



**LA MIGRACIÓN CHINA
EN REPÚBLICA DOMINICANA
1862-1961**

JOSÉ CHEZ CHECO

LA MIGRACIÓN CHINA
EN REPÚBLICA DOMINICANA
1862-1961

JOSÉ CHEZ CHECO

LA MIGRACIÓN CHINA
EN REPÚBLICA DOMINICANA
1862-1961

Academia Dominicana de la Historia
2021



ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA
Volumen CLX

La Academia Dominicana de la Historia no se hace necesariamente solidaria de las opiniones emitidas en esta obra, de las cuales es únicamente responsable su autor.

Reglamento Editorial, IV. 2.

Chez Checo, José

La migración china en República Dominicana, 1862-1961 / José Chez Checo.
– Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 2021.

612 p. – (Colección Academia Dominicana de la Historia, Vol. 160)

ISBN: 978-9945-9307-1-9

1. China – Emigración e inmigración – República Dominicana, 1862-1961
2. República Dominicana – Emigración e inmigración – China, 1862-1961
3. Chinos en República Dominicana – Población I. Título

304.87293051

C531m

CEP/ADH

LA MIGRACIÓN CHINA
EN REPÚBLICA DOMINICANA. 1862-1961

JOSÉ CHEZ CHECO

Primera edición, 2021

ISBN: 978-9945-9307-1-9

Junta Directiva de la Academia Dominicana
de la Historia (2019-2022):

Lic. José Chez Checo, Presidente

Lic. Juan Daniel Balcácer, Vicepresidente

P. José Luis Sáez, S.J., Secretario

Lic. Edwin Espinal Hernández, Tesorero

Dr. Raymundo González, Vocal

Cuidado de edición: José Chez Checo

Diagramación y diseño de cubierta: Chabeli Núñez

Cubierta: Hogar chino. Procedencia: Periódico *El Caribe*,
14 de abril de 1954, p. 18.

Impresión: Editora Búho S. R. L.

Santo Domingo D. N.

República Dominicana, 2021

CONTENIDO

PRÓLOGO	11
MANUEL A. GARCÍA ARÉVALO	
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I. ORÍGENES Y PRESENCIA EN LOS ÚLTIMOS DECENIOS DEL SIGLO XIX. 1862-1900	21
A. ORÍGENES	
1. Necesidad de la inmigración	21
2. Los primeros inmigrantes: De Cuba a Samaná	23
B. SOCIEDAD	
1. El padre de las hermanas Antera y Mercedes Mota	29
2. Nuevos inmigrantes en las últimas décadas	45
C. CULTURA	
Características culturales de los chinos	62
CAPÍTULO II. LOS CHINOS A INICIOS DEL SIGLO XX. 1901-1916	65
A. ECONOMÍA	
1. El arribo de nuevos inmigrantes	65
2. Ocupaciones laborales y establecimientos comerciales	65
B. SOCIEDAD	
Número de inmigrantes y distribución regional	70
C. CULTURA	
Tres artículos de difusión sobre la cultura china	76

CAPÍTULO III. LA PRIMERA OCUPACIÓN NORTEAMERICANA.	
1916-1924	81
A. SOCIEDAD	
1. La Ley de Inmigración de 1912 y el ingreso de chinos	81
2. El censo de 1920 y años subsiguientes	86
3. La agresión a un chino en La Vega	89
B. CULTURA	
Una canción de Juan Lockward	93
CAPÍTULO IV. EL GOBIERNO DE HORACIO VÁSQUEZ.	
1924-1930	95
A. ECONOMÍA	
Negocios chinos: lavanderías, fondas, café-restaurantes y colmados	95
B. SOCIEDAD	
1. El primer chino naturalizado dominicano	99
2. Nuevos ingresos de chinos	99
C. CULTURA	
La visita de un artista chino de magia	101
CAPÍTULO V. LA ERA DE TRUJILLO. 1930-1961	105
A. ECONOMÍA	
1. Auge de establecimientos comerciales chinos. Distribución regional	105
2. Situación comercial en 1960	117
B. SOCIEDAD	
1. El asesinato de un chino en Villa Duarte. 1931	119
2. Situación migratoria durante los años 30	122
3. La oleada migratoria de los años 40	133
4. Los chinos en la década de los 50	134
5. Chinos destacados en los años cincuenta	164
6. El censo de 1960	230
7. El Casino de China: sus orígenes, el Kuomintang y la fea litis de 1960	230
C. POLÍTICA	
1. La visita del embajador de China en La Habana, Cuba, Dr. Ping Ling. 1931	336
2. La condecoración a Trujillo y el Tratado de Amistad entre China y República Dominicana. 1940. El posterior artículo adicional de 1946	355

3. Ti Tsun Li: Primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China en República Dominicana. 1944	387
4. Hoo Che-Shy: Encargado de Negocias a.i. de China, primer diplomático residente en el país 1944-1947	391
5. Leonte Guzmán Sánchez y la primera Misión Diplomática dominicana en China. 1947-1949	451
6. El Dr. Wong Yuensu: Primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China residente en República Dominicana. 1947	459
7. La colonia china y su apoyo a la República Nacionalista en los años 50	472
8. La designación del nuevo ministro chino Li-Chiao (1955) y la Feria de la Paz	481
D. CULTURA	
1. Literatura	517
2. Religión	526
3. Artes	530
4. Deportes	531
5. Gastronomía	535
6. Folklore	549
APÉNDICES	551
1. “No lo salva ni el médico chino”	551
2. “Pancho el chino” o “apéame uno”	564
3. “Eso lo saben hasta los chinos de Bonao”	570
FUENTES	577
A. DOCUMENTALES	577
B. BIBLIOGRÁFICAS	578
–Libros	578
–Artículos	582
C. PERIÓDICAS	585
–Revistas y boletines	585
–Periódicos	585
D. COMUNICACIONES ESCRITAS Y ORALES	592
E. INTERNET	592
EL AUTOR	593
PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA	601

PRÓLOGO

MANUEL A. GARCÍA ARÉVALO

Desde la más remota antigüedad, el fenómeno de la inmigración ha sido y es una constante esencial en la configuración de la humanidad.

Los desplazamientos humanos, ya de carácter colectivo o personal, se verifican progresivamente en atención a diferentes factores de naturaleza ambiental, económica, social o política llámense catástrofes climáticas, hambrunas recurrentes, conquistas territoriales, persecuciones religiosas, conflictos bélicos, éxodos de grupos étnicos, exilios políticos. O en su defecto, el acicate del espíritu de aventura y la sed de progreso.

El actual poblamiento global se debe en alto grado a los trasvases demográficos de un lugar a otro. Sobre todo, a partir de mediados del siglo XIX, cuando los avances de los medios de transporte transoceánicos y el abaratamiento de los pasajes, favorecieron traslados masivos de gente que, entre la desesperación y la esperanza, se aventuraba a abandonar su lugar de residencia, ante la incapacidad del terruño para alimentar a sus habitantes.

Este fue el caso de China, donde los acuciantes problemas del crecimiento demográfico, agravados con las recurrentes crisis ocasionadas por las calamidades naturales, las epidemias y la intensa conflictividad política, ocasionaron un acentuado éxodo a ultramar de sus naturales que esparcieron su presencia por todo el sureste asiático, al igual que por la costa occidental del continente americano, en especial en Estados Unidos y Perú. Cuando se realizó el primer censo poblacional de la República Dominicana, en 1920, la comunidad china era bastante reducida, ya que apenas sobrepasaba las 250 personas. A diferencia de lo que sucedía en otras Antillas como Cuba, donde la abolición de la esclavitud, en 1886, intensificó la llegada de braceros chinos o “culíes”,

quienes habían arribado décadas atrás y sustituyeron el flujo de mano de obra africana esclava para laborar en la minería del cobre y el corte de la caña de azúcar.

Ubicándose, principalmente, en Oriente y en La Habana, donde también realizaban numerosos oficios en el sector terciario.

En República Dominicana el limitado número de inmigrantes procedentes del Lejano Oriente tuvo que ver con las restricciones impuestas por las leyes de inmigración de principios del siglo XX, en perjuicio de individuos de raza mongólica y naturales del continente africano que no fueran de raza caucásica, la más favorecida por la política migratoria de la época. A pesar del trato discriminatorio, los chinos –en su mayoría de origen cantonés– continuaron ingresando paulatinamente al territorio dominicano, con la esperanza de alcanzar un mejor nivel de vida, determinado por un fuerte anhelo de progreso.

Así, se hicieron sentir localmente con su dinámica y laboriosa presencia mediante la instalación de hoteles, restaurantes y fondas en los principales centros urbanos del país, aportando la impronta de su legendaria gastronomía. Además de operar puestos de lavandería y planchado, colmados y pulperías, dedicándose por igual al cultivo de hortalizas, contribuyendo de este modo al desarrollo socioeconómico dominicano.

El espíritu emprendedor y la proverbial laboriosidad de los chinos y sus descendientes les han permitido en la actualidad incursionar con éxito en varios sectores del comercio y la industria. Entre ellos, cabe destacar, supermercados, moteles, joyerías, industrias de plástico, confección de muebles de mimbre y rattan, repostería y frutas cristalizadas, centros de estética, multitiendas en las áreas de textiles, objetos del hogar y ventas de productos naturales.

Mientras que algunos de sus descendientes, realizando un cambio ocupacional vía la movilidad intergeneracional, se desempeñan hoy como ingenieros, médicos, economistas, músicos y en otras carreras profesionales con lo cual, a pesar del rechazo inicial a esta inmigración, la segunda generación ha logrado romper esa percepción y se ha integrado y destacado en la comunidad nacional en múltiples facetas.

Por esta razón, el sociólogo José del Castillo, al estudiar los diferentes grupos poblacionales que han contribuido a la formación de la sociedad dominicana contemporánea, ha ubicado con justeza a este contingente de nacionales chinos dentro de la llamada “inmigración

empresarial". Sumándose a lo acontecido con las colectividades de españoles, árabes e italianos, en consideración a sus significativos aportes al progreso material del país.

En sus inicios, este contingente inmigratorio estaba formado de hombres solos, por lo general jóvenes de extracción humilde, algunos ya casados que dejaban en China a la mujer y los hijos a la espera del anhelado reencuentro familiar. Mientras, mantenían sus vínculos afectivos con el lugar de origen a través de cartas, remesas y complejos entramados de redes sociales.

Otros chinos, en cambio, optaban por casarse con dominicanas haciendo más llevadero el proceso de adaptación a su patria de acogida sin olvidar, a título de raíz cultural, las vistosas celebraciones de sus tradiciones folklóricas ancestrales, como forma de solventar la nostalgia que conlleva la emigración.

En cuanto a China, la secular diáspora de sus habitantes supuso un alivio a la presión demográfica y la consecuente marginalidad social que gravitaba sobre ciudades y campos sobrados de mano de obra, con una cerrada estructura socioeconómica que impedía la movilidad de amplios sectores de la población. Al tiempo que las remesas enviadas por los emigrantes constituyeron un desahogo a numerosas familias y desempeñaron para ese inmenso país oriental un papel decisivo en el equilibrio de su balanza de pagos.

La firma del Tratado de Amistad celebrado en 1940 entre la República Dominicana y la República China contribuyó a que se propiciara un mejor trato a los hijos del otrora Celeste Imperio. Luego, en 1948, las restricciones de carácter impositivo fueron suspendidas, lo que facilitó la entrada de los nacionales orientales de ambos sexos. Se acudió, como mecanismo migratorio, al llamado de parientes y paisanos ya instalados previamente en el país, como un medio para ampliar las posibilidades de trabajo que no se hallaban en su propia tierra.

En realidad, nadie mejor que José Chez Checo para ofrecer una visión totalizante del proceso de acogida y adaptación de la colonia china esparcida a lo largo de la geografía quisqueyana. Él es un historiador de reconocida capacidad profesional que ha realizado investigaciones sistemáticas publicadas en numerosos libros y artículos de revistas especializadas. Además, ha ocupado importantes puestos en instituciones como la Fundación García Arévalo, el Museo del Hombre Dominicano, el Museo Nacional de Historia y Geografía, la Comisión Permanente

para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, el Museo de las Casas Reales, la Sociedad Dominicana de Bibliófilos y la Academia Dominicana de la Historia de la cual es miembro de número desde el 1996 y actualmente su presidente por segunda vez.

En esta ocasión, el autor se ha esmerado al realizar la obra *La migración china en República Dominicana. 1862-1961*, que constituye un exhaustivo estudio sumamente útil para comprender en toda su magnitud y trascendencia el importante papel que ha desempeñado esta colectividad en la conformación de la sociedad dominicana a lo largo del período estudiado.

Por otro lado, cabe resaltar el hecho de que el historiador es de ascendencia china directa, con lo cual en adición al acopio documental que el ha cribado durante años de arduas pesquisas en archivos y bibliotecas, la obra se enriquece por sus propias vivencias y sentimientos.

El libro que el lector tiene en sus manos se estructura en cinco capítulos, en los cuales se exponen en toda su magnitud y trascendencia, tanto cuantitativa como cualitativa, los pormenores de este singular fenómeno migratorio que sigue vivo y activo en la actualidad. Con su riqueza informativa, esta obra que el lector tiene ahora a su alcance documenta múltiples dimensiones –diplomáticas, económicas, laborales y culturales– de la presencia china en el país, un relevante componente de nuestra sociedad multiétnica que con notable esfuerzo y determinación se ha labrado un sitio meritorio, con resultados tangibles en el tejido empresarial, profesional, académico y cultural.

INTRODUCCIÓN

Este libro forma parte de un viejo sueño que desde los años 90 del pasado siglo tuvieron Mukien Adriana Sang Ben y el suscrito. En esta ocasión se publica bajo mi autoría la primera parte del proyecto correspondiente a la migración china desde sus inicios en 1862 hasta el 1961 cuando se produjo la caída de la dictadura de Trujillo. La segunda parte, del 1961 al 2018, escrita por Mukien Sang Ben, será editada próximamente.

En las siguientes páginas el lector podrá observar que los chinos migrantes no eran bienvenidos, aunque sí necesitaban la mano de obra de esos hombres amarillos que no hablaban su idioma y que tenían costumbres muy distintas. Los trabajadores chinos, denominados despectivamente *culíes*, que llegaron a América, y especialmente al Caribe insular, fueron tratados como esclavos, aunque eran “asalariados”. Fue tan lucrativa esa trata amarilla, que llegaron por miles. Se adaptaron como pudieron en los países que los “acogía” y los “contrataba” que generó rechazo de parte de las poblaciones locales. Eran considerados seres inferiores y tratados despectivamente. La aberración fue tan fuerte que en algunos países, como Colombia, Estados Unidos y México, crearon leyes antichinas.

Después, los chinos que zarparon huyendo de la violencia, la guerra y la miseria en las primeras décadas del siglo XX, vinieron a estos lares a trabajar en el pequeño comercio. Su necesidad y deseo de hacer un pequeño capital, quizás para enviar a China, quizás para traer al resto de la familia, los obligaba a trabajar los 7 días de la semana por más de 12 horas. Este hecho provocaba nuevas tensiones y acusaciones por considerar que ellos, los intrusos, los que llegaron sin permiso, provocaban una competencia desleal.

Los capítulos de este libro muestran ese largo proceso. Aunque se estudia la migración china en la República Dominicana, en el discurso se hace mención obligada al contexto internacional y se expone la dinámica de adaptación y asimilación de los inmigrantes chinos a la sociedad dominicana y cómo esta fue acogiéndolos.

Esta obra consta de cinco capítulos. El Capítulo I "Orígenes y presencia en los últimos decenios del siglo XIX. 1862-1900", narra acerca de los primeros chinos que llegaron a la República Dominicana, justo en la época de la Anexión a España, y su asentamiento en varias localidades del país. En el Capítulo II "Los chinos a inicios del siglo XX. 1901-1916", cuenta sobre el inicio de las oleadas de nuevos migrantes, cuáles eran sus ocupaciones, su número y su distribución regional. En el capítulo III "La Primera Ocupación Norteamericana, 1916-1924", se habla de la Ley de Inmigración de 1912 y del censo de 1920, en el que se exponen la cantidad de chinos que habían ingresado al país en los primeros 16 años del siglo XX. El Capítulo IV que abarca los años del gobierno de Horacio Vásquez (1924-1930) habla de los negocios que tenían los chinos, de la nueva oleada de migrantes, y del primer chino que fue naturalizado dominicano. El Capítulo V, último del libro, corresponde a la Era de Trujillo (1930-1961), período donde la migración china alcanzó un notable progreso. En él se narran, entre otras cosas, algunas de las peripecias de los chinos y del inicio de las relaciones diplomáticas con la República China de Taiwán, posterior a la firma de un Tratado de Amistad entre ambas repúblicas. Después de ese acontecimiento, la migración china fue vista y apreciada de otra manera y se aceleró su integración a la sociedad dominicana. También se refieren los datos del censo de 1960 así como el origen y funcionamiento del Casino de China y su fea litis de ese año.

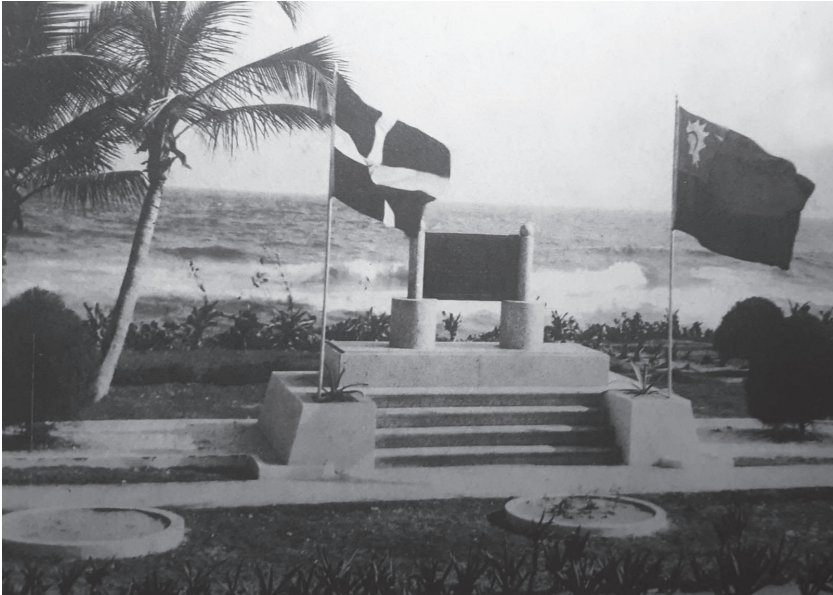
Finalmente, el trabajo trae un Apéndice con tres textos que hacen alusión a frases muy utilizadas en el argot popular. En estas narraciones se explican de dónde vienen estas expresiones: "No lo salva ni el médico chino"; "Pancho el chino" o "apéame uno", y "Eso lo saben hasta los chinos de Bonao".

La investigación para la elaboración de esta obra no hubiese podido materializarse sin el concurso de muchas personas, entre las que se destacan Antonio de Jesús Báez y Yovanny Céspedes. A ellos mi agradecimiento. Al principio esta investigación contó en los primeros años de esta centuria con un apoyo económico simbólico de la entonces

Oficina de Desarrollo de Comercio de China en el país, la cual dirigía el representante Wang Weihua, a quien expreso mi agradecimiento por su colaboración.

Agradecimiento especial a mi familia, especialmente a mi compañera de vida, Esther Abreu de Chez, así como a mis hijos Claudia Fabiola, José David y Giovanna Paola por su estímulo y apoyo en la preparación de este libro.

A la Academia Dominicana de la Historia mi reconocimiento y gratitud por haber escogido en su colección de publicaciones esta obra.



Monumento conmemorativo del Centenario de la Independencia Dominicana. 1844-1944, instalado en la avenida George Washington. (Fuente: *Álbum del Centenario de la República Dominicana*, 1944).

CAPÍTULO I. ORÍGENES Y PRESENCIA EN LOS ÚLTIMOS DECENIOS DEL SIGLO XIX. 1862-1900

A. ORÍGENES

1. Necesidad de la inmigración

Sócrates Nolasco, en su obra *Viejas memorias*, al hablar de los abuelos y los inmigrantes narra que “entre los problemas que han preocupado más a los dominicanos, desde los días iniciales de la República, persiste con ansiedad colectiva el de aumentar la población del territorio con inmigrantes de raza blanca. El blanco, el mulato y aun el liberto de la antevíspera, asumieron actitud de blancos el 28 de febrero de 1844, la actitud loable se volvió formal y nacional criterio, y se ha ido transmitiendo por herencia en sucesivas generaciones hasta constituir, por costumbre y por derecho, mental unidad de raza. No hubo, no hay y no habrá diferencias ni categorías de raza en Santo Domingo, nación de blancos. Lo que se advierte es que los blancos no sobreabundan”.¹ Por esa razón, afirma ese autor, se promovía la inmigración de españoles oponiéndose a la de los asiáticos y cocolos (negros de las Antillas).²

Eso lo confirma José del Castillo, quien en una conferencia dictada en el Museo del Hombre Dominicano afirmó que “en el plano de las iniciativas oficiales el problema migratorio atrajo la

¹Edit. El Diario, Santiago, 1941, p. 37. Reproducido por Segundo Vásquez en su columna “De Ayer y Hoy”, periódico *Hoy*, martes 28 de enero de 1986.

²Sócrates Nolasco, *Obras Completas: Ensayos Históricas*, vol. 2, Editora Corripio, 1994, p.241.

atención prioritaria de los gobernantes dominicanos desde los años iniciales de la Primera República. Ya en 1847 se promulgaba una ley de inmigración en razón “de la gran escasez de habitantes”. En 1852 Báez (Buenaventura) propicia una legislación similar. Más adelante, en 1867, el gobierno de Cabral produce una ley sobre empresas agrícolas, colonización e inmigración. En el 76 el gobierno de Espaillat concede el disfrute gratuito de los terrenos del Estado a los inmigrantes. En 1879 el Poder Ejecutivo decretaba la concesión de determinadas exenciones a “todo inmigrante que venga al país contratado por algún propietario de fincas rurales, o por compañías creadas al efecto”. Ese mismo año el Congreso aprobó una ley de inmigración, en la cual el gobierno se obligaba por una sola vez a cubrir los gastos de viaje de los inmigrantes en que incurriera el contratista”.³

En su afán de “blanquear la raza”, como se decía, se pusieron trabas para que grupos de cocolos, asiáticos y haitianos no ingresaran al país. En ese sentido reflejando la mentalidad de esa época, el trinitario José María Serra, en su carta a Fernando Arturo de Meriño desde Mayagüez le decía el 1 de abril de 1884 lo siguiente: “De acuerdo con Ud. en lo de la emigración: y en cuanto a chinos no deben jamás introducirlos en el país: son gente *inapetecible*: dan mal resultado en donde quiera que se introducen”.⁴ Inclusive, los chinos eran postergados respecto a otros grupos como decía L. Julien en su artículo “La Cuestión de Inmigración de Trabajadores Extranjeros para Santo Domingo”: “El temperamento del indio es inmejorable. He tenido bajo mis órdenes a la indios, portugueses y chinos, he constatado que el indio es más fiel y también más dócil al trabajo; que respeta más que los demás a aquel bajo cuyas órdenes trabaja y no he tenido muchos castigos que hacerles infligir, al paso que los demás han sido siempre rebeldes”.⁵

³“Efectos de las inmigraciones de finales del siglo XIX y principios del XX en la cultura dominicana”, Museo del Hombre Dominicano, 31 de julio de 1979.

⁴Ver *Clío*, Año XX, Núm. 92, Academia Dominicana de la Historia. Ciudad Trujillo. R.D., enero-abril 1952).

⁵*Gaceta Oficial* núm. 477, 11 de agosto de 1883.

2. Los primeros inmigrantes: De Cuba a Samaná

No obstante lo antes planteado, los primeros chinos que llegaron a República Dominicana lo hicieron en el decenio de los 60 del siglo diecinueve. Ese dato, aportado por primera vez que se tenga constancia, lo consignó el historiador J. Marino Incháustegui, en un artículo publicado en el periódico *La Opinión* que entre otras cosas decía:

“De 1861 a 1863 fueron deportados de Cuba, por ser considerados indeseables por los españoles, una cantidad de chinos, que fueron desembarcados en Samaná.

“Más o menos siete de estos se fugaron y resolvieron separarse, y establecerse en lugares despoblados o donde no estuvieran en peligro de ser deportados nuevamente.

“Uno, José Victorio, fundó el pueblo de Castillo. Allá una calle luce ufana el nombre de su fundador, hijo del Celeste Imperio y hombre que ha trazado ya un surco en América.

“Otro, Añil, tuvo un hijo que llegó a ocupar una curul en la Cámara de Diputados, y la descendencia de aquél traza rumbos en la legislación dominicana.

“San, del mismo grupo, tiene otro hijo que va a Castillo a unirse con José Victorio, y es el primer comerciante que se establece en la nueva villa, después de haber ejercido el magisterio.

“Y otro tiene una hija preclara, la notable educacionista Antera Mota, tenida por muchos como puertoplateña, cuando en realidad es de San Francisco de Macorís.

“Paulino Gómez, el primer pirotécnico de esas regiones, trae de Asia sus conocimientos de ese arte de sonoridades grotescas.

“Y el que no pudiendo hablar claro, para expresar su nombre, decía que él era “Asiático”. Crea un apellido que se ha hecho notable en una descendencia de ricos agricultores.

“Y como de todo hay en la viña del Señor, Lalao fue un simple bonachón.

“Y todos, o casi todos, dejan surco, que es hoy recuerdo en la República Dominicana, para aquellos hijos del Celeste Imperio, que deportados de Cuba por indeseables, vienen al país y son semilla fecunda de donde brotan retoños magníficos”.⁶

Es bueno hacer constar, como se verá a continuación, que documentalmente la fecha de llegada de los primeros chinos es 1862.

El hecho de que los primeros chinos que arribaron a República Dominicana en calidad de presidiarios procedieran de Cuba viene muy bien documentado en la importante obra *Los chinos de Puerto Rico*, de José Lee-Borges, que como dice su autor el estudio realizado “es una aportación significativa a la historia e historiografía, no tan sólo de Puerto Rico, sino del Caribe. Es el primer estudio sobre inmigrantes chinos en Puerto Rico y posiblemente es el primer estudio donde se aborda a estos como confinados. La investigación, aunque se concentra en Puerto Rico, aborda los países de Cuba y República Dominicana, ya que muchos de estos chinos estuvieron allí antes de llegar a nuestra Isla. Muchos de estos trabajadores contractuales chinos que llegaron a Cuba se convirtieron en confinados y de allí pasaron a República Dominicana durante la Guerra de Restauración de 1863 a 1865 y luego pasaron al presidio de Puerto Rico”.⁷

Pero ya en 1870, cuando fue publicada su obra *Historia de la Dominación y Última Guerra de España en Santo Domingo*, Ramón González Tablas había expresado que para aquella época “viendo el gobierno de Madrid que en Santo Domingo, y especialmente en Samaná, nada se hacía, pensó en mala hora en mandar a este último punto cuerdas de criminales condenados a cadena perpetua, que eran los hombres más corrompidos de la sociedad. De la isla de Cuba se importaron también aquella porción de chinos que con tanta frecuencia cometen asesinatos en las fincas, y que cuando se trata de buscar al delincuente, se presentan en masa afirmando cada cual que él fue el matador”.⁸

⁶18 de octubre de 1937, p.4.

⁷Comunicación personal del 7 de octubre de 2012.

⁸Ver segunda edición de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1974, p. 215.

Por su importancia histórica para conocer el origen de los primeros chinos que arribaron a República Dominicana se citan a continuación datos relevantes de la obra de Lee Borges:

“Lo que es poco conocido en la historia dominicana, es que en 1862 llegaron sobre 200 chinos confinados procedentes de los presidios de Cuba. La mayoría cometió delitos de homicidio, tan temprano como 1858. El 9 de octubre de 1861, durante los inicios de la anexión de República Dominicana, se creó una Real Orden para crear un presidio en la bahía de Samaná.⁹ Para ello hubo necesidad de acondicionar a Samaná como lo planteaba Adriano López Morillo en su obra *Memoria sobre la Segunda Reincorporación de Santo Domingo a España*.¹⁰

“Muchos de esos confinados chinos estuvieron aproximadamente cuatro años en Samaná muchos incluso se mantuvieron su número de regimiento en sus hojas penales por ejemplo, Policarpio 2.^{do} perteneció al Regimiento 410, Felipe 1ro. Regimiento 390, Justiniano al 506, y Manuel 3.^{er} al 654. La mayoría de los confinados chinos se dedicaron a prestar servicio conduciendo víveres y pertrechos para las tropas durante la campaña de Santo Domingo”.¹¹

“Los braceros escriturados chinos eran vistos como, sujetos dominables y móviles. Como confinados no existió mucha diferencia. Muchos de estos confinados chinos llegaron tan temprano

⁹Ediciones Callejón, San Juan, Puerto Rico, 2015, p. 234. Para una visión de los chinos en Cuba en esos años, ver a Juan Pérez de la Riva, *El Barracón y otros ensayos*, 1975, pp. 255 y ss. Sobre el presidio de Samaná, ver la obra de Ramón González Tablas citada en la nota anterior, pp. 214-220, y José de la Gándara, *Anexión y Guerra de Santo Domingo*, tomo II, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1975, pp. 466-467.

¹⁰Tomo I, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1983, p.238.

¹¹*Ibidem*, pp. 234-235. Cita Lee Borges en nota al pie que “en una carta de varios confinados chinos, estos solicitaron indulto de condena y describen su estadía en la República Dominicana. Allí señalaron que una de sus labores era conducir víveres durante la campaña de Santo Domingo. El subsecretario del ministro de Estado transcribió una comunicación del Ministro Plenipotenciario Británico en la corte interesándose por la petición de indulto de unos chinos que se encontraban presos en Puerto Rico. En Archivo Histórico Nacional, Sección Ultramar, expediente 48, legajo 2069”.

como 1862 al presidio de Samaná como es el caso de Antonio, quien llegó el 16 de febrero de ese año".¹²

"Luego pasó al de Santo Domingo, por disposición del Capitán General de la Isla, llegando a este el 10 de enero de 1865. Muchos pasaron la misma odisea, estando en Samaná y Santo Domingo, para luego llegar al presidio de Puerto Rico. En este sentido no se les cuestionaba ni se les preguntaba. En su estadía en República Dominicana también mostraron rasgos indomables, de coraje y molestia con el sistema de engaño al que fueron sometidos. Como ejemplo tenemos el caso de Pablo 2^{do}, quien el 18 de mayo de 1865 desertó del hospital militar de Santo Domingo donde se hallaba como empleado de limpieza".¹³

"Otro caso es el del confinado chino Nieblas, este fue acusado el 20 de abril de 1862 de homicidio contra Justo Valentín. Nieblas desembarcó en Santo Domingo el 11 de marzo de 1863 y el 24 de abril de 1863, junto a los confinados chinos llamados José 2do."¹⁴ y Benito 3ro. desertaron del puerto de las Flechas y fueron capturados el siguiente mes".¹⁵

Concluye afirmando Lee-Borges que "en los expedientes de confinados chinos en Puerto Rico, no hay mucha más información de su estadía en República Dominicana. Queda pendiente investigar cuántos murieron, cuántos lograron fugarse y cuántos fueron capturados, entre otros detalles que abonarían a la historia de los chinos en el Caribe".¹⁶

¹²En "Hoja histórica-penal del confinado Antonio en caja 175, expediente 291. En Archivo General de Puerto Rico. Serie Justicia, Fondo Confinados", Lee-Borges, José, ob. cit., p.235. En esa obra también figuran los tres siguientes documentos.

¹³En "Hoja histórica-penal del confinado Pablo 2do. en caja 6, expediente 733. En Archivo General de Puerto Rico, Serie Justicia, Fondo Confinados".

¹⁴En "Hoja histórica-penal del confinado Pablo 2do en caja 10, expediente 497. En Archivo General de Puerto Rico, Serie Justicia, Fondo Confinados".

¹⁵En "Hoja histórica-penal del confinado Nieblas en caja 6, expediente 151- En Archivo General de Puerto Rico, Serie Justicia, Fondo Confinados". Golfo de las Flechas se denominó a la Bahía de Samaná donde se escenificó un encuentro entre los aborígenes de esa zona con el almirante Cristóbal Colón cuando en enero de 1493 este regresaba a España a dar cuenta a los Reyes Católicos de sus descubrimientos.

¹⁶*Ibidem*, p.236.

Es posible que el comportamiento de algunos de ellos conllevara a que existiera esa opinión. El caso cierto es que las noticias documentadas que hemos encontrado sobre los primeros chinos en el país se refieren a delitos.

Se sabe que chinos habían pasado al cantón del general Gaspar Polanco en Puerto Plata en 1863 – calificados como “*asesinos y traidores*” por el gobierno provisional restaurador. Al respecto decía Benigno Filomeno de Rojas que “se dio también cuenta de una comunicación del Señor Gral. Gaspar Polanco de fecha 22 del corriente. En consecuencia dispuso el Gobierno se le conteste que queda enterado de todo se sirve comunicarle relativamente al paso á su Cantón de chinos y Americanos; que aunque es bueno alimentar la deserción del enemigo, no es prudente que esponga su persona ni la de los Gefes principales a unos hombres que pueden tener la misión de un asesinato (sic), principalmente con los chinos, que son malos según su propia historia: conviene internarlos donde sean mejor vigilados que en un cuartel general”.¹⁷

Por otra parte, el 7 de abril de 1864, el español Carlos Polanco Gutiérrez, Brigadier Comandante General de las Provincias del Cibao, se dirige a Gaspar Polanco, General en Jefe de las Operaciones del Ejército sobre Puerto Plata, diciéndole: “Un presidiario de nación china se ha escapado de este fuerte habiendo cometido un asesinato alevé con premeditación. Los criminales deben ser perseguidos en todas ocasiones y doquier se hallen, debiendo contribuir todos a que sufran el castigo que el derecho de gentes exige. Como es de suponer que aquel chino haya tratado de eludir el castigo de que es merecedor poniéndose fuera de la acción de las leyes, ha de merecer de V. que sea entregado al Comandante portador de este oficio si se hallase en ese territorio, con lo cual dará una prueba de sus sentimientos de amor a la justicia y a la humanidad”.¹⁸

¹⁷ Archivo General de la Nación (AGN). Sección G. “Anexión a España y Guerra de la Restauración”, libro D, núm. 4, Registro de las actas del gobierno provisional 1863. En *Boletín del Archivo General de la Nación*, año I, 30 de septiembre de 1938, Núm.3, volumen 1, p.302 y 308. En lo adelante: AGN.

¹⁸ Archivo General de Indias (AGI). Cuba 1021 B. En Colección Herrera, Biblioteca Casas Reales-V Centenario, Santo Domingo.

A eso contestó Gaspar Polanco que ignoraba el paradero del chino y que “sus sentimientos y los del Gobierno dominicano al que tengo el honor de pertenecer, son y serán siempre de perseguir y hacer que los crímenes no queden impunes, pues si bien luchamos por nuestra libertad, conservamos intacto nuestros sagrados derechos, los usos y costumbres de nuestro régimen republicano, y los principios de reciprocidad, que impone el derecho de gentes entre Naciones cultas y civilizadas, de los cuales no se aparta jamás mi Gobierno, cuando se corresponde del mismo modo con solicitudes como la presente”.¹⁹

El 19 de agosto de 1865 el cura encargado de la Catedral, Pedro J. de Mena y Portes, figura bautizando a un adulto llamado José Joaquín (Chino). Fueron sus padrinos don José Marcimiano Reyes y doña Teresa de L. Díaz.²⁰

Otro caso denunciado relacionado robos aconteció el 4 de junio de 1867 cuando el Comisionado Especial del Gobierno de la República en Santiago, J. del Carmen Reynoso, expresaba al Ministro de Interior que la tranquilidad reinaba en esas provincias y en el Cibao, pero que “en esa plaza la semana pasada tuvo lugar un robo al extranjero Faber algo escandaloso, pues durante la noche y estando durmiendo en la casa como seis personas, por una fosa que hicieron, le han llevado las maletas que contenían 1,700 fuertes en oro y plata, ropas y otros efectos. Más la exactitud de todas las autoridades a quienes correspondía con las de algunos ciudadanos hizo que ayer se encontrase el dinero. El robo fue hecho por dos chinos. La ciudad en su mayor parte pide el alejamiento de todos esos individuos, así pues creo hacerlos poner en marcha, todos a la disposición de Ud; son todos unos pillos. El mismo día se han descubierto tres robos diferentes que habían hecho anteriormente, que en aquella época no pudieron descubrirse, y por los efectos encontrados ahora se pudo averiguar. El Tribunal les sigue el correspondiente sumario”.²¹

¹⁹*Ibidem.*

²⁰ Archivo Histórico del Arzobispado de Santo Domingo.

²¹ AGN. Interior y Policía, Legajo Núm.4, Expediente Núm. 3, Documento Núm. 24.

B. SOCIEDAD

En el año 1868, al estallar en Cuba la llamada Guerra de los Diez Años, se asentaron en Puerto Plata procedente de ese país unas 4,000 personas de las cuales 6 eran chinas.²²

1. El padre de las hermanas Antera y Mercedes Mota

Para esa misma época Gregorio Riva,²³ el mocano-vegano que tantas obras de desarrollo fomentó en la región del Cibao, después de la Guerra Restauradora importó una colonia de chinos desde Cuba, los cuales se dedicarían a la fabricación de ladrillos y cal. Con ellos “construyó en Samaná un gran almacén de mampostería, y en Moca, su pueblo natal, hizo construir otro Almacén de mampostería y el Cementerio Católico, que fueron bendecidos y muy festejados el 18 de diciembre de 1870.

Pués bien, uno de esos chinos, como antes ha afirmado el historiador J. Marino Incháustegui, fue el padre de dos grandes educadoras dominicanas nacidas en San Francisco de Macorís. Ellas fueron, como muy bien lo destaca el fenecido historiador vegano, J. Agustín Concepción, “Mercedes y Antera Mota, a quienes se tiene por puertoplateñas, en razón de haberse radicado en Puerto Plata desde temprana edad. Allí fueron discípulas de la profesora Demetria Betances, hermana del procer borincano Ramón Emeterio Betances”, incansable defensor de la idea de independencia de Puerto Rico.²⁴

La misma Mercedes, nacida el 2 de agosto de 1880, relató en su *Autobiografía* que su madre era hija de Ramón de la Mota y Teodora Hidalgo, personas acaudaladas de ascendencia española

²²Neici Zeller. “Puerto Plata en el siglo XIX”, *Eme Eme*, Núm. 28, enero-febrero 1977, p.28.

²³Acerca de la dimensión histórica de esa figura, véase la documentada obra de Leopoldo Franco Barrera, *Gregorio Riva. El hombre que viabilizó el ferrocarril*, Sociedad Cultural La Progresista, La Vega, 2009, y a Eugenio María de Hostos, “Gregorio Riva, como ejemplo del deber de fomento”. En *Páginas Dominicanas*. Selección de Emilio Rodríguez Demorizi, Comisión Nacional de la Feria del Libro, Santo Domingo, 1979, 2da. ed., pp. 271-273.

²⁴J. Agustín Concepción, “Gregorio Riva trajo padre de educadoras hermanas Mota”, *Ahoral*, núm. 908, 20 de abril de 1981, p.26.

que poseían extensos predios en La Vega. Sobre su progenitor la misma Mercedes refiere lo siguiente: “De país lejano era mi padre. Y nada sé que pueda arrojar luz sobre mi ancestro paterno, a no ser los datos suministrados por boca de mi propio progenitor: Hijo de gente que ejercía la profesión del comercio en una importante ciudad marítima. Víctima de raptó por un buque pirata en ocasión de estar bañándose en el mar, vinieron a parar en tierna edad, a playas americanas. En tierra dominicana se dedicó al comercio, y en ese ramo de actividad prosperó con gran éxito. Luego, infortunios y fracasos”.²⁵ Al narrar esas cosas, confiesa Mercedes que “no puedo menos que ver en sus orígenes un escenario que participa del elemento trágico, decorado con cuadros de tintes fuertes y sombríos. Tragedia fue la vida de mi padre. Tragedia fue la vida de mi madre”.²⁶

Mercedes Mota se dolía de que ni su familia le creía esa historia de su padre. Dice ella: “En mí hablaba la voz de la ancianidad prematura, de la miseria, del infortunio, del dolor. De ese infortunio, de ese dolor hondo, muy hondo, que a través de los años lacera aún mi mente, afligiendo al corazón. Los míos no me creen. Dicen que esas cosas tan remotas, participan de exageración. Jamás he sido capaz de inventar ni exagerar. Al contrario, creo que lo mejor es omitir o callar (...) Porque, ¿para qué abrumar el alma con más penas, cuando enferma o muy fatigada está?”²⁷

Ha habido cierta controversia sobre el nombre del padre de las hermanas Mota. ¿Cómo se llamó en realidad? Ni J. Marino Incháustegui, en su ya citado reportaje de 1937, ni J. Agustín Concepción lo mencionan. En cambio, Bernardo Vega afirma que se llamó Francisco Sam, pero Diógenes Céspedes considera, en su artículo “Mujeres atormentadas en la vida de Pedro Henríquez

²⁵En *Vida y pensamiento de Mercedes Mota*, Editora del Caribe, Santo Domingo, 1965, p. 14. Dice una nota en la portada: “Los trabajos que figuran en esta obra fueron facilitados por el Dr. Julio Jaime Julia, que los obtuvo en el Archivo General de la Nación.

²⁶*Ibidem*, p. 15. Al parecer, como era costumbre de la época de muchos chinos inmigrantes, el padre de las hermanas Mota adoptó un nombre en español.

²⁷*Ibidem*, pp. 17-18.

Ureña”, que “más misterio es todavía el nombre del padre de las Mota” y citando a Sebastián Rodríguez Lora afirma: «La leyenda es la de su padre, el chinito Francisco Sam, que no sabemos de dónde vino y cómo se llamaba en verdad, del cual no sabemos nada, salvo que existía sin mirar y trabajaba incansablemente allá por el Callejón del Tapado, en mi pueblo. ¿Qué haría el chinito Sam para ganarse la vida?»²⁸. Ese autor no ofrece la fuente de dónde sacó el nombre del supuesto padre de las Mota. Es el mismo nombre que suministra Bernardo Vega²⁹, “sin prueba, dice Céspedes, y que cuando se escribe historia, cada afirmación debe tener su prueba oral o escrita irrefutable o, si no, varias pruebas cruzadas”.

“Vimos en las entregas anteriores, prosigue afirmando Céspedes, basados en afirmaciones de Sergio Riva, hijo de Gregorio Riva, de Eugenio Cruz Almánzar, de J. Agustín Concepción... y de la propia Mercedes Mota, que su padre y el de Antera fue un asiático, un chino culí traído mediante contrato desde Cuba para trabajar en las obras emprendidas por Gregorio Riva en la cuenca del Yuna, en Moca y La Vega. “Pese a estas afirmaciones, no disponemos todavía de un documento oficial o privado de la entrada al país de José Socorro, el supuesto padre de las hermanas Mota, como del resto de los chinos que vinieron juntos desde Cuba después de la Restauración, no obstante la contundencia con que Cruz Almánzar, en su libro *San Francisco de Macorís íntimo*, aporta los nombres y descendencia familiar de los demás chinos que se aposentaron en aquella provincia y sus demarcaciones.³⁰

Prosigue afirmando Céspedes:

“Un dato no recogido por los historiadores familiares dominicanos, provinciales puertoplateños o cibaños es el de Rufo Reyes,

²⁸Ver Sebastián Rodríguez Lora, *Estampas de mi pueblo*. Santo Domingo, Alfa & Omega, 1992, 3ra. ed., p. 350.

²⁹Ver obra editada por Vega titulada *Treinta intelectuales dominicanos escriben a Pedro Henríquez Ureña*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 2015, p.63.

³⁰Diógenes Céspedes, “Mujeres atormentadas en la vida de Pedro Henríquez Ureña”, *Hoy*, 16 de abril de 2016.

esposo de Antera, quien en los “Documentos del gobierno de Carlos F. Morales Languasco. 1903-1906” (que se citarán más adelante, j.ch.ch.)... figura como general y, miembro activo del círculo íntimo del líder de los horacistas y jiménistas que se unieron para dar al traste con el gobierno lilisista de Woss y Gil.

“El general Reyes fue nombrado encargado interino del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en espera de la llegada de Enrique Jimenes, titular de dicha cartera.

“El cuñado de Mercedes Mota fue un personaje de vara alta en Puerto Plata, gracias a su amistad con el presidente Morales Languasco (1868-1914), pero hasta ahora le teníamos únicamente como agricultor o propietario, pues con tal profesión figura en las actas de matrimonio y defunción de su esposa Antera Mota. Del presidente Morales, su compueblano Rufino Martínez traza un amplio perfil en su *Diccionario histórico-biográfico dominicano*.³¹

“Esta conexión con personaje tan importante quizá explique el viaje de Mercedes Mota a París y el resto de los países que visitó mientras Morales Languasco ejerció como Encargado de la Legación dominicana en París, donde murió en 1914, razón por la que la escritora decidió regresar al país, pues sin los medios económicos de su protector no podía mantenerse en una ciudad tan costosa. Quizá esta influencia del general Reyes explique el visado de Mercedes Mota y sus sobrinos a los Estados Unidos. Pero estas suposiciones necesitan una documentación escrita para ser creíbles. Véanse las cartas que el mandatario le dirige al general Reyes y el decreto de Morales designándole en el cargo interino.³² Valedores tampoco le faltaron a Mercedes Mota mientras vivió. Américo Lugo, por ejemplo, en su artículo “Emilio Prud’homme” afirma: «Persuadí a Don Washington Lithgow a

³¹Editora de Colores, Santo Domingo, 1997.

³²Ver a A. R. Hernández Figueroa (recopilador), *Documentos del gobierno de Carlos F. Morales Languasco, 1903-1906*. Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2015, pp. 42-43, 142, 296 y 319.

que como presidente del Ilustre Ayuntamiento hiciese nombrar a la señorita Antera Mota y su hermana menor, la señorita Mercedes, directora y subdirectora, respectivamente, del Colegio de Niñas». ³³

“Un puertoplateño que conoció todos los recovecos de su ciudad, Sebastián Rodríguez Lora, concluyó en que la vida de la profesora fue un misterio: «Mercedes Mota es historia y es leyenda. La historia que recuerdo de ella termina cuando uno empieza a contarla. La cubre mucho aluvión de tiempo y de olvido. Parece escrita con tinta de niebla». ³⁴

Concepción, en el citado artículo, refiere que descendientes de los chinos que trajo Gregorio Riva son igualmente varias familias radicadas en el área de la antigua provincia Pacificador (hoy Duarte, n. del a.) y en la región nordeste del país tales como las Añil, Sanz, Antonio, Amparo, Ramón, Victorio y Gómez. Como fácilmente puede deducirse, muchos descendientes de chinos, al no ser oficialmente reconocidos, adoptaban el apellido materno. Eso mismo consignó el contralmirante ® César de Windt Lavandier, en entrevista que el autor le hiciera en el año 2001, con algunos hijos de chinos de San Pedro de Macorís en los primeros decenios del pasado siglo. Lógicamente que eso implica una dificultad a superar por el investigador cuando haya que rastrear los descendientes de los inmigrantes asiáticos.

Tomando lo anteriormente expuesto y dados los importantes datos sobre los chinos en San Francisco de Macorís de esa época vale la pena exponer las amplias noticias que trae Eugenio Cruz Almánzar en su obra *San Francisco de Macorís Íntimo*. Dice ese autor:

“Terminada la guerra de Restauración, arribó un balandro a Samaná procedente de Cuba, con una docena de chinos, huyéndote al gobierno español de aquella isla por los rigores a que habían sido sometidos. Al llegar a tierra, fueron arrestados por

³³Américo Lugo, “Emilio Prud homme”. En *Obras escogidas*, t. 2., Editora Corripio, Santo Domingo, 1993, p. 424

³⁴En *Estampas de mi pueblo*, ob. cit., p. 349.

las autoridades al no tener papel alguno de identificación, pero soltados al poco tiempo y encontrando en ese puerto poco ambiente para su desenvolvimiento, sin dinero y reducido equipaje, resolvieron seguir la marcha hacia el interior. Uno se quedó en Tres Amarras (Cabrera) y otro en Monte Abajo (Villa Riva) y los demás aquí. Todos usaban los nombres españoles que le pusieron en Cuba cuando fueron bautizados a la fuerza por los sacerdotes hispanos, por tanto, se conocían por: José Añil, en su idioma Mang Gi, quien se fue a Las Pajas, sección de este municipio a sembrar tabaco, aprendido esto en Cuba, el cual recolectaba y empacaba colgando dichas pacas en los extremos de una vara resistente que se ponía al hombro y se iba a pie a venderlo a la Capital, comiendo por el camino cazabe con *petit-salé* a la orilla de algún río donde humedecía el pan indígena y lavaba el salado *acompañamiento*. Él decía que esa comida o la inclemencia de aquellos tiempos, le produjeron el asma que padecía. En la Capital convertía el producto de la venta del tabaco en compra de mercancías, las cuales acarreaba de la misma manera que su producción agrícola. Luego cambió la ruta hacia Puerto Plata en la misma forma y con el mismo propósito, sin inconvenientes, pues todavía este era un país de gente honesta. Años después, casó en el lugar de La Joya con la señorita Biviana Paulino, se trasladó al pueblo y cambió la agricultura por el comercio, llegando a ser importador y exportador.

“Formó una familia larga cuyos hombres fueron representativos en la localidad como Víctor, Manuel de Jesús (Chucho), José del Carmen (Chepe), José Ramón (Mon), altos comerciantes y políticos, siendo marcado Chucho en nuestra guerra intestina, con un balazo por el cuello en la «Quebrada de los Perros» de esta jurisdicción; a Chepe le partieron una pierna con un proyectil el 21 de Octubre de 1913, cuando entraba por la estación del ferrocarril con Alfredo Victoria, otros Generales y fuerza de Choque a rescatar la Fortaleza de aquí. Mon, siendo Diputado en el último Gobierno de Juan Isidro Jimenes y Pereira (1914) fue el asombro, cuando en las Cámaras estaban

confeccionando el presupuesto Nacional, sin usar lápiz ni otros instrumentos de ayuda, hizo la suma de todas las partidas por larga que fueran y sin equivocarse daba el total a los dos segundos de haber sido dictados los sumandos. Murió en 1927 y en esa época, en la Academia Comercial «Santa Ana» que dirigía el profesor Luis Pérez Garcés (Lulú) en Santo Domingo, había un alumno ágil en cálculos mentales por cuya habilidad le llamaban el Diputado Añil. En una de esas crisis económicas locales, la firma Manuel de Jesús Añil y Compañía, a iniciativa del socio Mon, prestó a los cosecheros de cacao, la suma de \$80,000.00 Dolares, en efectivo, eficaz remedio para solventarla. Los demás hijos del asiático fueron: Rafaela, Juana, María y Martín, este último era contable.

“Paulino Gómez, familiarmente llamado Papalino y cuyo nombre en chino era Sing Sama. Pirotécnico como oficio, además ejerció el comercio en buena escala. También viajaba a la Capital en busca de mercancías. Casó con la señorita Escolástica Antonio, de la Sección de las Guáranas de este municipio, donde solía ir como buhonero vendiendo artículos diversos, procreando los hijos: Ismael, maromero en sus mocedades y joven aún, se fue a vivir a Madejas, un campo de esta Común, donde levantó una finca la cual vendió en su vejez con cuyos dineros pudo aliviar un tanto los achaques propios de la ancianidad; Matilde Florentino, (Buchú), zapatero, barbero, y oficinista; Raúl María, (Cabulla) quién siguió el oficio de pirotécnico de su padre, además en su adolescencia fue ágil acróbata, ocupaciones que lo hicieron muy popular entre la niñez y la juventud de varias generaciones, quienes tejieron alrededor de su persona, tantas fantasías hasta imaginarlo un personaje mitológico. También ejerció como pintor de brocha gorda e intervino en la política de armas a tomar; Balbina, Francisco José (Fico), Celia María y Paulino (Pino) barbero, todos criados en el centro de la Ciudad, adquiriendo un trato muy refinado. Paulino Gómez Padre, murió el 15 de Septiembre de 1921, su esposa Escolástica el domingo 28 de Mayo de 1933 «Día de las Madres».

“José Socorro; poco se sabe de la vida de este asiático que no sea el gran orgullo póstumo de ser padre de las maestras y poetisas Antera y Mercedes Mota nacidas aquí en la calle Colón, pero sus estudios y actividades los desarrollaron y ejercieron en Puerto Plata, donde fueron muy queridas, distinguidas e inolvidables.

“José Sanz, cuyo hijo Alejandro fue un gran terrateniente. Al abandonar su puesto de maestro en Nigua (Castillo) se fue a trabajar la tierra y el comercio a la Bajada, entonces sección de Macorís, donde llegó a amasar una cuantiosa fortuna. Alejandro tuvo una hermana paterna llamada Dolores (Lola) que murió en Castillo.

“Estanislao Diaz (Lalao), el pobre no pasó de ser ayudante de sus paísanos, no se casó ni tuvo hijos y por último se refugió en el campo (La Bajada) donde Alejandro Sanz, convirtiéndose en el niñoero de los hijos de su protector.

“José Victorio: vivió aquí y luego se fue a Nigua (Castillo) cuando esta población comenzaba a fomentarse. Sus hijos fueron: Isaías, Casiano, Ramón (Mon), Tito, Chachín, Felícita, Yiyo, Serafo, Ramona y Jesús Ven tura. Muchos se quedaron en este su pueblo natal y formaron familia.

“Escolástico Diaz (Colaco) vivió en la población por los barrios santaneros pero desconozco sus actividades y descendencia.

“José Martínez, quién con Bárbara Guillermo, tuvo sus hijos: Francisco (Pancho), Esperanza y Roselia Guillermo. Pancho tuvo tabaquería, alambique y comercio, actuó en la política. Casó con la señorita Altagracia Then (Caca) de familias distinguidas de la Sección de Jaya, luego se fue a vivir al campo Madejas donde levantó agricultura y manipuló su alambique, clausurado al llegar los Americanos en 1916. Esperanza fue músico de la primera Banda iniciada aquí y su instrumento era el bajo. Roselia murió en 1964 señorita ya nonagenaria.

“Domingo Rosario: vivió y se casó aquí y sus hijos fueron Marcelo, Colasa y Pablo, los cuales muy jóvenes se fueron a vivir a Naranja Dulce donde murieron viejos.

“También en el mismo grupo llegó uno cuyo nombre no he podido averiguar y sus hijos fueron, Carmen, Celia, Manuel, Cristiana y Ana María (Mayfa) Martínez. Casi todos murieron en Pimentel”.³⁵

Sobre los descendientes de José Victorio, uno de sus biznietos, Rafael Victorio, en correo remitido el 13 de diciembre de 2020 a Rosa Ng afirma lo siguiente:

“...estas informaciones confirman las versiones dispersas sobre el origen de nuestro bisabuelo, quien fue uno de los fundadores de Castillo al construir su vivienda al estilo de la arquitectura tradicional China, la que denominó El Castillo de Cantón, de esa construcción imponente en esa época, se origina el nombre del municipio de la Provincia Duarte denominado Castillo, cuyo logro se lo quiere atribuir un personaje de triste recordación que lleva ese apellido, supuestamente, dice el referido personaje, que ese nombre se le puso a ese municipio en honor al abuelo de esa persona de apellido Castillo. Habría que preguntarle cuáles eran los méritos de su abuelo para ser honrado con el nombre de su apellido, mientras que don Jose Victorio (El Chino) fue fundador de esa comunidad cuando apenas era una pequeña aldea, practicó el comercio, casó y procreó una larga familia con una sola mujer, todos hombres y mujeres de bien que hoy día constituyen el núcleo social fundamental de ese municipio. Es oportuno informar que nuestro bisabuelo, fue galardonado por el gobierno municipal de Castillo, o sea, el Ayuntamiento reivindicó a nuestro abuelo reconociéndolo como uno de los fundadores de pueblo, designando una de sus calles con el nombre de don Jose Victorio, el chino, por su honorabilidad y munícipe distinguido”. Rafael Victorio también informó que su abuelo y su padre tuvieron en aquella localidad el Hotel Cantón.

Sobre los chinos de San Francisco de Macorís para esa época, en adición a lo expuesto anteriormente por el profesor Cruz Almánzar, narra Ramón Alberto Ferreras lo siguiente:

³⁵Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, Santo Domingo, 1969, pp.18-20.

“En Santo Domingo conozco descendientes de un chino que vino en ese grupo, se avecindó en las lomas de La Joya, en la Cordillera Septentrional, y como no tenía nombre en castellano, los campesinos se referían a él y su vivienda como “la casa del asiático”. Fue así como nació el apellido Asiático, uno de cuyos descendientes, de los Paulino Asiático. En la Secretaría de Estado de Obras Públicas trabajaban en la década de 1960 por lo menos dos descendientes de este chino, de apellido Asiático, y de facciones que denotan una innegable filiación de raza amarilla.

“La familia Hierro, de San Francisco de Macorís, desciende de Justiniano Hierro, quien vino en ese grupo de chinos, al igual que Juan Puello, quien tuvo dos hijos con María de la Paz Paulino n uno de los cuales se fue a vivir a Bonaó y otro se radicó en su juventud en Canca la Piedra, donde formó familia, pero como consecuencia de un lance personal en que mató a un inspector de Agricultura, a principios de este siglo, volvió a las lomas francomacorisanas y se estableció en la Loma del Mate, donde murió centenario después de cargar con las hermanas Avelina y Matilde Ortiz, de Herrera de Cuaba. Matilde es hoy su viuda. Este hijo de Juan Puello, el chino, se llamó Juan Bautista Paulino, y en toda la comarca se le conocía por su fama de valiente, le apodaban El Colorao y fue abuelo materno del autor de este trabajo.

“La descendencia de José Añil, por gentileza de su nieta, Carmen Casimira Añil Bonó, se explica a continuación. Con su esposa, Bibiana Paulino, tuvo a Víctor, Bienvenido, Manuel de Jesús, José del Carmen, Juan Ramón, Ceferina Rafaela, Juana, Francisco Martín y María Dionisia Añil Paulino. Fuera de matrimonio tuvo a Antigua Añil de Burgos.

“Víctor Bienvenido casó con Vitalina Then y tuvieron a Néstor, Ana Antonia, José Ramón, Manuel, María Gabriela, Teresa, Luis Armando, Ramón Augusto, Bienvenido, Adolfo, Modesta, y Laura Eugenia Añil Then.

“Manuel de Jesús (Chucho) casó con Asunción Vargas y tuvieron a César, Juan Bautista, Esperanza, que casó con el abogado Rafael Dickson, Pura, que casó y enviudó del abogado muerto

trágicamente Angel Canaán Domínguez; Manuel, Luis Augusto, Amantina, y Altagracia, casada luego con...Sánchez.

“José del Carmen (Chepe) fue comerciante, gobernador provincial durante el gobierno provisional de Juan Bautista Vicini Burgos. Era general y le distinguía la cojera que le produjo una bala en uno de los alzamientos armados de la época. Casó con María Altagracia Bonó y tuvieron a Carmen Casimira Añil Bonó.

“Juan Ramón, diputado, jimenista al igual que sus hermanos. Casó con Olimpia Estrada. Tenía un almacén con su hermano Chucho, para comprar frutos como cacao, café, arroz, etc.

“Juana murió muy joven y soltera. Francisco Martín casó con María Caridad Castellanos.

“María Dionisia casó con César Oguís Negrette Feliú y son sus hijos Emma de Herrera, César, Rafael, Nelly de Marrero, Jesús, Luis José, Olga y Berenice de Mateo. César, Jesús y Olga son doctores en medicina, Nelly, en derecho, y Berenice, en farmacia.

“Por otra parte, en Pimentel me enteré de que el chino que se quedó allá, de quien el profesor Cruz Almánzar no conoce el nombre es Lee Wong Bo, a quien el pueblo donde vivió apodó Mon Bo, y es el progenitor de la descendencia que apunta el educador francomacorisano.

“Otros chinos de más reciente reubicación en San Francisco de Macorís son los Sang, los Joa, los Ng, los Pons y otros que han estado radicándose allá desde fines de la década de 1920 y principios de la de 1930 en adelante, dedicándose casi totalmente al comercio en la rama de los comestibles, crudos o cocidos, principalmente”.³⁶

Acota, por su parte, el doctor Antonio Zaglul que

“Me contaba la señorita Casimira Heureaux, que en un viaje de su padre, el presidente Lilís, a San Francisco de Macorís, le sorprendió la cantidad de chinos que vivían en esa ciudad. Me interesó el dato y le solicité a un discípulo mío residente en esa

³⁶Ramón Alberto Ferreras, *Jayael: El hijo de Jaya. Brevísimos esbozo histórico acerca de Santa Ana del Rincón de San Francisco de Macorís*. Tomo I: Desde los orígenes hasta el Distrito Pacificador. Editora Universitaria-UASD, Santo Domingo, 1977.

ciudad, que me buscara datos y solo sonreía, para luego confesarme que su abuelo era chino.

“Alguien se preguntará el porqué un psiquiatra y escritor de vocación tardía escribe sobre chinos. La razón es la siguiente: en la biografía que hago de un genio dominicano llamado Miguel Canela Lázaro, descubrí que su abuelo era un chino sin historia; sin embargo, su nieto descubrió dos ligamentos en el cuerpo humano, corrigió a los alemanes por su trabajo sobre los ganglios linfáticos del útero, un trabajo que mejoró la cirugía del cáncer de la matriz”.³⁷

Debido a la importancia que tienen las hermanas Antera y Mercedes Mota en la historia de la educación dominicana, vale la pena volver de nuevo a sus vidas. Max Henríquez Ureña, en prólogo a la obra *Vida y pensamiento de Mercedes Mota* ya cita y afirma en la página 9 que Mercedes era “un espíritu selecto y superior, cuya personalidad sugestiva y atrayente está ligada a los más gratos recuerdos de mi infancia. Apenas contaba ella dieciséis años cuando la conocí y ya había sido habilitada como maestra de primera enseñanza en el colegio que regenteaba su hermana Antera, que a temprana edad unió su destino al de un joven que le profesaba profunda admiración, Rufo Reyes. Antera era una maestra de mérito excepcional: por eso más de un plantel de enseñanza lleva hoy su nombre, que es timbre de honor en el magisterio dominicano”.

Narra J. Agustín Concepción sobre Mercedes Mota que “fue tan consagrada maestra como profunda pensadora y admirable escritora. Se recuerda que a los 16 años era una de las principales colaboradoras de la inolvidable sección literaria Lunes del Listín, en la que alternaban las más autorizadas plumas de aquella época”. Según Max Henríquez Ureña, eran “páginas delicadas, bellamente escritas en prosa miniaturista a la usanza de la época, pues mucho se cultivaba entonces el “pequeño poema en prosa”.

³⁷Hoy, 1 de agosto de 1994. En *Obras Selectas*, Tomo II, Andrés Blanco Díaz, Editor. Santo Domingo, República Dominicana, 2011.

Y continúa afirmando Concepción:

“Acerca de sus andanzas, se dirá que Mercedes, así como vivió más en Puerto Plata que en San Francisco de Macorís, fue mayor el tiempo que permaneció en tierras extrañas. En el extranjero, donde murió el 12 de marzo de 1964, residió un total de 45 años contra 39 en el suelo patrio.

“Cuando su antigua maestra Demetria Betances se ausentó para Nueva York, Mercedes la sustituyó –contando apenas 14 años– en el cargo de profesora de la Escuela Superior de Señoritas, de Puerto Plata.

“Asimismo, en unión de Pedro Henríquez Ureña, quien entonces cursaba estudios en los Estados Unidos, Mercedes representó a la República en la Exposición Panamericana de Buffalo, celebrada en 1901.

“En aquel torneo continental la profesora Mota fue portadora del mensaje espiritual de la mujer dominicana. Contaba entonces 20 años y disertó acerca de la vida espiritual femenina en Santo Domingo y lo hizo brillantemente.

“Posteriormente recorrió varios países europeos. Entonces visitó sucesivamente Francia, Italia, España, Inglaterra, Alemania, Bélgica y Suiza”.³⁸

Durante su permanencia en el Viejo Mundo de codeó con los más altos representantes del intelecto latinoamericano, tales como Rubén Darío, Vargas Vila, Rufino Blanco Fombona, los hermanos García Calderón y Alejandro Sux. En cuanto a los dominicanos, alternó allí con los doctores Betances, Julio Piñeiro, Contreras, José Dolores Alfonseca y Américo Lugo y con el literato Tulio M. Cestero.³⁹

De regreso al país, según Max Henríquez Ureña, “volvió a dedicarse con ahínco a la enseñanza; pero hizo un alto en sus aficiones literarias y rara vez volvió a escribir alguna página”.⁴⁰

³⁸J. Agustín Concepción, ob. cit., p. 27. Ver, también, a Emilio Rodríguez Demorizi, *Noticias de Puerto Plata*, Sociedad Dominicana de Geografía, Santo Domingo, 1975, p. 206.

³⁹Mercedes Mota, “Autobiografía”. En *Vida y pensamiento...*, ob. cit., p.20.

⁴⁰En Prólogo de *Vida y pensamiento...*, ob. cit., p.11.

Por su parte, prosigue afirmando Diógenes Céspedes en su artículo ya citado, que “las Mota fueron veneradas y respetadas, pero un historiador de quien no se sospecha prejuicio o resentimiento contra nadie como Rufino Martínez, según su autobiografía, no tuvo opinión favorable de Mercedes: “A una profesora que se permitía en la selección de alumnas para su escuela, una perjudicial discriminación, no atreviéndose padres o guardianes a protestar o a denunciar ese hecho, en razón de tratarse de una persona poderosa, amparada por las superiores autoridades provinciales, le hice una censura, sin señalar su nombre, en un artículo titulado: “Nobleza de mala ley”. La causa fue que habiéndole recomendado personalmente una niña medio emparentada conmigo cuando ella se le presentó, le escudriñó el linaje y también tomó en cuenta el color de la piel, y terminó por expresarle: ‘Dígale al señor Martínez que ya se completó la inscripción, y no hay puesto para usted’”.⁴¹

“Continúa el autor, cuya firmeza de carácter es bien conocida, narrando su caso: Resultó que puse el dedo en la llaga, y el número incontable de familias perjudicadas halló la oportunidad de revelar y comentar públicamente su caso. El poderío de la profesora no dejó de afectarme en forma de sanción como adscrito al servicio de instrucción pública. El Inspector de Instrucción Pública, un zorro envejecido en el oficio de abogado, casi tronó como un Júpiter tonante, convocó al Consejo Provincial de Educación, y el cuerpo decidió, sin citarme ni oírme en mi defensa, suspenderme por quince días y recibir medio sueldo. Se comentó públicamente esa arbitrariedad o injusticia, y por iniciativa del miembro del Consejo Pepito Puig, se decidió citarme y oírme en sesión. Comparecí y dije todo lo ocurrido, y como decisión final me comunicaron luego por escrito, que la pena consistía en una reprensión. Ya la pena arbitraria había surtido todo su efecto”.

⁴¹Rufino Martínez, *Páginas de mi vida*. Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1975, p. 50.

“A juzgar por el destino de Mercedes Mota, aludida por Rufino sin citar su nombre, el artículo de prensa causó en ella un efecto devastador: “El mal del discrimen en la principal escuela de hembras desapareció, y la profesora, en señal de protesta o de soberbia, pidió su jubilación, se retiró del magisterio, donde ya tenía ganada una extensa hoja de servicio, y luego de vender su buena morada, se retiró definitivamente del país, jurando odio eterno a mi humanidad. Falta consignar que su cuna era humildísima, y su raza clasificada entre las de color”.⁴²

Datos más amplios sobre Mercedes Mota trae el escritor Diógenes Céspedes en una serie de artículos que publicó bajo el título “Mujeres atormentadas: Mercedes Mota: Correspondencia con Pedro Henríquez Ureña” en el suplemento *Areíto* del periódico *Hoy*.⁴³ Remito al lector a esos trabajos que recogen la correspondencia entre ambos ilustres personajes en el período 1898-1905.

Antera Mota nació tres años antes que su hermana Mercedes, es decir, en 1877. Las dos hermanas, al decir de Max Henríquez Ureña, “estaban vinculadas no solo por los vínculos de sangre, sino además por idénticas aficiones intelectuales”. Para él “Antera era, sin duda, la más profunda en conocimientos” y era “una maestra de mérito excepcional”. Desempeñó la dirección del plantel escolar donde se había iniciado su hermana Mercedes. De Antera, dijo su hermana Mercedes, que “grandes dotes poseía. Dueña de una voluntad férrea, de una inteligencia superior, logró vencer grandes obstáculos en la áspera ruta que le marco el destino”. Murió Antera en 1916. Tres años más tarde, en 1919, Mercedes Mota “se traslada definitivamente a Estados Unidos llevando consigo a sus tres sobrinas que allí ampliaron sus estudios y contrajeron matrimonio”.⁴⁴

⁴²En Céspedes, Diógenes, art. cit.

⁴³Ver artículos del 30 de abril, 21 y 28 de mayo, 11, 18 y 25 de junio, 9 y 23 de julio, y 20 y 27 de agosto de 2016.

⁴⁴En Prólogo de *Vida y pensamiento...*, ob. cit., p.11.

Ylonka Nacidit-Perdomo, gran biógrafa de muchas mujeres escritoras e intelectuales dominicanas, en su artículo “Mercedes Mota, del pasado al porvenir”⁴⁵ ofrece ricas y muy valiosas pinceladas de ella así como de muchos de sus pensamientos, ignorados por el público dominicano como el siguiente:

“¡La Patria, la Patria...! Es una turba que se mueve en estrecho recinto: unos, graves, taciturnos, sólo accionan y hablan cuando el deber y el bienestar general así lo exige; otros, parlanchines y ligeros no saben qué hacer ni qué decir: impulsados como veletas por los vientos, giran en todo sentido incapaces de fijarse en determinado punto; los menos, ajenos a todo lo que no sea ellos mismos, vagan sumidos en censurable egoísmo; los más, de mirada hipócrita y garras felinas, atisban día y noche como fiera acosada por terrible instinto: el instinto de la conservación propia, a costa de la ruina y la desgracia ajena”.

“Para nosotros, para la República Dominicana, ¿qué puede reservar el futuro? Que respondan los que sondan lo venidero, leyendo en él como en libro abierto, lo que será inmediata y legítima consecuencia de nuestro proceder presente”.⁴⁶

Y finaliza afirmando Ylonka Nacidit Perdomo:

“Max Henríquez Ureña, luego del fallecimiento de la Maestra venerada, reseñó en su columna del *Listín Diario*, “Desde mi Butaca”, una especie de esquila titulada “Adiós a Mercedes Mota”, donde decía: “Agasajada y aplaudida en su Puerto Plata predilecta, Mercedes rehuía el bullicio y se enfrascaba en la lectura. (...) Algo quebrantada de salud durante un tiempo, pudo acogerse a una jubilación que le simplificaba la vida, pero esa jubilación duró poco sin que nadie pudiera explicarse la razón de que fuera retirada a quien, como ella, había dedicado lo mejor de su juventud a la enseñanza. “Pobre Mercedes! He conocido pocas almas tan delicadas y soñadoras como la suya”.

⁴⁵ *Acento.com*, 31 de agosto de 2015.

⁴⁶ Ver “Mercedes Mota, “Mirando al porvenir”. En *Vida y Pensamiento de Mercedes Mota*, Santo Domingo: Editora del Caribe, C. por A., 1965, pp.116-117. Compilación de Julio Jaime Julia. Ilustración de la portada Nidia Serra.

“Más tarde a instancia de la Sociedad Pro-Cultura se le tributó un homenaje a las profesoras puertoplateñas Antera Mota y Mercedes Mota, en los salones de la Librería Dominicana, de Don Julio Postigo, en la calle Mercedes, esquina 19 de Marzo, en el cual participaron sus exdiscípulas Carmela Ornes de Franco, Marina Coiscou, Altagracia Franco de Simpson, Norma Dujarric de Mool, Josefa Carreras viuda Cohén, entre otras, y contó con la presencia del Dr. Antonio Frías Gálvez, Presidente de la Sociedad Pro Patria, y el Dr. Julio Jaime Julia, intelectual y escritor mocano, compilador de los artículos periodísticos de Mercedes Mota.⁴⁷ En Puerto Plata se inauguró en ese año un Mausoleo donde reposan los restos de las dos hermanas”.

2. Nuevos inmigrantes en las últimas décadas

En 1873, según datos cortesía del genealogista Antonio Guerra, diferentes chinos realizan los siguientes actos notariales:

“Ante el notario Bernardo de Jesús González, en fecha 3 de enero de 1873 los oficiales de la Marina Romualdo García y Lucas Glas (es Lucas Glass Mártir) venden una propiedad a los Srs. Antonio y Merced Joa representados por su padre Pío Joa de nación asiático”.⁴⁸

El 22 de agosto de ese mismo año, el anterior notario realiza el inventario de un conjunto de bienes que había dejado al fallecer el chino Luis Catorino y su difunta esposa Manuela Rodríguez. En una gran parte sobresalían algunos muebles y varias joyas.⁴⁹

En ese mismo año figura el chino, con nombre españolizado, “José María de Lima, hijo natural de Baltazara de Lima y que había nacido en China en 1833”.⁵⁰ En su obra inédita *Historia Social*

⁴⁷*El Caribe*, 13 de marzo de 1965, p. 20.

⁴⁸AGN. Protocolos Notariales de Bernardo de Jesús González y Mariano Montolio, años 1855-1902, libro 25, folio 192, Legajo 703842.

⁴⁹*Ibidem*.

⁵⁰Edwin Espinal Hernández. “Cápsulas genealógicas. Chinos en la ruralía de Licey en el siglo XIX”, *Areíto, Hoy*, Santo Domingo, 26 de diciembre de 2015.

de Santiago de los Caballeros. 1900-1916, Edwin Espinal Hernández añade que “la declaración de su nacimiento la realizó Benito Hernández, vecino de Uveral, próximo a Licey al Medio, el 7 de agosto de 1873 ante el oficial del Estado Civil del primer distrito de Santiago, Alejo Ruiz.⁵¹ Al día siguiente fue bautizado en la Iglesia Mayor por el Pbro. S. Eugenio Ceccaldi. En el acta de bautizo el apellido de la madre aparece como Lima y se indica que nació el 15 de enero de 1833 “*en el gran Ymperio de la China (Asia)*”.⁵²

Otros chinos con nombres españolizados que refiere Espinal Hernández en su obra antes citada son los siguientes:

“Hilario Caballero casó en la Iglesia Mayor de Santiago el 13 de noviembre de 1869 con Estefanía Santiago, hija de Eugenio Santiago y Nicolasa Mendoza; según esta acta se desconocía el nombre de sus padres. Al día siguiente contrajo matrimonio civil. En esta acta figura como Ylario, así como con el que aparentemente era su real apellido y el nombre de sus padres, pero la caligrafía no nos permite descifrarlo. Declaró ser natural de la Gran China, residía en La Paloma (Las Palomas), era labrador y tenía entonces 32 años; el nombre de su esposa, costurera y de 25 años, aparece como Estebanía.⁵³ Con este mismo nombre aparece en su acta de defunción, instrumentada el mismo día de su muerte, el 6 de julio de 1892; falleció a la edad de 40 años.⁵⁴

“Pascual Rodríguez, natural de Cantón, hijo de José Rodríguez y María Caballero, residente en Las Palomas, casó en Santiago el 28 de noviembre de 1876 a la edad de 35 años con Gabriela Castillo, de 20 años, hija de Alejandro Castillo y María Rodríguez, labradores.⁵⁵ Procrearon al menos dos hijas: María, nacida el 9 de

⁵¹L.7 Nac., f.196, a.7103, Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del municipio de Santiago.

⁵²L.6 Baut., f.284, a.1856, Catedral de Santiago.

⁵³L.1 Mat., f.411, a.405, Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del municipio de Santiago. El acta del matrimonio religioso figura en L.1, f. 149, a.615 de la Catedral de Santiago.

⁵⁴L.6 Def., f.158, a.82, Oficialía del Estado Civil de la Tercera Circunscripción del municipio de Santiago.

⁵⁵L.4 Mat., f.391, a.1707, Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del municipio de Santiago.

diciembre de 1878 y bautizada en Moca el día 12 del mismo mes y año, siendo padrinos Cayetano Rodríguez y Juana Evangelista Rodríguez⁵⁶ y Juana Irene, nacida el 21 de octubre de 1880 y bautizada en Moca el 17 de noviembre del mismo año. Fueron sus padrinos Eduardo Díaz y Beatriz Díaz.⁵⁷

“Cayetano Rodríguez Castillo, hijo de José Rodríguez y María Castillo, casó en Santiago con Evangelista Castillo Mejía,⁵⁸ entonces de 28 años, hija de Edmundo Castillo y Francisca Mejía, el 10 de septiembre de 1873.⁵⁹

En 1874 figuran algunos chinos casándose y siendo testigos otros nacionales. A saber:

“Las bodas de Francisco de la Cruz, natural de Cantón, China, de 38 años de edad con Merced de la Rosa Geraldino en fecha 19 de septiembre de 1874. Atestiguan este enlace Agustín González, natural de Cantón y Jacinto Fernández también de Cantón. De testigo firma Ignacio Guerra”. En el documento se observa que Francisco de la Cruz, Agustín González, Jacinto Fernández firmaron con caracteres chinos.⁶⁰

“Las bodas de Luis Méndez, natural de Cantón, China, de 38 años de edad con Juana Guzmán de Castro en fecha 10 de noviembre de 1874. Firma como testigo Ignacio Guerra (Ignacio Guerra Soler, bisabuelo del actual genealogista dominicano Antonio Guerra, quien era general en ese momento, aunque vivía de ser panadero, n. del a.)⁶¹. Varias firmas del acta figuran con caracteres chinos.

Según datos que consigna Espinal Hernández, “la presencia china en Santiago era muy reducida. En 1874 se menciona a un

⁵⁶L.9 Baut., f.78, a. 386, iglesia de Nuestra Señora del Rosario, Moca.

⁵⁷L.10 Baut., f.265-266, a.682, iglesia de Nuestra Señora del Rosario, Moca.

⁵⁸L.2 Mat., f.97, a. 338, Catedral de Santiago y L.3 Mat., f.225-226, a.796, Oficialía del Estado Civil de la Tercera Circunscripción del municipio de Santiago.

⁵⁹Las referencias anteriores, de la 51 a la 58, figuran en la obra inédita de Edwin Espinal Hernández, *Historia Social de Santiago de los Caballeros. 1900-1916*. A él agradecemos la gentileza de suministrarnos esos datos y otros que figuran en valiosa obra.

⁶⁰Acta 108, Matrimonios de Santo Domingo, Oficialía de la Catedral, años 1860-1877, libro 11, Legajo AGN E-421-3.

⁶¹Acta 112, Matrimonios de Santo Domingo, Oficialía de la Catedral, años 1860-1877, libro 11, Legajo AGN E-421-3.

chino que se hacía pasar por médico. En 1885 se cita a un tal Isidoro El Chino y en 1887 a Francisco, un chino que construyó un horno para quemar cal del “lado abajo” del fuerte Dios, área que correspondería con certeza a la parte sur de este otero, ocupadas por un número innominado de chinos en 1888. Para 1892, estos asiáticos deban nombre a una vía: *Callejón de los Chinos*”.⁶²

Importantes notas sobre los primeros chinos en Santiago y a los oficios que se dedicaron trae Román Franco Fondeur en la columna que escribía en *La Información* (11 de abril de 1987), basándose en el artículo que el 29 de octubre de 1937 publicara en el mismo periódico José Morel y que figura en los Apéndices de esta parte. Dice así el trabajo:

“De acuerdo a lo prealudido los primeros chinos que se radicaron en Santiago –quizás deba entenderse que tras la Restauración– se dedicaron a la alfarería, que en este ramo artesanal son tradicionalmente maestros. Esa oferta de su oficio les rindió ganancias. Sobre todo que entonces usual –cuando se utilizaba madera– construir casas de paredes “tapiadas”. Con moldes de setos de madera se rellenaba de mezcla de cal y arena y pedregones a veces, luego que esto fraguaba se retiraba el molde. El último ejemplo puro de este tipo de casas, según don José Morel, existió en la esquina suroeste de las calles Sánchez y 27 de Febrero. “Casas de piedra” las llamaban por estar las piedras a la vista. La susodicha fue propiedad de don Romero, español de pura cepa, recordado y popular por cantos ibéricos como “Olé, olé, Madre Abadesa” y “La Petenera” y “Fray Pedro sentadito al Sol”.

“Afirmaba don José Morel que los chinos se establecieron cerca de las orillas del Yaque. Criaban gallinas y otros animales, a veces tales crianzas eran arrastradas por avenidas o riadas. Morel conoció los primeros chinos en Moca.

“Los nativos de estos lares, notando lo lucrativo del negocio, no tardaron en aprender el oficio. Instalaron “negocios” propios

⁶²Ver Edwin Espinal Hernández, *Historia Social de Santiago de los Caballeros 1863-1900*, Popular, 2005, p.167.

y fabricaron también tejas. Así, en la falda del Castillo –cerro donde hoy está el Monumento– estuvo el tejear de Juan Cordero, al Sur el de Juan Gómez. El de Juan Brisso, o Briso, quedaba en la entrada de la actual calle Achille Michel.

“Otros chinos venían llegando. Se dedicaron al lavado de puños y cuellos de camisas; que entonces se usaban sueltos, separables de la camisa. Luego se dedicaron a las fondas siendo tal vez los pioneros. Lavandería en general, con canastas para recoger la ropa a domicilio.

“Hubo un chino, empero, que se dedicó a la medicina. Vivía frente al Parque Colón o lo que hoy es ese Parque que está siendo despañetado inmisericordemente, por el callejón Cabrera, ex-convento.

“Cobraba veinticinco centavos por “consulta”. Y, aseguran, “tenía grandes y atinados aciertos”... Iba a la sabana –hoy la Joya o sea la Hoya– y retornaba con “plantas de tierra” que era la materia prima para milagrosas curas”.

En Puerto Plata, según el Censo de 1875 vivían 33 asiáticos, todos con nombres y apellidos españoles.⁶³

El 27 de octubre de 1877, según documento del Archivo Histórico del Arzobispado de Santo Domingo, el presbítero Pedro F. de Mena y Portes, cura ecónomo de la Catedral, bautizó a la niña Altagracia, nacida el 6 de septiembre de ese año e hija legítima de Juan José Chino y de Juana Manuela. Fueron sus padrinos José María Caro e Isabel.

Interesantes detalles sobre un famoso chino que vivía en Puerto Plata, hacia el año 1878, trae Felipe González López en su obra *Leyendas y Tradiciones Puertoplatañas*. Cuenta ese autor que “en la calle Beller... los luperonistas hayan instalado el cuartel de un cuerpo de Serenos para que vigilaran las numerosas casas de comercio que hacían a Europa exportaciones de tabaco y maderas preciosas, prósperas las más, a pesar de aquel estado de desorden y agitadas turbulencias... Entre esa “benemérita legión”,

⁶³“Cápsulas genealógicas”, *Areíto, Hoy*, Santo Domingo, sábado 8 de septiembre de 2007.

en su mayoría compuestas de extraños aventureros... amparaba hasta un chino con auténtica coleta".⁶⁴ "Rompiendo esa caracterizada impenetrabilidad y reserva de los hijos de la China milenaria –afirma González López–, era el andariego cantonés de nuestra historia un tipo sin otra expresión señalada que sus oblicuos ojos de almendra y la asiática semblanza de su raza. Sujeto en extremo parlanchín, entretenía a sus compañeros de cuartel con su lenguaje novedoso, con el cual se hacía entender y celebrar".⁶⁵

Su nombre era Bonifacio, "asegurándose, que este era uno de sus múltiples apelativos de los que acostumbraba cambiarse cuando por alguna fechoría era perseguido. Se historiaba que en la época de la Anexión, había sido cocinero de la guarnición española asociándose más tarde a otros asiáticos que tenían una fonda en el Barrio de los Piñones".⁶⁶ Importante dato ese porque confirma, como antes se ha afirmado, que puede datarse hacia 1862 el inicio de la presencia de chinos en el país.

Por los epítetos que utiliza González López se deduce que la fama del asiático era pésima. Afirma él que el chino Bonifacio, "apocado y servil, se destacaba como la figura más humillada entre aquel zarrapastroso conjunto al que había reunido en Puerto Plata, su desventurado destino". "Naturaleza vinculada a los peores instintos tenía sobre su oscura conciencia el haber sido cómplice en el asesinato de un oficial de la guarnición española, crimen cometido en la fonda donde servía, habilitada como casa de juegos de azar por militares peninsulares".⁶⁷

Habiendo sido apresado, Bonifacio se escapó internándose en un paraje donde nunca pudo ser capturado. Viviendo en Sosúa, bajo la protección del general independentista Pedro Martínez, Bonifacio "presumiendo entre aquellos ignaros campesinos de brujo y hechicero, hizo una profesión del embuste y el engaño.

⁶⁴Felipe González López, *Leyendas y tradiciones de Puerto Plata*, Impresora Arte y Cine, Ciudad Trujillo, 1955, p.94.

⁶⁵*Ibidem*.

⁶⁶*Ibidem*.

⁶⁷*Ibidem*, pp. 94-95.

Desterrado de aquellos predios rurales, donde se había señalado por su mala conducta, arribó a la ciudad viviendo de sus funestas habilidades hasta engancharse en el Cuerpo de Serenos”.⁶⁸ Prosigue narrando González López las travesuras nocturnas del chino Bonifacio, cuando pertenecía a esa institución, hasta que fue despedido por el Comandante del Cuerpo de Serenos con estas palabras: “vete de aquí, chino pendejo y sinvergüenza, que tú no sirves ni para que te maten”.

Importante resulta saber cómo, en las décadas finales de los 80 del siglo XIX, se manejaba el asunto de la inmigración de chinos al país. El 30 de noviembre de 1883 E. G. Marchena, de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de República, escribía al Director de la Compañía de Inmigración, París, en estos términos:

“Este Ministerio consultando las ventajas que podría reportar a la República una inmigración asiática bajo las mismas condiciones con que se efectúa en las posesiones de la Francia en las Antillas, encontró de difícil realización tal empresa, empero en su anhelo de dar incremento activo y creciente a la industria agrícola cuyos resultados son de efectivos beneficios reunió el gremio de hacendados de esta localidad para someterles el asunto inmigración. Considerado este bajo el punto de vista de utilidad práctica y económica para el hacendado, se resolvió negociar con una Compañía de inmigración la de mil quinientos o dos mil colies bajo las mismas bases con que contrata la Francia a los inmigrantes para las posesiones en la Antillas y pagando cien pesos por cabeza.

“En todo concepto i refiriéndose el infrascrito a sus comunicaciones dirigidas a los Sres. Betances y libre respecto a la empresa aludida, propone a U. la contratación de mil quinientos o dos mil emigrantes de las posesiones inglesas en la Yndia. Si U. acepta la proposición puede entenderse en la ciudad con el Señor Mtro. Plenipotenciario de la República Barón Emanuel de

⁶⁸*Ibidem*, p.95.

Almeda y con el Señor Cónsul residente en Londres Miguel Ventura a fin de que sometan a este Ministerio las bases del acuerdo. Saludo a U. con la más distinguida consideración".⁶⁹

El mismo día se escribe al Señor Cónsul de la República en Londres, entre otras cosas, lo siguiente:

"El Gobierno que desea vivamente que el progreso se desarrolle en sus múltiples formas en la República i cobre aliento y fuerza las empresas industriales i agrícolas, solicitó informes para promover una inmigración que fuera fecunda en beneficios y poco costosa para el Estado pues que su situación económica no le permite dedicar una cantidad alzada que de vida o un elemento poderoso y civilizador. Los informes que obtuvo y las proposiciones que se le han hecho las ha juzgado onerosas y por consiguiente por ahora de difícil realización pues la Compañía que reside en París y se ocupa de contratar los inmigrantes de China, presenta condiciones que no le convienen al Gobierno, pues la inmigración Asiática bajo el verdadero punto de vista de progreso no reporta ventajas positivas al país, porque sus inmigrados, prescindiendo del idioma, costumbres y hábitos, se consagran exclusivamente al trabajo material de los campos, y sin embargo de todo el Gobierno promovió una reunión de hacendados de esta localidad con el noble objeto de tratar sobre el medio más oportuno i económico de conseguir braceros, asunto de trascendencia vital para el desenvolvimiento agrícola que ya es creciente en la República...".⁷⁰

El 4 de enero de 1884 la Legación de la República Dominicana en París escribía la Ministro de Relaciones Exteriores lo siguiente:

"Muy Señor mío: Me he enterado del despacho de S.E. núm. 753 de 30 de noviembre relativo a la importante cuestión de emigración.

"Hace mucho tiempo me he ocupado de este asunto y V. E. verá por la copia de la carta que dirigí al Gobierno inglés y por su contestación que tengo el honor de incluir que en el mes de

⁶⁹AGN. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, 1883, Leg. Núm. 46.

⁷⁰*Ibidem.*

mayo de 1881 traté de obtener el permiso para la inmigración de “coolies”.

“Según parece V. E. tiene datos más recientes que hacen pensar al Gobierno que la cosa es ahora posible y según sus instrucciones he escrito al Señor Ventura Cónsul General Dominicano en Londres pidiéndole me comunique todos los datos que tenga.

“No he podido remitir la carta que V. E. me mandó dirigida al Director de la Sociedad de Emigración, 26 Rue de Teherán, porque en esa casa no hay sociedad ninguna y el Señor que la habita ignora completamente todo el asunto.

“Busco en todas partes informaciones y tan pronto como reciba la respuesta del Señor Ventura me pondré en comunicación con el Gobierno inglés y con todas las personas que puedan ayudarnos”.

Al parecer las gestiones de traer chinos al país en esa ocasión no dieron sus frutos.

En 1886 figura en Puerto Plata el chino Elías Sanz quien poseía, en la calle baja del Sol núm.24, un “gran tren de lavado”. Es interesante ver qué se hacía en ese tipo de establecimientos tan comunes entre los asiáticos de la época. Según un anuncio:

“El establecimiento que ofrece a respetable público dominicano, se había montado al nivel de los establecidos en otras ciudades asegurándose a las personas que tengan a bien ocuparle que quedarán altamente satisfechas, no solo por el trabajo y esmero, sino por la puntualidad.

“Se lavan y planchan con toda perfección camisas, pantalones, chalecos y levitas de dril: piezas de casimires quedando en su estado natural.

“Se cambian cuellos y puños a las camisas.

“Vestidos de Señoras y sábanas se arreglan”.⁷¹

El 10 de febrero de 1887 aparece en la ciudad de San Pedro de Macorís el asiático Carlos Bicochea vendiendo una casa de maderas de su exclusiva propiedad.⁷²

⁷¹El *Porvenir*, 1886.

⁷²AGN. Protocolo de Silvestre Aybar, 1887, acto 7, Leg. 4183.

El número de chinos en la ciudad de Puerto Plata no aumentó considerablemente en los próximos diez años, pues según el censo local que se hizo en el año 1888 por iniciativa del Gobernador del distrito, general Imbert, del total de 4,084 habitantes eran extranjeros 1,560 personas de las cuales solo 4 eran chinos. Se hallaban distribuidos así: 1,101 hombres, 1629 mujeres, 1354 niños de ambos sexos, 872 casados, 3,212 solteros, 2,524 dominicanos, 449 ingleses, 395 españoles, 350 cubanos, 96 daneses, 61 norteamericanos, 59 haitianos, 39 alemanes, 38 italianos, 31 franceses, 22 holandeses, 10 venezolanos, 6 colombianos, 4 chinos.⁷³

En 1889 ya en San Francisco de Macorís, según censo ordenado por el general Francisco Leonte Vásquez, gobernador de la provincia Espaillat, había 5 chinos.⁷⁴

En ese mismo año en Higüey, según censo firmado el 31 de mayo por el presidente del Ayuntamiento, F. Richiez Ducoudray, vivía un chino.⁷⁵

Importante por su espectacularidad y novedad fue el llamado “crimen de los chinos” que se perpetuó el 21 de septiembre de 1889, “en un bohío situado en la esquina S.E. del cruce de las calles Espaillat y San Pedro (ahora José Gabriel García), cerca de los batiportes”.⁷⁶ Sus autores fueron Niní Sigarán, blanco, Martín Ávila, mulato, y Zenón Arias, negro. Las víctimas fueron Lorenzo “el chino” y Gertrudis, su mujer. Esta era dominicana.

El chino poseía una fonda y pulpería en que hacía buenos negocios. Aquel crimen causó en la ciudad de Santo Domingo “gran consternación porque era la primera vez en ésta, que se mataba para robar”.⁷⁷ El asesinato fue tan espeluznante que “cuando las

⁷³*El Porvenir*, 28 de mayo de 1888. Ver también Germán Camarena, *Historia de Puerto Plata*, Editora Corripio, Santo Domingo, 2003.

⁷⁴*El Eco de la Opinión*, 11 de mayo de 1889. En Alejandro Paulino, *Censos municipales del siglo XIX y otras estadísticas de población*. Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2008, p.76.

⁷⁵*El Orden*, Santo Domingo, 6 de julio de 1889. En Alejandro Paulino, ob. cit., p. 129.

⁷⁶Revista *Bahoruco*, Año I, Núm. 38, 2 de mayo de 1931, pp. 7- 8. El escrito habla de 1890, pero el hecho ocurrió en 1889 como puede verse en las notas siguientes.

⁷⁷*Ibidem*.

autoridades judiciales acudieron al lugar encontraron degollados en el suelo al chino y a su mujer y gateando entre la sangre un hijito de ellos de nueve meses (...). En uno de los aposentos fue encontrada una niña de ocho o nueve años ahijada y protegida de la mujer del chino. Se hallaba en estado de inconsciencia a causa de una fuerte contusión producida por un garrote. Realizándose la correspondiente investigación, el crimen fue descubierto por la pista que dio una indiscreción de la mujer de Zenón.

El tribunal que juzgó a los reos, integrado por Álvaro Logroño, César Nicolás Penson y Federico Sosa, condenó a muerte a Niní Sigarán y a Martín Ávila y a Zenón Arias a veinte años de trabajos públicos. Cosa que no pudo evitar el defensor de los reos el prestigioso abogado don Vicente Galván, ya que el fiscal Montalambert hizo una acusación brillante. Sigarán y Martín fueron fusilados en la puerta del Cementerio, en presencia de un gentío enorme. Zenón Arias, en 1902, mientras cumplía su condena, fue fusilado por un soldado que lo custodiaba cuando se metió en un hoyo intentando escapar cerca de la Comandancia de San Carlos.

Por su parte, el diario *El Teléfono* decía, entre otras cosas, en su edición, de 22 de septiembre decía:

“En la noche del 20 del mes corriente se ha perpetrado uno de esos crímenes horribles que revelan ferocidad salvaje, prueban el estado de descomposición moral del país y que no deben escaparse a la enérgica acción de la justicia.

“Este crimen debe perseguirse con interés y la acción gubernativa auxiliar a la justicia en la investigación del hecho, no escaseando medios ni sacrificios, hasta no descubrir los malhechores, pues la sociedad alarmada y conmovida pide un ejemplar castigo. La impunidad alienta el crimen; como la indiferencia en perseguir a los crímenes aumenta su número. Se necesita una policía activa y entendida, enérgica y bien organizada; se necesita un cuerpo de serenos que vijile la ciudad y la defienda de esos hombres sin moral y sin conciencia avezados al crimen que entre las sombras pavorosas de la noche, cometen los más horribles excesos. Que el Ayuntamiento se ocupe más del asunto y procure que

el alumbrado dure hasta las cuatro de la mañana; que se tomen medidas oportunas que rediman a esta pobre sociedad de tanto bandido y asesino”⁷⁸.

Importantes pinceladas sobre el significado que tuvo para la sociedad de la época el asesinato de Lorenzo el Chino y su mujer Gertrudis trae F.E. Moscoso Puello en su obra *Navarrijo* cuando afirma, entre otras cosas, lo siguiente:

“Los habitantes de esta ciudad de Santo Domingo, que eran más injenuos que ahora, se llenaron de pánico y una ola de indignación ajitó por tiempo las almas tranquilas de todos sus vecinos, incluso la mía, chiquita, de apenas cinco años.

“La consternación que este hecho produjo en la ciudad alcanzó proporciones inauditas. Me decía mi madre que fue tal el horrible miedo que los relatos de este crimen me produjeron, que llegó a temer que yo padeciera un ataque de *alferecía*.

“Desde la oración nadie me podía apartar de su lado. Mi sueño fue intranquilo por mucho tiempo y por las mañanas, cuando despertaba y me veía junto a ella, le decía lleno de gozo.

—¡Amanecemos, mamá!

“Muchos años después yo tuve oportunidad de conocer a uno de los cómplices, el único sobreviviente, por los otros dos fueron condenados a muerte y fusilados: a Zenón, arrastrando por las calles de la ciudad una pesada cadena de hierro de gruesos eslabones.

“Zenón era un negro de baja estatura, más bien grueso que delgado, de cara redonda, facciones ordinarias y pelo malo. Cuando lo conocí, ya este pelo se le había encanecido. Llevaba un sombrero de canas de alas anchas. Lo vi apareado con otro delincuente, y luego lo vi también solo, con la cadena pendiente de la cintura al talón, donde remataba en un grillete. Andaba descalzo y los pies, negros, se le cubrían del polvo de las calles.

⁷⁸El *Teléfono*, 22 de septiembre de 1889. De eso da cuenta también José Gabriel García en su artículo en ese periódico, núm. 347, 17 de noviembre del mismo año. En *Obras Completas*, Vol. 3, Archivo General de la Nación y Banreservas, Santo Domingo, 2016, p.715.

“Antes de que mi padre me lo mostrara, ya mis amigos del barrio me lo habían hecho conocer.

–¡Mira! –me decían en voz baja– ese es Zenón, el de los chinos.

“Y yo le clavaba los ojos y lo examinaba de pies a cabeza, buscando algo extraño en su figura, porque no podía comprender cómo un hombre, mi padre por ejemplo, podría matar a otro hombre, a menos que, este hombre, no fuera un verdadero hombre, sino una bestia feroz.

“Pero Zenón, por más que yo ingenuamente lo examinaba, buscando en él los rasgos de alguna fiera salvaje, era un hombre como los demás.

“Zenón Ramírez (Arias, dice la crónica citada en la nota 76, jchch) barría las calles con una escoba de jicos de palmas, como se acostumbraba hacer entonces y hacía montoncitos con la basura frente a las aceras. A veces se entretenía en esta operación más de lo necesario para poder estar más cerca de los transeúntes, a los que le presentaba el sombrero vuelto hacia arriba, extendido el brazo, con aparente humildad, para que le echaran en él dos o tres motas.

“Zenón fue para mí, y quizás para muchos otros muchachos de mi tiempo, la más objetiva lección de moralidad que haya recibido en mi vida.

“Zenón fue para mí el criminal por antonomasia. Por mucho tiempo se oyó en la ciudad esta frase: Ese es más malo que Zenón”.⁷⁹

También se refiere a ese hecho Luis E. Alemar cuando afirma:

“Muchas personas habrán oído hablar del horrendo crimen realizado en esta ciudad en 1889 en las personas de Lorenzo el Chino, Gertrudis, su esposa, que estaba en el quinto mes del embarazo y la niña de ocho años Ana Joaquina.

Pues bien, los autores de este horroroso crimen fueron José del Carmen Sigarán (a) Niní, Martín de Ávila y Zenón Ramírez. El móvil del crimen fue el robo y la causa tuvo lugar el día 6 de

⁷⁹F. E. Moscoso Puello, *Navarijo*. Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1956, pp.177, 178 y 179.

noviembre del mismo año, siendo condenados a muerte Sigarán y de Ávila y Zenón Ramírez a veinte años de cadena. Los acusados apelaron ante la Suprema Corte de Justicia, pero ésta le confirmó la sentencia”.⁸⁰

Hablando de personajes populares, dice Alemar en ese artículo que “el Niño Llorón, quien fue el primer marido de aquella célebre mujer llamada Eufrasia y la cual tuvo como segundo marido al célebre Zenón, uno de los tres complicados en el horrendo asesinato de los Chinos, cerca del hoy Malecón, y que fue el único de los tres que se salvó de ser pasado por las armas y condenado a veinte años de trabajos públicos. El Niño Llorón, era matador de puercos a domicilio, hasta 1888 o 1889, pues han de saber ustedes, queridísimos lectores, que en esta capital, en casi todas las casas de familia, existían pocilgas y se criaban cerdos”.

Refiriéndose a los negocios que existían en la parte baja de la zona colonial, el anterior autor consigna que que “hasta el año de 1890 o más, existían pegadas a la muralla que mira al Este junto al río Ozama, entre los fuertes de San Diego, Puerta de la Atarazana, y el fuerte del Ángulo, infinidad de casillas de madera del más asqueroso aspecto, ocupadas por chinos, curazoleños y cocolos, que se dedicaban a todo género de negocios. En 1879 el Ministro de lo Interior y Policía, se dirigió al Ayuntamiento sugiriéndole hacer desaparecer dichas construcciones que tanto perjudicaban al ornato público y aunque el Consejo dictó algunas medidas al respecto, influencias políticas consiguieron que muchas de las referidas casillas permanecieran allí hasta después de 1898. El mercado Ozama, que se llamaba antiguamente La Playa, estaba entonces cerca de la Ceiba de Colón. Hoy está debajo del Puente Ozama”.⁸¹

El 19 de enero de 1890 comunicaba el Ayuntamiento de Santiago que “en conocimiento de que un tal Francisco (chino), sin permiso ninguno ha construido del lado abajo del Fuerte Dios un

⁸⁰Ver Constancio Cassá, *Escritos de Luis E. Alemar 1918-1945*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 2009, p.87.

⁸¹*Listín Diario*, 12 de julio de 1939. En Constancio Cassá, ob. cit., pp.126-127.

horno para quemar cal, se dispuso que el Gefe de la Policía hiciese comparecer al mencionado Señor a la próxima sesión para tratar sobre el asunto de referencia”.⁸²

En esa misma ciudad, en 1891, “en la cercana Canabacoa residía José María Go, chino nacionalizado dominicano, de 44 años, hijo de José Go y María Castillo, quien casó el 30 de octubre de ese año con Justina Arias Bernabel, de 18 años, hija de Simeón Arias y Primitiva Bernabel”.⁸³

Según el censo realizado el 1 de agosto de 1893 por disposición del Honorable Ayuntamiento de Santiago había 7 chinos, todos varones.⁸⁴ Eso no es de extrañar porque un fenómeno común en la migración china de esa época era que los hombres inmigraban solos y luego trajeran a sus hermanos, sobrinos y mujeres, o se casaran con dominicanas.

Parece ser que algunos de esos 7 chinos se habían trasladado a otras localidades del país, pues afirma Harry Hoetink, en su clásica obra *El Pueblo Dominicano: 1850-1900* (UCMM, Santiago, 1971) –basándose en la obra de Arturo Bueno– que en 1898 en Santiago había sólo dos chinos y que al principio se dedicaron a explotar lavanderías, luego al negocio de restaurantes. Según Bueno, y para que se vea cómo fue cambiando la percepción de los inmigrantes asiáticos, en su obra *Santiago: quién te vio y quien te ve* trae valiosísimas observaciones sobre la colonia china que él conoció desde los primeros años hasta el decenio de los cuarenta del siglo XX.

Sobre esos dos chinos Arturo Bueno afirma en la página 188 de dicha obra que siendo aún muchacho los conoció en “El Callejón de la Plaza”, “en un ranchón largo, de tablas de palma, cobijado

⁸²Ayuntamiento de Santiago, *Boletín Municipal* núm. 76.

⁸³L.2 Mat., f.262, a.374, iglesia Nuestra Señora de la Altagracia y L.8 Mat., f.217, a.611, Oficialía del Estado Civil de la Tercera Circunscripción del municipio de Santiago. En Edwin Espinal Hernández, obra inédita citada.

⁸⁴*Boletín Municipal del Ayuntamiento de Santiago*, Año II, núm. 162, 22 de agosto de 1893 y Archivo General de la Nación, Interior y Policía, 1885-1916, Leg. 87. En Alejandro Paulino, ob. cit., p.98.

de yaguas”, tenían una fonda de mala muerte, en la cual vendían el clásico mondongo con sus trocitos de patatas dentro. Estos dos chinos respondían a los nombres de Facundo e Hilario. Hilario, tuerto de cuenca, era el padre de Benero el chino, quien por mucho tuvo un tejear cerca del Fuerte Dios, hoy Parque Imbert”.

Afirma Edwin Espinal Hernández que Benero el Chino era el apodo de Benedicto Job, hijo de Hilario Job que es el mismo Hilario Caballero mencionado más arriba y que aparece referenciado en 1897.⁸⁵ Este falleció en la ciudad de Santiago en 1912⁸⁶ Hilario Job fue padre también de las siguientes personas:

“Ramón Antonio Job Santiago (que) nació el 18 de diciembre de 1875 y fue bautizado el 12 de febrero de 1876 en Moca.⁸⁷

“Matilde Antonia Job Santiago (que) nació el 20 de marzo de 1878 y fue bautizada el 1 de abril siguiente en Moca.⁸⁸ Fue madre de Heroína Enriqueta Job, nacida en Santiago el 3 de julio de 1896.⁸⁹

“Inocencia Job Santiago (que) nació Corozo, Moca, el 17 de septiembre de 1880 y fue bautizada el 9 de octubre siguiente en Moca.⁹⁰ Murió en Santiago el 4 de noviembre de 1900 a los 19 años de edad.⁹¹

Por otro lado, sigue consignando Arturo Bueno, en su obra ya citada, que “el chino Facundo, que tenía la venta de la sopa, por cierto barata, cobraba el plato a razón de dos centavos, pero al contado, lo que si por un lado resultaba barato, por otro lado

⁸⁵F.97, a. 338, Catedral de Santiago y L.3 Mat., f.225-226, a.796, Oficialía del Estado Civil de la Tercera Circunscripción del municipio de Santiago.

⁸⁶L.19 Def., f.21, a.33, Oficialía del Estado Civil de la Tercera Circunscripción del municipio de Santiago. Benedicto Job, jornalero, declaró su muerte y dijo que era viudo de Estebanía Santiago, de 79 años de edad y natural de Tonkin, China. Ver también Archivo Histórico de Santiago (AHS), ED, 29 julio 1912. Vivía en la ciudad desde hacía años. Formó familia.

⁸⁷L.7 Baut., f.270, a.93, parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Moca.

⁸⁸L.8, f.115, a.303, parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Moca.

⁸⁹L.31 Nac., f.393, a.908, Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del municipio de Santiago.

⁹⁰L.9 Baut., f.248, a.615, parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Moca.

⁹¹L.10 Def., f.7, a.238, Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del municipio de Santiago. Nota: Las referencias 81-83 y 85-91 en Edwin Espinal Hernández, *Historia Social de Santiago de los Caballeros 1900-1916*. Inédita.

era un buen negocio, porque los huesos como materia prima, le eran regalados. Más tarde llegó Carlos y, tras de este, Francisco; Carlos Sanz, muy conocido, por cierto, con la mitad político y la otra comerciante, y que militó en las filas de los “Bolos”; el resto de sus compatriotas, con lavanderías, fueron muchos los cuellos, puños y camisas blancas –pues no las había de otro color– que tuvieron que soportar durante varios años el peso de las enormes planchas de diez y doce libras”.

Hasta Juan Antonio Alix se refiere el 27 de diciembre de 1894 a los chinos en su décima “Aguenta Pepe! Y van cinco”, dedicada al general Pedro Pepín, Gobernador Civil y Militar de la Provincia de Santiago. En un fragmento dice:

Y á esa colonia china Que en esa rehoya habita,
Le dedico una coplita En esta fiesta divina.

Lo que es la lengua canina De esa gente, poco entiendo,
Pero como algo comprendo En su mismito lenguaje.
Voy a mandarles un viaje. Para irlos previniendo.

Milen, chino, polta bien Agota en eto feleta,
Que tolitto chino cueta Meté an culú también.

E lo can culú no ten Se bloman, como palece.
Po que á tolitto le oflece Aquí Pelico Pepin.
Mándalo tolo a Pekín A peliá con Ciponese.⁹²

El 23 de noviembre de 1896 aparece en la ciudad de San Pedro de Macorís la señora Simeona de la Rosa de Díaz, legítima esposa de José Díaz, mayor de edad, propietario Asiático, realizando un acto de retroventa de una casa de maderas de su exclusiva propiedad.⁹³

⁹²*Décimas de Juan Antonio Alix*. Selección y prólogo de Joaquín Balaguer, Tomo 1, Librería Dominicana, Ciudad Trujillo, 1953. Ciponese equivale a japonés.

⁹³AGN. Protocolo de Silvestre Aybar, 1896, acto 191.

El Censo de Población de La Vega, realizado en 1898 por mutuo acuerdo entre el Ayuntamiento de esa ciudad y la Sociedad La Progresista, consigna que del total de 3,406 habitantes había 3,336 dominicanos y 70 extranjeros, 49 hombres y 21 mujeres. En ese último grupo, aunque no se consigna si había chinos, lo más probable es que hubiera algunos.⁹⁴

C. CULTURA

Características culturales de los chinos

Hablando sobre las características de los chinos, Bueno decía que el chino era “muy difícil de entender. Un elemento desconfiado, discreto, inofensivo y respetuoso sobre todo con las leyes; su lentitud con respecto al aumento de población en donde reside obedece sin dudas a que ellos, al salir de su país, dejan sus mujeres”.⁹⁵ Sobre esto último, cuestionado Fonso Ley por Bueno, dijo que eso sucedía porque “el dominicano era bellaco y le quitaba la mujer al chino, al ser demasiado bonita”. Yo creo que eso sucedía porque el inmigrante asiático venía a una región lingüística y culturalmente extraña para él y suponía que el período de adaptación resultaría más llevadero y lo podía afrontar mejor estando solo.

“El Chino –prosigue Bueno ofreciendo sus vivencias– vive completamente aislado, pero muy estrechamente entre sí. Siempre está a la defensiva. ¡Ay de aquel que tenga un pequeño disgusto con un chino y que se determine en vías de hecho, para que sepa lo que le cuesta un peine en cabello malo...! Inmediatamente los tiene a todos encima. Cuando un chino cree tener razón, difícilmente cede”.⁹⁶

Y, concluyendo, Bueno ofrece estas pinceladas sobre el carácter de los chinos, muchas de las cuales fueron reiterativas a lo largo de los años, aseverando que “el chino es sumamente

⁹⁴Imprenta de J. Brache, Moca, 19 páginas. Copia cortesía de César Arturo Abreu, 1 de febrero de 2008.

⁹⁵Arturo Bueno, ob. cit, p.189.

⁹⁶*Ibidem*.

trabajador, honrado, cauteloso, inteligente y previsor. En comida no tiene límite; en cambio, no aporta nada para el ornato de la ciudad donde vive; no es festivo; no asiste a los teatros, a las galleras ni a las iglesias, parques, conciertos, bailes, hipódromos, juegos de pelota, reuniones políticas, conferencias, entierros ni procesiones; no celebra matrimonios ni bautizos y todo aquello que expansiona el espíritu, para ellos es letra muerta. En cambio, siempre tiene en cuenta si alguien le hace un mal o un bien: en cualquiera de los dos aspectos tiene más tarde su castigo o su recompensa".⁹⁷

⁹⁷*Ibidem*, p.190.

CAPÍTULO II. LOS CHINOS A INICIOS DEL SIGLO XX. 1901-1916

A. ECONOMÍA

1. El arribo de nuevos inmigrantes

La migración china, en número considerable, empezó en las primeras décadas del siglo XX con la llegada de algunas familias casi todas procedentes de las ciudades de Cantón, Macao y Hong Kong, en el sudeste de China. Frank Moya Pons atribuye ese fenómeno a “las noticias de la República Dominicana como una sociedad menos opresiva que la cubana para los trabajadores asiáticos”.¹

A principios del siglo XX, aunque se predicaba -como lo decía una Memoria de Fomento y Obras Públicas de 1905- que “nuestro país, colmado por la Providencia de riquezas naturales, necesita profusión de gente que las convierta en riquezas cotizables” y que “los pueblos se engrandecen por el esfuerzo colectivo”,² todavía persistía cierto desdén por la migración asiática. En ese sentido, *El Diario*, periódico de Santiago, refiriéndose a los cocolos, decía en su Editorial del 23 de enero de 1909, que se debía evitar su invasión en los empleos del Ferrocarril Central Dominicano y en otras empresas del Estado porque “bien conocidos son dichos inmigrantes, cuyas cualidades, deficiencia para el progreso, no resisten ni siquiera la comparación con la de los árabes, chinos y haitianos”.³

2. Ocupaciones laborales y establecimientos comerciales

A principios del siglo XX una de las principales ocupaciones de los chinos era el negocio de lavanderías. Eduardo Matos Díaz, rememorando los primeros días de esa centuria describe así ese tipo de negocios:

¹Ver “Los chinos vienen de lejos”, revista *Rumbo*, del 20 al 26 de julio de 1994, p.4.

²Archivo General de la Nación. *Memoria de Fomento y Obras Públicas 1905*, p.27.

³Año VII, Núm. 1930, 23 de enero de 1909.

“Cuando se trataba de trajes blancos y camisas y cuellos duros almidonados, entonces los enviábamos a las lavanderías de los chinos, que semanalmente pasaban a recoger la ropa sucia a nuestras casas y nos la traían puntualmente los sábados, muy bien lavada y planchada. Todo lo hacían sin maquinarias, a pura mano, y para el planchado usaban planchas que llamaban de vapor y que también empleaban los sastres, de esas que eran huecas y a las que se les echaban dentro brasas de carbón vegetal. Este tipo de planchas vino a sustituir a las que existían comúnmente, que eran pequeñas y había que estarlas poniendo y quitando del fuego a cada instante, con la consiguiente pérdida de tiempo. De éstas ya no se ven sino en los puestos de cosas viejas, que se compran por curiosidad o para hacer jamones planchados.

“Los chinos tenían además la ventaja de ser muy cumplidos y responsables, y aunque eran personas ignorantes que conocían muy pocos caracteres del complicado y extenso alfabeto chino, sin embargo, asentaban en un sencillo libro de papel de estrasa, que ellos mismos confeccionaban, los lotes de ropa con sus correspondientes marcas y le entregaban a cada cliente un papelito o recibo con una marca igual a la asentada en el libro, que permitía identificar la ropa de cada persona, sin lugar a confusión. Y en el caso, muy raro, de que, por excepción, se le extraviara una pieza, la pagaban sin discutir.

“Además de que los chinos eran muy puntuales en recoger la ropa los lunes y traerla los sábados, tenían la ventaja de que fiaban el lavado y eran con frecuencia víctimas de personas que, por no poder o no querer pagarles, se les escondían o fingían estar enfermos.

“Los chinos de Santo Domingo siempre observaban una conducta intachable. No bebían, no robaban, no cometían ningún género de delitos y permanecían siempre limpios, correctos, sonrientes y amables. Fueron, no hay duda, para nosotros, un ejemplo de corrección y amabilidad”.⁴

En Santiago “en la calle 30 de Marzo, en 1909, frente al obelisco, existía un tren de lavado del chino Fong”.⁵ Por otra parte, expone este autor que en ese año falleció en Puerto Plata Mateo López “quien tuvo

⁴Eduardo Matos Díaz, *Santo Domingo de ayer. Vida, costumbres y acontecimientos*, Editora Taller, Santo Domingo, 1984, pp. 134-135.

⁵Archivo Histórico de Santiago (AHS), ED, 12 octubre 1909. En Edwin Espinal Hernández, obra inédita citada.

una fonda en el Callejón Ex Convento".⁶ Al parecer es el chino que se menciona en el siguiente párrafo.

Pedro R. Batista C. en su obra *Santiago a principios de siglo* que en 1910 en esa ciudad vivía menos de una docena de chinos. "Había una familia (padre, mujer e hija), dice ese autor, con una Fonda en un rancho de maderas, techado de yaguas, en el callejón "Ex Convento", solar de los Patxot; otros tres en una Lavandería, en "San Luis", donde está el teatro "Apolo"; y tres o cuatro más en hortalizas. Se dedicaban a lavandería, fondas y hortalizas, ya más tarde, a negocios de restaurantes. Las hortalizas más cercanas a la ciudad "se hallaban en los márgenes del río, en otra Banda y Gurabito".⁷ Edwin Espinal Hernández, en su obra inédita ya citada menciona en ese año a Carlos el Chino.⁸ y a Carlos Pons (también Fons, Font y Pon) "que adquirió, junto a Hop Hing Halit, el hotel Aurora, antiguo El Nuevo Recreo".⁹

Entre las familias más antiguas de esa localidad se mencionan la de Norman A. Lee y la Joa. Es interesante los detalles que aporta ese autor al decir que "por su lengua (diferente en las diversas regiones de que procedían) y por las dificultades de ellos mismos en asimilar la nuestra, quedaron varios de sus primeros años en Santiago rezagados dentro del coto cerrado de su escaso número de población. Su lengua se ha dicho en filología, es aislante, carente de flexión, monosilábica, canora; y no tiene sonidos semejantes a la b, d, r, v; y además, por la diferente mentalidad entre Oriente y Occidente tuvieron mayor dificultad que el árabe, en asimilarse al criollo. Pero a medida que creció su inmigración y que han procreado con dominicanas, decenios después, han llegado a formar también una muy estimada colonia que se distingue por su laboriosidad, pacífica, amistosa y decente convivencia".¹⁰

En 1910 en la ciudad de Puerto Plata el Juzgado de 1.^a Instancia, integrado por los magistrados licenciado Luis Durán de la Concha, juez, Rodolfo O. Limardo, Procurador Fiscal, el Secretario y el Alguacil de estrados, dictó contra el comerciante Cachón Lee, a requerimiento de Brugal y Cía, acreedora de aquel por la suma de cuatrocientos cuarenta y dos

⁶AHS, ED, 7 de febrero de 1909. En Edwin Espinal Hernández, obra inédita citada.

⁷Editora Panamericana, 1976, p.156.

⁸AHS, ED, 7 de noviembre de 1910.

⁹AHS, ED, 4 de abril de 1910.

¹⁰Pedro R. Batista, ob. cit., p.157.

pesos, cuarenticinco centavos oro americano por concepto de mercaderías suministradas, la sentencia que decía así: “Falla, que debe declarar y declara al Señor Cachón Lee, comerciante, en estado de quiebra, fija provisionalmente el día doce de febrero retropróximo como fecha de cesación de pagos de dicho comerciante; ordena que por el Ciudadano Alcalde de esta común se proceda a la fijación de sellos en los almacenes, escritorios, cajas, papeleras, libros, papeles, muebles y efectos del quebrado; nombra al Majistrado Juez de la Instancia, Comisario de dicha quiebra, y al Licenciado Yldefonso Mella B, Síndico provisional; ordena que el Señor Cachón Lee sea arrestado en la cárcel de esta Ciudad; y que un extracto de la presente sentencia sea insertada en uno de los periódicos de la localidad; y condena al Señor Cachón Lee, comerciante quebrado, al pago de las costas, que serán liquidadas por privilegio, del activo de la quiebra”.¹¹

En 22 de mayo de 1911 el *Listín Diario* consignaba el fuego de una lavandería china que se encontraba ubicada en el sector de Santa Bárbara, de Santo Domingo, junto a una fábrica de calzados al vapor. La casa donde funcionaba la lavandería era propiedad de Gregorio de Monros Maduro.¹² En Santiago vivían los chinos Antonio y Fonso Fon.¹³

Ese mismo año, pero el 26 de septiembre y para que se tenga una idea de cómo funcionaban ciertas cosas en esa época, el chino Jesús Fun fue sometido a la justicia “por tirar aguas a la vía pública por el caño de su establecimiento” ya que violaba la Ley de Policía Urbana y Rural.¹⁴ Al día siguiente, el 27, el *Listín Diario* la emprendió contra las fondas de los chinos. Decía el periódico: “No son fondas son fonduchos. Nadie, o ninguna autoridad se ha tomado el trabajo de inspeccionarlos, y esos recintos a todas horas hieren el olfato público y rompen con las leyes de la civilización que debe prevalecer en cualquier país”.¹⁵ Y mientras se inspeccionaban los hoteles más o menos decentes, denunciaba otro “fonducho”, ubicado a la entrada de la Puerta de San Diego, que “como un lobanillo comunal,

¹¹AGN. Hacienda y Comercio. Juzgado de Primera Instancia, Puerto Plata, 1910. “Sentencia declarando en estado de quiebra al comerciante Cachón Lee, a requerimiento de Brugal y Ca.”.

¹²*Listín Diario*, domingo 22 de mayo de 1911, Columna “Nuestra página en la historia”, p.2.

¹³AHS. ED, 18 de julio de 1911. En Edwin Espinal Hernández, obra citada inédita.

¹⁴*Listín Diario*, lunes 26 de septiembre de 1911, Columna “Nuestra página en la historia”, p.2.

¹⁵*Listín Diario*, martes 27 de septiembre de 1911, Columna “Nuestra página en la historia”, p.2.

campea con todas las reglas de la decencia urbana aquel hospedaje pestilente y a la misma entrada de los muelles".¹⁶ Más aún, a este último establecimiento le achacaba la presencia de mujeres de vida alegre o prostitutas y se preguntaba: "De suerte que ya no hay motivos suficientes para que las autoridades no resuelvan clausurar ese foco de infección ¿se hará?".¹⁷ Tanto insistió el periódico que el 27 de octubre informaba complacido que el dueño de ese establecimiento, Antonio Chin, "había sido sometido a la Alcaldía por haber arrojado a la vía pública aguas putrefactas".¹⁸

En 1912 figura Alfonso El Chino, patentado en abril de 1912 como propietario de una pulpería en Santiago.¹⁹

En 1914 en la ciudad de Puerto Plata funcionaban tres lavanderías chinas, con especialidades para familias y vapores como decían, cuyos propietarios eran Julio Lee, Juan Fong y José Lee. Estaban localizadas en la calle San Felipe esquina Mella, calle Maluis 42 y calle Fuerte núm. 8 respectivamente.²⁰ En Santiago funcionaba la lavandería del chino Chali.²¹

El 2 de septiembre de 1915, el *Listín Diario* traía la noticia de que se vendía el Hotel Shangai, "establecimiento bien montado a lo moderno, con todas las comodidades" y que estaba ubicado en la calle Arzobispo Meriño de la ciudad de Santo Domingo.²²

Sobre las lavanderías de chinos que existían en la ciudad de Santiago en 1916 expresa Edwin Espinal Hernández que "la existencia de trenes de lavado en determinadas calles y la residencia de chinos en las mismas sugiere una inmediata correlación entre dichos negocios y tales nacionales: en 1916, en las calles Del Sol,²³ El Número,²⁴ Independencia²⁵ y Benito Monción²⁶ existían sendas lavanderías y vivía un chino en

¹⁶*Listín Diario*, miércoles 5 de octubre de 1988, Columna "Nuestra página en la historia". p.2.

¹⁷*Listín Diario*, 24 de octubre de 1988, Columna "Nuestra página en la historia". p.2.

¹⁸*Listín Diario*, 27 de octubre de 1988, Columna "Nuestra página en la historia". p.2.

¹⁹AHS, BM 708, 6 mayo 1912. En Edwin Espinal Hernández, obra inédita citada.

²⁰J. P. Perelló. *Anuario Comercial, Industrial y Profesional de la República Dominicana*, tomo I, Imp. El Anuario, Santiago, 1914, p. 128.

²¹AHS, ED, 30 diciembre de 1914. En Edwin Espinal Hernández, obra inédita citada

²²Año XXVII, núm. 7879.

²³AHS, ED, 27 de septiembre.

²⁴AHS, ED, 2 de octubre.

²⁵AHS, ED, 19 de octubre.

²⁶AHS, ED, 19 de diciembre.

cada una; en las calles Comercio²⁷ y Restauración²⁸ había sendos trenes de lavado y vivían 3 chinos en cada una, mientras que en la San Luis había un tren de lavado y residían 6 de ellos.²⁹ En la calle Las Carreras vivía un chino³⁰ y en la 16 de Agosto rendían cuatro³¹ pero no es posible correlacionarlos con los negocios allí identificados”.³²

B. SOCIEDAD

Número de inmigrantes y distribución regional

Para principios de siglo, según censo llevado a cabo en 1903, en la ciudad de Santiago vivían 2 chinos.³³ Seguramente eran los mismos que residían en 1898 y que más arriba se han mencionado.

Es interesante lo que plantea Bruce Calder sobre el fenómeno migratorio de finales del siglo XIX y principios del XX cuando afirma que “un grupo considerable de los inmigrantes, no encajaban adecuadamente en ninguna de las categorías sociales, aunque su presencia en todo el país era relativamente numerosa. (...) llegaron en cantidades apreciables o en números pequeños pero visibles por su éxito económico, judíos sefardíes curazoleños, españoles, italianos, alemanes, ingleses, norteamericanos, chinos, árabes, isleños de Las Canarias, cubanos, puertorriqueños, y otros habitantes de las Indias Occidentales... Algunos, especialmente, los chinos y los árabes, a pesar de su éxito económico considerable como grupo, se mantenían algo separados del resto de la sociedad, o bien por elección o porque encontraban resistencia a su asimilación”.³⁴

Durante el primer y segundo decenios del pasado siglo arribaron a la ciudad de San Pedro de Macorís varios chinos, según me manifestara el ya fenecido contralmirante ® César de Windt Lavandier en una entrevista que le hiciera el 24 de abril de 2001. Él, un adolescente para aquella época, pues había nacido el 10 de noviembre de 1912, recuerda

²⁷AHS, ED, 12 de diciembre.

²⁸AHS, ED, 10 octubre.

²⁹AHS, ED, 6 de octubre.

³⁰AHS, ED, 31 de octubre.

³¹AHS, ED, 21 de septiembre.

³²Las referencias 23 a 32 pertenecen a la obra inédita de ese autor ya citada.

³³“Cápsulas genealógicas”, *Areíto, Hoy*, sábado 6 de septiembre de 2008, p. 4.

³⁴*El Impacto de la Intervención. La República Dominicana durante la Ocupación Norteamericana de 1916-1924*, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1998, p.XXXVIII.

“haber visto a muchos de ellos, pues era un visitador de los muelles”. Muchos de esos chinos venían sin documentos, pues su intención era seguir para Estados Unidos. Entre los chinos que él recuerda menciona a Luis Fong quien inmigró a Estados Unidos con toda su familia.

En 1908, según un censo de la Provincia de Santo Domingo, levantado el 20 de noviembre de ese año, por el Concejo Edificio del Ayuntamiento, había en dicha ciudad 32 chinos. No había asiáticos, se indicaba, ni en Baní, San Cristóbal, San Carlos, Villa Duarte, Monte Plata, Bayaguaná, Villa Mella, Yamasá, La Victoria, Boyá, Guerra y Palenque.³⁵

El 25 de junio de 1910 al chino Lion Ye Chien, de 25 años y natural de Hong Kong, el cónsul Abel Henríquez de República Dominicana en la ciudad de Santiago de Cuba otorgó pasaporte para que pudiera inmigrar al país. Aunque decía estar casado, venía solo como era la costumbre de la época.

El 31 de enero de 1911 el Secretario de Relaciones Exteriores, Federico Velázquez, remitía al Secretario de Estado de Agricultura e Inmigración la comunicación de William W. Russell, Ministro Residente de Norte América que decía así: “Tengo el honor de rogar a V.E. obtenga para mí, del Ministro de Agricultura e Inmigración, los informes siguientes: Cuáles son, si las hay, las leyes y reglamentos concernientes a la admisión de los Chinos, Indostánicos, Siks, y otros pueblos de nacionalidad similares, en la República Dominicana?”.³⁶

El 26 de septiembre de ese año, informaba el *Listín Diario*, que “someten a la Justicia a un chino y un árabe por infracción a la Ley de Policía Urbana y Rural. El chino Jesús Fun fue prevenido por tirar aguas a la vía pública por el caño de su establecimiento; también fue sometido el árabe Jesús Abraham, por haber abierto una tienda de mercancías en horas prohibidas por la resolución Municipal a este respecto”.³⁷

Importante fue, como elemento normativo de la inmigración de la época, la Ley núm. 5074 del 7 de mayo de 1912, firmada por el presidente de la República Eladio Victoria, cuyo Art. 3 establecía que “necesitan previo permiso para inmigrar al país los naturales de colonias europeas en América, los de Asia, los de África y los de Oceanía, así como los braceros

³⁵Censo de población y otros datos estadísticos de la Provincia de Santo Domingo. Imprenta de JR. Vda. García, 1909.

³⁶AGN. Secretaría de Agricultura, 1911, Leg. 2.

³⁷Lunes, 26 de septiembre de 1988, Columna “Nuestra página en la historia”. p.2.

de otra raza que no sea la caucasiana. El permiso será solicitado del Poder Ejecutivo, quien deberá negarlo cada vez que no esté convencido de la utilidad general del inmigrante. Los inmigrantes comprendidos en este artículo que lleguen sin previo permiso serán repatriados en el mismo buque que los haya traído, y el capitán de la embarcación será multado con cien pesos, por cada uno de dichos inmigrantes”.³⁸

Parece ser que en el segundo decenio del pasado siglo es que comienza con cierta intensidad el ingreso de chinos al país. Documentos de la Secretaria de Agricultura e Inmigración de los años 1913 a 1915 contienen múltiples solicitudes de ingreso al país de chinos que se encontraban en Kingston, Jamaica.

En ese sentido, el Receptor General de las Aduanas Dominicanas, W.E. Pulliam, el mismo que hizo una intensa propaganda a favor de la construcción del Faro a Colón, en carta del 4 de abril de 1913 solicitaba el permiso necesario, de acuerdo con la Ley de Inmigración de 1912 que entre cosas exigía que el inmigrante pasara un examen sanitario, a favor de Jim Goon, “mayordomo chino de la Receptoría Annex y representante principal de la raza china en esta y quien sirve de intérprete a sus paísanos”, para que puedan ingresar al país a trabajar como sirvientes los nombrados Di Hong, Di Fuang, Dee Dong y Di Lim³⁹ quienes se encontraba en Jamaica.

Es interesante, aunque sea para rescatarlos del olvido, mencionar esos chinos que, sin lugar a dudas, fueron de los primeros en arribar en apreciables cantidades al país. Por ejemplo, Joaquín Jhony, solicita desde Sánchez, el 30 de abril de 1913, al Secretario de Estado de Agricultura e Inmigración que otorgue el permiso correspondiente para que el Cónsul dominicano en Kingston, Jamaica, permitiera embarcar a los señores Julio Jhuá, Antonio Jhuá, Francisco Jhuá y Juan Jhuá quienes habían estado a su servicio años atrás.⁴⁰ Un chino, residente en la calle Colón Núm. 11 y propietario de un taller de Lavado y Aplanchado, pedía permiso para que vinieran al país los ciudadanos chinos: Jolon Pilli Jao y Josufur Joc, de 38 y 21 años; Julio Juans, de 27; Nicolás, de 24; Francisco de 20; Fonso Joa de 18; José Joa, de 25, Antonio Uú, Cantón Uú, de 32 y 22, Fut Chou Joa y Narciso Joa, de 20 y 18; Juan y Meñí Joa, de 36 y 16; Ping Kou y Carlos Joa de 35 y 14.

³⁸*Gaceta Oficial* núm. 2295 del 11 de mayo de 1912.

³⁹Archivo General de la Nación. Secretaria de Agricultura e Inmigración, 1911, Leg. 2.

⁴⁰*Ibidem*.

Capítulo II. Los chinos a inicios del siglo XX. 1901-1916

En el mes de junio, W.E. Pulliam de nuevo solicitaba permiso a favor de los chinos Dee Fook, Dee Tino, Dee Boo, Dee Wun, Dee Go, Fung Hing, Fung Loong, Lee Sang y Chin Loong. El 4 de junio Luici Chia pedía permiso a favor de los señores Lafai, Luicí, José y Ramón Chía. El 9 de septiembre Julio Hog intervenía a favor de Joaquín Hog y Julio Hoang. El 27 de septiembre se pedía permiso a favor de José y Eduardo Jó.

El 8 de octubre del mismo año 1913 Ramón O. Lovatón comunicaba el otorgamiento del permiso correspondiente para que pudiesen venir al país desde Kingston, Jamaica, Ramón, Licón y Vissiy Ly, José y Eduardo Jo, de nacionalidad china. Ese mismo día el mismo Lovatón informaba al Secretario de Estado de Agricultura e Inmigración que se habían tramitado lo oportuno a fin de que Quiam Lieng, Chie Hing, Weng Fung, Chiw Choikce, Tia Man, Jo Cié, Jo Fuck y Fun Eng pudieran venir desde Kingston, Jamaica. El 25 de octubre se concedía permiso para venir al país a favor de Hoe Tokg, Julio Hog, Pialog Li, Ramón Sha y Francisco Sha; el 5 de noviembre se hacía lo mismo a favor de Fun Kin Chía y Lin Ven Chía, y el 14 de noviembre se informaba la tramitación de la solicitud de José Hé para que pudieran venir desde Jamaica los señores Chan Lum y Foun Kem.

Finalmente, el 5 de diciembre Foo Shaw Lam desde Kingston escribe al Secretario de Agricultura e Inmigración solicitando que se conceda permiso para venir al país a los chinos Too Shaw Lam, He Chung Lee, Chaw Ting, Luey Yick San, Woe Me, On Fook, Gin Death, Hen Death, quienes “gozaban de salud y estaban aptos para todo trabajo”. Dicho permiso fue concedido el 23 de enero de 1914.

El año 1914 fue, como el anterior, muy prolífico en cuanto a la llegada de chinos al país. Parece ser que muchos chinos viajaban desde Santo Domingo a Jamaica a realizar algún trabajo temporero, pues como se ha visto son frecuentes los nombres de algunos que deseaban regresar al país.

El 16 de enero se pedía permiso para que el chino Manuel Jó pudiera regresar de Kingston, Jamaica, donde se encontraba, pero que ya había estado en el país. El permiso de entrada le fue concedido el 23 de enero.

El 30 de enero se recibía el permiso para que vinieran los chinos Simón Chía, Funchan Chía, Anen Chía y Ayo Chía. La autorización del Secretario de Agricultura e Inmigración está dirigida al general Toribio L. García, gobernador de la Provincia Montecristi, lo que hace suponer

que por ese puerto arribaron los anteriores ciudadanos chinos. El 5 de febrero se informaba a Rafael Hog que podían venir al país los señores Joaquín Ling y Luis Inging. El 9 de febrero Joaquín Him recibía igual información a favor de los señores Francis Naxit, Joseph Fown, Chas Jahax, Frank Johax, Susang Lik y Jul. Lik. El 6 de abril se informaba a Rafael Hog que el Poder Ejecutivo acogía la solicitud de ingreso a favor de Juan Bing, Lucas Baiz, John Holffot, Louis Fown, A. Tohe y Joseph Jossia. El 14 de abril recibían permiso los señores Yung Ngeefat, de 40 años; Woong Shee, mujer de 38 años; Chee Yit Bow, de 31 años; Tin Que, de 8 años y Chee Yun, de 1 año. El 20 de abril eran beneficiados con el correspondiente permiso los señores A. Hing y F. Foun, el 29 del mismo mes lo eran los señores Luis Chi, Joa Fate y José Li mientras que al día siguiente recibió lo mismo Ramón Jó, representante de los señores José, Fello, Joaquín y Luis Jó. El 5 de mayo José Zia recibía la autorización correspondiente para que vinieran al país Fia Zi, Zia Schan, Zia Long, Chia Vo, Chia Fou, Zia Lee, Zia Lin y Zia Kon. El 6 de mayo el Poder Ejecutivo concedía permiso a la señorita Consuelo Chan quien, tal vez, podría estar emparentada con el señor Samuel Chan, progenitor del Dr. Angel Chan Aquino. El día 9 de ese mes recibieron permiso los señores Amig, Aling, Chenni, Kinling, Diachí, Fung-Ming, A-Kong y A-Leng, mientras que el día 27 fueron favorecidos los señores Jesús Chong, Miguel Chía, Pancho Fung, Li-que Fung y Carlos Fung.

El 2 de julio de 1914 se solicitaba permiso para que pudieran inmigrar al país, procedentes de Kingston, Jamaica, los chinos Ah Sam, Hoo Mai, Hoo Gam, Hoo Kon y Ah See.

El 17 de febrero, el Secretario de Agricultura e Inmigración escribía a Julio Chía que sus hermanos Luis y Emilio Chía, de Cantón, podían venir al país porque “ya tenían familiares establecidos en la República”.⁴¹ El 8 de diciembre de ese año se autorizaba regresar desde Cantón, adonde viajaría, el chino Jo Sam. A pesar de que en estos años arribaban al país muchos chinos, pesaba en cierta medida el hecho de que la Ley de Inmigración del 7 de mayo de 1912 los incluía dentro de la relación de inmigrantes restringidos. En ese sentido narra José del Castillo que en 1915 las autoridades resolvían negar el permiso de ingreso a 22 chinos que lo solicitaban desde Puerto Rico, aclarando que se hacía

⁴¹ Archivo General de la Nación. Secretaria de Agricultura e Inmigración, 1915, legajo 3.

Capítulo II. Los chinos a inicios del siglo XX. 1901-1916

“en vista de la abundancia de residentes chinos en toda la República, y, a pesar de conocer que no son ellos los peores inmigrantes”.⁴²

En el año de 1915, según constan en los pasaportes emitidos el 21 de diciembre por el Cónsul General dominicano en Kingston, Jamaica, salieron para Santo Domingo los chinos Chaw Fing, Chía Fow, Foo Shan y Zia Long.

En Santiago vivía el chino Ramón Job⁴³ de quien expresa Edwin Espinal Hernández que “casó con Sofía Arias y tuvieron al menos una hija, Aida Antonia, quien murió a la edad de tres años el 3 de julio de 1912. El declarante de su muerte fue el jornalero Benedicto Job”.⁴⁴ Además, vivía el chino Chalí-Ché, José Ché, “sometido a la alcaldía por escándalo en la vía pública en 1916”⁴⁵ y los chinos Julio y Manuel Job. De ellos dice Espinal Hernández que “Julio Job, hijo de José y María Job, murió el 9 de abril de 1918 a los 22 años de edad.⁴⁶ Manuel Job, hijo de Manuel Job y María Ché, murió a los 31 años de edad el 2 de julio de 1918”.⁴⁷

El 14 de enero de 1916 a unos 40 chinos que habían llegado al puerto de Santo Domingo en una goleta procedente de Jamaica, el Jefe del Puerto, Gral. Arache, les prohibió terminantemente desembarcar basándose en el art. 3.º de la Ley de Inmigración vigente cuyo texto expresaba: “Necesitan previo permiso para inmigrar al país los naturales de colonias europeas en América, los de Asia, los de África y los de Oceanía, así como los braceros de otra raza que no sea la caucasiana. El asunto fue sometido al Ejecutivo.”⁴⁸

Para esa época, el *Listín Diario* proseguía su línea informativa contra los chinos. En una nota, publicada el 29 de septiembre del mismo año y titulada “Los chinos también nos agreden”, cuenta que “el señor

⁴²Véase al respecto el oficio núm. 26 de fecha 3 de febrero que dirigió el Cónsul General en San Juan de Puerto Rico inquiriendo si esos 22 chinos que “eran tripulantes de K.D.3, barco de guerra alemán, encontrarán prohibición al desembarcar en puertos de la República Dominicana, yendo como pasajeros”.

⁴³AHS, ED, 11 de marzo de 1915.

⁴⁴L.19 Def., f.13, a.219, Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del municipio de Santiago.

⁴⁵AHS, LI, 6 de diciembre de 1915.

⁴⁶L.22 Def., f.101-102, a.141, Oficialía del Estado Civil de la Tercera Circunscripción del municipio de Santiago.

⁴⁷L.22 Def., f.143, a.245, Oficialía del Estado Civil de la Tercera Circunscripción del municipio de Santiago. Referencias 43 a 47 en Edwin Espinal Hernández, obra inédita citada.

⁴⁸*La Información*, Santiago, 14 de enero de 1916, Año I, Núm. 48.

Miguel Ángel Coronado se había presentado en la Comisaría Municipal para que la Policía le auxiliara gestionando que los chinos hermanos Liz, dueños de una lavandería sita en la calle Palo Hincado, le entregaran una ropa y unos cuellos, por haber perdido el recibo. Un agente de la policía acompañó al señor Coronado, pero cuando llegaron a la lavandería, los chinos encerraron al Policía y paisano y trataron de agredirlos. El Policía hizo uso de su macana y así pudieron librarse, y salieron huyendo en busca de más fuerza, pues los chinos eran seis y todos se armaron de palos y cuchillos. El asunto está sometido a la Justicia”.⁴⁹

Los chinos que residían en el país, cuando iban a viajar al extranjero, debían obtener previamente un permiso de regreso que era otorgado por el Presidente de la República y se remitía a la Secretaría de Estado de Agricultura e Inmigración. En ese sentido, consta que el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal concedía el 29 de septiembre de 1916 el correspondiente permiso a los señores Hap Lung Lico y Antonio Lung, y el 4 de noviembre del mismo año a los señores José Jo, Antonio Jo y Jo Hung, propietarios del hotel “Cantón” quienes viajaban a la ciudad de Nueva York.

En cuanto al número de chinos que para esa época vivía en Santiago, aun cuando Pedro R. Batista, como arriba se ha afirmado, dice que su número era menor que una docena, “el censo de 1916 indica que 21 chinos vivían en la ciudad para entonces. Originalmente su número debió ser mayor, pues en junio de ese mismo año, unos 40 chinos residentes en Santiago llegaron a Puerto Plata, producto de los acontecimientos políticos que se desataron a raíz de la ocupación del país por tropas norteamericanas.”⁵⁰

C. CULTURA

Tres artículos de difusión sobre la cultura china

Era costumbre de la época publicar en los periódicos y revistas del país artículos sobre temas diversos relacionadas con la cultura china. A continuación algunos ejemplos que ayudan a comprender muchos de los valores que tenían los chinos que inmigraban al país.

El periódico *El Diario*, de Santiago, en su edición del 30 de enero de 1909 publicó el siguiente artículo titulado:

⁴⁹*Listín Diario*, 29 de septiembre de 1943, p.2.

⁵⁰AHS, ED, 12 de junio de 1916. En Edwin Espinal Hernández, obra inédita citada.

“La ancianidad en China”

Profesan los chinos una gran veneración a los ancianos. Este sentimiento se traduce de una manera caritativa y mucho antes que los pueblos europeos han tenido los chinos su ley de beneficencia para los viejos.

Un código penal impone las penitas más severas contra los que rehúsan su auxilio a los pobres que tienen una edad avanzada, y es muy raro que la justicia tenga que intervenir en asuntos de esta índole. La ancianidad es también una circunstancia atenuante de los delitos.

El instinto filosófico de los chinos ha aplicado designaciones especiales a cada período de la vida.

La edad de los seis años la llaman la edad de la iniciativa.

Los veinte años son el fin de la juventud. Treinta años, la de la fuerza y del matrimonio.

Cuarenta, la actitud reconocida. Cincuenta, la de distinguir el error.

Sesenta, la que cierra el círculo asignado.

Setenta, la edad rara.

Ochenta, la morosa. Y ciento, el límite extremo de la vida.⁵¹

La revista *Blanco y Negro*, el 17 de octubre de 1909 publicaba el cuento chino titulado “El niño que encontró la luz” que decía así:

“En las provincias de China abunda la gente muy pobre, tan pobre que suele no disponer de luz después de la puesta sol, teniendo necesariamente que acostarse. Un muchacho llamado Kang, que estudiaba para examinarse, dióse cuenta de que, si quería alcanzar éxito en los exámenes, no debía perder las horas que la oscuridad le quitaba para el estudio. Su familia a era demasiado pobre para poder comprar aceite. Que hacer, pues? había caído una copiosa nevada, i Kang de repente recordó que los reflejos blancos alumbran, por lo cual saliendo fuera de la casa i sentándose sobre el suelo helado, colocaba el libro de manera que sobre él se reflejara la claridad de la nieve. Así lo hizo durante, todo el invierno; pero luego el verano i la nieve derriúose. Cómo se arreglaría entonces el pobre Kang? Recordó que las luciérnagas producen luz, aunque muy débil, i recogiendo un gran número de estos pequeños animalitos, sirvióse de sus lucecillas para continuar sus estudios hasta muy entrada la noche. Kang llegó a ser un mandarín de alto rango.⁵²

⁵¹El *Diario*, Santiago, 30 de enero de 1909, Año VIII, Núm. 1936.

⁵²Del libro *Narraciones Interesantes*. En *Revista Blanco y Negro*, Núm. 57, 17 de octubre de 1909.

La misma revista publicó el 27 de noviembre de 1910 las siguientes “Máximas chinas”:

“Es muy corriente decir que los chinos son tontos e ignorantes. No hay en ellos tal necesidad; muy al contrario, su sabiduría alcanza a todas las ramas del humano saber. Sus máximas, por ejemplo, son de las más elocuentes y sentenciosas que se conocen. Vayan unas cuantas como muestra:

No especules sobre el porvenir.

No destruyas tu vida.

No abuses de las cosas buenas que la Providencia ha puesto en el camino de tu vida.

No desplaces al miedo.

No oprimas a las huérfanas ni a la viuda.

No compres cosas inútiles.

No adquieras intimidad con los superiores a ti.

No hables ni murmures de los asuntos privados de nadie, ni reveles secretos que te han confiado.

No interrumpas la marcha que hayas comenzado para alcanzar la realización de cualquier buen asunto.

No discutas la comida ni los trajes de nadie.

No des libros a las mujeres, porque con ellos abandonan los quehaceres domésticos.

No incites a los demás para que marchen tras un imposible.

No aprendas cosas malas o que no sean de provecho.

No pregones tus riquezas ni pongas al descubierto tus miserias.⁵³

Por otra parte, el 4 de diciembre de ese año salieron como parte de las “Costumbres chinas” lo siguiente:

“Los guardianes del cementerio de “Rose Hill”, en Chicago, donde están enterrados unos doscientos chinos, sufrieron la sorpresa mayor de su vida cuando vieron llegar uno de estos últimos domingos una procesión compuesta de todos los chinos de la ciudad, los cuales procedieron a decorar todas las tumbas de sus compatriotas enterrados allí, no con coronas y otros adornos, sino con pollos y cerdos asados y cuantas clases de comida se conocen en el Celeste Imperio.

⁵³Revista Blanco y Negro Año III, Núm. 115, 27 de noviembre de 1910.

Capítulo II. Los chinos a inicios del siglo XX. 1901-1916

“Creyendo que se trataba de una profanación en grande escala, llamaron a la policía, que tuvo la mala suerte de encontrar, primero, a algunos chinos que no hablaban inglés, e iban ya a proceder al empleo de sus garrotes, cuando llegó un chino que hablaba su idioma y les explicó que se estaba observando en el día que entre ellos equivale al día de difuntos, el cual termina entre los chinos con un banquete en que los vivos consumen todos los manjares con que durante el día han decorado las tumbas de los muertos”.⁵⁴

⁵⁴*Revista Blanco y Negro*, Año III, Núm. 116, 4 de diciembre de 1910.

CAPÍTULO III.

LA PRIMERA OCUPACIÓN NORTEAMERICANA. 1916-1924

A. SOCIEDAD

1. La Ley de Inmigración de 1912 y el ingreso de chinos

Narra José del Castillo que “las autoridades de ocupación norteamericanas fueron más liberales en lo concerniente a la recepción de chinos, a pesar de que la ley de inmigración de 1912, como se ha visto más arriba, los incluía dentro de la relación de inmigrantes restringidos. Entre 1916 y 1919 ingresaron al país 75 chinos, de acuerdo a un reporte oficial muchos oficiales norteamericanos, diplomáticos y funcionarios de la Receptoría de Aduanas preferían tenerlos en calidad de sirvientes y cocineros, trayéndolos desde otros países de la región. Al mismo tiempo, los chinos ya residentes, prevaleciéndose de sus vinculaciones con estas autoridades, gestionaron la autorización de ingreso para parientes suyos radicados en otras islas del Caribe”.¹

Para 1917 el número de chinos que residían en la ciudad de Santiago había aumentado a 21 como consta en el *Censo de Población y Datos Históricos y Estadísticos de la Ciudad de Santiago*.

En El Seybo, según el *Censo y Directorio Oficial y Comercial* de esa ciudad, había 2 chinos en 1917.

Con el objetivo de privilegiar “la llamada raza blanca”, como se decía en la época, el 23 de mayo de 1917, C. C. Baughman, Oficial Administrativo del Departamento de Agricultura e Inmigración, escribía al Jefe del Gobierno Militar, donde le planteaba la reforma del Art. 3 de la Ley de Inmigración en estos términos:

¹“La inmigración amarilla”, *Última Hora*, viernes 29 de febrero de 1980, p.8.

“1. Este Departamento sugiere la reforma, por medio de una Orden Ejecutiva, del Art. 3 de la Ley de Inmigración del 7 de mayo de 1912, que dice:

“Necesitan previo permiso para inmigrar al país los naturales de colonias europeas en América, los de Asia, los de África y los de Oceanía, así como los braceros de otra raza que no sea la caucasiana”.

“La reforma propuesta sería en el sentido de permitir la inmigración, sin previo aviso, a los individuos de origen caucásico, y diría así:

“Necesitan previo permiso para inmigrar al país los naturales de colonias europeas en América; los naturales de Asia, África i Oceanía. Se exceptúan de esta disposición los naturales de origen caucásico”².

Esa solicitud fue estudiada por el Gobierno Militar y al considerarla deseable fue aprobada, dentro de la política inmigratoria vigente en el país desde el siglo XIX de “querer blanquear la raza”.

En San Pedro de Macorís, hacia 1918, según me informara en correo personal Fermín Álvarez, “doña América Bermúdez le informó que siendo una niña existía una lavandería de chinos en la Ave. Independencia esq. Dr. Tió, y que ella cree fue la primera en San Pedro de Macorís; también cree que este establecimiento inspiró la poesía “Del Lavadero” de su padre Federico Bermúdez, en su obra *Los Humildes*, poeta de gran sensibilidad social y que muriera en 1921”. El poema dice así:

DEL LAVADERO

Es el patio angosto de la cuartería; es el corto espacio donde
en formación las mujeres lavan todo el santo día, bajo la techumbre
de una galería que ni agua escapa ni a la luz del Sol!...

Es la fiebre intensa del austero agosto; el Sol va a fundirse,
trepando al zenit; el jabón fermenta dentro del seno angosto del balay
añejo, cual lo hiciera el mosto dentro de la cuba do sangró la vid.

Jóvenes mujeres, del deber esclavas, cumplen afanosas con su gran
deber, y a pesar del astro que vomita lavas, todas encorvadas, sumisas
y bravas, sudan, lavan, sudan, ¡qué vamos a hacer!

Es la ingente lucha por el cotidiano blanco pan de trigo para el pobre

²AGN. Departamento de Agricultura e Inmigración, Paquete núm. 10, 1917.

hogar! Goce de la blanda siesta el soberano mientras ellas sudan
bajo el meridiano por la gran conquista del mísero pan!...

Vestidas de andrajos, como pordioseras, con trajes añejos que
probando están con las numerosas trizas volanderas, flameantes
al aire (como las banderas cuando gironadas) que no pueden más.
¿Son las elegidas, las desheredadas; qué otra cosa esperan
del querer de Dios?

Por la noche rezan todo resignadas, y si el galio canta
por las madrugadas, miran, las conformes, todas encorvadas,
que hace ya un momento fermentó el jabón!...

Y el bregar comienza con los resplandores del fulgor
primero del orto del sol;

y haya malos días y haya días peores;
que por sobre penas, fiebres y dolores,
el pan no se ablanda si falta el sudor!...

Y en el corto espacio de la cuartería, ni una sola frase
de inconformidad: risas y palabras llenas de alegría, desde que
con ellas se despierta el día, hasta los comienzos de la oscuridad.

Rostros satisfechos, boca sonreída, frentes inclinadas, ceño natural:
¿cuánta mansedumbre bajo tanta herida!

chistes, cantos, risas: himnos a la vida, bajo tanta pena,
bajo tanto mal!...

Sus manos expertas, cuánta pieza fina para las "señoras"
lavan sin cesar; enaguas de seda, rica muselina;
género elegante que llegó de China, cuyo importe alcanza
para un mes de pan!

Rica vestimenta de la gran señora que derrocha perlas en superfluo
ajuar, que en el rico alcázar la virtud ignora; y la mano esquiva
de la lavadora que el honor no ostenta sobre el anular.

Cuándo podrán ellas, las desheredadas, adornar su cuerpo
con un lujo tal;

ellas que sumisas, todas encorvadas cantan con el gallo
por las madrugadas y a sudar comienzan al primer cantar...

Tanta vida noble, tal virtud austera, tanto buen ejemplo
de resignación, ¿no tendrá su pago? quiera que no quiera
que la tenga, el cielo, cada lavandera, ruega sólo al cielo
que haya un bravo Sol;
que al señor agrade su trabajo amigo, que a la ropa blanca
no haya que pedir;
lo demás, no importa... que haya pan y abrigo,
que no falte lumbre, que no falte trigo;
lumbre, para el rancho; pan, al chiquitín!...³

El 12 de febrero de 1918 se informa que “en la ciudad de Santo Domingo, siendo las dos y media de la tarde, ante mí, Miguel Morillo, Oficial del Estado Civil del Primer Distrito de la Común de Santo Domingo compareció el señor Justiniano de Jesús Peguero, natural de esta Capital, mayor de edad, de estado viudo guardián de Hospital de Lázaros i declaró que en dicho establecimiento falleció en la tarde de este día el señor Antonio Chino, natural de Cantón, de cincuenta y dos años de edad, de estado soltero, de profesión cocinero de este domicilio y residencia, a consecuencia de tuberculosis. La presente declaración ha sido hecha en presencia de los señores Aníbal Morillo i Vitelio Morillo, el primero oficinista y el segundo fotógrafo, naturales de esta Capital, mayores de edad, solteros, de este domicilio, quienes firman conmigo”.⁴

Las autoridades siempre fueron exigentes con el permiso que se requería y que estipulaba la Ley de Inmigración. En ese sentido, el médico de Sanidad Marítima y Encargado del Servicio de Inmigración comunicaba al Secretario de Estado de Agricultura, el 24 de abril del año 1918, que “le había sido impuesta una multa de quinientos pesos oro al Capitán de la Goleta Dominicana, Viuda Alegre, por conducir del Puerto de Curazao a este (Santo Domingo) a los señores Chan Hu, Emmanuel Lee, Wong Hang, Gion Hu Y Ho Gueig, de nacionalidad china, sin el correspondiente permiso de inmigración”.⁵

³Federico Bernúdez. *Los humildes*, UCMM, Santiago, 1968.

⁴Archivo del Arzobispado de Santo Domingo, Registro de Defunciones 1917.

⁵Archivo General de la Nación. Secretaria de Agricultura, 1918, legajo 9.

El permiso de inmigración debía ser solicitado directamente por el interesado al Departamento de Agricultura e Inmigración. Esa razón, al parecer impuesta por el Gobierno Militar de Ocupación, esgrimió C.C. Baughman, Secretario de Agricultura e Inmigración, al comunicar al Sr. Lico Joa, el 18 de mayo del año antes citado, que no podían ser expedidos los permisos solicitados el 17 de mayo pasado para que Sim Lon Gil y Sim Lin Chong vinieran de Curazao a Santo Domingo, y Sim Fue Gum, de Santiago de Cuba a Santo Domingo. El mismo argumento fue utilizado, el 17 de julio, para negar el permiso correspondiente a los ciudadanos chinos Luis Chan, Shinbon Chan y Manuel Fernando para que se trasladaran de La Habana a San Pedro de Macorís. Esa solicitud la había hecho el chino José Joa el pasado 15 de julio.

A Puerto Plata, el 26 de septiembre de 1918, arribaron, procedentes de New York, los chinos Lee Wot, Lee Sang y Lee Hong. El primero, hermano, y los otros dos, primos, de Julio Lee, comerciante que había arribado a esa ciudad en 1903 y deseaba ya transferir el negocio a sus parientes y regresar a Cantón.

En la zona urbana de la ciudad capital, hacia mediados del año 1919, había 64 chinos según consta en el informe que el Director del Censo y Catastro de la Común de Santo Domingo, Sr. José Ramón López, presentó al Ayuntamiento de la Común de Santo Domingo el 15 de mayo de ese año. En los campos del Municipio de Santo Domingo había 15 llamados amarillos. Es interesante saber que las divisiones naturales de la zona urbana de esa época eran: Intramuros, subdividida en cuatro cuarteles por las calles "Separación" y "19 de marzo", subdivididos en nueve Distritos de enumeración; Ciudad Nueva, subdividida en dos Distritos de enumeración; Güibía y San Gerónimo (entre el mar y la carretera); Güibía y San Gerónimo (entre Avenida Independencia y Avenida Bolívar), Distritos Núms. 13 y 14; La Aguedita o Gascue, Distrito Núm. 15; San Carlos, Distritos Núms. 16 y 17; Villa Francisca, Distritos 18 y 19, y Villa Duarte, Distrito Núm. 20. Todos los territorios que hoy son barrios de la ciudad eran Secciones de la zona rural. Aunque el informe no señala la distribución especial de todos los chinos de la zona urbana, sí consigna que en Güibía y San Gerónimo (segunda división) vivía 1 chino, 6 lo hacían en la Aguedita o Gascue, y 2 en Villa Francisca. No había chinos viviendo ni en San Carlos ni en Villa Duarte.⁶

⁶ Archivo General de la Nación. *Censo y Catastro de la Común de Santo Domingo* que presentara su Director, Sr. José Ramón López, al Ayuntamiento de la Común de Santo Domingo, 15 de mayo 1919.

En Montecristi en 1919, según un censo realizado en esa ciudad, había 1 chino.⁷

2. El censo de 1920 y años subsiguientes

El 20 de abril de 1920 se concedía permiso a Lion Ye Chien para que pudiera embarcarse en Santiago de Cuba con destino al puerto de Santo Domingo. El permiso era por seis meses y caducaba el 20 de octubre de ese año.⁸

Para 1920, según datos del importante censo de ese año, había en el país 255 chinos, distribuidos por provincias de la siguiente manera: 103 en Santo Domingo, 39 en San Pedro de Macorís, 30 en El Seybo, 1 en Azua, 3 en Barahona, 3 en Samaná, 7 en Pacificador, 12 en La Vega, 10 en Espaillat, 36 en Santiago, 10 en Puerto Plata y 1 en Montecristi. Como dato curioso hay que resaltar que, según ese censo, todos los chinos eran varones, lo cual no debe sorprender porque esa fue una costumbre desde el principio, es decir, que los hombres inmigraran solos aunque estuvieran casados en su ciudad de origen. Años más tarde esa situación cambió.⁹

El grueso de esos chinos arribaron en los primeros cuatro años de la Ocupación Militar norteamericana como lo consignaba el 6 de octubre de 1920 un “Reporte sobre el Progreso de las condiciones en Santo Domingo desde la proclamación de la Ocupación”, al decir que del 29 de noviembre de 1916 al 30 de junio de 1917 habían ingresado 23 chinos; del 1 de julio de 1917 al 30 de junio de 1918, 21; del 1 de julio de 1918 al 30 de junio de 1919, 10; y del 1 de julio de 1919 al 30 de junio de 1920, 60, para un total de 114 chinos. En el siguiente trimestre de ese año ingresaron, según la misma fuente, 32 chinos. En ese período es probable que arribara al país, procedente de Santiago de Cuba, el Chino León Ye Chion a favor de quien se concedió pasaporte en esa ciudad el 29 de junio.

⁷Frank Moya Pons. “Demografía en Montecristi (1919)”, *La Otra Historia Dominicana*, Librería La Trinitaria, Santo Domingo, 2008, p.371.

⁸AGN. Agricultura, 1918, Leg. 8.

⁹*Primer Censo Nacional de República Dominicana, 1920*. Editora de la UASD, Santo Domingo, 1975. p.146. En el 2020 la Oficina Nacional de Estadísticas realizó una edición facsimilar conmemorativa del centenario de la realización dicho censo, aunque hay que consignar que su publicación por primera vez fue realizada por el Gobierno Provisional

El reporte de Inmigración del primer cuarto del año 1921 indicaba que habían sido autorizados a ingresar al país 14 chinos.¹⁰

Durante ese año muchos chinos ingresaron al país. Para ello, según la Ley de Inmigración, debían solicitar el correspondiente permiso que era un formulario como el siguiente donde Antonio Cheaz solicitaba permiso para su sobrino:

Santo Domingo, 7 de mayo de 1921.

Sr. Secretario de E. de Agricultura e Inmigración,
Palacio.

Honorable Señor

“El que suscribe Antonio Cheaz de nacionalidad china, de 45 años, residente en esta país desde el año 1914 y establecido en la calle Padre Billini No.60 se dirige a Ud. en solicitud de un permiso de inmigración de acuerdo con el Artículo 3.º de la Ley de Inmigración, a favor de mi sobrino,

Sam Chía. de 24 años de edad.
Nacionalidad China,
Para embarcar en Santiago de Cuba
y desembarcará en Santo Domingo.

“Asumo toda la responsabilidad de mantener a mi sobrino Sam Chía, mientras permanezca en el país, y en caso de que no pueda hacerlo, o de que él, no pueda sostenerse a sí mismo, me comprometo a devolverlo a mis costas al lugar de donde viene.

Respetuosamente,
Antonio Cheaz
Calle Padre Billini #50.
Santo Domingo.

Algo parecido solicitaba el 9 de julio de ese año Antonio Jo para su hermano Luis Jo, de 25 años. Para que tengamos una idea de los chinos que residían en el país y que pedían el ingreso de algún familiar

en 1923. Según Emilio Rodríguez Demorizi ese censo tuvo como precursor al “Censo de la Común de Puerto Plata conteniendo otros datos relativos a la misma y a la provincia”, publicado en 1919, 151 páginas. En *Noticias de Puerto Plata*, Sociedad Dominicana de Geografía, Santo Domingo, 1975, p.84.

¹⁰AGN. Papeles de la Ocupación Norteamericana, Paquete 101.

(hermano, sobrino, primo, primo hermano) al país en el año 1921 exponemos a continuación sus nombres: Noel León Sam, Chío Fan Sam, Wi Sum Fug, A. Fug, A. Wa, Chi Juí Jo, Julio Jo, Jum Jo, Luis Sam, Lee Jop, Clemente Chang, Chang Way, Lio Chi, Julio Chong, Licon Li, Lilio Li, Liye Li, Li A. Chon, Lio Chá, Li Fug, Leo Fon Gin, San Vin Gui, Chong Wai, Julian Mo, San Sin Non, Sam Lia Cui, Li Sin Qui, Ho Chang, Pamon Ho, Li Con Li, Luis Hong, Carlos Lee, Rafael Wein, Manuel Sion, Chon Cheas, Poin Cheas, Chin Cheas, Ramón Lee, Pedro Lee, Antonio Lee, Pancho Leo, Foó Joa, Joi Joa, Jorge Joa, Ching Hong, Ching Fu, Yen Jo, Alen Jo, Hen Loe Un, Chan Sin, Chan Yú, Nicolás Helú, María Helú, José C. Ché, Shien On Ché, Chan Quian, Chan Sieg, Colón Hoo, Ho Siu, Hum Fu Vá, Fung Wai, Fung Jan, Fung Siemen, Moó Lio, Quipei Hoo, Gúpua Hoo, José Joa, A Puo Joa, Jachoi Lli, Fuck Man Lli, Francis Joa, Joa Lee, Joa Chieg, Chan Long, Fung Cui, Leon Cheaz, Mi Cheaz, José Jum, Hop You, Joaquín Jum, Panaho Joa, Sun Lia Joa, Rauaha Joa, Sen Hap Joa y Gun Fong Joa.

La mayoría de esos chinos venían a trabajar en restaurantes y lavanderías, ya que la migración de la época tenía un carácter básicamente laboral, aunque solían celebrar las festividades chinas como el año nuevo como lo revela la siguiente crónica:

“Ayer celebraron los chinos alegremente, con una alegría cuasi infantil, su año nuevo, haciendo públicas manifestaciones de regocijo, quemando una millonada de ruidosos cohetes. En el Restaurant Cantón. preparado convenientemente, les fué servida una succulenta comida a las numerosas personas de la buena sociedad que fueron invitadas, las cuales hacen encomio de los exquisitos manjares y de la fina amabilidad de los hijos del Celeste Imperio.

“El Chino Samuel hizo derroches de atenciones, recibiendo cortés y cariñosamente a todos los invitados”.¹¹

En los años 20 vinieron al país algunos chinos de apellido Chez. Según los respectivos permisos de residencia que solicitaban, Julio Chez ingresó al país el 20 de septiembre del año 1922 cuando tenía 9 años; Rafael Chez el 13 (de diciembre del 1923, a la edad de 33 años; y Lanz Chez el 5 de julio de 1925 a la edad de 39 años.

¹¹Listín Diario, 16 de febrero de 1923.

En la ciudad de Bonaó, en 1924, se asentaron los primeros chinos con la “llegada de Francisco Sang, Alejandro Sang y de “Jo-ai Pao”, mejor conocido en el pueblo como “Luis Sang”, comerciante cantonés que allí se implantó para finalmente quedarse”.¹²

3. La agresión a un chino en La Vega

A mediados del año 1924 se produjo un proceso judicial interpuesto por el Comisario Municipal de La Vega contra Rafael Ozuna, Juan de Jesús Ureña y Manuel de Jesús Durán por armar desorden en el negocio de José Sang (a) El Chino y agredirlo

La Comisaría municipal de La Vega, R. D., el 14 de junio de 1924, inició el expediente con el correspondiente sometimiento que decía así:

Del : Comisario Municipal
Al : Magistrado Juez Alcalde
Comunal, La Vega,
Asunto : Sometimiento

1- Sometemos a ese Despacho para los fines de Ley a los nombrados Rafael Ozuna, Manuel de Js. Duran, Juan de Js. Ureña, Efraín Ureña Anselmo Portorreal y Ernesto Pérez, residentes en esta ciudad; Julio el Sordo y Arturo Navarro, residentes en la Capital, y Agustín Santos, de Santiago todos mayores de edad, y de profesión motoristas, inculpados de haber armado un desorden mayúsculo en el café del Chino José Sang, de esta ciudad, anoche siendo las nueve de la noche.

2- De las investigaciones que hemos practicado, resultan autores principales del desorden los Señores Rafael Ozuna, Manuel de Js. Duran y Juan de Js. Ureña quienes agolpearon al chino José Sang.

3- Son testigos Máximo Vásquez, Ramón Cordero, Emilio Pérez, Hermógenes García (a) Neno, Adolfo Piña y Mario Calderón, todos de esta ciudad.

4- Se le anexa la certificación del médico legista.
Atentamente le saluda.
Rafael M. Guzmán, Comisario Municipal

¹²Carlos Guzmán Abreu, “Familia chinas de Bonaó”, Areíto, *Hoy*, sábado 4 de febrero de 2017, p. 4. Más adelante figuran mayores datos sobre ese asunto.

En los días siguientes el Juez Alcalde, Luis A. Brea, y el Secretario Aux., Juan Sánchez, iniciaron los interrogatorios de lugar a los imputados.

Importante es ver las razones que exponía el chino José Sang de por qué fue agredido y herido. Decía así el interrogatorio:

“En la Ciudad de la Vega, a los diez i seis días del mes de junio del año mil novecientos veinticuatro, siendo las diez horas de la mañana, por ante nos, Luis A. Brea, Alcalde Comunal con la asistencia del Secretario compareció el Sr. Sr José Sang, mayor de edad, de nacionalidad China, casado, negociante, del domicilio i residencia de esta Ciudad, i nos expuso; que al café llegaron como de siete, a ocho hombres entre ellos el Sr Tingo, provocando i con mucho escándalo, pidiendo un servicio de una tercia primeramente, i por segunda vez piden otra, haciendo muchísimo alboroto i profiriendo palabras obscenas, i al pedir la última tercia, el Sr Tingo profirió varias palabras obscenas rompiendo cuatro vasos, i le dije que hiciera el favor de no hablar palabras obscenas porque al lado viven familias, i al entrar hacia la parte adentro para despachar un servicio a Mario Calderón, otro al Comisario Municipal, i otro a Máximo Vásquez, vino el Sr. Rafael Ozuna, a injuriarme al dar la espalda para coger un aceite y un vinagre para despachar el servicio que me habían pedido, sin motivo para ello, me tiró el Sr Rafael Ozuna una trompada dándome por la cara, el Sr Llillo, me dio un sillazo por la cabeza.

“Tingo me dio dos vasazos, luego después al pararme del suelo, me vino encima nuevamente el Sr Rafael Ozuna, me tiró una puñalada cortándome por la cabeza al venir mi paisano que es el cocinero de mi fonda, con una escoba en las manos a defenderme le salió un Capitaleño con un cuchillo amenazándole a matarlo si hacía algo en favor mío. I queriendo el Sr. Llillo por segunda vez darme otro sillazo, vino el Sr Adolfo Tiña i le dijo que si él estaba loco porque quería darme otro golpe, a un hombre que se encontraba inútil, volviéndome encima el Sr Ozuna i me dio otra trompada, cogiendo el Sr Tingo un cubo lleno de leche i me lo tiró encima también; el mismo Capitaleño que trató de darle muerte a mi cocinero, cogió cinco platos i me tiró en la cabeza. En ese mismo instante llegó la Policía i lo hicieron preso. Que también se constituye en parte civil, para Reclamar el daño i perjuicio en su persona, que debe ser un valor de quinientos pesos oro. Que desea que los acusados paguen su cura, i el Dr. En fe de lo cual levantamos la

presente declaración, la que después de leída fue hallado conforme i requerido a firmar manifestó saber hacerlo i lo hizo en unión a Nos, i Secretario que certifica”.

Las decisiones de Luis Alberto Brea, Alcalde Comunal de La Vega, fueron las siguientes:

“Vista la Orden Ejecutiva #302 del Gobierno Militar, libramos mandamiento de prevención contra los Sres. Manuel de Js. Duran (A) Tingo, Juan de Jesús Ureña, i Rafael Ozuna, detenido desde lio i en la cárcel pública bajo la inculpación de golpes al Chino José Sang de esta Ciudad. Dado, firmado i sellado en nuestro Despacho hoy 14 de junio del año mil novecientos veinticuatro”. “Visto el expediente que antecede, a cargo del nombrado RAFAEL OZUNA, dominicano, de profesión Mecánico, mayor de edad, del domicilio i residencia de esta ciudad, por desorden i golpes al nombrado José Sang, (chino). Atendido a que el Sr. Jose A. Lara, de esta ciudad, ha solicitado a nombre de dicho Señor Ozuna, la libertad provisional bajo fianza, conforme lo indica Ir Ley- Vista la Orden Ejecutiva #419, del Gobierno Militar, que autoriza a los Jueces Alcaldes a fijar fianza en ciertos casos-Disponernos fijar al nombrado Rafael Ozuna, una fianza de CUARENTA PESOS ORO, cuyo valor hará efectivo para obtener la libertad provisional deseada. Dado en nuestro Despacho de Alcaldía a los dieciséis días del mes de Junio del año de mil novecientos veinticuatro”.

El caso fue a la Corte de Apelación, integrada por José Alcibíades Roca, Presidente; José Pérez Nolasco y Domingo Estrada, Jueces, y Julio Espaillat de la Mota, Procurador General, que el 14 de julio del mismo año dictaminó su sentencia que consta en el expediente.

Finalmente, la Suprema Corte de Justicia en atribuciones de Corte de Casación Magistrados, dictó la sentencia final que decía:

“En fecha 16 de junio de 1924 el Comisario Municipal sometió alcalde Comunal de La Vega a los nombrados Rafael Ozuna, Manuel de Js. Darán, Juan de Js. Ureña, Efraím Ureña, Anselmo Portorreal y Ernesto Pérez, residentes en la Sección “La Capital”, y a Agustín Santos, residente es Santiago, todos Mayores de edad y de profesión Motoristas, inculpados de haber promovido un desorden en el café del chino José Sang, dando a este golpes.

Interrogados tanto los acusados como los testigos presenciales del hecho, el Juez Alcalde pasó el expediente al Procurador Fiscal en fecha 17 de junio de 1924, y este funcionario requirió la citación de la parte

querellante, la de los testigos e inculpados, para la audiencia del 9 de julio, que tendría lugar en el juzgado de Primera Instancia de La Vega en atribuciones correccionales. En la fecha señalada el Tribunal, regularmente constituido, conoció de la causa, dictando su sentencia el día 9 de julio de 1924, cuyo dispositivo falla: “1ro. que debe condenar y condena al nombrado Rafael Ozuna, de generales conocidas, a noventa días de prisión correccional y 25.00 pesos de multa, por su delito de heridas que ocasionaron enfermedad por 15 días al nombrado José Sang; 2do. condena a los nombrados Manuel de Js. Durán (a) Tingo, a Juan de Js. Ureña (a) Llillo, cuyas generales constan, a sesenta días de prisión y seis pesos de multa a cada uno, por su delito de heridas y golpes, respectivamente, al chino José Sang; y condena, además, a los tres inculpados solidariamente al pago de los costos; 3ro. que debe acoger y acoge la constitución de parte civil del agraviado José Sang, y, en consecuencia, condena a los inculpados Rafael Ozuna, Manuel de Js, Durán y Juan de Js. Ureña. A pagar una indemnización al chino Jose Sang de doscientos pesos oro, disponiéndose que en el caso de que los prevenidos dejaren de pagar las condenaciones pecuniarias pronunciadas por la sentencia, sufrirán un día de prisión por cada peso; y 4to. descarga de toda responsabilidad penal por insuficiencia de pruebas a los nombrados Efraín Ureña, Anselmo Portorreal, Ernesto Pérez, Julio el Sordo, Arturo Navarro y Agustín Santos, el segundo y los tres últimos en defecto. Artículos aplicados: 52 y 311 reformado del Código Pernal; 185, 191 y 194 del Código de Proc. Criminal y 1382 del Código Civil. El 10 de julio de 1924 el Lic. Juan José Sánchez compareció a la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega y expuso: que a nombre y representación de los señores Rafael Ozuna, Manuel de Js. Durán y Juan de Js. Ureña, declara e interpone recurso de casación contra la sentencia rendida el día nueve de julio de 1924, por la cual se condena a dichos señores. Santo Domingo, diciembre 2 de 1925”.

Juez A. Arredondo
Relator¹³

¹³Archivo General de la Nación. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, Signatura topográfica: Leg 313511.

B. CULTURA

Una canción de Juan Lockward¹⁴

Flor de té

Juan Lockward

Cuentan que una linda flor de té
cautiva fue
en un gran palacio de caolín
en donde moraba un mandarín.

Era ella una linda flor oriental
era un largo loto en un lago de cristal.
Como porcelana era su tersa piel
y sus besos dicen que eran dulces
cual la miel.

¹⁴Sobre Juan Lockward ha escrito Pedro Delgado Malagón lo siguiente: “Juan Lockward (1915-2006). Creemos no exagerar al decir que todo el bolero dominicano de los años 40 y 50 cabe en el ancho espacio poético y musical que despejan las fértiles canciones de Juan Lockward, el “trovador de la media voz”. Dueño de gran donaire, con una prosa concisa y gallarda, le canta él a la patria chica: Puerto Plata..., o retoza en la dócil campiña del Cibao..., o implora al ardor humilde de la tez oscura... o describe los conflictos del amor furtivo. Lockward es un poeta y un músico espontáneo, a quien le suenan gratamente las melodías y las palabras, y en cuyo numen el pueblo subyugado encontró motivos y satisfacciones abundantes. Intuitivo, autodidacta, sus influencias musicales y literarias son claras: Guty Cárdenas, Sindo Garay, Agustín Lara, su padre ‘Danda’ Lockward, el decimero, los poetas románticos. A juicio nuestro, Juan Lockward compendia todas las virtudes y limitaciones de nuestra música romántica popular hasta el colofón de la dictadura trujillista. Su obra fue grabada por numerosos cantantes y agrupaciones musicales del país (Guarionex Aquino, Lope Balaguer, Cecilia García, el Trío Los Juglares, Luis Vásquez, Rafael Martínez, Niní Cáffaro, Rafael Colón, Fausto Rey, Rafael Solano). El trío Los Panchos popularizó la canción ‘Dilema’ en el decenio de los 50. En una hipérbole que dice mucho, tanto del autor como del objeto de la lisonja, el poeta Héctor J. Díaz, cómplice de Lockward en numerosas criollas y canciones, dice de él lo siguiente: “Una mezcla espiritual de Quijote, de Tenorio y de Cellini; canta, pinta y expresa sus sentimientos transportando al oyente al más increíble escenario o al más imposible y taumaturgo cuento de Lohengrin o del Hada Parí Banú”. Este ensayo fue publicado en diciembre del 2005, como parte del libro *El Bolero: Visiones y perfiles de una pasión dominicana*, dentro de la Colección Cultural Codetel. El autor se ha permitido actualizar y modificar algunos apartados del texto original”.

Yo quisiera un día como el mandarín
tenerte cautiva en cárcel de caolín,
que allí mis amores yo te cantaré
oh ideal, fragante y purísima flor de té.¹⁵

¹⁵Por su parte, Blanca Delgado Malagón en un correo enviado al autor el 26 de octubre de 2020 expresó lo siguiente: “Aquí te estoy enviando la letra de la composición de Juan Lockward “Flor de té”, que me habías pedido.

Para averiguar la fecha en que fue escrita esa canción llamé al maestro Rafael Solano, la persona más calificada por ser puertoplateño como él –además de ser su íntimo amigo–, quien me dijo que Juan le había confesado que esa canción la había inspirado una “chinita” de Jarabacoa, (que según Juan, no era en verdad ninguna china), pero de quien él se había enamorado perdidamente en ese momento. Tú sabes cómo son los artistas...”.

CAPÍTULO IV. EL GOBIERNO DE HORACIO VÁSQUEZ. 1924-1930

A. ECONOMÍA

Negocios chinos: lavanderías, fondas, café-restaurantes y colmados

En relación al comercio, el país importó de China en 1925 la suma de 3,520 dólares de U.S.A. y en 1926 la cantidad de 4,613.¹

En ese mismo año existían en diferentes ciudades del interior del país los cafetines y fondas de Joaquín Lee, en la calle 30 de marzo núm.21 y el de Carlos San, en la misma calle núm.6 de Santiago; los cafés & restaurants de Rafael Joa, en la calle Beller, de Angel Joa, en la calle Padre Castellanos y de Mario Joa, en la calle Marina núm. 18 de Puerto Plata; los cafés & restaurants Royal Palace, en la calle Padre Billini frente al Parque y el San Seng Non, en la calle Padre Billini núm 34 de La Vega; el café restaurant de Emilio Cheas, en la calle Enriquillo núm. 21 de Barahona; los cafés restaurants de Sing Chong, de la calle Tercera Norte a Sur, el de Hab Sang, en la calle Tercera Este a Oeste y el de Leo Sang, en la calle Tercera Este a Oeste, núm. 36 así como la fonda de Felion Long de La Romana; en esa misma ciudad figuraba Wing Woo Long que se publicitaba como almacenista y detallista de provisiones en general, mercancías y tejidos de seda, y licores.²

El chino más popular en San Pedro de Macorís, según narrara De Windt Lavandier, era Fonso Ng Chong Fong, propietario, al principio, de un pequeño colmado que había formado, y, luego, de un cabaret en "La Arena". Había arribado al país el 10 de agosto de 1926, procedente de Canadá, en aeroplano. Siempre fracasaba porque todo lo daba,

¹Luis O. Peynado, *Directorio Industrial y Comercial de la República Dominicana*, 1923, p.60.

²*Ibidem*.

cuenta De Windt. Este chino trajo a su sobrino Tony Ng Chong Fong, nacido en China en el 1915, a San Pedro de Macorís siendo un niño de menos de diez años. Según atestigua una de sus hijas, en una crónica aparecida en el *Listín Diario*, el 30 de abril de 1990, un día después de su muerte, su tío le cambió el apellido a Ortiz. Esa costumbre, según me explicó De Windt Lavandier, fue muy socorrida en esa época, pues evitaba gastar dinero en los trámites legales de registro. José Antonio Ortiz o Tony Ng Chong Fong fue un chino muy destacado en el comercio y apreciado por la colonia china del país. Otro chino de Macorís era uno de apellido Leo, el cual estaba casado con una señora de Barahona. A ese chino, De Windt le bautizó un hijo, luego lo casó y después le bautizó un nieto. Otros nacionales chinos fueron Lee Lee Le, reposteros, Ben Castillo, Juan Chea, quien organizaba unas tertulias literarias que luego trasladó al hotel Comercial, de Santo Domingo, como se verá más adelante. Todos esos chinos, contrario a lo que sucedió en otros lugares, eran muy queridos por la sociedad petromacorísana de la época que los consideraba honrados, laboriosos, discretos y leales.³

En 1926 llegó al país José Chong, natural de Cantón, quien se dedicó al negocio de lavandería, actividad en la que con el correr de los años, según sus clientes, se convirtió en un artista del planchado. Esa lavandería, ubicada en la calle Santomé Núm. 78 de la ciudad capital todavía existía en los años 60 del pasado siglo. Sus hijos, nacidos en el país, lo ayudaban en el negocio. Chong decía a *La Nación* que “no piensa irse para ningún lado porque tiene todos sus afectos en esta benévola tierra donde nacieron sus hijos”.⁴

Por esos años vivían en La Vega unos chinos de apellidos Sang, pues el 23 de junio de 1926 John Sang y José Sang agradecían a los funcionarios judiciales haber aclarado un robo que les hicieron de la suma de \$634.30 oro, valor que les fue entregado por el Procurador Fiscal.⁵ El robo fue realizado en el Restaurant de José Sang, de la firma Sang Seng Nong, y consistió en la sustracción de dos maletas una de

³Entrevista realizada el 24 de abril de 2001. Sobre las tertulias de Macorís del Mar, véase artículo de Manuel García Arévalo, *Listín Diario*, sábado 29 de junio de 1996, p.8-A, donde menciona algunos establecimientos comerciales de chinos. Probablemente se refiere a Luis Leo quien vino de Cantón en el vapor Hurón, el 2 de agosto de 1927.

⁴Gustavo Guerrero, “Vibraciones de la colonia china”, *La Nación*, 24 de agosto de 1961.

⁵*Listín Diario*, 14 de junio de 1993, p. 2.

las cuales pertenecía a León Sang quien iba de partida para Cantón y la otra de Luis Sang, recientemente llegado al país para ocupar el empleo que León dejaba vacante. Un reportaje del periódico *El Progreso*⁶ decía que “esos detalles no eran conocidos más que de los propios chinos porque ellos tienen la virtud de ser discretos, primero por necesidad y luego por el idioma. El medio informativo narra la forma en que fue perpetrado el robo y las pesquisas que llevaron las autoridades para descubrir a los malhechores, donde salió a relucir el chino Carlos Pons, de Santiago, a quien también le habían robado un reloj y un cepillo”.

Hacia el mes de agosto del año 1927 el *Listín Diario*, que no perdía la oportunidad para destacar aquellas noticias negativas sobre los chinos, informaba que “en la Estación Central de la Policía Municipal se encontraban detenidas por disposición de la oficina central de inmigración diez chinos entrados fraudulentamente al país. Decía:

“Por el aspecto personal de cada uno de ellos, perfectamente bien vestido a la europea, llevando reloj y leontina, corbata bien armada, calzados lustrosos, sombrero de paja de Italia y algo más, se comprende hace tiempo son venidos al Hemisferio Occidental.

“Pero estos hijos de Confucio, que cualquiera presume a más del suyo, hablen siquiera el idioma inglés, que no sería poco: resultan diez esfinges. No hablan ni por señas.

“Uno solo de ellos dice: Macoli y completa la frase con un monumento (sic) de negación de la cabeza.

“Oh! Los hijos del Celeste Imperio, que a negar no se los gana nadie”.⁷

Para el año 1928 habían ingresado al país los chinos Dámaso Wu, quien lo hizo el 6 de mayo contando 37 años de edad, y Ángel Wong, el 14 de agosto, contando 38 años de edad. El primero, hacía el año 1940, era soltero (viudo), y el segundo estaba casado y residía en la calle Es-paillat núm. 27, de Ciudad Trujillo.

En el año 1928, Albert Kelsey, quien prepararía el Programa y Reglamento del Concurso para la selección de un arquitecto para el Faro Monumental que las naciones del mundo erigirán en la República Dominicana a la memoria de Cristóbal Colón, hizo un recorrido por el

⁶Martes 29 de junio de 1926.

⁷16 de agosto de 1927, p.4.

interior del país y acotó que sobrevolando el lugar donde se ubicaría el puerto aéreo Panamericano pudo distinguir “a un chino en cuclillas, sacando agua de un pozo para regar un pequeño huerto” y que en un establecimiento donde vendían corbatas una mujer “murmuró algo seductor a un chino escuálido que pasa a su lado cargando un par de canastas planas suspendidas de una estaca atravesada sobre uno de sus hombros y tocado con un ancho sombrero de paja a través del cual el brilla como un halo tenue”.⁸

El 9 de mayo de 1929, en el acto de venta de la fábrica de licores Martínez Rodríguez & Co., que entre otros productos fabricaba los rones “Olivar”, “Papasito”, “Las Palmas” y “Bocoy” figuraba como acreedor de la misma Juan N. G. (Chino).⁹

Hasta el año 1929, fecha en que el De Windt Lavandier salió de Marcorís a estudiar, él no conoció más de 10 chinos. Entre ellos menciona a Juan Sang quien tuvo un hijo, llamado Tomás, quien creó el Supermercado Princesa; al fundador del hotel Apolo, Ramón Wong Ho; a Sang Sang, dueño de un restaurant localizado frente al parque Duarte, y a Francisco Chong Ng, considerado “intelectual” por ser un chino muy culto y que era propietario, hacia 1924, del restaurante “La Marina”, ubicado cerca del muelle. Ese chino, según De Windt, tenía ideas muy “liberales” y durante la dictadura trujillista desapareció y nadie supo más de él. Otros tenían hortalizas, una de la cuales quedaba en el lugar llamado Ortiz, camino al ingenio Consuelo, y otra se hallaba en la carretera vieja hacia Punta Garza.

El *Listin Diario*, medio periodístico que, como se ha acotado, en sentido general no simpatizaba con la migración china, publicaba una noticia favorable a los chinos. En una información especial del 2 de marzo del 1929, firmada por Alberto Bordas, redactor corresponsal en La Romana, se decía de la colonia china lo siguiente:

“Aunque no muy numerosa, pero es regular la colonia china de ese país en La Romana; la mayoría se dedica al negocio de pulperías, fondas, restaurants y lavanderías; el negocio de siempre.

“Existe la casa mayorista de Wing Woo Long y Cía., casa fuerte que compite con cualquiera de las de su ramo en ésta; los señores Win Wong Long son miembros de la Cámara de Comercio, y personas que saben

⁸Publicación de la Unión Panamericana, 1928.

⁹AGN. Protocolo Notarial de Emilio Ravelo, 1929.

distinguirse por la honradez en sus procedimientos comerciales, a la vez que tratan de favorecer a los pequeños comerciantes dominicanos".¹⁰

En 1927 figuraba localizada en la calle 4^a, Norte a Sur, No.14 16.¹¹

B. SOCIEDAD

1. El primer chino naturalizado dominicano

El 3 de noviembre de 1927, después de cumplir con todos los requisitos que ordenaba la ley, el chino Mario Joa, mayor de edad, soltero, comerciante y con diez años de residencia ininterrumpida en la ciudad de Puerto Plata le fue concedida la carta de naturalización con los deberes y derechos inherentes a los dominicanos por el presidente constitucional de la República, Horacio Vásquez.¹² En carta que el 22 de ese mes y año, Luis Ginebra, Secretario de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina "le advertía que es deber de usted prestar por ante el Ciudadano Gobernado Provincial, al este hacerle entrega de la Carta de Naturalización, el juramento de fidelidad a la República que exige la ley de la materia". Mario Joa se convirtió así en el primer chino que se nacionalizó dominicano.

Ese chino, según certificaba el gobernador de la República, Ricardo Limardo (Don Bubul), que llevaba residiendo en Puerto Plata hacía más de diez años, "había observado buena conducta, tenía medios lícitos de vida y no había sido sometido por ningún delito a la acción de la justicia".¹³

2. Nuevos ingresos de chinos

En el año 1927, según confesara el poeta Pedro Mir, a partir del vuelo sin escala realizado por Charles Lindbergh, a bordo del "Espíritu de San Luis" desde Nueva York a París, "restaurantes, las lavanderías de los chinos, otros comercios y niños dominicanos empezaron a llamarse Lindbergh".¹⁴

¹⁰2 de marzo de 1929, p. 5.

¹¹*Vademecum Dominicano para 1927.*

¹²*Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones...*

¹³AGN. Gobernación Provincial de Puerto Plata, 28 de octubre de 1927.

¹⁴Ana Mitila Lora, "Pedro Mir: La Poesía", *Listín Diario*, domingo 10 de enero de 1999, p. 12 A.

El 4 de septiembre de 1928 informaba el *Listín Diario* que “el Departamento de Inmigración tuvo noticias de que en Haití, se encontraba un grupo de chinos en disposición de introducirse en el país clandestinamente y ha tomado las disposiciones pertinentes para evitarlo, las cuales han resultado eficaces, puesto que en Monte Cristy han sido detenidos al cruzar la frontera, cinco ejemplares de estos inapetecibles mongoles”.

Reflejando un sentir que ya era viejo, termina diciendo dicho periódico: “Celebramos las disposiciones de las autoridades de inmigración”.

A principios de mayo de 1930 se produjo en La Vega, donde era muy apreciado, el asesinato del chino José Chong. Como algo coincidental tenía el mismo nombre de un famoso chino que tuvo una famosa lavandería en la capital. El corresponsal del *Listín Diario* traía la siguiente crónica:

“Una nueva desgracia se une a las tantas que están llenando de terror al sufrido pueblo dominicano. Anoche como a las ocho, estando el chino José Chong sentado en el Restaurant del chino Asen Li Lon, se presentó el señor Emilio Fuentes, alias Agapito.

“Verificando en el establecimiento un revolver que portaba; le sacó las cápsulas y al írselas a montar, puso el cañón del revolver en dirección al referido chino; este protestó para que pusiera la puntería hacia otro sitio, pero al terminar sus palabras, ya el tiro había salido. Un segundo después, desesperado de dolor, caía al suelo dando desgarradores lamentos el infeliz asiático.

“Momentos después fue trasladado al Hospital “Padre Lamarche” y allí operado de urgencia por el Doctor Espaillat, Médico Director del establecimiento. Debido al estado de gravedad hubo que dejar la operación sin terminar para recomenzar cuando fuera posible.

“Esta mañana, nos trasladados al Hospital con el propósito de saber del apreciado amigo y recibimos del personal competente la siguiente información: que la bala produjo dos orificios de entrada; se introdujo por el hipogástrico derecho y perforó por diez partes; el intestino. Al verificar la paratomía se constató una hemorragia de las venas mesentéricas y salida de sustancias fecales. El estado por tanto, es de extrema gravedad, esperándose la muerte de un momento a otro. Para cerrar esta nota podemos decir de la bondad del chino Chong, de su consagración al trabajo y de la gran simpatía que tenía en La Vega; era un verdadero inofensivo. En el lugar que sucedió la

desgracia es precisamente el Restaurant que habíamos denunciado varias veces, donde los guapetones se entregaban a toda clase de abusos. Hoy, después de herido el pobre chino está de servicio en los restaurantes un agente de la policía. A última hora hemos sabido que el chino Jose Chong acaba de expirar. Descanse en paz.¹⁵

Algo a resaltar es que en el hospital no había luz y como el mismo periódico decía:

“La operación del chino Chong no pudo realizarse con mayor rapidez, porque la luz no era suficiente en el establecimiento. Hemos sabido, con tristeza, que en ese establecimiento no se pueden realizar operaciones de noche por falta de un alumbrado especial; nos dicen que en las clínicas privadas pasa casi lo mismo. Es bueno que el Municipio o el Gobierno pongan suficiente luz en el Hospital para casos como el de anoche”.

Según el censo que hizo la Dirección General de Inmigración en 1930 residían en el país 410 chinos, distribuidos así: Santo Domingo y sus comunes, 150; Santiago y sus comunes, 43; S. P. de Macorís y sus comunes, 104; La Vega y sus comunes, 19; Puerto Plata y sus comunes, 21; S. F. de Macorís y sus comunes, 7; Azua y sus comunes, 3; Barahona y sus comunes, 18; Monte Cristy y sus comunes, 0; El Seybo y sus comunes, 26; Samaná y sus comunes, 0 y Espaillat y sus comunes, 19.¹⁶

C. CULTURA

La visita de un artista chino de magia

El 7 de mayo de 1929 decía el *Listín Diario* que el ilustre artista chino Li-Ho-Chang cuyo debut está anunciado para mañana miércoles en el Teatro Colon llegará ese mismo día procedente de Port-au-Prince por la vía aérea.

Le acompaña la notable y bella danzarina española “La Cordobesita” que forma parte del conjunto de Li-Ho-Chang.

El 9 de mayo de 1929, y en lo que talvez fue una de las primeras funciones artísticas en el país, fue presentado en el Teatro Colón, que estaba ubicado en la calle Padre Billini, el artista chino Li-Ho-Chang. Decía una crónica del *Listín Diario* lo siguiente:

¹⁵*Listín Diario*, 14 de mayo de 1930.

¹⁶*Listín Diario*, 7 de agosto de 1930.

“Anoche, con una selecta y numerosísima concurrencia, llevóse a efecto en el “Teatro Colón” el debut del célebre artista chino, Li-Ho-Chang y la presentación de su espectáculo fantástico.

“En realidad, nos encontramos en presencia de un artista eminente y gozamos de un espectáculo emocionante y bello, original y ameno.

“Li-Ho-Chang no es solo el consumado maestro de la Magia sino que al propio tiempo es el artista de exquisita sentimentalidad, de noble comprensión de la Belleza, intérprete feliz de todas esas creaciones fantásticas de las leyendas literarias del Lejano Oriente, tan plenas de poesía y de encanto, paradójicas, lindamente absurdas, con su sello de sobrenaturalidad pero tan apegadas a lo humano, al anhelo del espíritu de los hombres de todas las razas y la latitudes.

“En la antigüedad fue China y los pueblos de Caldea y Babilonia los que más contribuyeron con sus teogonías y con sus organizaciones teocráticas al desarrollo del arte de la Magia en sus más variadas formas. Con ello se exalta el concepto de la divinidad y se sometió las multitudes a los intereses de la religión y de la política.

“Después en el curso de los siglos, las artes mágicas florecieron como en entretenimiento y como recurso de astrólogos, magos y sacerdotes para hacer de todos entes sumisos a sus particulares intereses morales o materiales.

“En las plazas en malos jardines, en el atrio de las pagodas y en los mercados, fueron exhibidas las más raras y sorprendentes combinaciones de magia ocultismo, causando el asombro y la emoción, mas profundas.

“Como una rememoración de todas esas artimañas prodigiosas, Li-Ho-Chang exhuma en escenarios lujosísimos, de puro estilo chino, de riqueza incomparable, una serie de síntesis mágicas en las que se admiran la precisión, el sentido de poesía y la emotividad, dulce e inefable, que el Mago sabe imponerles con su talento y con su ingenio.

“Modelo de actos sorprendentes y bellos, son todos los pequeños poemas contenidos en el primer apartado de la función de anoche; y, ocasión de sana y ruidosa alegrías simpáticas peripecias que constituyen el titulado “Viaje al país de los espíritus burlones”.

“Con gracia inimitable, Li-Ho-Chang realiza en escena unas incomparables ironías de pseudo-espiritismo que gustaron en forma extraordinaria al público.

“En la tercera parte del programa, dio a conocer el ilustre artista tres grandes creaciones: “El canario que sabe jugar al escondite”, “La cátedra de Magia” y la estupenda coreografía fantástico luminosa titulada, “La danza de los esqueletos”.

“La presentación escénica, como dejamos dicho más arriba, es realmente lujosa y bella. En resumen: un magnífico artista y un sorprendente espectáculo.

“Para esta noche, se anuncia nueva función con programa nuevo entre cuyos números se incluyen “El secreto de los cirujanos chinos”, “El misterio del aire”, y la creación de una danzarina, para debut de la notable danzarina española, Rosita del Rio, La Cordobesita”.¹⁷

¹⁷*Listín Diario*, 10 de mayo de 1929.

CAPÍTULO V. LA ERA DE TRUJILLO. 1930-1961

El 16 de agosto de ese año empezó el gobierno de Rafael L. Trujillo. Durante el largo período de su dictadura, el cual se prolongó hasta el año 1961, la colonia china creció en número, cambió de fisionomía y su integración y aportes a la sociedad en diferentes campos fueron cada vez mayores, en parte debido al comportamiento del Gobierno dominicano muy alineado con la política exterior de China que dependía de las coyunturas políticas y económicas del momento y propiciaba un mejor trato para los nacionales chinos. Veamos la situación de la colonia china en ese período de nuestra historia donde una de las políticas del régimen era la promoción de proyectos de inmigración.

A. ECONOMÍA

1. Auge de establecimientos comerciales chinos.

Distribución regional

Semanas antes del ascenso de Trujillo al poder, “el 28 de julio de 1930 anunciaba el *Listín Diario* que abría al público el nuevo restaurante chino Mao Sian Men y Co. “en la “calle 27 de febrero” esquina “Arzobispo Meriño”. Es una ampliación del pequeño negocito frutero que desde hace algunos años se había establecido en la puerta de la esquina del mencionado local, el cual está ahora ocupado totalmente por el nuevo negocio, y que se extiende por la “calle 27 de febrero” a toda la planta que antes ocupaba la fotografía de los hermanos Senior.

“La apertura de todo nuevo negocio es siempre una esperanza de mejor futuro”.

El 7 de agosto de 1930 existía el restaurante Mee Hon Yuen, pues el *Listín Diario* consignaba que “por ante el Capitán Ricart compareció ayer, el chinito Enrique Lee, dueño del restaurant “Mee Hong Yuen”

establecido en la calle Arzobispo Meriño, que expuso que Chimbilín Herrera hace días estuvo en el establecimiento, pidió comida y bebidas y luego se fue sin pagar. Presenta como testigo del hecho al señor Octacilio Tejeda. Fue levantada el acta correspondiente.

En abril de 1931, *La Opinión* informaba que Hop. Wo Long y Co. aumentan sus actividades con la compra al señor Luis Ortiz del establecimiento comercial situado en la calle P. Billini esquina a Santomé y que “como testigos de esa transacción comercial figuran los señores Pablo Ortiz y Samuel Chan”. Además decía que toda persona que tenga cuenta pendiente con el antiguo dueño de dicho establecimiento tienen tres días para hacer sus reclamaciones, pasados esos días toda reclamación se considera como nula”. (*La Opinión*, 23 de abril de 1931).

Al referirse al aspecto laboral, en el reportaje que hizo el *Listín Diario* en julio del 1931, y que es referido más adelante, con motivo de la visita del embajador chino en La Habana aquel afirmaba que “los chinos están en primera línea. Todos viven de sus labores, dedicándose, bien a las tareas agrícolas, o ya a ciertos oficios manuales. Así, puede decirse que tienen acaparados entre nosotros los trenes de lavado, estableciendo una competencia insostenible con los criollos, por el exacto cumplimiento de sus deberes y por la baratura de sus precios, explicable a causa de lo reducido de sus gastos de vida, de sus costumbres asaz morigeradas”.

Una de las razones por las cuales el Gobierno dominicano estaba interesado en el establecimiento de relaciones era la posibilidad de empezar a exportar algunos productos, como el tabaco, ya que en China el consumo de esa hoja aromática sobrepasaba la producción, además del azúcar y el cacao. Gestiones en ese sentido había realizado meses antes el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del país en La Habana, Licdo. Enríquez Jiménez.¹

Por otro lado, Luis F. Vidal, en la página X de su obra *El mosaico de la caña de azúcar* planteaba que “mientras no se importen chinos, o japoneses, vanos serán los laudables esfuerzos de la Secretaría de Estado de Agricultura y Comercio para ensanchar los campos arroceros. I, es el caso, que los chinos no pueden pisar tierra dominicana porque lo prohíbe la Ley, I, sin chinos, pasarán muchos años antes de que los dominicanos produzcan todo el arroz que consumen”.

¹*Listín Diario*, 10 y 19 de julio de 1931.

A mediados del año 1932 al parecer había una gran cantidad de chinos que querían vender sus negocios. Al respecto la revista *Bahoruco* informaba esa realidad a la vez que exponía cómo parte de la sociedad veía a esos inmigrantes:

“La sección de avisos económicos del *Listín Diario* nos pone en conocimiento que los chinos están vendiendo sus negocios en esa ciudad. Unas veces anuncian la venta unos; otros, otras veces. De cuando en cuando coinciden y son varios anuncios de chinos que quieren deshacerse de sus restaurancitos o de sus cafés.

“Qué pasa a los hijos del ex Celeste Imperio? Quieren abandonar nuestras hospitalarias playas?

“Estamos todos de acuerdo en que estos mongoles son asaz económicos; en que giran el dinero ahorrado para la China maternal; en que llevan un nivel de vida confinante con la miseria. Pero también sabemos que nadie los iguala en el shop suey; que son fáciles para abrir créditos improvisados, voluntarios o semi voluntarios y que ponen su nota de exotismo en las fondas que circulan nuestros parques principales”.²

El número de negocios patentados en 1935, clasificados por nacionalidad de sus dueños y valor de existencias, indica el peso jerárquico de los inmigrantes en la economía. De 14,241 negocios el 85% era de criollos, con el 58% del valor de inventario. En tanto los extranjeros, siendo el 15% controlaban el 42% del inventario. Españoles, 3.10%, registraban 15.5% (5 veces más). Árabes, 4.2% en número, con el 11.3% en stock (3 veces más). Americanos, 2.16%, el 4.62% (2 veces más). Italianos, 0.87%, 2.94% (3 veces). Ingleses, 0.42%, 1.81 (4 veces). Y chinos, 0.87, 1.1%, un margen modesto.

La situación de esa época era descrita por Francisco E. Moscoso Puello cuando expresaba “que todo el comercio está en esas aldehyelas en poder de los españoles, alemanes, árabes y chinos. ¡No sé cómo he podido oír esto, señora! Que Macorís tiene sus negocios en manos de los americanos y de dos o tres españoles como únicos importadores; que las tiendas de provisiones y los restaurantes pertenecen a los chinos y las de mercancías son de los árabes. En fin, que todo el comercio y las industrias están controladas en este país por los

²Revista *Bahoruco*, Año II, núm. 97, 18 de junio de 1932.

extranjeros”.³ Y proseguía diciendo: “Esa es la República, por más que se diga y se escriba. En todos los caseríos, el que vende provisiones y compra los frutos del país, o es árabe, o es chino, o es español. En todas las ciudades los personajes más importantes, con excepción de los políticos, tienen nombres extranjeros. Los personajes destacados son el chino Yen Yen, Mr. Christian, o Nayif Calabaf”.⁴

En 1935 sucedió en Moca algo que José Abigaíl Cruz Infante, en su artículo “La invasión de chinos en Moca” califica de situación risible. Se trató dice él de “una denuncia de un grupo de comerciantes mocanos, en carta enviada a Rafael Trujillo, amo y señor del país, para que les resolviera un problema local que decían confrontar con los inmigrantes chinos vecinados en aquella ciudad y dedicados al comercio minorista”.⁵

Esa carta es muy importante porque da una idea del ambiente moral y social que existía en muchos pueblos del país.⁶

Para el año 1936, según consta en el Mensaje presentado al Congreso Nacional por el presidente Rafael L. Trujillo el 27 de febrero de 1937 dando cumplimiento a lo que establecía el ordinal 18 del artículo 49 de la Constitución Política del Estado, en el país había 2,184 firmas extranjeras de las cuales 108 eran chinas que habían declarado 93,600.00.⁷ En 1936 el país importó de China el valor de 6,419 y en 1937 21,110.⁸

La situación de ausencia de higiene parece que, para esos años, continuaba en muchos establecimientos de comida, en este caso en Santiago, ya que un periódico de esa localidad traía la siguiente noticia sobre la mala costumbre de algunos chinos de guardar la comida para venderla al día siguiente:

“Hace algún tiempo que nosotros llamamos la atención a la Oficina de Sanidad a fin de que inspeccionaran constantemente las fondas regentadas por los chinos, pues sabíamos que algunos de estos orientales,

³Francisco E. Moscoso Puello, *Cartas a Evelina*, núm. 10, Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, Santo Domingo, 2018, 7ma. ed., p.76.

⁴*Ibidem*, p. 77.

⁵Abigaíl Cruz Infante, “La invasión de chinos en Moca”, *Listín Diario*, Año CXIX. Núm. 32,643, Domingo 20 de abril de 2008, p. 8.

⁶AGN. Secretaría de Agricultura, Sección Inmigración, año 1935, Legajo 221 bis. Copia cortesía de José Abigaíl Cruz Infante, 21 de abril de 2008.

⁷Rafael L. Trujillo. *Discursos, Mensajes y Proclamas*, Vol. III, Ciudad Trujillo, 1937, pp. 73 y 74.

⁸*Directorio de las Actividades Económicas del País. Industria, Comercio y Profesiones*, Ciudad Trujillo, 1944, p.82.

a quienes sólo les importa las ganancias en sus negocios, vendían la comida que les sobraba del día anterior. Los inspectores de Sanidad Pérez y Rodríguez hicieron ayer una inspección de las fondas y encontraron que tenían, preparadas para la venta, un lote de comida que les había sobrado del sábado.

“En la Fonda del Chino Domingo Wu, fueron encontradas una paila llena de arroz, una llena de habichuelas, una sartén llena de picadillo, una gran cantidad de sopa y otra cantidad de papas fritas; en la Fonda de Ventura Ben fue encontrada una gran cantidad de sopa, una paila llena de habichuelas y ensalada; en la Fonda de Cheng Lee Long, fue encontrada una paila llena de arroz con pollo, comida toda que había quedado del día anterior y que los chinos calentaban para venderla como fresca”.⁹

En 1937 en el Distrito de Santo Domingo, en cuanto a establecimientos comerciales, figuraba una torrefacción de café de Domingo Ben, localizada en la calle Delmonte y Tejada núm. 41, y los colmados y pulperías de Samuel Chan, Joaquín Chez, Lulio Chuz, Wu Fon, Luis Font & Hnos., Woo Fuig, Alfredo Joa & Hnos., Julián Joa & Hnos., Mario Joa y Hnos., Jaime Joa, José Joa, Ramón Joa, Chea Jon, Kin Sang Chong Hnos., Juan Ng, Santiago Ng, Sun Con Long, Wing Ling, Wing Sean, José Wong y Dámaso Wu; en la ciudad de Santiago de los Caballeros estaban los cafés restaurantes de Ventura Ben, Miguel Font, Kong Lee & Co. y de Seng Chong Long & Co. así como las fondas de Ventura Ben, Emilio Jon y Seng Lee & Hnos. y las lavanderías de Alberto Joa, Jaime Joa y Alfonso Yi; en la ciudad de San Pedro de Macorís funcionaban los cafés restaurantes de Ramón Con Woo Chea, San Leo, los colmados y pulperías de Con Veng Lee, Ramón Con Woo Chea, Viché Chea, Francisco Chong Hing, Juan J. Chong, Julián Chong, Heng Chong Bu, Pedro Joa, José Leo, San Leo, Alfonso N.G., José N.G., Rafael N. G., las fondas de Julio Chong, William Hoa, Faller Leo y José Lung, el hotel de Ramón Con Woo Chez; el mercado de leche de Rafael N.G., los restaurantes de Viché Chez y Francisco Chong Hing; en La Vega el café restaurante Win Sang Long, el colmado de Sian Sang Long, las lavanderías de Luis Leo y Juan Leo Lilong; en la ciudad de Puerto Plata las lavanderías de José Lee y Manuel Sin; en la ciudad

⁹La Información, lunes 21 de julio de 1930.

de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, los cafés restaurantes de Rafael Joa, Luis Sang y Son Chong Long; los colmados de Jesús Joa y Son Chong Long; en la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, el café restaurante de Francisco Ang & Co.; en Salcedo la bodega de San Yek & Co., y en San Cristóbal, Provincia Trujillo, el café restaurante de Joaquín Joa.¹⁰

En los años 40, en la ciudad de Santo Domingo, existían varios restaurantes de chinos como ha escrito José del Castillo en su columna sabatina de *Diario Libre*. Así sabemos que en la esquina noreste de El Conde con Arzobispo Meriño estuvo el Bar Restaurante Canadá, bajo la responsabilidad de los empresarios chinos Chong Ng y Miguel Ng así como en El Conde funcionaba la barra de Juan Chea en el Hotel Comercial donde en los años setenta se nucleaba una tertulia de intelectuales, artistas y hombres de negocios.¹¹ Funcionaba también en Villa Francisca el restaurante “Princesa” en la Ave. José Trujillo Valdez con Caracas, y en esta calle vivía, también, Ben el chino a quien recuerda Rafael González Tirado en un emotivo artículo sobre el viaje de regreso de la Escuela Normal de Varones.¹²

Otros café-restaurantes de la época eran el de Yik San Long, con servicio de día y noche, ubicado frente al parque en la ciudad de Moca, el Seng Chong Long & Co. de San Francisco de Macorís que ofrecía comidas a todas horas, cerveza, refrescos y licores;¹³ el Seng Chon, el Win San Long, de La Vega, que ofrecía, según su publicidad, Comidas a la Carta, Licores de toda clase y Servicio Esmerado.¹⁴ Con toda seguridad esos establecimientos estaban incluidos en los 104 chinos de un total de 1412 extranjeros, según consigna la Dirección General de Estadística en julio de 1940.

En 1944, frente al Parque Independencia de Ciudad Trujillo existía el Café Restaurant Chian Kai-Shek, de Chez & Co, que ofrecía comidas a toda horas, licores, dulces y helados como consignaba *La Nación* el 2

¹⁰República Dominicana. *Anuario 1937, Industria, Comercio y Profesiones*, Sindicato de Ciudad Trujillo.

¹¹José del Castillo, “El palacio donde moran los sueños”, *Diario Libre*, sábado 4 de octubre de 2008, p. 17; “Lluvia por Tomás López Ramos”, sábado 26 de junio de 2010, p. 17 y “El Conde mágico de Manolito Baquero”, sábado 24 de mayo de 2014, p. 31.

¹²Angela Peña, “Caracas. Homenaje a venezolano donó terrenos en Villa Francisca”, *Hoy*, sábado 6 de octubre de 2001, p. 15, y Rafael González Tirado, “Calichar”, *Hoy*, domingo 24 de octubre de 2010, p. 10A.

¹³*La Nación*, 28 de febrero de 1940.

¹⁴*La Nación*, 1 de marzo de 1940.

de abril de 1944. En ese mismo año se creó la Sociedad en nombre colectivo “Joaquín Chez y Compañía” cuyo Aviso decía:

“Según acta constitutiva de fecha 19 del mes de Octubre del año 1944, ha quedado constituida en esta Ciudad Trujillo la sociedad en nombre colectivo “Joaquín Chez & Co.”, la cual tendrá una duración de cinco años que comenzará el 31 de Octubre de 1944 y terminará el 31 de Octubre de 1949.

“Esta sociedad se dedicará a toda clase de lícito comercio en todo el territorio de la República Dominicana, pero principalmente a la compra y venta de materias primas etc., sea para elaborarlas o para venderlas en el mismo estado, sin que la presente enumeración sea limitativa en el sentido que excluya ninguna operación de lícito comercio.

“Sus socios son las siguientes personas: Joaquín Chez, con Cédula de Personal de Identidad de la serie 23, No. 148, renovada, soltero; Rafael Chez, con Cédula Personal de Identidad de la serie 12, No. 139, renovada, soltero, y Enrique Chez, con Cédula Personal de Identidad de la serie 18, No. 124, renovada, casado, todos de nacionalidad china domiciliados en la casa No. 68 de la calle Duarte esquina a calle Restauración de la Ciudad Trujillo, donde tiene su domicilio y asiento social de la firma “Joaquín Chez & Co.”

“Según el Art. 4to. del acta constitutiva la razón y la firma social “Joaquín Chez & Co.” estará administrada por el socio Joaquín Chez, quien actuará en su representación con el consentimiento de los demás socios, quien no podrá hacer uso de la firma sino para los negocios exclusivos de la sociedad, bajo pena de nulidad. El capital social es de la suma de mil doscientos pesos moneda de curso legal (\$1,200.00) aportado por los socios en partes iguales, es decir, cada uno en una tercera parte del capital, en existencia comercial, en efectivo y cuentas al cobro.

“Sendas copias del acta constitutiva han sido depositadas en la Secretaría de la Alcaldía de la Primera Circunscripción del Distrito de Santo Domingo y en la Secretaría de la Cámara de lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Santo Domingo, el día 30 de Octubre del año 1944. Joaquín Chez, Socio Administrador”.¹⁵

En el interior del país funcionaban, en 1944, los siguientes establecimientos: en la Común de San Francisco de Macorís el colmado de María Añil Then; en la Común de La Vega la industria de helados de

¹⁵*La Opinión*, 13 de noviembre de 1944.

Sang Hermanos & Co., los cafés restaurantes de Sang Hermanos & Co., y José Sang & Co., el colmado de Santiago Sang & Co., el Hotel Royal Palace, y el almacén de Santiago Sang & Co.; en la ciudad de Santiago el café Antillas y el café de Joaquín San; en el Distrito de Santo Domingo los cafés, bares y restaurantes Chong Wu & Co., Jaime Lee & Co., Lee & Yeng Hnos., Mee Hong Yuen, Yeun Lee y Wing Lok Yuen; los colmados y pulperías de Sanuel Chan, Alfonso Chez, Joaquín Chez & Co., Lang Chez Hermanos, Jesús Chez, Joaquín Chez, Julio Chez, Carlos Fong, Fuig Woo, José Hokong, Alfredo Joa Hnos., Julián Joa, Mario Joa, Li Lang Lee, Sung Cong Long, Sung Hing Long y Dámaso Wu; en la Cómún de San Cristóbal el café restaurante de Joaquín Joa.¹⁶

El 31 de diciembre de ese año 1944, *La Nación* reportaba que el chino Mendoza Ben, alias Copito, se había robado con escalamiento y fractura interna \$120.00, en billetes de banco y monedas de un centavo, en el café restaurante Habana del chino Jaime Joa, el cual estaba situado en la esquina que forman las calles El Conde y la Arzobispo Meriño. Puesta la querrela por Joa ante la Policía, esta pudo comprobar que el autor del robo había permanecido oculto en el establecimiento desde el día anterior. La pista que llevó al esclarecimiento del hecho fue que Ben había roto la gaveta donde estaba el dinero y en esa operación se había herido involuntariamente y fueron encontrados dos fragmentos de madera ensangrentados. Un día en que Ben fue por el establecimiento a “dar vuelta” para ver cómo estaban las cosas, la Policía advirtió que tenía una herida en el dedo pulgar izquierdo, lo detuvieron y lo condujeron al Cuartel del Primer Distrito Policial. Ante la negativa de Ben de haber cometido el robo, la Policía lo envió, al igual que a los dos trozos de madera ensangrentadas, para que se hiciese un análisis de sangre. Al encontrarse descubierto, Ben confesó el robo.¹⁷

Para marzo de 1945 consignaba Luis Alemar “las pulperías existentes en el radio de la ciudad y sus ensanches, suman miles... Y aquí esta nota curiosa: hoy la mayor parte de los dueños de pulperías o son chinos o banilejos”.¹⁸

¹⁶Directorio... 1944, ob. cit.

¹⁷*La Nación*, 31 de diciembre de 1944.

¹⁸Luis Alemar, periódico *La Opinión*, 6 de marzo de 1945. En Constancio Cassá (compilador), ob. cit., p. 265.

El 29 de noviembre de 1947 se anunciaba la “tan esperada apertura” del Hotel Restaurant “China”, que como decía un anuncio comercial era uno de los más modernos, cómodos e higiénicos de la ciudad. Estaba situado en la Avenida José Trujillo Valdez Núm.14, cerca del teatro Max, con teléfono 5458. Era propiedad de Enrique Chez y Hnos.¹⁹

En marzo de 1952 figuraba la Quincallería “La China” de BEN & Co., localizada en la calle Gral. Cabrera No. 11 de la ciudad de Santiago.²⁰

En ese año, según el *Directorio APA 1952*, en Ciudad Trujillo ya figuraba el Casino de China, localizado en la calle José Trujillo Valdez. Además, aparece una nueva categoría de establecimientos denominados “Dormitorios” (Lodging Houses) de los cuales eran propietarios, entre otros, los siguientes nacionales chinos: Asiático y Paulino, Manolo Ben, Chong Chea & Hermanos, Fabio Lee, Domingo Ben, Manolo Ben, Chez & Co., Joaquín Chez & Co., Enrique Chez Hnos.

Hacia el año 1953, según narra José del Castillo en su artículo “Chinito quiele má”, publicado en *Diario Libre* el 11 de septiembre de 2011, César Pina Toribio le contó que desde esa época, cuando arribó a la capital procedente de Santiago, recordaba a “un chino de igual nombre que el restaurante Santiago, ubicado en la avenida San Martín con Moca frente al aeródromo General Andrews, clave en su memoria musical. Allí, en su vellonera evocativa, escuchó y quedó prendado de “Cómo fue”, en el fraseo del Benny Moré. Otros que retiene, el Asia, en el ensanche Ozama, La Yoli, en la Teniente Amado. El colmado barra de Juan Joa en la Duarte con Juan Evangelista Jiménez, con su pay de crema y bizcochitos de 5 centavos”.

Con motivo de la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre, fastuoso evento organizado por la Dictadura de Trujillo para conmemorar en 1955 el 25 aniversario de la misma, se inauguraron varios restaurantes chinos en la ciudad. Uno de ellos fue El Panamericano en la calle El Conde, propiedad de Ramón Sang.²¹

Para mediados de los años 50, expone Ricardo Hernández, “llegaron a Cotuí dos nacionales chinos de nombres de Miguel y Víctor Joa, enseguida instalaron un bar restaurante en la calle María Trinidad Sánchez. Los chinos cosecharon éxitos con sus sabrosas comi-

¹⁹*La Nación*, 29 de noviembre de 1947.

²⁰*El País*, Año I, No. 4, 15 de marzo de 1952.

²¹Aliró Paulino, “De mis archivos”, *Listín Diario*, domingo 12 de octubre de 1997, p.10.

das, revolucionando incluso la cocina cotuisana con sus ricos chicharrones de pollos, el bistec y el arroz con pollo; además preparaban deliciosos bizcochos. Más tarde Miguel Joa se independizó de Víctor e instaló otro restaurante en la calle 27 de febrero y luego un supermercado en la calle Duarte. Víctor permaneció solo dos años en Cotuí, luego se trasladó a Santo Domingo, Miguel estuvo algunos años más y a principio de los años setenta liquidó sus negocios y se trasladó a la capital, allí estuvo por breve tiempo y una larga enfermedad lo obligó a regresar a Cotuí donde estuvo al cuidado de su esposa cotuisana, hasta la hora de su muerte”.²²

En la ciudad de Moca existía el Café Asia, famoso restaurant del ciudadano chino Santiago Sang, “a donde Ramón García Vásquez iba a declamar en alta voz una punzante décima, sátira y crítica social contra funcionarios locales”.²³

En la ciudad de Mao, provincia Valverde, “en los años 50 con la bonanza económica de las plantaciones de arroz, unos chinos establecieron un restaurante para vender comida y bebidas en calle 27 de Febrero en las proximidades del canal de Musié Bogaert; los mañños los llamaban los chinos de Cantón. Un segundo grupo de chinos estableció un restaurante frente al parque Amado Franco Bidó, donde está hoy la ferretería San Felipe, pero al parecer el negocio no floreció”.²⁴

Ya para 1956 los chinos manejaban y explotaban los mejores restaurantes de la capital, como bien expresaba Teófilo Guerrero del Rosario en el siguiente reportaje del 4 de agosto que publicara *La Nación*:

“La instalación de modernos cafés restaurantes en esta capital durante los últimos años es algo que pone de evidencia el progreso alcanzado por la capital en todas las actividades humanas. Pero también es evidente que son los chinos los que mejor manejan y explotan esta clase de negocios.

²²Francisco A. Rincón, *La Mejorada Villa del Cotuy*, Impresora Edison, Cotuí, 2004, tercera edición del primer tomo con motivo del V Centenario de la Fundación de Cotuí. Agradezco esos datos a la gentileza de Ricardo Hernández quien, el 4 de marzo de 2008, algunos años antes de morir, gentilmente me los envió. Un agradecimiento póstumo al académico Ricardo Hernández, a quien conocí como persona afable y gran investigador histórico, lamentablemente ido a destiempo.

²³José Abigaíl Cruz Infante, “El libro de Ramón García Vásquez”, *Listín Diario*, domingo 5 de noviembre de 2006, p.9.

²⁴Correo electrónico gentilmente enviado, lo cual agradezco, por el historiador Rafael Darío Herrera Rodríguez, el miércoles 23 de enero de 2008.

“Son escasos los cafés restaurantes que en Ciudad Trujillo no estén administrados por chinos. Los hay de todas las categorías, según la posición económica de su propietario y del sector donde esté instalado.

“Los principales cafés restaurantes de la capital son el Dragón, que está instalado en la avenida Independencia a esquina Doctor Delgado; El Mario, en la calle Mercedes 141; El Árbol, que desarrolla sus actividades en el número 7 de la avenida Braulio Álvarez; El Amerasia, instalado en el número 104 de la calle Arzobispo Nouel; el Central, en el número 16 de la avenida San Martín; El Moderno, en la avenida José Trujillo Valdez, y Quisqueya, en El Conde.

“El progreso alcanzado en lo relativo al desarrollo de estos establecimientos puede explicarse, teniendo en cuenta el rápido aumento de la población de Ciudad Trujillo durante los últimos años.

“La gran mayoría de los cafés restaurantes que han sido abiertos al público durante los últimos años, funcionan en edificios lujosos y que representan cuantiosas Inversiones para sus propietarios.

“Aunque son muy pocos los restaurantes de esta capital que funcionan en edificios propios, es notable, sin embargo, que los mismos disponen de amplias comodidades, pues muchas veces esos edificios son levantados con el propósito de que en ellos se instalen restaurantes y que los mismos estén rodeados de todas las comodidades necesarias. Es notable también el hecho de que no es solo en Ciudad Trujillo donde los chinos mantienen el dominio de los negocios de cafés restaurantes, sino también en muchos pueblos del interior:

“En la ruta del norte desde Monseñor Nouel (Bonaó) hasta Puerto Plata, sobresalen el Café Royal, en La Vega; y Antillas y Yaque, en Santiago; en el sur el Bar América, situado en Azua, y el Cantón, en Barahona, mientras que el Apolo, en San Pedro de Macorís, se destaca entre los mejores de la región oriental.

“La colonia China

“Entre los inmigrantes que han hecho de este país algo así como su segunda patria y que han contribuido en parte al desarrollo del mismo con su trabajo y sus empeños progresistas, se distingue la Colonia China. Los chinos han logrado progresar aquí en forma que no podía quizás sospecharse, 30 años atrás, al amparo del clima de paz que caracteriza la Era de Trujillo.

“El chino de ayer vivía aparentemente retraído, en medio de las luchas que se desarrollaban frecuentemente en este país. En realidad,

parecían escrutar con sus ojos oblicuos y apegado a su propia filosofía, el resultado de los acontecimientos que desangraban la patria.

“Así se mantuvo durante muchos años, hasta que el ambiente de paz y progreso de la Era de Trujillo logró sacarlos de su aparente modorra, y así, hoy los chinos comparten sus inquietudes con los nacionales, y muchos de ellos han formado sus hogares casándose con dominicanas.

“Hoy los chinos no sólo se dedican al manejo de cafés restaurantes, sino que han multiplicado sus actividades. Así vemos que otros negocios que ellos explotan son los dormitorios, colmados, fondas, reposterías, pulperías, gift shops, venta de maderas, ferretería y tiendas de fantasías, alternando su trabajo con actividades que incluyen el deporte, el arte y el periodismo.

“Discreto en su vivir, trabajador, honrado y pacífico de carácter, el chino lucha codo a codo con el dominicano, dentro del clima de paz y prosperidad que impera en la República, bajo la égida de la Era de Trujillo.

En noviembre de 1958 visitó el país una misión de Hong Kong que fue agasajada por la Cámara de Comercio del Distrito Nacional cuya crónica periodística decía:

“Los miembros de la misión comercial de Hong Kong que visita el país fueron agasajados anoche en el club nocturno de La Voz Dominicana por la Cámara de Comercio del Distrito Nacional.

“Asistieron al agasajo, que consistió en un coctel-buffet, representativos de la industria, el comercio y la banca de la Ciudad Trujillo, así como funcionarios de la secretaría de Industria y Comercio.

“La misión comercial agota una etapa de su recorrido por los países de la cuenca del Caribe, con mira de incrementar las relaciones comerciales entre estos países y Hong Kong.

“Los invitados hablaron acerca del auge comercial e industrial por el cual atraviesa la República Dominicana, gracias a la política del Generalísimo y Doctor Rafael L. Trujillo Molina.

“En el curso del agasajo se hicieron repetidos brindis de whisky, Manhattan y otras bebidas. Se sirvieron ricos entremeses.

“Ocuparon asientos en la mesa principal los señores Wilfred W. McVittie, embajador de Gran Bretaña; Jesús María Troncoso Sánchez, gobernador del Distrito; Hans Cohn Lyon y Ramón Menéndez, subsecretarios de Industria y Comercio; John Kwok Chan y P. V. Boetelho, presidente y miembro de la comisión comercial; Manuel V. Ramos, administrador del Banco de Reservas; Manuel E. de Pol, administrador

general del Banco Agrícola e Industrial; José Manuel Bello, presidente de la Cámara de Comercio de Comercio; doctor Horacio Ortiz Álvarez, vicepresidente del Consejo Administrativo; Elías Gadala María, encargado de negocios de Costa Rica: licenciado Manuel E. de Moya y doctor José Rafael Anido, vicepresidente y secretario de la Cámara de Comercio del Distrito”.²⁵

2. Situación comercial en 1960

En 1960, según el *Directorio Comercial e Industrial de la República Dominicana*, figuraban registrados los siguientes establecimientos comerciales o “Firmas” como eran denominados distribuidos en las diferentes ciudades del interior país:

En Santiago el Bar Ofelia de Arturo Ben & Hnos, localizado en la calle José Trujillo Valdez núm. 198, el restaurante de Dig Sion Sang y Yuk Chuen Sang, localizado en la Av. Franco Bidó núm. 42o, el Bar Tropical de J. Santiago Sang & Hnos., con domicilio en la calle Santiago Rodríguez esq. Julia Molina, el Bar Europa de Kan Ching Sang & Hno., en la Av. José Reyes (Puente Duarte), la Tienda La Pagoda de Miguel Sang & Hnos., localizado en la Presidente Trujillo núm. 78, el Bar Central de Sian Quian Sang, ubicado en la José Trujillo Valdez núm. 182 y Rosita, tienda que se especializaba en la venta por menor de repuestos de nevera, de Yuek Chuen Sang, localizada en la José Trujillo Valdez núm. 100; en Moca la barra-dulcería “Chang” de Yo Kel Chang, localizada en la calle Peña Battle; en Barahona el restaurant Jaime de Jaime Lee & Hermanos, la Ferretería China de Amalio Ng & Cía., en la Padre Billini núm. 33 y el restaurant Nuevo Dominicano de José Ng & Hno.; en Hato Mayor el colmado Li Li Lee de José Li Li Lee; en San Francisco de Macorís el Hotel Restaurant Feria de Antonio Sang & Hermanos, ubicado en la calle San Francisco núm. 49 y el Bar Restaurant Central de Tomás Sang, ubicado en la Mella esq. San Francisco 45; en La Vega el Hotel Restaurant Royal de Santuan Sang & Co., y en Bonaó el Café-Restaurant Hotel Nuevo Madrid, de Shuy Chit Sang Hnos., en la Presidente Trujillo núm. 114 y el Bar Sayonara de Luis Sang, situado en la Presidente Trujillo núm. 106.

Como es lógico suponer la inmensa mayoría de establecimientos estaban localizados en Ciudad Trujillo, capital del país. En tal sentido estaban los siguientes: Colmado Chan de Domingo Chan & Hermanos,

²⁵La Nación, 15 de noviembre de 1958, p.14.

situado en la Ave. San Martín núm.191; Bar Chan de Domingo Chan Hijo, en la Ave. San Martín núm. 58; Restaurant Chang de Alberto Chang, en la Juan Evangelista Jiménez núm. 115; Casa Ventura de César Chang Hnos., en la Ave. José Trujillo Valdez núm. 29; Restaurant Washington de Wang Chang & Hnos.; Bar Comercial de Juan R. Chez, en El Conde núm. 33; Ferretería “El Golfo” de Tung Jua Chez, en la Ave. José Trujillo Valdez núm. 142; Colmado Federico de Federico Cheaz e Hijos, en la Duarte núm. 68; Dragon de Oro de Cheung Co., en El Conde núm. 90; restaurante Shangai, el de Jaime el chino, en El Conde con Meriño, el Hotel Restaurant China de Enrique Chez & Hnos. que, junto a los restaurantes de Men y de Mario, era muy frecuentado por los lugareños.²⁶ El Hotel Restaurant China fue remodelado en octubre de 1960 y según crónica de *La Nación* “ha sido objeto de sustanciales cambios, tanto en sus instalaciones como en su aspecto administrativo. Le ha sido construida una cómoda barra... Está abierto desde las 6 de la mañana hasta las 3 de la madrugada. La gerencia del hotel se ha especializado en comidas criollas, y, como es natural, en las chinas. Dirige la cocina un experto cocinero chino. El hotel está funcionando desde hace 13 años. Han sido renovadas sus 22 habitaciones. La gerencia del hotel se ha preocupado también en colocar los más módicos precios por sus servicios. Ha sido decorado nuevamente. Tiene, en su parte posterior, 60 mesas instaladas cómodamente, nuevas, dotadas de sillas acolchadas. La luz de las instalaciones es indirecta”.²⁷

Otros establecimientos comerciales de Ciudad Trujillo eran: Casa Chez de Joaquín Chez Hnos.; Bar Restaurant “Mario” de Mario Chez Hnos., C. por A.; el de Julián Chong, en la calle Imbert núm. 1; el de Ramón Chong, en la calle 14, casa núm. 49; Casa Bienvenido de Ventura Chong, localizado en Ave. José Trujillo Valdez núm. 65; Colmado 30 de Marzo de Carlos Fong, en la 30 de Marzo núm. 34; Hotel Restaurant Freddy de Parmenio Fong, C. por A., en la Ave. Mella núm. 33; el de Rafael Fong, que compraba y vendía laterías y efectos de ferretería y estaba localizado en la Ave. José Trujillo Valdez núm. 138-A; Bar 61 de Sio Kien Fong y Joa Fong, en la Ave. José Trujillo Valdez núm. 61; Restaurant Princesa de Tomás Fong y Cía, en la Ave. José Trujillo Valdez núm. 72; el de Jaime Fung, en la Braulio

²⁶César Escoto Gómez, *La Capital cuando Trujillo*, Editora Mateo, S.A. Santo Domingo, 1982, p.84 y 85.

²⁷4 de octubre de 1960, p.21.

Álvarez núm. 42; Restaurant Brisas del Caribe de Luis Fung & Hnos., en la Braulio Álvarez esq. París; el de Chock San Joa y Hno., en la calle Delmonte y Tejada núm. 35; Bar y Fonda "Maravilla" de Chong Joa Hnos., en la Baltazar Álvarez núm. 157; el de Francisco Joa & Hnos., en la Ave. José Trujillo Valdez núm. 13; bar fonda "La Montaña Azul" de Guingas Joa & Hermanos, en la Arzobispo Meriño núm. 134; Colmado Joa de Juan Joa & Hno., en la Ave. José Trujillo Valdez núm. 209; Casa Joaquín, dedicada a la compra y venta de efectos de ferretería, de Joaquín Joa H., en la Ave. José Trujillo Valdez núm. 147; "Colmado Joa" de Julio Joa & Hnos., en la Emilio Prud'Homme núm. 38; Restaurant Joa de Luis Joa & Co., en la Bartolomé Colón núm. 125; Colmado Ping Fu de Pin Fu Joa Hnos., en la Bartolomé Colón núm. 111; "Bar China" de Menshing Joa, en la Ave. San Martín núm. 52; Café-Restaurant San Rafael de Rafael Joa & Hnos., en la Ave. José Trujillo Valdez núm. 127; el de William Joa Hermanos, en la Ave. Mella núm. 47; el de Ramón Joa, dedicado a la venta de provisiones y frutos del país, localizado en la Santomé núm. 99 esq. Imbert; la fábrica de hielo de Ramón Joa & Hno., en la Delmonte y Tejada núm. 35; la Ferretería Hong Kong de Vinicio Joa e Hijos, en la Concepción Bona núm. 56; el Hotel y Bar "Williams" de Williams Joa, en la Ave. José Trujillo Valdez núm. 149; el Hotel Restaurant Maxim's de Ángel K. Lee & Hnos., en la Ave. Tiradentes núm. 21; el Restaurant Pacífico de Manuel Lee, en la Ave. José Trujillo Valdez núm. 69; la Ferretería Lee de Miguel Ángel Lee, en la Ave. José Trujillo Valdez núm. 65; el de Roberto Lee, en la calle María Montez núm. 102; el de Carlos Ng, en la Vicente Noble núm. 15; Casa Yoly, que producía pudines y bizcochos, de Carlos Ng Fung, en la Braulio Álvarez núm. 41; Bar Colmado San Miguel de Men Son Ng Hnos., en la José Reyes núm. 74; el Hotel Restaurant "Miami" de H. H. Sang Hermanos; Café Restaurant Central de Jaime Sang Hnos.; el Hotel Restaurant Londres de Lee Sang & Co.; Bar Restaurant Milena de Lan Kuig Sang, en la Ave. San Martín núm. 99; Bar Restaurant Pan American de Yat Shum Sang, en El Conde núm. 75, y Bar Saratoga de Andrés Wong & Hijo Co., en la Ave. Hermanos Pinzón esq. Concepción Bona.

B. SOCIEDAD

1. El asesinato de un chino en Villa Duarte. 1931

Hacia mediados de mayo del año 1931 fue asesinado el chino Joaquín Chang quien tenía una pulpería en Villa Duarte, en la calle "Mr. Male" esq. a "Real". Al mediodía tres impostores, que se decían Inspectores de

Sanidad, le robaron provisiones, por vía de falso decomiso. Luego, en la noche, tres Agentes de E.N. fueron al establecimiento a tomar ron y cuando el chino les cobró lo golpearon y le dieron muerte a puñaladas. Los nombres de los agentes militares eran Ml. R. Díaz, autor del asesinato, y sus cómplices Felipe y Alberto Martínez, quienes fueron dados de baja del Ejército y entregados al Procurador Fiscal para que actuara la justicia en el caso. El autor del falso decomiso fue apresado y respondía al nombre de Juan Ma. García.²⁸ Al dar noticias del ingreso a prisión de los militares, el *Listín Diario* del 22 de mayo de 1931, p.12, aclaraba que el apellido era Ng y que Chong parecía ser un apodo. Con el apellido NG. había viajado a New York en el vapor Coamo haría poco tiempo.

El Diario del Comercio, al reseñar en el mes de julio de 1931 la visita del Dr. Ping Ling, Embajador de China en La Habana, recogió en sus páginas lo que no hizo el *Listín Diario*, la versión de que él había venido, además, a investigar el asesinato del chino Joaquín Chong, del que antes se ha hablado, ya que el Ministro de China visitó el sitio donde ocurrió el crimen, en Villa Duarte, y al Licdo. Ramón O. Lovatón, Procurador General de la República, en compañía del licenciado Leonte Guzmán Sánchez, con quien sostuvo en su residencia una extensa reunión. El periódico temía que eso pudiera acarrearle al país conflictos internacionales y ciertos perjuicios.

Noticia curiosa traía el citado periódico al decir que “los chinos declaran la guerra a tres plagas sociales”. La misma decía que “el café-restaurant de los chinitos establecidos en la calle Arzobispo Meriño, frente al Nazareno, fijaron ayer un cartel que dice: “Se prohíbe la entrada a los billeteros, limpiabotas y vendedores de periódicos.

“Aun cuando el cartelón está instalado en el interior del establecimiento y no ha de surtir los efectos apetecibles, los chinitos debieron agregar otras plagas más que existen, y debieron significar “que ellos se refieren a los impertinentes”, pues muchas veces se necesita en un café leer un periódico, limpiarse los zapatos o comprar un décimo de billetes. No será que los chinitos tratarán de acaparar los tres negocios? En esta época de combinaciones todo puede suceder!”.

Con motivo de la visita al país del embajador chino en La Habana, el *Listín*, en un inusual reportaje, hablaba elogiosamente de la colonia china diciendo: “hay una realidad visible... y es la importancia que ha

²⁸*Diario del Comercio*, 20 de mayo de 1931.

ido cobrando la colonia china, que alcanza hoy proporciones considerables, haciéndose necesario, por ende, para la mejor defensa de sus intereses colectivos e individuales, la presencia, entre nosotros, de un representante oficial, a quien puedan dirigirse, en caso de necesidad, los nacionales”.²⁹

Añadía: “Hemos de reconocer, así mismo, las virtudes características en esa colonia, formada integralmente por hombres laboriosos, modestos, de costumbres marginadas, que viven en el silencio, es decir, sin ruido ni escándalo, y que no constituyen, en consecuencia, una preocupación para nuestras autoridades como, tal vez ocurriría, con los individuos pertenecientes a otras razas”. Aunque mencionaba como una lacra de los chinos la introducción y consumo del opio, en lugares como La Habana y Nueva York, el *Listín* reconocía que en el país eso “no ha constituido nunca un motivo de inquietud ni de alarma”.

Otra de las razones de la visita al país del Dr. Ling se supo días después de su partida, pues él había dejado un proyecto, que se verá más adelante en la parte política de este capítulo, de un Tratado de Amistad y Comercio entre la República Dominicana y la República de China, el cual contemplaba cláusulas relativas a que se modificara la Ley de Inmigración respecto a los requisitos que debían llevar los chinos para ingresar al país. “China perseguía, narraba el *Listín Diario*, un tratamiento para sus súbditos igual al que se reciprocaban entre sí todas las naciones civilizadas”.

No obstante la visita del Dr. Ling, el *Listín Diario* no veía aún con buenos ojos la inmigración china. En una nota de noviembre de ese mismo año decía con cierto cinismo:

“En el vapor americano “Borinquen” que amaneció en puerto el martes 24, procedente de Nueva York y Puerto Rico, llegaron a esta capital, procedentes de New York, unos treinta chinitos que no figuraban en la lista de pasajeros.

“Se nos dice que algunos de ellos son hasta “zapateros remendones”. Valdría la pena estudiar esa invasión china, sobre todo, en estos momentos”.³⁰

El *Listín* reconoció estar errado, pues al día siguiente publicó una aclaración titulada “La verdad en el asunto de los chinos” que decía así:

²⁹*Ibidem*.

³⁰27 de noviembre de 1931, p.3.

“Ayer recibimos la visita de nuestro amigo el señor Manuel Antonio Castillo, correcto y laborioso Inspector de Inmigración, quien nos mostró la lista de pasajeros llegados por el Boriquen, al mismo tiempo que nos hizo una explicación respecto al suelto que salió ayer de la llegada de 30 chinitos que no habían figurado en la lista.

“Nos dijo que no eran 30 como erróneamente se nos informó y sí 12 chinos, que regresaban aquí, donde tienen intereses y relaciones y cuyos nombres figuran en la lista, explicándonos a la vez la categoría de pasaje, etc. etc.

“Gustosos dejamos estampada la justa aclaración sobre este a su asunto”.³¹

2. Situación migratoria durante los años 30

En 1930 la Dirección General de Inmigración, según censo que realizara a los chinos residentes en el país, había la cantidad de 410, distribuidos de la siguiente manera: Santo Domingo y sus comunes 150; Santiago y sus comunes 43; San Pedro de Macorís y sus comunes 104; La Vega y sus comunes 19; Puerto Plata y sus comunes 21; San Francisco de Macorís y sus comunes 7; Azua y sus comunes 3; Barahona y sus comunes 18; El Seybo y sus comunes 26 y Espaillat y sus comunes 19. No había chinos ni en Montecristy y sus comunes ni en Samaná y sus comunes.³²

En La Vega, según informaciones del doctor Reynolds Pérez Estefan, ofrecidas el 21 de agosto de 2020, “vivía Asen Lilong, quien trabajó en el sector de Quinto Patio en La Vega. Tuvo un negocio propio de comida china y bebidas. Luego se asoció con Jhon Sang fundador del restaurante Wing Sang Long frente al Parque Duarte. Vino a La Vega 1930. Se dedicó en un tiempo a planchador de ropas en su propia casa, en la calle Manuel Ubaldo Gómez esquina 27 de Febrero en un local que fue de su propiedad. Estuvo casado con Clara Almonte. Murió en 1973 teniendo más de 100 años y dejando muchos hijos (5) de dos mujeres. Su hijo mayor se llamó Manuel, sus otros hijos fueron: Inés, Silvio, Altigracia y Antonio. Fumaba tabaco y pipa”.

A la verdad que el asunto inmigratorio ocasionaba múltiples problemas. Por ejemplo, en agosto del año 1932, un grupo de comerciantes se dirigía a la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura solicitándole

³¹28 de noviembre de 1931, p.2

³²*Listín Diario*, 7 de agosto de 1930.

que “se dirigiera al Superior Gobierno que se diera “una nueva prórroga antes de que se le ejecuten los bienes a los chinos que están en defecto con la Ley de Inmigración, para que puedan pagar, debido a que la colonia amarilla debe en totalidad a comerciantes importantes, una suma igual o mayor a 40,000 dólares”. Esos comerciantes prevenían que, si se obligaba a los chinos a abandonar el país, no iban a poder cobrar la referida deuda, que muchas veces, también se debía al comercio exterior, afectando más la situación del país al reducirse la parte adquisitiva y perdiéndose el crédito en el extranjero. Proseguía diciendo el periódico que “es verdad que esos embargos se están haciendo en virtud del cumplimiento de una Ley; que se ha llegado a ello por la morosidad de los obligados a cumplirla; que una Ley es algo que se ha meditado de necesidad y de interés público, pero estamos atravesando un momento crítico, en el cual hay que tener muy grandes tolerancias, es decir, conceder todas las facilidades posibles, antes de que un procedimiento ejecutivo de esa misma Ley agrave el serio problema de nuestro comercio”.³³

El caso es que pocos días más tarde, el dueño de la goleta nacional “Estrella” denunciaba que dicha goleta, la cual tenía arrendada al señor Eliseo Ferrara y había sido despachada en lastre a Enriquillo, había seguido para Cuba, con el capitán del barco, señor Simón Félix, de Barahona “llevando a bordo a nueve chinos, quienes han tratado de burlar la Ley de Inmigración”, según informaba el *Diario del Comercio* el viernes 9 de agosto de 1932 en su primera página. Recomendaba el periódico que era “necesario que se haga una seria vigilancia a la colonia de la República Oriental en el país, para que no traten de imitar el ejemplo los demás. Claro que si se pudieran escapar unos, otros querrán hacer lo mismo, y no solo burlan la Ley de Inmigración perjudicando al Fisco, sino que burlan también y perjudican a un gran sector de nuestro comercio, a quienes entre todos ellos deben, como hemos dicho, alrededor de cuarenta mil dólares...”.

Al parecer los chinos del país, después de la visita en 1931 del Dr. Ling, habían encontrado a quien comunicar las penurias que pasaban. En ese sentido, ya en carta del 25 de junio de ese mismo año, que forma parte de un expediente del Archivo del Palacio Nacional y copia del cual agradezco al Lic. Bernardo Vega, el Ministro de China en Cuba escribía al E.E.

³³*Ibidem.*

y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana en La Habana, Osvaldo Bazil, diciéndole, entre otras cosas, “haber recibido de Santo Domingo noticias de que la Colonia China estaba en una especie de pánico, probablemente influenciada por elementos oficiales de inferior categoría que les hacen presión, fundándose desde luego en la letra de la Ley. Para mí resultaría alarmante esta noticia si no descansase tranquilo en las seguridades que me ha ofrecido Vuestra Excelencia sobre este particular, cuya sustancia no dudo que habrá de ser en alguna forma promulgada para el buen gobierno de las autoridades competentes”.³⁴

También el embajador chino en La Habana le expresaba que “después de la última entrevista que sostuve con Vuestra Excelencia he escrito a mi Gobierno recomendando la condecoración más honrosa para el Honorable Presidente Trujillo y para V.E. En ese sentido necesito, y desearía que me enviara en primera oportunidad (hoy mismo, de ser posible), algunos datos biográficos del Señor Presidente y de Vuestra Excelencia, para poder remitirlos a China inmediatamente”.³⁵

Esa carta del ministro Ling, remitida desde la Legación Dominicana de La Habana el 28 de junio de 1932, fue tramitada por Osvaldo Bazil al Presidente de la República y decía así:

Sr. Gral. Rafael L. Trujillo Molina,
Honorable Presidente de la República,
Santo Domingo, Rep. Dominicana.

Mi querido General y amigo:

Le envió una amable carta del Ministro de China en Cuba, que me ha escrito como consecuencia que ha hablado conmigo del Presidente, en la cual le he manifestado que Vd. lamenta los incidentes a que ha dado lugar la Ley que él considera perjudicial a sus connacionales y que tan pronto como esa Ley sea reconsiderada por el Congreso dominicano, Vd. recomendará las medidas por las cuales se ha empeñado tanto el Ministro Chino. Como Vd. verá por ésta carta que le adjunto, el Ministro se interesa por datos biográficos de Vd. Como yo tenía una breve reseña de su vida y su obra que escribí no hace mucho para

³⁴Archivo del Palacio Nacional. Cartas de Osvaldo Bazil, E.E. y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana en Cuba, julio de 1932.

³⁵Ibidem.

un libro que proyectan publicar en español e inglés unos escritores y editores cubanos, le envié al Ministro ayer copia de ésta breve reseña biográfica. Como no le había enviado a Vd. copia de ella se la envió hoy por si Vd. encuentra que debe ser modificada en alguna parte. Como el libro a que me refiero no se publicará sino después de la visita al país que harán los editores, siempre habrá tiempo para corregir, modificar o subsanar cualquier párrafo o concepto de este breve trabajo mío. Le he escrito al Ministro ayer que yo entiendo que solo Vd. debo ser el honrado y homenajado por su gobierno y que renuncio en cuanto a mí se trata su oferta de condecoración también.

Lo abraza cariñosamente,
Ecmo. Señor Osvaldo Bazil
Ministro de la República Dominicana
etc., etc., etc.
Habana.

Esa situación seguía. El 13 de julio Osvaldo Bazil escribe al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, que a la sazón lo era el Dr. Max Henríquez Ureña, informándole de una visita que ese día le había cursado el Ministro de China quien le había expresado lo siguiente: “Su gobierno le ha telegrafiado anoche diciéndole que la colonia china de Santo Domingo, se ha dirigido directamente a Naikín, pidiéndole un barco para repatriar a todos los chinos residentes en Santo Domingo, y al propio tiempo, la colonia comunicaba a su gobierno los cierres recientes que ha sufrido la colonia china, por orden del Gobierno Dominicano”. El Ministro de China, ha sido comunicado por su gobierno, para contratar aquí el barco que piden los chinos de Santo Domingo, a su gobierno. El Ministro, desea saber y espera si llegara este caso el gobierno Dominicano, daría facilidades al embarque de los chinos o pondría dificultad.

“El Ministro, Dr. Ping Ling, me manifestó que su gobierno se siente profundamente herido y sorprendido, de que los chinos sean considerados al igual que los negros, de origen africano, en la Ley de Inmigración. El gobierno Chino, se considera humillado por el gobierno Dominicano, en virtud de esa Ley. Y demanda el Ministro Chino, las razones por las cuales se equiparan a los chinos con los negros originarios de África, inferiores a los haitianos. Y el Ministro Chino, no sabe qué hacer ni que contestar a su gobierno. El Ministro Chino, ha recibido otro cable de su gobierno, donde se le dan amplios poderes para conceptuar un tratado general con Santo Domingo, como iniciación o

punto de partida para establecer Relaciones Diplomáticas, que conduzcan a relaciones comerciales en un convenio posterior al tratado. A raíz de la celebración del tratado, China, nombrará un Ministro, en Santo Domingo. China, persigue al hacer este tratado y al prometer el convenio, que sus súbditos sean tratados sobre la misma base que los demás extranjeros. El Ministro chino, no discute por qué no le interesa a su gobierno el aspecto de nuestra Ley de Inmigración, referente a Inmigración China, puesto que el gobierno Chino, la restringe y casi la prohíbe para Hispano-América. El Ministro Chino, y su gobierno discuten sobre los chinos ya residentes en Santo Domingo, de que estos sean tratados como los demás extranjeros. Es decir, que paguen \$6.00 de impuesto y no \$100.00. China, no pretende aumentar ni fomentar la Inmigración China, en Santo Domingo”.³⁶

Oswaldo Bazil, respondiendo como lo haría todo buen diplomático, continúa en su carta al Canciller afirmando que: “Yo me he limitado exclusivamente a escuchar al Ministro de China, y le he prometido comunicar a mi gobierno su conversación conmigo, al mismo tiempo le he dicho que mi gobierno no ha tenido al implantar esa Ley del Congreso Nacional, la menor idea de humillar a la Nación China, en las personas de sus súbditos residentes en Santo Domingo. Que es un error del Gobierno Chino, considerar que una Ley de carácter general, pueda entrañar una ofensa para ninguna nación. Y que el Presidente de la República Dominicana, siente vivas simpatías por el gobierno y pueblo de la Nación China. He expresado también al Ministro de China, que tan pronto como una circunstancia imprevista por el momento determine una modificación en la Ley de Inmigración nuestra, serán acogidos con beneplácito los puntos o las aspiraciones de China, sugeridas por su Ministro en Cuba”.³⁷

Al día siguiente, 14 de julio, Oswaldo Bazil, con la finalidad de que el Presidente estuviese enterado, le remitió copia de la carta que el día anterior había enviado al Secretario de Relaciones Exteriores. El presidente Trujillo, a través de R. Emilio Jiménez, Sub-Secretario de Estado de la Presidencia, informaba el 21 de julio a Oswaldo Bazil, como burocráticamente se estilaba en la época, que “se ha impuesto debidamente de los pormenores del anexo remitido”.³⁸

³⁶*Ibidem.*

³⁷*Ibidem.*

³⁸Carta núm. 13910, *ibidem.*

Para esa época el Congreso dominicano discutía “establecer impuestos a los inmigrantes: los asiáticos y los naturales del continente africano, que no sean de raza caucásica debían pagar 200 pesos de entrada, mientras los de raza blanca quedaban exentos del “pago de impuestos de entrada y permanencia”.³⁹

Las gestiones del Ministro de China en La Habana, Cuba, Dr. Ping Ling, dieron sus frutos años después con la firma de un Tratado de Amistad que se firmó en el 1940 y que se enfocará más adelante en la parte política de este capítulo.

En los primeros meses del año 1934 el *Diario del Comercio*, de la ciudad de Santo Domingo, traía en su editorial un escrito muy elogioso de algunos chinos que, contrario a la opinión corriente, “leían”, ya que estaban suscritos al periódico y pagaban sus suscripciones con puntualidad. En el editorial titulado “Los chinos leen”, en su sección Gacetas Editoriales, decía el periódico:

“Muy común en nuestro medio es la expresión de que los chinos son entes poco progresivos que no brindan de sus actividades una cooperación al engrandecimiento de las ciudades. Otros dicen que los *chinitos* se mantienen encerrados todo el tiempo y que el dinero que ganan los envían al Oriente, siendo en consecuencia factores absorbentes del numerario del país.

“Nosotros tenemos otra opinión del elemento chino de nuestro medio. Es verdad que dentro de la colonia han existido elementos retrógrados por complejo o poco afectos a nuestras costumbres y a nuestras cosas.

“Pero no hay que juzgar la generalidad, por unos pocos; ni lo normal por las excepciones. Como un hecho claro que no necesita gran penetración, nuestro diario tiene dentro de la colonia, china, algunos suscriptores que son amantes de la lectura y grandes simpatizadores del periódico. Nunca de esos *chinitos* hemos recibido una negativa, pero tampoco una demora en el pago puntual de sus recibos.

“La raza amarilla, la que vive en el lejano Oriente, en Occidente no es despreciable como otros la quieren conceptuar. Son de cuerpos delgados, pero de voluntad recia y firme. Un chino trabaja arduamente, con perseverancia. Son silenciosos, callados. Y se asimilan a nuestra raza, pues como demostración de lo expresado, tenemos muchos casos de que estos inmigrantes se han casado con criollas. Para nosotros el

³⁹*Boletín del Senado*, año 13, núm. 89 bis, 31 de diciembre de 1932, pp.20-23.

elemento amarillo no nos inspira el pensar que otros expresan. Y hablamos así por la convincente fuerza de los hechos".⁴⁰

Al año siguiente volvía el mismo periódico a elogiar a los chinos a propósito de una donación que uno había hecho a la Junta Directiva de la Cruz Roja de Santiago. Así se expresa el medio informativo:

"Los chinos para muchos, en nuestro país, son personas que no sienten ni padecen las manifestaciones del medio. Es decir, que viven, pero siempre pensando en todo menos en poner de su cooperación al desarrollo del territorio extranjero en que actúan.

"Pero para nosotros nunca los chinos han sido así. Comprendernos que es una raza algo hermética en sus cosas y un tanto distante de las costumbres nuestras, sin embargo se encuentran de esos hijos de la República del Sol Naciente que ya han asimilado el producto de nuestros entusiasmos tropicales y ya sienten las modalidades del medio.

"Aseverando lo que decimos, recientemente, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, un destacado chino, de los más viejos residentes en aquella localidad, en un gesto que pocos factores sociales nuevos lo harían, concedió una donación de veinticinco dólares para la Junta Directiva de la Cruz Roja.

"Lo anteriormente expuesto dice mucho. Ese hijo de la República del Sol Naciente da un ejemplo que todas las demás colonias residentes en el país deberán imitar, cuando los casos de beneficencia pública se presenten.

"No apoquemos, como hacen muchos, la vida trabajada de ciertos extranjeros. Observemos su desenvolvimiento. Ahora, es verdad que el gesto indicado de ese chino en Santiago, no libra de comentarios a muchos otros factores de su colonia, pero puede que este gesto despierte el interés que deberá siempre existir entre todos los extranjeros a cooperar en el medio a todo lo que surja en bien de la comunidad. Si es aquí donde hacemos el sustento de la vida y hasta el capital que más tarde hemos de gozar, es aquí mismo donde debemos auspiciar lo sano, lo bueno, es aquí donde debemos además invertir parte de ese capital".⁴¹

En 1935, según el Censo Nacional de ese año, había en el país 312 chinos. Como cosa curiosa, algo natural que antes se ha expuesto, 311 eran varones y 1 hembra que vivía en San Pedro de Macorís. Esos chinos

⁴⁰El *Diario del Comercio*. 10 de abril de 1934.

⁴¹El *Diario del Comercio*, Santo Domingo, año VI, núm 1154, viernes 9 de agosto de 1935.

estaban distribuidos de la siguiente manera: en el Distrito de Santo Domingo, 132; Provincia Trujillo, 7; Provincia de Barahona, 5; Provincia de San Pedro de Macorís, 68; Provincia del Seybo, 15; Provincia de Santiago, 43; Provincia de La Vega, 16; Provincia Espaillat, 18, y Provincia de Puerto Plata, 8. No vivían chinos en las Provincias de Azua, de Samaná, Duarte y de Monte Cristi.⁴²

En 1936 el periodista Juan A. Vicioso V. escribió el reportaje titulado “Diferentes aspectos de la vida en la colonia china” donde afirmaba, entre otras cosas, que “no solamente lleva una vida honrada y honesta el chino en nuestro país, sino que se asocia y comparte de nuestras alegrías”. El artículo, en términos muy elogiosos, expresaba lo siguiente:

“Como periodistas que somos, siempre hemos tratado de laborar en el sentido de edificar, regar simiente del bien en todos los caminos, porque estamos convencidos, que recibimos la sombra del árbol amigo y acogedor cuando más necesitamos de ella y porque entendemos que cual que sea la obra que se edifique y no se destruya es obra útil y digna.

“Nos proponemos escribir algunas consideraciones alrededor de las diversas colonias extranjeras que conviven en nuestro país en interés de hacer resaltar las ventajas y provecho que de ellas recibimos. La colonia China por ejemplo radicada en la República Dominicana desde los gloriosos días de la conquista restauradora, no solamente lleva una vida honrada y honesta sino que se asocia y comparte con nosotros de nuestras alegrías. Actualmente radican en la República alrededor de 500 chinos entregados, unos y otros, a diversos trabajos, sin que se haya podido comprobar en nuestras estadísticas, la existencia de chinos vagos. Todos tratan desenvolviéndose en el radio de acción de acuerdo con su preparación y con su posición económica.

“Conocimos a los primeros chinos como lavaderos, después como horticultores y dentro de estas reducidas actividades eran fieles cumplidores de sus compromisos, de tal manera que se ha considerado siempre al chino, como el mejor inquilino.

“A medida que fue progresando el país, fueron ensanchándose las actividades de la colonia China y de cultivadores en hortalizas de lechugas

⁴²*Anuario Estadístico de la República Dominicana*, 1935. Publicación del Servicio Nacional de Estadísticas, Ciudad Trujillo, 1937, pp. 89-93. Sobre el censo de ese año en Barahona, véase a José Altagracia Robert, *La evolución histórica de Barahona*, Editora del Caribe, Ciudad Trujillo, 1953, pp. 253 y 254.

y rábanos de sencillos lavaderos, trascendieron al comercio, estableciendo hoteles, restaurantes y pulperías en los barrios, que han venido a ser como el “salva-vidas” de la gente pobre. Decimos que las pulperías chinas han venido a ser el salva-vida de la gente pobre, sencillamente, porque el chino vende un centavo de mantequilla, media caja de fósforos y así sucesivamente, dándole posibilidades al pobre, para hacerse de lo que necesita. No es que ellos relajen el negocio, es que lo adaptan a la circunstancia.

“Si el cliente no tiene sino un centavo para fósforos, ellos dividen en dos partes la caja y no dejan ir el centavo y han evitado que el pobre consumidor, necesitado, se haya ido sin el artículo. Se beneficia o no el pobre comprador de nuestros barrios con las pulperías chinas? En ese aspecto se beneficia o no el pueblo? Sí que se beneficia porque le da facilidades para desenvolverse.

“En cuanto a la manera de vivir de los chinos en nuestro país, vamos a hacer un breve análisis. Ya hemos dicho que cumplen con religiosidad todos los impuestos que le acuerda la ley, sin ser los últimos en este fiel cumplimiento; hemos dicho también que dentro del comercio vienen trabajando, no a título de competencia y relajamiento de precios para perjudicar a los demás comerciantes, sino dando todas las facilidades al comprador y como una verdad desnuda, es justo decir, que tanto en los trabajos de lavandería, de hortaliza como en los restaurantes, hoteles y pulperías, utilizan los servicios de los nativos: y esto no es ahora que lo establece la ley, sino que ha sido siempre.

“En la vida íntima no tiene las expansiones de los demás extranjeros, porque el chino es pobre y lo que gana no le permite estas expansiones; cuando la circunstancia lo requiere, como cuando el Juramento del Hon. Presidente, Trujillo Molina, en su primer período presidencial, la colonia China de esta capital aportó a los grandes homenajes de aquellos días, uno de los Arcos de Triunfos más costosos y de mayor atractivo.

“En esa ocasión como en otras muchas, la colonia china ha compartido con nosotros de nuestras expresivas manifestaciones. Lo que no ha hecho el chino jamás, ha sido inmiscuirse en la política dominicana, lo que indica pues, que su misión no es la de contribuir al entorpecimiento sino a la marcha del país. Y esta es precisamente una de las buenas condiciones de la colonia China en nuestro país.

“Debemos recordar que cuando el ciclón San Zenón la mayoría de los chinos establecidos en los barrios perdieron todo cuanto tenían y

tiene el comercio mayorista tal confianza en el cumplimiento de sus negocios y en la honradez de los chinos, que dio por cancelada las cuentas de esos chinos en vista del desastre y les abrió nuevos créditos.

“Esto habla de manera elocuente la honradez de esta colonia de hombres sencillos, trabajadores y obedientes y respetuosos a la ley. Y agreguemos algo más, en este breve comentario de hoy. Por nuestras calles no transita un mendigo chino, pues existe tal espíritu de humanidad entre ellos, que no permiten la indigencia entre los suyos; se aúnan y lo ayudan a fin de que no carezca de lo indispensable para comer y vivir.

“En nuestros sucesivos trabajos haciendo resaltar cada una de las buenas cualidades de las colonias extranjeras en nuestro país, ahondaremos ampliamente sobre el aporte material de los chinos en nuestro país, muchos de ellos tan íntimamente compenetrados con nosotros mismos que han formado su familia con mujeres de este país, y no hay que olvidar, que a pesar de no tener la Colonia China una representación diplomática en nuestro país, cuando la juramentación del Hon. Presidente Trujillo Molina para un nuevo período, vino de la Habana un Ministro de China quien en representación de su Gobierno tomó parte en todos los actos oficiales.

“Tratamos de laborar, de edificar en todo sentido, porque edificando es como se construye la patria grande.⁴³

Hacia el año 1938 vivía en la calle Abréu esq. Salcedo el chino Antonio Chez que había arribado a Santo Domingo el 26 de febrero de 1913 en el vapor Canadian Pacific, cuando tenía 24 años de edad, era soltero y de profesión comerciante. Sin dudas, debió ser de los primeros Chez en llegar al país. Asimismo, el 15 de julio de ese mismo año arribó a Sánchez el nacional chino Ventura Ben, de unos 25 años, soltero comerciante quien posteriormente se trasladó a la ciudad de Santiago. En el año 1932 residía en la calle 30 de marzo núm. 15. Ventura Ben, abuelo materno de los Sang-Ben, formó años más tarde el Cafe-Restaurant Antillas de muy reputada fama como me informara el Dr. Julio Genaro Campillo Pérez, ilustre santiaguense que lo conoció. Como ilustra Victor E. Almonte Jiménez, en un artículo aclaratorio publicado en el *Listín Diario*, al Antillas “asistía el también nacional chino Antonio Cantonés poseedor de dotes oratorias que no escatimaba en usar con frecuencia”.⁴⁴ Además, “en ese histórico café fue

⁴³*Listín Diario*, 30 de noviembre de 1936.

⁴⁴*Listín Diario*, Domingo 13 de octubre de 1996, p. 7-A.

bautizada con el nombre de una jacinta una porción de whisky escocés servida en una botella de Coca-Cola que pedía con frecuencia en sus asiduas visitas al Antillas un acaudalado y recordado comerciante libanés”.⁴⁵

El 26 de abril de 1913 también arribó San Cheas, de 16 años, procedente de Cantón y de profesión cocinero. En el año 1940, cuando él solicitaba el permiso de residencia, residía en el Ingenio Monte Llano de Puerto Plata.

Un importante reportaje, más arriba citado y titulado “Influencia china en la República Dominicana” publicó en 1937 J. Marino Incháustegui donde, entre cosas, elogiaba a los chinos con estas palabras:

“!Extraño título!

“Si se tratara de influencias japonesas, de seguro ya alguno se estaría preparando para hacer notar el peligro amarillo y demás lindezas por el estilo.

“Pero como el peligro amarillo se ha convertido ahora en roja sangre que baña a la China milenaria, y atruenan el espacio el estampido de los cañones japoneses y los morteros del que fue Celeste imperio, concretémonos al caso.

“Por raro que parezca, una inmigración china, si tal podemos llamarla, ha dejado huellas tan profundas en la República Dominicana, que bien vale mencionar la ocurrencia”.

“Y algo más raro aún, antes entendíamos que todos los chinos eran lavaderos, ahora pensamos que son comerciantes o fondistas, o soldados en su tierra, pero aquellos fueron: zapatero, hojalatero, comerciante, pirotécnico y agricultores.

“Y lo que José Victorio escojó como lugar apartado y remoto, el Honorable Presidente Trujillo, en su afán patriótico de progreso nacional, va a rescatarlo de su aislamiento y lo une al resto del país con la construcción de una carretera donde ya solo había un camino pésimo”.⁴⁶ Se refiere Incháustegui a uno de los chinos que llegaron al Nordeste del país y de quienes se habló más arriba en el primer capítulo de esta obra.

Años más tarde, Ramón Alberto Ferreras, en su obra San Pancho de los Macorijes, informaba que Alberto Joa era un chino de nacimiento, francomacorisano por adopción. Tiene 40 años residiendo en la República y 35 de ellos en San Francisco de Macorís.

⁴⁵*Ibidem*.

⁴⁶*La Opinión*, 18 de octubre de 1937, pp.1 y 4.

3. La oleada migratoria de los años 40

La firma del Tratado de Amistad del año 1940, y que se tratará más adelante contribuyó a liberalizar un poco la inmigración de chinos a República Dominicana, aunque siguiendo los lineamientos de la Ley de Inmigración vigente.

Los chinos que venían al país, como sucedía con todos los extranjeros residentes en República Dominicana, a partir del año 1940, debían llenar unas fichas que, como bien explica la historiadora Natalia González Tejera, eran unos formularios de permiso de residencia (formulario C-1), establecidos a partir de la puesta en vigencia de la Ley 95 sobre migración, promulgada por el poder ejecutivo el día 14 de abril de 1939, publicada en la Gaceta Oficial núm-5299, del 17 de abril de 1939.⁴⁷

Explica González Tejera que “la información sobre el inmigrante que pedía el formulario era básica. La persona juraba haber sido admitido como inmigrante y solicitaba el permiso para residir en el país. A continuación ofrecía los datos del puerto de entrada y la fecha de llegada, el tipo de transporte en el que lo había hecho y el lugar de procedencia del mismo”. (*Ibidem*, p.39).

Asimismo, “en la ficha, el inmigrante ofrecía información biométrica (edad, peso y talla) y datos personales (estado civil). También informaba sobre su ocupación laboral y el lugar en el que residía al momento de llenar el requisito... Existían restricciones en la recepción de inmigrantes. Dichas restricciones estaban ligadas al origen de la persona que solicitaba permiso de residencia en el país. De acuerdo a la ley de inmigración las personas cuyo origen racial difiriera del caucásico o de las razas autóctonas de América debían ser sometidas a otros controles y restricciones de carácter impositivo. Además, no eran admitidos personas con historial judicial, psiquiátrico o político dudoso. Es por esta razón que los impuestos que se cobraban a los inmigrantes variaban en proporciones enormes de acuerdo al tipo de pasajero que lo solicitaba... En su artículo 9, la ley 95 de inmigración planteaba que los inmigrantes de raza caucásica o de las razas autóctonas de América debían pagar un derecho de \$6,00 por permiso de residencia”.⁴⁸

⁴⁷Ver obra de Natalia González Tejera, *Exiliados españoles en República Dominicana, 1939-1943: Descripción y análisis socio-económico y demográfico*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 2012, p. 38.

⁴⁸*Ibidem*, pp. 39, 40.

Una de las características más sobresalientes, cuando se analizan esas fichas de Migración, cuyo análisis figurará en la obra de Mukien Sang Beng a ser editada próximamente, es el carácter laboral de la misma. Eso conllevó a que en esa época los chinos fueran discriminados y en algunas ocasiones despreciados.

El 14 de abril de 1942 fue asesinado el chino Rafael Cheaz, de 32 años de edad y natural de Yan Pen, Cantón, China. Había estado anteriormente en Brasil y Cuba y solo tenía 5 o 6 años en el país. Era catalogado como persona honrada, laboriosa y apacible que nunca había tenido antecedentes penales.

Algo relevante para la colonia china fue la construcción de un panteón en el nuevo cementerio adonde fueron trasladados el 11 de febrero de 1945 los restos de todos los miembros que se encontraban en el viejo cementerio. La iniciativa fue del Club Kun Chon Wei de la ciudad de Santo Domingo como relataba *La Nación* el 12 de febrero de 1945.

En abril de 1948 seguían las agresiones a chinos. En tal sentido, Ramón Soto fue acusado de intentar asesinar al chino Yen Polo, según reportaba *La Nación*.

4. Los chinos en la década de los 50

En 1950 fueron aceptados unos 200 refugiados procedentes de Shangai.⁴⁹

El 9 de febrero de 1951 Bienvenido Jon Chong, propietario del Café Julia, ubicado en Ave. José Trujillo Valdez, fue agredido por el llamado músico callejero Rafael Leonardo. Al día siguiente reportaba *El Caribe* que el músico callejero había recibido la siguiente condena. Decía así la crónica:

“Rafael Leonardo, el músico Callejero, que según el chino Bienvenido Jon Chong intentó estrangularlo y robarle a las tres de la madrugada del miércoles, que luego atacó al asiático nuevamente en las Oficinas del Procurador Fiscal, fue condenado en el Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción, a diez días de prisión y RD\$10.00 de multa por ejercer violencia y vías de hechos sobre el asiático.

“La sentencia fue pronunciada por el juez, doctor Jovino Herrera Arnó, después que el ministerio público segundo teniente de la Policía. Manuel Valerio, pidió condena de quince días y RD\$15.00 de multa.

⁴⁹Richard L. Turits, *Cimientos del despotismo. Los campesinos, el régimen de Trujillo y la modernidad en la historia dominicana*. Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 2017, p.395.

“En el juicio Bienvenido Jon Chong, propietario del café Julia, radicado en la avenida José Trujillo Valdez, junto al teatro del mismo nombre, alegó que la noche del miércoles, a eso de las tres de la madrugada, se presentó a su establecimiento Rafael Leonardo, quien lo agredió agarrándolo por el cuello.

“El asiático acusó también al “guitarrero” de intentar sacarle, al tiempo que trataba de estrangularlo, una cartera de los bolsillos conteniendo la suma de RD\$30.00.

“A ser llamado a deponer sobre el caso, Rafael Leonardo desmintió airadamente las imputaciones que le hizo Bienvenido Jon Chong.

“Leonardo alego que había llegado hasta el establecimiento del chino con el propósito de comprar cigarrillos, pero que Chong al verlo con una guitarra debajo del brazo pensó que iba a tocar y que trató de echarlo del establecimiento en forma violenta, produciéndose entonces un cambio de golpes.

“Rafael Leonardo atacó nuevamente a Chong al día siguiente del altercado en el café Julia, mientras esperaban en las oficinas de la fiscalía a que el Procurador Fiscal, doctor Juan Tomás Mejía Feliú, retornara de audiencia.

“El caso Leonardo-Chong fue llevado primero ante la Primera Cámara Penal donde se le declinó por ante el Juzgado de la Segunda Circunscripción, por ser de la competencia de este último.

“Mientras se conocía su caso Rafael Leonardo lloraba. Imploró varias veces al asiático que dijera la verdad y que no tratara de conseguir que le impusieran lo que él calificó de condena injusta.

“Leonardo es un músico callejero bastante conocido en los barrios altos de la ciudad, donde constantemente toca en los bares y otros centros de diversión, acompañando a otro individuo que toca el serrucho.⁵⁰

El 2 de octubre de 1951 publicaba *La Nación* la curiosa noticia de que un “Gran revuelo causaron en la Avenida Mella los 15,000 cohetes disparados para celebrar el matrimonio chino de anteanoche”. El redactor del periódico, Luis Langa Mota, narraba lo acontecido así:

“15,000 cohetes disparados simultáneamente para iniciar la celebración de un matrimonio chino que se verificaba por primera vez en la República Dominicana, produjo en la tarde del domingo a las 6:30

⁵⁰*El Caribe*, 10 de febrero de 1951.

gran alarma en las vecindades de la avenida Mella, frente al teatro Max de esta ciudad.

“Los cohetes fueron disparados desde el Casino de China, donde tuvieron lugar las nupcias la humareda producida por la explosión y la estela luminosa que se dibujaba en el espacio, hicieron pensar a cientos de moradores de la parte alta de la ciudad que algún incendio de grandes proporciones estaba ocurriendo, se corrió la voz de que el teatro Max estaba ardiendo, cientos y cientos de personas por la Jose Trujillo Valdez algunos y otros corriendo desahogados por la Avenida Mella, se agruparon frente al Max, que había sido abandonado por las personas que estaban presenciando la película “Qué suerte tiene el cubano”.

“Mas de cuatro mil personas sudadas por la por la vertiginosa carrera y nerviosas porque creían que algo grande había ocurrido, vieron desfallecidas sus “ilusiones” de contemplar, “un bello fuego”, cuando se enteraron que era el inicio de un matrimonio de la colonia china que se estaba efectuando en esos momentos en el Casino de China de esta ciudad.

“Quiénes eran los contrayentes

“Los chinos son gente muy simpática y trabajadora; ellos se reunieron en la tarde del domingo para celebrar el matrimonio de dos de sus hijos: Jaime Fung, hijo de Luis Fung y señora doña Consuelo Sang de Fung, y la señorita Esperanza Ag.

“La ceremonia civil estuvo a cargo del señor Emilio Ravelo, oficial del Estado Civil. Signando como padrinos el señor Miguel Sang y señora doña Aonaida Ramírez de Cantonés. Como testigos figuraron los señores John Sang, Julio Mox, Dr. Chan Tao Shan, Fu Shan, Men Chez, Samuel Chong, Quinlian Joa, Ángel Che, Ernesto J. Lee, y Dr. Shom Yat Sang.

“Recepción nupcial

“Después de la ceremonia nupcial tuvo lugar una lúcida y amena recepción en el Casino de China, donde fueron servidos brindis de whisky, cerveza y otros licores, además de bocadillos y un bien confeccionado buffet. Al acto asistieron distinguidas personas de la colonia china de esta ciudad y miembros de la sociedad dominicana.

“Los 15,000 cohetes disparados sellaron, a pesar de la alarma producida, el lazo de amor de dos jóvenes chinos, que como ya dijimos al comienzo de estas cuartillas, es el primero que se lleva a efecto en nuestro país; y con toda y alarma, y que el teatro Max fue el blanco del

público, nos complacemos en felicitar a la joven pareja, deseándoles una eterna luna de miel y de completa felicidad.⁵¹

El 14 de octubre de 1951, el chino Mendoza Beng acusaba a su concubina Mercedes Sena, con quien había procreado dos niñas de llevarle los muebles de la casa para mudarse con otro hombre. Así relataba *La Nación* ese episodio:

“La Segunda Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo conoció ayer de un caso de abuso de confianza, presentado por ante el Procurador Fiscal Dr. José Rijo por el señor Mendoza Ben, de nacionalidad china, quien reside en el país desde hace veinticinco años, el cual se quejó contra la señora Mercedes Serra, acusándola de haberse apropiado muebles suyos, y una frazada china, que le costó RD\$80.00.

“Dijo Ben que la Serra se había llevado todos los muebles de su propiedad, y la frisa china, para “mudarse con otro hombre”, y como él no tenía dinero para continuar pagando los muebles, de cuyo costo RD\$85.00 solamente había abonado RD\$35.00, restando cincuenta pesos oro por pagar, quería que ella se los devolviese para entregarlos a quien los compró, señor Ulysses Paterson Halley, residente en la avenida Jose Trujillo Valdez No. 23.

“La Serra al declarar expresó que se consideraba dueña de esos muebles, los cuales se opuso a entregar.

“Se consideraba dueña de esos muebles, los cuales se opuso a entregar ya que “habiéndolos comprado Ben para ella, como su mujer que era, teniendo dos hijos procreados en ese concubinato, tenía derecho a ellos”. De nada valieron los consejos del Ministerio Público en el sentido de advertir a la señora Serra que no siendo ella casada con Ben, en derecho, no podía aspirar a la legalidad de la posesión de los muebles, y que, de no cambiar su actitud podría llevarla a una sentencia condenatoria.

“Yéndole encima”, por lo que tuvo que imponer a la fuerza su autoridad, Ben insistió en su reclamo, afirmando que la Serra se había ido con otro hombre, y la Serra negando, al tiempo que alegando que lo que Ben pretendía era arreglarse con ella, a lo que no estaba dispuesta, porque “no iba a trabajar para que Ben jugara todas las noches”.

⁵¹*La Nación*, 2 de octubre de 1951.

“Después de patéticas escenas sentimentales, en el curso de las cuales la Serra lloró amargamente mientras discutía con Ben, el Procurador Fiscal solicitó del Juez Presidente de la audiencia, Dr. José Reyes Santiago el reenvío de la causa, para el próximo lunes, a fin de dar oportunidad a la prevenida, madre de dos tiernas criaturas, la más pequeña de las cuales todavía no camina, de pensar mejor su proceder. El Magistrado Presidente de la Audiencia, acogió el pedimento.

“La Segunda Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo conoció ayer de un caso de abuso de confianza, presentado por ante el Procurador Fiscal Dr. José Rijo por el señor Mendoza Ben, de nacionalidad china, quien reside en el país desde hace veinticinco años, el cual se quejó contra la señora Mercedes Serra, acusándola de haberse apropiado muebles suyos, y una frazada china, que le costó RD\$80.00”.⁵²

Dos meses más tarde, volvía Mendoza Beng a verse en la justicia con su antigua concubina. En ese caso fue condenado por la Ley 2402 y le fijaron una pensión mensual de RD\$15.00 para las dos niñas. Decía así la crónica:

“Las divergencias del chinito Mendoza Beng con la señora Brunilda Mercedes Cerda, con la cual vivió en concubinato y procrearon dos muchachitas, después de la causa bastante ruidosa que ambos sostuvieron en la Segunda Cámara Penal, volvieron a mostrarse partes contrarias en la Primera Cámara.

“Esta se constituyó normalmente bajo la presidencia del Magistrado Manuel D. Berges Chupani. Llevó la representación del Ministerio Público el Dr. Jorge A. Mora Nadal y actuó el secretario auxiliar, señor Lugo Francisco.

“El chinito habló muchísimo en la audiencia y cuando se lanzaba había que tocarle el timbre para hacerle callar. El chinito Mendoza Beng quería incluso hablar cuando le tocaba el turno a la querellante Brunilda Mercedes Cerda, quien manifestó desear que el chinito le pasara una pensión mensual de 30 pesos para la manutención de sus hijos añadiendo que desde el mes de agosto no le pasaba nada.

“Y es que el chinito Mendoza Beng, terminada la armonía con la que fue su mujer no quería saber nada de ella, manifestando que le

⁵²*La Nación*, 14 de octubre de 1951.

quebró el negocio y que por culpa de ella se encuentra arruinado. Se puso melodramático para exclamar que “ella había acabado con su existencia”.

“La querellante y el querellado estuvieron de acuerdo en cuanto al trabajo a que se dedica Mendoza Beng. Es decir en que el chinito hace pastelitos. En lo que no estuvieron de acuerdo fue en las ganancias. El chinito aseguraba que hacía dos o tres pesos diarios los días que trabajaba que no eran todos y la que fue su concubina llegó a fijar dichas ganancias en ocho y diez pesos diarios. Y los sábados más.

“Brunilda Mercedes Cerda en la Policía Nacional le reclamó, al chinito Mendoza Beng, la suma de veinte pesos oro mensuales (RD\$20). Petición que en el Juzgado de Paz y ante la Cámara elevó a treinta (RD\$30.00).

“El chinito Mendoza Beng tiene 38 años y es de profesión cocinero, vive cerca de la Mueblería Santana, en la Avenida José Trujillo Valdez y ha procreado con su ex concubina Brunilda Mercedes Cerda dos muchachitas, llamadas Aura Mercedes de dos años de edad y Milagros Altagracia de cuatro meses.

“El Dr. Bergés Chupani dictó sentencia y fijó en quince pesos oro mensuales la pensión que el chinito le ha de pasar a las muchachitas.

“Además lo condenó a dos años de prisión, por violación a la ley 2402, al no haber demostrado que con anterioridad al sometimiento las hubiese mantenido.

“Como que el chinito creía que después del disgusto y desencanto amoroso con la mujer ya no tenía que pasarle nada, ni siquiera teniendo a las niñas. Pero hay que hacerle la justicia de reconocer que se dijo dispuesto a atenderlas”.⁵³

El 28 de octubre de ese año el chino José Hokong inculpó al austríaco Heinz Ganz de desbaratarle en su patio una cerca de zinc, aunque el 3 de noviembre de ese año, el mismo periódico traía la noticia de que el austríaco Heinz Gans había sido descargado de la acusación:

“El doctor José Reyes Santiago, en la mañana del viernes, dictó sentencia, resolviendo la causa instruida contra Heinz Gans, austríaco a quien el chinito José Hokong inculpó del delito de destrucción de una cerca y de robo de zinc.

⁵³La Nación, 5 de diciembre de 1951.

“En una edición anterior recordarán nuestros lectores que dimos todos los detalles de este caso y de la audiencia celebrada.

“El chinito y el austríaco eran vecinos. El chinito le pidió al austríaco una parte del patio, pues la propiedad entre ambos pertenecía al mismo dueño y el austríaco se la concedió.

“Entonces José Hokong puso una cerca de zinc y posteriormente levantó una cerca de concreto sin por eso apartar la de zinc. Las reencillas entre los dos vecinos surgieron porque el austríaco Heinz Gans se quejaba del agua que manaba del patio del chinito José Hokong, en la cual decía que se encontraba toda clase de porquería y suciedad y también se quejaba de que entre la cerca vieja y la nueva se criaban ratones. Entonces desbarató la cerca de zinc.

“Se celebró la audiencia en la Segunda Cámara Penal, el día 26 de octubre del corriente año. Los doctores José Ángel Saviñón y Rafael de Moya Grullón se constituyeron en parte civil por el chinito contra el austríaco Heinz Gans, Este último compareció a la audiencia asistido en sus medios de defensa por el Dr. José Manuel Pellerano. El austríaco Heinz Gans alcanzó el descargo en la sentencia que se dictó ayer la cual abarca los siguientes extremos:

“a) El nombrado Heinz Gans no es autor de los delitos de destrucción de cerca ni de robo de zinc, cometidos en perjuicio de José Hokong, porque en lo que respecta en la cuestión de la cerca, parece una cuestión de derecho civil y en lo que se refiere al robo no existen los elementos constitutivos del delito y lo descargó de ambos.

“b) Declaró regular en cuanto a la forma la constitución en parte civil del señor José Hokong contra el señor Heinz Gans.

“c) Rechazó las condiciones formuladas por los abogados del chinito por ser improcedentes y mal fundadas.

“d) Condenó al supradicho José Hokong en los costos civiles. La parte civil constituida había concluido en la audiencia solicitando una indemnización de cuatrocientos pesos oro o lo que el Juez estimare conveniente, como reparación de los daños materiales y morales sufridos por el chinito Jose Hokong”.⁵⁴

Muy llamativa fueron las bodas que en noviembre de 1951 celebraron Rafael Jon y Lucía Chang. Los acostumbrados cohetes chinos llamaban la atención de los observadores como narra *La Nación*:

⁵⁴*La Nación*, 3 de noviembre de 1951.

“Dos miembros de la agradecida colonia china que convive en nuestro país y que se conocieron en la República de China, contrajeron nupcias civiles en la noche del jueves en medio del estruendo producido por miles y miles de cohetes que fueron quemados en el balcón de la residencia donde se llevó a efecto el matrimonio en la Avenida Mella, al lado de nuestro diario.

“Desde las siete de la noche miles personas dieron mayor colorido y vivacidad a una de las principales arterias de la ciudad, la avenida Mella, para contemplar el enlace de los jóvenes chinos Rafael Jon, muy apreciado en esta ciudad, hijo de los esposos señor Luis Jon y Ling Song Lee de Jon, y la señorita Lucía Chang, quien regresó de China hace pocos meses, hija de los esposos señor Sue Chang y Poie Yee Lee de Chang.

“Varias veces, en el matrimonio civil como en el transcurso de la lucida recepción que después se produjo, el tráfico fue suspendido ante la multitud que quería fuera como fuera presenciar las nupcias chinas, esto por consiguiente trajo irregularidades en el transporte y el detenimiento de muchos vehículos a lo largo de toda la Avenida Mella.

“En verdad que el acto fue simpático y merecía eso y mucho más. En el balcón de la residencia había un gigante letrero iluminado que decía: Bodas Jon-Chang, felicidades. El balcón sostenía numerosas guirnaldas de bombillas que le daban un aspecto llamativo.

“A las 7.30 de la noche la atronadora explosión de los miles de cohetes fueron escuchados, en muchas partes de la ciudad. Así, con alegría inusitada, con algarabía, celebran los chinos el enlace de dos de sus hijos.

“Después de verificado el matrimonio civil en el cual actuó el oficial civil don Emilio Ravelo y en el que figuraron como padrinos el Dr. Sum Yat Sang, representado por su hermano don Ramón Sang y la señora doña Carmen de la Rosa de Ng; como testigos signaron los señores Antonio Cantonés, Samuel Chong, Siner Jon y Jaime Jon; tuvo efecto una lucida recepción entre los que se encontraban numerosos miembros de la colonia china de esta ciudad y miembros de la sociedad capitaleña, En el transcurso de la brillante recepción se hicieron brindis de Champagne, whisky y otros licores, además de un bien confeccionado y rico buffet. La recepción se prolongó hasta avanzada la noche. Nos complacemos en felicitar los jóvenes contrayentes deseándoles todo género de dichas, y felicidad”.⁵⁵

⁵⁵*La Nación*, 10 de noviembre de 1951.

El 24 de octubre de 1953 aparece el descendiente de chino, el capitán de corbeta Jorge Leonidas Chen Contreras, quien posterior a la inauguración de la Academia Naval comandó la clausura de la Séptima Promoción de Guardiamarinas con una parada de batallón que ejecutó el marcial Batallón de Infantería de Marina. En esa ocasión estuvo asistido por su ayudante, el alférez de fragata Francisco Alberto Caamaño Deñó, quien en la década posterior jugaría un papel estelar en la Guerra de Abril de 1965.⁵⁶

El 14 de abril de 1954, firmado por Rafael Martorrel, publica el periódico *El Caribe* el elogioso reportaje a página completa: "Colonia china progresa durante Era de Trujillo". Por la riqueza de su contenido, se reproduce a continuación:

"Entre los inmigrantes que han hecho de este país algo así como su segunda patria y que han contribuido en arte al desarrollo del mismo, con su trabajo y sus empeños progresistas, se distingue la colonia china. Los chinos han logrado progresar aquí en forma que no podía quizás sospecharse, 30 años atrás, amparado por el clima de paz y prosperidad que caracteriza la Era de Trujillo.

"Discreto en su vivir, trabajador, honrado y pacífico de carácter, el inmigrante chino no es hombre que se coloca al margen de la Ley. De ahí el porqué a los orientales casi siempre les asiste la razón cuando le surgen inesperadamente problemas judiciales.

"Su preocupación

"Los chinos que viven en este país luchan por mejorar su estado económico. Trabajan sin egoísmo y se reparten la labor entre sí, y llegan muchas veces a sufrir privaciones para poder alcanzar un objetivo. Los primeros miembros de esa colonia que arribaron al país hace ya muchos años, fueron gentes humildes y de pocas pretensiones. Instalaron en distintos pueblos pequeños negocios de lavandería y de expendio de comidas, mientras una minoría se dedicaba a la siembra de hortalizas en limitadas franjas de terrenos.

"El chino de ayer y hoy

"El chino de ayer vivía aparentemente retraído, en medio de las luchas fratricidas que se desarrollaban frecuentemente en este país. En realidad, parecía escrutar con sus oblicuos ojos y apegado a su propia

⁵⁶Homero Lajara Solá, "Academia Naval: monumento histórico", *Areíto, Hoy*, sábado 19 de julio de 2008, p.11.

filosofía, el resultado de los acontecimientos que desangraban la patria. Así se mantuvo durante muchos años, hasta que el ambiente de paz y progreso de la Era de Trujillo logró sacarlo de su aparente modorra, y así, hoy los chinos comparten sus inquietudes y alegrías con los criollos, y muchos de ellos han formado sus hogares casándose con dominicanas.

“Mantienen dominio

“El tiempo ha demostrado que el chino prefiere como negocio la explotación de cafés restaurantes. No hay pueblo de importancia en el país donde no haya un asiático al frente de un restaurante. Aquí, en Ciudad Trujillo, son escasos los cafés restaurantes que no estén administrados por chinos. Los hay de todas las categorías, según la posición económica de su propietario y de la barriada donde este instalado.

“Los más importantes cafés restaurantes en esta ciudad, administrados por chinos, son el Mario, El Moderno, El Central, Santiago. Quisqueya, Apolo y Miami. Se considera el primero como uno de los que ofrece mayor confort de todos y es en la actualidad uno de los sitios predilectos de la sociedad capitaleña.

“También en los pueblos del interior mantienen los chinos ese dominio en los negocios que expenden bebidas, comidas y dan alojamiento a los viajeros.

“En la ruta del norte desde Monseñor Nouel (Bonaó) hasta Puerto Plata, sobresalen el Café Royal en La Vega; y Antillas y Yaque en Santiago; en el sur el bar América situado en Azua, y el Cantón, en Barahona, mientras el Apolo, en San Pedro de Macorís, se destaca entre los mejores de la región oriental.

“Otras actividades

“Otros negocios que explotan los chinos en este país son los de dormitorios, repostería, venta de maderas, venta de fantasías, alternando su trabajo con otras actividades que incluyen el deporte, el arte y el periodismo.

“Uno de los deportistas del hipismo más entusiasta es sin dudas Francisco Lee, los caballos son su pasión favorita. Ha sido este uno de los pocos aficionados que ha logrado acertar un Pool íntegro en el Hipódromo Perla Antillana. Lee cobró RD\$3,565 con una combinación de 24 pesos acertando solo seis caballos en una tarde en que las sorpresas se sucedieron desde el inicio hasta el final del evento.

“También hay chinos liceístas, escogidistas, simpatizadores de las Águilas Cibaeñas y los Orientales. Su simpatía beisbolera raya a veces

en el fanatismo. Conocen y comentan las jugadas de Alonso Perry y también los fracasos de William Brown.

“Periodistas y pintores

“La pintura y el periodismo también atraen a estos orientales residentes en la República. Antonio Cantonés y Ernesto Lee, son dos representantes de las letras chinas que cuando sus ocupaciones se lo permiten, escriben sus cuartillas y les son publicadas en periódicos y revistas nacionales.

“Cantonés es también un comentarista radial. Fue creador y director de un programa que mantuvo durante cuatro años por la ya desaparecida emisora HILS, de Santiago, en el cual se dedicó exclusivamente a combatir por este medio la expansión japonesa en la Manchurria.

“Aunque son varios los residentes aquí, que gustan de la pintura, hasta ahora uno de los que se ha dedicado a este arte es Chan Hon (Manolo), dueño del café Hotel Presidente, de San Juan de la Maguana.

“Boda china

“Los residentes en la barriada de Villa Francisca han tenido la oportunidad de presenciar más de una boda entre chinos.

“Es costumbre entre ellos antes y después del enlace quemar millares de cohetes para que sus familiares y vecinos se enteren del acontecimiento y como un anticipo a la felicidad que les espera a los contrayentes.

“En esta la estridencia que acompaña estos enlaces, que recientemente durante la celebración de un matrimonio de chinos, en donde se quemó una cantidad considerable de cohetes, que el público asistente a los teatros Max y Micine se alarmó, presa del pánico, y abandonó precipitadamente los salones de exhibición.

“Anualmente, el 10 de octubre, los residentes chinos en la República celebran la fiesta nacional de su país de origen, con actos especiales a los cuales son invitadas sus amistades. En Ciudad Trujillo. Esos esos actos culminan con rumbosas fiestas en el Casino de China, en las que hacen derroche de su alegría, atronando el espacio con millares de cohetes.

“En el refranero popular

“Los chinos también se han popularizado en el refranero criollo. Entre los diversos adagios que revelan el espíritu característico de estos orientales el más difundido es: “Eso lo saben hasta los chinos de Bonaol!” queriendo significarse con esto que cualquier rumor o comentario sobre algo que se considere secreto es ya del conocimiento público.

“Se mantienen leales

“A pesar de los muchos años transcurridos desde que salieron de su patria y de la posición desventajosa en que está situado, en la actualidad el gobierno nacionalista chino frente a los comunistas, todos los residentes chinos en el país mantienen su lealtad a su líder, el Generalísimo Chiang Kai Shek.

“De este modo, el Partido Nacionalista Chino (Kuo Min Tang) mantiene, desde hace tiempo, una oficina en la segunda planta de la casa No. 86, en la avenida Mella, en esta ciudad, que puede decirse cuenta con la cooperación de todos los chinos residentes en la República”.⁵⁷

Siguiendo las noticias trágicas relacionadas con los chinos, se reportaba que “Tres salen heridos en asalto a mano armada en colmado de un chino en calle Ravelo”. Exponía así *El Caribe*:

“La Policía detiene los dos asaltantes.

“Tres heridos uno de ellos de bala, fue el saldo que arrojó un frustrado asalto a mano armada contra un comerciante chino establecido en esta ciudad.

“El suceso ocurrió antenoche aproximadamente a las 10:45 pm., en el colmado Villa, propiedad de Joaquín Joa, situado en la calle Ravelo esquina a José Trujillo Valdez, frente al Parque Julia Molina. Los heridos son Manuel Antonio Domínguez Fernández, el agente policial Carlos Manuel Díaz y el chino Joa, quien recibió una herida en la región parietal derecha producida con la culata de una de las pistolas que portaban los asaltantes.

“Díaz presenta herida de bala en el brazo izquierdo con orificio de entrada y salida y otra en el codo del mismo brazo, también de bala.

“Domínguez Fernández, de 23 años de edad, nativo de Santiago, y Ramón Ovalle Martínez, fueron detenidos por la Policía Nacional momentos después del asalto. Domínguez fue atrapado en el interior del establecimiento comercial después de una breve lucha con las autoridades, mientras Martínez, luego de haberse alejado del teatro de los hechos precipitadamente cayó horas más tarde en las redes de la justicia sin oponer resistencia.

“Quiso romper rutina

“De acuerdo con la versión recogida, Domínguez manifestó que su compañero Ovalle le propuso “asaltaran un establecimiento, porque ya la rutina de la vida lo tenía hartado y estaba dispuesto a cualquier cosa”.

⁵⁷*El Caribe*, 14 de abril de 1954.

“Domínguez agregó que él trato de persuadir a Ovalle para que abandonara esas ideas. Déjate de bromas, replicó Ovalle, que yo no soy un muchachito para meter la pata de semejante manera.

“Señaló Domínguez que Ovalle le dijo que no se preocupara, que él se encargaría de conseguir dos pistolas y preparar todo lo necesario para que el golpe saliera bien”.

“El asalto

“Días después, Ovalle apareció con media botella de ron. Nos la tomamos y entonces me entregó una pistola y una arma blanca, mientras caminábamos por la Avenida José Trujillo Valdez.

“Yo le dije –continuó Domínguez– que dejáramos eso, y al replicarme diciendo que yo tenía miedo, me cegué y cuando el chino fue a cerrar la última puerta nos metimos y lo sorprendimos”. Domínguez agregó que “mientras Ovalle apuntaba al chino llegó un civil con una pistola en la mano, y cuando yo le iba a disparar, se lanzó encima de mí y luchamos.

“En la lucha se disparó su revolver y las balas lo alcanzaron a él. Después llegó la policía y me rendí, mientras mi compañero se fugaba. Supe que lo agarraron”.

“Habla Joa

“El chino Joa manifestó que “se disponía a marchar hacia su residencia cuando por la única puerta de su establecimiento que permanecía abierta y que da a la avenida Jose Trujillo Valdez entraron los dos atracadores y le apuntaron con las pistolas y a la vez que le decían amenazadoramente: ¡Queremos una cosa!... “Yo me hallaba detrás del mostrador –agrego Joa– y cuando le daba la alarma en idioma chino a un compañero anciano que duerme en mi establecimiento retrocedí mientras los dos hombres avanzaban sobre mí al quedar acorralado en un rincón y darme cuenta de que mi compañero no daba señales de haberme escuchado, quise escaparme por la puerta. Fue entonces cuando recibí un golpe con la culata de la pistola en la cabeza.

“Escucha un tiro

“Siguió diciendo Joa: “No caí con el golpe y me abalancé hacia la puerta, en un intento por salir. Vi cuando llegaron dos hombres, que se pusieron a pelear con los ladrones. Yo aproveché la situación y salí huyendo. Tomé un carro y le dije que me llevara a la clínica de Záiter, donde me hicieron una cura en la herida”.

“Fue cuando me monte en el auto –agrego Joa– que oí un disparo. Después supe que los hombres que entraron último eran policías, y

habían sido avisados del atraco por un hombre que al ir a comprar un cigarro, se dio cuenta de que me querían robar.

“Tenía setenta pesos.

“Joa dijo que en la caja registradora solo había RD\$70 producto de la venta del día”.⁵⁸

Dicho atraco fue calificado como una tentativa de robo nocturno, según decía la crónica de *El Caribe*⁵⁹ y los atracadores fueron condenados a 30 años de trabajos públicos.⁶⁰

En agosto de ese año sea reportaba la condena del chino Manuel o Jaime Sang, de la ciudad de Bonaó, por ser recurrente en varios robos y ejercer la vagancia. El hecho se narraba así:

“Un chino acusado de haber perpetrado el crimen de robo de noche en casa habitada y reincidente por haber cometido otros robos, fue condenado en la Primera Cámara de lo Penal a tres años de reclusión y costas.

“De acuerdo con el expediente, en fecha seis de marzo del corriente, se querrelló ante la Policía José Francisco Casado, barbero, vecino de la calle Padre Billini No. 121 manifestando que se habían introducido en su residencia y le sustrajeron una estufa eléctrica color blanco, una máquina de moler carne, una toalla verde, una camisa de nylon azul marino y dos pañuelos.

“En vista de esa querrela, ordenó el capitán Pedro Julio Ripley, jefe del departamento para robos en la Policía, una investigación del caso, dando por resultado que al otro día fuera conducido a dicho departamento por el agente Juan Polanco el nombrado Manuel o Jaime Sang, de Nacionalidad china, natural de Cantón y residente en la calle Presidente Trujillo No. 70 de Monseñor Nouel (Bonaó). Interrogado por agentes de la Policía en relación con el robo hecho al señor Casado, expresó Sang ser el autor de dicho robo y que los objetos sustraídos los había empeñado en la compra venta de Antonio Míseses, situada en la calle Hernando Gorjón No. 44, quien entregó a la Policía lo robado por el chino, siendo todo devuelto a su dueño previo recibo firmado por este.

“Se hace constar asimismo en el expediente que Manuel o Jaime Sang había estado preso en otras ocasiones por robo y ejerce la vagancia. Sometido el caso a la acción de la justicia y apoderada la Primera

⁵⁸*El Caribe*, 17 de abril de 1954.

⁵⁹*El Caribe*, 22 de abril de 1954.

⁶⁰*El Caribe*, 30 de abril de 1954.

Cámara de lo Penal, expresó el agraviado José Antonio Casado que al decirle su esposa que le habían robado, le preguntó qué cosas sustrajeron, enumerándole ella los objetos mencionados.

“Entonces añadió Casado, puse a la Policía en conocimiento del asunto y fui informado de que habían atrapado al ladrón al otro día del robo, siéndome entregados los objetos sustraídos”. El agente Polanco, quien hizo preso a Sang, manifestó en el plenario, que luego de serle ordenada la investigación del robo, vio a un chino vistiendo la camisa robada y como sospechoso lo persiguió hasta un zaguán donde Sang salió corriendo, pero que al ser agarrado e interrogado por lo de la camisa, dijo que la había comprado “siendo mentira, porque -añadió Polanco- le encontré unos recibos de Compra venta donde había empeñado los demás objetos robados”.

“Por su parte, el acusado Manuel o Jaime Sang alegó ante el tribunal que no había hecho nada de lo que le acusaban, manifestando además que “estando frente al café de Meng Chez, como a las once de la noche un señor me preguntó dónde había comprado la camisa puesta, diciéndole yo que en San Juan de la Maguana, cosa que no creyó y me llevó a la Policía como sospechoso de un robo que habían hecho el día anterior”.

“Al acusado lo asistió en sus medios de defensa el doctor Jovino Herrera Arnó, quien la ejerció de oficio y solicitó para Sang que se descargara del hecho que se le imputaba por insuficiencia de pruebas.

“En su dictamen, el procurador fiscal doctor Emilio Bienvenido Pérez Tejeda solicitó que se condenara a Manuel o Jaime Sang a cinco años de reclusión y costas.

“El juez, doctor Joaquín A. Rodríguez Urtarte desestimó el pedimento del fiscal y condenó a Manuel o Jaime Sang a tres años de reclusión en la penitenciaría de la Victoria. Completaron el tribunal el secretario Plinio Abreu Arvelo y el alguacil de estrados Eduardo Gimbernard. (*La Nación* 6 de agosto de 1954).

A principios de junio de 1954 murió la señora Ana Mirtilia Aybar de Joa -Amina. Era esposa de Ramón Joa y hermana del Dr. Rafael A. Aybar Vázquez. El velatorio se efectuó en la residencia de la familia, sita en la calle Benito González 141 de la ciudad capital.⁶¹

⁶¹*El País*, C.T., 2 de junio de 1954, p.8.

En noviembre de ese año el doctor Chang Tao Shing, encargado de negocios de China nacionalista, entregó al generalísimo Trujillo 2 jarrones de porcelana bicentenaria como un obsequio de la colonia china. Resaltando la posición anticomunista del país decía el diplomático:

“Excelentísimo Generalísimo y Benefactor de la Patria:

“Es un gran honor tener el privilegio de acompañar la delegación que representa a la colonia china en la República con el propósito de presentar a Su Excelencia un regalo de origen puramente chino, como testimonio y expresión de gran homenaje, sincera admiración y profunda gratitud.

“La colonia china en la República no es grande, pero tengo orgullo en decir, si me es permitido, que sus miembros son tan leales al país donde residen como son patriotas de la tierra de donde proceden, Hablando históricamente, algunos de ellos son de los emigrantes más viejos de esta República. Grupos de ellos llegaron a esta bella tierra hace ms o menos un siglo. Conjuntamente con los dominicanos y de otras nacionalidades han trabajado y se han dedicado a diversos negocios y ocupaciones. Muchos han contraído matrimonio con habitantes de la localidad, formando sus hogares y fundando sus familias.

“Eventualmente sus hijos han crecido y se han asimilado al medio ambiente y al pueblo, e imperceptiblemente se han mezclado con los dominicanos. En este sentido, puede decirse que han contribuido en algo al crecimiento y riqueza de la nación dominicana. A pesar de lo reducido de la colonia china, muchos de sus miembros han estado aquí desde hace largo tiempo.

“Entre los que llegaron primero, todavía hay quienes conservan el recuerdo inolvidable cómo esta gran República de civilización antigua y rica cultura, bajo la gran dirección sin paralelo de Su Excelencia y su gloriosa presidencia ha evolucionado y surgido como una nación fuerte y moderna, poderosa en fuerza, estable en condiciones económicas, intensa en el desarrollo de recursos naturales y extensa en construcciones públicas.

“Así, las innovaciones sin precedentes y la reconstrucción hercúlea de Su Excelencia han dado a la República y a su pueblo una sensación más profunda de consuelo espiritual, un grado más grande de seguridad, un estado de paz más permanente y un nivel de vida más elevado que los que había disfrutado hasta ahora.

“Todas estas bendiciones que Su Excelencia ha dado y da a su pueblo son dadas sin distinción o discriminación de raza y religión a

ciudadanos chinos aquí, como parte del pueblo, mientras disfrutaban de todos estos beneficios, sienten profundamente que deben renovar su expresión de gratitud en alguna forma concreta aunque sea humilde.

“Por mucho tiempo han tenido el ferviente deseo de expresarle sus gracias a Su Excelencia por su constante amistad para China evidenciada por la posición fuerte y leal de la República, bajo la fuerte oposición de su Excelencia contra el comunismo internacional.

“El ofrecimiento de hoy pues, Excelencia, es solamente la realización largamente expresada del deseo sincero y genuino de la colonia china. Al asociarme a los sentimientos de mis compatriotas tengo el honor, al mismo tiempo, de transmitir a Su Excelencia la gratitud más sincera de mi Gobierno con los mejores votos por la salud de Su Excelencia y la prosperidad de la República Dominicana. Permítame ahora, Excelencia, presentar los miembros de la delegación que representan la colonia china en la República.⁶²

El 28 de junio de 1955 reportaba *La Nación* que el chino Sang Leei había herido a Roberto Lee, su sobrino, por una discusión de dinero. Eso decía la crónica:

“En una riña que sostuvieron a manos armadas Sang Leei y Roberto Lee, este último recibió una herida incisa en la región axilar, a consecuencia de la cual tuvo que ser internado en el hospital William Morgan, de esta ciudad.

“La reyerta tuvo origen en el Club Nacionalista Chino, situado en la Avenida Mella, de esta misma ciudad, en horas de la madrugada del día de ayer lunes.

“Se informa que Sang Lee tomó la determinación de herir a su compatriota, por el motivo de este haberlo engañado con un dinero.

“El victimario reside en la avenida José Trujillo Valdez 65, mientras que agredido vive en la avenida Mella 34.⁶³

Casi dos meses después, el agresor fue condenado a dos meses de prisión. Decía la crónica:

“Sang Li Li, un chino acusado de tentativa de homicidio en la persona de su sobrino y compatriota Roberto Lee, fue condenado a dos meses de prisión en la Primera Cámara Penal por heridas voluntarias después de variarse la calificación.

⁶²*La Nación*, 1 de noviembre de 1954.

⁶³*La Nación*, 28 de junio de 1955.

“El hecho ocurrió en la mañana del 27 de junio pasado, cuando Lee, según el agresor, se negó a entregarle un dinero que le pidió a cuenta de un negocio existente entre ambos.

“Sang Li Li declaró que su sobrino Roberto Lee y él tenían un negocio en sociedad. Un día le vendió sus acciones, pero nunca llegó a entregársele el valor de sus acciones.

“Recalcó que solamente el punto valía más de RD\$4,000 y que el negocio debe tener un costo de RD\$3,000. Li hirió a su sobrino y compatriota con una cortapluma cuando se fueron de discusión, según el inculpado, debido, a que se negó a entregarle un dinero que le solicitó prestado.

“La víctima dijo al tribunal que fue herido al salir del sanitario del club nacionalista chino, sin que entre ambos mediara discusión alguna. Agregando que no lo golpeó porque se trataba de su tío, que se encuentra medio loco.

“La causa había sido reenviada para ordenar un experticio médico del estado mental del inculpado. Dicho experticio reveló que había indicios de ligeros trastornos mentales en el inculpado.

“El licenciado Rafael Richiez Acevedo, abogado del consejo de la defensa, solicitó que el prevenido fuera descargado tomando en consideración su estado mental.

“Para en caso de que se le considerara culpable, pidió que se le condenara a pena cumplida. El ayudante del procurador fiscal, doctor Julio Miguel Escotto Santana, tras hacer un pormenorizado recuento de los hechos, concluyó solicitando que se variara la calificación de tentativa de homicidio por el de heridas voluntarias y se condenara a dos meses de prisión. El juez, licenciado Joaquín Rodríguez Urtarte, acogió el dictamen fiscal en todas sus partes.⁶⁴

El 15 de junio reportaba la prensa que en la ciudad de Azua había fallecido Ángel Lee de un derrame cerebral. Era cocinero del Bar América. Dejó 6 hijos, procreados con su esposa que, también, era china. Se había rumorado que había muerto por intoxicación. En crónica firmada por Víctor Félix Peguero se decía:

“Murió recientemente en el hospital Luis Pelletier, de esta población, un miembro de la colonia china, a causa de un derrame cerebral. Ángel Lee, cocinero del Bar América, fue trasladado al hospital Luis Pelletier con síntomas de intoxicación, pero, según el certificado médico legal, la muerte fue a causa de un derrame cerebral.

⁶⁴*La Nación*, 10 de agosto de 1955.

“Según rumores que circulan en el lugar, el chino Ángel Lee, momentos antes había ingerido un plato de sopa, sospechándose que podía haber sido la sopa la que le produjo la muerte por intoxicación, pero dicha presunción fue desvirtuada porque los demás chinos del bar América tomaron de la misma y no les produjo el mismo efecto.

“Ángel, un chino de muy baja estatura y de temperamento muy afable, por lo que gozaba de gran popularidad en Azua, momentos antes de su muerte platicaba con sus compañeros de labores cuando, de repente, dijo sentirse mal, siendo trasladado inmediatamente al hospital de la localidad, donde momentos después falleció.

“El extinto deja en la orfandad seis hijos, todos procreados con su esposa, de nacionalidad China también. Ángel trabajaba en el bar América, propiedad de Antonio León, de nacionalidad china residente en esta ciudad, en la calle Generalísimo Trujillo.⁶⁵

A mediados de los años 50 del pasado siglo existían en diferentes localidades del país grupos de chinos. En San Francisco de Macorís había una importante comunidad que fue amplia y minuciosamente descrita, a petición del autor, por el arquitecto Emilio José Brea García, gran profesional, hombre honrado y noble, ido muy a destiempo. He aquí el escrito que el 5 de septiembre de 2008 me entregara el arquitecto Brea:

“En San Francisco de Macorís, para mediados del siglo pasado (s. XX) había una próspera comunidad de chinos, laboriosos y respetuosos de la sociedad que les había acogido. Su decencia y dedicación al trabajo en restaurantes, que daban servicios meridianos y vespertinos, les abrió las puertas en esa sociedad hereditaria de normas de conductas estrictas y heredadas de una mezcla racial entre libaneses, españoles, vascos, isleños y hasta norteamericanos.

“No se tenía, para ese entonces, referentes sobre restaurantes accesibles a la clase media y media alta que no fueran las típicas fondas de antaño que servían comida criolla, la mayoría de ellas en horas de la madrugada, y que daban servicio a chóferes e insomnes consuetudinarios, serenateros, prostitutas, chulos y policías.

“Tuve conciencia sobre la existencia de este grupo racial antes del ajusticiamiento del dictador, porque mi padre, casi eterno tesorero de la gobernación provincial (hasta su fallecimiento), “llevaba los libros”

⁶⁵*La Nación*, 15 de junio de 1958.

(de contabilidad) de una parte de ellos. Fue cuando oí aquello de los “chinos pobres” y me pregunté después, ¿y los chinos ricos?

“Todos llegaron pobres. Así me contó mi madre mucho tiempo después, pero se fajaron a trabajar y consolidaron una economía de servicio, vendiendo provisiones en almacenes cercanos al mercado municipal, donde también pusieron sus fondas para dar servicio a peones y gente humilde que vivía del negocio, compra y venta, por los alrededores. Las fotos del general Chiang Kai Shek no faltaban. De Mao no había nada... Institucionalizaron el uso de sandalias y tropicalizaron sus vestimentas con pasmosa adecuación al medio. Verlos de saco y corbata era toda una novedad.

“El poblado era formal en su centro y estaba construido casi todo en mampostería.

“La gran mayoría de las edificaciones tenía techo de planchas de zinc, incluso aquellas que aparentaban ser de concreto, aunque no lo fueran. Las casas de familia eran de madera y muy excepcionalmente surgían una que otra de block, definiéndose en el paisaje urbano lo que luego serían tenidos como chalets. Las calles eran muy limpias, pero no todas estaban asfaltadas.

“El Ayuntamiento debía “regarlas” haciendo pasear unos camiones cisternas porque el viento levantaba permanentemente el polvo. Los horarios públicos se cumplían avisados por toques de sirenas en la mañana temprano, a las siete menos cuarto, al mediodía, antes de las dos de la tarde, y a las seis, para anunciar la finalización de labores y el inicio de la noche.

“El mercado concentraba la más intensa actividad comercial del poblado. Estaba situado en una cuadra rectangular (valga la contradicción), hacia el lateral oeste pero muy cercano del centro, a media distancia entre la Fortaleza del Ejército Nacional, que marcaba el extremo oeste, y el parque Duarte que definía el centro.

“Frente al Parque, en una de las esquinas más populosas, había dos comercios chinos. Ambos eran hoteles con restaurantes o a la inversa. Recuerdo que antes, donde luego se construyera uno de ellos, había gran valla publicitaria donde se solía anunciar productos, casi siempre bebidas alcohólicas, y espectáculos. Uno de ellos fue la visita del dueto cubano Los Compadres.

“En ese lugar construyeron el Macorís (así de simple) donde se hospedaban los “comisionistas” y donde por lo regular se reunían contertulios

a intercambiar en peñas cotidianas de gente del común, funcionarios y clases media, que recibían frescas las noticias de los chóferes que llegaban de la capital y de Santiago, porque esa esquina era la parada principal del tránsito interurbano en ese entonces.

“Algunos personajes no faltaban nunca, Pancho Bachata y Pábulo eran fijos. Allí se servían finas bebidas importadas, whiskies y cervezas, además de los tradicionales roñes y cervezas criollas. El Ginger Ale era el mezclador por excelencia. El destilado más común era la ginebra (todavía el vodka no había llegado para quedarse).

“La chispa de la vida”, se vendía en aquella presentación pequeña, junto a los refrescos de colores, liderados por el rojo “Old Colony”. La soda “amarga” Enriquillo reclamaba poco a poco un espacio que fue ganando conforme lo permitía el ron y el whisky. Las velloneras tenían los boleros, danzones, mambos y melodías norteamericanas de moda. Sonarlos apenas costaba cinco centavos. Una cerveza grande costaba 45 centavos y cuando llegaron las pequeñas, se vendían a 25 centavos.

“La mantelería roja identificaba el área del comedor, discretamente separada de la extensa área del bar por biombos de mediana altura. Si había algo atractivo y verdaderamente anhelado, era que un adulto nos invitara a comer donde los chinos.

“Los fritos verdes eran crujientes, pequeñitos y aplastaditos. Tenían un sabor muy peculiar -e inolvidable- que los distinguía de los habituales de las casas de familia y de aquellos, verdaderamente deliciosos, de las esquinas en las tardes de calles.

“Pero eran las “colitas de camarones” el plato por excelencia. Daba status y dejaba satisfecho a cualquiera por su sabor. Es indudable que el aceite que empleaban, jugaba un papel estelar. El arroz con pollo, las sopas chinas, y los peculiares chofán completaban el circuito gastronómico de los chinos del Macorís.

“Los chinos del “Feria”, en la acera de enfrente, se enfocaban a un sector de público de menores ingresos, pero el agridulce y las comidas criollas, eran respetables entre comensales de buen apetito. La “dudosa reputación” de las féminas que se dejaban encaminar por ese lugar, oponían resistencia a ser visitado por gente más encumbrada de aquella rancia sociedad que antes de ir a bailar al Club Esperanza, solían comer fuerte o en el Macorís o en el Central, el otro gran restaurante y hotel chino que estaba situado una cuadra más hacia el oeste, en la misma calle de los dos precitados que estaban frente al parque.

“La ubicación del Central, con relación al centro, no le restaba accesibilidad. Todos estaban cercanos no solo al mercado, sino a la plaza comercial moderna construida a finales de los años cincuenta, donde estuvo la exclusiva tienda Salón Lidice, la Ferretería Alfredo y la Farmacia la Milagrosa de Bolito Achécar. También los cines Peravia y Carmelita aportaban potencial público en sus andanzas por las inmediaciones.

“La pastelería era el punto fuerte del Central, sin desmedro de la comida, verdadera competencia de la que elaboraban Men Fa y Manchón donde Don Alberto, todos en el Macorís. Pero Antonio el chino, del Central, no se quedaba atrás y aunque la relación laboral con uno de sus trabajadores, pariente por demás, terminó trágicamente con la muerte de Antonio, la fama de estas comidas era trascendente. La Langosta a la thermidor y el Filete Migñon eran una especie de estandarte, como lo era la Cazuela de Mariscos y los fideos chinos que preparaban en el Central.

“Con el pasar de los años, Kansing se hizo fuerte comerciante de las inmediaciones del Mercado Municipal y consolidó negocios de almacenaje de prósperas proyecciones económicas. Men Fa puso tienda aparte y abrió un restaurante en una modesta casa de familia donde servía Ancas de Rana y Manatí, este último casi clandestinamente y sólo para clientes muy conocidos, habituales y/o exigentes.

“Llegué a comer el Manatí porque si no lo hacía, otro degustaría la prohibida carne puesto que, luego de sacrificado el manatí, ya su carne estaba allí, a la disposición de quien pudiera pagarla. Es un dolor de conciencia que todavía arrastro...

“Cuando murió mi padre, los chinos nos adoptaron en las navidades. Se hizo costumbre la llegada, para Noche Buena y Fin de Año, de sendas cajas de cervezas grandes llenas de golosinas y frutas de temporada, que rodeaban un gran pavo relleno y acorando la caja por dentro con botellas de vinos, mayormente Pico de Plata, algún moscatel, un anisado y el infaltable Ponche Crema de Oro.

“Aparte, en una funda muy grande y muy bien protegida, solían mandar todo un arsenal de cohetes chinos. Patas de gallina, volcanes, garbanzos, buscapiés, “montantes” de corto alcance, y los inolvidables paquetes de metrallas marca “Gallito”, que venían en grupos de una docena, amarrados al centro, lo que permitía o tirarlos todos juntos y alborotar lo suficiente, o administrarlos individualmente y así ahorrarlos de uno en uno. Todavía olfateo el olor a pólvora que nos quedaba en las manos.

“Los chinos habían llegado a San Francisco para enseñar el arte de una buena culinaria, exótica, sabrosa y atractiva visualmente, de agradable olor y presentación dado la utilización de vegetales revueltos dentro de los mismos platos, y donde el color jugaba un papel de atención muy especial, el amarillo del maíz, los verdes de las vainitas y del brócoli, el blanco del coliflor y el rojo de los pimientos, entre otros, ligados a las cebollas, semillas de cajuiles y las cortezas finísimas de jengibre, marcaron la diferencia estableciendo un antes y un después en la gastronomía del poblado.

“Imagine el lector un agasajo chino. En las bodas, el desfile de platos suculentos hacía enloquecer a los invitados. Docenas de platillos en sucesión, sobre variantes de diversos sabores en distintos comestibles y diferentes insumos, hacía las delicias de los elegidos para esas invitaciones.

“Muy raramente se producía una boda que no fuera entre ellos mismos. Aun así, por lo regular los padrinos eran gente de su confianza. Eso hizo mi padre. Apadrinar una boda apoteósica que discurrió en el desaparecido Country Club, donde ellos lo tenían ya todo casi perfectamente organizado. De la boda quedan las viejas fotografías. El Country Club fue destruido por las turbas a raíz del ajusticiamiento del dictador Trujillo.

“Ahora los chinos de San Francisco tienen tiendas de distintos accesorios, desde tecnológicos hasta musicales y para automóviles, además de supermercados. Ya no tienen restaurantes ni hoteles, moteles sí, y salones de uñas y belleza. Una real conversión comercial que hizo desaparecer el último restaurante chino, El Dorado, que ha quedado en manos de nativos dominicanos, que heredaron su culinaria, como igual hizo Mario Hidalgo, gran amigo dominicano que adoptó los sabores del oriente chino y los incorporó a su exitoso negocio de comidas, casi un lugar corporativo, donde la gente va a comer comida china y no hay chinos, solo chinadas o chinerías...”.

Jesús de la Rosa, en un artículo periodístico titulado “Los chinos del Barrio”, rememora los chinos que vivían en un sector de la ciudad capital con estas palabras:

“Nací y crecí en el barrio de San Carlos. En ese sector de la ciudad de Santo Domingo llamada entonces Ciudad Trujillo, convivimos con varios chinos y con sus familiares. Recordamos con afectos a los Joa, los Ng, los Chan, los Macorís, entre otros. Eran personas serias y trabajadoras, de

poco hablar y muy reservadas. Casi todos sus hijos mestizos alcanzaron titulaciones universitarias y, andando el tiempo, se convirtieron en prestigiosos profesionales de la medicina, de la ingeniería, de la economía y de otras ramas del saber.

“Los chinos de primera y segunda generación no eran muy sociables que digamos; sólo intercambiaban entre ellos. Pero, no sabemos por qué motivo, a mí siempre me trataron como uno de su raza. No hace mucho, en una recepción en una embajada extranjera, alguien me preguntó por mis parientes chinos. Como sospechaba que se refería a los Joa le expliqué a quien me indagaba que yo no tenía familiares chinos, que los Joa eran mis grandes amigos y que todavía seguimos siéndolo.

“Recuerdo que en los años 50 en la Capital sólo había dos pequeños supermercados; uno, propiedad de un ciudadano estadounidense apodado Wimpy localizado en la avenida Bolívar; y, otro, propiedad de un chino situado en la entonces avenida José Trujillo Valdez, hoy avenida Duarte.

“En este último establecimiento comercial trabajaba como cajera una hermosa china de irreductible carácter subrayado por la dureza de un castellano pronunciado con acento oriental y manifestado en unos bellos ojos azules. Todas las tardes me encaminaba hacia el supermercado del chino a preguntar sin ir a comprar sólo para satisfacer mi deseo de contemplar de cerca esa venustez china.

“A partir de mi ingreso en la Escuela Naval, mi vida transcurrió por otros senderos; me alejé de San Carlos, de los chinos y demás amigos de infancia.⁶⁶

En Barahona había unos chinos que tenían una repostería frente al parte Cantral cuya glorieta y reloj público los había donado el municipio Luis E. Delmonte, según informara el doctor Rafael Leonidas Pérez y Pérez, general de Brigada E.N. (r) y académico en correo del 26 de enero de 2008. Cuenta él que por los años 60 su padre lo llevó a ese comercio a comprar bizcochos.

Los chinos, con cierta frecuencia, eran catalogados de personas asociales, como describe Jesús de la Rosa más arriba, que no se mezclaban con los nacionales dominicanos y que solían vivir para sí. Un caso raro, tal vez excepcional, fue el que acontecía en la ciudad de San Francisco

⁶⁶Hoy, 26 de septiembre de 2008.

de Macorís donde desde año 1958 unos chinos ejercían de manera callada un gesto de solidaridad. Al oír al arquitecto Emilio José Brea García contar esa historia me pareció tan sorprendente que le pedí en el 2013 que me la narrara. Él, complaciendo mi petición, me escribió un correo el domingo 22 de diciembre de ese año que tituló “Los dos cajas chinas en Navidad”. He aquí tan valioso y elocuente testimonio:

“Empezaron a llegar, a donde vivíamos, el mismo año del deceso de mi padre. Las llevaban empleados de los chinos. Eran de cartón, de las de cervezas grandes. Dentro acomodaban comida, bebidas y golosinas tradicionales de la temporada navideña. Las conocíamos, como las cajas chinas. Ni remotamente las que ahora ha hecho fama asando cerdos... Aquellas, solo transportaban un volumen de agradecimientos que solo el tiempo me pudo ir despejando a conciencia del porqué llegaban tan puntuales y del porqué las enviaban los chinos...

“A sabiendas de que mi madre había enviudado con dos hijos (de Don Tura Brea), que había sido por muchos años el contable tanto de chinos como de “turcos” (libaneses, árabes, sirios, y palestinos), en aquel San Francisco de Macorís del Jaya de mediados del siglo pasado, los chinos, dadivosos y muy cercanos, tenían la bondadosa costumbre de obsequiarle, a ella y a nosotros, sus hijos (Teresa, mi hermana, de apenas 4 años menor que yo), dos cajas, que ahora identifico chinas. Eran obsequios de Navidad (por tradición).

“Pero aquellas dos cajas chinas, espaciadas en sus entregas el 24 en la mañana y los 31, a idénticas horas, no traían puerco, traían dentro un pavo entero, asado, y por los cuatro costados, recuerdo que las llenaban de cuantas frutas de la temporada hubiera y de las tradicionales bebidas (principalmente vinos y licores). Completaban los espacios interiores, los ramilletes de dulces frutas o cajas de chocolates de coloridos atractivos. Así fue constantemente, sin fallar una sola vez, por espacio de 14 años, hasta el 1972, en que mi madre tuvo que mudarse a Santo Domingo porque ya sus dos hijos estaban estudiando carreras universitarias. Aquellos chinos con sus deferencias nos permitían disfrutar de verdaderos y reales manjares en unos años de transición compleja entre políticas y economías locales (e internacionales).

“Y pensar que esos regalos los hacían “los chinos pobres”, una casta de almacenistas y dueños de fondas, muy diferente a la de los dueños de los restaurantes y hoteles (“los chinos ricos”). Kan Sing era

el patriarca de ese grupo, un recio oriental que vivió una larga vida. Siempre atento por saber cómo estábamos nosotros (le iba a saludar cada vez que iba a San Francisco, todavía hacia finales del siglo pasado). Fueron mis primeros contactos con la solidaridad y la reciprocidad de los agradecimientos... Nos dieron cátedras de humildad... Imposible olvidarlos...".

Gran vistosidad tuvieron las bodas de la hija del embajador chino en el país, celebradas en el mes de diciembre de 1959. *La Nación* trajo el siguiente reportaje:

"Muy elegantes resultaron las bodas de los jóvenes chinos, Dr. Víctor Dai y señorita Woling Li, celebradas mediante el rito chino, la noche del día 14 del presente mes, en la residencia de los padres de la desposada, en calle Santiago No 93, de esta capital.

"El doctor Dai es graduado en ciencias políticas de la Universidad de Pennsylvania y la novia, licenciada en Bibliotecas de la Universidad de Columbia, es hija del embajador de China Nacionalista ante el Gobierno Dominicano, señor Li Chiao y de la señora Lilly de Li.

"La ceremonia se celebró ante a el doctor Wang Chia-Hong, consejero de la Embajada Los padres de la novia apadrinaron el enlace. Un delicado y bello cesto de crisantemos blancos fue enviado por el Generalísimo y Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, y su culta esposa, Doña María Martínez de Trujillo, Primera Dama de la República.

"El Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina, Presidente de la República, y su distinguida esposa, Doña Alma McLaughlin de Trujillo, enviaron también a los novios un cesto de hermosos claveles blancos.

"Altos funcionarios de la Nación, miembros del Cuerpo Diplomático y Consular, figuras de la alta sociedad dominicana y amigos de los contrayentes, asistieron al enlace.

"El licenciado Porfirio Herrera Báez secretario de Relaciones Exteriores y señora, y el Nuncio Apostólico, Monseñor Lino Zanini, se contaban entre los presentes.

"La novia vistió un hermoso traje estilo chino, de brocado de seda. Llevó mantilla larga de encaje, mitones de nilón y bouquet de lirios cala. Descendió lentamente la escalera interior de la residencia, al compás de una marcha nupcial, del brazo de su padre y padrino de bodas, y precedida por su dama de compañía señora Edith de Li, quien tenía traje amarillo a la usanza china.

“El cortejo nupcial, avanzó sobre alfombra roja. El novio, de frac, con dos botones de rosa blanca en el ojal esperaba a la novia, en el lugar donde luego se celebró la ceremonia.

“Sobre un gran paño rojo en la pared, se destacaban dos caracteres chinos dorados en reliquia que significaban la felicidad en el matrimonio chino.

“La torta nupcial representaba el templo del amor Se brindó con champaña por la felicidad de los contrayentes y los invitados recibieron finas los anfitriones Se hicieron brindis de whisky y otras bebidas y un variado bufet. Los recién casados pasan su luna de miel en el hotel Hamaca.⁶⁷

El 25 de agosto de 1960, reportaba la prensa que una mujer había sido herida en colmado de Luis Josa, localizado en la calle París esq. Juan Bautista Vicini:

“Impulsado porque su mujer, Luz Plata Núñez, no quería seguir viviendo con él, Virgilio Heredia Pérez le infirió con una bayoneta una herida en el omóplato derecho después que sostuvieron una discusión en un colmado de la calle París esquina Juan Bautista Vicini.

“Heredia Pérez ya había comprobado que su mujer había trasladado todos los muebles de su casa.

“El chino Luis Josa, dueño del colmado donde trabaja la mujer herida, declaró que desde ayer el marido de la Núñez, raso del Ejército Nacional, la había llamado por teléfono varias veces y que hoy a las 8 de la mañana se había presentado a su negocio sosteniendo una acalorada discusión con ella.

“Se fue por cinco minutos y regresó. Al salir ella y abandonar su sitio dentro del colmado fue cuando Heredia Pérez la atacó produciéndole la herida.

“De allí salieron corriendo ambos y se fueron a las manos en la citada esquina, interviniendo algunas personas para separarlos.

“Isabel Batista y Francisco Asencio, vecinos del lugar, la trasladaron al hospital William Morgan, donde fue atendida, considerando los médicos que tenía una pequeña herida incisa sin consecuencias.

“La lesionada informó que había atacado con una botella de ron a su agresor y que fuera del colmado sostuvieron una dura batalla con las manos.

⁶⁷*La Nación*, 16 de diciembre de 1959.

“Informó además, que en varias oportunidades había sido amenazada de muerte por su marido y que, por eso no quería seguir viviendo con él”.⁶⁸

Por otro lado, el 6 de septiembre de ese año se reportaba que un chino había sido atacado en el Bar Dragón con estas palabras:

“La Tercera Cámara Penal descargó ayer al comerciante Jaime Mota Ricart, a quien dos chinos del restaurant El Dragón acusaban de amenaza, difamación, injurias y golpes.

“Uno de los supuestos agraviados, Chong Sang Chez, de 23 años, presentaba un golpe en el pecho, curable antes de diez días. El otro, Ramón Fuan Kion, estaba ileso.

“Pero el juez, Joaquín Rodríguez Urtarte, no encontró pruebas para condenar a Mota Ricart, a quien, sus acusadores le pidieron RD\$1,000 de indemnización a través de la parte civil, doctores Jesús María Agosta Torres y César Augusto Estrella Sadhalá.

“Los acusadores dijeron que Mota no quería pagar una cuenta y que le tiró un vaso y un cenicero a Chez.

“Pero Mota da la versión de que ellos no le querían vender un cuarto de wiski, sino tragos sueltos, porque ya era muy tarde de la noche. Entonces admite que discutieron pero nada más.

“Mota estuvo defendido por el jurisperito Eduardo Sánchez Cabral, quien solicitó al descargo por faltas de pruebas. Así también se pronunció el fiscal auxiliar, Luis Arnaldo Boa del Rosario

“Mota Ricart vive en la Bolívar 55. El secretario del tribunal fue Fermín Rafael Arias y el alguacil, Ulises Hernández Franco”.⁶⁹

16 de septiembre Sung Sang Lee, funcionario de la línea de restaurantes Li Sang, C. por A., fue demandado debido a un martillazo que propinó a un contratista. Sobre el curioso caso decía la prensa lo siguiente:

“El contratista Diógenes Rojas Belliard demandará por RD\$10,000 al chino Sung Sang Lee, funcionario de la Línea de restaurantes Li Sang, C. por A., porque el 10 de mayo le fracturó la frente de un martillazo cuando el demandante se quedó dormido en la barra del hotel restaurant Londres, de la Avenida San Martín.

“Esto es lo que sustentarán los abogados Luis Bolívar de Peña y Juan Isidro Fondeur Sánchez, parte civil constituida de Rojas B., en la causa que se ventilará el día 22, en la Segunda Cámara Penal.

⁶⁸*La Nación*, 25 de agosto de 1960.

⁶⁹*La Nación*, 6 de septiembre de 1960.

“Según los defensores de Rojas, el chino había discutido con José Guridi Rojas, pariente del querellante, y como dos horas después Lee se vengó en la persona del hermano.

“Rojas, añaden los abogados, era un cliente del restaurant Londres, en donde se bebía unas copas. Por un momento, inclinó la cabeza sobre la barra, se quedó ligeramente dormido y, en esa situación, Lee lo agredió.

“Informaron los abogados que la certificación médica señalaba que la fractura era curable al término de 60 días”. (*La Nación*, 16 de septiembre de 1960).

“Para citar testigos solicitados por el acusado, decía la prensa, la Segunda Cámara Penal pospuso hoy para el día 30, una causa seguida contra el chino Sung Sang Lee. inculpado de darle un martillazo en la frente, con fractura, al contratista Diógenes Hojas Belliard.

“Los abogados de Lee, Ramón Lugo Lovatón y José Miguel Pereyra Goico, pidieron el reenvío para citar testigos presenciales del hecho.

“El agraviado dice que estaba dormido en la barra cuando Lee lo agredió. Añadió que habían pasado dos horas de una discusión entre Lee y un pariente suyo, de Rojas, llamado José Guridi Rojas.

“Entiende el agraviado que la agresión se debió a venganza, en la persona de un pariente de su rival.

“Los abogados del agraviado, Luis Bolívar de Peña y Juan Isidro Fondeur Sánchez, pedirán de indemnización RD\$10,000.

“Estos letrados, en su pedimento, consideran a Lee como integrante a la razón social Lee Sang, C. por A., dueña de una línea de restaurantes en Ciudad Trujillo.

“Rojas, dicen sus abogados, era un cliente del restaurante Londres, donde ocurrió la supuesta agresión”.⁷⁰

El caso es que el chino fue multado y al respecto afirmaba el periodista Reginaldo Atanay Cruz lo siguiente:

“La Segunda Cámara Penal declaró en la mañana de hoy a Suy Sang Lee, culpable de haber inferido heridas a Diógenes Rojas Belliard, y en consecuencias acogiendo la excusa legal de la provocación y circunstancias atenuantes, fue condenado al pago de una multa de RD\$100.

⁷⁰*La Nación*, 22 de septiembre de 1960.

“Rafael Sang hijo fue descargado por no haber cometido el hecho que se le imputaba; José Guridi Rojas fue condenado al pago de una multa de RD\$25, acogiendo en su favor el principio de no cúmulo de penas y circunstancias atenuantes.

“Diógenes Rojas Belliard fue condenado a pagar una multa de RD\$10, acogiendo en su favor circunstancias atenuantes y fue descargado del delito de amenazas por insuficiencia de pruebas.

“Suy Sang Lee fue condenado a pagar al señor Diógenes Rojas Belliard, la suma de RD\$2.000 por concepto de indemnización por los daños materiales y morales que ha experimentado, así como al pago de las cosas civiles.

“El hecho sucedió el 5 de mayo último, cuando en horas de la mañana, Rojas y Guridi se presentaron en el restaurant Londres, de esta ciudad, en estado de embriaguez y se negaron a pagar el valor de las bebidas. Fue necesario la presencia de un agente de la Policía para restablecer el orden.

“En la noche del mismo día, se presentaron en el mismo lugar, dando trompadas a los chinos. Sang Lee tomó una botella en sus manos y le infirió una herida en la frente a Rojas Belliard.

“El fiscal auxiliar, Miguel Morales Carbucia, pidió para Sang Lee, tres meses de prisión correccional y el pago de las costas.

“Para Sang hijo, el descargo por no haber cometido el hecho. A Guridi Rojas, RD\$25.00 de multa y el pago de las costas.

“A Belliard, RD\$10 por golpes. El tribunal estuvo compuesto por él juez presidente, doctor Miguel Román Coronado; el doctor Miguel Carbucia Morales, fiscal auxiliar y el señor Oscar Ramón, secretario.

“En la defensa estuvieron los licenciados Ramón Lugo Lovatón y Miguel Ángel Pereyra. Rojas Belliard estaba defendido por el doctor Luis Bolívar de Peña”.⁷¹

Como un caso curioso un chino fue condenado por haber alterado el precio de las habichuelas. Decía *La Nación*:

“¡Hasta el Chino!

“Este chino no está pensando en las enseñanzas de Confucio ni en los problemas internacionales que dividen a Formosa de la China Continental, alejando a Mao Tse Tung de Chiang Kai Shek.

⁷¹*La Nación*, 21 de octubre de 1960.

“Su problema es más real, inmediato y cercano y se lo creó el mismo: a RD\$50.00 de multa fue condenado esta mañana en la Segunda Cámara de lo Penal, por alterar el precio de las habichuelas. ¿Su nombre?... No interesa, el ejemplo es lo que vale, ya que guerra avisada...”⁷²

5. Chinos destacados en los años cincuenta

Durante esa década vivían en Santo Domingo varios chinos que se destacaron por sus actividades comerciales y sociales así como por sus descendientes que luego se destacarían en la sociedad dominicana. Veamos.

Meng Chez, o Men como muchos lo escribían, había arribado al país en 1913. Después de establecer varios negocios de comidas, en los años 40 instaló el Restaurant Chiang Kai-Shek en la calle arzobispo Nouel esquina Estrelleta que luego fue llamado en los años 50 Restaurant Meng. En ese tiempo pertenecía a la razón social Chez & Co. C. por A. y su teléfono era el núm. 5120. Eso publicaba *Páginas Banilejas* en agosto 1955.

En un reportaje del 24 de agosto de 1961 el periodista Gustavo Guerrero escribía sobre Meng de la siguiente manera:

“Un chino veterano.

“De los chinos populares que conocen hasta tres generaciones de dominicanos, uno de ellos es Men Chez.

“¿Quién no conoce a Men Chez?

“Encorvado ya por el peso de los años (dice tener 68). Men Chez, con hijos dominicanos, quiere como a su propia patria nuestra tierra.

“Llegó allá por el año de 1913 procedente de Cantón, e inmediatamente compró un restaurante que estaba ubicado frente a la casa Velázquez, en la Arzobispo Meriño y le puso el nombre de su tierra de origen: Cantón.

“ Men, quien se ha ligado estrechamente con los dominicanos, ha ido progresando en los negocios de reunirán les hasta tener uno de los más acreditados y de nombradía en el país.

José del Castillo recuerda con nostalgia cuando, siendo niño, iba al local de Meng el chino con su madre a degustar “los afamados pasteles de ciruela, guayaba y limón, junto al insuperable helado de ciruela con trozos de esa pastosa fruta fresca seca en boca”.⁷³

⁷²*La Nación*, 28 de septiembre de 1960.

⁷³José del Castillo, “Con Fefita paseando por “La Ciudad”, *Diario Libre*, sábado 29 de octubre de 2011, p.16 y “Delicias que derriten”, *Diario Libre*, sábado 7 de enero de 2012, p. 17.

Uno de los personajes famosos ligados al restaurante de Meng era “Liquito”. En reportaje de *El Caribe* del 10 de enero del 1978, titulado ¡Sin Liquito no hay Men el chino!, se rememora el restaurante de los años cincuenta de esta manera:

“Men El Chino” fue uno de los restaurantes más famosos de Santo Domingo en este negocio, ubicado en la Arzobispo Nouel esquina a Estrelleta, “Lico” era y es una institución.

“Nadie, absolutamente nadie, que conozca la historia de “Men El Chino”, concibe ese establecimiento sin “Lico” o “Liquito”?

“Pero, se preguntará la nueva generación, ¿quién es “Lico” o “Liquito”?

“Como Manuel Díaz Batista, muy pocos lo conocerán. Él es simplemente, “Lico” o “Liquito”.

“La historia se inicia en la mañana del 19 de abril de 1931, cuando un joven de 25 años es llevado por un compañero a la presencia de Men Chez, un diminuto oriental fallecido hace algunos años.

“De mirada penetrante, ojos claros, gafas gruesas, Men aceptó una recomendación en favor de Manuel Díaz Batista, colocándolo como mozo de servicio. Desde ese día, durante 41 años ininterrumpidos, “Liquito” o “Lico” ha visto pasar generaciones enteras por el popular negocio de Santo Domingo, hoy cerrado por reparaciones, y en nuevas manos.

“Lico” rememora hoy, a los 66 años de edad buenos tiempos ya idos. Medita un poco y narra:

“Tuve el gusto de servirle a una excelente clientela. Nunca me cansé de llevarle filetes y chicharrones de pollo –la más famosa comida de Men– a Miguel Ángel Guerrero, Lolón Guerrero, Humberto Gómez, Jaime Mota. Patín Maceo, don Cucho Álvarez, Antonio Mota. Lolón Ducoudray, Pupo Guerrero, Cundo Amiama, Tongo Sánchez, al viejo general Sánchez, Simón Campos y Barón Sánchez, entre otros”.

“¡Qué buenos tiempos!” exclama Lico entristecido. “Yo”, añade, “cubría un horario que se iniciaba a las nueve de la mañana y terminaba a las doce del día. Luego retornaba a las seis de la tarde y cerraba las puertas a las dos y a las tres de la mañana”

“Liquito” cuenta que sus ingresos “eran buenos para la época. Producía doce y trece pesos diarios, pues mi clientela me daba muy buenas propinas. Era gente muy espléndida”.

“A base de su trabajo. “Liquito” educó su familia, compuesta por diez hijos.

“Hoy”, expresa, “tengo hijos músicos, con oficios seguros, comerciantes y todavía estudiantes, pues no he acabado”.

“Nunca”, recuerda, “tomé unas vacaciones donde Men: siempre trabajaba día y noche, y en verdad que gozaba con mi labor, pues servir siempre ha sido mi deseo, en la posición que Dios me coloque”.

“Liquito” siempre ha sido un hombre sano. Y recordándolo, dice:

“Durante cuarenta años trabajé sin descansar un día: no recuerdo que hubiera faltado, hasta hace unos meses, cuando me enfermé por primera vez”.

“Y a los pocos días de estar quebrantado”, significa, “me fui al negocio, pese a las advertencias del médico, que me dijo que yo corría mi propio riesgo. Pero Dios ayudó a que sanara pronto”.

“Liquito” comenzó a trabajar muy joven, dice, en la sastrería de Ramón García primero como aprendiz y después como pantalonero”.

“No recuerdo el año”, añade, «en que me uní a un grupo de muchachos para viajar a Curazao y allí trabajamos en la instalación de una refinería de petróleo”.

“Después que retorné a Santo Domingo”, señala, “fue que un compañero que vivía en mi casa, y que trabajaba en un restaurante chino que funcionaba frente a Jesús Nazareno (Catedral) me recomendó a Men”.

“Y desde ese momento”, expresa melancólico, “ya ustedes ven”.

“Liquito” es sumamente conversador. Recuerda que sus clientes no sólo eran tales. “Eran también mis amigos”, manifiesta, “y mientras les servía, echaba mis parrafitos con ellos, pues siempre me tuvieron gran confianza, y estima”.

Cuando se le pregunta a “Liquito” cómo eran las “sesiones” de juegos de “carabina» (dados) en el negocio de Men, se sonríe y recuerda:

“Eso era serio, mi amigo”.

La “carabina”, que se juega con cinco dados, se practicaba en los llamados “reservados” que existían en el negocio, y la mayoría de las apuestas consistía en cerveza, aunque “por la izquierda” también corrían algunos pesos.

Men era el director del grupo, y desde que daban las seis de la tarde, comenzaba a “engrasar” el cambumbo de piel.

A veces la “carabina” se jugaba hasta que se cerraba el negocio, en las primeras horas de la madrugada.

“Puedo asegurar”, recuerda “Liquito” “que nunca hubo líos gordos, pues los que jugaban allí eran buenos amigos y personas decentes, que se entretenían de lo lindo”.

Hoy el restaurante de “Men El Chino”, pues así lo conoce todo el país, está cerrado. Se hacen reparaciones. Pero “Liquito”, cada mañana, a las 9, ya está allí.

“Esto es muy serio para mí, afirma, “pues la costumbre de 41 años no puede echarse de lado. Yo salgo de mi casa y los pies me dirigen automáticamente al negocio”.

“Cuando la revolución de 1965”, recuerda, “había un comando en el restaurante, y yo bajaba cada mañana y me sentaba en el parque Independencia, frente a frente a Men mirando únicamente, pues allí no había negocio en esa época”.

“Liquito” es un hombre apreciado por todos los que le conocen. Su carácter afable, jovial, siempre presto a servir, le ganó cariño y admiración.

“Hombre honesto, tranquilo, nunca se molestó con nadie. Aunque algunos clientes resabiosos trataran de alterar la voz. Siempre tuvo una frase cordial, de aliento. Y una sonrisa para despedir a los parroquianos, aunque éstos no le dejaran propina.

“Hoy este hombre a los 66 años de edad, se mantiene vigoroso y, según dice, presto a llegar a la cocina a gritar:

“Un chicharrón de pollo con tostones; un filete con ensalada rusa; unos espaguetis con poca grasa; un flan y café, si está recién colado. Y manden al mostrador un “pai de crema”, que se acabó”.

“Ese es “Liquito” o “Lico”. un hombre que está en el “inventario” moral de Men, un hombre que ha hecho famosa la frase de:

“Sin “Lico” no hay Men.”

En febrero de 1955 Peña Castillo en su reportaje “Men el chino y los banilejos”, publicado en *Páginas Banilejas*, resaltaba a Meng con estas palabras:

“En mi labor de periodista que lleva más de 15 años en actividad, he visitado muchas poblaciones del país y también muchos negociantes e industriales. Se encuentran caracteres diferentes en estas andanzas del periodismo.

“Los chinos, los he visitado, pero siempre son, factores negativos en todos los sitios. Pero hay excepciones en todas las reglas. Hay un chino, en el país, que es modelo de cultura y de honestidad en el vivir.

“Men el Chino, es un personaje para los banilejos muy distinguido. Todos los días, los que visitamos la Capital, donde Men el Chino es que damos nuestras molestias.

“Los paquetes, el teléfono, que el chofer, un recado para fulano. Tantas cosas que son tan importantes para los que vamos a diligencias a Ciudad Trujillo, y Men el Chino, paciente, con buenos modales y con la misma cara todos los días, ahí está para servirnos. Tenemos que agradecerle a este chino que se diferencia de la mayoría de su colonia.

“Un día le dice el amigo Bototón, Men estamos en las fiestas, de la Virgen de Regla, se celebran el 21 de Nov. Dice Men: yo soy banilejo también, llévale a la Virgen de Regla esos \$10.

“Visita a Bani de tiempo en tiempo y se hospeda donde .su compadre don Eduardo Cintrón. Festeja y hace buena compañía con todos sus amigos de este pueblo.

“Men el Chino; nació en Junio de 1893. Es oriundo de Cantón, tiene 43 años viviendo en el país. Se casó con una dominicana de la ciudad de Moca. 4 hijos. Su vida es honesta y dedicada al trabajo. Se divierte y se distingue entre la colonia como uno de los más cultos representativos de su país. Escribimos estas líneas como honor al mérito y como un homenaje de gratitud para Men el Chino, quien es, buen amigo de los banilejos”.

En 1958 Néstor Caro, en reportaje publicado en *La Nación* el 27 de febrero, se refería a Men el Chino en estos términos:

“Es imposible tratar de ponerle una G a esa palabra que salida del idioma chino, parece inglesa como para decir hombres, pero que los de tener relaciones con los sajones está enraizada en lo dominicano, de tal manera que es imposible viajar por el territorio nacional sin oír en alguna parte, la sonora, la familiar palabra china que nada tiene que ver con los ingleses ni mucho menos con los norteamericanos.

“Sin embargo es la voz que se aplica entre nosotros para denominar a un ciudadano chino (nacionalista) de nombre Meng Chez, instalado desde hace tiempo en el país, en donde participa de todo, y donde todos lo tienen en cuenta cuando se trata de recordar los hechos y milagros de la colonia china.

“Es cierto que contrariamente a lo que ocurre en otros países no tenemos un “Barrio Chino», al cual llamarle “Chine Town”, ni tampoco calles rellenas de chinos con baratijas de manufactura oriental, en donde oír de rato en rato los violines chinos y su música de oboes semisordos, pero en cambio tenemos en el recuerdo, la visión amplia

de aquella calle Capotillo, abarrotada de lavanderías chinas, con sus lometos de cenizas tibias en donde los perros seesteaban dichosos de acompañar a sus dueños atareados en las laboren de blanquear la ropa a los capitaleños. Y de noche oír la música incitadora, deliciosamente cruel de sus violines cortos, rememorando entre vapores escapados de un bambú tirano la tierra lejana de sus antepasados, sabios y callados. Tierras lejanas del loto y de la seda, de las muchachas pequeñas y de toda la sabiduría del Li Tai Pe, milenario.

“Men es propiamente un Señor Don, ubicado en una de las esquinas estratégicas de la ciudad. Si se está en Jimaní, allí puede oírse a la hora de despedida el inevitable:

— “¿Dónde nos vemos?

— “Búscame donde Men, a las ocho.

“Lo mismo ocurre en Baní, Azua, San Cristóbal, Neiba, Haina y Yaguatae: puedes verme donde Men, puedes dejarme el paquetico donde Men, puedes dejármelo dicho donde Men. Cualquier cosa se la tratas a Men, ya tú sabes, todo con Men.

“¿Qué ha ocurrido con Meng Chez, en la República Dominicana, en donde le han recortado el nombre, al que todos los dominicanos le han retirado la G, y le han agregado una sarta de cariño y popularidad que ningún otro ha podido legrar?, sin que esto quiera decir que goza de más aprecio que los otros distinguidos miembros de la colonia, como son: Manuel Manuelote de San Cristóbal, con la singular anotación de ser el único chino que gusta de los gallos de peleas; Jaime, Don Samuel Chang, Joaquín el del hotel China, Joaquín Ng, los chinitos de Neiba y los ya incluidos en el folklore nacional, los de Bonaio, por ser los últimos en conocer las noticias.

“Pero es lo cierto que nadie tiene un punto de referencia tan certero como este de Men. El mismo señor que estuvo presente cuando plantaron el más hermoso árbol del parque de la Independencia, laurel de Washington, y estuvo presente en todas las noches de la Compañía Hernán Morita, en el teatro Independencia, con el inolvidable Curro Pérez. Y pudo oír desde su café tan mencionado por todos los viajeros, las más bellas zarzuelas montadas en el Independencia: “La del Soto del Parral”, “Las Golondrinas”, “Al Dorarse las Espigas”, y la que aún no han podido olvidar los capitaleños: “Marina”.

“Este Men, que nada tiene que ver con los sajones es el mismo señor de la popularidad que ha sabido ganarse un lugar en la difícil tarea

de servir un poca cada día, y tener para cada persona un trato afable mezclado con un poco de sabiduría.

“Tal es Meng Chez, el de la tierra lejana, de la seda, y del loto y de la sabiduría.

Naya Despradel, acuciosa periodista e investigadora, mientras laboraba en OGM Central de Datos, durante los meses de mayo y junio de 2010 produjo una serie de tres valiosas páginas poniendo de relieve la migración china a República Dominicana. Sobre Meng escribió el 15 de mayo:

“Meng Chez nació el 19 de junio del 1894, y llegó al país circa 1920. Meng... fue el responsable, junto a su familia, del crecimiento del comercio nacional en el área de la comida china. Su local, conocido como el restaurante de “Men El Chino” frente al Parque Independencia, fue el más conocido y visitado de su época especialmente por las delicias que preparaba Felipe Chez, su hermano, quien era el cocinero. La principal creación de Felipe, padre de José Chez Checo, ha trascendido a través de la historia dominicana y se ha convertido en un verdadero ícono de la gastronomía local. Nos referimos a los famosos chicharrones de pollo, que han pasado las barreras del tiempo, adecuándose a la costumbre moderna de la “comida rápida”. Los dominicanos debemos solicitar que se levante una estatua al creador de esta delicia culinaria, sin la cual no habrían podido desarrollarse los “pica-pollos” actuales, verdadera industria nacional”.

En entrevista que el autor de este trabajo realizara a Pablo Chez, uno de los hijos de Meng, de madre dominicana y nacido en 1947 en la ciudad capital el 25 de abril de 2001, él aportó los siguientes datos sobre su padre y él:

“A su padre Meng lo trajo familia Michelena (Ingenio San Luis). Vivía en la av. Bolivar. Meng con Hoy y Mario puso un restaurante, pero luego Mario se independizó y formó su propio restaurant.

“Meng trajo a Hoy, padre de Mario; Paki y Radhamés que nacieron en China, y a Felipe, padre del autor de este trabajo. Pablo tuvo una hermana, Luisa, nacida en 1935 y dominico-china como él. Su madre murió hacia el 1967.

“Entre otros chinos que trabajaban con Meng estaba “choncito”.

Cualidad que más aprendió: el trabajo. Casi no hablaba con su papá. Con el dinero era “timido”: solo para el colegio y el diario escolar.

“Los chinos son enredados. Me gusta la comida y los adornos, no toda clase de comida, la que se come aquí”.

Felipe Chez, padre del autor de este trabajo, laboró durante muchos años como jefe de cocina en el restaurante de Meng Chez, su hermano, ubicado en la calle Arzobispo Nouel esquina Estrelleta, frente al Parque Independencia. Felipe Chez, según narraban muchas de los que frecuentaban el establecimiento fue el creador del famoso “chicharrón de pollo”, Aunque algunos autores como Pedro René Contín Aybar, en artículo que aparece más adelante, se lo atribuya a Meng Chez. Incluso, otros se lo han atribuido a Mario Chez.

Según formulario del Negociado de Inmigración, perteneciente a la Secretaría de Estado de lo Interior y Policía, de fecha 17 de marzo de 1941, Felipe Chez había entrado al país el 3 de enero de 1920 por el puerto de Ciudad Trujillo, procedente de Cantón, China. A la fecha de la declaración tenía 38 años y decía estar casado. En el Registro de Extranjeros poseía la tarjeta Núm. 289 y la cédula Núm. 2751 de fecha 16 de marzo de 1941 y residía en la calle Arzobispo Nouel núm. 108.

Debió residir, después de su llegada, en la ciudad de Santiago donde trabajó como cocinero en el restaurante Antillas. En esa ciudad conoció a mi madre, Ana Altagracia Checo, con quien se trasladó a la ciudad capital y procreó 6 hijos: Lázara Antonia y Felipa Antonia, mellizas nacidas en 1945; Ana María, nacida en 1947; José Felipe, nacido en 1949; Josefa Demetria, nacida en 1951, y Jesús Francisco, nacido en 1955.

Es posible que trabajara en algunos establecimientos, pero donde más tiempo duró fue en el restaurante de su hermano Meng Chez desempeñándose como maestro de cocina. Después de la muerte de mi madre, el 5 de diciembre de 1970, mi padre inmigró a New York, donde residía con una de mis hermanas. En esa ciudad falleció el 22 de julio de 1981 a causa de problemas cardíacos. Trasladado a Santo Domingo descansa en el panteón de la Familia Chez-Checo en el Cementerio Nacional de la Avenida Máximo Gómez.

En el 2010, gracias a una invitación del Gobierno de la República Popular China y a las gestiones de Rosa Ng, Presidenta de la Fundación Flor para Todos y realizadora del Barrio Chino de Santo Domingo, presidí, acompañado de mi esposa Esther Abreu de Chez, una delegación que visitó, entre otros lugares, la ciudad de Emping, Guangdong, a la pertenece la aldea natal de mi padre. Ahí pude conocer el Palacio de los Chez donde vive un hermano que no conocía, quien en ese entonces tenía 78 años, con su esposa, sus hijos y nueras y sus nietos.

La delegación estuvo integrada por Marino Joa, de la Unión Empresarial Dominico-china; Gingas Joa Fung, de la Asociación de la Familia Sam-Yick-Ton; Fai Cheung, de la Asociación de la Juventud China; Gaypam Sang, de la Cámara China de Comercio de la República Dominicana e hijo de Roberto Sang y Shum Shui Ling Fung; Wu-bin Miguel Feng, del Centro de la Colonia China; Darío Sang, de la Logia China de República Dominicana, y Giongey Sang, descendiente china. La experiencia de ese viaje maravilloso estará contenida en una obra en preparación.

Aun cuando nunca mi padre intentó que mis hermanos se compenetraran con la cultura, en parte debido a su horario de trabajo y al idioma ya que ni él hablaba bien el español ni nosotros nunca aprendimos el chino porque, según él decía, “era perder el tiempo”, disfrutaba mucho las fiestas de celebración de la independencia china (Taiwán), que se celebra en el mes de octubre adonde mi padre, siendo yo muy pequeño, me llevaba a las fiestas junto con mis otros hermanos.

Sin embargo, siendo con orgullo el legado que me dejó mi padre, caracterizado por su inmensa capacidad de trabajo y su vida honesta.

Manuel A. García Arévalo, en uno de sus artículos dedicados a las tertulias en la ciudad capital y que publicara en el *Listín Diario*, titulado “Café y tertulia en el parque Independencia”, afirma lo siguiente:

“Frente al Parque Independencia se instalaron los dos mejores restaurantes chinos de entonces, Meng y Mario, los cuales ofrecían una asombrosa variedad de platos, en los renglones de filete de res y de pescado, camarones y arroces. Debido a que el número de comensales de la ciudad era sumamente reducido, el menú tenía un gran surtido de opciones, para que los clientes -casi siempre los mismos- no se cansaran de la oferta gastronómica del lugar. A la culinaria china debemos la creación local del chicharrón de pollo, que goza de tanta aceptación entre los dominicanos. El célebre playboy y diplomático Porfirio Rubirosa, en sus esporádicos retornos a su patria, no perdía la oportunidad de acudir al restaurante Meng para saborear el típico arroz con pollo, que era uno de sus platos favoritos. Por cierto, que a Meng Chez, propietario de este popular restaurante, se le atribuye la autoría de la suspicaz expresión: “la cosa está buena, pero no se vende”, a raíz de un contratiempo que tuvo con unos funcionarios del gobierno, por decir simplemente “la cosa está mala”. Habría que hacer la salvedad que algunos autores, como figura en un artículo que aparece en el Apéndice de esta obra, consideran que esa expresión es de la autoría de los “famosos chinos de Bonao”.

Otro de los chinos famosos de la época, como se ha citado en el párrafo anterior, era Mario Chez. En su trabajo ya referido, del 15 de mayo de 2010, dice Naya Despradel lo siguiente:

“Don Mario Chez llegó al país en 1936, cuando su padre, Hoy Chez (hermano de Meng), lo mandó a buscar. Junto a su padre y su tío Meng, instalaron un restaurante, también frente al parque Independencia. Para la época Mario tenía apenas 12 años, por lo que se desempeñaba como ayudante de su padre. A principios de los años 50 del siglo recién pasado, trabajó como dibujante en la firma de arquitectos “González y González” y colaboró como dibujante en la construcción del hotel Jaragua. En 1953, Mario instaló su propio restaurante, con su nombre, que fue muy frecuentado por nuestra familia, llegando a tener un verdadera amistad con don Mario. Su padre y tío le habían augurado el fracaso, porque su restaurante sería el primero que funcionaría con aire acondicionado y con las puertas cerradas.

“El Mario pasó a ser el restaurante más visitado, no solo de comida china, sino de todos los restaurantes que coexistieron con él. Don Mario contrajo nupcias con la también nacional china, María Woo, unión de la cual nacieron Mario Arturo, Lucía, Nieves, Rosalía y Mariíta.

La crónica de *La Nación* sobre la inauguración del restaurante de Mario Chez, publicada el 10 de mayo de 1953 resaltando que tenía aire acondicionado, decía así:

“Un moderno Bar-Restaurant, con todos los adelantos, bautizado con el nombre de “MARIO”, fué inaugurado ayer a las 11 a. m. en las esquinas comprendidas entre las calles Mercedes y Pina, con la asistencia del Encargado de Negocios de la República China, y señora, distinguidas personas de nuestra alta sociedad, muchos de ellos acompañados de sus esposas y familiares, miembros del comercio, la banca y la industria. El moderno bar-restaurant que puede parangonarse con los más adelantados de la ciudad de Nueva York es propiedad de la firma china Mario Chez & Hermanos, y fué construido a un costo de \$45.000.

“Los planos de la obra fueron confeccionados por el propio propietario señor Mario Chez; los trabajos de decoración fueron preparados y dirigidos por el arquitecto J. Amable Frómata.

“El bar-restaurant está dividido en dos secciones, el bar y el lujoso salón comedor, los dos equipados con modernos aparatos de aire acondicionado “Frigidaire”; este aire a diferencia de algunos que abundan

en varios teatros y sitios de diversión de esta ciudad, no es húmedo, antes al contrario, es un aire acondicionado bien recibido por el cuerpo sin tener el sobresalto de pescar un resfriado.

“El bar tiene una iluminación indirecta a base de luces de distintos colores; los asientos están adosados a las paredes de manera original; el material que rodea el bar fué tratado con material acústico y decorativo. Una nota muy simpática que llena la atención en el bar es que los aparadores con botellas de bebidas alcohólicas han desaparecido, teniendo en su lugar persianas longitudinales con los distintivos en luces de colores de los cuatro equipos que compiten en el actual campeonato Leónidas Rhadamés. El colorido de las luces del bar es original, e base de colores oscuros, contrastando con tonos vivos.

“El Comedor

“Antes que nada se destaca en el lujoso salón comedor dos gigantes retratos del General Héctor B. Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República, y del ilustre Generalísimo y Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, Canciller y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República. Luego dos hermosos cuadros pintados por el conocido artista Ernesto Scott de paisajes dominicano y chino. Numerosas mesas modernas están repartidas en el salón, con sillas encorchadas. El local ha sido tratado con material acústico y decorativo.

“El equipo de cocina

“El equipo de la moderna cocina del bar-restaurant “MARIO”, es completamente, moderno, traído especialmente desde la vecina Antilla de Puerto Rico, aparatos mecánicos, de último modelo.

“El bar ocupa un bello edificio acabado de construir, al lado de la Farmacia “Esmeralda”, de Moya y Pezzoti.

“Hacen brindis en inauguración

“En el transcurso de la inauguración se hicieron brindis de whisky, cócteles, cerveza y otros licores, además de un rico y variado buffet que fué servido a la distinguida concurrencia.

“Sin lugar a dudas el bar-restaurant “Mario” ha venido a llenar un vacío en cuanto a presentación, confort, estilo y elegancia. Estamos seguros que la aristocracia de Ciudad Trujillo se dará cita desde hoy en el moderno bar que representa ya un orgullo para la colonia china.

Ramonita Castillo, periodista ya fallecida del *Listín Diario*, en un amplio reportaje de 1980 cuenta la siguiente historia:

“Don Mario Chez acaba de cumplir 27 años al frente de su negocio, el restaurant Mario pero para como para él ya este trabajo es un “hobbie” aspira disponer de tiempo para descansar y dedicarse a pintar cuadros para regalarlos entre sus muchos amigos.

“Su negocio fue el primer restaurant con aire acondicionado, de Santo Domingo, y aunque sin dudas la visión futurista que tuvo don Mario, lo convirtió inmediatamente en uno de los ‘mejores’, de aquella época. Empero la novedad tuvo al borde de hacerle fracasar al principio.

“Según recuerda don Mario, al tenerse la necesidad de mantener las puertas cerradas por el aire acondicionado, las gentes, no acostumbradas a este sistema pasaban sin entrar al sitio.

“Tuvimos entonces que poner un portero para que llamara los clientes, mientras estos se acostumbraron a empujar las puertas”.

“A partir de unos meses, quedó demostrado que los clientes preferían el confort, y el ambiente familiar que don Mario le imprimió al lugar.

“Hoy dice con orgullo: ‘Mi gran satisfacción es haber logrado hacer y conservar una gran amistad entre la mayoría de la clientela’.

“Y al efecto, comprobamos que en realidad don Mario a los 57 años de edad, aún tiene esa facilidad para hacer amigos. Su rostro bondadoso y su carácter jovial son evidencias de lo que decimos. Para el su negocio es como “mi hogar”, aquí pasamos el mayor tiempo en familia, aquí siempre hemos comido todos, con excepción de los lunes, dispuesto como día de descanso.

“Don Mario, desde el 1953, cuando abrió el restaurant se asignó RD\$350.00 pesos de sueldo mensual. Hoy, sigue recibiendo el mismo salario. Pero es como dice él: “Para qué más dinero si todos comemos aquí y a final de año recibo mi beneficio”.

“Hombre aficionado a la vida organizada, entiende que la mejor manera de criar a sus hijos es no permitiendo el derroche del dinero.

“En base a este criterio, educó a sus hijos Mario Arturo, graduado de arquitecto en Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, y con postgrado en la Universidad de Columbia en Estados Unidos; a Lucía, especialista en Computadoras con título de la Universidad de Saint John; Nieves, graduada en tecnología médica también en esa universidad norteamericana; Rosalía, tecnólogo-médico egresada de la UNPHU y Mariña, de 19 años que ahora se gradúa en administración de empresas en la UNPHU.

“Yo soy el judío más grande con ellos (sus hijos), pero cuando cada uno se gradúa le regalo un carro. Todos se merecen dicho premio debido a que “son muy buenos hijos y estudiantes”.

“Las calificaciones obtenidas por Lucía y Rosalía de Magna Cum Laude y Mariíta, según afirma, va por el mismo camino ya que su índice es de los más altos del curso.

Anhelos Frustrados

“Para don Mario Chez, el llegar a graduarse de arquitecto era la ilusión de su vida. Pero las vicisitudes, trabajo y la falta de bienestar económico en su juventud frustraron esta aspiración.

“No obstante, a estas adversidades logró hacer un curso de Arquitectura por correspondencia.

“En base a estos conocimientos, fue que consiguió trabajo como dibujante en la firma de arquitectos “González y González”, en la década del 50. “En aquella oportunidad trabajé en la construcción del hotel Jaragua como dibujante”.

“La facilidad para el dibujo le despertó su vena artística. “Yo pinto en mis momentos de descanso, pero quisiera descansar mucho, y a la vez, pintar cuadros para regalarlos a mis amigos”.

“Don Mario, aunque tiene sus orígenes chinos, sus antepasados y nació en el lejano oriente, se adaptó fácilmente al estilo de vida de los latinos.

“Claro que como oriental mantiene un método de vida fiel a la tradición de sus antecesores.

“Pues aunque recibió las aguas bautismales de la iglesia católica en el Convento de los Dominicos, sabe bailar merengue, habla español, prefiere no obstante comer vegetales, caminar mucho, y aprendió a leer y escribir correctamente el chin.

Su Llegada

“En 1936, el padre de don Mario, señor Hoy Chez, decide mandarle a buscar. Primero se estableció en el país su tío Men Chez, quien junto al señor Hoy instalaron un restaurante frente al Parque Independencia.

“Fue precisamente donde “Men el Chino”, de quien su padre era socio, que don Mario comenzó a aprender el arte culinario.

“Apenas tenía 12 años, por lo que sólo podía desenvolverme como ayudante de mi padre”, recuerda con satisfacción.

“Para él aprender a cocinar no fue ningún problema, ya que aprendió el oficio de su padre. “Como no sabíamos hacer otra cosa, escogí el mismo camino”.

“El viaje del Sur de China, cerca de Cantón, hasta Santo Domingo, duró 28 días. Lo hizo acompañado de familiares y amigos de su padre.

Primer Inconveniente

“El poder comunicarse correctamente con los dominicanos fue quizás el primer inconveniente de Mario. Sin embargo, su condición de muchacho le facilitó subsanarlo. “Los muchachos entre sí, aprenden rápidamente cualquier idioma”, es la explicación que da cuando le señalamos que habla correctamente el español. Algo curioso es que sus hijos no han querido prender el chino, prefiriendo el español y luego el inglés.

Nuevos Horizontes

“Después de un largo tiempo trabajando en el restaurant Men, el joven Mario logra hacer una economía. Viaja a su país natal donde conoce a su actual esposa. Se enamoran, se casan y regresan a Santo Domingo.

“Al tener la responsabilidad de una familia, necesitaba abrirme nuevos horizontes. Es así como empiezo a hacer una economía con fines de instalar mi propio negocio”. Al lograr este objetivo en compañía de su padre reúnen un dinero y buscan un préstamo de \$10 mil pesos y se instalan por fin solos.

“De ahí en adelante, ya solo queda echar hacia delante, a base de sacrificios, dedicación al trabajo y muchísimas privaciones.

“Con el fruto de este trabajo, es que luego tendrá la oportunidad de poder enviar sus hijos a los mejores colegios y más tarde al extranjero a hacer su especialidad en cada área.

“En la educación para sus hijos, es “que don Mario pone más empeño y no le importa incurrir en grandes gastos.

“Yo soy un profesional frustrado y quería que mis hijos no corrieran la misma suerte”

Auge del Mario

“La atención personal del propietario, la vigilancia en cada uno de los detalles, la elaboración de los alimentos y cada plato bajo su dirección, hacen rápidamente del restaurant Mario el lugar preferido de muchos dominicanos que hoy día continúan visitándolo usualmente, pese a la dificultad de parquear sus automóviles. Yo mismo hago las compras, cocino cuando hay que hacerlo, atiendo la caja, y a los mismos clientes”, tareas que al principio resultaban agotadoras, pero que en la actualidad constituyen más bien un “hobbie”, como dice él. “Ya a esta edad, todo esto es un hobbie para mí”, luego sonrío ampliamente

queriendo significar que está muy orgulloso de su triunfo. Al inicio solo disponía de un personal compuesto por cuatro mozos, cinco cocineros, un cajero y él.

“A los 27 años, ya tiene un personal de 32 personas, entre dominicanos y chinos. De los primeros don Mario dice “Los, dominicanos son muy laboriosos y muy trabajadores y son muy buenos cocineros.

Sus Gustos

“Entre las preferencias de don Mario, hay que citar su afición por la pintura, su inclinación por las matemáticas, el escuchar música semiclásica, y acudir al cine todos los domingos, siempre y cuando la película sea de ciencia ficción.

“Me gustan las películas futuristas”, declara. Y al señalarle como ejemplo la titulada “La Guerra de las Galaxias”, dice: “Sí, exactamente, es el tipo de película que me gustan”.

“Y, es que, al parecer, don Mario Chez siempre ha tenido fe en el futuro. En 1953 cuando abrió el restaurant e instaló unidades de aire acondicionado hizo una demostración de que creía en los adelantos tecnológicos.

“Y como es pionero de los restaurants con aire acondicionado, los aficionados al confort, tendrán que agradecer por siempre, a don Mario, el que hoy disfruten de esta ventaja”.⁷⁴

Los descendientes de Mario continuaron la tradición familiar. Hacia el 2003 instalaron el “Chez Asian Bistro” que era comentado por la periodista Genoveva Belén M. de la siguiente manera:

“El primer restaurante denominado “Mario’s”, lo inicio su abuelo Mario Chez hace cincuenta y un años, en la calle Mercedes 141, frente al parque Independencia, siendo el primer local-especializado en comida china del país.

“Su padre, Mario Arturo Chez, continúa con el negocio familiar para más tarde delegar las riendas del mismo en sus hijos Karina, Mario Antonio y Mario de Jesús Chez, jóvenes, dinámicos, llenos de alegría y rebosantes de energía. Los hermanos Chez se inician en el negocio desde muy pequeños, pues siempre estaban en el restaurant mirando como se desenvolvía la cocina, los salones y los servicios.

“Nos íbamos con nuestro padre a visitar a los suplidores de alimentos y a medida que pasó el tiempo nos fuimos familiarizando con todo lo relacionado a la gastronomía”.

⁷⁴Listín Diario, 12 de septiembre de 1980.

“Mario de Jesús fue el primero en conversar con nosotros y nos dice que cuando llegan a la adolescencia su padre le pone a cada uno de los hermanos tareas específicas, como fueron la organización de las facturas, pasar inventarios, chequear las mercancías, revisar los cheques, chequear que los platos estuvieran bien preparados, para que de esta forma cada uno tuviera una responsabilidad en el negocio familiar. “Cuando su padre les deja las riendas del negocio familiar, el cambio se produce después que los hermanos estudian la evolución de costumbres en el consumidor, la proliferación de diferentes tipos de comidas y su impacto en el país, acompañado de las exigencias del público dominicano, así como el creciente entusiasmo hacia diferentes experiencias culinarias, señala. Por ello nos comenta que consideraron urgente no solo cambiar el concepto, sino diversificarlo partiendo de las nociones dejadas por sus antepasados. Por esto surge el nuevo concepto que ofrecen a sus clientes.

“Afirma que fue su hermana Karina la que propuso la idea y el concepto de lo que querían. Duraron alrededor de un año analizando y viajando a diferentes partes del mundo, tomando ideas de lo que tenían pautado y el 4 de abril de 2002 abre sus puertas “Chez Asian Bistro”. Señala el joven con una cálida sonrisa, que *“todos sabíamos lo que queríamos cuando se empezó a desarrollar y a construir el nuevo concepto “Chez”*. Orgulloso comenta que su hermana Karina, la mayor de los tres hermanos, es una persona con mucha creatividad y visión. Estuvo en New York y en California por varios meses, visitando diferentes tipos de restaurantes de fusión asiática, tomando ideas para desarrollar de lo que es hoy Chez Asian Bistro. *“En estos momentos Karina se encuentra en Estados Unidos finalizando una maestría. Ella es la que se encarga del mercadeo y las relaciones públicas del negocio, pues es muy buena para eso, mientras que mi hermano y yo en estos momento somos los que llevamos el control del restaurant, pondera el joven”*. Al tomar la palabra, Mario Antonio, hermano gemelo de Mario de Jesús señala, que aunque son muy jóvenes, pues cuentan con veintidós años, tienen una vasta experiencia en este tipo de negocios pues nacieron dentro del mismo.

“Comenta que él y su hermano son administradores de empresa con un asociado en Comercio Internacional en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, y que sobre sus hombros recae la responsabilidad de mantener en alto el negocio familiar. Afirma que a la hora de ellos modernizar el restaurant pensaron en lugar que a la vez que ofreciera

gran variedad de comida, fuera presentada de manera ingeniosa y colorida. *Es una mezcla de ambientes en un mismo lugar, un buen ejemplo de negocio, pero al mismo tiempo acogedor; para los amigos compartir un trago y una buena comida y familiar, conjugando tres espacios en un mismo sitio para diferentes gustos*", agrega. El restaurante ofrece a sus clientes una combinación de platos de diferentes partes de Asia como son la comida de Tailandia, Korea, Camboya, Vietnam, Japón, Sri Lanka, India y Burma.

"Los hermanos se miran entre sí al responder que lo que más le gusta del negocio *"es poder satisfacer los gustos más exigentes de nuestro país"*. Ambos hermanos coinciden en señalar que el mayor orgullo de ellos es tratar de mantener en alto el negocio familiar con medio siglo de tradición en la República Dominicana".⁷⁵

A propósito de ese reportaje, el destacado periodista Mario Álvarez Dugan, que escribía su habitual columna titulada "Coctelera", hizo los siguientes comentarios:

"Un buen día, mi querido Magino. Supongo que usted querrá un descansito hoy. Producto del agotamiento que le produjeron las vacaciones de Semana Santa. Por eso, mejor es que tengamos un dialoguito suave, sin problemas, sin discusiones. ¿De acuerdo? leemos, por ejemplo, en la revista "En Sociedad" del pasado sábado, un ameno reportaje relacionado con el restaurant Mario's y las reformas introducidas al mismo por los nietos del fundador Mario Chez, para convertirlo en el Chez Asian Bistro. La lectura del citado reportaje me trae muchos recuerdos. Para comenzar, recuerdo a Mario Chez, adolescente, un brillante estudiante cargado de medallas, en el viejo Colegio Dominicano De La Salle de la Meriño con Padre Billini y Hostos. Tengo entendido que después de terminar el bachillerato cursó estudios de ingeniería en la Universidad de Santo Domingo....*Mario Chez*, tenía su base de operaciones en el histórico restaurante de Men Chez, en la Nouel con Estrelleta y allí estaba establecido su padre, Hoy Chez, asociado de Men. La cuadra en que estaba ubicado Men era "una cuadra de restaurantes". Dos más de chinos seguían al de Men, por la Nouel. Con el paso de los años desaparecieron y junto a Men surgió el Amerasia, donde hoy funciona la Barra Dumbo. Cerraba la cuadra el bar restaurante Dinorah, propiedad de Nuna Weber, uno de los mejores cocineros que ha tenido este país, apodado "León" y de

⁷⁵En Sociedad, periódico *Hoy*, 19 de abril de 2003.

verdad que era un león por su extraordinario valor. La farmacia Betances cerraba la cuadra en la esquina Pina. El restaurante de Men era famoso por sus chicharrones de pollo y por los parroquianos que se daban cita en los “reservados” a jugar “carabina” con las consabidas apuestas de “las frías”... *Men era débil* por el juego –¿cosa rara en un asiático?– y tenía una cuadra de caballos en el Perla Antillana. Era un hombre sumamente bajito, simpático, que vivía en la misma calle Estrelleta. Santo Domingo –entonces Ciudad Trujillo– era una especie de aldea un tanto grande, que carecía de modernos restaurantes y los viejos de “los chinos» dominaban la especialidad. Fue en ese ambiente que nació, en 1952, el restaurante Mario’s en las Mercedes esquina Pina. Era un restaurante espacioso, bien decorado, con una atractiva barra y el exigente “Salón Azul”. Recuerdo en la barra a parroquianos fijos, entre los cuales se contaban Juanchi Cestero –cuando dejaba la del Comercial– y mi inolvidable colega y extraordinario narrador de béisbol Rafael Rubí. Cuando Mario’s se estableció, marcando un hito en la modernidad de restaurantes, había dos más muy próximos: el de “Domingo El Chino” en la misma Mercedes con la esquina 30 de Marzo y al ladito otro mucho más pequeño. Luego venía “La Sucursal del 1 y 5”, también de Miguel Paliza, quien luego de cerrarla abrió “El Vizcaya” en la San Martín con Doctor Delgado.... *Mario Arturo Chez* era un niño cuando se abrió el Mario’s. Allí regenteaban Mario y su padre Hoy. Después del fallecimiento de Hoy, quedó solo Mario, un hombre afable, que sabía tratar a sus clientes y quien cultivó muchas amistades en este país que era el suyo. Mario se encargó de preparar a su hijo Mario Arturo y este aprendió todos los secretos del negocio, quedando al frente del mismo cuando su padre falleció, relativamente joven por cierto. Digan lo que digan, al Mario’s se le dio tremendo tablarzo cuando se obligó a sus dueños a abandonar el local que construyó para el restaurante, y dar paso al “rescate” de la zona colonial en esa parte de la ciudad. De allí se trasladó el restaurante a un local en la 27 de Febrero. *Los hijos* de Mario Arturo, como muy bien se relata en el reportaje que nos regala “En Sociedad”, se adentraron muy temprano en el negocio. Se prepararon de acuerdo a las exigencias modernas y su padre les entregó la conducción del negocio que han convertido en el Chez Asian Bistro. Es la cuarta generación de Chez al frente de negocios de comidas, algo muy raro en estos ambientes nuestros... *Anoche conversaba* con un viejo amigo sobre este tema y el recuerdo “resucitó” los precios que tenía Men para sus platos más cotizados: RD\$1.15

por el chicharrón de pollo; RDS1.25 por el filete de res y RD\$1.35 por el Plato Azul, una combinación de filete, pescado empanado, jamón dulce y ensalada rusa. Trabajaba con Men un mozo famoso, que le acompañaba desde los días que siguieron al huracán de San Zenón en 1930. Su apodo era Lico. Atento. Servicial. Locuaz. Desde que un cliente conocido entraba al local, le atendía con presteza. Nunca olvido que un día nos pidió que le “marcáramos un cuadrito”. Es decir, que le prepararíamos un pool con los posibles ganadores del Perla Antillana. Al decirle que la persona más indicada era el propio Men, dueño de una cuadra y de caballos y quien debía estar ‘bien enterado de cuanto ocurriría en el viejo hipódromo, Lico respondió: “El viejo no sabe nada de eso, pues con todo y tener caballos, siembre se cae en la primera carrera”. ¡Recordar es vivir, mi querido Magino!”.⁷⁶

En 1955, la *Revista Auge* traía el siguiente reportaje sobre el Restaurant Mario:

“Un Centro Internacional. Ciudad Trujillo como toda gran metrópoli, cuenta con lugares de esparcimiento y recreo en donde los hombres de trabajo descansan de sus arduas labores y adquieren fibra y entusiasmo para el futuro.

“Ninguno tan agradable y acogedor como el Restaurant “Mario” situado en la calle Mercedes, frente al aristocrático “Parque Independencia”.

“La más distinguida sociedad trujillana se da cita en este exclusivo lugar.

“Bellas damas y elegantes caballeros disfrutaban del ambiente propicio de este centro”.⁷⁷

Otro chino destacado en los años 50 era Juan Chea. Sobre él y la tertulia en su restaurante en el Hotel Comercial narra José del Castillo, en su artículo arriba citado del 26 de junio de 2010, que “operaba en la tanda meridiana hasta las 3 de la tarde, tomaba un receso para reabrir a las 5 hasta las 10. “Fuela bolachos” decía el chino Joa con un matamoscas en mano cuando llegaba la hora del cierre”. Además, rememoraba, según le contó Onorio Montás, que ahí se ofrecían unos afamados sándwiches de pollo y unos jugosos ajíes rellenos.⁷⁸ Además, cuenta José del Castillo

⁷⁶Hoy, 21 de abril de 2003.

⁷⁷Revista *Auge*, 1955, pp.226 y 227.

⁷⁸José del Castillo, “Memoria emparedada”, *Diario Libre*, sábado 17 de febrero de 2018.

en su otro artículo “Chinito quiere má”, publicado en *Diario Libre* el 11 de septiembre de 2010, que su primo Oscar Haza le informó que Juan Chea “no sólo era la barra y el comedor con sus excelentes ajíes rellenos. También era su cocina china. Platos como el Moo Goo Gai Pan (lonjas de pechuga de pollo marinadas, con abundante y variados hongos cabezones, castañas de agua, puerro ancho, brotes de bambú, dientes de ajo, lascas de jengibre, pasados por el wok en sesame oil, salsa de ostras y vino de arroz)”.

Manuel Mora Serrano, en los años 80, rememoraba ese ambiente en su artículo “La Orfandad de los ‘hijos’ de Juan Chea de la manera siguiente:

“Durante años, Juan Chea, silente y sonriente chino, criollo ya, soportó las malacrianzas, las bullas, las discusiones, los malos chistes de una clientela asidua y constante que iba desde los intelectuales más relevantes hasta misterios personajes que apenas entraban y salían a horas determinadas para encontrarse con alguien.

“En la Barra del Comercial o mejor dicho, en la Barra de Juan Chea o simplemente “donde Juan” como decimos los contertulios, hubo una galería de caricaturas firmadas por Corpito, por Príamo, por Miche y otros artistas del lápiz del país; había una permanente exposición de pintura y todavía ahora, Tomásín López Ramos, León Bosch, Ramírez Conde Rafaelito Martínez y otros asiduos traían chorreantes aun de pinturas sus cuadros para la crítica en la barra y la aprobación de Juan Chea que también servía de agente vendedor o que a veces les compraba los cuadros; suyos son muchos valiosos, como un Gilberto que hay en la entrada.

“La barra está presidida por un bohemio insustituible: el retrato que Radhamés Mejía, que era muy buen retratista, pintó de Patín Maceo; como un Dios remoto en un altar sagrado, detrás de la Registradora y cerca de Juan, está su amigo Patín, que en el cuadro y al paso de los años se le parece extraordinariamente. Los que semana tras semana disfrutamos en los últimos años de las tertulias donde Juan, íbamos y nos sentábamos al rumor de la barra o en la mesa sintiendo esa extraña paz que se percibe en los recintos sagrados; templo a Baco, pero templo al fin, donde los famosos y nunca bien ponderados ajíes rellenos o las picaderas llegaban con la ceremoniosa cortesía de los mozos de Juan, que como en el Cantar de los Cantares, son escogidos entre diez mil.

“Pero, algunas veces llegaba y encontraba la Barra cerrada. Desperdigados a lo largo del Conde iba encontrando a los amigos, a Don Manolo el de La Gran Vía, a Manolín Alfaro, a don César Menéndez que me iban dando la noticia: Juan, está enfermo, pero pronto volverá. En efecto, se internaba en la clínica y a los pocos días, con su flema asiática, fumando incansablemente y llevando tranquilamente la cuenta de todo cuanto acontecía, ahí estaba Juan. Últimamente llegué del Cibao y dejé dicho que me encontraría donde Juan. Encontré a Pedrete y a Vitico Kalaf viendo televisión en el Lobby del hotel y una de las cosas más tristes del mundo: el bar estaba cerrado. Me informaron que el chino estaba internado pero que esta vez su estado revestía gravedad.

“Como si la tierra se hubiera tragado a los contertulios, se nos hizo ancha y desolada la prima noche, me sentí literalmente huérfano, entonces y sólo entonces comprendí todo lo que Juan significaba para nosotros y como institución ciudadana del país; ron, cerveza, vino, bocadillos, se venden a donde quiera; lo que no se vende en ninguna otra parte es la atmósfera familiar, la cálida sensación de estar en casa que Juan nos proporciona. Fui a verle a la clínica y no me dejaron pasar. Salí desolado como cuando un familiar muy querido sufre una gravedad. La Capital me pareció más triste y aburrida que nunca. “Se ha mejorado Juan Chea”, “Ha venido Juan”, “Juan estuvo en la barra”, fueron las alegres noticias con que me recibieron en el último viaje. Pero también quedaba la duda: “Dicen que el médico le prohibió trabajar”. Fui a ver a Juan a su casa; tranquilo, solo en el patio amplio de su residencia le encontré en el frescor de otoño navideño y charlamos. Otra vez sentí allí, junto a él, esa extraña y sedante sensación de estar en casa, de intimidad compartida amablemente.

“Entretanto Juan se recupera sus “hijos, hombres barbados, los más abuelos o bisabuelos, no encuentran donde montar la peña y ya van de un sitio a otro en vano, es que no hay en la tierra otro lugar, ni siquiera el mismo sitio en otras manos como aquella capilla de Juan Chea donde la paz reinaba: la orfandad de los hijos de Juan Chea se explica a la luz de estas líneas, no es el lugar, es él quien proporciona aquella atmósfera y eso me recordaba algo que me dijera en El Bodegón el mayor de los Serrallés, habitual de la Barra: “Entre todos deberíamos reunirnos y pagarle a ese buen Chino una pensión, sólo porque esté ahí, nada más porque esté ahí”. Sí, así era, como los nie-

tos o los hijos si pudieran y supieran lo que emana del padre o del abuelo, deberían pagarles a sus ancianos progenitores; sólo porque respiren ahí porque existan ahí”.⁷⁹

Entre los chinos de la época estaba Manuel el Chino que es recordado por Naya Despradel, en lo concerniente a vivencias familiares, en la página ilustrada que publicó en *El Caribe* el 15 de mayo del 2010, con estas palabras:

“Esta página es prácticamente personal, por lo que significan los miembros de la colonia china en nuestra familia, cuyos recuerdos se inician a principios de 1940. En esos años, existía la figura del “médico sanitario”, profesional que se ocupaba de supervisar que en la demarcación en la que estaba asignado, se recogiera la basura, de que la leche no se adulterara, de que las prostitutas estuvieran sanas y muchas otras tareas. Mi padre, médico, Luis Antonio Despradel Brache (Nené), realizó esas funciones en diferentes pueblos del país. En 1945-1946, estuvo de puesto en San Cristóbal, donde por supuesto vivía con él nuestra familia. Entre los amigos que frecuentábamos estaban las familias de los abogados Juan Contín y Barón Sánchez, del doctor Pablo Sheaffer, y otros muchos, los cuales se conservaron por siempre en mi memoria y en la de mis hermanos. Pero, entre todos esos recuerdos, resalta el de Manuel El Chino.

“Este señor estaba casado con una dominicana, y tenía un pequeño restaurante en las cercanías del parque. Su memoria está presente hasta el día de hoy en nosotros por una frase que él decía constantemente, y que los hijos de Nené y de nuestra mamá, Consuelo, utilizamos hasta el día de hoy, y se refiere a su particular forma de pronunciar uno de los muy conocidos dichos castellanos.

“El mismo, muy elocuente, que él utilizaba constantemente, se refería a una paradoja de la vida que él, como buen filósofo chino, había adaptado a su vida y a su vocabulario: “La suelte del muelto que el cuchillo ‘taba ma’ mijor”. Otras de las vivencias, muy hermosas, de las relaciones de mi padre con los chinos se refiere a que luego de nuestro padre haber vivido en diferentes pueblos durante muchos años, en los años 50 finalmente fue nombrado en Ciudad Trujillo. Aparte de sus funciones como médico sanitario, atendía a muy pocos pacientes, y éstos se referían mayormente a la colonia china. Eran los tiempos en que

⁷⁹Manuel Mora Serrano, “La orfandad de ‘los hijos’ de Juan Chea”, *Listín Diario*, 8 de diciembre de 1980.

cuando llamaban a un médico, aún si ya estaba en ropa de dormir, por encima de la pijama se ponía rápidamente un pantalón y salía a visitar al paciente, aunque éste viviera en una zona lejana, en este caso, la avenida Duarte, zona retirada de Gazcue, donde vivíamos.

“Luego, el que se enfermó fue mi padre, y estuvo en el Hospital Gautier, en coma, por aproximadamente un mes, tiempo al cabo del cual falleció. Durante ese mes, cada tarde, los chinos que mi padre había atendido, se turnaban para ir a verlo y le llevaban a mi mamá una funda de pan, o un pollo asado, o un pastel de manzana, o dos latas de fruta, cualquier cariñito, y permanecían al lado de la cama de mi padre, contemplándolo por un largo rato, como tratando de decirle: “Ahora nos toca a nosotros atenderlo a usted. Estamos aquí para lo que usted necesite” y se ponían incondicionalmente a disposición de mi mamá. Este es uno de los tantos recuerdos hermosos de mi vida, que me hace decir con orgullo que pertenezco al grupo de los chinocanos”. “Chinocano” es una expresión jocosa que usan algunos dominicanos que sin tener ascendencia china se perciben con orgullo como si la tuvieran.

Otros chinos de la época, ligados a la familia Despradel-Dájer eran José Joa y Ventura Chong, quien fuera directivo del Casino de China. Una foto que Naya Despradel conserva, escribió el 15 de mayo del 2010, “tiene escritas las palabras de “Dedico esta foto para mi estimado y distinguido amigo, doctor Luis Despradel Brache, como un recuerdo de mi despedida cariñosa. José Joa. 21 de septiembre de 1958”. En ella figura, a la izquierda, Ventura Chong, casado con Mary, de la Casa Bienvenido en la Duarte con Barahona, y quien fue, al parecer, el primer muerto de la revolución, producto de su salida al balcón de su casa, cuando a alguien se le escapó un tiro que lo hirió mortalmente. Al lado de Ventura está mi mamá, Consuelo Dájer, al lado de mi papá. Los otros personajes no he podido identificarlos, aunque supongo que don José Joa es el que está al lado de mi papá. Esta fotografía estuvo en la sala de la casa de mis padres hasta el fallecimiento de los dos, y desde entonces está en la sala de la mía”.

Uno de los personajes más destacados de la colonia china era Ángel Cheaz Wong, primer ingeniero-arquitecto chino graduado en el país y muy activo en la colonia china. En el año 2001 él tuvo la gentileza de darme una entrevista donde aportó una serie de datos que permiten decir sobre él y su familia lo siguiente:

Nació el 1 de mayo de 1927, según le decían. Tiene 74 años.

En china continental no había registro civil.

Llegó al país a los 9 años, 1936 a San Pedro de Macorís donde un tío segundo, Ramón Wong Cheaz, dueño del restaurante Apolo.

Su padre tuvo una lavandería (no recuerda el nombre) en la arzobispo Meriño 6 (hacia las Mercedes) frente a la fábrica de sombreros Menéndez.

Su primo segundo o tercero Luis Cheaz lo acogió. El cuidaba la lavandería que había dejado su padre. Además, por el padre de Claudio Chea el cineasta.

Su padre regresó a china antes del ciclón de San Zenón. Tenía la idea de regresar. En China había dejado sus hijos. Cuando regresa en viuda, y se casó con la madre de Ángel. No volvió más a República Dominicana.

Tuvo 2 hermanos de padre y madre. Se llamaba Ho Cheaz. Él también lo trajo. Fue presidente, durante varios períodos, de la colonia china.

Trajo a su madre. Vivió 15 años.

Juan Cheaz, su tío. Dueño del restaurante Ja Marina se lo compró a Francisco Chong.

Tía Elvira lo alfabetizó en San Pedro de Macorís, cerca del mercado. Luego fue al colegio San Esteban que designó el vicecónsul británico.

El bachillerato lo hizo, también, en San Pedro de Macorís. Hizo 2 bachilleratos: Ciencias Físicas y Matemáticas y Filosofía y Letras.

El único chino profesional. Se graduó de ingeniero-arquitecto en 1956. Ingresó en 1947 y se desempeñaba como contable (tenedor de libros). Su colegiatura en el CODIA es la 005.

Llevaba la contabilidad en el restaurante China, restaurante de los Lee (frente a Santa Bárbara) y en algunos "colmados" (16 de agosto esq. Imbert, uno en la avenida Mella, de Santos Joa).

Daba clases de español a paisanos recién llegados en los mismos establecimientos Ej. Uno que quedaba al lado del Apolo.

Sus profesores: Diseño: Arq. Guillermo González, Miguel Hernández y Humberto Ruiz Castillo. En Ingeniería: Ing. Moncito Báez López-Penha, Johnson, Thomén, entre otros.

Había ciento y pico de estudiantes. Entre sus compañeros recuerda a Leopoldo Espailat Nanita, a Mario Aníbal Pérez, fallecido recientemente.

Tesis: Centro para la Colonia China (Filosofía, educación y asilo para ancianos). Obtuvo "sobresaliente". Padrino: Humberto Ruiz Castillo.

Hacía planitos a 40 ó 50 pesos. Trabajó para algunos constructores. Laboró en la Feria de la Paz con mucha “presión”. Cuenta que Trujillo decía: “Con la victoria o en La Victoria”. La Feria se inauguró el 5 de diciembre de 1955. Diseñó y construyó el stand de la colonia china.

Después de la Feria laboró en Obras Públicas en el Departamento de Construcción. Hizo un año de pasantía. Laboró de inspector de construcciones y luego pasó al Departamento de Diseño. Entre las iglesias que supervisó está la iglesia Nuestra Señora del Corazón de Jesús, en Villa Juana.

Puso la oficina de ingenieros Gil-Cheaz, arriba del edificio Prota frente a la cafetería. Su socio era Pedro Julio Gil Ramírez.

Construyó el play de Barahona, ganado por concurso, y el mercado. En esa ciudad conoció a su esposa Hegla Peláez, experta y afamada repostera. Además, construyó un matadero en Sánchez y un asilo en Higüey.

Vivió en Alma Rosa.

Luego se independizó. En el gobierno de Balaguer construyó multifamiliares. Por ej. Los umbrales de La Fuente. Construyó las primeras casas del Barrio de los Maestros, a cargo de Savica, cerca del actual supermercado de la avenida Sarasota.

Actualmente es asesor de algunas firmas privadas.

A principios de los años 50 fue secretario en español del Kuomintang (Partido Nacionalista Chino) con Meng Chez de Presidente. Estaba ubicado en la Av. mella casi esquina Tomás de la Concha, al lado de la iglesia Adventista. Arturo Ng era secretario en chino. Duró hasta después de la muerte de Trujillo y ya no funcionaba para la Guerra de Abril.

Fue presidente del Casino durante dos períodos consecutivos, es decir 4 años. Samuel Chan fue de los pocos presidentes del Casino. Este también trabajó en la Legación China, donde también estuvo Ramón Joa, hermano de Jaime.

El Casino luego estuvo en la Duarte casi esq. Benito González, en un edificio de los Cividanes, construido por Leonte Bernard Vásquez, profesor de Ángel Cheaz. Debajo estuvo la tienda de calzados La Parisián.

La Fiesta del 10 de octubre se celebraba arde y noche.

Juego de dominó: Matchup. Tiene 144 piezas. Es de entretenimiento. Otro juego es con fichas, tipo casino. En este se apuesta dinero.

En la comida: bandera dominicana y se enseña a comer vegetales, langosta y lambí.

Aportes de los chinos a la sociedad dominicana: laboriosidad, seriedad y honradez.

El 18 de febrero de 2014 el periodista Javier Valdivia, del Listín Diario, en un reportaje titulado "La colonia china prepara su censo. La comunidad quiere saber cuántos son, dónde están y a qué se dedican", expuso, entre otras cosas, los siguientes datos importantes sobre Ángel Cheaz Wong:

"Se embarcó en Hong Kong tras dejar su pequeña aldea en el sur de China y bordeó las peligrosas aguas del archipiélago japonés pasando por Yokohama. Navegó también la inmensidad del Pacífico en un barco que sólo pudo atracar en Vancouver, ayudado por otras naves que entonces hacían las veces de faros para iluminar las costas completamente cerradas por la neblina.

"Luego remontó Canadá en tren, de extremo a extremo, a través de montañas agrestes y picos nevados, hasta llegar a Montreal y poco después a Nueva York, en EEUU, donde permaneció varios días escondido, a la espera de otro barco que lo llevaría primero a Puerto Rico y luego por fin a su destino.

"Llegué a Santo Domingo cuando todavía no había muelle y unos botes recogían a los pasajeros en la costa", recuerda claramente Ángel Cheaz, como si fuera hoy aquel remoto día de octubre de 1936 cuando arribó a República Dominicana, al mes y medio de iniciada su increíble travesía. Tenía sólo 10 años.

"Como don Ángel, uno de los inmigrantes chinos vivos más longevos del país (tiene actualmente 87), cientos de miles de sus compatriotas surcaron las aguas del océano Pacífico, por la ruta que se hacía en esa época, o llegaron por otros medios hasta nuestras días, en alguna de las cinco grandes oleadas migratorias que sentaron los cimientos de la actual colonia china.

"Descontando a la partida de trabajadores chinos que llegaron en 1860, y a pequeños grupos que lo hicieron entre ese año y los primeros años del siglo XX, fue recién en la década del 20 cuando el primer grueso de inmigrantes procedentes de la lejana China empezó a asentarse en el país...

"El rápido crecimiento consta en el censo de 1920 que establece la presencia de 255 chinos, "todos varones", y testimonios como el del

propio Ángel Cheaz, que asegura que al momento de su llegada había aproximadamente entre 2,000 y 3,000 paisanos suyos afincados en todo el territorio dominicano.

“En esos años, el padre de Ángel Cheaz, el inmigrante de ahora 87 años, ya había sido dueño de una lavandería en República Dominicana y había vuelto a su villa cerca de Cantón, en China, donde decidió que su hijo debía volver a Santo Domingo, haciéndolo acompañar por un amigo suyo, Alejandro Leo, también chino, que vivía en Barahona.

“Quedé sorprendido y sufrí muchos cambios: el sol candente del Caribe al que no estaba acostumbrado, la temperatura diferente a la de mi villa. Me enfermé los primeros meses”, dijo don Ángel a *Listín Diario*.

“Tras llegar a la capital dominicana, el pequeño viajero fue llevado a San Pedro de Macorís, alfabetizado junto a otros seis niños, y matriculado en la escuela donde hizo la primaria y los dos bachilleratos, el de ciencias exactas y el de humanidades, para instalarse en la capital en 1947 y convertirse en el primer chino graduado en la Universidad de Santo Domingo nueve años más tarde.

“(Adaptarse) era muy difícil para un inmigrante, primero por el idioma, el gusto culinario, la costumbre y la idiosincrasia (locales)”, señaló sin titubear un instante este inmigrante que llegó para quedarse e iniciar una larga descendencia de dominico-chinos (cuatro hijos y siete nietos “dispersos por el mundo”, como él mismo dice) con su esposa, doña Hegla Peláez, con quien se casó en 1959”.

Venchín Chez, quien llegó en 1948 y posteriormente se convirtió en afamado empresario de muebles de mimbre y rattán, concedió los días 8 y 22 de abril del 2001 al autor de este trabajo dos entrevistas. En la primera, haciendo galas de una prodigiosa memoria, recordó cosas de su familia y de la colonia china, especialmente los establecimientos comerciales chinos de la ciudad capital y de las principales localidades en el interior del país. Expresó Venchín lo siguiente:

Nació en Cantón, pueblito de Heipeng, en 1928 o 1929 aproximadamente. Lo trajo Hoy, al regresar a China en 1941. Estaba pasando hambre. La invasión de Japón a China. Idea: retorno.

7 julio 1937: 2:00 de la tarde-Puente Marco Polo: Empieza la guerra.

Su padre Joaquín Chez tenía colmado: Palo Hincado # 5 Esq. Arzobispo Portes (frente a la Puerta de la Misericordia). Murió en 1945, a los 45 años de edad.

Su madre: Violeta Fong. Vino un mes y no le gustó. En 1965 se fue a California. No volvió más a República Dominicana.

Su hermano: Joaquín Chez, San Francisco de California.

La expresión “chino molongo” (aunque le gustaba el mondongo) se originó en el Matadero que quedaba cercano del actual parque Rubén Darío. La libra: 3 y 5 cheles.

“Chino feo”. La sociedad lo discriminaba. Sucedió en estos sitios, como México, le voceaban “chino, come ratón”.

Mery y mi padre. 1920, antes del ciclón San Zenón. En China hacían “taufú”, una torta de frijoles blanca, una especie de natilla. La vendían en un pueblito. Haukai.

Algunos chinos venían de Cuba y Haití.

Itinerario: Canton–Hong Kong a San Francisco de California (en barco, 19 días) a Miami (en tren)-Santo Domingo (avión-aeropuerto general Andrews).

Vino junto con Paky, hijo de Meng, y Alberto Lee, hijo de León Lee, dueño de un restaurante ubicado al lado del Capitolio.

Años 20: Había muchos chinos en SPM.

En 1930: Había restaurant Motk, frente a Santa Bárbara.

Luego en los años 48-decenio de los 50 en la ciudad de Santo Domingo existían los siguientes establecimientos chinos:

Arzobispo Meriño: había una lavandería donde hoy está el hotel Francés.

Isabel la Católica esquina Restauración: Alonso Chu y su primo Frank. Jaime Joa.

Palo Hincado # 67: fonda Baluarte, de Sang Chez.

Ave. Mella: Teatro Apolo: Angel Yi; área del mercado: Fung; al lado del Micine: William Joa; esquina José Martí: colmado de apellido Fong; José Trujillo Valdez: al lado del Max: Rafael Jong.

Hotel Restaurant China de Enrique Chez y Hnos.

Parque Enriquillo: Fong (donde hoy está Sederías California)

Al lado del Coliseo Brugal: Cafetería Chino 71 (chino Fong).

Duarte con Barahona: Bienvenido Chong.

Duarte arriba: Cafetería Antillas, América, Restaurante San Rafael, Ferretería Fong.

Restaurante Moderno: Ángel Yi, que estaba en la Mella al lado del Apolo.

Samuel Chan: puso una compra-venta en las 5 esquinas. Él vivía en la calle Montecristi núm. 45.

3 hermanos luego ponen el Dragón, en la Dr. Delgado. Se pelean y cada uno tomó su camino.

Meng años 20. Arzobispo Nouel #108: Casa de madera que tumbó el ciclón San Zenón. Luego se asociaron Meng y Hoy con un dinero que le prestó el papá de Venchín.

Mi padre, que se llamaba Liay, trabajó con Meng en su restaurant.

Puso restaurant llamado Chank-Kai-sek.

Sus padres mueren muy temprano.

Puso con otros chinos restaurant Cantón, luego que Meng lo expulsó. Arz. Nouel esq. Palo Hincado.

Trabajó en el Moderno.

Mario Chez y su hijo Marito:

Vino en 1949. Trabajó con Meng. Luego se independiza y con Hoy, primo hermano de Meng, el 9 mayo 1953 inauguró el restaurant Mario al lado de la Farmacia Esmeralda de Fernando Moya.

El restaurant de Mario era más famoso que el de Meng por la calidad de la comida. Meng (plato azul, chicharrón de pollo. Los puertorriqueños lo buscaban en Caribair) no era cocinero. Hoy sí.

Mario, al Meng botarlo, puso un colmado en la Padre Billini esquina Pina, junto con Alfredo y Guau. Luego quebró.

Mario y Hoy buscaron a un llamado Villa Mella para el restaurant ya que "hacía de todo": cajero, fregaba, preparaba carteles, cocinaba langosta, lambí y muchos platos nuevos. En esa época empezó a comerse lambí.

Una anécdota: En Santiago se comía la langosta asada.

Platos muy famosos: London Broiled: filete en lonjas. Se hacía la pierna completa.

Pescado al vapor.

Pan famoso: Se hacía con leche y mantequilla, no solo a base de agua.

Era visitado por grandes figuras como el Arq. Guillermo González y sus hermanos Gustavo y Alfredo González, el Ing. Leonte Bernard, Ramfis, y Virgilio Álvarez Piña.

Santiago:

Sin-tia-long (felicidad, progreso).En la 30 de mayo al lado del Teatro Colón.

"Antillas": Ventura Ben.

Al lado: fonda muy famosa. Calle 16 de agosto (frente al parque): Ramón Sang.

31 de mayo 1948. Nace en Cantón Penkian Sang, hijo primogénito de don Miguel Sang. Venchin lo vió nacer.

“Victoria”: de hermano de Ramón Sang.

Hotel Central: de otro hermano de Ramón Sang.

Fonda : Padre de Ivanhoe Ng Cortiñas

Rosita Vda. Fong

30 de mayo esq. Salvador Cucurullo: Hotel Oriental

El Dragón: Duarte con Beler.

La Pagoda: Calle del Sol

Pez Dorado: trajo un chino de Aruba.

San Francisco de Macorís:

Hipólito Lee

Chichi Ng, padre de Siquió Ng de la Rosa.

La Vega: en 1940 Café restaurante Win San Long

Domingo Sang, padre de Giongey

Alfonso y Samuel: dueños de restaurant.

Bonao:

Luis Sang: se casó con dominicana, de quien nació Gladys, casada con un ingeniero de apellido Vargas. Le gustaba el juego de gallos. Amigo de juego de Petán.

El restaurant estaba frente al parque.

Villa Altagracia: No había chinos.

Barahona:

Leo: fue asesinado por Trujillo. Era intelectual.

Trabajó en cafetería al lado del Mercado Modelo. Era cocinero. Simpatizaba con la China Popular.

Estuvo preso en la Fortaleza Ozama. Se presume que fue echado a los tiburones.

Angel Joa, Ng, Frank Chez, Ángel Leo, Rafael Yi.

Tres restaurantes, una fonda, un hotel, un colmado.

Azua:

Una sola familia:

Familia Fabio León: colmado frente al parque.

Azua era sitio de pasada. Puerto Viejo y Las Charcas eran sitios famosos.

Baní:

Frente al parque donde estaba la fábrica de hielo de Cintrón, había un chino. Ahí comenzó por primera vez el helado en palito.

San Cristóbal:

Había dos chinos: uno frente al Palacio de Justicia, Luis Go, tenía restaurant y fábrica de hielo.

Trajo sus tres hermanos, uno era fotógrafo: “Benquí”.

Luis se casó con una dominicana, pero no tuvo hijos.

San Pedro de Macorís: Yi: colmado y Restaurante Apolo.

La Romana: Uno, frente al parque. Familia de Román Sang.

Hato Mayor: Leo, tenía fonda, tuvo dos hijos, una hembra y un varón que son abogados.

El Seibo: No había chinos.

Higuey: Debió haber, pero no recuerda.

Montecristi: No había.

Monte Llano: Había en el ingenio un chino cocinero.

Mao: No había.

Moca: “Restaurant la Piscina”: Había varios.

Sánchez: Primo-hermano de Samuel Chan. Familia Chan-Flores.

Samaná: En esa época no había. Luego, Julio Ng.

San José de las Matas: No había.

En la segunda entrevista, Venchín Chez habló de sus negocios y de algunos acontecimientos históricos de cierta relevancia. Expresó él lo siguiente:

Restaurant Roxy: Se escogió ese nombre tomando en cuenta que en New York había un teatro en Broadway muy famoso llamado así.

Fundado el 6 junio 1960 al independizarse de Mario. Allí se reunían algunos miembros del Grupo 30 de mayo como Amado García Guerrero, casi a diario, y Ernesto de la Maza.

Él conocía del complot. Cholo Villeta amenazó con deportarlo a China.

Alfredo Chía, su primo, laboró ahí.

Iba gente famosa: los militares Olgo Santana, Beauchamps Javier, Perez Navarro, Sergio Díaz Morales, entre otros.

El 30 de mayo lo visitó, nervioso, Miguel Morla ya fallecido. Al día le recomendaban los militares que no saliera mucho de su casa.

En el período de la destrujillización el restaurante fue afectado, porque después de las 6.00 la gente no salía. Duró así hasta después de la Guerra del 65.

Roberto, el del Pan American, y Flor de Oro le facilitaron US\$5,000 y se quedó solo. Luego paso el Panamericano. Compró al lado y puso un pequeño bar. Se presentaban los Caballeros Montecarlo. Fue ayudado

por el Chino Almonte y Otto Vega. Administraba el chino Lee, hijo de Julio Lee. Ya en el 71 no existía.

La mayoría de los chinos que venían no sabían leer ni escribir.

Conoció a Cheng Contreras: coronel muerto durante el 65.

Francis Caamaño: iba a verlo, pues era amigo de los dueños, de apellido Palamara.

Una anécdota: A una estatua en San Francisco de Macorís la embadurnaron con heces fecales. Al acusado lo mataron.

Emerson se suicidó, como había prometido si le pasaba algo a su amigo. Participación en los sucesos de la calle Espaillat.

Tienda de muebles: La instala el 6 de junio del 71. Se le sugiere que no los compre en la tienda de Miguel Sang (Rattan) que ya funcionaba desde 1968. El mimbre lo introdujo él. Comenzó a vender muebles a Oscar de la Renta, entre otros.

Migración empresarial: de Hong Kong: Restaurant. La Gran Muralla (esos chinos tenían miedo que los comunistas hundieran a Hong Kong).

Algunos chinos se han dedicado al cultivo de hongos (Constanza) y melones (Azua), así como a la crianza de peces (alevines, tilapia, carpa) y camarones.

Aportes de China a República Dominicana: Cultivo de arroz, frutas... Comida: Mondongo, langosta, cho-fan, vegetales como la vainita larga y la espinaca.

Puente sobre río Higuamo: La entrada fue construida por un chino, el Dr. Ling, quien también construyó el de la 17.

Juzga al dominicano expresando que es como una familia y muy hospitalario.

El chino de Juma es su primo.

Con motivo de Venchín cumplir 50 años de su arribo al país, el *Listín Diario* publicó el 12 de octubre de 1998, la siguiente crónica:

“Nuestro amigo Ben Chin, llegó desde China al país el 12 julio de 1948.

“Trabajador incansable, primero en los negocios de restaurantes y después pionero en la fabricación de muebles de mimbre en el país, ha propiciado numerosos negocios pequeños de exmpleados suyos.

“Cincuenta años de vida ejemplar durante los cuales ha procreado una familia de cuatro hijos profesionales y siete nietos.

“Felicitamos a Venchin en sus Bodas de Oro en República Dominicana. (El propio Ben Chin dijo que había llegado en 1949).

En un reportaje, titulado “Venchn: llegó del lejano Oriente para quedarse”, publicado en el Listín Diario el 1 de junio de 1987, la periodista Jacqueline Ventura expresaba lo siguiente:

“Llegó al país en el 1948, desde el lejano Oriente, como tamos otros que “huían” de la secuela de problemas que dejó la Segunda Guerra Mundial. (El propio Venchin dijo que había llegado en 1949, jchch).

“De estatura mediana y rasgos que obedecen a su origen. Venchin Chez recuerda al Santo Domingo de aquella época “de pocos habitantes y todo barato. Era la época de Trujillo, también”, aclara y gesticula sin querer entrar en detalles, como hombre conservador que es.

“Vine porque tenía aquí un tío que poseía un restaurant y él me había prometido ayuda, trabajo”.

“Y la labor que le tocó realizar no fue más que la de cocinero, cajero, conserje, pero todo era válido para Venchin porque el Santo Domingo de entonces lo enamoró hasta tal punto, que nunca más regresó para quedarse a su lejana tierra.

“El restaurant donde laboró por unos dos años fue el Men, que quizá ahora muchos recuerden, porque en ese entonces fue famoso por su rica comida china.

“El quehacer de Venchin se vio vinculado por mucho tiempo al quehacer culinario porque en el 1953 entra a trabajar con un primo al restaurant Mario, local de prestigio de esa época y por cuyo salón desfilaron personalidades que eran claves en el régimen de Trujillo.

“Y le surge la anécdota: “Recuerdo que una vez Ramfis se antojó de un Sirloin y no lo teníamos, pero hubo que fabricarlo”.

“Casado con Bibely, una cibaña de Santiago, este hoy progresista hombre de empresa, habla con una arrastrada i.

“Recuerdo que el Mario no sólo fue famoso aquí, de Puerto Rico mandaban a buscar chicharrón de pollo que hacíamos nosotros”, sonríe y es cuando se le notan más sus rasgos orientales.

“Sin embargo, Venchin tenía deseos de superarse. Por eso, por la fuerza de voluntad que le ha caracterizado durante toda su existencia, consiguió, después de la Guerra de Abril del 65, un préstamo para alquilar un local o el local donde operaba el Panamericano, en 400 pesos, en El Conde con Sánchez.

“De casi nada que existía allí, mediante el trabajo y el esfuerzo continuo, logró hacer una clientela fija que le fue recuperando de su mal estado financiero.

“Es así como poco a poco, fue ganando terreno en el negocio. “En el 1972, alquilé la casa de al lado e instalé una pequeña tienda de muebles importados” expresó.

“Y en parte, los resultados no se hicieron esperar. Años más tarde, se convertiría en progresista fabricante de muebles para la exportación y distribución local.

“Esa fábrica es Centro Ratán, que comenzó con seis empleados en el 1972 y hoy posee más de 200.

“Venchin, presidente de Centro Ratán, es hombre que se siente feliz y que contribuye, desde su posición, al desarrollo de la Industria del mueble en Dominicana”.

Otros de los chinos destacados en esa época fue Samuel Chan, padre de la familia Chan-Aquino a la que pertenecía Ángel, el eminente médico cardiólogo. En entrevista que el autor de este trabajo le hiciera el 4 de mayo de 2001, en su consultorio de Corazones Unidos, él expresó lo siguiente:

Nací el 24 de mayo 1923 y cumplí 78 años.

Mi padre Samuel Chan, de Cantón, llegó alrededor de 1912, cuando vino Prota.

Se casó con Dionicia Aquino Linares, de Barahona, a quien conoció en el ingenio CAEI, antigua Italia.

Puso negocio frente al parque, donde está la Asociación Médica Dominicana.

“Cónsul” de facto facilitó la llegada de Meng.

Samuel murió en junio de 1965, en plena guerra civil, de un edema pulmonar.

Trabajó en el Kuomintang, partido de Chan-kai-Shek.

Tuvo buenas relaciones con su padre, pues cuando terminaba de estudiar iba al negocio.

Son 3 varones y 3 hembras, de las cuales, la mayor murió.

El mayor aporte que recibió de su padre fue ser bondadoso con los primos y no estar apegado al dinero.

Cuando pequeño notó que la sociedad discriminaba a los chinos.

A raíz de su muerte, acaecida el 6 de abril de 2008, la periodista Altigracia Ortiz G. resaltaba en el periódico *Hoy* del 8 de abril, las condiciones médicas y humanas del doctor Chan Aquino de la siguiente manera:

“Tras 58 años de ejercicio de la medicina, falleció en esta ciudad el doctor Angel Chan Aquino, autor de la primera cirugía de corazón

abierto realizada en el país. Tenía 85 años de edad. Sus amigos y familiares lo definieron como un filántropo de la medicina.

“Su deceso se produjo el domingo a la 6:00 de la tarde en su residencia del ensanche Naco. El cadáver de Chan Aquino será sepultado hoy a las 10:00 de la mañana en el cementerio de la avenida Máximo Gómez.

“Desde hacía más de nueve meses padecía de un cáncer de páncreas.

“Gran pesar reinaba ayer en el salón E de la funeraria Blandino de la avenida Abraham Lincoln. Sus familiares, amigos, médicos y personas que lo valoraban definieron al galeno como un ser humano extraordinario.

“Chan Aquino fue el primer cardiólogo que en 1974 realizó una cirugía de corazón abierto. Tras 58 años de ejercicio profesional se enteraba del estado de sus pacientes a través de su fiel secretaria Francia Tejada. “Su último paciente fue atendido en el Hospital General de la Plaza de la Salud”, dijo su asistente, quien laboró por más de 30 años a su lado.

“Ángel Chan Aquino estuvo casado por 55 años con Oria Santos, quien falleció hace tres años. Le sobreviven sus cinco hijos, Samuel, Federico, Ángel, María y Víctor Chan Santos.

“Inició su ejercicio médico en 1949 y fue fundador de la primera clínica que trató las afecciones cardíacas. El local en el que hoy está la clínica Corazones Unidos, fue su residencia por muchos años.

“En sus últimos años de vida fundó el Instituto del Corazón, una entidad dedicada a la atención de niños con enfermedades cardíacas.

“El doctor Ángel Chan Aquino amaba su profesión. Ese mismo sentimiento lo transmitió a sus familiares y alumnos, tanto de la especialidad como de la carrera médica en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

“Además de eminente médico, Chan Aquino fue también artista. Cantaba en las recepciones de la antigua Asociación Médica Dominicana (AMD), la cual presidió en una ocasión.

“Grabó la canción “Noche de Playa”, la que sirvió para recaudar fondos para niños enfermos del corazón.

Por otra parte, en un portal se resaltaba sucintamente el sólido currículo científico del doctor Ángel Samuel Chan Aquino de la siguiente manera:

“Se graduó de Doctor en Medicina en la Universidad de Santo Domingo el día 28 de octubre de 1949. Realizó estudios de postgrado en

Cirugía Cardio-torácica en Hahnemann Medical College and Hospital, de Philadelphia, Estados Unidos, y en el Instituto de Cardiología de Montreal, Canadá.

“Realizó, además, los siguientes cursos de postgrado: - Enfermedad Coronaria en Pennsylvania Academy of General Practice, Philadelphia, Estados Unidos. - Bioprótesis Valvular Hospital Das Clínicas, Sao Paulo-Brasil. - Plastia Valvular Cardíaca con el profesor Alain Carpentier, Hospital Broussais, París-Francia. - Administración de Hospitales, Escuela de Salud Pública, San Juan, Puerto Rico.

“Su actividad profesional demuestra un entusiasmo intenso y una profunda dedicación. Fue fundador y primer jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Dr. Salvador B. Gautier del Instituto Dominicano del Seguro Social. Fundador y primer jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital José Ma. Cabral y Báez, Santiago y Director del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Instituto del Corazón.

“Su actividad docente incluyó las siguientes actividades: Fue fundador de la Cátedra de Cirugía Torácica y Cardiovascular, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, desde marzo de 1966. Profesor de Cirugía de la Escuela de Cardiología del Instituto Dominicano de Cardiología e investigador asociado en Cirugía Torácica de la Facultad de Medicina de Hahnemann Medical College and Hospital de Philadelphia.

“En su notable vida profesional le tocó ser pionero en la República Dominicana de las siguientes terapéuticas y técnicas médicas: - La Raquianestesia para la Operación Cesárea. - La Histerosalpingografía y la Persuflación Tubárica en el tratamiento de la Esterilidad Femenina. - La Cirugía de corazón abierto con manos dominicanas, 1975. - La Coronariografía y la Cirugía de las Arterias Coronarias. - Modificación y fabricación de las Válvulas Biológicas Cardíacas de duramadre en la República Dominicana, 1976. - La Técnica Quirúrgica para la Valvuloplastias Cardíacas, 1988. - La Cirugía sin sangre, con lo que se inicia en el país la Cirugía de Corazón Abierto en la organización religiosa Testigos de Jehová.

“En reconocimiento a su ejemplar vida profesional y académica fue exaltado a Maestro de la Medicina Dominicana (Asociación Médica Dominicana, 1993) y condecorado por el Estado dominicano con la Orden de Duarte, Sánchez y Mella, el grado de Caballero, 1985”.

Una de las hermanas del doctor Ángel Chan Aquino es Ernestina Chan Aquino de Hampton quien, al momento de ser cuestionada por el autor sobre su familia, contaba con la edad de 64 años. Nació el 14 de diciembre de 1941.

Ella expresó que su padre Samuel Chan nació el 22 de octubre de 1893 y su madre Dionicia Aquino el 9 de noviembre de 1902. El padre de Samuel Chan se llamaba Ten Juan Chan y su madre Men Sing Hung.

Los otros hermanos Chan-Aquino, además de Ángel y Ernestina, son: Altigracia Chan, 29 de diciembre de 1926; Francisca Chan de Bonnet, 9 de marzo de 1929; Marcial Chan, 30 de junio de 1930, y el Dr. Ramon Chan, 31 de diciembre de 1933. Todos fueron bautizados en la religión católica.

Ernestina recuerda que vivieron en Yaguatae, San Cristóbal, y en Santo Domingo. Su padre fue presidente de la Colonia china de la época. Comía siempre comida china en su negocio, rara vez comía comida criolla. Mi padre pasaba el día en su negocio, regresaba por las noches temprano y compartía con nosotros. El siempre preparaba para navidad el cerdo de la cena, era muy entusiasta con las fiestas de navidad. Me hizo creer en “Reyes”, hasta casi 14 años, haciendo el juego de Melchor. Era fanático “Liceísta”.

Para ella, su padre era el mejor del mundo, amigo-padre-esposo leal, casi fungió como cónsul en la época en que no había esa representación en el país, siempre fue buscado por sus compatriotas para consejos y opiniones.

Otro chino fue Domingo Sang, padre de Gionguey Sang, quien en reportaje de Verónica Duarte, publicado en el *Listín Diario* el 1 de junio de 1987, afirmó que ella en años posteriores llegó a ser “gerente general de Codomotor, compartía importadora y vendedora de todo tipo de vehículos, y presidenta de la Asociación Interamericana de Hombres de Empresas (AIHE), entidad que aglutinaba más de 200 miembros, de los cuales un 90 por ciento eran hombres”.

Sobre la Familia Joa, Naya Despradel, en su escrito del 5 de junio de 2010 sobre la colonia china expuso las valiosas informaciones sobre algunos integrantes:

Alberto Joa: Chot Tai, tío del famoso intérprete de música romántica José Emilio Joa, es considerado como el chino que llevaba más tiempo en el país. Nació en 1898 y pisó suelo dominicano en 1910 y desde entonces se hizo llamar José Alberto. A su llegada

empezó a trabajar junto a su padre en una lavandería de la familia, ubicada al frente de la Fortaleza San Luis, en Santiago. En 1917 viajó a su país y se casó, unión de la cual nacieron, Meng Fa, famoso cocinero, y Meng Chong. En 1919 regresó al país y luego trajo a sus hijos. En 1949, Alberto se trasladó a San Francisco de Macorís y junto a otros chinos fundó el restaurante El Macorís. De acuerdo a lo expresado por Alberto en un reportaje que publicó *El Caribe* en agosto de 1974, conoció desde “muchacho” al presidente de entonces, Joaquín Balaguer; al exvicepresidente Francisco Augusto Lora; a los generales Bordas Valdez y Desiderio Arias; a Rafael Leónidas Trujillo y muchas otras personalidades que aseguró iban a San Francisco a saludarlo. Alberto murió en diciembre de 1982, y aunque viejo y cansado poseía las mismas energías para cosechar el afecto que sembró durante toda su vida.

Ramón Joa Wong: Ramón Joa Wong nació el 22 de octubre del 1916 y murió en el 2005. Vino a República Dominicana en el 1936, luego de que su hermano Jaime, que estaba en el país desde 1928, lo mandara a buscar para que lo ayudara en el negocio de colmado que poseía. En 1940, cuando se estableció la primera misión diplomática china aquí, Ramón desempeñó las labores de secretario y traductor. Años después, en 1947, Ramón viajó a China y conoció a Sukieng –doña Violeta– con quien pocos meses después contrajo nupcias, en una celebrada en el hotel Manyen Tong de Chingsa...

Hijos de Ramón y Violeta: Al poco tiempo de la boda, Ramón y Sukieng regresaron al país y procrearon ocho hijos. En la foto familiar sin fecha, vemos a la pareja china junto a sus tres primeros retoños, Siullin Clara Joa, doctora en Educación, quien habla inglés y francés y el pasado mes de abril fue elegida vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UASD y además es consultora de varios de los organismos de las Naciones Unidas en este país. Fue subsecretaria de Educación, encargada de planificación, y trabajó largos años como oficial nacional del Programa Mundial de Alimentos (PMA), y a quien agradecemos muchos de los datos contenidos en esta Página. Al centro de la foto Ramón hijo, quien en la actualidad es cirujano proctólogo de la Clínica Abel González, y Margarita, en las piernas de su madre, quien es licenciada en idiomas y está radicada en Francia. Los otros hijos de Ramón y Violeta son Carmen, Fernando, Violeta, Lilly y Gladys, estas dos últimas residentes en los Estados Unidos.

Sobre su padre, Ramón Joa, Clara Joa (Siulin Joa), en comunicación a Rosa Ng del 2 de abril de 2008, adiciona a los datos de Naya Despradel los siguientes:

“Nació en la aldea Yikong, comuna de Yin Peng. Cuando tenía 13 años mi tío su hermano mayor Ho Wun Chian (Jaime Joa) salió para República Dominicana en el año 1928. luego de estar 2 años acá instalando un colmado se llamaba Asiático en la calle Dr. Delgado esquina José Dolores Alfonseca, ahora San Martin.

“En 1935 mandó a buscar a mi papá y en la aldea apareció, según cuenta mi papá, un tal Ramón Joa de los Joa de la aldea Tong Guian quien les dijo a sus padres que mi tío lo necesitaba en República Dominicana. Mis abuelos consintieron y tuvo que dejar sus estudios de medicina china en Hong Kong.

“Inició viaje con el Sr. Ho hacia Trinidad, pues no tenía visado para ir directamente a República Dominicana. Su viaje comenzó en Hong Kong el 18 de diciembre de 1935 en un barco de carga por 4 días llegando a Osaka, luego Kobe, después Yokohama de aquí a Vancouver, cruzando el Océano Pacífico por 18 días y llegó en enero del 1936.

“Se quedaron en Vancouver 3 días en un edificio de inmigración y luego emprendieron viaje por tren durante un día y una noche hasta llegar a Montreal. Desde ahí, el 26 de enero, llegaron a Halifax para emprender viaje en un crucero y el día 2 de febrero llegaron a Trinidad. Solo a mediados de agosto del 1936 salió en un hidroavión de la Pan American a República Dominicana llegando a San Pedro donde fue recibido por el Sr. Cheas, dueño del hotel Apolo.

“En el 1947 regresó a la aldea, allí conoció a mi mamá, regresando a Santo Domingo a mediados de febrero del 1949”.

Del escrito ilustrado de Naya Despradel, citado anteriormente, extraemos los siguientes datos sobre los Joa:

“Familia de Ramón Joa: Jaime, su hermano, quien ya murió; Víctor, su primo, que reside en Estados Unidos; Sejín, su primo, quien en la actualidad tiene más de 90 años y vive en Santiago, y es el chino de más edad en República Dominicana que aún vive; Chun Fat, quien vivió aquí por un tiempo y luego se fue a residir en Canadá, y Ramón Lee, fundador del famoso restaurante chino Londres...ubicado en la avenida San Martín cerca de la Máximo Gómez, donde aún se pueden degustar los famosos chicharrones de pollo con la misma calidad que los que confeccionaba su creador Felipe Chez.

“Más familiares de Ramón: Ana Joaquina –Quina– Acosta de Joa, madre de José Emilio Joa, el conocido cantante; Sejín, de los más viejos de la familia Joa y de todos los chinos residentes en nuestro país; Alberto Joa; Emilio Joa, esposo de Quina; Meng Kong y Miguel, hijo de Sejín.

“José Emilio y José Manuel Joa: El conocido intérprete de música romántica José Emilio Joa Acosta, hijo de padre chino y madre dominicana, nació en San Francisco de Macorís. Se inició cantando en un coro en el decenio de los años 60 del siglo recién pasado y este otro “Chino Joa” por más de 17 años perteneció a la orquesta Caballeros Montecarlo, agrupación musical patrocinada por la Compañía Anónima Tabacalera, en los años 70. Otro artista de la música es el santiaguero José Manuel Joa Castillo, también dominico-chino, que cuenta con más de 60 años de trayectoria artística. Ha sido músico de la Banda Municipal de Santiago y de la Orquesta Sinfónica Nacional, la cual ha dirigido en varias ocasiones. Joa Castillo fue integrante del coro del Conservatorio Nacional de Música y desde 1986 fue su director titular hasta noviembre de 1997, cuando pasó a retiro.

“Juan Luis-El chino Joa”: Otro dominico-chino, Juan Luis Joa, se destacó en la pelota, un deporte netamente occidental. Juan Luis, conocido por todos como Manolo y otro de los tantos “Chino Joa”, inició su carrera deportiva en 1963 con el equipo de los Leones del Escogido y fue el mejor jugador amateur de su tiempo. En su primer año en una organización norteamericana obtuvo el trofeo de mejor bateador y llegó a participar en un equipo AAA. En el campeonato local 1966-67 Juan Luis fue el segunda base regular del Escogido y también llegó a lucir el uniforme de las Águilas Cibaeñas... En 1972, el Chino pasó de pelotero a oficinista en la Falconbridge Dominicana, luego de haber sido encargado de una bomba de gasolina en la autopista Las Américas. El 27 de febrero del 1999, la Liga Deportiva Payero le rindió un homenaje junto a otros peloteros conocidos como “las viejas glorias”.

“Julián Joa”: El 16 de febrero del 1961, Hoi Chez, Julián Joa, Antonio Cantonés, Julio Chang, Andrés Wong, William Joa, Ernesto J. Lee, Roberto Sang y Julio Hung fueron juramentados como los nuevos directivos del Partido Nacionalista Chino o Kuomintang en el país. Durante el acto se le rindió un homenaje a Sun Yat-Sen, fundador del partido y cuyo testamento político fue leído por Hoi Chez, presidente de la nueva directiva y traducido al español por Julián Joa, delegado...”.

Otro chino destacado en el área de la pastelería fue Vinicio Joa. Sobre él escribió Gustavo Guerrero Pichardo, en *La Nación* del 24 de agosto de 1961, lo siguiente:

“Artista del pudín

“Entre las manifestaciones notables de la colonia china se encuentra el oficio al que se dedica Vinicio Joa: decorador de pudines. Entre un sinnúmero de pudines de las más diversas formas y decoraciones, lo encontramos mientras le daba un toque final a un castillo medieval, para un matrimonio próximo.

“De temperamento encogido –como la mayoría de los chinos– a duras penas pudimos sacarle algunos detalles personales y sobre el desenvolvimiento de su negocio.

“Nació en Hong Kong y llegó al país en 1947. Junto con el negocio de pudines decorativos tiene el de restaurante que fue el negocio que instaló en cuanto pisó tierra dominicana. Se siente satisfecho de vivir entre nosotros, y nos dijo que el mejor país del mundo es el dominicano”.

Jaime Joa fue otro chino de la época. Su nieto, Daniel Joa, ofreció en correo a Rosa Ng el 3 de diciembre de 2020, los siguientes sobre su abuelo:

“Jaime Joa, mi abuelo, salió de su villorio, remotamente localizado en un campo bastante empobrecido, de la ciudad de Enping, provincia Cantón, cuando tenía poco más de 17 años. Nacido en 1911, se embarcó en un barco mercante, buscando desesperadamente salir de la pobreza de un país dividido en varios feudos. Recién casado, dejó a mi abuela con la promesa de volver lo más rápido posible a su villorio y llevarla a mejor condición de vida.

“Después de 5 meses, y sufrir muchas vicisitudes, logró arribar a Santo Domingo, alrededor de 1929. Tal vez la primera intención fue llegar a Cuba, en donde la población de chinos, a principios del siglo XX, fue mucho mayor que en la República Dominicana de entonces. Su primer trabajo, según me cuenta mi madre, fue planchando y doblando ropa en una lavandería. Como toda historia de inmigrantes, uno se imagina los abusos a que fue sometido, ya sea por su condición de ignorancia del idioma y costumbres, y por ser extraño en el otro lado del mundo.

“El rompecabezas que constituye la vida de mi abuelo, en sus primeros años en la República Dominicana, es algo que necesariamente partiría de la ficción histórica, ya que en nuestra familia, a través de los

años, nunca hemos tenido constancia de lo vivido por mi abuelo, sencillamente limitando su narrativa a que trabajó bastante, hasta ahorrar y lograr poner un restaurant en la zona colonial, cuya historia principal, como cautela, mis padres me contaron que, a pesar de ser un negocio exitoso, fue cerrado debido a la falta de atención, y a la gran pasión por el juego de azar, cosa que reconozco fue una de las herencias de mi abuelo.

“A pesar de que en los años 30, Xiet Kong (el villorio de mi abuelo) era bastante pobre, a mi abuela no le faltaba nada, porque mi abuelo, desde un principio, siempre mandaba algo a casa, de lo poco que podía ahorrar, y tanto mi abuela, mi padre (quien tenía 2 años cuando mi abuelo salió de su villorio), y algún que otro tío aliviaban un poco sus precariedades.

“Mi abuelo volvería a ver a mi abuela después de 36 años, porque a pesar de que mandaba dinero a Xiet Kong, año tras año, no volvería a China, hasta 1966, cuando tuvo que hacer el viaje para traer a mi abuela. Para entonces, la dominicana, de apellido Luna, con quien tuvo 1 hijo y 6 hijas, ya había muerto, y mi padre, Danilo Joa, quien llegó a Santo Domingo en 1955, ya estaba al frente del Almacén China, negocio que logró levantar luego del fracaso del restaurant de mi abuelo.

“Dentro de mí veo a mi abuelo Jaime como una persona que vivió la vida a su manera, cumpliendo con sus responsabilidades como padre y esposo con una primera familia en la lejanía de su tierra natal y juventud, y adecuándose a la realidad de la adaptación a otra vida, en el otro lado del mundo. Debemos recordar que a través de los años 30,40 y 50 había una cuota restrictiva en las mujeres chinas para emigrar a la República Dominicana, cosa que se relajó en los años 60, década en que tanto mi madre, como mi abuela pudieron pisar tierra dominicana.

Francisco Ng Chong fue el padre de Rosa Ng Báez. A solicitud del autor de este trabajo, ella comunicó el 15 de diciembre de 2020 los siguientes datos sobre su padre:

“Wu Fuxu nació en Enping, China en 1909. China vivía un tiempo de gran pobreza y hambruna. La gente emigraba buscando sobrevivir. Fuxu, embarcó en 1927, en el puerto de Kaiping, navegando primero por el río de la Perla de la provincia de Guangdong o Cantón. Entonces se viajaba en barcos de carga que tocaban el continente americano por Panamá o Canadá y luego las Antillas. Tocaría otros puertos, como Birmania, antes de llegar al Nuevo Mundo.

“El padre Wu Zhenhong, fue el primero de la familia Wu en pisar suelo dominicano en 1923, durante la primera ocupación norteamericana, pero retornó a China pronto. Fuxu, llegó en el año 1928. Tenía 18 años. Como muchos nacionales chinos, se registró con un nombre castellanizado: Francisco Ng. Al igual que su padre orientó sus primeros años como hortelano, cultivando la tierra, actividad que también desempeñaba en China. Posteriormente fue empleado en bares y cafeterías de paisanos. Luego ejerció de cocinero en el Restaurante Antillas, Santiago. Al final de la década del 1940, abrió su propio hotel-restaurante. Para esa fecha se había unido a la dominicana Generosa María Báez, nacida en San José de las Matas. De esta unión nacieron seis hijos entre el 1950 y el 1973. Francisco llevó consigo el mote de “Acueducto” o Suilong, por su generosidad al brindar agua a todos cuantos se la pidiesen en su negocio”. Rosa Ng añadió que en el restaurante Antillas también fueron también cocineros Alejandro Ben y el padre de Vencian Ben.

Más datos sobre Francisco Ng Chong y sus parientes los ofrece Rosa Ng, presidenta de la Fundación Flor para Todos y miembro de la Asociación de Chinos de Ultramar de la Provincia de Guangdong que agrupa a la mayoría de los chinos, todos empresarios, que emigraron a otros países, en un interesante artículo donde ella cuenta sus experiencias de uno de sus viajes a China en el 2008. El artículo, titulado “Crónicas de China” y publicado en la revista *Mujer única* del 1 de agosto del 2008, entre otras cosas narra lo siguiente:

“En 2005 hice mi primer viaje a China, en busca de mis orígenes familiares. Llegué a Cantón y conocí a un tío que había peleado en la Revolución China, la ruta siguió por Hong Kong y Shanghai. Admiramos la maravillosa transformación de Beijing y estamos listas para regresar para la clausura de los Juegos Olímpicos, en este 2008 gracias a una invitación especial de parte del Gobierno Chino.

“Cuando era niña hice caso de aquella creencia que decía que si uno cavaba un hoyito profundo podía salir directo a la China, justo al otro lado del globo terráqueo. Hoy día, podría aseverar que el mito no deja de tener visos de verdad, pues es en otro hemisferio, con una diferencia de doce horas a la República Dominicana, donde se encuentra ese mundo mágico y exótico de donde provenía mi padre, Wu Fu Xu.

“El primer viaje a China lo hice en 2005 junto a mi hijo Walter Frank Eberle, quien me acompañó en esta búsqueda de mis ancestros.

Me encontré con mis familiares de Cantón, que viven en la provincia de Guangdong, la cual alberga más de 80 millones de habitantes y otros 31 millones que acuden a trabajar y hacer negocios y más negocios.

“Desde Guangdong viajamos directo a la famosa aldea de En Ping, o Yin Ping, como diría papá en su dialecto típico que aún prevalece. Tenía la idea de que encontraría una aldea empobrecida, así como me la habían delineado en las historias mi padre, sin embargo, mis ojos se entretenían con un maravilloso y ordenado paisaje lleno de árboles, flores y montañas.

“Quedé fascinada al pensar en mi “Viejo” y en ese tiempo en que se aventuró a embarcarse, cual descubridor tardío de otras tierras, a una nueva patria que lo acogería y le proporcionaría una familia y donde terminaría tras décadas con sus sueños y añoranzas de regresar al terruño que le vio nacer.

“Seguí sus huellas y encontré a Felipe Lee, un tío por la vía materna de mi primo Mario Chong, quien junto a su familia reside en un pueblito llamado Wu Xia. Al reconocerme, luego de décadas sin verme, se reía y recordaba anécdotas del pasado de mis padres y hermanos y preguntaba por la situación en Santo Domingo, donde había vivido por más de cuarenta años, hasta que decidió volver a su tierra natal para reencontrarse con los suyos y esperar la muerte.

“Reencuentro con el hombre contenedor de suerte

“Subimos a los autos y recorrimos otro trecho. Nos encontramos dentro de una zona bulliciosa del mercado de frutas y de alimentos frescos. Llegamos de un callejón donde casi al comienzo se erigía una casa grande de tres plantas en donde encontramos varios jóvenes. Miraba a contraluz y de repente no podía creer lo que mis ojos presenciaban, frente a mí emergió la imagen de papá: comencé a llorar y lo abracé.

“Lo miraba y trataba de entender lo que me decía.

“Él miraba y abrazaba a mi hijo. Le llamaba con un nombre extraño: «Wu Fu Xu» que significa «hombre contenedor de suerte», el verdadero nombre de mi padre, quien se había occidentalizado con el sobrenombre de Francisco Ng y popularizado con el apodo de “Acueducto”, por darles agua a las personas en Santiago en la década de los años cincuenta en aquel hotel y restaurante que nos vio nacer en la avenida Imbert, donde aprendimos a quererlo a pesar de su enigmático carácter que lo hacía más atractivo a nuestros ojos de niños.

“Era mi tío Fu Ven, de 93 años, que por fortuna tenía una mente muy lúcida y me contó que no fue papá quien llegó primero a Santo Domingo sino el abuelo Wu Zheng Hong, quien vivió en la isla desde 1923 hasta 1928, año en que decidió regresar a China donde había dejado a su esposa, la abuela, y a sus hijos a la espera de una pequeña que ya tendría cinco años a su regreso (la abuela había quedado embarazada antes de la partida del abuelo a Occidente).

“Es muy probable que fuera la causa por la cual decidió volver a China. Parece que el abuelo era un personaje con algún poder económico, pues solo quien tenía algunos recursos viajaba en ese tiempo. El abuelo escribió a sus hijos para que vinieran a Santo Domingo y les envió dinero para los pasajes. A este pedido solo mi padre, el más aventurero, obtemperó. El tío Fu Ven tenía ideas más dirigidas a la política que lo convertirían en un héroe en la guerra de liberación que libró el pueblo chino contra los japoneses. Hoy en día es pensionado del gobierno y ostenta una enorme casa con un gran retrato de su líder Mao Zedong.

“La casa de papá

“Luego del encuentro con el tío y su familia, vivimos otra increíble historia: conocer la casa donde nacieron y vivieron papá y todos los hermanos y hermanas. Fuimos a otro pueblito situado a pocos minutos en carro. Subimos por un callejón. Todos, niños y adultos, nos miraban con asombro. No sé cómo el tío podía ir delante subiendo cada peldaño, a pesar de sus 93 años, con una fuerza y agilidad extraordinarias.

“En lo más alto del estrecho camino, al lado izquierdo, encontramos una vivienda de tres pisos, cuya terraza mostraba una hermosa panorámica del valle y el poblado. Me encontré junto al tío frente al altar de los antepasados orando y llorando, cerrando los ojos y viendo a mi padre correteando y dando sus primeros pasos en ese sitio mágico. El tío Fu Ven volvía a llorar al enseñarme la habitación donde él y papá dormían. Observé todo, como si quisiera grabar en mi cerebro cada imagen.

“El altar con un cuadro de una pintura típica china, un paisaje probablemente de tantos años como la casa, más de cien. El fogón con tantos huecos disponibles para cocinar a una larga familia, en ese caso unas ocho o más personas, algo tan distinto a lo que acontece en estos tiempos.

“Comparé la larga familia de mi padre con las generaciones postguerra. Estas han tenido que sacrificar las cantidades de hijos a procrear en pro de lograr la planificación de esos 1300 millones de personas”.

La descendencia de Francisco Ng y María Báez, como antes se ha afirmado, está integrada por seis hermanos. A saber: Rosa del Carmen Ng Báez (Wu Mei Gui), primogénita nacida en Santiago. Realizó estudios de Geología en la Universidad de Buenos Aires en Argentina y es egresada de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana. Ha ocupado altos cargos en la Administración Pública dominicana y ha sido Consultora Nacional e Internacional en Proyectos de Desarrollo para Agencias y Organismos Internacionales. Nominada mediante Decreto presidencial en 2011 como Representante de la República Dominicana, responsable de la Oficina de Desarrollo Comercial de la República Dominicana en Beijing, República Popular China, con el objetivo de lograr un acercamiento comercial y político hasta lograr, el 1 de mayo de 2018, que se firmaran las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y la República Popular China. Actualmente se dedica a labores empresariales y de asesoría en temas de interés económico y social. Es presidenta de Rosa Ng & Asociados, S. A. y propietaria del Restaurante Wu Asian Cuisine; Quinving Francisco Ng Báez, nacido en el 1953 habiendo estudiado Administración de Empresas en la Universidad Pedro Henríquez Ureña; Leibi Anna Cristina Ng Báez, nacida en 1954, en la ciudad de Santiago y quien se ha dedicada a labores literarias y es autora de obras de literatura infantil; King Jong Ng Báez, nacido en 1960, en la ciudad de Santo Domingo, y está dedicado a labores de seguridad; Gini Ariadne Ng Báez, nacida en Santo Domingo en 1968 y se ha dedicado a labores de investigación y fiscalización aduanal, y Leslie Sachenca Ng Báez que nació en Santo Domingo, en 1973, y se ha dedicado a labores empresariales.

Alfonso Yee, chino nacido en Cantón en 1887 casó con la dominicana Ana Felipa Mercado, nacida en Santiago el 18 de mayo de 1915. Son los padres de Ana Estela Yee Mercado de Kury, nacida el 20 de febrero de 1943 y fallecida en el 2021, abogada y quien se desempeñó como Directora del Museo de las Casas Reales en Santo Domingo, y de Socorro Altagracia Yee Mercado, nacida el 15 de julio de 1945. El señor Yee, quien falleciera en la ciudad de Santiago el 9 de mayo de 1956, fue propietario de una lavandería. Cuenta Ana Yee, en comunicación al autor del 2 de marzo del 2007, que su padre solía cocinar los domingos y en algunas festividades especiales.

Otra familia de la época era la de apellido Wong a la cual pertenece Esther Wong Alcántara, Psicóloga Clínica con Maestría en terapia

familiar y de pareja. En la actualidad labora en el Instituto Nacional de Administración Pública y en Consulta Privada. Según comunicación al autor de noviembre de 2020:

“Su padre se llamaba en chino Wing Yi Wong y poseía el Hotel Restaurant Saratoga donde trabajaba toda la familia. Su madre dominicana, Joaquina Alcántara, era ama de casa.

“Su madre nació en Hato Mayor, República Dominicana, en 1924, y su padre en Canton, China, en la aldea de Joi Peng, en 1921.

“El arribo de su papá y abuelo al país, alrededor del año 1940, fue por razones económicas y por la situación política que se presentó en China cuando el rompimiento de Mao Zedong y Chiang kai Shek que provocó que muchos chinos abandonaran sus tierras y migraran hacia otros países.

“El señor Wong tuvo los siguientes hijos: Ko Kian,, Hap Sion Kin Fua, Shun Sen, Pedro (1956), Belkis (1958) y Esther Wong (1960). Residió en la Av. Duarte, Santo Domingo, D.N. (1950 a 1985) y en New York EEUU, 1986 a 2004.

“La familia tenía pocas o ningunas actividades recreativas, ya que estuvo siempre alrededor del negocio trabajando y estudiando. En cuanto a las celebraciones se destacaban los cumpleaños, el año nuevo chino, el año nuevo y las navidades dominicanas, y alguna otra celebración como el festival de la luna.

“La cultura china y la dominicana se combinaban sin ningún tipo de extrañeza en la comida donde en la mesa siempre había comida china y dominicana, y en algunas ocasiones solo china. La familia practicaba la religión católica, y el altar de los ancestros siempre estuvo en la casa.

“En vacaciones tenían la suerte de irse de viaje a Estados Unidos donde visitaban a los hermanos de padre que vivían allá”.

Sio Chea, contó Venchín Chez en su entrevista, tenía una muy afamada lavandería en la calle Santomé núm. 68 de la ciudad capital. En 1961, Juan Bosch que vivía en la calle Polvorín, bajaba a saludarlo. Sio casó con Agustina Ariza que fueron los padres de los hermanos Chea-Ariza. Sio Chea nació en Emping, Cantón, y arribó al país en 1930.

La familia Chea-Ariza procreó 5 hijos, según comunicación de Llibén Chea del 24 de noviembre del 2020. A saber: Llibén Chea, nacido el 21 de julio de 1945; Eva Corina, nacida el 29 de diciembre de 1947;

Ramón Yicuy, nacido el 31 de agosto de 1949; Claudio Yituey, nacido el 16 de mayo de 1950, y Eddy Yiba, nacida el 8 de septiembre de 1952.

“Claudio Chea está catalogado, como consta en un escrito adicional enviado en noviembre del 2020, como un “maestro de la fotografía fílmica dominicana”. Es Profesor Honorario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y aun siendo un jovenzuelo inició sus labores como camarógrafo en 1966 hasta 1968 en el “Noticiero Dominicano”. Más adelante, en 1969, laboró con la productora “Fílmica Dominicana”; y con apenas 19 años, en 1969, completó sus estudios de cine en el “New York Instituto de Fotografía”. En los años setenta se enroló en la dinámica de comerciales y documentales para la televisión en Santo Domingo, siendo parte importante de “CINEMATEC, Guede Films”. En 1978 decidió crear su propia productora, “Claudio Chea Films”, y en 1981 a “Videotel”.

“Claudio Chea laboró en la singular campaña publicitaria de carácter antropológico de “Barceló” en los años 80 y en centenares de comerciales que abarcan tópicos diversos: productos de mercados, campañas políticas, educativas y variados aspectos culturales. Respecto a sus andanzas como director de fotografía en la industria del cine local y norteamericana es importante indicar que ha sido el único fotógrafo-cineasta dominicano que ha trabajado como director de fotografía para la industria hollywoodense. Entre las películas fotografiadas por el Maestro Chea, es preciso hacer un alto en el camino sobre “Azúcar Amarga” dirigida por su gran amigo cubano americano, León Ichaso. La fotografía de este film es uno de los trabajos más experimentales y artísticos que yo haya visto en la filmografía dominicana. Y cómo no mencionar el film “Piñero”, rodado en el año 2001. Es la historia trágica de un poeta de origen puertorriqueño. También habría que mencionar su trabajo fotográfico en el film “Bio-Degradable”, dirigida por el cineasta dominicano Juan Basanta”.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros se destacó en la industria y en el comercio Miguel Sang, casado con Ana Ben, padres de los hermanos Sang Ben quienes recibieron de ellos una esmerada educación familiar y se han destacado en diferentes disciplinas y campos del saber. La historia de su padre es narrada por Mukien Sang Ben en su obra *De Dónde Vengo. Ensayo de una Autobiografía Existencial*.⁸⁰

⁸⁰Mukien Sang Ben, *De dónde vengo. Ensayo de una autobiografía existencial*. Editora Búho, Santo Domingo, 2007, 181 páginas.

Sobre don Miguel Sang, la periodista Ángela Peña escribió el reportaje “Don Miguel Sang: Una fructífera vida, desde los signos chinos hasta la realidad productiva en Santiago”, publicado en *Última Hora* el 24 de julio de 1985, que dice así:

“La fisonomía y la filosofía de don Miguel Sang lo muestran chino. También su hablar, que no ha podido superar completamente el sustituir la erre por ele. Pero sus sentimientos y expresiones parecen las de un santiaguero.

“Es un innovador y próspero empresario que comenzó a trabajar desde los 17 años de edad, justamente en la ciudad en la que vive y a la que ha ofrecido la oportunidad de conocer alimentos y artículos que, hasta él, eran desperdiciados.

“Ahora reside en una acogedora vivienda adornada con cuadros y dioses chinos y recibe la visita en una confortable terraza con senadera de bambú y bar de ratán. A su llegada al pueblo, sin embargo, no precisaba tantas comodidades porque apenas dormía: trabajaba 15 horas, como cajero, cocinero y “todo”.

“Ocurrente, filósofo, a veces no se sabe con quién se conversa, si con el respetable chino que preside tan prestantes instituciones y comercios locales, o con un asiático humorista que conoce a la perfección los términos del idioma castellano, aunque no lo pronuncie perfectamente.

“El próximo año, expresa, “voy a cumplir mis bodas de oro con el Cibao”, porque llegó en 1936, y “mis bodas de rubí con la cibaëña”, debido a que casó con doña Ana Ben de Sang, hija de chino casado con dominicana, en 1947.

“Su nombre en chino es Sang Chan-Hou, pero, fiel al país en donde ha permanecido tan representativos años de su vida, siempre pone al lado el equivalente en español, aunque los signos sean de su patria natal: Miguel.

“Sea cual sea la faceta de su existir sobre la que se le consulte, cualquiera es un ejemplo de laboriosidad, triunfos, esfuerzos y claves que sólo encuentran positivo resultados en lo que sus abuelos chinos le contaban como filosofía o le citaban como proverbio.

“Nació en Cantón, el 23 de julio de 1919, y al confesar la fecha de su venida al mundo pregunta: “¿soy un modelo atrasado, verdad?”.

“Es hijo de Julia Ho de Sang y su padre Miguel, lo trajo al país en 1936 cuando “amenazaba la invasión japonesa que invadió China en 1937”.

“Don Miguel apenas acababa de concluir el bachillerato cuando salía con destino a República Dominicana en una travesía que duró un mes, por barco y tren, tocando Hong Kong, Canadá, Montreal, Nueva York, Santo Domingo, Santiago.

“Entonces el joven chino fue traído a Santiago de los Caballeros, a trabajar en un restorán ubicado frente al Parque Duarte, el de Seng Chong Lang, socio de su padre.

“Aquí recibió clase de contabilidad y español con el profesor Orellana, y de inglés en doña Lily Lubrano.

“En 1947 casó con doña Ana “y nos fuimos a China. Allá vivimos dos años y yo estudié en la Universidad de Cantón, donde hice un año de contabilidad”.

“En dos largos pasillos de la casa este diploma, amarillo, pero legible, haciendo compañía a fotografías y otros títulos de don Miguel.

“Antes de llegar la amenaza comunista a China, volvimos a República Dominicana, en julio de 1949”. Entonces se quedaron en Santo Domingo en donde establecieron el Bazar Ana, localizado en la que era la calle José Trujillo Valdez (ahora Duarte) y que ofrecía mercerías, encajes, ropas de niños...

“Allá mismo fueron socios de la tienda El Dragón Chino, que vendía artículos chinos y don Miguel fundó, además, los hoteles “Brisas del Caribe” y “Brisas del Oriente” que vendió a los dos años.

“Volvieron a Santiago e instalaron el “Bazar El Dragón”, de tejidos, en el que don Miguel estuvo como administrador durante siete años y que vendió luego a su primo Ramón Sang y, en 1957, fundaron “La Pagoda” una de las más finas y populares tiendas locales, que tuvo una vigencia de un cuarto de siglo.

“Inventando negocios

“En 1957, don Miguel instaló junto con su hermano Arturo la que fue una de las primeras granjas de pollos y huevo “americanos” que, al comenzar, le representó “el trabajo más grande para venderlos. Ahora ya no existen huevos criollos”.

“Después de la granja La Altigracia nació el restaurant Pez Dorado, el de mayor prestigio y mejor comida de la región, vigente y demandado “gracias a la valiosa cooperación de dos sobrinos, Alfredo y Jorge Sang, persistentes y renovadores”.

“El éxito de la permanencia, como el mejor, don Miguel lo atribuye a que “hemos inventado un sistema de cocina: el jefe que viene tiene que adaptarse a nuestras reglas”.

“Luego nació la Artesanía Ratán, a cuyo frente está el ingeniero Ping Jan (Adriano) hijo de don Miguel y de doña Ana, en la que se hacen todo tipo de muebles, que representaron el mismo trabajo, para ser aceptados, que la granja.

“Aquí no había muebles de ratán, yo soy pionero. Me gusta traer cosas nuevas. Me gusta inventar negocios que no existan. Dice un proverbio chino: “donde no hay una montaña, el mono se proclama como rey”.

“En la actualidad, don Miguel y sus hijos trabajan en otro experimento: la fabricación de frutas deshidratadas, para exportación.

Tienen nueve hijos, con sus nombres en chino y en español: Peng-Kiam (Miguel); Mu-Ling (Alejandra); Ping Jan (Adriano); Mu-Yien (Altagracia); Ping-Sieng (Rafael); Mukien (Adriana); Suk-Yien (Ana Cristina); Suk-Lang (Julia) y Ping-Bian (Ventura). Todos son egresados de la UCMM y los primeros tienen maestrías en Economía y Educación en instituciones académicas extranjeras.

“Don Miguel fundó la Cámara de Comercio y Cultura Dominico-China y en la actualidad es presidente del Comité de Directores del Instituto Cultural Dominico-Chino. Preside otras instituciones sociales, culturales y educativas del país, y cuando se le pregunta sobre cuál fue su capital inicial para estos negocios cuenta que, hace 50 años, un viejo chino le contó que John Rockefeller, cuando cumplió 70 años de edad, celebró una fiesta para retirarse de los negocios y que al preguntarle cómo pudo acumular millones, habiendo sido un obrero, respondió: “mi secreto es que yo nunca me fijo en que tengo en banco, sino en lo que los bancos pueden darme”.

“Su clave, explicó, “es utilizar capital ajeno y, naturalmente, mis amigos dominicanos me han ayudado”.

“Dijo que ha hecho capital debido al “trabajo duro, al sudor y la perseverancia, y a una buena fe en el futuro. También a que “aquí está Dios. Yo he viajado por tantos países y comparado con aquí, son una buena porquería”.

“Cree en la educación de los hijos, por eso los de él son profesionales; en la actualización de las técnicas y en el ofrecer oportunidades de trabajo a los demás: “en el comercio también hay que competir con capacidad, no ser solamente serio y trabajador, sino capacitado. En Ratán teníamos al comenzar cinco empleados, y ahora son 120, con equipos computarizados todos”.

“Don Miguel juega golf y practica caligrafía china en su tiempo libre, “que es un arte”. Además, visita a los hijos “y los aconseja, por mis canas: les digo ven acá, les doy su jaloncito”.

“En cuanto a los signos de su idioma nativo, lo dibuja para explicar la grandeza de esos símbolos, que, por ejemplo, representa la palabra crisis como “peligro” y “oportunidad” y asimismo lo interpreta él. La mujer casada la muestran como una muchacha y una escoba, señal de que ha pasado mucho trabajo.

“Como mensaje, don Miguel, sólo deja un consejo de su madre: “Mamá me decía que economizar un peso es más fácil que ganar un peso, significando que nunca debes gastar más de lo que ganas”.

Hablando de otros chinos y establecimientos comerciales, en su artículo “Los viejos cafés y restaurantes de Santiago”, publicado en el *Listín Diario* el 5 de octubre de 1996, afirma Manuel A. García Arévalo lo siguiente:

“Un legendario establecimiento que no debemos omitir entre los puntos de encuentro del Santiago de mediados de siglo lo fue el Hotel Restaurante Antillas, frente al Parque Duarte, del que hace mención Manuel Antonio Cuervo Gómez en su recuento titulado “Otra tertulia en la ciudad corazón” (1984). El Restaurante Antillas, propiedad de Arturo Ben, estaba situado en la intersección de la calle 30 de Marzo con General Cabrera. El Centro Libanés ocupó, por algún tiempo, la segunda planta de esta edificación, convirtiéndose luego en un hotel.

“Dentro del ambiente gastronómico, cabe mencionar la peña de los sábados en Pez Dorado, emblemático restaurante de la calle El Sol, frente al Parque Colón, que por varias décadas ha reivindicado la excelencia de la comida china en nuestro país. Otro establecimiento de este género que existió en la transitada intersección de la calle El Sol con 30 de Marzo, fue el Café El Parque, de la familia Sang, donde se preparaba el mejor arroz con pollo de toda la ciudad. Por su ubicación, probablemente, fue en este mismo local donde funcionó, a principios de siglo, el café Dama de Noche, regentado por los hermanos Pichardo”.

Víctor E. Almonte Jiménez, en *Cartas al Listín Diario*, al aclarar que el Restaurant Antillas no fue un hotel ofrece datos de interés en torno a ese establecimiento. Dice él:

“He leído con sumo placer la serie de artículos relativos a la ciudad de Santiago, que ha venido publicando en ese prestigioso Diario el muy bien documentado publicista y empresario don Manuel A. García Arévalo.

“En su último artículo de fecha 5 de octubre en curso, al referirse a los puntos de encuentro en Santiago se menciona “El Hotel Restaurant Antillas”, evidentemente existe un error de información, pues el Café Antillas jamás fue “Hotel” sino simplemente restaurant, muy visitado en la ciudad de Santiago.

“El Café Antillas estaba alojado en la esquina Noreste de la intersección de las calles 30 de Marzo y el callejón de La Plaza (hoy calle General Cabrera), en un sitio en que existió una casa de galería donde funcionó por largo tiempo, con mucho provecho por cierto, la escuela comercial de las hermanas Santaella. Dicha propiedad perteneció a la Señorita Zula Esperanza, de gratas recordaciones por la acción filantrópica en la ciudad de los 30 Caballeros.

“La señorita Esperanza arrendó el edificio al caballero oriental don Ventura Ben, quien reformó el local e instaló allí el mencionado Café Antillas. al que asistía el también nacional-chino Antonio Cantonés, poseedor de dotes oratorias que no escatimaba en usar con frecuencia.

“En ese histórico café fue bautizado con el nombre de *una Jacinta una porción* de Whisky escocés servida en una botella de Coca-Cola que pedía con frecuencia en sus asiduas visitas al Antillas un acaudalado y recordado comerciante libanés.

“Posteriormente el edificio del Antillas fue adquirido por un reputado munícipe santiagués propietario de imprenta que reformó el local hasta convertirlo en dos plantas donde funcionó el centro Sirio-libanés.

“La esquina del Antillas fue sitio concurrido pues por allí se entraba al ya mencionado Callejón de La Plaza donde inmediatamente al café existía una fonda llamada de los Chinos Pobres y el gran almacén El Revólver del comerciante boricua Teodoro Virella, así como la farmacia de don Emiliano Bergés y el establecimiento de Picho (El Bucón), comprador y vendedor de mercadería de medio uso. Dicho callejón, independientemente de su importancia comercial era hábitat de tipos populares de la ciudad Hidalga, entre ellos los hermanos Saladrip, de ascendencia cubana, el Maco, Falloya y otros.

“Nos anima solamente aclarar que El Antillas jamás fue hotel y que no fue fundado por Arturo Ben sino por Ventura Ben. por conocimiento directo que tenemos en nuestra condición de santiaguero, la cual no prescribe”.

Otros chinos destacados en el interior del país fueron los Sang, de La Vega, muy bien descritos por Naya Despradel en sus páginas sobre la migración china al país. En la titulada “Royal Palace y la Familia Sang”, publicado en *El Caribe* el 22 de mayo del 2010, ella expresa lo siguiente:

“Royal Palace

“El famoso hotel vegano e ícono de los hoteles del país, Royal Palace, fue construido por Sebastián Font Cabot e inaugurado el 9 de septiembre de 1925, con el nombre de Gioconda. El majestuoso hotel estaba dotado de un restaurante, confortables habitaciones en la segunda planta y una terraza de fiestas en la tercera, lugar este último favorito para las grandes fiestas de toda la región. Años más tarde, el hotel del cual los hermanos Sang eran huéspedes, fue adquirido por Santuán Sang. Aproximadamente en 1939, Santuán lo designó como Royal Palace y desde ese momento alcanzó el esplendor que se mantuvo por varias décadas. En la terraza se presentaban famosos artistas como Lucho Gatica, Alfonso Ortiz Tirado y otros, y su pianista por muchos años era el conocido Manuel Sánchez Acosta. En la planta baja estaba el café-restaurante, que como todos los de la época, operaba con las puertas abiertas, por lo que la juventud podía reunirse sanamente a compartir un refresco, actividad obligada de los domingos en la mañana.

“John Sang

“Jonn Sang nacido en China, en 1896, y con su esposa Suiyin Fung procreó a Santuán y a Sangy, nacidos en ese país. En 1917 llegó al país, siendo uno de los tres primeros chinos en llegar y luego se casó con una dominicana con la que tuvo a Juan, William, Mirtha y Ángel. A su llegada se dedicó al cultivo y exportación de cacao y tabaco, negocio que luego cambió por el de hotelería-restaurante, iniciando con el Royal Palace, al que dedicó poco tiempo, y se concentró en el Win Sang Long, fundado por él, también frente del parque Duarte. Para este último local, contrató a Huan Han, primer repostero chino en llegar al país y que fue el creador del famoso pie de crema, que se vendía también en el Royal y que fue adoptado por todos los restaurantes chinos a través de todo el país. En La vega, en los 60 y 70, Huan era el artífice de los bizcochos de las bodas de la época, y de unos suspiros horneados que eran las delicias de los niños. Don John fue el creador

de los primeros helados en sorbetera en el país, para lo cual trajo una máquina desde Italia. Además, fue el primer técnico en refrigeración en el país (graduado en Cantón, China), técnica que pasó a varios alumnos y a él se debe en gran parte la formación de muchos de los técnicos en refrigeración que existen actualmente.

“Santuán Sang

“Santuán llegó al país a mediados de los años 30, se instaló en La Vega y junto a su padre John Sang contribuyó con inmigrantes chinos con residencia fija, al desarrollo y civismo de esa región cibaëña. Santuán siguió los pasos de su padre en el negocio de los restaurantes y se hizo cargo del hotel Royal Palace. Santuán... se integró por completo a la sociedad dominicana, a la cual contribuyó muchas veces en forma anónima, a instituciones tales como los bomberos. sociedades sin fines de lucro, iglesias y también hizo aportes a movimientos políticos, como el 1J4, tal como lo confirma el historiador Rafael Pérez Modesto. Hablaba y escribía cantonés, español e inglés... Santuán casó en China con Paulina Fung, quien es considerada la china más alta que existe, con una estatura de seis pies y procrearon a Diana, Rosario, Moisés. Mauricio y Miguelina.

“Roberto Sang

“Roberto Sang era en realidad Roberto Fuhg, pero se le conocía como Sang. pariente de Santuán y de su esposa Paulina. Los chinos siempre se han preocupado por diseminar su cultura en todos los lugares donde se establecían... Roberto... fue el fundador del Centro Cultural de la Colonia China. En 1960 fue presidente aquí del comité ejecutivo del Partido Nacionalista de Chian (Kuomingtang), que se había formado en nuestro país en 1945.

“Gladys Sang de Vargas

Gladys, o «Gladys La China», nacida, criada y residente en Bonaó, es una reconocida profesional de su ciudad natal. Hija de Luis y Ana Sang, primos de Santuán, se graduó de doctora en Odontología en el 1959. Con 51 años de labor ininterrumpida, continúa trabando junto a su hijo David, odontólogo, en su Centro de Servicio Dental. Fue cofundadora del Hogar de Ancianos Hermanos Hospitalarios, en el cual practica su labor cristiana. En 1954 Gladys fue reina de la carroza

china del Carnaval de Santiago. En esa actividad, Pin Qian Sang y Anita Yi fueron seleccionados príncipes. Ana Ben, Gladys Chez, Neida Sang, Ana Josefa San y Pura y Nerry Chea fueron elegidas como damas de honor.

“Rosario Sang Fung de Santos

“La empresaria Rosario Sang de Santos, nacida en La Vega, es hija de Santuán y de Paulina. Graduada con honores de licenciatura en Administración de Empresas y certificada internacionalmente en sistemas de redes, fundó Sang Dated, empresa líder en el sector IT de las TIC’s y fue elegida por mayoría y voto secreto como presidenta de la recién creada Cámara Dominicana de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, Cámara TIC, de la República Dominicana.

Otros chinos que vivieron en La Vega, para esa época, son: Lin Long Leo, padre de Lian Mue Leo, el cual trajo un hijo llamado Kui Ba Leo y un sobrino cuyo nombre no se sabe. Otros hijos de Long Leo son: Kong King, Kuo Lly, Juana, Telma, Fátima y Fernando Leo, según datos aportados por Lian Mue Leo a Rosa Ng, el 21 de enero de 2010).

También había un chino llamado Ramón Geo que tuvo dos hijos: uno llamado como él, Ramoncito Geo, y Miledys Geo. El padre y el hijo ya fallecieron.

El doctor Reynolds Pérez Estefan, nacido y residente en La Vega, comunicó al autor de este trabajo el 21 de octubre del 2008 sobre otros chinos que vivían en esa localidad. Afirma él lo siguiente:

“José Quiñón, Geo, fue un inmigrante chino de la región de Cantón. Al llegar a nuestro país se cambió su nombre ya que el real era Lio Yei. Arribó a Santo Domingo por el puerto de San Pedro de Macorís, vino junto a un primo, el que regresó de nuevo a la China. Su viaje en barco tuvo una duración de dos meses, haciendo escala en diferentes puertos y países.

“Era muy inteligente, la comunidad China de La Vega lo tenía como un consejero y traductor ante cualquier tipo de problema o necesidad interpretativa. Era una especie de Relacionador Público, En la China fue militar, media 5,11 pies de altura con un peso de 180 libras, bien fornido.

“El chino Geo, como le llamaban en La Vega, fue miembro de una familia de 8 miembros. En esta provincia se desempeñó como mecánico, tuvo zapatería, la que tuvo que quitar por los frecuentes robos que le hacían. En la última etapa su vida se compró una finca la que cultivó

por muchos años, llegando a tener muy buena estabilidad económica, propiedad que finalmente la vendió.

“Llegó a tener fábrica de zapatos los que fueron muy populares. Laboró en el prestigioso restaurante chino de La Vega llamado “Wing-Sang-Long”. Era un chino aristocrático, estaba siempre bien vestido, usaba sombrero tipo Panamá y con la comida le gustaba tomar buenos whiskys.

“Contrajo matrimonio con la dominicana Orfelina Suárez de Geo, no pudieron procrear hijos, pero él tuvo 5 hijos de tres mujeres diferentes. Todos sus hijos fueron criados amorosamente por doña Orfelina Suárez, la que no pudo tener hijos por haber tenido un útero infantil o no desarrollado.

“El chino Geo murió a causa de una úlcera duodenal sangrante produciéndole una gran hemorragia. Había nacido en Cantón en 1902 y murió en 1985 a los 83 años en la ciudad de La Vega.

En otro escrito del 28 de octubre del 2008 Reynolds Pérez Estefan informó que “Aseng Lee Long (Zen Ng Long) fue otro de los tantos chinos que emigró de Cantón hacia la ciudad de La Vega. Por haber tenido diferentes familias en conflicto, ninguno de ellos tuvo control sobre las fechas de nacimiento y de su muerte. Inclusive intenté ir al cementerio, pero ellos no saben dónde está su tumba, ya que murió a mediados de la década del sesenta. Como casi la mayoría de los chinos, vino por la difícil situación política existente en su país y por la crisis económica, llegando detrás del Oro Americano. Muy pocos chinos en La Vega estuvieron casados con chinas, a la mayoría les gustaba la sensualidad de las caderas de nuestras mulatas, que son agitadas por el sol tropical como una gracia especial de la mujer caribeña.

“Aseng Lee Long estaba casado en la China antes de venir solo a la República Dominicana. Contrajo nupcias con Clara Almonte procreando dos hijos, Antonio y Olga Altagracia. Tuvo varios hijos fuera del matrimonio. Silvio Lantigua, que no lo reconoció, es un chino-dominicano quien vive en La Vega, cuya fisonomía es pura de un asiático. Otra hija de nombre Inés fue reconocida, la cual se radicó en Puerto Rico y se casó allá con un señor de apellido Rivera. En ese país ella murió. Henry fue otro hijo no reconocido que se radicó en Venezuela. Este chino se sacó el premio de la lotería y su propia esposa le vendió la casa en que ellos vivían, la cual ella había recibido por herencia. Los entrevistados me dijeron: «Mi abuela era una desgraciada comerciante». Residían en

una casa de madera y zinc en un solar extenso que tomaba tres calles: la Núñez de Cáceres, la Manuel Ubaldo Gómez y la 27 de Febrero, en el sector del Parque Hostos.

“De él se conservan varias fotos inclusive de su llegada de China con un recorte de cabello muy alto y circular. Era de baja estatura, musculoso, con los años usó lentes, fue un gran fumador, sufría de asma bronquial, era de labios y nariz gruesos, y con los años un poco calvo.

“Guardó una gran amistad con los chinos dueños del restaurante Wing Sang Long de La Vega. Su hijo Silvio Lantigua, alias el Chino, tuvo una panadería la que llevó el nombre de «Los Chinitos Criollos» y estuvo ubicada en el famoso y peligroso Barrio X de La Vega. A Aseng Lee Long sus nietos le llamaban “Papaseng”.

“Siendo mayor de edad, encontrándose enfermo, fue a tratarse con mi padre el Dr. Archibaldo Pérez, y el chino quedó tan agradecido, que le pagó cuatro veces por encima de los honorarios de la época y le expresó: «Le doy las gracias a usted, doctor Pérez, por haberme permitido sobrepasar los años de vida, que ya el calendario chino me había determinado».

“Aseng Lee Long se dedicó al negocio de la panadería y venta de dulces. Para esa época los panes se vendían por las calles en carretas cerradas como si fuera una vitrina. Un día él le llevó su carreta con ventanas de cristales, para que el gran artista plástico dominicano Elías Delgado, quien era nuestro vecino, le pintara el nombre de su negocio con la cara de varios niños. Como artista criollo pintó los niños con rostros propios de un occidental. Terminado el trabajo, Aseng Lee Long se incomodó, no quería pagarle el encargo hasta que les cambiara los ojos y los cabellos para que parecieran verdaderos chinitos”.

El chino Mensang Ng, según le informara Rafael Turhanbey Ng Vargas a Rosa Ng, el 19 de diciembre de 2020, emigró a los 18 años de un pueblo de la provincia de Guangdong. Llegó a la República Dominicana en el 1929 por el puerto de San Pedro de Macorís, y se trasladó a San Francisco de Macorís donde residía su primo Chichi Ng. Fue dueño del Hotel Antillana frente al Club Esperanza donde conoció a Emma Vargas de la Cruz con quien contrajo matrimonio. Esta había nacido en San Francisco de Macorís y era hija de Manuel Vargas, de Santiago, y Rafaela de la Cruz; nieta de Ramón de la Cruz Arias y sobrina del Dr. Rodolfo de la Cruz Lora, especialista en tuberculosis infantil. Ng y Vargas son los padres del ingeniero electromecánico Rafael Turhanbey Ng Vargas, quien está casado con Ángela Low Ng, y se ha destacado en la industria farmacéutica de Estados Unidos.

Otro chino de apellido Sang fue Alfonso, nacido el 10 de julio de 1915 y casado con Antonia Chong, nacida el 12 de octubre de 1926. Ambos nacieron en Xia Hong, Canton, China y fueron propietarios de restaurantes en Bonao, San Juan de la Maguana, Azua, Santo Domingo y al emigrar a New York abrieron un restaurant en la década de los 70; y luego en Santurce, Manatí y Arecibo, Puerto Rico, al emigrar de nuevo en 1980.

Alfonso Sang arribó al país el 23 de noviembre de 1931, a la edad de 16 años. Él había sido enviado a buscar por su padre para que, junto a su hermano Luis Sang, se aprendieran y se encargaran de los negocios que habían establecido en La Vega y Bonao.

La familia Sang-Chong procrearon los siguientes hijos: Tuet F. Sang, nacido 18 de noviembre 1948 en Cantón, China; Whiyie Sang, nacido el 22 de julio de 1950 en Santiago, República Dominicana; Carmen M. Sang, nacida el 16 de julio de 1953; Tuyche Sang, quien nació el 28 de noviembre 1954, y William Sang, nacido el 29 de noviembre 1957. Estos tres últimos nacieron en Santo Domingo, República Dominicana.

Whiyie Sang, quien gentilmente proporcionó el 30 de junio de 2019 los datos de su familia para esta publicación, cuenta que las actividades recreativas, y deportivas en el seno familiar, eran muy limitadas; por un lado el tiempo en que se vivía y la situación socioeconómica estaban centradas en el barrio y la escuela. Celebrabam el año nuevo lunar y también el día del festival del pastel de luna, en el otoño en el calendario chino.

En relación con las costumbres de la familia cuenta que respecto a las comidas en las décadas de los 50 y 60, ante la falta de importación de productos chinos, y cultivos de vegetales, la comida era básicamente dominicana. Le tomó tiempo a su madre acostumbrarse a los plátanos y la yuca, pero decía que “era lo que había”. Desde el punto de vista religioso todos los hijos fueron bautizados en la religión católica, principalmente porque era la costumbre del pueblo. Cotidianamente la vida se desarrollaba alrededor de la escuela, barrio y negocio de la familia. Y eso contribuyó a que ninguno de los cinco hermanos aprendieran el idioma chino-cantonés aunque se hablaba en la casa entre los padres.

Los mayores aportes a la sociedad, como inmigrantes de la época, la mayor contribución de nuestros padres en la parte económica fue

la creación de empleos en los pueblos donde vivieron, ayudando a las economías locales; y luego en lo social, y quizás por su mera presencia, aportando una cultura y costumbres diferentes, y una gran ética laboral.

Años más tarde, en la década de los 60, recuerda la experiencia durante la guerra del 1965. Durante la intervención militar norteamericana, se les dio la oportunidad a todos los extranjeros, incluyendo a nuestra familia, de ser “repatriados” a Puerto Rico o los Estados Unidos y al ser nosotros entre los últimos en enterarnos, no teníamos buena posición en la lista. Recuerdo que “refugiados” en el hotel El Embajador, mi padre tomó finalmente la decisión de quedarnos en Santo Domingo, y regresar a nuestro hogar en el BAMESO (Barrio de Mejoramiento Social). Los siguientes tres años fueron muy difíciles, en medio de una de las peores recesiones económicas, y mi padre decidió que toda la familia debería de inmigrar a los Estados Unidos.

Finaliza diciendo Whiyie que sus padres emigraron 3 veces en su vida, y vivieron tiempos buenos y otros de muchas dificultades económicas, como en muchas familias chinas inmigrantes. Ellos inculcaron en sus hijos el valor de una buena educación. Su legado, unos descendientes, hijos y nietos, la mayoría profesionales que aportan a las comunidades donde residen en Santo Domingo, San Juan, Puerto Rico; y New York.

Según correo que me enviara Rosa Ng, el 12 de diciembre de 2020, don Juan Sang, tío de Darío Sang, Presidente de la Colonia China, le informó que el primero en llegar al país fue su tío Santiago Sang, dueño del Cafe Asia. El trajo a su papá que fundó el restaurante Parque en Santiago y años después una Banca de Cambio que se convirtió casi en un banco por sus actividades porque llegaron a controlar y captar todos los dólares de la región que traían en cajas y maletas a diversos empresarios de la capital en los años 80.

Sobre las familias chinas de Bonao son muy ilustrativos y documentados 3 artículos que Carlos José de Jesús Guzmán Abreu escribiera para la columna del Instituto Dominicano de Genealogía que se publicaron en el suplemento sabatino *Areíto* del periódico *Hoy* los días 4, 11 y 18 de febrero del 2017 y que por su valor transcribimos a continuación a excepción del tercero del cual se ha extractado lo que se refiere al período que abarca esta parte del libro.

El primer artículo del 4 de febrero dice así:

“La inmigración china a la Villa de las Hortensias permanece impoluta en el imaginario dominicano gracias a la muy repetida frase que

asevera que “eso lo saben hasta los chinos de Bonao”. Sobre esa expresión, véanse varios artículos en el Apéndice que aparece al final de este trabajo.

“Sin embargo, aunque la socorrida afirmación parecería dar a entender que esos chinos eran los últimos en enterarse de cualquier asunto o situación, en verdad, eran ellos el receptáculo privilegiado de todo cuando conversaban los viajeros que hacían su escala obligada en el restaurant que estos migrantes asiáticos regenteaban en la antigua carretera Duarte en su paso por Bonao.

“Contrario a lo que pudiera pensarse, los chinos solían escuchar con proverbial discreción el más variado repertorio de comentarios, chismes e informaciones que circulaban entre los personajes de toda índole que pernoctaban en su establecimiento.

“Relatos familiares cuentan que el abuelo de Luis Sang, junto a otros parientes, entre ellos su hermano Alejandro; Francisco, su tío; Nicolás y otros apodados Santuá y Gigante se establecieron en La Vega y Santiago, dedicándose al negocio de restaurantes. En La Vega abrieron el muy conocido hotel restaurant “Royal”, así como otro establecimiento de comida que llamaron “Wing Sang Long”.

“Aunque la inmigración china inicia su auge en el país en la segunda mitad del siglo diecinueve, el historiador nouelense profesor Francisco A. Batista García no sitúa la llegada de asiáticos a Bonao sino hasta el año 1930, para cuando da cuenta de la llegada de un inmigrante chino que se estableció en la villa.

“No obstante, nuestra pesquisa genealógica adelanta el asentamiento de los primeros chinos en Bonao al año 1924, con la llegada de Francisco Sang, Alejandro Sang y de “Jo-ai Pao”, mejor conocido en el pueblo como “Luis Sang”, comerciante cantonés que allí se implantó para finalmente quedarse.

“El relato cuenta que en el año 1924 el abuelo Sang viaja a China y de regreso trajo con él su nieto Luis Sang (Jo-ai Pao). A partir de entonces, Francisco Sang y su sobrino Luis Sang se establecen en Bonao, donde abren un restaurant al que pusieron por nombre “Sang Lee Long”.

El segundo trabajo, del 11 de febrero, expresa lo siguiente:

“Un manifiesto marítimo del 10 de junio de 1930 corrobora la memoria oral de su familia, situando a Luis Sang en el vapor “Coamo”, en compañía de su hermano Alejandro, con quien viajaba a Cantón, China, desde donde, luego de retornar, no volvería a su tierra natal

nunca jamás. Ese manifiesto establece la edad de Alejandro en 34 años, mientras que la de Luis la sitúa en 24. De la misma manera los dice originarios de Cantón, China, con su residencia establecida en Bona, República Dominicana.

“Hacia 1935, a su regreso de aquel último viaje, Luis Sang, quien había dejado mujer, dos hijas carnales y un varón de adopción en su tierra natal, forma familia con la bonaense Ana Josefa de la Rosa, cuyo nacimiento fue declarado con el número 385 ante el oficial civil Ramón Villar, el 20 de enero de 1917, que según testimonio del declarante, Julio García, nació en esa comunidad el 19 de noviembre de 1916, hija de la señora Mercedes de la Rosa.

“Esta unión da inicio a una respetada familia de la sociedad nouelense que empieza con el nacimiento de Gladys Mercedes Sang de la Rosa, reconocida odontóloga de la localidad quien casó con el munícipe Ramón David de Vargas García, con quien procreó a su vez a Luis David, Ana María y Orlando Alberto de Vargas Sang.

“Le sigue Neyla, quien contrajo matrimonio con el norteamericano Calvin T. Conaway, procreando a Calvin, Joseph, James, Noemí, Gerald, Michael y Lance Conaway Sang. Esta rama reside en los Estados Unidos.

“Continúa Ana Luisa, casada con el abogado salcedense Francisco José González Michel, procreó a Francisco Alfredo y Patricia Nathalie González Sang.

“Le precede Sirley Oneyda, quien contrae primeras nupcias con César Eugenio Contreras, teniendo a César Eugenio (Cesín) Contreras Sang; en segundas nupcias casa con Henry González.

“Su quinto vástago resultó ser Nelson Eddy Sang de la Rosa, quien procreó con Silvia Gutiérrez a Luis Javier, Fidel Ernesto, Nelson Eddie, Tania y Mao Amín Sang Gutiérrez.

“Le sigue el médico veterinario Luis Alfonso Sang de la Rosa, quien contrajo matrimonio con Antonia Orietta Luciano Vargas, quienes engendraron a Karina, Luis Francisco y Olyenka Sang Luciano.

“La prole continúa con Ana Josefina, quien casó con Guillermo Peña, procreando a Luis Peña Sang. Ana Josefina casó en segundas con José Miguel (Che) Suárez Fernández. En la actualidad está casada con el señor Francisco Fiorinelli.

“Raquel Secundina (Kelly), quien fuera una destacada deportista de Bona, casó con el señor George Miranda y son padres de Luis, José y Moralba Miranda Sang, todos nacidos y residentes en Puerto Rico.

“Le sigue el ingeniero Francisco Antonio (Quico) Sang de la Rosa, quien contrajo matrimonio con la nouelense Ramona Amalia Vargas Henríquez, siendo padres de Kyamalie Elaine, Francisco Antonio y Luis Ramón Sang de Vargas.

“Como colofón de esta prolífica familia, Luis Sang y Ana Josefa de la Rosa fueron también padres de Rosario Magaly (Charo), quien en un primer matrimonio con el señor Antonio Gutiérrez procreó a Pamela Gutiérrez Sang. En una segunda unión con Francisco Luciano (Lucho) Vargas Henríquez tuvo a Armando, Francisco Luciano y Paola Vargas Sang.

El tercer artículo, del 18 de febrero, dice que

“Luis Sang “Jo-ai Pao”, quien falleció el 25 de enero de 1969, llegó de Cantón, China, para dejar en Bonao su vida y sus sueños plasmados en una querida familia de 10 hijos y numerosos nietos, bisnietos y tataranietos.

“El “Sang Lee Long” cerró sus puertas a principios de la década del 60, luego que fuera construida la nueva autopista Duarte, la cual dejó fuera del paso de los viajeros la principal vía de la villa de Bonao.

“Una segunda familia cantonesa, originaria de Hong Kong, se estableció en la Villa de las Hortensias a mediados de la llamada Era de Trujillo, quienes por coincidencia también llevaban el apellido Sang como su seña de linaje. Me refiero al comerciante “Sui Chit Sang”, mejor conocido como Luichi Sang, propietario del hotel restaurant “El Nuevo Madrid”, frente al parque de Bonao, el cual le compró al destacado comerciante bonaense don Oscar Batista. Al perder Bonao su condición de parada de viajeros, su establecimiento quedó a cargo de su hijo; luego fue convertido en un supermercado.

“Todos los miembros de la familia de este inmigrante –su esposa Antonia Sang y sus hijos José y Alberto Sang– a pesar de haber residido por décadas en la provincia de Monseñor Nouel, habían nacido en Cantón y ninguno murió en Bonao.

“Luichi Sang emigró a Santo Domingo en los años sesenta, donde tuvo un hotel restaurant en la calle Nicolás de Ovando. Era proverbial la calidez de sus atenciones cuando recibía la visita de alguien de Bonao.

Sobre los chinos de Nagua muy valiosas son las siguientes informaciones (páginas 111-114, 138 y 139) que trae Manuel Ramón Martínez Quiñones (Chichí Martínez) en su obra *Historia y vivencias anecdóticas de Nagua*, publicada en el 2013:

“Domingo Lilóng, el chino más recordado

“Desde 1949, año en que el nacional asiático Rafael Ng estableció el primer restaurante de chinos en nuestro pueblo, con nosotros convivieron muchos chinos, los cuales todavía son recordados con mucho cariño por las amistades que crearon. Por razones culturales, el asiático convive con sus congéneres, y difícilmente profundiza amistad con los que no son de su origen.

“Pero, toda regla tiene su excepción, Domingo Lilóng, fue un chino que vivió muchos años en nuestro pueblo, donde dejó una secuela de grata recordación.

“Compartía con todos los sectores que conformaban nuestro núcleo social, y cuando decidió trasladarse con su familia a la capital de la República, su partida fue muy lamentada por las amplias amistades que había cultivado.

“Una de sus hijas contrajo nupcias con el Ing. Wagner José, empresario hotelero y dirigente político que ha representado dignamente nuestra provincia como Diputado del Congreso Nacional.

“Otros orientales que recordamos con afectos, fueron Emilio Joa y Germán León, el cual dejó cimiente entre nosotros al contraer nupcias con Maelia Baldera.

“German y sus bodas con una china

“Después que el chino Germán se divorciara de su primera esposa, resolvió “casarse por poder”, con una compatriota residente en Taiwán, a la cual conocía por retratos.

“Después de cumplir los reglamentos de Ley, tanto aquí como en su país de origen, fue al aeropuerto de la capital a recibir a su nueva cónyuge, portando fotografías de las que había recibido de la novia-esposa.

“Las fotos eran bellísimas, pero la realidad fue otra. No compaginanaban con la realidad.

“Germán no la quería, argumentando que la china de la foto era muy distinta a la física.

“A regañadientes la aceptó y formó hogar con la misma en la calle Sánchez, en una casa propiedad de Bin Alonzo.

“De aquí se trasladó a la ciudad de Barahona donde fijó residencia definitiva con la connacional, que se negaba a recibir como su legítima esposa.

“Primer restaurante chino

“En el año 1949, Rafael Ng, un chino de la región de Cantón que originalmente vino a trabajar como chef-jefe de cocina del restaurant

de Julio Amparo, ubicado en la calle José Trujillo Valdez (Independencia), a esquina Generalísimo Trujillo (ahora Narciso Minan), fue el primero en instalar un restaurante exclusivo en el expendio de comidas del Lejano Oriente.

“Estaba ubicado en la calle Colón a esquina Sánchez en un local de madera propiedad de Leoncito Fermín, donde actualmente funciona la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos.

“Para la época, un arroz con pollo especial, acompañado de ensalada mixta y tostones, costaba un peso que estaba a la par con el dólar y si por el contrario era el corriente, se vendía a setenta y cinco centavos. Luego, el mismo negocio fue trasladado a la esquina contigua, o sea Colón con Duarte.

“Fallecimiento de un chino

“En la historia de nuestro pueblo, solo se registra el fallecimiento y sepultura en el viejo cementerio municipal del barrio El Estero de un chino. Se trataba del papá de Rafael Ng.

“Como nota curiosa, para hacer de plañidera en el funeral del asiático que solo tenía como familia a su hijo Rafael, fue contratada Negra Reyes, primera reina de nuestras fiestas patronales, en el año 1973, por la suma de dos pesos.

“Premonición acertada

“Don Arcadio Suárez, prestante munícipe de Sabana de la Mar, que en los años 40 fijó residencia en el municipio de Cabrera al ser designado Presidente del Partido Dominicano, el cual tuvimos el placer de conocer cuando fuimos designado agente de correos en dicho municipio, con apenas 17 años de edad, nos manifestó que Villa Julia Molina, nuestro pueblo, sería una gran ciudad, de mucho porvenir.

“Al inquirir de nuestro interlocutor el motivo de su predicción, fue tajante en su respuesta: *Porque su pueblo tiene restaurant chino y el chino no se instala donde no augura progreso.* Cabrera nunca tendrá negocios de chinos.

“Tuvo razón nuestro amigo don Arcadio con su acertada premonición, lo cual vaticinó con tanto tiempo.

“A nombre del progreso y desarrollo de Nagua, valgan nuestros recuerdos, donde quiera que se encuentre.

“Emilio Joa

“Emilio Joa-hijo, gran cantante de boleros y baladas, desde muy temprana edad vivió entre nosotros ya que sus padres Emilio Joa y

doña Quina eran dueños de negocios de bar-restaurante y hotel, ubicado en la calle Independencia con Narciso Minaya.

“Bares y Restaurantes que hicieron historia

“Los conglomerados sociales necesitan lugares para su entretenimiento y recreación. Nagua no puede estar ajena a esa situación.

“A partir del año 1939 que fue exaltada a la categoría de común los habitantes de la época pensaron con buen tino en establecer negocios adecuados donde darse cita para disfrutar de sana diversión.

“Así nació la idea entre un grupo de connotados munícipes de fundar un Club Social y una Logia Odfélica con sus respectivos Club, que se materializan en el año 1943, cuatro años después de la inauguración de la Común.

“Ya antes Lucas Peña de origen barahonero había establecido un negocio de Bar Club Deportivo cerca del mar, en las inmediaciones del Hotel de doña Casimira Espino Vda. Conde cuya casa actualmente es propiedad de la familia Capellán Alonzo en la calle independencia, antigua José Trujillo Valdez.

“Luego, en 1947, Julio Amparo, natural de Castillo, instala el bar Caribe en la misma calle, a esquina Generalísimo. Trujillo, actualmente Narciso Minaya.

“En este negocio en el cual se daba cita lo más granado de nuestra sociedad, negocio que operaba en un local de madera, que fue decorado con hermosos paisajes tropicales en donde la palma real, los cocoteros, playas y el mar se conjugaban.

“Concluyó siendo el primer restaurante de chino que existió en nuestro pueblo, dirigido y administrado por el nacional cantonés Rafael Ng.

“Continuando con estos bares, hay que mencionar otro, también propiedad del señor Amparo que levantó a orillas del mar en el comienzo de la calle Narciso Minaya, luego este fue arrendado por un señor que vino de Imbert, Puerto Plata y le rebautizó con ese nombre. Imbert se hizo famoso por los sancochos de chivo picante que se obsesaba a los clientes los fines de semana.

“Fabio Céspedes, de la Ceiba de Hostos, Municipio de Castillo Provincia Duarte, también estableció en 1948 el Bar Oasis a la orilla del mar. En el mismo orden le siguieron La Esperanza, frente al parque central propiedad del señor Santana López, el de Pupo Rivas, en la calle José Trujillo Valdez frente al mar, el del chino Emilio Joa, al

comienzo de la calle Narciso Minaya, que terminó siendo propiedad de su compatriota, Domingo Lilón y el Diamante Bar de Genito Javeras ubicado en la calle Independencia a esquina Colón.

“Los agüeros de mayor edad recuerdan con nostalgia las alegrías y buenos tiempos disfrutados en esos negocios que fueron testigos de enamoramientos y encuentros...”.

6. El censo de 1960

Según el Censo de 1960 había en el país unos 600 chinos.⁸¹

7. El Casino de China: sus orígenes, el Kuomintang y la fea litis de 1960.

Durante la dictadura de Trujillo hubo varias asociaciones que agrupaban a los chinos en las cuales se celebraban actos recreativos, sociales y políticos. Existe constancia de que ya desde mayo de 1930 había aprestos para organizar a los chinos. En una noticia, titulada “Se organiza la Colonia China en La Vega”, el *Listín Diario* reportaba lo siguiente:

“La Vega, Mayo 26. El viernes estuvo en esta ciudad el distinguido Licenciado Leonte Guzmán Sánchez, abogado con Estudio abierto en la ciudad Capital. Vino el Lic. Guzmán Sánchez acompañado de algunos distinguidos miembros de la Colonia China residentes en el país, con el propósito de gestionar, como representante de dicha Colonia, asuntos relacionados con la muerte del chino José Chong. Cordialmente saludamos al estimado Lic. Guzmán Sánchez.

“La organización de la colonia china

“Desde hace algún tiempo se están dando los pasos necesarios para organizar La Colonia China en la República. En la Capital se formará un Club Chino, con local propio y al cual pertenecerán todos los chinos residentes en el país y todas aquellas personas que sientan simpatía por los orientales de Confucio. El Club tendrá relaciones directas con asociaciones similares que se organizarán las diversas provincias del país.

“Los fines perseguidos son los de proporcionarle a sus socios lugar de esparcimiento y ponerlos en relación con las demás actividades nacionales.

⁸¹Ver Javier Valdivia et al. *La colonia china en República Dominicana y otros temas periodísticos*, Editorial Funglode, Santo Domingo, 2014, p.19.

“Aquí en La Vega pronto quedará constituida una Directiva. asesorada posiblemente por elementos nativos. El Lic. Guzmán Sánchez que actualmente representa el Consulado Chino en todo el País, está moviendo sus oficios en el sentido de abreviar la organización. Nos alegramos de esta magnífica idea y deseamos que tenga acogida en todas partes.

“Distinguidos chinos que nos visitan

“Nos fue grato saludar en esta ciudad a los apreciados señores Wong Joy Sang, Samuel Chang y Chorno Mark, muy distinguidos miembros de la Colonia China de la Capital, quienes vinieron a esta ciudad con el propósito de alentar la organización del Club Chino que anunciamos más arriba. Pasamos un agradable momento con estos simpáticos asiáticos, que dicho sea a la ligera, parecen ser hombres de cultura intelectual y de envidiable posición económica.

“Después de pasar un día en la ciudad, regresaron a la Capital muy bien impresionados de las gestiones efectuadas aquí. Despedimos atentamente a los distinguidos visitantes”.⁸²

Sobre los orígenes del Casino de China existen diferentes versiones. Una de ellas es la que ofreció Venchín Chez a Rosa Ng cuando le dijo que el mismo “fue iniciado en San Pedro de Macorís y que luego fue trasladado a la capital y su primer local estuvo en Santa Bárbara al lado de la iglesia en la avenida España y que de ahí fue trasladado a la avenida Mella y luego a la avenida José Trujillo Valdez hoy Duarte”. Asimismo, informa Rosa Ng, en comunicación del 13 de junio del 2008, que Wisan Joa le expresó que en un momento dado había varios casinos de chinos por el asunto de los juegos.

Hacia 1930, antes del ciclón de San Zenón, existía el Centro Recreativo, llamado luego Centro Chino, frente al Parque Independencia.

El 15 de julio de 1931 la “Colonia China en pleno” ofreció una recepción al Dr. Ping Ling, Embajador chino en La Habana que visitaba el país, quien respondió con una conferencia dictada en inglés, la cual fue traducida al español por el señor Geo Brady, conocido Maestro Sastre de la capital, y al cantonés por el secretario C.N. Huang. Los chinos que hablaron, a nombre de sus paisanos, fueron Ángel Luis, codueño del Café “El Parque”, de la Capital; el señor Cachong, de Puerto Plata y el señor Norman Lee, Presidente del “Centro Fraternidad China”.⁸³

⁸²Listín Diario, 28 de mayo de 1930.

⁸³Listín Diario, 16 de julio de 1931. En el periódico del 2 de septiembre de ese año se indica que el Centro Fraternidad Chino se había fundado el 1 de junio de 1930.

El 11 de abril de 1940, según informaba *La Nación* en la página 15 de su edición de septiembre, la Fraternidad China se fusionó con el Casino de China cuando visitó el país el doctor Ti Tsun Li de la cual figura una reseña más adelante. Entre sus fundadores figuraban Norman Lee, Samuel Chang, presidente, Li li Leo, Hoy Chez, Antonio Cantonés, Domingo Ben, Vicente Ben, Andrés Wong, Julio Lee, Ramón Joa, Arturo Chong Kie, Sánchez Chez, Joaquín Lee, Miguel Sang, Alejandro Joa, Rafael Leo y Julio Mock.

El 7 de julio de 1941 la colonia china celebró el cuarto aniversario del comienzo de la guerra chino-japonesa cuyo acto fue reseñado por la prensa.⁸⁴

El 8 de abril de 1943 el Dr. Ti Tsun Ili, que se desempeñaba como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China en Cuba, en viaje hacia Venezuela hizo una escala en la ciudad capital donde fue agasajado por el "Club Chino", localizado en la calle El Conde a esquina Hostos. Así describía el acto el periódico *La Nación*:

"La colonia china de esta ciudad ofreció la tarde de ayer un espléndido agasajo en honor del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de su país en Cuba, doctor Ti Tsun Li, Quien de paso para Venezuela, estuvo ayer entre nosotros.

"El agasajo se llevó a efecto en el local del Club Chino en la calle del Conde esquina Hostos y en el cual estuvieron presentes miembros del Honorable Cuerpo Diplomático acreditado ante nuestro Gobierno, funcionarios de la Cancillería, personalidades de nuestra sociedad y una numerosa representación de la colonia china.

"El Ministro Ti Tsun Li, asistió en compañía del Secretario de la Legación, doctor Wang Weng Chio, y señor Federico Delgado.

"El distinguido diplomático aprovechó la ocasión para sostener un cordial cambio de ideas con sus compatriotas, a quienes ofreció una visita a su regreso do Venezuela. La colonia china está preparando para esa ocasión un acto en pro de la causa de su país.

"En el transcurso de este acto se hicieron repetidos brindis por el triunfo de las armas chinas y de las demás Naciones Unidas, empeñadas todas en un mismo ideal: el de la democracia y la libertad. Hasta bien entrada la tarde se prolongó este simpático acto de confraternidad china. Entre los asistentes se contaban, además de los distinguidos agasajados, el

⁸⁴*Listín Diario*, 8 de julio de 1941.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba, Su Exce-lencia José Sánchez Arcilla; el Director del Protocolo, señor Pedio Pur-cell Peña; el Encargado de Negocios de Colombia, Su Señoría Álvaro García Llenera: el Agregado Civil de la Legación de Cuba, Su Señoría Alberto Rodríguez León; el Agregado Militar de la Legación Americana, Su Señoría Coronel David J. Ken; el Agregado Militar auxiliar de la Legación Americana, Su Señoría Mayor James W. Pumpelly; el Oficial Mayor de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, señor Braulio Méndez; el Gerente del Banco Nova Scotia, señor E. M. Robinson; el señor J. M. Lewis; el señor Rafael Esteva; el licenciado Leonte Guzmán Sánchez; nuestro redactor, señor Germán E. Ornes y gran número de miembros de la colonia china.⁸⁵

El 1 de junio de 1944 se reunió en el Casino de China el Comité pro Ayuda a China con la finalidad de organizar la celebración del séptimo aniversario del inicio de la guerra china contra los japoneses. La composición del Comité y los pormenores de la reunión fueron reseñados por *La Nación*.⁸⁶

Con motivo de la Fiesta Nacional de China, el 10 de octubre de 1944, el Encargado de Negocios a. i., doctor Hoo Che-Shy, pronunció en el Casino de China el siguiente discurso:

“Es un gran placer para mí estar con vosotros hoy para celebrar nuestra Fiesta Nacional, en el Casino Chino, que representa el hogar de cada uno de vosotros. En este día, aniversario de la revolución de Wushang, no debemos olvidar que la República, que se ha constituido gracias al sacrificio de muchos de nuestros camaradas, ha experimentado muchas dificultades; pero en el corto tiempo de 33 años, por los esfuerzos de nuestros compatriotas bajo el mando del Presidente Chiang Kai Shek, y guiados por los principios inmortales del Dr. Sun Yat Sen, nuestra Nación se ha orientado decisivamente hacia la democracia y hacia un mejoramiento de la vida de su pueblo. El 10 de octubre de este año ve a nuestro país atravesando una terrible prueba, pero, a pesar de los sacrificios y de los sufrimientos, la voluntad de nuestro pueblo de combatir hasta la victoria final, no ha disminuido. La situación es grave, pero gracias a nuestros aliados americanos e ingleses y a las demás Naciones Unidas que luchan con heroísmo contra enemigos comunes, la victoria es segura.

⁸⁵*La Nación*, 8 abril 1943.

⁸⁶*La Nación*, 2 junio 1944.

“Desde 1911 China no ha tenido ocasión de celebrar con verdadera alegría este día. Esperamos confiados que muy pronto podremos celebrar el triunfo y entonces tendremos una verdadera Fiesta Nacional del Doble Diez.

“Aprovecho el que todos estén reunidos aquí para expresar nuestra satisfacción por el éxito alcanzado en el Baile Benéfico, que gracias al Patrocinio del Honorable Presidente de la República y a la colaboración de los numerosos amigos que tenemos en la República, ha sido una expresión de solidaridad de las Naciones Unidas y de sincera amistad del Pueblo dominicano hacia China. Al mandarnos un generoso donativo para las víctimas de nuestra guerra, el Excelentísimo Señor Presidente de la República ha dicho, por intermedio de Su Excelencia el Señor Secretario de la Presidencia; “como contribución personal para tan noble y plausible propósito, y como expresión de honda simpatía por el heroico Pueblo chino, cuya lucha de siete años contra un enemigo común y despiadado constituirá uno de los capítulos más brillantes en la historia por la libertad del mundo”.

“Creo, sin falsa modestia, que somos dignos de estos elogios del Honorable Presidente y sabremos ser siempre dignos de ellos.

“Cada vez que tengo ocasión de hablarles, les suplico unirse, pues hoy más que nunca necesitamos esa unión. Les ruego dirijan todos sus esfuerzos a organizarse, para que así el Casino Chino, que tantos servicios ha prestado ya a la comunidad, sea verdaderamente un organismo que represente a la Colonia China.

“Me alegra también el hecho de que vaya a crearse un Comité Local del Kuomintang, como una manera de mostrar nuestro patriotismo y nuestra gratitud hacia el Partido que, siguiendo las enseñanzas del Padre de nuestra Patria, ha permitido a nuestro pueblo resistir durante más de siete años, y que lo lleva a la victoria.

“Sé que todos ustedes, sin excepción alguna, tienen buena voluntad y quieren servir, cada uno según sus posibilidades, a la Madre Patria. Por mi parte podéis estar seguros de que hago todo lo que puedo por mejorar vuestras condiciones para aumentar el prestigio de nuestra Patria. No tengo preferencia por ninguna persona en particular ni por ningún grupo. Si vivís con dignidad y honor, conforme a las leyes del país que os acoge, podréis siempre contar con mi colaboración y mi amistad.

“La lucha aún es dura y hoy celebramos este glorioso día de nuestra revolución, dirigiendo nuestro pensamiento hacia los que se sacrificaron

para conservar el patrimonio sagrado de nuestros antepasados, prometiéndolo doblar nuestros esfuerzos para ser dignos de ellos.

“Ahora quiero invitaros, después de esta reunión, a que vayáis a la Legación a tomar una copa en honor de nuestra Patria, y espero estar con vosotros para celebrar la victoria que no está lejos”.⁸⁷

El 7 de julio de 1945 con motivo del 8vo. Aniversario de la guerra chino-japonesa, el doctor Hoo Che-Shy pronunció en el Casino de China el siguiente discurso que, entre otras cosas, decía lo siguiente:

“Con una herencia de 4.000 años de historia, en China se puede decir que no pasa un solo día del año sin que debemos celebrar el aniversario de un hecho histórico o de un héroe nacional. Pero ninguna de estas fechas tiene un significado tan hondo para nosotros como el 7 de julio de 1937, porque no conmemoramos la simple fecha de una de esas agresiones que China ha sufrido tantas veces, sino que marca un cambio en nuestra actitud de pasiva resignación a resistencia armada para defender nuestra independencia o al menos nuestro honor. En ese día tuvo lugar en Lu Kuchao, el Puente de Marco Polo, un incidente más de los muchos que los japoneses provocaron como pretexto para sus exorbitantes exigencias a las cuales los chinos nos vimos forzados a acceder una y otra vez. Pero este último incidente fue la gota que colmó la paciencia del Pueblo chino y nos hizo resistir con las armas a la agresión, marcando el comienzo de nuestro resurgimiento nacional. Por eso, para nosotros el nombre de Lu Kuchao sigue siendo después de ocho años, tan vivo y tiene la misma significación que el de Pearl Harbor para los americanos, y todos los años, donde quiera que haya ciudadanos chinos, se reúnen para recordar esta fecha que se perpetuará para siempre en el gran libro de la historia.

⁸⁷Hoo Che-Shy, *Relaciones Chino-Dominicanas* (Discursos pronunciados en la República Dominicana Abril 1944-Abril 1946), Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1946, 45-47. Sobre esa obra, que recoge parte de la labor que él realizara en el país, dijo su autor en el Prefacio que era un “homenaje a las relaciones amistosas entre la República Dominicana y mi País, oficialmente consagradas por el Tratado de Amistad de 1940, obra de mi respetado Jefe, el Ministro en la República, Dr. T. T. Li y de la Secretaría de E. de RR. EE. de esta República, se publique en el momento en que se efectúa el canje de los instrumentos de ratificación del Artículo Adicional al mencionado Tratado, que suprime toda discriminación concerniente a la entrada de nacionales en ambos países... Ambos tratados significan el punto de partida para una constante ampliación en las cordiales relaciones entre los dos pueblos, tanto en su aspecto económico cuanto espiritual y cultural”. (pp. 10 y 11).

“El día de hoy no es para nosotros de regocijo, ni este acto lo es de celebración. Es un día de recogimiento y de reflexiones, en que dirigimos nuestra mirada hacia atrás y nuestro corazón se encoge al recordar aquellos que se lanzaron heroicamente a una muerte casi segura, contra un enemigo muy superiormente armado, pero los muertos no quieren que lamentemos su sacrificio; en todas partes existen frases para honrar a los héroes y en China decimos que “los que dieron su vida por la Patria, aunque muertos, viven gloriosos”; a nosotros, los vivos, nos toca hacer que el sacrificio de nuestros soldados no sea vano.

“Bajo la dirección del Presidente Chiang Kai Shek, digno discípulo del Dr. Sun Yat Sen, China está realizando los ideales democráticos que le legó el Padre de la Patria. Él nos dijo en su testamento político: “Unámonos y luchemos juntos con los pueblos que nos traten en un pie de igualdad”; y con este espíritu hemos establecido relaciones diplomáticas con la República Dominicana; desde hace un año tenemos una Legación permanente en Ciudad Trujillo; uno de nuestros más prestigiosos diplomáticos, el Dr. Ti Tsun Li, ha sido el primer Ministro Plenipotenciario de mi país acreditado ante el Gobierno dominicano, y durante su ausencia a mí me cabe el gran honor de ser el humilde instrumento para el acercamiento de estas dos naciones, tan apartadas y de culturas tan diferentes, pero inspiradas en el mismo ideal de libertad y de cooperación internacional.

“Para terminar quiero con toda emoción y sinceridad, expresar a nuestros numerosos amigos dominicanos, presentes y ausentes, así como a todos nuestros amigos extranjeros y especialmente a nuestros amigos americanos, ingleses, canadienses y españoles, quienes durante estos ocho años amargos nos han sostenido con su aliento moral y su ayuda material, nuestro más profundo agradecimiento; la amistad estrechada en las horas de prueba es la que nunca se rompe, y la nuestra se ha cimentado con amarguras y esperanzas comunes”.⁸⁸

El 12 noviembre de 1944 el Dr. Hoo Che-Shy, con motivo de un nuevo aniversario del nacimiento de Sun Yat Sen pronunció el siguiente discurso en la sesión celebrada por el Kuomintang que funcionaba en el Casino de China:

“Grande es el placer que experimento al hallarme aquí hoy para celebrar con los demás camaradas, el aniversario del Padre de la Patria.

⁸⁸Ob. cit., pp. 65-69.

El 12 de noviembre de 1866, hace 78 años hoy, nació en una aldea, cerca de Siangshan, en vuestra provincia de Kuantung, el Dr. Sun Yat Sen, el gran patriota, cuya influencia sobre el destino de nuestra Patria es inestimable. No me es necesario hacer la historia de su vida, que fue un ejemplo de sacrificio, de trabajo y de lucha. Todos mis camaradas aquí saben que el Dr. Sun era como uno de vosotros; cuando tenía 13 años de edad se fue a Honolulu y luego a Hongkong, donde estudió.

“Hoy es también el 50 aniversario del Kuomintang. En 1894 el Dr. Sun formó el Hsung Chung Hui, en Macao, el cual comprendía una docena de miembros. Este era el modesto comienzo de nuestro poderoso Partido y es un ejemplo de lo que puede hacer un grupo de hombres decididos, honrados y patriotas.

“Antes de tomar el presente nombre de Kuomintang -en 1912- Hsung Chung Hui había sido cambiado por el nombre de Tung Men Hui, en 1905. Poco después de la fundación de Hsung Chung Hui, tuvo lugar la primera revolución, en Cantón, en 1895, la cual aunque sin resultado apreciable, marcó el inicio de los movimientos sucesivos que condujeron a la revolución del 1911.

“A partir de este momento la historia de la vida de nuestro líder se identifica con la historia de China. La historia de la República de China es la historia del Kuomintang, y la historia del Kuomintang es la historia del Dr. Sun y de todos los camaradas, miembros del Partido, quienes inspirados por las enseñanzas y los principios del Padre de la Patria, se dedicaron a la obra de salvación y de reconstrucción de la Nación.

“Todo el mundo sabe que el Dr. Sun encontró un apoyo muy entusiasta en los compatriotas emigrados del país, entre los cuales él pudo conseguir muchos adeptos.

“Aquí los viejos miembros de la Colonia China se regocijan de ver la instalación, por la primera vez en este país, de una rama del Kuomintang, alrededor de la cual se podrán reunir los miembros nuevos de los cuales espero que pronto harán nuevas adhesiones a fin de acrecentar el número de dicha rama.

“Espero que guiados por el espíritu del Padre de nuestra Patria, sigáis con fe los tres Principios del Pueblo, que son los Principios de la salvación nacional.

“Los amigos del Kuomintang deben formar la élite de nuestra Colonia, y los bien intencionados de esa élite, que ojalá sean todos, son los que deben ingresar en el Kuomintang.

“Los que incitados por motivos egoístas actúan en pro de intereses personales, a estos les pido que no formen parte del Kuomintang. Es mejor tener un grupo eficaz y bueno aunque sea pequeño. Es evidente que alguien que desee ser miembro del Kuomintang para dedicarse a la obra de salvación nacional, debe dar ejemplo de sacrificio, de desinterés y de amor al trabajo para ser digno de pertenecer a un tal Partido Nacional que ahora conduce, bajo la dirección del Presidente Chiang Kai Shek, nuestra Patria hacia la victoria y hacia un glorioso destino; debe ser, ante todo, digno de la Colonia China a la cual pertenece, así como la Colonia debe ser digna de la Patria a la cual pertenecemos. Confío en que el Casino Chino, el cual una vez organizado será la máxima representación de la Colonia China en este país, tendrá la mayor cooperación por parte de nuestros camaradas.

“Abrigo la esperanza de que algún día, cuando el número de nuestros compatriotas, así como su situación financiera lo permita, instalaremos la sede social del Kuomintang local, en una casa adecuada, pero como las condiciones actuales no nos lo permiten ahora, podemos muy bien reunimos como hoy, aquí en el Casino Chino. Así se demuestra aún más la cooperación y la simpatía que existen y que deben existir entre el Casino Chino, órgano de todos, y el Kuomintang, órgano de los que siguen los tres Principios del Pueblo.

“Quiero ahora compartir con vosotros, en esta feliz ocasión, una buena noticia, Esperamos muy pronto un mejoramiento del Tratado de 1940, firmado con esta República; podemos confiarnos en la simpatía y comprensión del Gobierno que preside el Generalísimo Trujillo. Tengo también la esperanza de que pronto tendréis el placer de oír la confirmación de esta noticia por la boca misma del Ministro Li.

“Hago mis mejores votos por la amistad Chino-dominicana y por la prosperidad de todos vosotros”.⁸⁹

El 10 de octubre del 1945 se inauguró la filial del Partido Nacionalista de China (Kuomintang) en Ciudad Trujillo con el siguiente discurso de Hoo Che- Shy, Encargado de Negocios de China en el país, quien expuso ampliamente sus orígenes y características.

“Hoy se inaugura en Ciudad Trujillo, la sede del Kuomintang o Partido Nacional de China, acto este que coincide con la celebración de nuestra Fiesta Nacional, que es la conmemoración del día 10 de octubre

⁸⁹Ob. cit., p.49-51.

de 1911, cuando, después de muchos fracasos, las fuerzas revolucionarias tomaron el palacio del virrey de Wuchang, lugar que, como la Bastilla, representaba el poder despótico del régimen imperial. El partido revolucionario, constituido en Macao, en el año 1892 por el Dr. Sun Yat Sen, formó el destino de nuestro país, y su historia es la historia misma de China desde esta fecha. No es, pues, posible, en el tiempo de que dispongo, hacer un detallado examen de la creación y desarrollo del Partido Nacional, pero conviene resaltar algunas de sus más importantes características.

“El Kuomintang, como es llamado ahora, fue creado bajo el nombre de “Sociedad de la China Nueva”, “Hsing Chung Hui”. Luego, a medida que la sociedad crecía y absorbía otras sociedades secretas, unidas para derribar el régimen manchú, el Partido se llamó “Tung Man Hui”, “Sociedad del Mismo Credo”. Más tarde, después de varios intentos fracasados, en marzo de 1911 estalló en Cantón la más atrevida revuelta, y el 10 de octubre, con la revolución de Wuchang, se aseguró la victoria de las fuerzas revolucionarias. La República fue proclamada el 1° de enero de 1912 y entonces el grupo se llamó “Partido Revolucionario Chino”. En 1919 el partido tomó el nombre presente de “Chung Kuo Kuomintang” o “Partido Nacional de China”.

“El Dr. Sun Yat Sen dividió la revolución en tres períodos:

“El Período militar, durante el cual la unificación del país sería hecha por la fuerza. Este período militar terminó cuando Chiang Kai Shek, que continuó la obra del Dr. Sun al morir este en 1925, llevó al cabo, con éxito, la expedición al norte, y, después del traslado de la capital a Nanking en 1927, cuando, en 1929, el Tercer Congreso Nacional del Partido declaró el fin de las operaciones y el comienzo del segundo período o período de tutela política, el cual terminará el 12 de noviembre próximo cuando empezará el tercer período o período constitucional.

“En 1931 se reunió una convención del Pueblo que adoptó la constitución provisional. En este año tuvo lugar el ataque japonés contra Mukden.

“En 1936 se promulgó el proyecto de constitución permanente, y en 1937 empezó la guerra de resistencia contra un nuevo ataque del Japón.

“Según se ve el Kuomintang, lejos de querer aprovecharse de la situación que le permite consolidarse y mantenerse en el poder, se ha

esforzado en empezar cuanto antes el período constitucional, la última etapa de la revolución, cuyo proceso retrasaron siempre los japoneses, temiendo la creación de una China democrática y fuerte.

“Ahora la guerra ha terminado felizmente, pero, antes de que la fecha de la victoria fuera conocida, el Presidente Chiang Kai Shek ya había declarado, el 10 de octubre del año pasado, que el 12 de noviembre próximo, aniversario del Padre de la Patria, se reunirá la Convención Nacional para adoptar la constitución de la República de China, terminando así el período de la tutela del Kuomintang, e iniciando la etapa constitucional, en la que se invita la cooperación de todos los partidos en el Gobierno y el armonioso desarrollo de una verdadera democracia en el país.

“El programa del Kuomintang, desde que tomó el poder, está condensado en el testamento del Dr. Sun Yat Sen. Este testamento lo leemos al principio de toda ceremonia oficial y no es demasiado repetir el que yo se lo lea a Uds. en una traducción libre:

“Durante cuarenta años me he consagrado a la causa de la Revolución Nacional cuyo objeto es obtener para China su independencia e igualdad entre las naciones. Con la experiencia de estos 40 años, estoy convencido de que para alcanzar este objetivo, es preciso despertar a la masa de nuestro pueblo, y unirnos en una lucha común, con los pueblos del mundo que nos traten sobre una base de igualdad.

“La obra de la Revolución aún no está terminada, y recomiendo a todos mis camaradas se guíen por mis escritos: “Planes para la Reconstrucción Nacional”, “Fundamentos de la Reconstrucción Nacional”, “Los Tres Principios del Pueblo”, y el Manifiesto publicado por el Primer Congreso Nacional de nuestro Partido.

“Trabajen intensamente para la consumación de la obra y ante todo, por lo que he abogado en mis recientes declaraciones, para la convocatoria de una Convención Nacional y la abolición de los tratados desiguales. Esto debe realizarse a la mayor brevedad posible. Tal es mi voluntad y mi mandato”.

11 de marzo de 1925.

“Vemos que con la convocatoria de la Convención Nacional, que como he dicho tendrá lugar el 12 de noviembre próximo, el Kuomintang ha realizado casi punto por punto, la última voluntad de nuestro Jefe. El Kuomintang, consciente de su deber cumplido, deja el campo libre a ideas nuevas, nacidas de acontecimientos nuevos, y permite

la oposición constructiva apoyada en el bienestar de la Nación y del progreso. Pero esto no quiere decir que los camaradas deben dormir sobre sus laureles; en cualquier momento y donde quiera, cuando la Patria los necesite, los miembros del Kuomintang, defensores del patrimonio espiritual que nos legó el Dr. Sun Yat Sen, estaremos siempre en primera línea para defender nuestras libertades y la justicia. Esto lo han entendido bien los camaradas en la República Dominicana, que siempre han sostenido al partido y al Gobierno Nacional del Kuomintang, que bajo la dirección del Presidente Chiang Kai Shek, ha llevado a la nación, a través de vicisitudes sin nombre, en una guerra cruenta, a la victoria y a un amanecer glorioso de paz, de trabajo y de prosperidad.

“En la inauguración de la sede de este partido invito a los miembros del Kuomintang a meditar una vez más sobre las 12 reglas que deben observar todos los miembros del Partido:

1. La lealtad y el valor son las bases del patriotismo.
2. La devoción filial es la base de la disciplina de la familia.
3. La buena voluntad y la benevolencia son las bases de la armonía entre los hombres.
4. La fidelidad y la rectitud son las bases de una carrera útil.
5. El amor a la paz es la base de la cordialidad en las relaciones sociales de los hombres.
6. El respeto es la base de una buena administración.
7. La obediencia es la base de un alto sentido de la responsabilidad.
8. La diligencia y la economía son las bases de un servicio eficiente.
9. El orden y la limpieza son las bases de una buena salud.
10. El ser servicial es la base de la felicidad.
11. El conocimiento es la base de la utilidad a la humanidad.
12. La perseverancia es la base del éxito.

“El Kuomintang, que ha conducido al Pueblo chino al ejercicio de su soberanía y al progreso, a través de apasionadas luchas civiles contra la corrupción y los egoísmos, y a través de una guerra cruel y larga, ha basado siempre su política, para poner en práctica los tres principios del Pueblo del Dr. Sun Yat Sen, sobre la justicia por el orden y el trabajo.

“Orden y trabajo; estas palabras me parecen muy familiares en este país, que apoyado en esos principios ha logrado una madurez de progreso y cultura que dicen mucho en favor de la obra realizada por

el Pueblo dominicano, bajo la dirección del Excelentísimo Señor Presidente Trujillo, Jefe Supremo del Partido Dominicano, que se inspira en tan elevados principios.

“El Kuomintang es un partido esencialmente chino, pero en su programa encontramos mucho de común con los demás partidos democráticos del mundo. En donde quiera que exista una comunidad china en el extranjero, hay una rama del Kuomintang. En todos los países en donde existe una representación diplomática china, y aunque entre éstos, por su número, la Colonia China en la República Dominicana ocupa un lugar modesto, las realizaciones y la contribución de esta Colonia y de sus amigos dominicanos durante la guerra, se compara favorablemente con las de las colonias más numerosas y prósperas del mundo; y es muy natural que una rama del Kuomintang se constituya en la República Dominicana.

“Aprovecho esta ocasión para reiterar al Gobierno Dominicano nuestra gratitud por la protección que ha extendido a las actividades pacíficas de nuestros conciudadanos, que han merecido la aprobación de las autoridades y la estimación del Pueblo dominicano.

“Así como he tenido la satisfacción de oír varias veces que los chinos en la República Dominicana son buenos dominicanos, gracias a la comprensión del Gobierno, ellos nunca han dejado de ser buenos chinos, y sus actividades patrióticas nunca han estado en conflicto con las leyes de este país acogedor, sino que por el contrario, han recibido la más alentadora ayuda y han sido favorecidos por el Pueblo y el Gobierno dominicanos durante las horas más negras de la guerra. Este acto a juzgar por la concurrencia tan numerosa de dominicanos que nos ha honrado con su presencia, ha dado una ocasión más de afirmar la amistad chino-dominicana y estoy seguro de que las actividades patrióticas y culturales del Kuomintang en la República Dominicana, contribuirán a hacer conocer nuestras aspiraciones, a fomentar aún más la comprensión, base de la amistad duradera que existe entre nuestros dos pueblos que, unidos en la guerra por los mismos ideales, seguirán unidos en el futuro para nuestro beneficio mutuo, así como para el de la humanidad.⁹⁰

El 15 de octubre de 1947 la colonia china ofreció en el Casino de China un agasajo de despedida al doctor Hoo Che-Shy y a su esposa con motivo de su partida a Colombia donde él iba a desempeñar las

⁹⁰Ob. cit., pp. 71-76.

funciones de Secretario de primera clase de la Legación china. La dedicatoria estuvo a cargo de Domingo Ben, presidente del Centro, y habló también el señor Ramón Joa, quienes se refirieron a la brillante labor realizada por el diplomático chino en favor de la colonia china.

El 19 de septiembre de 1950 se anunciaba que había sido elegida una nueva directiva del Casino Chino que quedó integrada de la siguiente manera: presidente Samnuel Chang; vicepresidente Hoy Chez; tesorero, Enrique Chez; propaganda Miguel Sang; relaciones públicas Jaime Joa; vocales: Meng Chez, José Mock, Alfonso Chú, Julio Lee, Hakai Ng, Arturo Chong Kee, Julio Joa, José Wong y José Sang; secretarios: Angel Cheas y Ernesto J. Lee.⁹¹

En el mes de abril de 1955 la colonia china celebró en el Casino Chino un acto de protesta contra las autoridades comunistas “por las ejecuciones que se estaban llevando a cabo en el territorio continental”. Decía así la crónica de *La Nación*:

“Al iniciar el acto los concurrentes puestos de pie entonaron las letras del Himno de China Nacionalista en un solo haz de sentido patriótico, dijeron el testamento del fundador de la República Sun Yat Sen, seguido de la palabra se turnaron los siguientes oradores: señores Samuel Chan, presidente del Casino de China, quien tuvo a su cargo el discurso de apertura; Chan Jao Shy, encargado de negocios de China en la República; Quin Lan Joa; Ernesto Hung, Miguel Sang, y el señor Chea, quien dio clausura al acto con un ponderativo discurso que puso de relieve los sentimientos patrióticos de todos los miembros de la colonia china en el país.

“En el transcurso de la manifestación fue discutido y redactado un telefonema que será enviado al gobierno de Formosa, baluarte de China Nacionalista y al seno de Naciones Unidas, juntamente con un mapa del continente Asiático, que contiene en el centro la bandera de China Nacionalista y las firmas de todos los asistentes a este trascendental acto de protesta por la barbarie implantada por el régimen comunista.

“El acto estuvo presidido por el encargado de negocios de China en la República Dominicana, señor Chan Jao Shy, y una asistencia récord de la colonia china, que presenció y aplaudió esta manifestación anticomunista y de adhesión patricia a los principios de la de la democracia mundial.

⁹¹*La Nación*, 19 de septiembre de 1950.

“Mas adelante fue servido un espléndido buffet, brindándose luego por el Presidente Trujillo y el presidente Chiang Kai Shek, líder del baluarte nacionalista con asiento en Formosa”.⁹²

En junio de 1955 funcionaba también el Club Nacionalista Chino, localizado en la Avenida Mella de la ciudad capital.

10 de julio de 1958 se juramenta la nueva directiva del Casino de China, presidida por Ventura Chong, entre cuyos planes estaba la fundación de una Escuela de Chino. Decía *La Nación*, entre otras cosas, lo siguiente:

“Anoche tuvo efecto la ceremonia de juramentación de la directiva que regirá los destinos del Casino de China, de esta capital, presidida por el embajador de la China Nacionalista, señor Li Chiao.

“El embajador Li Chiao llegó al Casino a las ocho de la noche, acompañado por los señores doctor Wang Chia-hong, consejero de la Embajada, y Dominic Chang, agregado cultural de la misma, e inmediatamente procedió a la juramentación de los nuevos directivos, en una ceremonia solemne de acuerdo con las costumbres orientales.

“Después de la juramentación, el señor Samuel Chang, presidente saliente, manifestó que hacía entrega del bufete directivo al nuevo presidente electo, señor Ventura Chong, con sinceros deseos de que obtenga los mejores éxitos, con la cooperación de los demás componentes de la directiva, “a fin de que el Casino se eleve, cada día más, hasta el plano de progreso que facilita esta gloriosa Era de Trujillo”.

“La directiva

La nueva directiva, la número 11 que elige el Casino de China desde su fundación, hace 30 años, está compuesta de la manera siguiente: Ventura Chong, presidente; Samuel Chan, vicepresidente; Andrés Wan, tesorero; Manuel Chu Lee, vicetesorero; Ernesto J. Lee, secretario de asuntos chinos; ingeniero Ángel Cheas Fong, secretario de asuntos occidentales; Antonio Cantonés, encargado de relaciones públicas; Jaime Joa, encargado de propaganda; Julio José Lee., secretario de organización; Rafael Jon Wun, control; Hoy Chez, Men Chez, doctor Shum Yat Sang, Roberto Sang, Julio Chang, Julio Hung Lion, Parmenio Fong, Julián Joa, Rafael Sam Ng, Roberto Fung, y William Joa, vocales.

La nueva directiva tiene varios proyectos para ser puestos en ejecución durante su período entre los cuales figuran principalmente, la adquisición de fondos, necesarios para la compra de un solar en el cual

⁹²*La Nación*, 8 de abril de 1955.

será levantado el edificio asiento del Casino; la creación de una escuela de español y chino, para ser educados en ella los hijos de los miembros de la colonia china, en esta capital; la creación de un consultorio médico, y el establecimiento de un servicio de asistencia jurídica, también para los componentes de la colonia.

“Se indicó que la nueva directiva tomará posesión oficial el día 30 del corriente en un acto especial que será preparado para el efecto”.⁹³

En octubre de 1959 fue conmemorado en el Casino Chino el 48 aniversario de la fundación de la República China cuya crónica periodística expresaba:

“Con una lúcida recepción celebró el Casino de China, el sábado el 48 aniversario de la fundación de la República China.

“El doctor Li Chiao, embajador de China, pronunció un discurso afirmando que la Colonia China en la República Dominicana ha progresado y trabaja en seguro ambiente de paz”.

“El embajador, además, se refirió a la significación de la efemérides, y a la lucha titánica que ha librado Chiang Kai Shek contra el comunismo internacional. También agradeció las atenciones de que han sido objeto en todo momento los miembros de la Colonia China de parte del Padre de la Patria Nueva, Generalísimo y Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, y del continuador de su constructiva obra de bien patrio, el Señor Presidente de la República, Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina.

“Los asistentes fueron obsequiados con finas bebidas y se sirvió un variado buffet a base de exquisitos bocados de la cocina china”.⁹⁴

Por su parte la Juventud Nacionalista China celebró dicha efemérides con un baile y una recepción en el Centro Social Obrero de la ciudad capital. *La Nación* reseñaba el acto, entre otras palabras, así:

“El Comité de la Juventud Nacionalista China, recién creada institución por jóvenes miembros de la colonia china radicada en el país, inicio el pasado sábado sus actividades en esta capital, cuando celebró una recepción y un baile en el Centro Social Obrero, con motivo del 48 aniversario de la fundación de la República China. Ambos actos, que transcurrieron en animado ambiente, fueron muy concurridos y los asistentes vitorearon repetidas veces los nombres de los Generalísimos Chiang Kai Shek y Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina. También

⁹³*La Nación*, 11 de julio de 1958.

⁹⁴*Listín Diario*, 12 de octubre de 1959.

el nombre del Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República. La nueva sociedad está presidida por Ernesto Chong, San Ng figura como vicepresidente, Tomas Fong es el tesorero, y Quilín Joa el secretario.

“La directiva acordó enviar sendos telegramas de salutación al Padre de la Patria Nueva, Generalísimo y Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, y al Honorable Señor Presidente de la República, Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina, “con motivo de la fecha en que el pueblo democrático de China celebra un aniversario más de la gloriosa gesta de lo instauración de la república en nuestro país como consecuencia de las gestiones del doctor Sun Yan Sen. Con tal motivo reciba usted el cálido testimonio de respeto y admiración de la juventud nacionalista china residente en el país”.

“Baile

“El baile empezó a partir de las 9 de la noche, y el selecto y numeroso público asistente, formado por miembros de la colonia china residentes en el país e invitados dominicanos, se divirtió en un selecto ambiente de animación. La orquesta Tropical tuvo a su cargo los bailables. Whisky, cerveza y otras bebidas se brindaron abundantemente”.⁹⁵

El 30 de mayo de 1960 el Casino Chino ofreció un brindis por la nueva juramentación de Chang-Kai-Shek. Así se expresa la crónica:

“El Casino de China ofreció ayer tarde un espléndido brindis con motivo de la nueva juramentación del Generalísimo Chiang Kai Shek en la Presidencia de la República de china Nacionalista. Numerosos ciudadanos chinos de la ciudad, amigos suyos y diplomáticos, chinos asistieron al fraternal ágape.

“A petición de los chinos residentes, se ofreció un brindis por la salud del Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina; del presidente de la República, Generalísimo Héctor B. Trujillo y del Generalísimo Chiang Kai Shek. Luego el embajador de China, doctor Li Chiao, ofreció otro brindis por “la prosperidad de los pueblos dominicano y chino”.

“El presidente del Casino Ventura Chong expreso que el Generalísimo Chiang defiende y enaltece la milenaria cultura china que por lo tanto es acreedor de la cooperación de los chinos, en su patria o en ultramar que sinceramente desean la felicidad de su patria y la continuidad de sus costumbres y cultura.

⁹⁵*La Nación*, 13 de octubre de 1959.

“Destacó la prosperidad de la colonia china en la República Dominicana, lo cual es resultado de libertades civiles de la Era de Trujillo. Chong fue calurosamente aplaudido. Hubo durante el acto generosos brindis de bebidas criollas y de entremeses extranjeros.

“Todos los chinos dirigentes del casino o simples miembros, se esmeraron en brindar atenciones a sus invitados. Al brindis asistieron, además del embajador Li Chiao, el doctor C. H. Wang, consejero de la Embajada, y señora; Dominic Chang, secretario de la Embajada; Hoy Chez, presidente del Partido Nacionalista Chino; Samuel Chang, vicepresidente del Casino; Joaquín Sang, secretario del Casino; y los vocales Meng Chez, Shun Yat Sang, Julio Ng, Andrés Wong y Alberto Chang”.⁹⁶

En 1960 el Casino de China experimentó una de las peores crisis de su historia cuando surgió un conflicto durante la elección de una nueva directiva y se produjo por primera vez una notoria división en la colonia china. Por su importancia se transcriben a continuación importantes noticias sobre el origen, desarrollo y desenlace del conflicto. La prensa de la época dio un amplio seguimiento al asunto poniendo de relieve algunas características de la colonia china en el país y los nombres de muchos de sus principales actores. Algunas crónicas estaban firmadas por destacados periodistas como eran Gregorio García Castro, Guido Gil y Gustavo Guerrero.

Decía así la crónica firmada por Juan Pablo Cuevas:

“Rompiendo el récord de todas las asambleas electorales celebradas en centros socio-culturales del país, y tras diez horas de sesión continua, los miembros del Casino de China Incorporado procedieron a efectuar la elección de una nueva directiva para el período 1960-62, desconociendo la actitud asumida por el presidente saliente del Casino, señor Ventura Chong, de quien afirmaron que “procedió arbitrariamente, en actitud reñida con nuestros estatutos y con desconocimiento de la voluntad y parecer de la casi totalidad de los miembros de nuestra institución”.

“Desde el mediodía de ayer hasta las últimas horas de anoche, más de cien miembros de la colonia china en esta capital se dieron cita en los altos de la casa número 13 de la Avenida José Trujillo Valdez, local del Casino de China Incorporado, procediendo al conteo de los votos depositados en la urna electoral, tras haberse ausentado violentamente de dicha asamblea, el hasta entonces presidente señor Chong.

⁹⁶*La Nación*, 31 de mayo de 1960.

“Según los miembros presentes, los estatutos del Casino estipulan que “el 23 de abril cada dos años se procederá a la asamblea electoral por una nueva directiva. El señor Chong sabe esto; inició todos los trámites necesarios a tal disposición, tales como despacho de circulares- invitaciones, remisión de votos, cierre de la urna el día 20 de los corrientes, apersonarse a la asamblea fijada para el día da ayer, queriendo después de todo esto, desconocer la elección legalmente realizada y postergar la apertura de la urna para una fecha indeterminada.

“Directiva, provisional

“Estimando el criterio de los presentes que el proceder del señor Chong no se ajustaba a lo estipulado por los cánones que rigen la institución, y en vista de que este se ausentó tras leer una carta en que “algunos miembros de la directiva saliente pedían que se postergara hasta fecha indefinida la apertura de la urna”, tomaron la decisión de que se eligiera una directiva provisional que siguiera rigiendo el orden de la asamblea, hasta tanto se determinara la nueva directiva.

“Al efecto, hicieron apersonar al local del Casino al doctor Quirico V. Restituyo Vargas, quien en su calidad de notario presencié conjuntamente con los miembros allí presentes, la apertura de la urna y el conteo de los votos en ella depositados, procediendo a levantar la correspondiente acta legal de los trabajos realizados en el curso de la asamblea.

“El señor Sang Ng quien lleva más de 30 años residiendo en el país, fue designado por los presentes presidente interino, dirigiendo la asamblea hasta que fue contado el último voto, pasadas las 10:30 de la noche.

“Según comentarios recogidos entre los miembros presentes en la asamblea del Casino de China, “Ventura Chong y otros miembros de la directiva anterior querían, a toda costa, aun valiéndose de ilegalidades, permanecer en los puestos para los cuales habían sido designados por dos años”.

“También afirmaron que “Chong firmó el libro de asistencia y con ello reconoció la vigencia de la asamblea, aunque luego tratara de desautorizarla al no plegarse los asistentes a sus caprichos”.

“Esconden libro

“Algunos de los asambleístas señalaron que «el anterior secretario, Joaquín Sang, trató de ocultar el libro de asistencia ya firmado por Ventura Chong, para con ello justificar que este lo había autorizado la asamblea

electoral, por lo que fue preciso enviarle a buscar a su casa, apareciendo el libro luego semioculto entre papeles y revistas amontonados”.

“Otro aspecto comentado por los miembros del Casino fue que “entre los miembros que participaron de manera activa en esta asamblea, figuran algunos miembros de la anterior directiva, que comprendieron claramente que lo pretendido por el señor Chong no debía ser. Entre estos figura el presidente interino, electo primer vocal, quien con este lleva tres períodos como directivo”. Actividad inusitada y continuo intercambio de impresiones primó durante la asamblea, significando los directivos, al fin de la misma, que “en la nueva directiva figura mucha gente joven, que puede hacer una gran labor en pro de la ya tradicional confraternidad dominico-china. Esperamos fomentar juntas deportivas, como volibol, etc.; grupos de música folclórica china, intercambios culturales y otras actividades de carácter constructivo”. El presidente interino y luego primer vocal de la nueva directiva, señor Ng, afirmó que “hemos tenido que tomar esta actitud, acorde con el sentir democrático y respeto al sentido de lo legal que reina en la República Dominicana, gracias a los desvelos patrióticos del Benefactor de la Patria.

“Nueva directiva

“El total de 542 votantes produjo los siguientes resultados en la apertura del conteo notarial de la urna: Park Leung Gow, presidente, con 330 votos; Ramón Lee, tesorero, con 322; Fraddy Fong, encargado de relaciones culturales, con 310; Danilo Joa, encargado de propaganda, con 303; Julio Chez, oficial mayor con 304; Domingo Ben, supervisor con 304; Lépidio Chong, secretario de asuntos chinos con 303; Ángel Cheas, secretario de asuntos en español con 495; vocales: Sang Ng Monk, Ramon Sang, Andrés Ng, Puik Cheng Mg. Fung, Tomas Fong, Ernesto Chong, Juan Joa, Chin Sang, Mario Lee, Gilberto Yi, Hung Cheng Chang, Fung Kieng Joa y Vich Cheng con 342, 317, 312, 310, 307, 305, 303, 303, 302, 302, 302, 300 y 297 votos respectivamente”.⁹⁷

Ese trato y desconocimiento dados a Ventura Chong, según algunos chinos, rompían la armonía y la unión del Casino de Chino. En tal sentido. Así lo consideraba Julián Joa, dueño de un bar y fonda del barrio Villa Consuelo.

⁹⁷*La Nación*, 24 de junio de 1960.

Según narraba *La Nación* de la época, Joa “manifestó que Chong, presidente del Casino desde 1958 a 1960 fue muy popular y estimado.

“Agregó que Chong se ha empeñado en buscar los medios para construir un local para el casino, en crear una escuela para los hijos de los miembros y hacer otras actividades que se encaminen a estrechar aún más las relaciones culturales entre China y la República Dominicana.

“Tras diez horas de debates, Chong fue desconocido como presidente y sustituido por Park Leung Gow, que lleva un año y pico en la República Dominicana. De 542 votaciones, 330 favorecían al nuevo presidente el cual durará dos años según los estatutos.

“Joa fue fundador del Casino de China, y siempre se ha mantenido entre los miembros más entusiastas de la agrupación. Es cantonés y lleva 35 años en el país.

“Ha tenido comercios y vivido en San Pedro de Macorís, La Romana y Ciudad Trujillo.

“Joa dijo que la carta enviada por el embajador chino, doctor Li Chiao, es muy serena y tiende a mantener la armonía, la igualdad y unidad entre la colonia china.

“Expresó Joa que los debates como los del día 23 son estériles para la agrupación y que debían eliminarse. “Con buen espíritu de fraternidad es que podemos progresar, no dividiéndonos”, dijo.

“En los debates electorales del día 23, había un sector de la colonia china que aspiraba la reelección de Chong y esto irritó al resto, según informó Joa, pese a que el propio Chong no deseaba seguir en la presidencia.

“Los parciales de Chong, a su vez, expresaron que el proceso de elección adoptado fue turbio y por eso fue que el debate se prolongó por tanto tiempo, agregó Joa”.⁹⁸

Según crónica, firmada por Gustavo Guerrero P., Chong decía que no le interesaba permanecer en el Casino de China y que aspiraba que las medidas que se adoptaran fueran legales. Decía así la noticia:

“La colonia china en la República Dominicana, trabajadora y pacífica por temperamento y que se ha ganado el cariño y simpatías del pueblo dominicano, está moviendo sus actividades en dos sentidos con motivo de las recientes elecciones en el Casino de China.

⁹⁸*La Nación*, 27 de junio de 1960.

“La raza china es temperamentamente pacífica, sin embargo, en la actualidad mueve sus inquietudes en la República Dominicana en dos sentidos que van creando una situación tirante en toda la colonia.

“Después de la violenta asamblea celebrada en el Casino de China el día 23, en donde muchos de los presentes a la reunión firmaron el documento donde se pidió la anulación de las elecciones del Casino de China temaron incidentes de todos los matices, y se desconoció la actitud asumida por Ventura Chong, ayer tarde un grupo de chinos inconformes con el giro que toman los acontecimientos, promovieron una reunión en el restaurante Mario, de esta localidad.

“En la asamblea del día 23 Ventura Chong se negó a abrir la urna y realizar el conteo de los votos, apoyándose en una carta que leyó a todos los presentes, en la cual 16 miembros activos de la directiva pedían que no se celebrasen elecciones con el fin de establecer un sistema más claro y más legal en vista de algunas irregularidades que ocurrían.

“Alrededor de 100 chinos que se encontraban presentes en el Casino de China, constituyeron una directiva temporal y luego enviaron por un notario que certificase la apertura de la urna y la legalidad de los votos. Hecho el recuento salió electo por una abrumadora mayoría el señor Park Leung Gow. Ventura Chong, quien dice que no le interesa permanecer como presidente del Casino Chino, sino que quiere que todas las disposiciones que se tomen allí tengan el rumbo de la legalidad, mostró una carta de su excelencia Lee Chiao, embajador chino la República Dominicana, en donde se manifiesta la desaprobación de las elecciones realizadas.

“Informó además que tiene en su poder el documento firmado por los 16 miembros de la directiva, pidiendo que no se celebrasen dichas elecciones. El documento está firmado por Men Chez, Roberto Sang, Joaquín Sang, Julio Hung León, Alejandro Joa, Hoy Chez, Antonio Cantonés, Andrés Wong, Alberto Chang, Julio Chiang, William Joa, Ernesto J. Lee. Jaime Joa, Joaquín Chez y Manuel Chang.

“En el curso de la reunión que se celebró ayer tarde se comentó que han recibido muchísimas cartas del interior manifestando inconformidad por las votaciones realizadas, y que Chong se retiró de la sesión del día 23 para evitar un escándalo público.

“En sus declaraciones Ventura Chong puntualizó que para legalizar el recuento de los votos se hacía necesario que asistiera como notario una persona que tuviera amplios conocimientos del idioma chino.

“A la reunión asistieron Ventura Chong, Ernesto Lee, Andrés Wong, Julio Hung Lion, Alberto Chong, Samuel Sang, Men Chez, Hoy Chez, Antonio Cantonés y Roberto Sang, como se advierte muchos de los presentes a la reunión firmaron el documento, donde se pidió la anulación de las elecciones del Casino de China”.⁹⁹

El caso es que dos directivas se discutían los derechos del Casino de China. Esa situación era descrita por *El Caribe* de esta manera:

“La nueva directiva del Casino de China, desconocida por la junta saliente presidida por Ventura Chong, tomará posesión el 1.º de julio, según se acordó en una reunión de miembros de la colonia china celebrada ayer tarde en el local de la institución para ratificar la elección de los directivos reciente.

“La elección de la nueva directiva fue hecha el día 23 de este mes en una deliberación de cerca de ocho horas.

“No vemos la inconformidad de Chong y los otros directivos, hemos procedido legalmente y un notario levantó acta de la asamblea” declararon.

“Recordaron que el nuevo presidente salió elegido con 330 votos de los 542 que se enviaron. “Los demás -agregaron- fueron repartidos entre varios miembros. Ventura Chong sólo tenía seis votos”.

“Sin embargo, la directiva presidida por Chong, afirma que la misma es la única “legalmente elegida por los integrantes de la asociación” y señalan que continuarán su ejercicio en vista “de haberse comprobado que la votación efectuada recientemente se encontraba afectada por determinadas irregularidades que restaron efectividad y valor a la votación”.

“Dicen que resolvieron posponer la apertura de la urna con los votos para una nueva reunión “que a la mayor brevedad será fijada previa consulta con el supervisor ex officio de la institución que lo es Su Excelencia el doctor Li Chiao, embajador de la República de China acreditado ante el Gobierno Dominicano”.

“Explican que “esta actitud justificada de la Junta Directiva obedece precisamente a la gran disposición que ha puesto de evidencia siempre nuestra asociación y sus integrantes de que sus actividades armonicen en todo momento con la amplia ideología democrática del Gobierno Dominicano, al amparo de cuya política orientada por el

⁹⁹*La Nación*, 26 de junio de 1960.

Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, han desenvuelto sus actividades durante los largos años de residencia en esta Patria en la que han prosperado y vivido libremente ceñidos a las reglamentaciones del orden y la decencia que le han caracterizado”.

“En la reunión de ayer tarde hablaron muchas de los directivos y demás asistentes.

“Calificaron de “sabotaje» la disposición de la directiva saliente de cerrar ayer la oficina de la secretaría «para obstaculizar la buena marcha de la reunión”.

“La directiva está integrada por los señores Park Sung Gow presidente; Ramón Lee, tesorero; Freddy Fong, encargado de relaciones culturales; Danilo Joa. propagandista; Julio Chez, oficial mayor; Domingo Ben, supervisor; Lépido Chong, secretario para asuntos chinos; San Ng, Julio Moch, Ramón Sang. Andrés Jong, Pink hong, Ng Kung, Tomas Fong, Ernesto Chong, Juan Joa, Chin Sang, Mario Lee, Gilberto Li. Hung Chez Chang, Fu Kieng Joa y Vick Choa, vocales”.¹⁰⁰

Las declaraciones de Julián Joa eran rebatidas por Jaime Joa, partidario de la nueva directiva, “quien trabaja en un bar restaurant del barrio Villa Consuelo, y expresó su sorpresa por la declaración de su compatriota Julián Joa, quien afirmó que el depuesto presidente del Casino de China, Ventura Chong, recibió un trato descortés, pues Julián fue uno de los que más ardientemente se opuso a Chong en las ya populares elecciones del día 23.

“Julián lo que quiere es figurar en los periódicos, aunque caiga en el papel de hazmerreir de la colonia china, expresó su connacional del mismo apellido.

“Jaime dijo que no conoce el bar y fonda que Julián dice tener en Villa Consuelo.

“Además, él –añade– se está restando respeto diciendo que las elecciones fueron turbias pues éstas fueron certificadas por un notario que levantó el acta correspondiente.

“Añade que nadie en la colonia china sabía de los supuestos planes de construir local, crear una escuela y programas culturales de Chong. “Si los tuvo”, agrega, “nunca se lo dijo a nadie ni dio el menor indicio de que lo iba a hacer”.

¹⁰⁰*El Caribe*, 29 de junio de 1960.

“Descortés fue Chong que llegó tarde a la asamblea y se retiró sin terminarse y sin dar explicación justificada”, agregó.

“Julián, dice Jaime, lo que quiere es “bailar en dos frentes y eso es costumbre entre los nacionales no es bueno, para la armonía que chinos residentes en esta pacífica Patria de Trujillo”.

“Jaime es cantonés y lleva 35 años en Ciudad Trujillo, tiempo que es toda su existencia dominicana.

“En el ciclón de San Zenón, el 3 de septiembre de 1930, se rompió una pierna y quedó cojo de un pie.

“Ha tenido varios comercios, pero ahora mismo no tiene.

“Dijo que el doctor Park Leung Gow, es un hombre de prestigio y que se esperan muchas cosas buenas de él”.¹⁰¹

La nueva directiva del Casino de China fue ratificada, según exponía la crónica de *La Nación*, firmada por Gregorio García Castro, que decía así:

“Quizás la sangre nueva y de ideas modernas que se advierte en la colonia china es lo que ha dado el énfasis, casi violento, que designó una nueva directiva en el Casino de China, la cual, salvo ulteriores e imprevistas consecuencias, se juramentará y tomará posesión el 1ro. de julio.

“Esa directiva, elegida el día 23, fue ratificada ayer tarde en una nueva asamblea convocada por el presidente interino, Sang Ng. Había unos 150 chinos residentes, en su mayoría jóvenes.

“El anterior presidente, Ventura Chong, fue desconocido el día 23, en un proceso electoral al cual Chong llegó tarde y se retiró inexplicablemente, según informes de seguidores de la nueva directiva.

“Al decir de voceros del nuevo orden; el nuevo presidente, doctor Park Leung Gow goza de prestigio entre la colonia china, especialmente entre los jóvenes, pese a que llegó al país hace más o menos dos años.

“Es dueño de una ferretería en la avenida Mella 154. Es casado y tiene 4 hijos adultos.

“Se informó que en su país -es cantonés- ocupó cargos importantes en la judicatura, en el servicio de educación y en el Partido Nacionalista Chino, durante 40 años.

“Emigró desde Hong Kong a la República Dominicana con la ayuda del Fondo de Auxilio para los Intelectuales. Tiene 65 años de edad.

¹⁰¹*La Nación*, 29 de junio de 1960.

“Fueron muchos los chinos que ponderara la capacidad intelectual y la consistencia moral del doctor Gow.

“Creen es un boicot

“La nueva gente que manda en el Casino de China interpretó como un boicot a la asamblea de ayer un aviso en chino dejado en la puerta de su oficina, en el Casino por el secretario saliente, Joaquín Sang. Una de las cosas que más ha preocupado a los chinos es que su asunto haya trascendido a las esferas públicas.

“Según la traducción hecha por Ng, el aviso dice que Sang tuvo que “salir urgentemente” de Ciudad Trujillo y que no podía asistir a la asamblea, quizás pretendiendo obstaculizarla.

“Pero los miembros iban llegando y la asamblea de ratificación se celebró, pese a que la oficina del secretario estaba cerrada.

“En la asamblea de ayer había animadas conversaciones. Esto lo digo porque pese a que hablaban mucho, los ademanes fueron siempre cordiales.

“Ng habló en chino y luego me tradujo expresando el sentido de la asamblea. Todos levantaron la mano derecha respetuosamente, en señal de apoyo a la nueva directiva, según explicó Ng.

“Suena el teléfono

“El teléfono sonó repetidas veces pero no era contestado porque está en la cerrada oficina del saliente secretario. Informaron varios voceros que el Casino de China es generalmente humilde, pero no exporta chismes y que esto último ocurrió más de una vez en el ejercicio de Chong, iniciado en 1958.

“Las elecciones debieron celebrarse en abril, según se informó, pero la directiva inexplicablemente se mantuvo hasta el día 23 de junio, cuando, tras diez horas de debates, se eligió el nuevo grupo director.

“Según se informó, la nueva directiva se propone de manera esencial estrechar vínculos culturales entre China Nacionalista y la República Dominicana.

“Fundamentalmente, el Casino de China establece igualdad de derechos para todos sus miembros, no importan sus posiciones.

“También aspiran mejorar el local, el cual –dijeron ellos– estaba últimamente polvoroso. A la directiva saliente la responsabilizan de cierta “soledad” que imperaba en el Casino”.¹⁰²

¹⁰²*Ibidem.*

Las declaraciones del tal Jaime Joa, residente en Villa Consuelo, fueron rebatidas por Julián Joa, quien al principio del litigio había salido en defensa de la directiva de Ventura Chong. Decía *La Nación* lo siguiente:

“En la mañana de hoy el señor Julián Joa, miembro de la colonia china radicada en esta ciudad, de quien dice una información publicada en nuestra edición del 29 de junio (página 14) que “ha bailado en dos frentes” con respecto al affaire Casino de China Incorporado, afirmó que “no existe en toda la colonia china en el país otro Jaime Joa que no sea mi primo, el propietario del Restaurante Quisqueya, de El Conde a esquina Arzobispo Meriño, por lo que la persona a que se alude con ese nombre, como residente en Villa Consuelo, no existe”.

“Eso es prueba de envidiosos y gentes amantes de los chismes, que quieren deformar la verdad de mis declaraciones en cuanto a la desconsideración que se cometió, a mi concepto, con Ventura Chong”, afirmó Joa.

“No existe

“El declarante significó que en todo el país residen 636 chinos. Manejan más de 99 negocios en esta capital. “En todos éstos no existe un Jaime Joa con pierna partida, ni lo conozco en los 33 años que tiene de fundado el Casino, durante los cuales he sido uno de sus miembros más activos”, afirmó.

“Joa se identificó a sí mismo como “una persona muy conocida en todo el país. Tengo una casa propia en la calle Ravelo 22, donde opero un negocio de hospedaje instalado. Además, en sociedad con dos hermanos tengo otro negocio en la calle Baltazar Álvarez 157, con la firma de Chong Joa Hermanos”.

“Julián señaló que la única razón que le movió a declarar en favor de Ventura Chong “es el hecho de considerarle una persona humanitaria y buena, así como uno de los miembros y directivos más eficientes del Casino”.

“Señaló, sin embargo, que “es cierto que yo he estado con los miembros de ambas directivas, porque lo que he tratado de lograr es la armonía que por tanto tiempo ha prevalecido en nuestra colonia”.

“Muestra documentos

“En su visita a *La Nación* mostró documentos que le acreditan como miembro fundador del Kuomintang en el país, en mayo de 1945.

“Al terminar sus declaraciones Joa reiteró su deseo de que “se identifique a la persona que originó esas declaraciones apócrifas, en interés

de esclarecer por qué motivo las hizo, Yo pienso que eso es obra de una juventud impulsiva que no mide las consecuencias de sus acciones difamatorias”.

“También confirmó que asistió a la asamblea electoral del 23 de junio en el Casino de China Incorporado, habiéndose retirado antes de terminar la sesión “por motivos personales”. “Lo que no estoy de acuerdo es que se elija para presidente de un casino importante como el nuestro a un presidente que no sabe el español, recientemente llegado al país, que no ha beneficiado a nuestro centro en nada, habiendo tantos miembros capacitados en nuestra colonia. Es un favoritismo de la juventud de nuestra colonia; es la única forma en que me lo explico, expresé finalmente Joa”.¹⁰³

La elección de la nueva directiva del Casino de China fue impugnada ante la Embajada del Gobierno Nacionalista que funcionaba en el país. Decía la reseña, firmada por Guido Gil, lo siguiente:

“La directiva que hasta el jueves 23 estuvo al frente del Casino de China insistió en que ha impugnado ante la Embajada de China la elección de la nueva junta de esa agrupación porque los votos fueron falsificados.

“Ventura Chong, presidente de la directiva y otros miembros de la misma, manifestaron que desconocen la elección a la que calificaron de “ilegal”.

“Algunos de los asistentes se aparecieron a la asamblea hasta con 50 y 40 votos, cosa que es totalmente contraria a los cánones de la agrupación”, expresaron.

“Afirmaron que ellos tenían denuncias de que “algunas personas estaban tratando de entorpecer la buena marcha del Casino de China y el cordial espíritu que siempre ha reinado en las elecciones”. De ahí que los miembros de la junta directiva pidieran que se pospusiera la asamblea.

“Ellos querían proceder a su antojo y así lo hicieron. No tenemos afán de mando, manifestaron los directivos.

“Sana hermandad

Señalaron que “económicamente no nos interesa ser directivos del Casino. Sólo deseamos que exista en la colonia el espíritu de sana hermandad”.

¹⁰³La Nación, 30 de junio de 1960.

“Nuestro Casino –añadieron– considera que en la reunión se procedió ilegalmente. La elección no es válida para nuestra colonia, radicada en esta democrática y progresista República”.

“Explicaron que un párrafo de los estatutos del Casino señala que la Embajada de China tiene pleno derecho de supervisar las elecciones y cualquier otro desenvolvimiento de la directiva. Afirmaron que la Embajada tiene plenos poderes para anular cualquier directiva.

“Ventura Chong, según declaró, fue elegido en 1958 para un período de dos años. “He renunciado más de tres veces a esas funciones porque tengo muchas actividades particulares”.

“No aceptan renuncia

“Los dirigentes no me aceptaron la renuncia y por eso llegué a terminar mi período, agregó.

“Los directivos declararon que se reunirán y harán una nueva elección.

“Tras el incidente que estuvo a punto de provocar una reyerta se procedió el jueves en el Casino a la elección de una nueva directiva.

“Directiva.

La directiva que ha impugnado la elección la forman, además de Ventura Chong, presidente; Samuel Chan, vicepresidente; Andrés Wong, tesorero; Manuel Chu Lee, vicetesorero; Ernesto J. Lee, secretario de asuntos chinos; ingeniero Ángel Cheas Fong, secretario de asuntos occidentales; Antonio Cantonés, encargado de relaciones públicas; Jaime Joa, encargado de propaganda; Julio José Lee, secretario de organización; Rafael Jon Wun, control; Hoy Chez, Men Chez, doctor Shum Yat Sang, Roberto Sang, Julio Chang, Julio Hung Lion, Parmenio Fong, Julián Joa, Rafael Sam Ng, Roberto Fung, y William Joa, vocales”.¹⁰⁴

La Nueva Directiva decidió entregar los votos de las elecciones a las autoridades. Como expresaba la crónica de Guido Gil, “una comisión de la nueva directiva del Casino de China entregará hoy, a las 9 de la mañana, al procurador fiscal del Distrito, doctor Teodoro Tejeda Díaz, los votos que depositaron los sufragantes en la elección del día 23 a fin de que sean controlados por las autoridades competentes.

“Así se comprobará la regularidad de la votación”, afirmaron los nuevos directivos, encabezados por su presidente, el doctor Park Leung Gow, quien según su declaración fue secretario de Educación en Cantón.

¹⁰⁴*El Caribe*, 30 de junio de 1960

“Los directivos, desconocidos por la junta saliente, presidida por Ventura Chong, manifestaron que una prueba de la forma normal en que se hizo la votación es que ésta, además de ser secreta, reviste la particularidad de que los votos son firmados por cada sufragante, lo cual puede ser verificado al examinar las boletas”.

“Expresaron que las boletas llevan el sello del Casino de China y una contraseña del supervisor de la votación que los identifica. “De ahí que no haya posibilidad de falsificación”, dijeron.

“Plan de directiva

“Entre los planes de la nueva directiva figura incorporar el Casino –institución social de la colonia con 21 años de fundada– según las leyes dominicanas para adquirir la personalidad jurídica, poder comprometerse civilmente y responder a las obligaciones inherentes a toda persona moral.

“Señalaron que se proponen cumplir y hacer cumplir fielmente las disposiciones estatutarias vigentes y asumir la responsabilidad que les corresponde frente al Gobierno dominicano, “inspirado en las pautas democráticas y progresistas del Padre de lo Patria Nueva, Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, y frente al Gobierno de nuestro país, que forma parte del Mundo Libre, al igual que la República Dominicana”.

“La votación y elección de la directiva ha sido completamente regular y conforme lo disponen los estatutos. Todos los votantes están conformes con el resultado de la elección”, dijeron los nuevos directivos.

“Deseos de mayoría

“Arguyeron que la directiva elegida “responde a los deseos de la mayoría de la colonia china. Además los votos pueden ser verificados por cualquier autoridad dominicana, ya que la regularidad de la asamblea quedó comprobada por un acto auténtico instrumentado por el notario, doctor Quirico V. Restituyo Vargas”.

“Explicaron que la urna estaba en manos del secretario de la vieja directiva, “Que controló la votación y la urna fue abierta en presencia de los asistentes y el notario”.

“Los nuevos directivos se proponen traducir al español los estatutos del Casino para que estén al alcance no sólo de los chinos sino de toda persona interesada.

“Comentaron que “cuando la vieja directiva se reúne sólo asisten cinco o siete miembros pero en nuestras reuniones los asistentes pasan de ochenta”.

“La comisión que entregará los votos al fiscal será integrada por el doctor Gow, San Ng, Freddy Fong, Ernesto Chong, Lionfoo Joa y Julio Chez.

“Abogado cantonés

“El nuevo presidente del Casino dijo que se graduó de doctor en Derecho en la Universidad Kock Men, de Cantón. Hace aproximadamente dos años que está en el país.

“En su país ocupó importantes cargos en el ramo judicial. Tiene 65 años.

“Con el doctor Gow completan la directiva Ramón Lee, tesorero; Freddy Fong, encargado de relaciones culturales; Danilo Joa, encargado de propaganda; Julio Chez; oficial mayor; Domingo Ben, supervisor; Lépido Chong secretario de asuntos chinos; Ángel Chez, secretario de asuntos dominicanos; vocales, San Ng, Tulio Monk, Ramón Sang, Andrés Hong P., Cheng Ng Fung, Tomás Fong, Ernesto Chong, Juan Joa, Chin Sang, Mario Lee, Gilberti Yi, Hung Cheg Chang, Fun Kien Joa y Victor Cheng.¹⁰⁵

La nueva directiva acudió ante el Fiscal, pero este no quiso recibir los votos de las elecciones considerando que no procedía, ya que eso no formaba parte de sus funciones. La crónica, firmada por Gregorio García Castro, decía así:

“El fiscal Teodoro Tejada Díaz rechazó, por considerarlo fuera de mis atribuciones, el depósito que en su persona quisieron hacer los directivos provisionales del Casino de China de los votos emitidos en un escrutinio celebrado el día 23.

“Los chinos estaban desde muy temprano en la oficina del fiscal, encabezados por San Ng, presidente interino desde el día 23, y del abogado Rafael de Moya Grullón. Ellos lo que deseaban era que los votos estuvieran en un sitio seguro y que no se presten a ser violados.

“Con Ng estaban Freddy Fong, quien tenía en sus brazos los votos empaquetados; Lépido Chong, Ernesto Chong y Tomás Fong.

“El presidente interino, Ng, convocó hoy para una reunión, para la toma de posesión de la directiva elegida el día 22, en vista de que la directiva saliente, presidida por Ventura Chong, publicó ayer un aviso en *La Nación* señalándose como la única legal para dirigir el Casino de China.

¹⁰⁵*El Caribe*, 1 de julio de 1960.

“Discrepancias

“La colonia china tuvo discrepancias y éstas todavía no se han podido armonizar. El grupo de Chong dice que su ciclo, de dos años, terminará el 12 de julio y no ve por qué entregar las riendas del Casino antes de esa fecha, “apatía y soledad” que se advertía en el Casino de China.

“Voceros de los nuevos dirigentes revelaron que ahora va más público –todos chinos– al Casino.

“Los votos del día 23 fueron certificados por acta notarial, pero los salientes dicen que las elecciones fueron turbias.

“Entre acusaciones y contraacusaciones, el embajador chino, doctor Li Chiao, supervisor ex officio del Casino, ha hecho un llamado a la concordia, el cual ha merecido el respeto de toda la colonia, pero las discrepancias siguen en pie.

“Ayer Ng celebró una reunión en la cual se acordó llevarle los votos al fiscal.

“El Casino de China es semioficial. Está vinculado con organismos culturales de la China Nacionalista y sirve de vínculo estrecho entre la colonia, no sólo para fines recreativos.

“De manera que presidirlo demanda prestigio, pese a que no tiene importancia económica”.¹⁰⁶

Lo que sucedía en el Casino de China era algo inaudito porque nunca había sucedido en el país. Por eso el público lo veía con asombro. Juan Pablo Cuevas, en artículo escrito en *La Nación* donde defendía la elección de la nueva directiva, describía los hechos de la siguiente manera:

“El mundo noticioso es tan caprichoso y súbito en sus giros, que ningún acontecimiento escapa a los límites de lo posible.

“Sin embargo, esto no quita que una que otra vez se produzcan acontecimientos que por su carácter sorpresivo y extraño al medio en que se originan, provocan el general asombro del público observador.

“Algo así ha ocurrido con el affaire suscitado por dos directivas en el Casino de China Incorporado.

“Diversas informaciones en las que se reflejan las opiniones y contra opiniones de las partes en diferencia han sido publicadas en la prensa local, sin que haya podido juzgarse plenamente a partir de las mismas, a quién corresponde o no la razón.

¹⁰⁶*La Nación*, 1 de julio de 1960.

“Ahora bien, pocas razas reconocen una idiosincrasia más peculiar, que la propia de la raza amarilla.

“Muchos aspectos interesantes de este caso han permanecido ocultos tras bastidores, en razón de que los intereses creados por una y otra facción en litis.

“Tratemos de airear algunas de ellas independientemente de los intereses de cada quien y en pro de ese primerísimo deber que debe cumplir toda prensa seria: la verdad.

“Alegatos Vieja Directiva

“1ro.-Ventura Chong, en su calidad de presidente en funciones, invalidó la asamblea electoral del 23 de junio, en razón de que un grupo de directivos (16) le hablan solicitado por escrito tal cosa, alegando estar enterados de “manejos ilegales en el desarrollo de las votaciones”.

“2do.-Los miembros de “la vieja directiva” consideran que su decisión está plenamente ratificada en la carta que les dirigiera el señor embajador de China en esta capital, Su Excelencia Li Chiao, en la cual afirman que este “desconoce a la nueva directiva”. Además, señalan que el señor embajador, de acuerdo con los estatutos de régimen interno de la institución, está en capacidad para decidir como supervisor del Casino en cualquier aspecto que considere negativo.

“3ro.-El uso de un notario para la certificación y valía de las elecciones del 23 de junio, no le da carácter legal a las mismas, ya que este desconoce el idioma en que fueron escritos los votos, y por tal motivo no está en capacidad para juzgar sobre su legalidad.

“4to.-Al parecer, entre los miembros de la vieja directiva priva tal criterio de que algunos de los electos o sus relacionados, para el nuevo período electoral, no son de ideología tan sana como fuera de esperar.

“Pareceres de la Nueva Directiva

“1ro.-Las elecciones celebradas en el Casino de China el 23 de junio son fijadas por los estatutos de la institución, para esa fecha, cada dos años, y así se ha venido realizando hace más de 20 años. Este es el XII período bienal, sin que jamás se hubiese presentado problema alguno.

“2do.-El proceso electoral fue iniciado por la vieja directiva. Ella despachó los votos, estableció la urna y convocó para una asamblea electoral mediante circulares. Además, también designó la comisión electoral que funcionaría en todo cuanto correspondiera a las elecciones.

“3ro.-Ventura Chong, ni la directiva, podía detener las elecciones fijadas para el 23 de junio, toda vez que existe la comisión electoral a quienes

corresponden todas las funciones relacionadas con los comicios. Además, dicho señor leyó una carta que dijo le habían despachado algunos directivos, irregularmente, toda vez que no lo hizo por vía de Secretaría, ni depositó dicho documento para el conocimiento de los demás miembros.

“4to.-Ellos son los acusadores de que hubo fraude en las elecciones. Pues todo quien acusa debe demostrar la base y fundamentos de sus acusaciones. Hasta prueba en contrario, nuestra elección y la nueva directiva es y será definitivamente válida.

“5to.-El notario actuante certifica en su acta legal que la urna fue abierta en su presencia, que el conteo de los votos fue realizado igualmente, y que el resultado informado, fue el que le comunicó haber obtenido la comisión electoral designada para tales fines. En forma alguna él no tenía que leer ni escribir chino, puesto que nosotros aquí nos casamos, compramos y vendemos, realizamos todo género de transacciones comerciales y legales, aún en nuestro idioma, confiando en la capacidad y autoridad legal de los funcionarios nativos y éstos a su vez en nuestra buena fe, sin que sea preciso que estos funcionarios del país escriban y lean en un idioma que aún muchos de los miembros de nuestra colonia no dominan. ¿Acaso si entre dominicanos tuviese que hacerse algún acto legal similar al que referimos, en Formosa, tendría que actuar un notario que hablase español? Todos ellos saben que no.

“6to.-Nuestro Casino es un centro social incorporado, con existencia jurídica propia, propiedad de todos y cada uno de los miembros activos y, por ende sujeto en sus resoluciones al parecer y determinación de la mayoría. En forma alguna nuestro embajador tiene injerencia en los aspectos internos de la institución, como no sean las relaciones fraternales y orientación voluntaria que pueda darnos nuestro máximo representante nacionalista en el país.

“7mo.-Todos nuestros “manejos” se limitaron a expresar en la urna su descontento con las actuaciones de la vieja directiva. Es más pensaban algunos destituir a dicha directiva antes de que finalizara su período, pero opiniones más juiciosas se opusieron a ello, primando este criterio. No hemos querido hablar de “manejos”; pero cabría preguntarse si es o no cierto que el señor Ventura Chong suscribió un cheque personal por más de RD\$90.00, tal como consta en una circular al respecto y la constancia de número, fecha y referencia del citado documento, en el cual se restituyó al Casino una partida de sus fondos que no podía precisarse el destino que había tomado. Además, los estatutos de nuestra institución

establecen que cualquier gasto superior a RD\$100.00, precisa del reconocimiento y aprobación de una plenaria. En los informes de cuentas que consignan los boletines del Casino, aparecen gastos superiores a dicha suma, que la vieja directiva los hacía de por sí, contrario a lo establecido por nuestros reglamentos.

“8vo.-Mientras nosotros nos reunimos unos 150 miembros del Casino en el local de nuestra institución y el expreso parecer de la casi totalidad de los miembros residentes en esta ciudad, reconoce plenamente el resultado de las elecciones celebradas siete de los viejos directivos se reúnen en un restaurante tratando de que el parecer de unos pocos prime sobre la decisión unánime de los más. Lo que sucede es que en el Casino se había constituido una élite que se valía de la circunstancia de que todos los miembros de la colonia, a excepción de tres que figuran entre los “privilegiados”, solo hablan cantonés, mientras que el señor embajador habla pekinés e inglés y nada de español. De manera que esos tres voceros, entre los que aparecen “el cerebro de Ventura Chong”, Julio HunkNg y Roberto Song, se valían de esa especial circunstancia para imponerse a todos los miembros del Casino, utilizando el nombre del embajador, ya que sus pareceres son los únicos que él capta por la dificultad idiomática.

“9no.-Queremos la armonía, pero las elecciones son totalmente válidas. Consideramos que el señor Ventura Chong y los restantes miembros de la directiva saliente deben entregar los sellos, llaves y demás pertenencias del Casino que conservan en su poder indebidamente y tomemos todos un haz de confraternidad para contribuir, como hasta hoy, al siempre armonioso desarrollo de las relaciones dominico-chinas.

“Las opiniones y pareceres están consignadas, de acuerdo a los criterios de los directivos de cada una de las facciones en desacuerdo. Que el público sea el juez, de corresponder ellas a la verdad”.¹⁰⁷

La nueva directiva, al parecer, seguía recibiendo apoyo. En tal sentido, en crónica firmada por Gregorio García Castro, se decía:

“Quin Leam Joa, cantonés, maestro de escuela, tornado en dueño de un capitaleñísimo friquitín del barrio Villa Consuelo, cree que los intereses del Casino de China están mejor servidos bajo la presidencia del doctor Park Lion Gow que en la de Ventura Chong.

¹⁰⁷*La Nación*, 3 de julio de 1960.

“Según Joa, el hecho de que Gow no sepa español no es un obstáculo, pues la Colonia China habla en cantonés o mandarín y las necesidades que tenga de hablar el idioma local se suplen fácilmente. A la inversa, si fuera un problema grande, dice me dio en chiste y medio filosófico el regordete Quin.

“Joa admite que fue actor principal en las dilatadas discusiones ocurridas en las elecciones celebradas el 23 de junio por el Casino de China.

“Él ha tenido puestos directivos en el Partido Nacionalista Chino de Ciudad Trujillo, y en el Casino de China. Ha tenido reveses. Ahora dice que no le interesa ningún puesto y que si tercia es para buscar la armonía, y, en fin, lo que a su juicio mejor le convenga a la Colonia China.

“Varios compatriotas suyos, y que pidieron no publicar su nombre para no irritarlo, describieron a Joa como un “zorro viejo, astuto, fuerte e inteligente”.

“Y pese a que no ha salido en la superficie de las tantas crónicas que ha ameritado la elección del doctor Gow en lugar de Chong como presidente del Casino de China, se da por entendido que este señor Joa impulsó desde atrás el movimiento electoral en favor del abogado cantonés, ahora ferretero en la Avenida Mella, 154 — Gow.

“Joa tiene su friquitín en la calle Manuel A. Machado, frente al mercado Villa Consuelo. Sin decir por qué, dice que lo cerró hace dos días, pero un muchacho, dominicano, lo aclaró todo, diciendo que “el chino gordo ese, se cruzó”. Este verbo en su acepción vulgar dominicana, está de más traducirlo.

“Alaba al doctor Li

“Joa alabó la “serenidad y buen juicio” con que el presidente italiano, San Ng, y el embajador chino, doctor Li Chiao, han mediado en esta ya tan discrepante situación habida en el seno del Casino de China.

“La directiva de Chong se niega a reconocer su la salida el día 23, porque el 12 de julio es que finaliza, lo cual es negado por Ng y los parciales del doctor Gow.

“La habilidad y astucia de Joa hablaron connacionales suyos de la calle El Conde, de la avenida José Trujillo Valdez y otras arterias de la capital.

“Pero pidieron no publicara los nombres, para no irritarlo.

“Joa habla el español toscamente. Casi usa sólo los vocablos elementales, pero es fácil entenderlo, porque sus juicios tienen ilación

lógica, lo cual podría interpretarse como una muestra de su agudeza, tan comentada por los demás chinos.

“Lleva doce años en el país todos en Ciudad Trujillo”.¹⁰⁸

En medio del litigio, la Directiva que presidía Chong dimitió ante el Embajador Li. En reseña de Guido Gil se decía lo siguiente:

“Los miembros de la directiva del Casino de China que preside Ventura Chong declararon ayer que han presentado su renuncia colectiva ante el supervisor de la sociedad, doctor Li Chiao, embajador de China en la República.

“Los directivos, desconocidos el 23 de junio último por varios miembros de la colonia en la asamblea de elección de la nueva directiva, dijeron que enseñaron al embajador Li los sellos, expedientes y demás documentos que obraban en su poder.

“Expresaron que cualquier persona relacionada con el discutido caso del Casino “deberá dirigirse en consecuencia a la Embajada, ya que nos hemos retirado a nuestras cosas personales y respectivas actividades, confiados en haber actuado correctamente, sin la mínima inclinación en favor de uno u otro grupo y velando únicamente por el cumplimiento de las normas estatutarias y el bienestar de la sociedad”.

“Estos sentimientos -agregaron- nos mueven a expresar el deseo que en la más pronta oportunidad sean armonizados todos los intereses y adquiera nueva sociedad un ritmo acelerado de actividades”.

“Acogerán directiva

Hicieron hincapié en que acogerán “con entusiasmo” cualquier directiva que sea “legalmente elegida y le ofrecemos desde ahora nuestra cooperación para sus mejores éxitos”.

“Todos son acreedores a la misma confianza que en nosotros fue depositada”, comentaron.

“Agregaron los directivos: “Ha sido norma invariable de nuestra conducta trabajar por el auge de las buenas relaciones y convivencia con el pueblo y el Gobierno dominicanos a los que agradecemos y agradeceremos siempre la acogida tan confortable y estimulante que nos han dispensado y, principalmente al mentor y guía del pueblo dominicano que lo es igualmente nuestro, el Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina. Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, a cuyo lado estamos y estaremos siempre como leales amigos y servidores”.

¹⁰⁸*La Nación*, 2 de julio de 1960.

“No reconocimiento

“La junta arguyó que “la renuncia de los directivos 1958-1960 que debíamos expirar en su mandato el 12 de julio de 1960, presentada ante el embajador de China, no significa en modo alguno reconocimiento de autoridad a la que se pretende electa en la votación declarada irregular y obedece esencialmente al deseo de dejar en libertad al aludido representante diplomático de actuar con la calidad de que está investido en beneficio de la solución más apropiada, más ecuánime y más sensata para toda la colonia”.

“Señalaron que el Casino de China fue fundado el 11 de abril de 1940 con los auspicios de la China Nacionalista, en ocasión de la visita al país del doctor Ti Tsun Li, quien preparó los estatutos de la sociedad, que acogió en su seno a la Fraternidad China, la cual funcionaba desde 1930, cuando no existían aquí representantes diplomáticos chinos.

“La Embajada de China es la única capacitada para trazar pautas en relación con la conducta que debe ser observada por los nacionales chinos, a fin de que no sean afectadas las buenas y cordiales relaciones entre la República Dominicana y China Nacionalista”, expresaron.

“Quejas de socios

“Manifestaron que de ahí que, enterado el embajador Li de los pormenores de la elección y de manera principal, de quejas presentadas por determinados socios que alegaron que habían empleado métodos para la recolección de los votos individuales, de tal naturaleza, que habían frustrado la voluntad de los votantes, lo que viciaba evidentemente, de nulidad la votación, recomendó de manera expresa que la directiva pospusiera la apertura de la urna que contenía los mencionados votos y se celebrara una nueva votación en la cual se tomaran las debidas precauciones”.

“Explicaron que en la reunión para la elección de la directiva, “acogiendo unánimemente las recomendaciones del embajador de China, la directiva resolvió no abrir la urna y posponer para otra fecha las elecciones”.

“Resolución aconsejable

“Sin embargo”, agregaron, “se ha agravado la situación existente, porque un grupo de socios, sumamente interesados en imponer su criterio minoritario, desconoció esta resolución legal tomada por la directiva de acuerdo con los estatutos, resolución que desde todo punto de vista era lo más aconsejable en beneficio de la cordialidad y la satisfacción de las aspiraciones de unos y de otros”.

“Expresaron que el grupo procedió a abrir la urna asistiéndose de un notario, “quien no obstante su calidad de funcionario con fe pública, sus funciones están limitadas a aquellos actos para los cuales la ley le confiere calidad, pero su presencia no podía en manera alguna sustituir el organismo para actuar en nombre de la sociedad, que es la directiva, y mucho menos pretenderse que su presencia echaba abajo o destruía todas las normas estautarias que rigen el funcionamiento de la entidad social”.¹⁰⁹

Por su parte, Rafael John Wuk argumentada que la vieja directiva no podía proceder como lo había hecho. Narra Juan Pablo Cuevas, en crónica de *La Nación*, lo siguiente:

“Un miembro de la directiva que laboró en el Casino de China Incorporado, durante el bienio 1958-60, asegura que los demás integrantes de la misma no tienen razón a proceder como lo han hecho, informando también “que otros dos directivos de los 16 que alegaron le respaldaban, le han retirado su apoyo”.

“Rafael Jon Wuk, quien figura como supervisor de la saliente directiva, dijo: “quiero señalar que no figuro en la directiva recién elegida, a pesar de lo cual creo sinceramente que dichas elecciones fueron absolutamente legales, ya que presencié el desarrollo de las mismas”.

“Jon Wuk afirmó que “Ventura Chang y los que le respaldan no han tomado una actitud justa al cumplir su período. Además, no cumplían cabalmente con sus deberes para con la Institución, ya que no pocas veces dejaban de ir a las sesiones sin causa justificada, con consiguientes dificultades, que esto, ocasionaba al desenvolvimiento de los trabajos”.

“Especial énfasis

“Jon Wuk hizo especial énfasis al comentar que “debe darse ocasión por igual a todos los miembros del Casino, ya que todos pagan sus cuotas y forman parte de nuestra colonia. No beneficia en nada a la institución ni al armonioso desenvolvimiento de la colonia, el que se traten de seguir prácticas discriminatorias. Pobres o ricos, para nosotros no deben ser más que miembros del Casino y compatriotas”.

“El “affaire” suscitado en torno a este caso, Rafael Jon Wuk se lo atribuye a “una ofuscación de parte de los viejos directivos, ya que estoy seguro de que las personas elegidas por la mayoría para la nueva directiva, son todo lo capacitados y honestos que puede desear el buen nombre de nuestra institución”.

¹⁰⁹*El Caribe*, 5 de julio de 1960.

“El declarante dijo también que “una institución social donde mucho tienen derechos similares, sólo puede regirse por la voluntad y decisión expresa de la mayoría. Por ejemplo, actualmente soy presidente de la Federación China, empresa comercial donde hay siete socios. ¿Quiénes me designaron presidente? La mayoría de los socios; esa misma mayoría también podría suspenderme del cargo en el momento en que lo estimen de lugar”.

“Abundando en este sentido, agrega: “Ventura Chong y los directivos viejos que opinan como él ¿se olvidan de que los socios que se opusieron a su reelección, fueron los mismos que los eligieron hacen dos años?

“Primera vez

“Jon Wuk continuó diciendo que “en ningún momento el interés personal puede colocarse por encima del interés comunal. ¿Qué interés tienen Ventura Chong y los demás de permanecer en los puestos cuyo tiempo electoral está cumplido? Es la primera vez en los años que tiene el Casino funcionando, que una directiva quiere imponerse por la fuerza. De continuar Ventura sus manejos en este sentido, dirigido por su cerebro Julio Hunk Ng, opino que el Casino tendría únicamente los siete miembros que se reunieron en el Café Mario, en lugar de los seiscientos y pico que actualmente lo forman”.

“Los directivos que retiraron su apoyo a Ventura Chong y demás miembros que le siguen fueron Jaime Joa y H.H. Sang, según informó Rafael Jon Wuk.

“Jon dice que “es penoso que ese asunto haya tenido que hacerse público, en lugar de resolverse armoniosamente entre los miembros de nuestra colonia y Casino; pero, la actitud y propósito de Chong y demás, no pudo menos que provocar esta reacción de toda la colonia china. Lo nuevos directivos y la casi totalidad de los miembros del Casino, opinan que de intervenir las autoridades –en caso de que corresponda–, verían esto con agrado, ya que en la República Dominicana, gracias a la política democrática del Benefactor de la Patria, la actuación de las autoridades no significa abuso, como en otros países. Sino justicia”.¹¹⁰

En una crónica, firmada por Juan Pablo Cuevas, un chino no identificado decía que ahora “se aclararían muchos asuntos turbios” en el Casino de China:

¹¹⁰*La Nación*, 6 de julio de 1960.

“Detrás del interés de Ventura Chong y demás miembros de la vieja directiva que trataron de imponerse en los cargos cuya vigencia estaba vencida, apoyándose en la Embajada, hay muchos asuntos turbios que irán saliendo poco a poco a la luz pública”, afirmó un miembro de la colonia china en ésta ciudad, que pidió fío ser identificado.

“En primer lugar, está el hecho de que los sellos del Casino, representan una fuerza impositiva sobre el resto de la colonia, que Ventura y su grupo manejaban con un espíritu más propio de negreros. Prácticamente vivíamos de rodillas ante ellos”, agregó el informante.

“Según lo declarado por este miembro del Casino que por razones personales prefiere el anonimato, “para un visado, una salida del país, y otras necesidades que cualquier nacionalista chino tuviese que realizar, lo primero que necesita obtener es la referencia o recomendación debidamente reconocida con los sellos oficiales del Casino. La Embajada no hace nada sin esto. El trust Ventura-Sang-Hunk Ng especulaba con esta fuerza Casino-Embajada, en beneficio única y exclusivamente de sus intereses”.

“Lo hundían

“Continuó informando que “la cosa llegó a tales extremos que ninguno de los miembros de nuestra colonia se atrevía a tomar un local comercial al que viera algún futuro, cerca de donde alguno de los miembros de este triunvirato o sus allegados hubiese plantado sus raíces. El que se arriesgaba a hacerlo terminaba por ser hundido de una u otra forma”.

“Nuestro informante, quien también es propietario de negocios, agregó que “en los últimos cuatro años, mientras la mayor parte de los miembros de nuestra colonia vivían en constante temor y sobresalto y sus negocios apenas se sostenían, Ventura, Sang y sus compartes, florecían como la espuma, debido a muchas cosas que necesitarán ser analizadas cuidadosamente en el devenir de los días”.

“Por otra parte -expresó- en el interés de Ventura y su cabeza pensante, Julio Hunk Ng, hay otro problema que solo quienes conozcan de raíz la idiosincrasia china podrían entender. Esto es Ventura Chong, quien fuera traído al país por su finado hermano Bienvenido, a raíz de la muerte de este, ocurrida en el país, fue llamado mediante consejo familiar para hacerse cargo de la administración de los bienes propiedad de su cuñada, entonces viuda, en razón de que el heredero legal, o sea su propio sobrino, no estaba en edad de ponerse al frente de dichos negocios. Ventura vendió entonces la parte que le correspondía del pe-

queño negocio que operaba en la calle París, a su socio, poniéndose al frente de los negocios que fueran de su hermano Bienvenido. Pasado un tiempo, las relaciones entre Ventura y su cuñada, no fueron todo del agrado de la colonia, celebrándose varias reuniones entre los miembros de la misma para conocer de tales asuntos. Varias veces el matrimonio en perspectiva fue disuelto por el opuesto parecer de la familia y de toda la colonia. Sólo un hermano de Ventura, llamado César, daba su aprobación, por intereses mercuriales”.

“Bienes aparte

Continuando su relato, el declarante expresó que hasta se llegó a llamar a Ventura y decirle que ellos, como personas adultas, podían proceder de acuerdo a sus pareceres; pero que preciso era poner los bienes del difunto en aparte a fin de que su hijo recibiese a la mayoría de edad, lo que legalmente era suyo por haber sido de su padre. Es más, Ventura estuvo a punto de ser echado del Casino por tal proceder. Entonces llegó la intriga de Hunk, quien planeó hacer de Ventura el presidente del Casino para evitar que se le pudiese censurar, ya que poseyendo este los sellos de la institución podía tomar represalias contra todo el que no se plegase a sus intereses, máximamente que con Roberto Sang y Julio Hunk en la Embajada, podían contar con que el señor embajador lo apoyaría en todo”.

“Según nuestro declarante, “así se planeó todo y se logró hacer. Ventura casó sin previo aviso y creo que marchó a Constanza. Pero todavía teme soltar los sellos del Casino, porque tiene sus remordimientos. Además, sus represalias contra los miembros más laboriosos de la colonia no le dan tranquilidad alguna”.

“El declarante prometió identificarse públicamente en breve, cuando hará “sensacionales declaraciones que harán ver toda la verdad de este asunto”.¹¹¹

Al mismo tiempo un grupo de chinos, rechazando lo que llamaban “propaganda insidiosa en caso del Casino, salieron a apoyar la nueva directiva. Decía así la prensa de la época:

“Un total de 311 firmantes de la colonia china radicada en el país, han dirigido una carta a *La Nación*, en la cual reiteran su reconocimiento a la recién elegida directiva de esa institución, con “el más rotundo mentís a la propaganda insidiosa interesada impulsada por mezquinas ambiciones minoritarias”.

¹¹¹*La Nación*, 7 de julio de 1960.

“En dicha correspondencia los firmantes hacen hincapié en el hecho de que actualmente hay 629 nacionales chinos residentes en el país, de los cuales 330 votaron a favor de la nueva directiva y 212 por otras directivas.

“A este respecto comentan que “la legalidad y pureza de la elección de la nueva directiva del Casino de China se puede comprobar de manera incontrovertible cuando se examinen estas estadísticas”.

“Indisolubles vínculos

“Agregan que “dicha elección tuvo lugar de manera absolutamente regular y organizada y se llevó a efecto de conformidad con las disposiciones estatutarias que rigen el desenvolvimiento del Casino. En ello pusimos todos el mayor empeño, interesados en que la nueva directiva constituyera una expresión genuina de los deseos de la mayoría china en el país, y para ser consecuente con el clima de paz, orden institucional y estabilidad democrática imperante en la República Dominicana, a la cual nos sentimos unidos por indisolubles vínculos fraternales y de agradecimiento”.

“La carta en referencia señala también, refiriéndose a los datos consignados en ella, que “son una prueba no solamente de que la votación realizada en el Casino de China el 23 de junio último constituyó una expresión de democracia y legalidad, sino también del carácter falaz y tendencioso de las especies propagadas por una minoría orientada por intereses individualistas y espurios, que se ha esforzado, en sus empeños de imponerle su voluntad a una mayoría abrumadora, en que la ciudadanía dominicana tenga la impresión de que la elección fue irregular y fraudulenta, cuando la verdad es todo lo contrario, como le ha sido informado a la prensa dominicana oportunamente”.

“La exposición está encabezada por San Ng, presidente interino del Casino de China”.¹¹²

Por su parte, miembros de la colonia china en la República Dominicana enviaron una carta al director de *El Caribe*, para hacer explicaciones en torno a las elecciones del Casino de China cuyo texto decía lo siguiente:

“Distinguido señor:

En nuestra condición de miembros de la Colonia China en la República Dominicana, que convive fraternalmente con el pueblo

¹¹²*La Nación*, 6 de julio de 1960.

dominicano, cuya existencia progresista y democrática compartimos, bajo los auspicios del preclaro estadista Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, consideramos un deber dirigirnos a la prensa del país, representativa de la opinión pública nacional, a fin de llevar a su conocimiento e ilustrarla acerca de hechos que, acaecidos recientemente en el seno de la Colonia China, son de naturaleza tal que ameritan ser conocidos y juzgados por la colectividad que nos ha dado hospitalidad generosa.

En fecha 23 de junio del corriente año, los componentes de la Colonia China procedieron a elegir la nueva directiva que regirá el Casino de China, institución de carácter social y cultural con sede en esta ciudad capital, que agrupa a los residentes chinos en la República y representa sus intereses colectivos. Dicha elección tuvo lugar de manera absolutamente regular y organizada y se llevó a efecto de conformidad con las disposiciones estatutarias que rigen el desenvolvimiento del Casino. En ello pusimos todos el mayor empeño, interesados en que la nueva directiva constituyera una expresión genuina de los deseos de la mayoría china en el país, y para ser consecuente con el clima de paz, orden institucional y estabilidad democrática imperante en la República Dominicana, a la cual nos sentimos unidos por indisolubles vínculos fraternales y de agradecimiento.

La legalidad y pureza de la elección de la nueva directiva del Casino de China se puede comprobar de manera incontrovertible cuando se examinen las estadísticas, por las cuales pueden advertirse y compararse los siguientes datos:

- 1.- Nacionales chinos residentes en la República 629.
- 2.- Nacionales chinos firmantes de esta exposición 311.
- 3.- Nacionales chinos que votaron en favor 330.
- 4.- Nacionales chinos que votaron por otras directivas 212.

Los datos así expuestos son una prueba no solamente de que la votación realizada en el Casino de China el 23 de junio último constituyó una expresión de democracia y legalidad sino también del carácter falaz y tendencioso de las especies propagadas por una minoría orientada por intereses individualistas y espurios, que se ha esforzado, en sus empeños, de imponerle su voluntad a una mayoría abrumadora, en que la ciudadanía dominicana tenga la impresión de que la elección fue regular y fraudulenta, cuando la verdad es todo lo contrario, como le ha sido informado a la prensa dominicana oportunamente.

Por esas razones nosotros, componentes de la casi totalidad de la Colonia China en la República, nos hemos apresurado a dirigirle a los principales órganos periodísticos del país la presente exposición, la cual constituye sin duda alguna el más rotundo mentís a la propaganda insidiosa e interesada impulsada por mezquinas ambiciones minoritarias.

Saludan a Uds. muy cordialmente,

Kin Chong, Camilo Fong, Carlos Fong, Chong Sin Chez, José, M. Sang, Ramón Sang, Rosa de Sang, Suyja Chang, Yat Hain Sang, Fuan Kiong Sang, Limeng Lee, Sieping Joa, Nicolás Fong, Emilio Fong, Alfredo Fong, Freddy Fong, Carolina de Fong, Parmenio Fong, Miguel Joa, Luisa Fung, de Joa, Gimgas Joa, Alfonso Chú, Mingul Joa, Danilo Joa, Chang Chea, Tomás A. Hung, Jesús Sang, Wing Siang Ng, Lin Pin Ng, Julian Wu, Fon Sang, Siu Sang, Joaquín León, Emilio León, Hoo San Chan, Chauk San Jao, Fernando Joa, Cartalina Chong de Joa, María Ng de Joa, Ramón Joa, Luis Joa hijo, Su Kin Joa, Cimón Chang, Vasin Leo, Lemli Sui Kuck Sang, Suy Chong Sang, Josefa Fung de Lee, Ramón Lee, Luis Sang, Wai Juang Kang, Luis Chang, Ramón Ho, Fermin Ng, Guayl Hua, Ja Guien Chez, Rafael Chong, Tomás Gin, Hang Wong.

Julio Joa, Julián Wong, Antonio Chan, Jorge A. Hjang, Juan Wong, Fellito Hung, Ernesto Chong, Ciopan Wong, Rafael Ng, Julio Chez, Men Shin Joa, Vicente Ben, Julio Mock, Panchito Leo, Chu Lee, Fung Fee, Cheng Fung, Jimchal Joa, Victor Sang, Cheng Fung Sang, Santiago Sang, Tomás Lee, Arturo Chang, Virgilio Joa, Gao Gen Hoa, Rafael Sang, Adriano Sang, Miguel A. Joa, Rafael H. Joa, Angel Joa, Chen Yat Ming, Con Ng, Men Kin Chong, León Sukin de Joa, Ramón C. Joa, Sieping Fung, Julio K. H. Chiang, H, T, Leon de Sang, Luisa Fung de Sang, Alberto Sang, Josefa Joa, Sang Joa, Juan Joa Chang Jon, Teofilo Lee, Mario Lee, Men Len Joa, Julián Joa, Julio Jon, Augusto Jon, Sang H. Joa, Frank Chez, José Chez, Tomás Mock Len Lorne, Yuen Che Fong, Yuen Wi Fong.

Quin Lem Joa, Fun King Joa, Nelson Jon, Ben Cian Joa, Genaro Joa, Luciano Joa, Menshin Ng, Sang Ng, Rafael Ng, Ramón Jon hijo, Jaime Jon, Rafael Jon, Luis Jon, Cheng Fung, King Ng, Jaime Fong, Lin Fong, Rafael Fong, Rafael Joa, Manuel Joa, Gilberto Yi, Fung Boa Luon, Cio Cung Joa, Yi Cung Joa, Wong Wai Man, Héctor Jon, Angel Jon, Andris Jon José Jon, Ramón Jon, Fung King Angel Fong, Tomás Fong, Joaquin

Sang, Lionfoo Joa, Jon Fong, Sio Kin Fong, José Chez, José Sang, Alfonso Sang J. hijo, Antonia Chong de Sang, Miguel Fong, Gilberto Lee, Miguel Lee, Cirilo Chez, Mencio Chez, Julio Chez, Chin Ok Jem, Manuel Lee Chú, José Chez, José A. Ben, Simón Chong de Joa, Ángel Joa, Joaquín Joa, Lucia Chang de Jon, L. S. de Jon, Ming Chang, Chin Sang, Chin Sang hijo, Li Kin Lee.

Kan Ngon Chang, Tin Gen Gow, Chinlen Go in. Cheing Shing, Pak Gow. Rafael Lee, Rafael Joa, Olga do Jon, Siner Jon, Aguste Lee, Lépidio Chong, German Pin Sang, Min Chu Wu, Rafael Chong, Guen Chen Sang, Luis Fong, Ramón Chong, Lee Yul Lumen, Chü Shing Joa, Ramón Kenn Sing Leo, Boy Kong Than, Castillo Bon, Rafael Lee, Min Fa Joa, Ton Lam, Lisi León, Juan León, Emilio Mock, Ángel León, Fabio León, Aubin León, José León, Marla de León, Antonio León hija Juan Woong. Sio Yon Sang, Pedro Sang, Antonio León, Joaquín León, Ming Ye Joa, Ming Chong Joa, Klan Shing Joa, Sejin Joa, Francisco Joa, Alberto Jon, Máximo Yi, Chanvin Joa, Jorge Joa, Miguel Joa, Víctor Joa, Sul Po Sang, Antonio Sang, Mi Sian, Jorge Ramón Chiang, María Leo, Domingo Chang, Julio Chiang, Federico Fong.

Ana Ng de Joa, Antonia Ng de Joa, Luis Shing Joa, Chen ma Chú, Nexon Lee, Chee Fung Sang, Alejandro Ben, Ramon Joa, Chang Ting Tieng, Chen Li Ho, Rafael Ng, Yiton Ben, Yu Chong Ben, Fermín Bon, Joaquín Leo, Jacinto Chang, Estela Chong Sang, Alfonso Sang, Klan Fung Sang, Kin Min Sang, Rafael Kang, Julio Ho, Joaquin Yee, Antonio Yee, Freddy Leo, Jorge Leo, Julio Chang, Men Yico, Jose Sang, Shing Sean Fa, Lou Hawa de San, Shing Yat Sang, Tin Yan Joa, Luis Joa, Dario Ng, Tony Joa, Meson Ng, Yat Sing Joa, Santo Joa, Muy Chal Joa de Fat, Manuel Lee, Santiago Fat, Frank Joa, María Ng de Chez, Tung Hua Chez, Ng Futsal, Jaime Fung, Luis Fung, Sergio Joa, Chang Chong, Rafael Chez, Vich Chez, Eduardo Joa, Santo Joa, Caridad Ng, Joaquín Joa, José Lee, Felipe León, Lon Joa, Li Chan Damazo Wu, Carlo Lee Julio Ng, María Ng, Chang de Ng, Amalio Ng, Gustavo Joa, Leoncio Sang, Culsey Sang, Fee Quio Fun, Emilio Joa, Manuel Joa, Rafael Yi".¹¹³

Por su parte, Ventura Chong acusó a Tomás Fong de amenazas de muerte y llevó su acusación ante la justicia. Decía así la crónica de Guido Gil:

¹¹³*El Caribe*, 6 de julio de 1960.

“Ventura Chong, presidente dimitente de una de las directivas del Casino de China envueltas en litis, acusa a su compatriota Tomás Fong de haberlo amenazado de muerte si no le entregaba los sellos de la discutida agrupación.

“Chong presentó querrela ante las autoridades judiciales y próximamente la Primera Cámara Penal conocerá la causa.

“Fong ha sido elegido vocal de la nueva directiva, impugnada por la directiva de Chong ante el embajador de China Nacionalista, doctor Li Chiao.

“Fong es propietario del restaurant Princesa, en la avenida José Trujillo Valdez 72. Chong es administrador de la Casa Bienvenido, administrador de la Casa Ventura y tesorero de la Casa Francisco, todas en la José Trujillo Valdez.

“Chong afirmó a las autoridades que Tomás Fong “se ha dado a la tarea de amenazarme con darme muerte según he sido informado por amigos míos, tales como Julio Hung León y Salvador Chong”.

“Resentido

“Como inexplicable”, expresó, la actitud de Fong, pues soy persona que me precio de ser correcta y respetuosa, ya que ejerzo el comercio y a la vez soy presidente del Casino de China, en esta última calidad es que sospecho pudiera estar resentido el señor Tomas Fong”.

“Explicó que Fong “ha querido presionarme a que le haga entrega a él de los sellos de la sociedad y desde entonces el no obtemperar yo a la presión que me ha hecho en unión de unos cuantos amigos de él, es que ha tomado la actitud para llevar la intranquilidad a mí y a mi familia”. Fong está inculpado de violación del artículo 308 del Código Penal.

“Cita testigo

“El tribunal citó como testigo a Julio Hung León, de la calle San Francisco de Macorís esquina Hilario Espertín. Ventura Chong fue hasta anteayer presidente de la directiva del Casino de China desconocida por miembros de la colonia china en la asamblea del 23 de Junio último. Chong y los demás directivos declararon que han renunciado colectivamente ante el supervisor de la sociedad, el embajador Li.

“La litis entre las dos directivas comenzó el día de la asamblea. Chong se presentó con una carta de varios miembros de la directiva que requerían la suspensión de la asamblea alegando que algunas personas habían falsificado los votos.

“La asamblea no accedió a la petición de Ventura Chong y siguió en su labor. Chong se retiró de la reunión.

“El grupo de asistentes nombró a San Ng, como presidente interino de la asamblea y este condujo las labores, en presencia de un notario. Fue elegida la nueva directiva, presidida por el docto Park Leung Gow.

“Impugnan elección

“La directiva presidida por Chong replicó presentando la impugnación de la directiva electa ante el embajador de Chira Nacionalista expresando que el representante chino tiene el derecho de velar por la buena marcha del Casino y puede sustituir la directiva si se producen entorpecimientos en la labor, todos de acuerdo con el espíritu de los estatutos de la agrupación.

“Sin embargo, la directiva del doctor Gow arguyó que no hubo falsificación y que la elección se condujo en forma normal y regular. Dijeron que la mayoría de los miembros de la colonia china, están con ellos.

“Al presentar la dimisión la directiva que preside Ventura Chong, la litis queda ahora en manos del embajador chino. Los viejos directivos reconocen que sólo a la Embajada de su país compete “trazar pautas en relación con la conducta que debe ser observada por los nacionales chinos, a fin de que no sean afectadas las buenas y cordiales relaciones dominico-chinas”.¹¹⁴

Ventura Chong, por parte, afirmaba que había entregado las pertenencias del Casino según lo establecían sus Estatutos. La crónica de Juan Pablo Cuevas decía:

“De acuerdo con nuestros estatutos, nosotros estamos dentro de nuestras atribuciones, al entregar los sellos y demás pertenencias del Casino de China al señor embajador, puesto que el artículo número 21 de nuestros estatutos dice textualmente: “El representante diplomático o el cónsul de China en la República, será el supervisor ex officio del Casino. Cuando fuere necesario, el supervisor tendrá la autoridad de despedir a todos o algunos de los vocales o a otros funcionarios. También tendría la autoridad de disolver el Casino”, afirmó el ex presidente del Casino de China, señor Ventura Chong.

El señor Chong expresó, además, que “en forma alguna yo podía desconocer el pedimento que me hicieron por escrito los 16 miembros de la directiva en el sentido que suspendiera la Asamblea convocada

¹¹⁴*Ibidem.*

para el 23 de junio pasado aunque yo era entonces el presidente, ellos constituían la mayoría de la directiva”.

“Ignora interés

“Señaló también el entrevistado que “yo no sé qué interés especial tienen los que integran la nueva directiva en apoderarse de esos puestos. Renuncié al igual que los demás miembros de la directiva que figuraba para el período 1958- 60, para que el señor embajador pudiese decidir libremente todo cuanto haya que hacer al respecto”.

Refiriéndose a un cheque de RD\$96.00 expedido por él a favor del Casino de China, al cual se han referido algunos miembros como resultante de “malos manejos de los fondos de la institución”, Ventura expresó que “esa suma representaba los gastos que fue preciso hacer a raíz de un cómputo de las tenencias del Casino y una especie de censo de toda la colonia, realizada por indicación de la Embajada.

“Unos pensaban que pasaban de mil chinos en la colonia nuestra, otros opinaban que eran menos; en vista de esta incertidumbre, se decidió efectuar dicho cómputo. Entonces se estuvo trabajando como una semana, siendo preciso efectuar viajes al interior y los consiguientes gastos que ello ocasionaba. Los RD\$96.00 se desglosaron en RD\$66.00 de gastos de viajes y RD\$30.00 que se entregaron a los dos miembros que realizaron el trabajo, en compensación al tiempo distraído a sus ocupaciones habituales”.

“Muchos se oponen

“Ventura continuó diciendo que “muchos se opusieron a que los gastos salieran de los fondos del Casino, por lo que, como esta suma no me representa nada oneroso en el sentido personal, e interesado en evitar diferencias internas entre nuestros socios, opté por regalarla a la sociedad, haciendo entrega del cheque número 1115, contra el Bank of Canada, fechado 28 de enero del 1960, al entonces tesorero, señor Andrés Wong”.

“Chong afirma que todo lo expresado aparece así en el Boletín Informativo del Casino de China, número 109, correspondiente al 19 de febrero del año en curso.

“Por otra parte, refiriéndose a sus renunciaciones como presidente del Casino, Ventura expresó: “Todo el mundo sabe que yo no quería ser presidente de la directiva. Tres veces renuncié y las tres veces no me la aceptaron”.

“La última vez me visitó una delegación que me hizo ver que si yo renunciaba lo haría la directiva en pleno y el Casino se desbarataría. Por eso acepté”.

“Según su declaración, los integrantes de la delegación que le visitara para hacerle reconsiderar su renuncia a raíz de su elección como presidente del Casino, fueron: Antonio Cantonés, Joy Cheaz, Jaime Joa y Rafael Jong.

“Al finalizar sus declaraciones, Ventura Chong dice: “Yo no quiero tener disgustos ni problemas con ninguno de los miembros del Casino ni de la colonia; pero si ellos dicen algo que me afecte o vaya en contra de mis intereses, llevaré tales asuntos al conocimiento de la justicia civil”.¹¹⁵

Simultáneamente con los problemas que sucedían en el Casino de Chino, en esos días salió la noticia, firmada por Gustavo Guerrero Pichardo, que “fallarán mañana apelación Men por herir chino. Declaración de testigos favorece a Men” quien era uno de los integrantes de la Directiva que presidía Ventura Chong. Decía la crónica:

“La Corte de Apelación decidió hoy fallar mañana el recurso de apelación interpuesto por el comerciante chino Men Chez, condenado a RD\$300 de indemnización y costas civiles por causar heridas a su compatriota Cuen Chen Sang, quien trabajaba de cocinero para Men.

“El agraviado está representado en su demanda por el abogado Mendoza Castillo. Men, por cuatro letrados.

“Men sostiene que las heridas fueron producidas accidentalmente.

“Los hechos

“El día 2 de enero último, Men Chez, dueño de un restaurant de la esquina Pina y Arzobispo Nouel, se encontraba en la cocina de su negocio cortando una carne de cerdo para obsequiársela a unos amigos, con quienes compartía unos tragos y, según se ha podido establecer en la Corte, el cocinero Cuen Chen Sang, imprudentemente, pasó por delante de Men un plato que acababa de confeccionar, infiriéndole Men involuntariamente, una pequeña herida en la muñeca del brazo derecho la que fue curada rápidamente en el hospital Padre Billini, llevado allí por el automóvil de Leonte Guzmán.

“Querrela laboral

“Alegando que su patrono Men Chez, no le había dado su doble sueldo correspondiente al año 1959, Chen San, presentó formal querrela en el departamento de Trabajo.

¹¹⁵La Nación, 7 de julio de 1960.

“La herida, que ocurrió en la cocina del restaurant, dio margen a que, luego el cocinero de Men, presentara este hecho como un desquite de su patrón por él alegar sus derechos en la Secretaría de Trabajo, según informes.

“En los tribunales

“El juzgado de paz de la primera circunscripción primeramente, declinó el conocimiento de este caso al tribunal correspondiente.

“Acusado de violación al artículo 811 del Código Penal en perjuicio de Cuen Chen San, Men, compareció a la Cámara Penal, en donde fue condenado a RD\$300 de indemnización y costas civiles en provecho del doctor Mendoza, abogado del querellante.

“En apelación

“No conforme con la sentencia, Men Chez, reconocido comerciante de esta localidad, apeló.

“Los testigos al deponer esta mañana, señores Manuel Díaz, Roberto Báez, Ramón Rodríguez, Astasio Ramírez, raso de la Policía Nacional, y Valentín Moto, estuvieron de acuerdo en todas sus declaraciones, que la herida que le produjo Men a su cocinero Sang fue involuntaria, reconociéndose cierta imprudencia de parte de la víctima. Dos notables incidentes se registraron durante el conocimiento de este recurso de apelación. El primero, la interrupción violenta de parte del cocinero querellante, cuando el raso de la Policía hacía su declaración como testigo. Y el segundo cuando el abogado de la parte civil Mendoza Castillo, pedía, por olvido quizás, el nombre del abogado que había prestado declaración en este caso y que estaba en estrado en la defensa de Men, este se levantó bruscamente y con palabras cortantes le contestó al abogado Mendoza Castillo:

–“Doctor Manuel Tomás Rodríguez Martínez, para ahora y para siempre”.

“Peticiónes de las partes

“La parte civil constituida pidió a la Corte de Apelación, que se declare regular y válido el recurso de apelación de su defendido, y también su constitución en parte civil; que revoquen la sentencia y condenen a pagar a Men Chez la suma de RD\$1.500.00 en favor de su defendido y que por el accidente, se le condene al pago de las costas civiles en favor de su abogado.

“En cambio, la defensa, constituida por los abogados José A. Turull Ricart, José Miguel Pereyra Goico y Manuel Tomás Rodríguez Martínez,

pidió, considerando que por la declaración de los testigos, “si hubiera habido de parte de Men, otra intención, se hubiera producido otra clase de herida y que por la declaración de los testigos se ve qué no hubo intención, y reconociendo la negligencia o torpeza de la víctima que se considerara bueno y válido el recurso y que se revocara la sentencia en el sentido de que no fueron intencionales las heridas y que se declare a su defendido descargado”.

“Líos chinos

“El licenciado Américo Castillo, procurador de la Corte de Apelación, significó en esta oportunidad que “el grande, enigmático y misterioso continente asiático, azotado por la turbulencia de la vida moderna, se hace sentir en nuestra Ciudad Primada de América con diversos acontecimientos, como los líos del Casino de China y ahora, que vemos a Men Chez, frente a la Justicia con otro chino”.

“Consideró, además, el procurador, que el cocinero, “cometió cierta imprudencia al pasar el plato por delante de la mesa en donde Men cortaba una carne y que por la declaración de testigos no presenciales del hecho, se establece, que no tenía importancia el caso ya que la propia víctima dijo que había sido accidentalmente la cortadura”.

“Terminó diciendo “que no había falla penal de parte de Men y que era de opinión que se le descargara y la parte civil la dejaba a la apreciación de la corte”.

“La Corte de Apelación estuvo constituida de la siguiente manera: juez presidente, licenciado Luis Enrique Castillo; jueces, licenciado Guillermo Striddels y licenciado Fernando Arturo Brea; procurador de la Corte, licenciado Américo Castillo; secretario, Guillermo Soto, y alguacil de estrado Aníbal Mordán”.¹¹⁶

El Embajador de China, a quien la directiva del Casino de China consideraba que estatutariamente podía intervenir en el conflicto había emitido unas declaraciones que la nueva directiva refutaba en la crónica de Juan Pablo Cuevas que decía:

“Un grupo de miembros del Casino de China se reunieron en el local de esa institución para contestar las declaraciones hechas por el señor embajador de China, Li Chiao, a través de la prensa, en relación a los problemas que ha venido confrontando esa institución últimamente, en

¹¹⁶*La Nación*, 12 de julio de 1960.

cuanto a la legalidad de la directiva recientemente elegida y los derechos que asistan o no al representante diplomático, para intervenir en los «asuntos internos de esa sociedad.

“Lo primero que nos ha llamado la atención es el hecho de que no sabemos si por el criterio de un periódico o por solicitud del señor embajador, el comunicado emitido por la Embajada aparece con la inscripción Punto Final, cuando aún no se han resuelto los asuntos en diferencia y median intereses de toda una colectividad de por medio. Además, la Embajada es una parte interesada también y como tal no puede ser juez en el litigio”, comentaron los partidarios de la nueva directiva.

“Igualmente señalaron que “se ha emitido una circular en chino, donde se informa que además de los sellos y otras pertenencias de nuestra institución, los fondos de la misma, que actualmente son más de dos mil pesos, han sido entregados a la Embajada. Cabe preguntarse: ¿con qué derecho un dinero que es de todos y cada uno de los socios, debe permanecer en poder de nuestra representación diplomática, máxime, cuando el embajador es el único socio que no paga cuota?”.

“Otro aspecto

“Otro aspecto señalado por los chinos que respaldan la asamblea electoral efectuada el 23 de junio pasado, fue el que concierne a la fundación del Casino de China y sus estatutos. “El Casino no fue realmente fundado en 1940, como se afirma, sino el 19 de julio del 1930. Nuestra institución cabe decirse que nació a la par que la Era de Trujillo. En aquel año, la directiva elegida estuvo presidida por Norman Lee, siendo su vicepresidente Hoy Chez, uno de los mismos directivos que han tratado de imponerse con el respaldo de la Embajada”, afirmaron.

“Los declarantes agregaron que “en aquel tiempo se bautizó la institución con el nombre de Fraternidad China en la República Dominicana. Bueno es recordar que aquí no había embajador, ni cónsul, ni representante alguno de nuestro país. En 1940 Ti Sun Li, entonces embajador en La Habana, vino al país y encontró operando nuestra asociación, proponiendo únicamente el cambio de nombre de esta y una modificación que se permitió hacer a nuestros estatutos, acciones ambas que se hicieron de manera incorrecta, ya que nuestros verdaderos estatutos redactados en español y chino, fueron publicados en forma de folleto y legalizados desde 1930, por el doctor Leonte Guzmán Sánchez, posteriormente honrado con el cargo de embajador dominicano ante la República de China”.

“Estatutos sin validez

“En referencia al citado artículo 21 que confiere amplios poderes al señor embajador, expresaron que “estos estatutos, sin validez alguna, no pueden primar en un país de lineamientos democráticos como este. Fueron desconocidos totalmente hasta su publicación en el Boletín del Casino, a fines del pasado año, cosa que hicieron para ir preparando el terreno para las incalificables acciones que han tratado de realizar. ¿Cómo se explica que un centro social pueda ser disuelto en cualquier momento por el parecer de una persona que no aporta de manera efectiva nada a los intereses levantados mediante la cooperación y cuotas de todos sus miembros?; sinceramente creemos que esto es absolutamente improcedente y por tal reiteramos que la Embajada no puede ser juez en este caso, porque es en sí una de las partes en litigio”.

“También señalaron que “sería muy conveniente que el señor embajador, quien nos merece el mayor respeto, dijese públicamente cuáles pueden ser nuestras intenciones dudosas y motivos ulteriores. Conveniente es recordar que las tan mencionadas 17 personas quejosas representan una minoría ridícula, ante los trescientos y tantos votos con que resultó electo el nuevo presidente. Sin embargo, en el comunicado publicado por la Embajada se habla de un pequeño grupo reunido en el Casino. ¿Acaso, los seguidores de Ventura Chong, quienes pueden contarse con los dedos de las manos son la mayoría del Casino?”.

“Uno de los más antiguos residentes de la colonia china que estuvo presente en la reunión, comentó con la más fina ironía oriental: “dicen que nosotros arrancamos los votos en blanco de las manos de los votantes; puede ser cierto, lo que 110 se dijo fue que a cambio de los votos, les regaláramos un biberón a cada uno de los socios”.

“Según los informantes, los votos especificaban a su anverso, que “ninguna votación hecha por carta tendría validez; de manera que la alusión a las candidaturas hechas por correspondencia que no fuesen los votos del Casino, huelgan. Además –agregaron– Ventura aceptó en principio que se conociera en la asamblea la queja presentada por la referida minoría y posteriormente se procediese a la apertura de la urna. Así se hizo y fue rechazada casi a unanimidad dicha queja. Entonces fue cuando Ventura quiso evitar que se continuara en la asamblea electoral.

“Imparcialidad

“Por otra parte, los que apoyan la validez de la nueva directiva del Casino de China, expresaron: “el recto proceder de la Embajada debió ser

actuar imparcialmente y con equidad en este asunto, en lugar de constituirse en vocero de una de las partes, que precisamente es la minoría. El embajador hace afirmaciones y lanza acusaciones en su comunicado, que son en sí un eco de los alegatos de quienes trataron de imponer su criterio en la colonia. ¿De qué otra forma puede él asegurar todas las cosas que asegura, si no asistió al Casino, ni vimos miembro alguno de la Embajada allí presente? Sin embargo, el cerebro de Ventura, Julio Hunk Ng, le propuso que asistiera al Casino, en una reunión celebrada en la mañana del 23 de junio día en que fueron celebradas las elecciones, en la sede de la Embajada. El señor embajador se negó”.

“Comparan actitud

“Los informantes compararon la actitud de la Embajada de acuerdo a su criterio, con “un padre que despoja a uno de sus hijos de sus derechos y prerrogativas, para cedérselo a otro que goza de su predilección”.

“Queremos hacer una salvedad para evitar todo equívoco –concluyeron– en el comunicado de la Embajada se dice que en el Casino había un mitin el 23 de junio. Pensamos que eso debe ser un error o confusión. Allí no hubo mitin alguno, a menos que se entienda por mitin algo distinto a lo que nosotros entendemos. Ahora, nosotros sí queríamos organizar un mitin en homenaje al ilustre Benefactor de la Patria, a quien agradecemos la hospitalidad y el clima de paz y orden de que disfrutamos en este país, pero no ha sido posible aún, en razón de las tácticas dilatorias que han seguido para impugnar la toma de posesión de la nueva directiva, no se sabe con qué propósitos ocultos. Sin embargo, pueden estar seguros de que este mitin en honor al ilustre Jefe, sí lo haremos próximamente.

“Entonces, sólo entonces, se podrá decir que en el Casino fue celebrado un mitin”.

“Más de Cien

“Estas declaraciones fueron respaldadas por más de cien miembros de la colonia china, encabezados por el presidente de la nueva directiva, doctor Park Leung Gow.

“Entre los firmantes de dicha exposición figuran además del doctor Leung Gow, los señores Andrés Hong, Rafael Lee, Freddy Fong, Quin Len Joa, San Ng, F. K. Joa, Lion J. Lee, José Chez, Ramón Lee, Alfredo Fong, Mario Lee, Lion Foo Joa, Jaime Fong, Joaquín Sang, Min Chu Wei, Danilo Joa, Fernando Joa, Chin Sang, Lépidio Chong, Julián Sang, Leo

Lan, Ben Cianjor, Mon Ken Chong, Ng Ping Chen, Miguel Fong, Jon Fong, Sio Quin Joa, Cheng Sheng, Juan Joa, Alfonso Sang hijo, Ciopan Wong, Julio Jon, Siu Sang, Min Chan, Woi Juang Kong, Lim Li, Gingas Joa, Miguel Joa, Cheo Shen Joa, Felipe Leo, Yat Sheng Joa, León Joa, Jimchai Joa, Ramón Joa, Alberto Sang, Sue Ping Fong, Teófilo Lee, Luis Joa hijo, Lius Jon, Rafael Jon, Alberto Lee, Jorge Hung, Antonio Chang, Julio Chez, Tomás Fong, Sie Pin Joa, Ciokin Fong, Ángel Fong, Luis Fong, José Chang, Luis Joa, José Jon, Ramón Jon, Ramón Jon hijo, Julián Joa, Men Son Ng, Darío C., Jaime Jon, Jone Kuo Gin, Fang Boo Luen, Fuen Kiueng Song, Dioyon Sony, Julio Chiang, Kot Men Shet, Jesús Song, Alfredo Sang, Ramón Sang, Yit Chung Joa, Víctor Sang, Fuan Lom, Gilberto Lee, Ángel Jon, Héctor Jon, Emilio Fong, Nicolás Fong, Luciano Joa, Tomás Lee, Chang Viug Joa, Julio Mok, Rafael Joa, Sarbodo Chang, José Sang, Rafael Chong, José Sang, Germán Sang, Chong Sin Chez, Santiago Fot, Minshiang Ng, Giu Che Fong, Giu Wei Fong.

“Los directivos del Casino de China, informaron que estos firmantes son únicamente de los miembros de la colonia residentes en esta ciudad. “No quisimos ir al interior, para que no se dijese que también les arrancamos las firmas a los socios disconformes”.¹¹⁷

El 13 de julio de ese año se anunciaba que la nueva directiva del Casino de China fue puesta en posesión. Decía así *La Nación*:

“El presidente interino del casino de China señor Sang Ng, puso ayer tarde en posesión de los cargos para los cuales fueron elegidos, a los integrantes de la nueva directiva para el período 1960-62, encabezada por su presidente el doctor Park Leung Gow.

“El acto, iniciado a las 3 de la tarde, comenzó con el himno de la República Nacionalista China, cantado a coro por todos los presentes. El señor Ng, al iniciar la sesión, hizo uso de la palabra para exhortar a todos los miembros de la colonia china y socios del Casino “que pongan todo su empeño porque tanto esta institución como nuestra colonia, sea siempre merecedora de la hospitalidad de esta República, nuestra segunda patria, y de los muchos beneficios que disfrutamos gracias a la política de orden desarrollada por el Benefactor de la Patria, Generalísimo Doctor Trujillo Molina, felizmente continuaba por su hermano el Honorable Señor Presidente de la República”.

¹¹⁷*La Nación*, 13 de julio de 1960.

“También señaló Ng que “es conveniente igualmente, que todos en armonía laboremos porque nuestros hermanos allá en la China Nacionalista, hoy amenazada por el fantasma asfixiante del comunismo, así como nuestro Gobierno encabezado por el Generalísimo Chiang Kai Shek siempre se sientan orgullosos y satisfechos de nuestras actuaciones fuera de las fronteras de nuestro país de origen”.

“Hermanémonos

“El doctor Leung Gow, al prestar el juramento de rigor juntamente con los demás miembros de la nueva directiva, expresó que “antes que nada, Hermanémonos en todo propósito de bien. Hagamos que en nuestras intenciones y deseos se proyecten esos vínculos impuestos por la raza, por la sangre y por la nacionalidad, que nos hace parte de un todo humano armónico”.

“El nuevo presidente del Casino de China reiteró el propósito de eliminar “todo divisionismo, toda nimia diferencia, en aras de los frenes mayores que significan la compenetración de ideales constructivos, las nobles aspiraciones y las relaciones fraternales entre todos nosotros, por el bien de nuestra patria adoptiva y por el bien de la China Nacionalista, nuestra cuna”.

“En el acto, como simbólico tributo, se reverenció a la manera china, la foto del padre de la República Nacionalista China, doctor Sun Yat Shen, así como las efigies del Padre de la Patria Nueva, del Jefe del Estado Dominicano y del presidente de la China Nacionalista, las que figuraban en lugar de honor en el salón de actos, entre las banderas de la República Dominicana y de la República China.

“Entre otros hicieron uso de la palabra, además, los señores Quin Joa y F. K. Joa, este último en su condición de primer vocal de la nueva directiva. Ambos se refirieron a los conceptos vertidos a la sala tanto por el presidente interino, señor Ng, como por el nuevo presidente del Casino, doctor Leung Gow, invitando a los socios del Casino a prestar su más eficiente cooperación a la nueva directiva 1960-62, para el mejor desarrollo de su programó en pro de la superación de esa institución y el mantenimiento de la más amplia compenetración en las relaciones dominico-chinas.

“Integrantes

“La nueva directiva del Casino de China está integrada en la forma siguiente: Park Leung Gow, presidente; Ramón Lee, tesorero; Freddy Fong encargado de relaciones culturales; Danilo Joa, encargado de

propaganda; Julio Chez, oficial mayor; Domingo Ben, supervisor; Lépidio Chong, secretario de asuntos chinos; Ángel Chez, secretario de asuntos en español. Vocales: Sang Ng, Julio Mock, Ramón Sang, Andrés Hong, Puik Cheng Mg Fung, Tomas Fong, Ernesto Chong, Juan Joa, Ching Sang, Mario Lee, Gilberto Yi, Hung Cheg Chang, Fun Kieng Joa y Vich Cheng”.¹¹⁸

En medio del conflicto la Embajada de China declaraba que la nueva directiva del Casino no había sido elegida legalmente. Estas eran las informaciones que traía *El Caribe*:

“La Embajada de China en esta capital estima que la nueva directiva del Casino de China no fue elegida legalmente y, que por lo tanto no puede representar legalmente a dicho casino en modo alguno.

“Este comentario fue hecho ayer por un portavoz autorizado de la Embajada de China, quien, agregó además lo siguiente:

“La Embajada considera la toma de posesión de la directiva del Casino de China un acto ilegal más de parte de unas cuantas personas que han estado manipulando toda la operación”.

“Al pedírsele señalar cuáles fueron las irregularidades que determinaron la ilegalidad de las elecciones, el portavoz aludido expresó que “las irregularidades principales que se encontraron en la elección se aclararon ya en un comunicado expedido por la Embajada el día 9 del mes en curso”.

“Cabe mencionarse otra vez –agregó– que la urna fue forzada y los votos fueron contados sin la supervisión de funcionario alguno del casino responsable de la elección.

“Al requerírsele un comentario respecto a la posición del grupo de personas que se hallaba presente en el Casino el 23 de junio y que forzó la urna, el portavoz expuso lo siguiente:

“El grupo ni estaba convocado por las autoridades del Casino ni presidido por ellas. Por lo tanto, no podía constituir una asamblea representativa de la colonia china, ni podía elegir legalmente un presidente interino, que desde luego no tenía autoridad alguna para poner en posesión de los cargos del Casino más tarde a las demás personas”.

“En cuanto, a las aseveraciones de que la Embajada es “parte interesada” o “parte en litigio”, el portavoz puntualizó:

¹¹⁸*Ibidem.*

“El que tenga un poco de conocimiento de la ley internacional sabrá que la misión diplomática de un país es la representante de su gobierno y de su pueblo entero y debe ser respetada como tal en el país ante el cual esté acreditada.

“La alegación de que una Embajada habla por una parte de sus conciudadanos es evidentemente ridícula”.

“Interrogado acerca de lo que hará la Embajada con el sello y los fondos del Casino, el portavoz explicó que “la directiva del Casino de China, en vista del vencimiento del período de sus labores y de la imprudencia de entregar la dirección a un grupo de personas desautorizadas, decidió entregar su sello y documentos pertinentes e la Embajada para su custodia”.

“En cuanto a los fondos del Casino –dijo finalmente– están depositados en un banco conforme al procedimiento apropiado en esos casos. La Embajada procurará que sean entregados a la directiva que sea elegida legalmente en el futuro. Ante todo, el interés de la Embajada en este caso no es otro que cuidar de que en la dirección de los asuntos de la comunidad china se observen, las normas establecidas de justicia y de decencia”.¹¹⁹

En medio del conflicto la nueva directiva del Casino aparecía haciendo una donación a la Cruz Roja. Expresaba la crónica periodística lo siguiente:

“Miembros de la nueva directiva del Casino de China, Inc., entregaron ayer al mediodía un cheque por la suma de RD\$122.00, al presidente de la Cruz Roja Dominicana, doctor Amable Lugo Santos, como contribución de esa entidad social a los fondos de la Cruz Roja y para ayudar a los damnificados de los cataclismos registrados recientemente en Chile.

“De los RD\$122.00 donados, RD \$61.00 son para el fondo de la Cruz Roja e igual cantidad para socorrer a las víctimas de Chile.

“Al hacer la entrega, el señor Park Lung Gow ponderó el ambiente de paz, trabajo y progreso que vive el pueblo dominicano, y la libertad de que disfrutaban los extranjeros residentes en el país desde el año 1930, fecha en que ascendió a la Primera Magistratura del Estado, el Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, Benefactor y Padre de la Patria Nueva, cuyos postulados continúa el Honorable Señor Presidente de la República, Generalísimo Héctor Bienvenido Trujillo Molina.

¹¹⁹*El Caribe*, 15 de julio de 1960.

En el acto se encontraban los señores Manuel Matías Meléndez, secretario de la Cruz Roja; Lépidio Chong, secretario de la directiva del Casino de China; Freddy Fong, encargado de relaciones públicas, y Sang Ng, primer vocal, ambos de la directiva del Casino”.¹²⁰

Los alegatos de la Embajada de China fueron refutados por la nueva directiva como consta en la siguiente crónica firmada por Gregorio García Castro:

“La nueva directiva del Casino de China rechazó hoy todos los alegatos que en su contra ha hecho la Embajada de China en Ciudad Trujillo porque los considera “antojadizos” y “verdaderos infundios” y añadió que ellos han actuado conforme al criterio de la mayoría de miembros del Casino porque consideran que es lo más lógico.

“El nuevo grupo, que ha sido desconocido por la Embajada de China, reveló esta mañana que desconoce los estatutos del Casino de China y que por lo tanto en sus intereses se ha sujetado al resultado de las mayorías, esencia y contenido de todo procedimiento democrático.

“La directiva nueva se propone tomar las riendas del Casino pese a que la Embajada de China retiene los sellos, las llaves y otras propiedades de la institución, las cuales les fueron entregadas por la directiva dimitente encabezada por Ventura Chong.

“La nueva directiva habló hoy en una rueda de prensa en el bar Princesa, de la José Trujillo Valdez. Estaban presentes reporteros de *El Caribe* y *La Nación*.

“La nueva directiva acusa directamente al embajador de China, doctor Li Chiao, de “confabularse con una minoría absorbente que hace tiempo realiza maniobras fraudulentas para detentar la dirección de la única institución social china que existe en el país, y mancomunadamente aducir mentiras e infundios con el fin de frustrar el interés y la voluntad de la mayoría”. Consideró “una falsedad” la aseveración de la Embajada china en el sentido de que las elecciones que llevaron al poder al nuevo grupo, celebradas el 23 de junio, eran fraudulentas.

“Móviles ajenos

“El nuevo grupo, que lo encabeza el abogado chino y ahora ferretero Park Leung Gow, expresó que la declaración de la Embajada en el sentido de que ellos tenían “intenciones dudosas”, tienen el evidente

¹²⁰*La Nación*, 15 de julio de 1960.

propósito de “sugerir dudas y suspicacias. con móviles ajeno al asunto de que se trata”.

“Reiteraron que desde que conocen el Casino lo admiten e interpretan como una entidad genuinamente social.

“Y en cuanto a la condición de supervisor exoficio que los estatutos le otorgan al jefe de la misión diplomática china, según anunciaron los de la vieja directiva y la Embajada china, ellos expresaron que esa injerencia el embajador Li sólo la ha demostrado ahora.

“Añadieron que el embajador Li Chiao y sus antecesores lo que han hecho es asistir a los principales actos del Casino. “Y nada más”, añadieron.

“Un flagrante infundio es el relativo a que la urna de votación fue manejada por la nueva directiva cuando lo cierto es que la misma estuvo controlada por la directiva anterior durante el proceso eleccionario”, añadieron.

“Voceros del nuevo grupo expresaron que tanto las declaraciones de la Embajada china como de la vieja directiva lo que pretenden es causar daño a miembros de la colonia por cuestiones muy apartadas de los estrictos intereses del Casino de China.

“El contenido de la presente información se derivó tanto de un documento escrito entregado a la prensa como por preguntas hechas por este reportero a miembros de la nueva directiva.

“Firman la declaración escrita el doctor Park Leung Gow, presidente; Lépidio Chong, secretario; Ramón Lee, tesorero; Freddy Fong, encargado de relaciones públicas; Danilo Joa, encargado de propaganda; Julio Chez, oficial mayor; Domingo Ben, supervisor. Vocales: San Ng, Julio Mock, Ramón Sang, Andrés Fong, Puik Cheng Fung, Tomás Fong, Ernesto Chong, Juan Joa, Ching Sang, Mario Lee, Gilberto Yi, Hung Cheng Chang, Fung Kieng Joa y Vic Cheng”.¹²¹

La nueva directiva emplazó a la directiva anterior a que le entregara de inmediatos las propiedades del Casino Chino. Decía así la crónica de *La Nación*:

“Los señores Ventura Chong y Andrés Woo, en su calidad de antiguos presidente y tesorero, respectivamente, del Casino de China y a requerimiento de los señores Park Lewng Gow, Sang Ng y Freddy

¹²¹*La Nación*, 16 de julio de 1960.

Fong, miembros de la nueva directiva vigente para el período 1960-62 de esa institución, han sido emplazados por el alguacil de estrados de la Corte de Apelación de esta ciudad, Aníbal Mordán Céspedes, “a que entreguen inmediatamente, todos los efectos, libros, documentos, sellos gomígrafos, fondos y cualquier otra cosa relacionada con el Casino de China al alguacil actuante, quien tiene poderes para recibir los indicados efectos”.

“Señala el mismo acto de fecha 14 de julio en curso, que “en caso de que por cualquier circunstancia prefieran, entregar dichos efectos al Presidente del Casino de China de esta ciudad, uno de mis requirentes, señor Park Leung Gow”.

“Plazo de un día

“En el citado acto, los requirentes otorgan un plazo de “un día franco a partir de la fecha de este acto; advirtiéndole expresamente a los señores Ventura Chong y Andrés Woo, mis requeridos, que si después de vencido el plazo que le ha sido otorgado, sin que hayan entregado todos los efectos pertenecientes al Casino de China que tienen ustedes en su poder, deberán pagar la suma de RD\$50.00 (cincuenta pesos oro moneda de curso legal diarios cada uno, por cada día de retardo en la entrega de los efectos pertenecientes a dicho Casino de China de esta ciudad, que indebidamente detentan. Bajo las más amplias reservas de derecho”.

“También se significa en el documento citado que “yo, alguacil infrascrito, así lo he notificado a los señores Ventura Chong y Andrés Woo, antiguos presidente y tesorero respectivamente del Casino de China de esta ciudad, para que luego no puedan alegar ignorancia, les he dejado en manos de las personas con quienes dije haber hablado anteriormente, sendas copias del presente acto, firmadas y selladas por mí, así como su original, lo cual certifico y doy fe”.

“Los domicilios señalados por el alguacil actuante para los requeridos, son: José Trujillo Valdez a esquina Barahona, para Chong y Concepción Bona 61, para Woo”.¹²²

En pleno conflicto Julián Josa abogaba por la celebración de nuevas elecciones considerando que “para devolver la tranquilidad a la Colonia China de Ciudad Trujillo, ahora alborotada con comentarios y opiniones

¹²²*La Nación*, 20 de julio de 1960.

diversas, sería conveniente convocar a nuevas elecciones, o disolver el Casino”, expresó el señor Julián Joa, en visita que hiciera a *La Nación*.

“Es necesario que exista armonía entre los componentes de nuestro Casino –subrayó el señor Joa–, y debemos evitar conversaciones que perjudiquen a los miembros de la Colonia China, ya que hay en la República Dominicana un embajador eficiente en estrechar cada día más los nexos de amistad que hay entre los miembros de la colonia, como consecuencia de los lazos de amistad que unen al Presidente de la China Nacionalista y al Generalísimo doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, ilustre Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva”.

“El señor Joa dice que para que las elecciones en referencia puedan producir una Directiva como la que actualmente necesita el Casino de China de esta capital, deben ser unas elecciones sinceras democráticas, sin favoritismos ni hipocresías.

“Nuestra sociedad debe ser de progreso y de beneficio para todos sus componentes, los cuales bebemos tratarnos con igualdad y respeto”. “Además quiere significar –agregó el señor Joa– que los fondos del Casino actualmente en manos del embajador, no deben entregarse a determinados grupos, porque ese fondo pertenece por igual a los 623 miembros de la asociación”.

Julián Joa, fundador del Casino de China de esta capital, actualmente es miembro distinguido y entusiasta de esa asociación”.¹²³

Sometidos a la justicia Ventura Chong y Andrés Wong, presidente y tesorero de la anterior directiva, salieron en libertad condicional por fianza de \$5,000 cada uno que les había fijado la Corte de Apelación.

Como decía la prensa “Chong y Wong fueron acusados por la nueva directiva de abuso de confianza por tener los fondos, ascendentes a RDS3.000. los libros, llaves, sellos y documentos del Casino.

“Chong entregó las propiedades al embajador chino, doctor Li Chiao, quien según unos estatutos que la nueva directiva alega desconocer, tiene calidad de supervisor ex officio del Casino.

“En cuanto a los fondos del Casino, no se ha dicho quiénes son los que firman para hacer los depósitos y firmar cheques.

“Los querellantes están representados por el abogado Aníbal Julio Trujillo D. Chong y Wong están gestionando los servicios de dos

¹²³*La Nación*, 20 de julio de 1960.

prestigiosos abogados dominicanos, con quienes hablaron esta mañana. Las gestiones de fijación de causa la hicieron directamente los mismos interesados. Ninguno de ellos quiso hacer comentarios".¹²⁴

El juez Latour fue apoderado de la acusación de abuso de confianza contra Chong y Wong. Afirmaba la prensa al respecto:

"El juez Gustavo A. Latour Batlle, instructor de la segunda circunscripción, está apoderado de la acusación que la actual directiva del Casino de China ha hecho icontra Ventura Chong y Andrés Wong, presidente y secretario dimitentes, quienes, según los nuevos dirigentes, retienen los fondos de más o menos RU\$3.000, y otras propiedades menores de la agrupación.

"Chong y Wong están acusados provisionalmente del crimen de abuso de confianza. Están en libertad provisional por fianzas individuales de RD\$5,000.

"San Ng y Freddy Fong, dos de los nuevos dirigentes, estaban esta mañana en los pasillos del Palacio de Justicia, de Ciudad Trujillo. Dijeron que fueron llamados por Latour Batlle, para interrogarlos.

"Chong y Wong expresaron que todas las pertenencias del Casino las pusieron en las manos del embajador chino, doctor Li Chiao, quien según los estatutos, añaden, es supervisor ex officio del Casino. Pero esto es rechazado por la nueva directiva.

"Los fondos del Casino están en una cuenta bancaria.

"Esta litis entre los miembros del Casino de China ha causado espectacularidad en todo el país. Los del nuevo orden tienen de abogados al bufete de Rafael de Moya Grullón y Antonio Martínez.

"Chong y Wong estaban gestionando los servicios de los jurisperitos J. A. Turull Ricart y José Miguel Pereyra, pero no se ha confirmado si estos letrados se harán cargo de la defensa de Chong y Wong.

"Las divergencias entre el Casino ha tomado vivo cariz partidista. La vieja directiva fue desconocida el 23 de junio, y por la presión subsiguiente dimitió.

"A la vez, la Embajada de China y la vieja directiva desconocen a la nueva, la cual, según parece, es la que está al frente del Casino. El nuevo grupo lo encabeza el abogado cantonés Park Leung Gow, quien tiene una ferretería en la Avenida Mella, 158". (*La Nación*, 2 de agosto de 1960).

¹²⁴*La Nación*, 28 de julio de 1960.

Por su parte, los abogados de Chong y Wong se plantearon rechazar con documentos los cargos de abuso de confianza mientras la Embajada certificaba que había recibido las propiedades del Casino y comunicaba la anulación de las elecciones. El periodista Gregorio García Castro narra los hechos de la siguiente manera:

“Documentos certificados que rechazan todos los puntos de la acusación, han aportado a la Justicia los abogados defensores de los exdirigentes del Casino de China, Ventura Chong y Andrés Wong, acusados del crimen de abuso de confianza en perjuicio del Casino.

“Chong y Wong, presidente y tesorero dimitentes de la directiva del Casino, están en libertad condicional bajo fianza individuales de RD\$5.000.

“Los querellantes son todos los miembros de la nueva directiva, la cual la preside el abogado cantonés, Park Leung Gow, ahora ferretero en Ciudad Trujillo. La acusación se basa en que Chong y Wong se han apoderado de los fondos del Casino, de los sellos gomígrafos y de otras pertenencias.

“Chong y Wong están amparados por los jurisconsultos del bufete del abogado José A. Turull Ricart.

“Todo lo que Gow y sus parciales les requieren a los acusados con cargo de abuso de confianza, está en manos de la Embajada de China, de lo cual hay una certificación.

“Inclusive, hay un estado de cuentas rendido por The Bank of Nova Scotia, en donde están depositados los RDS2,052.91 que constituyen los fondos del Casino. De esa suma puede disponer quien demuestre calidad para ello. El Casino de China no está incorporado, según lo certificó la Secretaría de Justicia. Y los dirigentes de una agrupación sin incorporar no pueden ser demandantes, según lo establece el artículo 11 de la Ley 520, del 26 de julio de 1920.

“Chong tiene cartas de un apreciable número de compatriotas suyos que le testifican que las elecciones del 23 de junio violaron el principio de libre elección.

“Anulan elecciones

“Al día siguiente, la Embajada de China juzgó nulas esas elecciones y así se lo hizo saber por circular a todos los miembros.

“Según el artículo 21 de los estatutos del Casino, el representante diplomático, o en su ausencia el consular, de China en Ciudad Trujillo, tienen calidad de supervisor ex officio.

“Chong y Wong estuvieron presos el 27 de julio, por la acusación que le hicieron el doctor Gow y sus parciales. Ahora permanecen subjúdice.

“Su caso está en manos del juez Gustavo A. Latour Batlle, instructor de la segunda circunscripción. La acción de Latour Batlle es secreta.

“Debate tumultuoso

“En las elecciones del 21 de junio, la directiva de Chong fue desconocida y él abandonó la sesión antes de que terminara. Las elecciones fueron tumultuosas y el nuevo grupo buscó un notario para certificar el escrutinio.

“Luego los opositores de esa directiva argumentaron que el notario sólo podía certificar la cantidad de votos, no a quien habían favorecido éstos, pues estaban escritos en ideografía cantonesa.

“A mediados de julio, Chong y sus compañeros dimitieron formalmente. La Embajada de China, por comunicados a la prensa, dejó ver claramente que no estaba de acuerdo con las elecciones del 23 de junio, cuyos candidatos favorecidos al parecer detentan las riendas del Casino.

“El equipo de defensores de Chong y Wong lo integran Turull Ricart, Emmanuel O. Landolfi M., Humberto A. de Lima y Manuel A. Guzmán Vásquez, todos con adulta experiencia en los campos del Derecho civil, comercial, penal, administrativo y económico.

“La controversia entre uno y otro grupo de chinos ha tenido definido cariz partidista. Acaloradamente se han debatido los argumentos de cada parte.

“Pero es ahora que el caso entra al plano de estricta ciencia jurídica, en donde abogados por cada grupo fijarán con el apoyo del Derecho lo que consideren de mayor beneficio para sus patrocinadores.

“Planeamiento ecuánime”

“El director del bufete, Turull Ricart, informó que es norma de su oficina, que “cuando fija criterio sobre un asunto de que esté apoderada, este resulta del aporte que han suministrado cada uno de los abogados que trabajan en ella, con los conocimientos en que están especializados, después de un planeamiento ecuánime, en que han sido valorizados los factores jurídicos del caso desde sus diversos aspectos.

“Añadió: “Teniendo en cuenta, como es bien sabido, que los abogados son los principales auxiliares de la justicia, en dicha oficina se depura previamente cada caso desde su aspecto estrictamente jurídico, sin dejar por ello, de ponderar el interés que pueda mover a

la parte contraria. Lo que equivale a decir que la labor de la oficina, se limita a presentar a los jueces que han de conocer del asunto, los hechos y elementos jurídicos de la especie, contribuyendo así a una administración de justicia, sana y equitativa, característica de ella en la era actual”.

“Deberes del abogado

“Desde ese punto de vista, –añadió Turull Ricart– además, al hacerse cargo mi oficina de la defensa de Chong y Wong, sin menospreciar las condiciones morales de la otra parte y de sus representantes, acreedores a la misma consideración, ya que el conflicto de intereses no debe invadir un terreno que caiga dentro de lo personal por privar más lo pasional, procura ceñirse a los deberes propios del abogado; esto es, evitar toda alteración de la verdad, rechazar toda causa injusta, cuidarse de afirmar contra su conciencia y abstenerse del uso de expresiones injuriosas o difamatorias contra las partes, los magistrados o la autoridad pública”.¹²⁵

El 9 de agosto informaba la prensa que en la Tercera Cámara se conocería el caso del Casino de China y citaba los abogados de una de las partes en conflicto de la siguiente manera:

“La Tercera Cámara Penal conocerá mañana de un cargo contra la actual directiva del Casino de China, presidido por el abogado cantonés Park Leung Gow, por haber emitido un comunicado que se ha considerado afectó la personalidad moral del embajador de China en Ciudad Trujillo.

“La comunicación fue emitida el 17 de julio y la publicó *La Nación*.

“La directiva de Gow desconoce la injerencia del enviado chino en el Casino, lo cual está establecido por el artículo 21 de los estatutos. Pero también la directiva alega desconocer la existencia de los estatutos.

“Los acusados tienen por otra parte, una acusación de crimen de abuso de confianza contra Ventura Chong y Andrés Wong, presidente y tesorero dimitentes del Casino, por haberse apoderado de los fondos y otras propiedades.

“Pero los fondos según estado de cuenta rendido por The Bank of Nova Scotia, están a disposición de quien pueda alegar calidad para manejarlos. El resto de propiedades están en la Embajada de Chin, la cual lo ha admitido por documento certificado.

¹²⁵*La Nación*, 5 de agosto de 1960.

“Esta activación de los que mañana se verán acusados está en manos del juez instructor Gustavo A. Latour Batlle.

“La directiva de Gow está representada por los abogados Aníbal J. Trujillo Domínguez, Porfirio Chahín Tuma, Generoso Ramírez Morales, Rafael de Moya Grullón y Antonio Martínez. (*La Nación*, 9 de agosto de 1960).

Esa causa fue enviada para el 25 del mes de agosto. Según narra Gregorio García Castro:

“El juez Miguel Román Coronado, de la Tercera Cámara Penal, pospuso para el día 25, la ventilación de una causa seguida contra la directiva del Casino de China, acusada de haber hecho un comunicado público, considerado “libelo flagrante contra la buena fama” del embajador de China Nacionalista, doctor Li Chiao.

“El reenvío fue pedido por San Ng, vocero de los acusados, a lo cual no se opuso el fiscal Teodoro Tejeda Díaz. Pero el acusador social consideró que los acusados se estaban sirviendo de un “ardid legal” para dilatar o producir sabe Dios qué resultado oculto...

“Cuando el juez le preguntó si tenían abogados defensores, Ng le contestó que no.

“Sin embargo, dos oficinas de abogados de Ciudad Trujillo se daba por entendido que defenderían a los acusados. Estas son las de Rafael de Moya Grullón y la de Aníbal J. Trujillo Domínguez.

“El hecho se sujeta a un comunicado que la nueva directiva emitió el 17 de julio, y una crónica del cual apareció en *La Nación* de ese día, firmada por el reportero Gregorio García Castro.

“Sobre esto, el embajador Li se dirigió a la Cancillería y de ahí pasó a manos de la acción pública.

“Los acusados son veintiuno.

“Con el pedimento de reenvío, se dispuso por hoy alguna posible acción contra cuatro directivos citados formalmente y que no comparecieron sin ningún tipo de excusa.

“El reenvío se produjo hoy a las 1:02 de la tarde. Unos diez minutos antes había empezado la causa.

“Desde antes de las 9 de la mañana, cerca de 50 nacionales chinos, estaban llenando los pasillos. Por la gran cantidad de público, la Tercera Cámara usó para esta causa la sala de audiencias de la Primera Cámara, que es mucho más grande.

“No comparecieron hoy Julio Chez, Domingo Ben, Julio Mock y Gilberto Yi.

“Los demás acusados son el doctor Park Leung’ Gow, presidente; Lè-pido Chong, Ramón Lee, Fredy Fong, Danilo Joa, San Ng, Ramón Sang, Andrés Hung, Puik Cheng Fung, Tomás Fong, Ernesto Chong, Juan Joa, Ching Sang, Mario Lee, Hung Cheng Chang, Fung Keng Joa y Vie Chen.

“Completaban el tribunal, el secretario Fermín Arias y el alguacil Ulises Hernández.

“Según la acusación, ellos violaron el artículo 370 del Código Penal y las sanciones varían entre ocho días y tres meses de cárcel y RD\$5.00 y RD\$25.00 de multa”.¹²⁶

La defensa de los acusados de la anterior directiva y que habían sido acusados de “abuso de confianza” presentó documentos, como una crónica de *La Nación* de 1958, donde se probaban las atribuciones del Embajador en Casino de China. Decía así ese periódico el 11 de agosto de 1960:

“La defensa de Ventura Chong y Andrés Wong, presidente y tesoro dimitentes del Casino de China, acusados por abuso de confianza, en perjuicio de la sociedad, señaló hoy una crónica de *La Nación*, del 11 de julio de 1958, en la cual se dan pruebas de que el embajador chino tiene atribuciones en el Casino.

“La nueva directiva rechaza la injerencia del embajador chino en el Casino, lo cual está señalado en el artículo 21 de los estatutos. La nueva directiva desconoce los estatutos.

“Chong y Wong fueron acusados de apoderarse de los fondos, sellos y otras propiedades del Casino. Pero todas esas pertenencias están en la Embajada de China, la cual lo anunció por documento certificado. Los fondos están en The Bank Of Nova Scotia a disposición de quien demuestre calidad para manejarlos.

“La crónica fue publicada con dos fotografías, en una de ellas está el señor Li.

“La crónica señalada hoy se refiere a juramentación de la directiva de Chong, efectuada el 10 de julio de 1958. Las directivas del Casino son bianuales. Dice la crónica que el embajador chino tomó el juramento a la directiva. A esto, la defensa se preguntó por qué la actual directiva no rechazó aquella vez la injerencia que ahora le niegan al representante diplomático.

¹²⁶*La Nación*, 10 de agosto de 1960.

“La defensa de Chong y Wong está a cargo de los jurisperitos del bufete del licenciado José A. Turull Ricart.

“Anoche tuvo efecto la ceremonia de juramentación de la directiva que regirá los destinos del Casino de China, de esta capital, presidida por el embajador de la China Nacionalista, señor Li Chiao”.

“El embajador Li Chiao llegó al Casino a las ocho de la noche, acompañado de los señores doctor Wang Chia-hong, consejero de la Embajada, y Dominic Chang, agregado cultural de la misma, e inmediatamente procedió a la juramentación de los nuevos directivos, en una ceremonia solemne de acuerdo con las costumbres orientales”.

“Después de la juramentación, el señor Samuel Chang, presidente saliente, manifestó que hacía, entrega del bufete directivo al nuevo presidente electo, señor Ventura Chong, con sinceros deseos de que obtenga los mayores éxitos con la cooperación de los demás componentes de la directiva, “a fin de que el Casino se eleve cada día más, hasta el plano de progreso que facilita esta gloriosa Era de Trujillo”.

“Directiva N. 11

“La nueva directiva. la número 11 que elige el Casino de China, desde su fundación, hace 30 años, está compuesta de la manera siguiente: Ventura Chong, presidente; Samuel Chan, vicepresidente; Andrés Wong, tesorero; Manuel Chu Lee, vicetesorero; Ernesto J. Lee, secretario de asuntos chinos; ingeniero Ángel Cheas Fong, secretario de asuntos occidentales; Antonio Cantonés, encargado de relaciones públicas; Jaime Joa, encargado de propaganda; Julio José Lee, secretario de organización; Rafael Jon Wun, control; Hoy Chez, Men Chez, doctor Shum Yat Sang, Roberto Sang, Julio Chang, Julio Hung Lion, Parmenio Fong, Julián Joa, Rafael San Ng, Roberto Fung y William Joa, vocales.

“Agradeciendo su designación como presidente del Casino, el señor Chong manifestó que, a pesar de que no me creo merecedor de este alto honor, como es el de ser elegido para desempeñar la función de presidente del venerable centro social que cuenta ya con treinta años de fundado, yo lucharé con energía y con entusiasmo, contando con la ayuda de todos mis compañeros directivos, para hacerme merecedor de la confianza que han puesto en mi humilde persona, y para que los miembros de la colonia china, nos mantengamos, como nos hemos mantenido siempre, dignos protegidos y amigos leales de Trujillo, el insigne Benefactor y Padre de esta patria, en la cual hemos encontrado, gracias a la generosidad de ese gran dominicano, protección, garantía y medios de trabajo para ganar honradamente nuestro sustento.

“Habló Ventura Chong

“A continuación el señor Chong informó que la nueva directiva tiene varios proyectos para ser puestos en ejecución durante su período entre los cuales figuran, principalmente, la adquisición de fondos necesarios para la compra de un solar en la cual será levantado el edificio asiento del Casino; la creación de una escuela de español y chino, para ser educados en ella los hijos de los miembros de la colonia china, en esta capital; la creación de un consultorio médico, y el establecimiento de un servicio de asistencia jurídica, también para los componentes de la colonia.

“El embajador Chiao habló luego ampliamente acerca de la vasta protección que han encontrado los nacionales chinos” en esta tierra engrandecida por el Generalísimo Trujillo, Benefactor de la Patria, gracias a la cual, y a las garantías que brinda a todos el Gobierno, la colonia china se desenvuelve en un campo de progreso que yo miro profundamente complacido, esperando que ese bienestar sea cada vez mayor”.

“Luego elogió los proyectos de la nueva directiva, haciendo hincapié en que, de todos los incluidos en el programa, el más importante es la creación de una escuela en la cual los hijos de la colonia china puedan adquirir conocimientos, tanto de su patria de origen como de esta tierra que los vio nacer y a la cual deben amar como verdaderos hijos.

“Habló Julián Joa

“Haciendo proyecto de un turno libre, el señor Julián Joa manifestó que los miembros de la colonia china siempre han sabido agradecer al Generalísimo Trujillo, Padre de la Patria Nueva, los beneficios que han recibido a través de su política constructiva, y que se mantendrán siempre en esa actitud de lealtad merecida. “Y ahora –agregó– al conmemorarse el 16 de agosto, los 25 años de haberle otorgado la patria dominicana a su insigne líder el bien ganado título de Benefactor, nosotros debemos testimoniar, una vez más nuestro agradecimiento, asistiendo al gran homenaje que con ese motivo le tributará la nación entera a su ilustre padre reconstructor”.

“El señor embajador Chiao y el presidente Chong formularon un brindis junto con todos los presentes, puestos respetuosamente de pie en honor del Padre de la Patria Nueva, del Honorable Presidente de la República, y del Generalísimo Chiang Kai Shek, Honorable Presidente de la China Nacionalista.

“A continuación fueron servidos a los presentes brindis de refrescos y un magnífico bufet a base de bocadillos de la cocina china, amenizado por un conjunto de cuerdas que ofreció varios números de música típica del sur de China.

“Se indicó que la nueva directiva tomará posesión oficial el día 30 del corriente en acto especial que será preparado para el efecto”.

El 25 de agosto la nueva directiva del Casino de Chino Inc. publicó un espacio pagado titulado “Advertencia necesaria” que decía lo siguiente:

“En razón de que la Embajada de nuestro país ha hecho circular entre los nacionales chinos, una carta contentiva de un voto a llenar por cada persona, recabando su opinión y asentimiento a fin de que sea celebrada una nueva asamblea para elegir la décima segunda Directiva del Casino de China, porque la Embajada considera que la elección que tuvo lugar el día 23 del mes de junio del pasado año 1960 no fue legal, expresando, además que con ello cumple instrucciones de la Oficina de Asuntos Extranjeros de Ultramar (Overseas Association Office de Taipei), por todo lo cual el Casino de China Inc. se ve en el penoso deber de hacer las siguientes aclaraciones:

“a) Por convocatoria efectuada para el día 23 de junio del pasado año mil novecientos sesenta, se efectuaron las elecciones en el Casino de China para elegir la décima segunda Directiva de su existencia, asamblea que fue presidida por el Presidente saliente señor Ventura Chong, todo en virtud a lo que disponía el artículo 12 de los Estatutos vigentes en ese entonces.

“b) En la dicha asamblea y elección hubo opositores a la Directiva que triunfó, pero la mayoría de los asistentes libremente seleccionaron los miembros de una nueva Directiva que actualmente rige los destinos de la sociedad, que ya lleva más de un año en sus funciones, habiendo hecho entre otras gestiones importantes, la de incorporar la sociedad, una vez que fueron llenados todos los trámites de Ley, conforme a la legislación dominicana, a fin de que la sociedad adquiriera personalidad jurídica, y pudiera realizar lícitamente todas sus actividades, principalmente económicas, a fin de permitir una mayor oportunidad de progreso a la institución, como se puede comprobar por el Decreto del Poder Ejecutivo dictado al efecto, en fecha 21 de noviembre del año 1960.

“c) Que por tal razón el Casino de China Inc., se considera como la única sociedad sucesora del antiguo Casino de China, que fue sucesora a su vez de la Confraternidad china, ya que no existe, en primer lugar, ninguna impugnación legal a la elección de la directiva del 23 de junio de 1960.

“d) Que asimismo, esta sociedad considera que lo que está auspiciando la Embajada de China, con la circular que venimos comentando no tendrá otra consecuencia que provocar que se agudicen divisiones en la colonia, lo que lamentablemente no existía antes y que desde algún tiempo a esta parte han venido aconteciendo, en una colonia que como la nuestra, en el país dominicano siempre se caracterizó por su unión, y más que eso, por una verdadera Fraternidad entre todos, siendo lamentable más aún el caso, porque los componentes del Casino de China Inc., son una mayoría, sin distinciones irritantes, sin privilegios, sin odios y sin malentendidos, y que cada chino en esta sociedad y fuera de ella como dentro de la propia colonia, sienta que en todo momento tendrá un amparo, una protección.

“e) Finalmente, el Casino de China Inc, desea advertir a nuestra Embajada de la manera más respetuosa, que en todo momento tendrá la cooperación de este sociedad, para toda obra de bien o para toda acción que tienda a solucionar cualquier conflicto o incompreensión existente, la cual ha llegado al extremo de que al arribar al país hace dos o tres meses, un Consejero de nuestra embajada, nos enteramos de ello por la prensa, y no se tuvo siquiera la cortesía de participarlo al Casino de China Inc., la única sociedad en este país de la colonia China, con personalidad jurídica; pero a base de que se reconozca en toda plenitud todo cuanto hemos apuntado más arriba, porque nos asisten dos razones fundamentales, es más tres, es justo, es legal y es la aspiración de la mayoría de la colonia”.¹²⁷

Siguiendo con la demanda en el caso de difamación al Dr. Li, el fiscal se oponía al reenvío de la causa. Afirmaba la prensa lo siguiente:

“El fiscal Teodoro Tejeda Díaz se opuso a un reenvío pedido por los abogados defensores de veintidós dirigentes del Casino de China acusados del delito de difamación contra el embajador de China en Ciudad Trujillo, doctor Li Chiao.

¹²⁷*El Caribe*, 25 de agosto de 1960.

“La causa, reenviada el día 10 para hoy, empezó a ventilarse alrededor de la 1 del día y se espera que se sustancie durante el día de hoy. Se ventila en la Tercera Cámara Penal.

“Los defensores de los acusados, Rafael de Moya Grullón y Antonio Martínez Ramírez, pidieron el reenvío de la causa “a fin de que «el procedimiento sea regularizado, ajustándose a las prescripciones del Código de Procedimiento Criminal”.

“De Moya y Martínez deseaban que el embajador Li depusiera como testigo, en vista de que es la parte agraviada.

“Pero el fiscal Tejeda Díaz opinó que la acción pública fue movida ya en virtud del artículo 19, del Código de Procedimiento Criminal, que no hace indispensable citación del agraviado.

“Tejeda Díaz refutó la exposición de los defensores. Estos dijeron que aquél, citando a los agraviados “sin especificar las acusaciones” había violado el artículo 181 del Código de Procedimiento Criminal.

“Los defensores señalaron que la acusación que les hacen a sus patrocinadores se puede eliminar según el mecanismo de una ley del 14 de septiembre de 1914, relativa a que los ataques a funcionarios públicos no son delictuales si se ajustan a la verdad.

“Pero el fiscal respondió que el agraviado es un diplomático extranjero, “no un funcionario público”.

“La acusación se basa en que: la nueva directiva del Casino de China, presidida por el abogado cantonés Park Leung Gow, publicó una refutación a cargos que le hizo el embajador Li. Esto fue publicado en *La Nación* el 17 de julio.

“El embajador Li publicó el día 9 de julio otras informaciones en el diario “El Caribe”, las que según criterio de la nueva directiva “constituyen ataques gratuitos e injustificados contra nuestras personas”.

“La nueva directiva salió de acaloradas elecciones celebradas el 23 de junio, cuando fue depuesto el cuadro directivo que encabezaba Ventura Chong.

“Esto motivó una litis de la cual el proceso de hoy es una rama. Hay otra en manos de la justicia, relativa a acusaciones de crimen de abuso de confianza, en la cual Chong y Andrés Wong, dimitente tesorero, son los acusados y la directiva de Gow la parte acusadora.

Los acusados son Park Leung Gow, Ramón Lee, Freddy Fong, Danilo Joa, Julio Chez, Domingo Ben, Lépidio Chong, Ángel Chez, San Ng, Julio Mock, Ramón Sang, Andrés Hong, Pink Cheng Ng Kung,

Tomás Fong, Ernesto Chong, Juan Joa, Chin Sang, Mario Lee, Gilberto Yi, Hung Chez í Chang, Fung Kieng Joa y Vich Chea".¹²⁸

El Juez Latour Batlle, con la oposición del fiscal Tejeda Díaz, descargó a Ventura Chong y A. Wong de la acusación que les había hecho la nueva directiva como informaba la prensa:

"El juez Gustavo A. Latour Batlle, instructor de la segunda circunscripción, descargó al presidente y al tesorero dimitentes del Casino de China, Ventura Chong y Andrés Wong, acusados por la actual directiva de esa entidad, por el crimen de abuso de confianza de haberse apoderado de los fondos y otras pertenencias de la agrupación.

"Pero el fiscal Teodoro Tejeda Díaz hizo oposición a la providencia calificativa. Según la ley, ahora el expediente será estudiado y sustanciado por una Cámara de Calificación que integrarán dos jueces de primera instancia y uno de la Corte de Apelación.

"La actual directiva del Casino de China acusó a Chong y a Wong de apoderarse de los fondos del Casino, ascendentes a RD\$2,052.91, los sellos y otras propiedades de la entidad.

"Un estado de cuenta de los fondos fue rendido por The Royal Bank of Nova Scotia y están a disposición de quien demuestre calidad para manejarlos. Las demás pertenencias están en manos de la Embajada de China, la cual ha dicho por documento certificado que los tiene.

"La directiva de Chong fue desconocida el 23 de junio. Entonces tomó las riendas otra encabezada por el abogado cantonés Park Leung Gow, ahora ferretero en la Avenida Mella.

"Esa nueva directiva desconoce atribuciones en el Casino el representante diplomático o consular de China Nacionalista en Ciudad Trujillo, lo cual está señalado en los estatutos de la institución. Pero también la nueva directiva desconoce esos estatutos.

"Por sus cambios de opiniones con el embajador chino, Li Chiao, la nueva directiva está acusada judicialmente de difamar a un diplomático. Ese caso está pendiente en la Tercera Cámara Penal.

"Chong y Wong están auxiliados en sus medios de defensa por los letrados del bufete del licenciado José A. Turull Ricart.

"La defensa de Chong y Wong tomó como uno de sus alegatos el hecho de que el Casino de China no está incorporado y según la ley sus representantes no pueden demandar, sino ser demandados.

¹²⁸*La Nación*, 25 de agosto de 1960.

“También presentó un voluminoso grupo de documentos certificados en los que establecen que ninguna de las propiedades que le atribuyen abusar de la confianza a sus patrocinados, está en las manos de éstos.

“Chong, de 37 años, es un próspero comerciante del ramo de llamado popular, de los cuales maneja tres establecimientos. Reside en la Avenida José Trujillo Valdez, 65.

“Wong, de 58 años, es también un progresista comerciante de la colonia china. La providencia de descargo tiene cinco páginas. Fue notificada a las partes por el secretario del juzgado, Luis Cambero Díaz”.¹²⁹

La nueva directiva se mostraba muy activa, ya que el 2 de septiembre publicó dos documentos públicos. En uno hacía una Convocatoria para modificar los Estatutos y en el otro, en forma de comunicado, se refería al sometimiento hecho a la anterior directiva. La Convocatoria decía:

“De acuerdo con artículos 23, 24, 34 y 44 de los Estatutos constitutivos, se convoca a los socios del Casino de China, para que asistan a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día Lunes que contaremos a (19) diecinueve del presente mes de septiembre, a las (7) siete de la noche, en el local de la sociedad, ubicado en la casa número 13 (altos) de la Avenida Jose Trujillo Valdez, de esta ciudad, con el objeto de conocer acerca de la modificación de los artículos 1, 26 y 28 de los estatutos sociales y sobre la necesidad de incorporar dicha institución cultural y recreativa.

Firmado por: Park Leung Gow, presidente; Ramón Lee, tesorero; Freddy Fong, encargado de Relaciones Culturales; Danilo Joa, encargado de Propaganda; Julio Chez, Oficial Mayor; Domingo Ben, Supervisor; Lépidio Chong, Secretario para Asuntos Chinos, y Sang Ng, Julio Mock, Ramón Sang, André Hong, Pink Cheng Ng Kung, Tomás Fong, Ernesto Chong, Juan Joa, Ching Sang, Mario Lee, Gilberto Yi, Hung Chez Chang, Fun Kieng Joa y Vich Chez, vocales.

El Comunicado expresaba lo siguiente:

“En relación con el proceso instruido a los señores Ventura Chong y Andres Woo, Presidente y Tesorero de la saliente Directiva del Casino de China, respectivamente, por abuso da confianza en perjuicio de los socios de esa institución, el Casino de China considera pertinente hacer del conocimiento público:

¹²⁹*La Nación*, 1 de septiembre de 1960.

“a) Que los únicos Estatutos que rigen el Casino de China son los aprobados por la Asamblea General Extraordinaria en fecha 1ro. de Junio de 1930, según acta debidamente firmada por sus socios, convocados y reunidos al efecto en la forma reglamentaria;

“b) Que en ninguna otra oportunidad ha sido convocada y reunida una Asamblea General Extraordinaria, según lo disponen los Estatutos Constitutivos, para modificar, reformar o suprimir las disposiciones estatutarias que regulan el funcionamiento del Casino, o para agregarle nuevas prescripciones a las normas reglamentarias que la mayoría de los socios se dio para regir su desenvolvimiento social.

“c) Que, en consecuencia, es puramente imaginaria, en la ausencia absoluta de una asamblea convocada y reunida formalmente, i de conformidad con las disposiciones estatutarias, una existencia de unos pretendidos Estatutos que se dice tienen fecha 11 de Abril de 1940, como también un alegado artículo 21, en que, según se pretende, se le otorgan poderes extraordinarios al representante diplomático o consular de China.

“d) Que el único conocimiento que los socios del Casino de China tienen de los pretendidos Estatutos que se dice tienen fecha 11 de Abril de 1940, así como de su alegado artículo 21 son algunos fragmentos de disposiciones reglamentarias publicados en el Boletín Informativo editado por el Casino de China en fecha 1ro. de Octubre de 1959, cuando regía la anterior directiva, sin la firma de nadie y sin ningún dato que haga presumir la autenticidad o el origen y legalidad de dichas disposiciones.

“En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, dos (2) de septiembre de mil novecientos sesenta (1960).

“Firmado por: Dr. Park Leung Gow, Presidente; Lépidio Chong, Secretario y San Ng, primer vocal.¹³⁰

A ese comunicado respondió un grupo de chinos rechazándolo y apoyando la autoridad del embajador Li Chiao. En crónica de Gregorio García Castro se decía lo que sigue:

“Miembros de la colonia china vinculados con la fundación del Casino de China, efectuada el 11 de abril de 1940, han presentado varios documentos para rebatir el argumento de la actual directiva del Casino que sustenta “que los únicos estatutos” que rigen a la agrupación proceden del 1ro. de junio de 1930.

¹³⁰*La Nación*, 2 de septiembre de 1960.

“Alegan esos miembros que la nueva directiva se refiere a la sociedad Confraternidad China.

“Como documentos presentan la fotografía de la ceremonia en que quedó fundado el Casino, como resultado de un convenio gubernamental entre la República Dominicana y China. También presentan la edición número 8 del boletín de la colonia china, con la reseña del acto de fundación.

“La nueva directiva del Casino, nacida de una tensa discrepancia casi partidista ocurrida el 23 de junio, no acata los estatutos de la institución nacida en 1940, cuyo artículo 23 le señala excepcionales atributos directivos al representante del Gobierno de China (Nacionalista) en la República Dominicana.

“Esa directiva publicó en la prensa un comunicado en el cual fija de posición, en evidente desacuerdo con el grupo de sus connacionales que acata y respeta la autoridad del representante gubernamental chino en el seno de la sociedad. El aviso de referencia está firmado por el doctor Parle Leung-Gow, presidente; Lépidio Chong, secretario, y el primer vocal San Ng.

“El otro bando de chinos está representado jurídicamente por el bufete de abogados del licenciado José A. Turull Ricart.

“Ese bando publicará un comunicado en el que fija su posición. En un punto accesorial del comunicado expresa claramente que si alguna facción desconoce la autoridad del representante diplomático o consular chino, está fallando el respeto al Gobierno de China Nacionalista y al propio Gobierno dominicano, el cual le ofrece garantías y medios de trabajo y progreso.

“Reconocen autoridad

“Ese grupo de chinos tiene preparado un manifiesto para entregárselo al embajador de China Nacionalista, doctor Li Chiao, en el que se reconocen su autoridad como supervisor ex officio del Casino de China.

“El Casino se formó a gestiones del doctor Ti Sun Li, ministro plenipotenciario de China en Cuba en 1940. Vino al país acompañado del primer secretario de la Legación, doctor Poley Dai y firmó un convenio de amistad entre su Gobierno y el de la República Dominicana.

“El Casino, según un punto de los estatutos, fue en sus primeros tiempos la oficina representativa del Gobierno de China, mientras este instalaba su Legación y Consulado en Ciudad Trujillo. Se fundó en la Arzobispo Nouel, 104-altos, frente al parque Independencia.

“En la fundación del Casino, en 1940, hay miembros que ahora comparten la idea de la directiva del doctor Gow.

“El boletín que contiene la reseña de la fundación del Casino contiene, además, los datos de una colecta hecha en favor de la Cruz Roja China, para socorrer a las víctimas de la guerra entre China y Japón, que se desarrollaba en ese entonces.

“Entre los aportadores había no sólo chinos residentes, sino muchos comerciantes, corporaciones industriales y mercantiles y otras personas y entidades dominicanas.

“Esa edición del boletín tiene una portada sobre la guerra entre China y Japón dibujada por Mario Chez, que entonces tenía 12 años de edad y estudiaba en el Colegio De La Salle. Chez es ahora el dueño del café restorán Mario”.¹³¹

El Aviso a que se hace referencia decía así:

“Los infrascritos, Miembros del Casino de China, hacen de público conocimiento, en relación con un Comunicado aparecido en los diarios “*La Nación*” de fecha 2 de septiembre de este año y en “*El Caribe*» (del) mismo mes y año, suscrito por algunos miembros de dicho Casino, que se dicen actuar como Presidente, Secretario y Primer Vocal lo siguiente:

“a) –Que los Estatutos a los cuales se refieren en el citado Comunicado, a los que quieren atribuir vigencia, no son de la llamada Asociación Casino de China, sino los de la “Fraternidad China en Santo Domingo”, que existió en el año 1930;

“b) –Que dicha Asociación “Fraternidad China en Santo Domingo”, dejó de existir, y en ausencia, de una agrupación social china, se creó el actual “Casino de China”, regido por sus actuales Estatutos, propios del mismo, y no por los de una sociedad ya extinguida;

“c) –Que tales Estatutos del Casino de China, esto es, los que rigen su funcionamiento desde el 11 de abril de 1940, fueron aprobados debidamente por la mayoría de los miembros del Casino de China, y son los que han venido sirviendo de pauta a la marcha de sus actividades, durante 20 años, sin protesta de parte de ninguno de sus miembros, tal como ha sido demostrado en publicaciones oficiales de dicho Casino y de la prensa, con la anuencia y asistencia a los actos protocolares de la

¹³¹*La Nación*, 4 de septiembre de 1960.

institución de miembros que hoy niegan la existencia de los referidos Estatutos, y, principalmente, en lo que concierne a la supervisión e injerencia de Su Excelencia el Embajador de China en esas actividades, que con marcada insistencia quieren ahora evadir los llamados miembros de la Nueva Directiva del Casino de China;

“d) –Que privar a la institución de la participación lógica y procedente que debe mantener el Representante Diplomático aludido, significaría desvincular al Casino de China de la autoridad normativa que tiene atribuida este funcionario, por lo que, los infrascritos, tienen interés en señalar que no han dado, ni darán su aprobación a modificación estatutaria alguna en ese sentido, pues, el reconocimiento de esa supervisión de la máxima representación del Gobierno Nacionalista Chino acreditado en la República Dominicana, es precisamente, la que pone en evidencia su lealtad y respeto tanto al Gobierno de su país, como al de esta hospitalaria República Dominicana, en la cual se desenvuelven con las más amplias libertades y protección a sus intereses y personas.

“Ciudad Trujillo, Distrito Nacional,

“Septiembre 4 de 1960.

“Firmados: Ventura Chong, Roberto Sang, Julio Hung León, Hoy Chez, Andrés Wong, Julio Chiang, Ernesto J. Lee, Samuel Chan, Men Chez, Joaquín Sang, Alejandro Joa, Antonio Cantones, Alberto Chang, William Joa, Shura Yat Sang, Ángel K. Lee, Juan Chang, Horacio Chea, Ángel Joa Ho, Ángel Joa Mock, Dea Suey Cheung, Jesús Chea, Raúl Chang, Cheong Shin Foung, Manuel Siu, Domingo Chan, Junito Ng, Radhamés Chez, Julián F. Ho, Felipe Chez, Sing Sang, Freddy Chez, Wing Yi Wong, Sfcie Wong, Li Sang Lee, Herminia Wu de Joa, Jaime Hong, José Chong, Francisco Joa, Enrique Chez, Hijo, Enrique Chez, Jorge Ng, Aquiles Fung, Chong Cheaz, Luis Chez, Oscar Chea, Rosa Ng de Chea, Kwok Chi Tse, King Shon Ng, Ramón Con Wo Hijo, Juan Chea, Mee Noi Ng, Sui San Chev, Mee Lan Ng, Rafael Leo, Shong Sang, María Ng de Cliea, Jacinto Sang, Chu Chen Sang, Ben Poa Sang, Luis Leo, Carlos Manuel Chang, José Chang, Ing Angel Cheaz, Carlitos Ng Fung, Joi Ng de Cheaz, Ding Chea, Jaime Sang, Lam King Sang, Juan Ng, César Chong, Fabio Lee, Mankit Lee, Luis Lee, Francisco Wu, Mario Chez, Enrique Joa Mock, Charles Chez, Alejandro Marcelino Joa Mock, Domingo Chan, Ramón Chan, Francisco Lee, Julio Ben, Mario Arturo Chez Woo, Yick Woo Ng, Pake Chez, Samuel Pueng Sang, Kichi Sang, Payi Chez, Koo Fian Wong, Jacinto Lee, Mary

Chong, Joaquín Ng, Rafael Joa, Luis Joa, Lilian Ng de Chez, Lucía Ng de Chez, Jon Cheaz, Atilio Mario Hung, Lili Leo, Flora de Chea, Ramón Con Woo Chez, Simig Don Tse, Kwok Yce Tse, On Wing Cheaz, Joaquín Chea, Gorllin León, Antonio Gi, Justo Gi, Carlos Yi, Tung Jua Chez, Juan J. Chong, Dido Sang, Vensek Sang. Manuel Sang, Antonio Chang, Fello Leo, Juan Rodolfo Chea, Federico Cheaz, Kuang Chez, Cheng Cheaz, Liín Chim Sang, Rafael Fung, Salvador Chong, Alberto Chong, Wusing Chea".¹³²

Como dato curioso hay que señalar que en la séptima línea de firmas aparece el nombre de Felipe Chez, padre del autor de este trabajo.

La colonia china, dividida en dos bandos antagónicos, uno apoyaba al embajador Li mientras otro era lo rechazaba. En reseña de Gregorio García Castro se decía lo siguiente:

"Los dos bandos antagónicos en que se ha dividido la colonia china, como resultado de las tensas elecciones celebradas por el Casino de China el 23 de junio, están usando ya todos los recursos a su alcance, dentro de lo que cada sector cree que puede darle mayor resultado.

"Cada bando tiene su equipo de abogados que están haciendo todo lo posible para ganar una lucha, cuyo triunfo no es precisamente un premio de lotería, ni siquiera unas elecciones.

"En realidad, hay que llegar bien al fondo de los intereses en controversia para saber qué es lo que discuten.

"Por un bando, la actual directiva del Casino de China, capitaneada por el doctor Park Leung Gow, dice que el Casino no es más que la Fraternidad China de Santo Domingo, que existió en el año 1930. Que el representante del Gobierno de China (Nacionalista) en la República Dominicana, no tiene ningún atributo directivo en el Casino. Y que las acusaciones que le han hecho a la denominaba vieja directiva, que encabezó Ventura Chong, están bien fundadas.

"Apoyan a la Embajada

"En el otro sector, el grupo de Ventura Chong acota que los estatutos del Casino proceden del 11 de abril de 1940 y que la anterior agrupación, la Fraternidad China de Santo Domingo, dejó de existir.

"Son esos estatutos de 1940 que le atribuyen al representame diplomático o consular chino, las funciones de supervisor ex officio del Casino.

¹³²*La Nación*, 5 de septiembre de 1960.

“Cuando Chong decidió dimitir, ante el embajador chino, doctor Li Chiao, entregó a este representante las más delicadas pertenencias de la agrupación: los sellos, las llaves y el estado de cuentas referente a los fondos de la entidad.

“A esto, la directiva que encabeza Gow sometió a Chong y al dimitente tesorero, Andrés Wong, por el crimen de abuso de confianza. El Juez de instrucción. Gustavo Latour Batlle sobreseyó a los acusados, pero el fiscal Teodoro Tejeda Diaz hizo oposición a esos resultados. Ahora una cámara de calificación es quien tiene la última palabra.

“Más luego, la directiva de Gow expidió un “comunicado” desconociendo cualquier reglamento que no sean los de la Fraternidad China. Es decir, desconociendo los estatutos que fueron firmados en 1940, a raíz de un convenio de amistad entre los Gobiernos de República Dominicana y de China. Conviene recordar que la directiva de Gow está acusada judicialmente de difamar al embajador Li. Días después, el grupo que encabeza Chong publicó un “aviso” en el que señala que la Fraternidad China dejó de existir y que la actual entidad china es la que data de 1940 y que ellos acatan la autoridad del representante chino.

“Hace advertencia

“Como punto final, les advierten al grupo del doctor Gow que si no se subordinan a los estatutos del casino, no de la Fraternidad, están pasando por alto su respeto al Gobierno Nacionalista Chino y al propio Gobierno de la República Dominicana, “en la cual se desenvuelven con las más amplias libertades y protección a sus intereses y personas”.

“El grupo de Gow concibe al Casino de China como una entidad marginada de lo oficial, mutualista y cultural. Desligada del Gobierno chino.

“Al contrario, Chong concibe al Casino como una entidad que nació al calor de los deseos del Gobierno chino y al amparo del Gobierno dominicano. Para su fundación, recuerda este grupo, vino al país el ministro chino en Cuba, el doctor Ti Tsun Li.

“El Casino sirvió perentoriamente de Oficina del Gobierno chino en Ciudad Trujillo, mientras instalaba su Legación y Consulado.

“Quién tiene la razón? Si como tal es, ¿el Casino de China (Chong) se fundó y aprobó estatutos en 1940? O si, ¿hay algún mecanismo de ley que pueda hacer revivir la Fraternidad China de 1930 (Gow) cuyo ejercicio elimine todo lo que pasó el 11 de abril de 1940?

“Estos puntos de vista expuestos aquí fueron concebidos con el sincero interés de presentar un enfoque transparente, desapasionado de

esa controversia. Este reportero consecuente con la ética de este periódico, ha preparado trabajos que presentan el interés de los bandos”.¹³³

En medio de esa controversia el periodista Gustavo Guerrero resaltaba la sabiduría oriental, la cual decía la encarnaba en esos momentos Norman Lee, con estas palabras:

“Toda la sabiduría oriental se resume en la mirada tranquila y mansa del viejo y veterano Norman Lee, fundador de la primera sociedad que los chinos organizaron en la República allá por el año de 1930.

“Con 54 años de residir en el país, más compenetrado que nadie de la psicología dominicana, es un patriarca a quien toda su colonia oye con respeto sus sabios consejos.

“En una reunión informal en el negocio del secretario de la última directiva del Casino de China, señor Freddy Fong, por las voces violentas de algunos asistentes; por la pasión que ponían en sus palabras y por las discusiones que se establecieron, se trataron, sin duda, puntos importantes en torno al tan sonado caso de los chinos en nuestro país.

“Mientras tanto, el viejo Norman Lee, tranquilo y fumando con parsimonia como buen filósofo oriental, tal vez, ríe en sus adentros por las pasiones tontas que agitan a sus hermanos...”.¹³⁴

Mientras tanto, como más arriba se afirmaba, la Cámara de Apelación decidiría la suerte de los chinos acusados de abuso de confianza y el día 16 de ese mes se conocería la difamación contra el embajador Li. Exponía Gregorio García Castro que “el juez Guillermo Striddels, de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo, y dos jueces de primera instancia de este Distrito Judicial, tienen en sus manos la suerte de Ventura Chong y Andrés Wong, presidente y tesorero dimitentes del Casino de China, a quienes la nueva directiva de la entidad acusa de apoderarse de los fondos y otras propiedades de la institución.

“Striddels y otros dos jueces integran la cámara de calificación que analizará el expediente a cargo de Chong y Wong, sobreseído por el juez instructor Gustavo Latour Batlle y apelado por el fiscal Teodoro Tejeda Díaz.

“El descargo en favor de Chong y Wong se basó en que ellos no tienen en su poder ninguna de las especies de que lo acusan. A la vez, ellos

¹³³*La Nación*, 6 de septiembre de 1960.

¹³⁴*La Nación*, 9 de septiembre de 1960.

presentaron pruebas escritas y certificadas de los sitios y las personas que poseen los efectos.

“El fiscal Tejeda Díaz consideró que la instrucción no aprovechó todo el mecanismo legal de la materia.

“Un estado de cuenta certificado, expedido por The Bank of Nova Scotia acerca de los fondos del Casino, está en manos del embajador chino, Li Chiao, así como los sellos y las llaves de la institución. Según los estatutos suscritos el 11 de abril de 1960, fecha en que se fundó el Casino, el representante diplomático o consular chino en Ciudad Trujillo tiene calidad de supervisor en la institución.

“¿Fraternidad o Casino?

“Pero la nueva directiva, presidida por el doctor Park Leung Gow, rechaza esto, pues señalan que el Casino de China no es más que la desaparecida Fraternidad China de Santo Domingo fundada en 1930.

“Uno y otro bando han puesto numerosos argumentos.

“La nueva directiva señala que el Casino es una agrupación estrictamente social, mutualista y recreativa.

“En cambio, el grupo de Chong le atribuye al Casino funciones semioficiales, de extensión cultural y de definido lazo para el fortalecimiento del pueblo y Gobiernos de China y la República Dominicana. Una especie de Alianza Francesa.

“Por esa condición es que el grupo de Chong justifica que el Casino no está incorporado, según las leyes dominicanas.

“En sus primeros días, el Casino no sirvió de misión diplomática y consular del Gobierno de China en Ciudad Trujillo. El presidente era el que tenía esas atribuciones políticas sui-géneris. Esto duró hasta que se abrió la Legación y el Consulado.

“La directiva de Gow está acusada de difamar al embajador Li. Esta causa la conocerá en tercera ventilación la Tercera Cámara Penal, el día 16.

“Todo este maremágnum de la colonia china residente nació el 23 de junio, cuando se anunció que la directiva de Chong había sido desconocida”, pese a que ya había terminado su período y a que ninguno de los miembros había mostrado ostensible deseo de reelegirse.

“Desde ese día se ha originado una partidista guerra verbal y escrita que ha alcanzado ya los fueros de la ley dominicana, la cual pondrá pronto final a las tensas y kilométricas acusaciones y contraacusaciones.

“Los dos casos en manos de la Justicia son jurídicamente individuales. Aparentemente están muy separados. Pero como nacieron de

un mismo cuerpo y se mueven en una misma esfera social, mantienen un interés idéntico en cada expediente".¹³⁵

El caso es que en el juicio se mantuvo la calificación del juez Latour Batlle sobre caso de chinos y se cayó la Acusación contra Chong y Wong, que era informado por Gregorio García Castro así:

"La cámara de calificación confirmó hoy una providencia calificativa rendida por el juez instructor Gustavo Latour Batlle el 30 de agosto, que descargó a Ventura Chong y Andrés Wong, presidente y tesorero dimitentes del Casino de China, acusados de abuso de confianza de RD\$2,052.91, los fondos -RD\$2,052.91-, sellos y documentos de la entidad.

"El fallo de la cámara de calificación pone punto final a una acusación hecha por la actual directiva del Casino, contra Chong y Wong, quienes entregaron todas las pertenencias de la institución a la Embajada de China, que según los estatutos del 11 de abril de 1940, tiene atribuciones de supervisión en el Casino.

"La providencia de Latour Batlle, instructor de la segunda circunscripción, fue apelada por el fiscal Teodoro Tejeda Díaz, quien consideró que la instrucción no usó todo el mecanismo legal de la materia.

"Integraban la cámara de calificación los jueces Guillermo Striddels, de la Corte de Apelación, Miguel Román Coronado y Joaquín Rodríguez Urtarte, de la Segunda y Tercera Cámaras Penales. El secretario lo fue el mismo de la Corte, Pedro Amiama Pérez.

"En círculos jurídicos se ponderó la labor de defensa del bufete de abogados del licenciado José A. Turull Ricart, que asistió a Chong y Wong.

"El equipo de jurisperitos dirigido por Turull Ricart preparó un voluminoso expediente de pruebas que fueron aportadas a la instrucción por los acusados.

"Entre las pruebas había una certificación del embajador chino, doctor Li Chiao, señalando que en su Embajada estaban todos los documentos del Casino, inclusive un estado de cuentas de The Bank of Nova Scotia, sobre los RD\$2,052.91. El estado de cuentas estaba certificado.

"También aportaron los estatutos del Casino, fundado a raíz de una visita que hizo al país el entonces ministro de China en Cuba, doctor Ti Tsun Li. Los defendidos consideran que el Casino se fundó como resultado de un tratado de amistad suscrito entre los Gobiernos dominicano y chino.

¹³⁵*La Nación*, 11 de septiembre de 1960.

“El sobreseimiento dado por Latour Batlle se basó en que los acusados no tenían en su poder los fondos, sellos y documentos por los cuales le acusaron.

“Según el fallo de la cámara de calificación, en la primera parte de su dispositivo se consideró regular y válida la apelación hecha por Tejeda Díaz porque la hizo en tiempo hábil.

“La acusación contra Chong y Wong fue formulada por la directiva que encabeza el abogado cantonés Parle Leung Gow, ahora ferretero en la Avenida Mella.

“El grupo de Gow salió de las tensas elecciones que celebró el Casino el 23 de junio, al término de los dos años de ejercicio de la directiva de Chong.

“En los días siguientes, los dos grupos de chinos llegaron a un irritante plano de acusaciones y contraacusaciones.

“Como una arista del caso, el grupo de Gow publicó unas informaciones el 17 de julio, las cuales movieron una acción pública en contra de Gow y su directiva y en perjuicio del embajador Li, a quien consideran difamado por las informaciones.

“La directiva de Gow tiene de defensores a los abogados Rafael de Moya Grullón y Antonio Martínez Ramírez.

“Entre las actuaciones de defensa preparadas por Turull Ricart, está una notificación alguacilada hecha a la directiva de Gow, como constancia de que esa directiva hizo acusaciones criminales contra Chong y Wong.

“Algunos letrados que acostumbran visitar el Palacio de Justicia dijeron que eso podría ser el primer paso para una acusación por daños y perjuicio hecha por Chong y Wong contra la directiva de Gow. Pero el bufete de Turull Ricart no ha hecho ningún comentario de este caso”.¹³⁶

En cuanto al juicio contra los directivos del Casino por difamación al embajador chino, reportaba la prensa de la época que “el juez Joaquín Rodríguez Urtate, de la Tercera Cámara Penal le impuso diez días de cárcel y RD\$25 de multa a veintidós directivos del Casino de China, que encontró culpables de difamar al embajador chino, doctor Li Chiao.

“Domingo Ben, uno de los acusados fue condenado en defecto, porque no asistió al juicio.

¹³⁶*La Nación*, 16 de septiembre de 1960.

“La sentencia fue apelada y esto motivó que los sancionados quedaran en libertad, porque pagaron la multa, según se informó.

“Lo que motivó la acusación fue una crónica del reportero Gregorio García Castro aparecida el 17 de julio en *La Nación*, acerca de unas declaraciones hechas por la directiva.

“Los acusados dijeron no haber hecho ni firmado ninguna declaración a la prensa. Sin embargo, el comunicado fue entregado al reportero García Castro, en presencia de los abogados Rafael de Moya Grullón y Antonio Martínez Ramírez defensores de los acusados; de Guido Gil Díaz, de *El Caribe*, y del reportero gráfico de *La Nación*. Enriquillo Durán.

“Los acusados son Park Leung Gow, Lépidio Chong, Ramón Lee, Freddy Fong, Danilo Joa, Julio Chez, Domingo Ben, Sang Ng, Julio Mok, Ramón Sang, Andrés Ong, Puik Cheng Fung, Tomás Fong, Ernesto Chong, Juan Joa. Ching Sang, Mario Lee, Gilberto Yi, Hung Cheng, Fung Kien y Viche Chea.

“El fiscal Teodoro Tejera Díaz pidió un mes de cárcel y RD\$25 de multa”¹³⁷.

En medio de toda esa litis el Casino de China anunciaba la celebración de la efemérides nacional china en un aviso que firmaban P. L. Gow y San Ng, presidente y primer vocal respectivamente.

Al respecto consignaba la prensa:

“El Casino de China celebrará mañana la fiesta nacional china, en su 499 aniversario, con una recepción en sus salones, a la cual ha sido invitado especialmente el embajador de China, doctor Li Chiao.

“La invitación fue hecha al distinguido diplomático chino por los señores Freddy Fong y Chiang Shing Ng, miembros directivos del Casino, designados en comisión para ese fin.

“Los comisionados fueron recibidos hoy en la mañana por el doctor Li Chiao, en la Embajada, y tras de agradecer la invitación, les hizo formal promesa de asistir a la recepción.

“La recepción tendrá efecto, de 3 a 5 de la tarde, en los salones del Casino, en José Trujillo Valdez 13, altos”¹³⁸.

Por su parte, la Embajada de China celebró el 49o. aniversario de la creación de la República china, según consignaba *La Nación* del 10 de

¹³⁷*Ibidem*.

¹³⁸*La Nación*, 9 de octubre de 1960.

octubre de 1960, “con una recepción que reunió a decenas de diplomáticos, ciudadanos chinos residentes y amigos de la nación oriental.

“El embajador doctor Li Chiao estuvo en la línea de recibo junto a los demás funcionarios de la misión. El agasajo empezó a las 11 del día. Los invitados empezaron a retirarse hacia la 1 del día.

“Hubo generosos brindis de champán y jaiboles. También finos bocadillos. Se sirvió un buffet, en cuyo menú hubo abundancia de mariscos preparados en diversas formas.

“Había representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, otros departamentos de la Administración Pública, periodistas y otros miembros de la sociedad dominicana.

“El embajador Li dispensó finezas a sus invitados, formulándose brindis por la amistad domínico-china.

Como era costumbre, La Voz Dominicana dedicó un programa especial a la República China, en ocasión de celebrar ese país su fiesta nacional. Así lo reseñaba la prensa:

“El programa se llevó a efecto a las 4:30 de la tarde, en el estudio 1-B de esa empresa radiotelevisora.

“El embajador de China ante el gobierno dominicano, doctor Li Chiao, pronunció un discurso en el que destacó los nexos existentes entre la República de China Nacionalista y la República Dominicana, destacando la firme actitud anticomunista de nuestro país, bajo la rectoría del Generalísimo Trujillo, similar a la del suyo bajo la guía del Generalísimo Chiang Kai-Shek.

“Señaló el embajador Li Chiao, que los gobiernos de estos dos países “no sólo combaten el comunismo en sus propios suelos, sino que también se coadyuvan estrechamente al luchar contra el comunismo en conferencias internacionales”.

“Como parte del programa se pasó una cinta magnetofónica con el programa “Caminos de la China Libre”, que comprendió de una parte musical, con la “Canción de la larga, feliz y próspera vida” y piezas populares de los campesinos chinos.

“Figuró además un funeral budista, aunque se expresó que en Formosa se practica el cristianismo, sintoísmo y otras doctrinas religiosas.

“Se presentó también el ambiente de una campaña electoral y de una escuela elemental de niños, que estudian el mandarín, idioma de aquel país. Estuvo presente junto al embajador Li Chiao, el secretario de la embajada, señor Dominic Chang. Ambos fueron recibidos a su

llegada a La Voz Dominicana, por los señores Abraham E. Santamaria Demorizi, director general de esa empresa, y Armando Almánzar Vargas, jefe de la oficina de prensa de la misma, quienes tuvieron la representación de su fundador, teniente general J. Arismendi Trujillo Molina.

“La orquesta Angelita, bajo la dirección de Tavito Vásquez, ejecutó los himnos nacionales dominicano y chino y actuaron como locutores, Bruno Pimentel y Pedro Pérez Vargas. El estudio 1-B lució adornado con banderas dominicanas y chinas”.¹³⁹

Por su parte, el Casino de China, en el acto celebrado en su sede evocó la hazaña democrática del prócer Sun Yat Sen. Así describía el evento la prensa:

“En el 49 aniversario de la creación de la República China, la nueva directiva del Casino de China. Inc. de Ciudad Trujillo, hizo solemne juramento de defender la democracia, el anticomunismo y la libertad.

“La directiva dio vivas a los Generalísimos Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, líder de la República Dominicana, y Chiang Kai Shek, Presidente de China Nacionalista.

“El Casino de China ofreció ayer tarde un agasajo para su miembros y amigos, en su local de la Avenida José Trujillo Valdez, 13 altos.

“Todo el frente fue engalanado con unos ornamentos chinos, repleto de colores. En un extremo de los ornamentos estaba el retrato de Trujillo y en otro el de Chiang.

“La ceremonia empezó con la reverente entonación del himno nacional de China, a capela.

“Pronunciaron discursos el presidente y el primer vocal de la directiva, doctor Park Leung Gow y San Ng. Los maestros de ceremonias fueron Kin Lem Joa y Nin Chen Wu.

“Un conjunto chino de cuerdas, dirigido por Lianfoo Joa, amenizó la tarde de festejos.

“Se brindaron bebidas y bocaditos. Asistieron chinos residentes en todo el país y sus relacionados.

“También representativos de la ciudad. Había una nutrida amalgama de facciones asiáticas y occidentales.

“El doctor Gow agradeció la presencia de los invitados y dijo que el propósito de su directiva es “la lucha por mantener la armonía”.

¹³⁹La Nación, 11 de octubre de 1960.

“Gow inició su discurso leyendo los postulados del doctor Sun Yat Sen, creador de la vida republicana china.

“En la sala de reuniones del Casino, están instalados los retratos de Trujillo, de Chiang, del doctor Sun, y del General Doctor Rafael L. Trujillo hijo, secretario Sin Cartera, Asesor Técnico Militar.

“Los miembros del Casino firmaron –constancia de su presencia en el acto– sobre un paño de seda rosa. Usaban tinta china e ideografía cantonesa.

“Contesta de Trujillo

“El Benefactor de la Patria contestó un mensaje que le envió la directiva del Casino, con motivo de la fecha de ayer.

“Dijo Trujillo: “Agradezco el mensaje que esa asociación cultural y recreativa me ha dirigido con motivo de la Fiesta Nacional que hoy celebra el pueblo chino y en el cual, muy justicieramente, hacen referencia al clima de paz, prosperidad y progreso de que goza la República Dominicana. Deseo corresponder a sus parabienes formulando sinceros votos porque los altos ideales que sirvieron de base para constituir la República China, que no son precisamente los que hoy sustenta la sojuzgada metrópoli continental, se mantengan en alto, a fin de que la milenaria y espiritual cultura de aquella nutrida colectividad pueda dar frutos de cooperación y solidaridad a la angustiada humanidad de hoy. Quiero así mismo, hacer provecho de la ocasión para manifestar mis simpatías por la laboriosa y pacífica colonia china que con nosotros convive, la cual, siguiendo el ejemplo de la familia dominicana debe mantenerse siempre cordialmente unida en un estrecho propósito de superación general”.

“Respetuosos parabienes”

“En su mensaje a Trujillo, el Casino expresa que la institución “que polariza la casi universalidad de la pacífica colonia china radicada en el país”, presenta “sus más respetuosos parabienes” al líder.

“Dejan constancia de que han podido celebrar un nuevo aniversario de la fecha republicana china “como consecuencia del clima de paz prosperidad y progreso que goza este grandioso país, gracias a la gestión de bien patrio instaurada por vuestro genio tutelar”.

“Ng dijo que su pueblo “defendió con tal ardor y decisión patrióticas los principios, inherentes a la personalidad humana, que eran los postulados de la revolución, que el primero de enero de 1912 se proclamó oficialmente la república bajo la presencia del doctor Sun”.

“Dijo que Chiang surgió “como un predestinado genio de la guerra y de la paz”. Agregó que “una fuerza extraña incontenible, apoyada por el comunismo, trata de avasallar a los hombres libres del mundo”. Esa fuerza “irrumpió en las feraces tierras de la milenaria China para imponer el caos, la destrucción y la muerte”.

“Ayuda social

“El tesorero del Casino, Ramón Lee, acompañado del doctor Gow y de Ng, entregaron ayuda económica a Sun Sun Hang y a cuatro miembros más, como parte un programa de asistencia social que iniciaron ayer”.¹⁴⁰

El 7 de noviembre se informaba que el Procurador de la Corte de Apelación había pedido el descargo de la Directiva acusada de difamar al embajador Li. Decía Gregorio García Castro lo siguiente:

“Fue aplazado esta mañana, quizás para el miércoles, el fallo que dará la corte de Apelación acerca de la directiva del Casino de China, condenada en la Tercera Cámara Penal el 16 de septiembre a diez días de cárcel y RDS25 de multa, cada uno de sus miembros, por difamación en perjuicio del embajador de China Nacionalista, Li Chiao.

“Pero hoy la directiva salió muy aligerada de su encuentro frente a frente con la Justicia dominicana. Se trata del favorable pedimento que hizo el procurador general de la Corte, Américo Castillo. Pidió el descargo a favor de la directiva, por no haber cometido el hecho.

“Antes del juicio de alzada, la directiva estaba pesimista porque el expediente llegó a apelación en situación idéntica a cuando empezó el proceso, por una doble oposición. La de los prevenidos, que le permite a la Corte confirmar o reducir el fallo, dado en primer grado. Y la apelación que hizo el fiscal Teodoro Tejeda Díaz, que permite hasta aumentar –y ese es su único fin– la sentencia en el juzgado de primera instancia.

“Los abogados de la directiva, Rafael de Moya Grullón y Antonio Martínez Ramírez, solicitaron el descargo para sus prevenidos. En primera instancia ellos pidieron el descargo o, por lo menos, una sanción benigna.

“El hecho de la especie se produjo el 17 de julio último. Fueron unas declaraciones hechas por la directiva, en rueda de prensa, en el restorán Princesa, de la avenida José Trujillo Valdez.

“Protesta de Li

“Ahí aludían directamente al embajador Li. Este, se mostró ofendido y protestó ante las autoridades dominicanas. El caso llegó al

¹⁴⁰*Ibidem.*

departamento de Justicia y el día 21 ya el fiscal Tejada Díaz estaba sometiendo a la directiva.

“A pedido de los defensores, hoy citaron 55 testigos, todos chinos residentes.

“Los chinos sometidos son: el doctor Park Leung Gow, presidente; Lépido Chong, Ramón Lee, Freddy Fong, Danilo Joa, Julio Chez, Domingo Ben, San Ng, Julio Mock, Ramón Sang, Andrés Fong, Puik Cheng Fung, Tomás Fong, Ernesto Chong, Ching Sang, Hung Cheng Cheng, Mario Lee, Feng Keng Joa, Juan Joa, Gilberto Yí y Vic Cheng.

“Este caso es una tangente de una acalorada controversia iniciada el 23 de junio en el seno del Casino de China. La actual directiva asumió el poder a la vez que desconocieron la anterior directiva, encabezada por Ventura Chong.

“Acusan a Chong

“Días después, Chong entregó las pertenencias del Casino, incluyendo el comprobante bancario del depósito de los fondos, a la Embajada de China, que según unos estatutos que la directiva de Gow desconoce, es supervisora ex officio del Casino.

“A causa de esto, la directiva de Gow acusó de abuso de confianza a Chong y al tesorero suyo, Andrés Wong. Pero éstos salieron con las manos limpias de la Justicia, pese a que el fiscal Tejada Díaz se opuso al sobreseimiento rendido por el juez instructor Gustavo Latour Batlle. Una cámara de calificación descargó definitivamente a Chong y a Wong.

“Ahora Chong y Wong tienen la oportunidad legal de demandar civilmente a sus frustrados acusadores. Pero los abogados de Chong y Wong, el bufete de José A. Turull Ricart, ha guardado reserva sobre este punto.

“Por otra parte, la directiva de Gow se encamina a darse unos estatutos que desvinculen a la Embajada de China de funciones directivas en el Casino.

“La Corte estaba integrada por el presidente Enrique Sánchez González, los jueces Fernando A. Brea, Ernesto J. Suncar Méndez y Guillermo Striddels, el secretario auxiliar Guillermo Soto y el alguacil Eduardo Bernal”.¹⁴¹

Esa sentencia de la Corte de Apelación que el 10 de noviembre de 1960 había sido impugnada por Park Leung Gow y compartes fue

¹⁴¹*La Nación*, 7 de noviembre de 1960.

rechazada por la Suprema Corte de Justicia mediante sentencia del 13 de marzo de 1961. El *Boletín Judicial* núm. 608, año 51, marzo de 1961 trae la misma que por su riqueza transcribimos a continuación:

“Sentencia de fecha 13 de marzo de 1961

“Sentencia Impugnada: Corte de Apelación de Ciudad Trujillo de fecha 10 de noviembre de 1960.

“Materia: Penal.

“Recurrentes: Park Leung Gow y compartes.

“Abogados: Dres., Rafael de Moya Grullón y Antonio Martínez Ramírez.

“Dios, Patria y Libertad.

“República Dominicana

“En Nombre de la República, la Suprema Corte de Justicia, regularmente constituida por los Jueces licenciados H. Herrera Billini, Presidente; Francisco Elpidio Beras, Primer Sustituto de Presidente; Juan A. Morel, Segundo Sustituto de Presidente; Fernando E. Ravelo de la Fuente, Manuel A. Amiama, doctor Manuel D. Bergés Chupani, licenciados Barón T. Sánchez L., Olegario Helena Guzmán y Alfredo Conde Pausas, asistidos del Secretario General, en la Sala donde celebra sus audiencias, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, hoy día trece de marzo de mil novecientos sesenta y uno, años 118 de la Independencia, 98 de la Restauración y 31 de la Era de Trujillo, dicta en audiencia pública, como corte de casación, la siguiente sentencia:

“Sobre el recurso de casación interpuesto por Park Leung Gow, de 65 años de edad, casado, natural de China, comerciante, domiciliado y residente en la calle Caracas No. 84 de esta ciudad, cédula 108301, serie P, sello 1533541; Lépidio Chong, de 30 años de edad, soltero, natural de China, Secretario del Casino de China, domiciliado y residente en la Avenida San Martín No. 50 de esta ciudad, cédula 32747, serie 26, sello 70718; Ramón Lee, de 51 años de edad, natural de China, casado, comerciante, domiciliado y residente en la Avenida San Martín No. 192 de esta Ciudad, cédula 32132, serie 31, sello 30425; Freddy Fong, de 27 años de edad, natural de China, casado, comerciante, domiciliado y residente en esta ciudad, Avenida Mella No. 33, cédula 59479, serie 1, sello 16963; Danilo Joa, de 32 años de edad, natural de China, casado, comerciante, domiciliado y residente en esta ciudad, calle Braulio Álvarez esquina Barahona, cédula No. 80389, serie 1, sello 73198; Julio Chez, de 49 años de edad, natural de China, soltero, comerciante, domiciliado

y residente en la calle Salcedo No. 1 de esta ciudad, cédula 1663, serie 1, cuyo sello de renovación no consta en el expediente; Sang Ng, de 49 años de edad, natural de China, casado, comerciante, domiciliado y residente en esta ciudad, calle Peña y Reynoso No. 15, cédula 343, serie 23, sello 88572; Julio Mock, de 57 años de edad, natural de China, soltero, domiciliado y residente en esta ciudad, Avenida San Martín No. 119, cédula 343761, serie 1, cuyo sello de renovación no consta en el expediente; Puik Cheng, de 50 años de edad, natural de China, soltero, comerciante, domiciliado y residente en esta ciudad, Avenida José Trujillo Valdez No. 58, cédula 900, serie 23, cuyo sello de renovación no consta en el expediente; Ramón Sang, de 42 años de edad, natural de China, casado, comerciante, domiciliado y residente en esta ciudad, calle Danae, Edificio Buenaventura, apartado 313, cédula 30549, serie 31, sello 2088; Andrés Fong, de 35 años de edad, soltero, natural de China, comerciante, domiciliado y residente en esta ciudad, calle Moca esquina 18, cédula 104536, serie 1, sello 30443; Tomás Fong, de 40 años de edad, natural de China, casado, comerciante, domiciliado y residente en esta ciudad, Avenida José Trujillo Valdez No. 72, cédula 64611, serie 1, sello 30490; Ernesto Chong, de 32 años de edad, natural de China, soltero, comerciante, domiciliado y residente en esta ciudad, Avenida San Martín N° 3, cédula 59942, serie 1, sello 65069; Juan Joa, de 48 años de edad, natural de China, casado, comerciante, domiciliado y residente en esta ciudad, Avenida José Trujillo Valdez N° 209, cédula 433, serie 1, sello 87549; Ching Sang, de 43 años de edad, natural de China, casado, comerciante, domiciliado y residente en esta ciudad, Ensanche Benefactor, calle Ejército Nacional, No. 86, cédula 59832, sello 99282; Mario Lee, de 31 años de edad, natural de China, soltero, comerciante, domiciliado y residente en esta ciudad, Avenida Braulio Álvarez No. 6, cédula 56897, serie 1, sello 58242; Gilberto Yi, de 29 años de edad, natural de China, soltero, comerciante, domiciliado y residente en esta ciudad, Avenida José Trujillo Valdez No. 185, cédula 59813, serie 1, sello 8715; Hug Cheng Chang, de 45 años de edad, natural de China, casado, comerciante, domiciliado y residente en esta Ciudad, Avenida Braulio Álvarez N° 6, cédula 12274, serie 48, sello 152321; Fung Kien Joa, de 26 años de edad, natural de China, casado, comerciante, domiciliado y residente en esta ciudad, calle Altagracia N9 56, cédula 94960, serie 1, sello 1435719; Viche Chea, de 37 años de edad, natural de China, casado, comerciante, domiciliado y residente en esta ciudad, Avenida Braulio

Álvarez No. 54, cédula 107965, serie 1, sello 1424689 y Domingo Ben, de 55 años de edad, soltero, comerciante, domiciliado y residente en esta ciudad, calle 17 No. 55 del Ensanche Benefactor, cédula 358, serie 31, sello 232523, contra la sentencia correccional dictada por la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo en fecha diez de noviembre de mil novecientos sesenta, cuyo dispositivo se copia más adelante; Oído el alguacil de turno en la lectura del rol; Oído el Dr. F. R. Cantisano Arias, cédula 17554, serie 37, sello 16830, en representación de los doctores Rafael de Moya Grullón, cédula 1050, serie 56, sello 6289 y Antonio Martínez Ramírez, cédula 22494, serie 31, sello 74467, abogados de los recurrentes, en la lectura de sus conclusiones, Oído el dictamen del Magistrado Procurador General de la República;

“Vista el acta del recurso de casación levantada en la secretaría de la Corte a qua, en fecha once de noviembre de mil novecientos sesenta, a requerimiento de los doctores Rafael de Moya Grullón y Antonio Martínez Ramírez, en nombre y representación de los recurrentes, en la cual se expresa que los “motivos serán expuestos en un memorial de casación que oportunamente depositarán en la Secretaría de la Suprema Corte de Justicia”;

“Visto el memorial de casación de fecha veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y uno, suscrito por los abogados de los recurrentes, en el cual se invocan los medios que más adelante se enunciarán;

“La Suprema Corte de Justicia, después de haber deliberado, y vistos los artículos 367, 370 y 373 del Código Penal; 141 del Código de Procedimiento Civil; y 1 y 65 de la Ley sobre Procedimiento de Casación;

“Considerando que en la sentencia impugnada y en los documentos a que ella se refiere, consta: a) que en fecha dieciocho de julio de mil novecientos sesenta, la Embajada de la República de China en Ciudad Trujillo, dirigió a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, la nota No. 1143 concebida en los siguientes términos: “La Embajada de la República de China saluda muy atentamente a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y tiene el honor de llamar la atención de esa Secretaría de Estado al hecho de que un artículo que fue publicado en la edición del día 17 del mes en curso en el periódico *La Nación* de esta ciudad, constituye un libelo flagrante en contra de la buena fama de Su Excelencia el Señor Li Chiao, Embajador de la República de China y su misión. Se adjunta un ejemplar del citado escrito difamatorio. En vista de la gravedad de

la difamación, y en espera de que no vuelva a ocurrir un caso semejante, la Embajada solicita encarecidamente a la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores su valiosa intervención en el sentido de que el ilustre Gobierno Dominicano tome medidas inmediatas a fin de que las personas que se han hecho reos del delito de difamación sean procesadas de acuerdo con las leyes del país. La Embajada de la República de China aprovecha la oportunidad para renovar a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta consideración"; b) que en fecha diecinueve del mismo mes de julio, el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores envió dicha nota al Secretario de Estado de Justicia, quien a su vez la refirió al Procurador General de la República, para los fines legales correspondientes; c) que apoderada del hecho, la Tercera Cámara de lo Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional lo decidió por su sentencia del dieciséis de septiembre de mil novecientos sesenta, la cual contiene el siguiente dispositivo: "Falla: Primero: Que debe pronunciar como al efecto pronuncia, el defecto del prevenido Domingo Ben, en razón de no haber comparecido, estando legalmente citado; Segundo: Que debe declarar como al efecto declara a los nombrados Park Leung Gow, Lépidio Chong, Ramón Lee, Freddy Fong, Danilo Joa, Julio Chez, Domingo Ben, San Ng, Julio Mock, Ramón Sang, Andrés Ong, Puik Cheng Fung, Tomás Fong, Ernesto Chong, Juan Joa, Chin Sang, Mario Lee, Gilberto Yi, Hung Chen Chang, Fung Kien Joa y Viche Chea, de generales anotadas, culpables del delito de Difamación contra Diplomáticos de la Embajada de China, en violación al artículo 370 del Código Penal, y en consecuencia, los condena a cada uno de ellos, a sufrir la pena de diez días de prisión correccional y al pago de una multa de veinticinco pesos oro (RD\$25.00), moneda de curso legal, cuya multa deberá ser compensable, en caso de insolvencia, con prisión, a razón de un día por cada peso dejado de pagar; y Tercero: Que debe condenar, como al efecto condena a dichos prevenidos, al pago solidario de las costas procesales";

"Considerando que sobre las apelaciones interpuestas por el Procurador Fiscal del Distrito Nacional y por los prevenidos, intervino la sentencia ahora impugnada en casación, cuyo dispositivo dice así: "Falla: Primero: Admite en la forma, los presentes recursos de apelación; Segundo: Declara a los nombrados Park Leung Gow, Lépidio Chong, Ramón Lee, Freddy Fong, Danilo Joa, Julio Chez, Domingo Ben, San

Ng, Julio Mock, Ramón Sang, Andrés Fong, Puik Cheng Fung, Tomás Fong, Ernesto Chong, Juan Joa, Chin Sang, Mario Lee, Gilberto Yi, Hung Cheng Chang, Fung Kien Joa y Viche Chea, de generales anotadas, culpables del delito de Difamación en perjuicio de Su Excelencia Li Chiao, Embajador de la China Nacionalista en la República Dominicana, y en consecuencia, les condena por dicho delito, a sufrir la pena de diez días de prisión correccional y al pago de una multa de veinticinco pesos oro (RD \$25.00), compensables con prisión a razón de un día por cada peso dejado de pagar; y Tercero: Condena a los expresados inculpados al pago solidario de las costas”;

“Considerando que en su memorial de casación, los recurrentes invocan los siguientes medios: “Primer Medio: Violación de la Ley, es decir, violación de los artículos 367, primera parte, 370 y 373 del Código Penal. Segundo Medio: Desnaturalización de los hechos y falta de base legal violación del artículo 141 del Código de Procedimiento Civil”;

“Considerando que en el desenvolvimiento de los dos medios reunidos del recurso, se alega, en síntesis, que “en el escrito que se pretende que encierra una difamación contra el Embajador de China no existe ningún hecho preciso que atente contra el honor o la consideración de ese representante diplomático”; que “en ninguna de las audiencias celebradas tanto en primera instancia como en apelación se ha establecido quien o quienes son las personas que elaboraron el escrito que le fue entregado a los periodistas, el cual “bien pudo ser la obra de los mismos periodistas, de un letrado o de alguna persona culta que conoce perfectamente la lengua castellana, ya que en el mismo figuran términos que no están al alcance intelectual de los prevenidos, muchos de los cuales no conocen nuestro idioma e hicieron necesaria en audiencia la intervención de un intérprete para poder hacer sus declaraciones ante los jueces”; que, además, “de las declaraciones transcrita (de los prevenidos), y por los informativos celebrados ante las jurisdicciones de hecho ha quedado plenamente establecido que los recurrentes no tuvieron la intención de difamar al Embajador de China, puesto que no fueron los autores del escrito que se alega contiene difamación, y en ningún momento han querido herir a su representante diplomático”; y finalmente se alega, que “los hechos que han servido de fundamento a la sentencia recurrida, expuestos por la Corte a qua, no son los hechos reales resultantes del proceso público y contradictorio, sino hechos elaborados conforme a declaraciones en pugna con la regla fundamental

de examinar y ventilar en audiencia las pruebas del expediente"; de donde infieren los recurrentes que la sentencia impugnada, a más de violar los textos legales que prevén y sancionan el delito de difamación, desnaturaliza los hechos de la causa y carece de base legal; pero, Considerando que en la especie, los jueces del fondo comprobaron soberanamente, mediante la ponderación de los elementos de prueba que fueron regularmente administrados en la instrucción de la causa: a) "que con motivo de una discrepancia o rivalidad existente entre los miembros de dos Juntas Directivas del Casino de China, los ahora prevenidos, celebraron una reunión pública a la cual asistieron representantes de los diarios "La Nación" y "El Caribe" entre otras personas, reunión que tuvo efecto en el Bar "Princesa", sito en la Avenida "José Trujillo Valdez" No. 72 de esta ciudad, reunión que había sido promovida por los recurrentes, con el propósito de hacer pronunciamientos en tomo a las recientes elecciones verificadas en el referido Casino así como a la intervención que en torno a esos acontecimientos tuvo el Embajador de la China Nacionalista en esta ciudad, Su Excelencia Dr. Li Chiao; b) que las protestas y pronunciamientos a que se hace mención precedentemente, tuvieron su origen en la circunstancia de que la Embajada de la República China en esta ciudad, declaró a un reportero del diario El Caribe y así lo consignó este en la edición de fecha 15 de julio de 1960, "que la Embajada considera la toma de posesión de la Directiva del Casino de China, un acto ilegal, más de parte de unas cuantas personas que han estado manipulando toda la operación", agregando además que las irregularidades principales que se encontraron en la elección se aclararon en un comunicado expedido por la Embajada el día 9 del mes en curso"; c) que ante la impugnación hecha por la Embajada China a la nueva Junta Directiva del Casino de China, junta ésta considerada ilegal por la citada Misión Diplomática, los prevenidos, reunidos como se ha dicho antes, en el Bar "Princesa" de esta ciudad, y en presencia de las personas que allí se encontraban, estos declararon públicamente, y con la evidente intención de que el periodista extendiera el radio de esa publicidad, que el Embajador Li Chiao se había confabulado con una minoría absorbente que hace tiempo realiza maniobras fraudulentas para detentar la dirección de la única institución social china que existe en el país, y mancomunadamente aducir mentiras e infundios con el fin de frustrar el interés y la voluntad de la mayoría;

“Considerando que el fallo impugnado, basándose en tales hechos que reputa comprobados por las declaraciones y documentos aportados al debate, dio por establecido los elementos constitutivos del delito de difamación, ya que, en primer término “las expresiones proferidas por los prevenidos atacan el honor y la consideración de S. E. Li Chiao, Embajador de la China Nacionalista en la República Dominicana”; y en segundo término, porque “el lugar y en la forma en que se produjeron estas frases, revelan que han sido dichas públicamente”; que, además, de lo precedentemente copiado se desprende que los jueces del fondo formaron su convicción fundándose no en “el escrito que le fue entregado a los periodistas” y que publicó el diario “La Nación el día 17 de julio de 1960”, como lo sostienen los recurrentes, sino en las expresiones mismas proferidas por los prevenidos “en una reunión pública a la cual asistieran representantes de los diarios La Nación y El Caribe, entre otras personas, la cual tuvo efecto en el Bar Princesa, sito en la Avenida José Trujillo Valdez No. 72, de esta ciudad”;

“Considerando en cuanto a la alegada falta de intención delictuosa de los prevenidos, que tal como se expresa en sentencia impugnada, cuando las alegaciones o imputaciones difamatorias son, por su propio tenor, susceptibles de ocasionar un perjuicio al honor y a la consideración de la persona contra quien van dirigidas, como en la especie, la intención delictuosa se presume y es al prevenido a quien le corresponde probar que esta intención no existe; que, la Corte a qua estableció en hecho, que esa prueba no fue hecha por prevenidos, lo que escapa a la censura de la casación;

“Considerando que todo lo antes dicho pone de manifiesto, que en el fallo impugnado, contrariamente a lo que sostienen los recurrentes, no se ha incurrido en ninguna desnaturalización; y que el mismo contiene una exposición completa de los hechos y una descripción de las circunstancias de la causa, que han permitido verificar que en el presente caso se hizo una correcta aplicación de la ley a los hechos que fueron soberanamente comprobados por los jueces de fondo; que, por tanto, los medios que se examinan carecen de fundamento y deben ser desestimados;

“Considerando que los hechos comprobados y admitidos por la Corte a qua, constituyen el delito de difamación previsto por el artículo 367 del Código Penal y sancionado con las penas de ocho días a tres meses de prisión correccional y multa de cinco a veinticinco pesos,

separada o conjuntamente, por el artículo 370 del mismo Código; que, por consiguiente, los hechos de la prevención han sido correctamente calificados; que, por otra parte, al declarar a los prevenidos culpables del referido delito y al condenarlos, consecuentemente, a las penas de diez días de prisión correccional y multa de RDS25.00, la Corte a qua hizo una correcta aplicación de la ley;

“Considerando que examinada en sus demás aspectos, la sentencia impugnada no contiene vicio alguno que justifica su casación;

“Por tales motivos, Primero: Rechaza el recurso de casación interpuesto por Park Leung Gow, Lépidio Chong, Ramón Lee, Freddy Fong, Danilo Joa, Julio Chez, San Ng, Julio Mock, Puik Cheng, Ramón Sang, Andrés Fong, Tomás Fong, Ernesto Chong, Juan Joa, Chin Sang, Mario Lee, Gilberto Yi, Hung Cheng Chang, Fung Kien Joa, Viche Chea y Domingo Ben, contra sentencia dictada por la Corte Apelación de Ciudad Trujillo de fecha diez de noviembre de mil novecientos sesenta, cuyo dispositivo se copia en otro lugar del presente fallo; Segundo: Condena a los recurrentes al pago de las costas.

“(Firmados) H. Herrera Billini.– Feo. Elpidio Beras.– Juan A. Morel.– F. E. Ravelo de la Fuente.– Manuel A. Amiama.– Manuel D. Bergés Chupani. –Barón T. Sánchez L.– Olegario Helena Guzmán.– Alfredo Conde Pausas.– Ernesto Curiel hijo, Secretario General.

“La presente sentencia ha sido dada y firmada por los señores Jueces que figuran en su encabezamiento, en la audiencia pública del día, mes y año en él expresados, y fue i firmada, leída y publicada por mí, Secretario General, que certifico.– (Fdo.) Ernesto Curiel hijo”.

Uno de los hechos que se ligó a la litis en el Casino de China fue la desaparición de Rafael Leo, hecho acontecido en 1959, y al mismo fueron ligados el entonces embajador chino en el país y Meng Chez, quien posteriormente a la caída de la dictadura de Trujillo fue descargado como se verá en la Tercera Parte de esta obra que cubre el período histórico que empieza en 1961.

Ayuda a entender un poco las que pudieron ser las razones de ese hecho el escrito que San Ng hiciera el 22 de noviembre de 1964 y que dice así:

“Con motivo de las controversias surgidas entre los miembros del Casino de China, en ocasión del undécimo período de su Directiva, hizo algunos comentarios una revista en que precisamente colaboraba el infortunado Rafael Leo, la cual llevaba por título “Lok Sing”, y

circulaba como órgano de difusión comercial y cultural entre la colonia. Dicha revista en uno de sus números, publicó un artículo informando que el señor Men Chez en inteligencia con el entonces embajador de nuestro país Li Chiao, acusaba a un grupo de paisanos de comunistas. El Sr. Men Chez en ese entonces era nada menos que Presidente en este país del Kuomintang, lo que por este solo motivo era para todos nosotros una grave acusación, que seguido comenzó a surtir sus efectos. De inmediato fueron reducidos a prisión por el Servicio de Seguridad o Inteligencia, menos el infortunado Rafael Leo que no se encontraba en la ciudad. Al día siguiente y a gestiones de paisanos y familiares fueron puestos en libertad los que editaban y redactaban la revista, habiendo encontrado a Men Chez, en las Oficinas del Servicio de Seguridad, quien dijo a los detenidos que si volvía a salir la revista volverían a la cárcel, esto lo dijo en la misma terrible Oficina.

“El día 19 de julio de 1959, y con motivo de la acusación anterior, fue reducido a prisión el infortunado Rafael Leo por el Servicio de Seguridad y hasta la fecha nada hemos vuelto a saber de él. Pero, en conocimiento de lo que a nuestro paisano le sucedía, debíamos hacer algo, y lo hicimos, con el tacto y cautela en que se podían hacer las copas durante la tiranía.

“Con efecto, el Sr. Ernesto Chong y yo visitamos la casa de familia del entonces miembro del Servicio de Seguridad Cholo Villeta, indagando el paradero de Rafael Leo, y éste nos dijo que no nos apuráramos que eso estaba en investigación pero él vería lo que podría hacer. Dos días después volvimos donde Cholo Villeta, quien nos manifestó que él no encontraba ninguna culpa al chino preso, pero según le había informado el Sr. Felix Rosa entonces funcionario de la Dirección de Migración, había un periódico recibido, en relación con ese asunto y había que esperar.

“El día 8 de agosto de 1959, el Sr. Ernesto Chong, por encargo, de miembros de la colonia de esta ciudad, dictó una carta al General José García Trujillo, que desempeñaba entonces la Secretaría de las Fuerzas Armadas pidiendo en desesperación algún informe sobre el caso de Rafael Leo. El día 14 del mismo mes y año el general José García Trujillo mandó a buscar al Sr. Ernesto Chong y le manifestó que en relación con su carta había hablado con el Coronel John Abbes García, Jefe del Servicio de Seguridad, y que éste le había dicho que en las investigaciones por él realizadas no había encontrado culpa alguna sobre Rafael Leo, y había sugerido su libertad...

“Así las cosas, el 21 de septiembre de 1959, me dirigí en carta al propio tirano Trujillo, exponiéndole el caso de Rafael Leo, y el 26 del mismo mes recibí un telegrama del Servicio de Seguridad citándome para esa fecha, y al presentarme en dicha Oficina, dijéronme que volviera el día 28 porque el Coronel Abbes García no estaba ahí ese día. Volví el día 28, pero tampoco estaba Abbes García, sino el Dr. Faustino Alfonso Pérez, Consultor Jurídico del Servicio de Seguridad, acompañado de un Oficial y dos individuos más vestidos de civil, que no conozco. El Oficial me preguntó que si yo le había escrito al “Jefe” sobre el caso de Rafael Leo, contestándole que sí. Entonces el mismo Oficial me dijo que eso era extraño, porque ese chino hacia unos días había sido puesto en libertad, a lo cual yo respondí que no me parecía cierto eso, porque ninguno de sus paisanos lo habían visto. Insistí en preguntarle si estaba enfermo o necesitaba algo, pero el Oficial me respondió que estaba sano y bien, en ese momento intervino en la conversación el Dr. Faustino Alfonso Perez, y enseñándome un almanaque que había en la pared, me dijo señalando el día 19 de septiembre que ese día se había puesto en libertad el señor Rafael Leo.

“Todo concluyó ese día, en que el Oficial que no conozco, llamó a un vestido de civil y le dijo en mi presencia que pusiera un telegrama circular a la Policía Nacional, Ejército, Marina, etc., etc., pidiéndole que dondequiera que encontraran a Rafael Leo, lo condujeran al Servicio de Seguridad, donde era reclamado. Me di cuenta de que había ocurrido lo más terrible, y salí lleno de pena y de miedo.

“El día 13 de enero de 1960, volvimos otra vez a la inquietud y la zozobra. Se presentó a mi establecimiento el conocido calíe Pascual Clemente y conjuntamente con los paisanos Rafael Jon y Quilin Joa, nos condujo a la Policía Nacional, encerrándonos en una celda donde estuvimos hasta el otro día, pasadas, las once, ordenando sin más ni más, que nos fuéramos, que no pasaba nada, pero al inquirirle yo el motivo de nuestra detención, llamó un Capitán del Cuartel General de la Policía Nacional al Servicio de Seguridad para que enviaran un carro que nos condujera allá, donde volvía a ver al señor Cholo Villeta, en un escritorio, y al preguntarle por el motivo de nuestra detención, que creíamos injusta, se sonrió y nos dijo a todos, “esta es otra treta del embajador chino”, y después de un rato nos despachó.

“Ahora bien, mientras esas cosas me pasaban a mi y a otros paisanos, que como se ve durante la tiranía fuimos perseguidos, encarcelados y

mueritos, nuestro Embajador, el Sr. Li-Chiao, era podemos decir, nuestro Verdugo. En nada de eso, como hubiera sido su deber, tomó carta al contrario, aprovechando su influencia sobre el señor Men Chez, lo tomó de instrumento y nos causó todos esos perjuicios mediante una injusta acusación. Es bueno que se sepa, además, que mientas eso me ocurría a mí y a mis paisanos, durante la tiranía, la vida del Sr. Men Chez era muy distinta, en su conocido Cafe-Resturante de frente al parque Independencia, punto de reunión de los más temibles "Caliés", y de hombres del régimen, lugar que por esa circunstancia, mientras su dueño bebía trago con ellos, por no decir más, la gente se eximia de visitar, sobre todo, los llamados enemigos, desafectos o indiferentes, porque corrían peligro. Eso lo sabe la capital entera y toda la colonia. También hace resaltar en su desafortunada aclaración sus nexos con este país. Yo también los tengo profundos. Hace más dé 30 años vivo aquí. Casé con una dama dominicana de San Francisco de Macorís, cuya consideración social es conocida. Mis hijos son dominicanos y están educándose en las escuelas del país. He vivido siempre exclusivamente de mi trabajo, y daría gustoso la vida por ésta mi segunda Patria.

"Ahora bien, independientemente de cuanto llevamos dicho, en relación con las actuaciones de Men Chez en el caso Leo, este señor debe saber que yo contrariamente a lo que afirma en su aclaración publicada, no he formulado ninguna acusación personalmente contra él, que tal cosa ha podido resultar en justicia, por la denuncia-exposición dirigida por el Casino de China Inc. al Magistrado Procurador General de la República. El Casino de China Inc., no soy yo, somos personas jurídicamente distintas, y cuya denuncia-exposición, copiada a la letra es la siguiente:

"Santo Domingo, D. N.,

"8 de Febrero de 1962.

"Al Honorable Magistrado Procurador General de la República,

"Su Despacho.

"Honorable Magistrado:

"El Casino de China Inc., sociedad benéfica y cultural de la Colonia China, con personalidad jurídica conforme a las leyes de la República, y domicilio y asiento en la casa No. (23) de la Avenida Duarte de esta ciudad, ha visto alborozado como este querido país, que tan fraternalmente ha acogido siempre la inmigración de nuestro pueblo, después de una heroica lucha cívica, dolorosa y sangrienta, ha recobrado su

entera libertad, y ha vuelto a enseñorearse en la República el imperio de la Ley y la Justicia. En tales propicias circunstancias, esta sociedad ha considerado oportunidad dirigirse a vos, para clamar por medio de la presente denuncia-exposición, que se esclarezca la desaparición del ciudadano chino Rafael Leo, la cual apoya la institución exponente en los siguientes hechos y circunstancias:

“Con motivo de divergencias surgidas entre miembros de la Casino de China y la Directiva del antiguo Casino de China, a causa de la mala administración de la sociedad, el señor Men Chez y otros miembros de la directiva, quienes se dicen en la colonia estuvieron influenciados por su Excelencia el Embajador de China, fueron detenidos algunos paisanos acusados de tendencias comunistas, entre ellos, uno de los firmantes San Ng y el señor Rafael Leo, quien dirigía la revista “Lok Sing”, órgano de un grupo de comerciantes chinos siendo luego puestos en libertad después de haber sido interrogados en las Oficinas del Servicio de Seguridad.

“A consecuencia de la denuncia anterior, el señor Rafael Leo, que no se encontraba en la ciudad, fue detenido el día 19 de julio del año 1959, fecha desde la cual, a pesar de todas las gestiones realizadas no ha sido posible encontrarlo.

“Tratando de esclarecer la desaparición del señor Rafael Leo, uno de los firmantes el señor Erenesto Chong se apersonaron a la casa del señor Cholo Villeta, miembro conocido del entonces Servicio de Seguridad, quien manifestó que él no veía delito alguno en Rafael Leo, pero que había que investigar algo en relación con un periódico. Sobre esto puede dar luces el Lic. Felix Rosa Uribe, empleado de la Dirección de Migración en esa época.

“El día 21 de septiembre del año 1959, el señor San Ng, se dirigió en comunicación de la cual se anexa copia, al difunto Dictador sobre la desaparición del señor Rafael Leo, siendo citado con tal motivo para el día 26 de dicho mes ante la Oficina del Servicio de Seguridad, pero debido a que el señor John Abbes García no se encontraba presente se le dijo que volviera el día 28, pero tampoco ese día se encontraba presente el señor Abbes García, pero el Dr. Faustino Alfonso Perez, Consultor Jurídico del Servicio de Seguridad, le dijo al señor San Ng, que en relación con la carta dirigida al difunto Dictador en fecha 21 de dicho mes, le podía manifestar que el señor Rafael Leo, había sido puesto en libertad desde el día 19 de dicho mes. ¡Qué ironía!

“El día 10 de enero del año 1960, fue nuevamente inquietado el sector de la Colonia China que se interesaba por la suerte de su compatriota, debido a que el Embajador de China había denunciado al Servicio de Seguridad, que un grupo de chinos trataban de asaltar la Embajada, todo en afán de hacer aparecer que en la Colonia China existía un sector de ideología comunista.

“El día 13 de enero de 1960, como a la 1:00 P. M. el conocido “Calié” Pascual Clemente condujo detenidos al Cuartel General de la Policía Nacional a los señores San Ng, Rafael Jon y Juilin Toa, donde permanecieron hasta el día siguiente. Llamados a presencia del Capitán que hacía de Oficial del Día, éste finalmente los envía a un vehículo, a las Oficinas del Servicio de Seguridad a los tres, donde el señor Cholo Villeta sin más explicación que estaban en libertad, pero al requerirle al señor Villeta el señor San Ng que le explique el motivo de la prisión, éste sonriendo picarescamente se limitó a decirle: “esta es otra treta del Embajador de China”, por lo cual el señor San Ng piensa, como piensa una mayoría de la colonia, que nunca ha estado de acuerdo con las actuaciones del Embajador de nuestro país, éste se valió siempre en la era del dictador Trujillo del estribillo de la acusación comunista para hacerle daño, e impedirle obtener visa de salida, como aún lo está haciendo, con muchos paisanos que han solicitado dicha formalidad para salir del país.

“Por todas esas razones, Honorable Señor Procurador, teniendo en cuenta que es un hecho insólito que en las circunstancias apuntadas se desaparezca un ser humano en un país civilizado, como aconteció a nuestro compatriota Rafael Leo, el Casino de China Inc., espera y confía que la justicia en minuciosa investigación, hará resplandecer la verdad, la cual bien puede establecerse por el interrogatorio de todas las personas mencionadas en la presente denuncia-exposición, así como los datos que puede y debe suministrar para su buen nombre la Embajada de nuestro país, ya que muchas de las autoridades dominicanas a que recurrimos se refieren a ella. Un retrato de la infeliz presunta víctima, anexamos al presente escrito.

“La Colonia China, y el Casino de China Inc., confían en la justicia dominicana, ya que este país es para todos nosotros nuestra segunda Patria.

Por el “Casino de China Inc.”,

Fdos. Dr. Park Leung Gow, Presidente. –San Ng, Vicepresidente.–
Ching Sing Ngo Jon, Secretario. –Ramón Lee, Tesorero.– Domingo Ben,
Gobernador.– Ernesto Chong, Vocal.– Andrés Hong, Vocal.–

Por otra parte, y en cuanto a la aclaración de los señores Roberto Sang, empleado de la Embajada China, Julio Hung y Hoi Chez, nada que objetar, porque no lanzaron acusación contra mí como lo hizo Men Chez. No soy el llamado a determinar culpabilidad contra ellos, eso corresponde a la justicia, y si en el caso de Rafael Leo ellos han sido mencionados o requeridos por la justicia, es sencillamente por sus actuaciones antes y después de la desaparición de Rafael Leo. Lo cierto es que yo como un grupo de paisanos hemos hecho todo lo humanamente posible por el esclarecimiento de este hecho. Durante la tiranía estábamos en completa desventaja para hacerlo, y con lo más enojoso tropezamos, que fue con la inacción culpable de nuestra Embajada desempeñada por el señor Li Chiao, que llegó a decir en la prensa días después del Casino de China Inc. haber denunciado el caso a la justicia, que no había tomado ninguna actitud al respecto, porque “ese señor Rafael Leo no figuraba registrado en la Embajada”. Esto en boca de todo un señor Embajador es sencillamente desconcertante, un diplomático a quien hay que atribuirle un lustre de cultura. Fue una manifestación irrazonable, pues eso no se justifica, ni desde el punto de vista del derecho, ni del deber, ni de la moral, ni del sentido humano. El Embajador de un país no puede escudarse en la falta de registro de un ciudadano para actuar en un caso semejante. Al señor Embajador debió bastarle solamente que se trataba de un ciudadano chino, estuviera o no registrado, pero debió iniciar una actuación imparcial.

“Pero, así son las cosas, sus relaciones con el régimen de la tiranía eran muy buenas. De ahí que los esbirros de la misma fueron complacientes en el caso y se prestaron para tan horrendo hecho, ya que sabemos que el régimen ni sus esbirros no podían tener interés en la muerte de Rafael Leo.

“Finalmente, el que suscribe, como una mayoría de mis paisanos, tienen la esperanza de que en el caso resplandezca la justicia. Que se haga una investigación a fondo. Elementos suficientes existen, dominicanos y chinos hay que pueden y debieran contribuir a ello, y debe existir alguna forma legal que facilite el camino. Abbes García está vivo aún, lo mismo que los abogados mencionados, como también Cholo Villeta que prestaban servicios en Seguridad. ¿Es que puede quedar cerrado un proceso, porque no se puede interrogar determinadas personas? No lo sé, pero los chinos confiamos, en la justicia dominicana, que sabrá encauzar por nuevos y seguros rumbos este asunto. Esa tenemos. San Ng”.

El 16 de febrero de 1961 se juramentaron los nuevos miembros del Partido Nacionalista Chino o Kuomintang. Integraban la directiva Hoi Chez, Julián Joa, Antonio Cantonés, Julio Chang, Andrés Wong, William Joa, Ernesto J. Lee, Roberto Sang y Julio Hung. Durante el acto se le rindió homenaje a Sut Yat-Sem fundador del partido y cuyo testamento fue leído por Hoi Chez, presidente de la nueva directiva.¹⁴²

C. POLÍTICA

1. La visita del embajador de China en La Habana, Cuba, Dr. Ping Ling, 1931

Muy buenas y halagüeñas noticias para los chinos significó el anuncio en 1931 de que el embajador de China en La Habana vendría al país. Eso conllevó a que el Centro Recreativo se reorganizara para preparar una recepción al diplomático. Esos preparativos los registra el *Listin Diario* del 4 de julio al decir:

“El Centro Chino de esta capital, que se encontraba frente al Parque Independencia días antes del ciclón, ha renacido con una nueva organización y con nuevos propósitos de engrandecimiento y al efecto, ha sido instalado desde ayer en los altos del edificio que ocupó hasta hace tres meses al Centro de Dependientes, calle Separación esquina Sánchez.

“Está muy animada la colonia amarilla con la próxima llegada del embajador chino en La Habana. Ayer se recibió de él una carta en la que anuncia a la colonia su próxima llegada, para empezar a trabajar relaciones con el gobierno dominicano que posiblemente culminarán con el establecimiento de una representación cuando menos consular de la República Celeste en esta ciudad.

“Los chinos prominentes de la colonia, Norman Lee, Samuel, León Gub San y otros están de plácemes con estas realizaciones”.¹⁴³

Hasta el restaurant “La Nueva China” aprovechó la oportunidad para promocionar sus productos diciendo en un anuncio que decía:

“Tiene el gusto de invitar a sus amigos y clientela en general, para aprovechar la oportunidad de comprar mercancías nuevas a precio de quemazón. Aproveche la llegada del Ministro”. (*La Opinion*, 20 de julio de 1931).

¹⁴²Naya Despradel, *El Caribe*, 5 de junio de 2010.

¹⁴³*Listin Diario*, 4 de julio de 1931, p.2.

Días después reiteraba el *Listín Diario*:

“A bordo del Presidente Machado es esperado en esta capital a mediados del presente mes de julio el Excelentísimo Sr. Embajador de China en La Habana, quien como hemos informado vendrá para efectuar algunas conversaciones con el gobierno dominicano, siendo muy seguro que queden establecidas en un futuro próximo relaciones entre los gobiernos de este y aquel país.

“La colonia china en esta capital se prepara para festejar al distinguido representante de su país, organizando un bello programa para desarrollar en el Centro Chino, que como habíamos informado antes, se ha reinstalado conveniente”.¹⁴⁴

Importantes observaciones, en un “Comentario”, sobre la colonia china trajo en esta oportunidad el *Listín Diario*, al parecer motivado por el cambio político en el país que ya empezaba a sentirse, al ponderar la significación y alcance de la visita oficial del Embajador de China en La Habana. En ese sentido, afirmaba lo siguiente:

“Se acaba de anunciar el próximo arribo a esta ciudad primada del Excelentísimo Señor Embajador de China en la Habana, quien viene en misión diplomática, dándose por seguro que, después de su visita oficial, quedarán establecidas también oficialmente, las relaciones entre los Gobiernos de ambos países.

“Esta noticia merece los honores del comentario, porque hay una realidad visible, en este caso, y es la importancia que ha ido cobrando la colonia china, que alcanza hoy proporciones considerables, haciéndose necesario; para la mejor defensa de sus intereses colectivos e individuales, la presencia, entre nosotros, de un representante oficial, a quien puedan dirigirse. En caso de necesidad, los nacionales.

“Hemos de reconocer, a sí mismo, las virtudes características en esa colonia, formada integralmente por hombres laboriosos, modestos, de costumbres morigeradas, que viven en el silencio, es decir, sin ruido ni escándalo, y que no constituyen, en consecuencia, una preocupación para nuestras autoridades como, tal con individuos pertenecientes a otras razas.

“En donde quiera que existe una colonia asiática ocurre un fenómeno semejante. Bien es verdad que los hombres amarillos tienen sus vicios, y de ello tenemos prueba cierta en otros medios mucho más amplios que el nuestro y más propicios, por esta misma causa, al fomento

¹⁴⁴*Listín Diario*, 8 de julio de 1931, p.12.

de ciertas lacras, como la Habana o New York, verbigracia, donde los chinos han introducido el veneno del opio, con sus fumaderos, perla Habana tolerados por los custodios del orden público, fáciles de corromper mediante el cohecho y la dádiva.

“Pero todos somos pecadores, en mayor o menor grado. No se concibe la absoluta pureza, dentro de la naturaleza humana. Y siquiera los orientales poseen, en cambio de esos vicios tradicionales –que han ido depauperando el caudal biológico de la raza– virtudes innegables.

“Entre nosotros, hasta ahora –ojalá fuera siempre así– ni siquiera a ese hábito pernicioso podemos referimos, porque en nuestro país el opio no ha constituido nunca un motivo de inquietud ni de alarma. Aquí no se fuma la perversa droga oriental. Y si acaso los chinos lo hacen será de manera tan moderada y cautelosa que nadie se dá cuenta, ni se patentizan estragos. En una palabra, la colonia asiática residente, entre nosotros, no significa ningún problema de orden público, de profilaxis social. Y si únicamente es una preocupación étnica, cosa que después de todo, no merece casi la pena en un país de un híbridismo tan pronunciado, donde la defensa de los intereses raciales está prácticamente abandonada, por razones mesológicas que a nadie escapan.

“Como factores de trabajo los chinos están en primera línea. Todos viven de sus labores, dedicándose bien a las tareas agrícolas o va a ciertos oficios manuales.

“Así, puede decirse que tienen acaparados entre nosotros los trenes de lavado, estableciendo una competencia insostenible con los criollos, por el exacto cumplimiento de sus deberes y por la baratura de sus precios, explicable a causa de lo relucido de sus gastos de vida, de sus costumbres asa morigeradas. Natural era en consecuencia, que el gobierno chino fijara su atención en nuestro país. Y lo extraño es que no lo hiciera antes, cuando tan cerca, en Cuba, tiene desde hace muchos años, representación oficial importantísima, elevada, últimamente, a la alta jerarquía diplomática. Desde otro punto de vista debemos celebrar el establecimiento de relaciones internacionales con todo país que desee cultivar nuestra amistad, pues ese es el camino práctico para llegar luego al logro de ciertos objetivos de mutuo beneficio y de reciproca conveniencia, ya que las naciones necesitan relaciones, para conocerse y aproximarse espiritualmente, únicos medios de comprenderse, de estimarse y respetarse. Esperamos, por todos estos motivos, que el próximo arribo del Excmo. Señor Embajador de China

en la Habana a esta ciudad, sea inicio de una nueva era de fecundas y provechosas relaciones de cordialidad y amistad con la vieja, poderosa y legendaria nación asiática.¹⁴⁵

La Cancillería dominicana veía la posibilidad de que se establecieran un intercambio con los productos agrícolas del país a través del establecimiento de un tratado comercial. Entre otras cosas, se decía que

“Las informaciones, oficiales dadas ayer a la prensa, por la Cancillería, acerca de la visita que hará próximamente al país el representante diplomático de China en la Habana, han venido a confirmar el éxito de viejas gestiones de las cuales habíamos informado en el curso del trimestre pasado, y que fueron iniciadas por la Secretaría de Estado de Agricultura y Comercio, al atender a diversas solicitudes del expresado funcionario chino, hechas por intermedio de nuestro Ministro en la Habana, para estudiar las posibilidades de un tratado de reciprocidad comercial.

“Tal como habíamos informado en meses pasados, Su Excelencia el Ministro Ling Ping, obtuvo por la mediación de nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Licdo. Enrique Jiménez en la misma ciudad de la Habana, algunas muestras que fueron solicitadas en la Secretaría de Estado de Agricultura y Comercio, de algunos de nuestros productos, especialmente tabaco, e indicó a la referida Secretaría de Estados de las facilidades de encontrar para esta aromática hoja, en China, dado el volumen de su consumo que sobrepasa en mucho a su pequeña producción.

“China, en efecto, según lo informamos entonces, consume una estimable cantidad de tabaco, muy encima de su producción, e importa anualmente algunos cientos de miles de bultos...”¹⁴⁶

El ministro de China embarcó el día 10 en el puerto de Santiago de Cuba a bordo del vapor Presidente Machado y llegaría al país el 14 de julio acompañado del Sr. C.N. Huang, Secretario de la Delegación en La Habana. Con tal motivo “la colonia china residente aquí, aumentada con otros compatriotas suyos que han venido de diversas partes del interior con ese objeto, irá al muelle a tributarle una ruidosa demostración de bienvenida, a cuyo efecto ha decorado los salones del Centro Chino, con un elegante refinamiento verdaderamente

¹⁴⁵*Listín Diario*, 8 de julio de 1931, p.4.

¹⁴⁶*Listín Diario*, 10 de julio 1931.

oriental para recibir ellos a su digno y culto representante, quien viene al país para entablar y dejar afirmadas relaciones de cordial amistad entre su gobierno y el nuestro, las que no es difícil profetizar culminarán en el mayor éxito, derivando ambos países las ventajas que reportará a las dos naciones antípodas, esa cordial iniciación de provechoso acercamiento".¹⁴⁷

Informaba el *Listín Diario* que una vez cumplida la misión en el país, el diplomático viajará a Port-au-Prince, "con idénticos propósitos, pues vivimos una época de tan señalado progreso espiritual, que la cultura impone el más estrecho conocimiento y el cultivo de las mejores relaciones de buena voluntad a todos los países del globo por lejanos y remotos que se encuentren, sea cual sea las distancias que los separe, ya que de ese efectivo aproximamiento depende la armonía de los Estados y el intercambio de la civilizaciones de los respectivos pueblos".¹⁴⁸

El diplomático chino llegó al aeródromo de la capital Santo Domingo donde fue recibido por la colonia china en el país y de ahí se dirigió al Centro de la Fraternidad China en el vehículo que galantemente había prestado el Vicepresidente de la República y Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Lic. Rafael Estrella Ureña. Veamos cómo narró el *Listín Diario* la bienvenida de que fue objeto el Dr. Ping Ling y el Secretario de la Legación:

"Tal como lo habíamos anunciado en repetidas ocasiones, ayer tarde llegó a esta Capital por la vía aérea, Su Excelencia el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de China en la ciudad de la Habana, Ping Ling, acompañado de su Secretario de la Legación, el distinguido caballero señor C. N. Huang.

"Plena de sensación simpática estuvo con tal motivo, todo el sector de la ciudad, comprendida en el trayecto del Aeródromo a intramuros de la Capital, hasta la calle "27 de Febrero", el barrio central más importante, en donde la Colonia China tiene instalado el Centro de la Fraternidad China, Asociación que cuenta con numerosos miembros, y que en ocasión de venir al país el primer representante de su gobierno, que pisa en tierra dominicana, se preparó jubilosamente para darle la bienvenida.

¹⁴⁷*Listín Diario*, 12 de julio de 1931.

¹⁴⁸*Ibidem*.

“Si dijéramos que cerca de quinientos chinos se congregaron con tal motivo en la Capital, no pecaríamos talvez de exagerados, pues la afluencia del interior fue bastante importante, viniendo de todas partes numerosas representaciones, de Santiago, de Moca, de La Vega, Macorís del Norte y Macorís del Este, Seybo y de numerosas Comunes haciendo una hilera de más de cien automóviles, detrás del carro de lujo que condujo a la ciudad, desde el aeródromo a Su Excelencia el señor Ministro y sus acompañantes.

“Al lugar de aterrizaje, fueron para recibir a los distinguidos personajes, en representación de la Cancillería, el Director del Protocolo e Introdutor de Ministros, Dr. Ml.de Js. Pellerano Carvajal y un oficial del Estado Mayor del señor Vice-Presidente de la República, que lo acompañaba. La distinguida y culta Profesora Normal, señorita Gladys Gertrudis Lee, hija de nuestro amigo de la Colonia el señor Norman Lee, Presidente de la Fraternidad China y uno de los más importantes miembros de la Colonia en esta capital, entregó a Su Excelencia Ping Ling un bello bouquet de hermosas rosas, que le fue dedicado en nombre de la Colonia.

“Desde los balcones del Centro Fraternidad China, el señor Ministro después de la recepción en la cual fue presentado a los periodistas y algunas conspicuas personalidades que se hallaban ocasión de su llegada, habló al pueblo que se congregó en la calle, en los alrededores del edificio, pronunciando las siguientes palabras que recogimos taquígráficamente:

“Señores:

“Me ha proporcionado un gran placer, el ser el primer diplomático representativo de mi país, que ha pisado la República Dominicana. Aunque yo no estoy acreditado oficialmente ante el Gobierno de Santo Domingo, yo espero que por mi visita, las relaciones diplomáticas entre la República de China y la República Dominicana serán establecidas en el futuro.

“Yo traigo los mejores deseos que expresar al pueblo dominicano, por parte del Gobierno y el pueblo de China. Estaré aquí por algunos días y deseo expresar mi gratitud por la buena acogida que me demuestra esta recepción de que he sido objeto y espero tener oportunidad de verlos otra vez antes que yo deje a Santo Domingo.

“Desde la tribuna habló en su idioma a la Colonia China, traduciendo su discurso al dialecto de la China del Sur, de la cual son en su mayoría los residentes en Santo Domingo, el señor Secretario de la Legación Huang.

“Su Excelencia fue ovacionado por el pueblo y la Colonia de su país. Terminado este acto, ambas personalidades se encaminaron al Hotel Palace, donde se hospedaron en uno de los apartamentos de lujo del mismo.

“En el interior del Centro “Fraternidad China” había varias fotografías y vistas artísticas de diversos y encantadores paisajes chinos; márgenes de lagos y de ríos, con la clásica y para ellos simbólica flor de loto; una vista de la gran ciudad de Cantón; subyugantes parajes de Pekín, los signos chinos, en los que los hijos de la antigua nación del Oriente dan su bienvenida cordial y entusiasta a Su Excelencia Ping Ling. El edificio, por fuera lucía empavesado.

“Todos los establecimientos y comercios chinos de la Capital estuvieron cerrados. El sábado, posiblemente, sea la fiesta del Centro Chino a Su Excelencia Ping Ling y de ella nos ocuparemos oportunamente.

“*El Listín Diario* presenta sus respetuosos saludos al distinguido y culto diplomático y a su Secretario de la Legación, deseándole que por su visita que habrá de ser de positivo provecho para ambos países, recojan los distinguidos y cultos diplomáticos las mejores impresiones en Santo Domingo.¹⁴⁹

El mismo día de su llegada, un redactor del *Listín Diario* lo visitó en el tercer piso del Hotel Palace donde se hospedaba resaltando en una crónica la alta preparación académica del Ministro Chino. En el cambio de impresiones, el redactor estuvo acompañado de los señores Domingo Álvarez, Julio Joubert y el Lic. Leonte Guzmán Sánchez quienes tradujeron del inglés la breve entrevista. El Lic. Guzmán Sánchez, según me confirmara el fenecido historiador dominicano Dr. Francisco A. Henríquez Vásquez, era un abogado muy ligado a los chinos a quienes ofrecía sus servicios profesionales, y encabezaría en 1947, como se verá más adelante, la primera Misión Diplomática del país de China. Se desempeñaba como Consultor Jurista de la colonia china en la capital. Decía así el reportaje del *Listín*:

“Apenas llegado a esta Capital, Su Excelencia el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario y de la República de China en la Habana, Dr. Ping Ling, tuvo la afabilidad de recibir a uno de nuestros redactores, en el apartamento que ocupa en el tercer piso del Hotel Palace, uno de los más confortables y lujosos con que cuenta esta ciudad y en el que ya es costumbre que se alojen elementos de significación y de la personalidad el

¹⁴⁹*Listín Diario*, 15 de julio de 1931.

señor Ministro, quien en la breve conversación que sostuvimos anoche, estuvo acompañado del Secretario de la Legación en la Habana, Sr C. N. Huang. Acompañaron a nuestro Redactor, traduciendo de manera muy cortés el correctísimo inglés del Sr. Ministro, nuestros distinguidos amigos Sr. Domingo Álvarez y el Lic. Leonte Guzmán Sánchez, hallándose también presente el distinguido joven amigo nuestro, señor Julito Joubert, también a ratos, con fieles traducciones, nuestro breve pero muy cordial cambio de impresiones. Su Excelencia Ping Ling es un fino y muy distinguido caballero que une a sus elevadas dotes personales y a su exquisito don de gentes, una vasta cultura y condiciones de excelente diplomático revelándose desde el primer momento con una múltiple interesante personalidad que hacen más agradable su trato.

“Nacido en el Norte de China, y educado en las Universidades Americanas, en las que pasó más de doce años, volvió a su país actuando por algún tiempo como Profesor de psicología. Fue además Presidente de una de las universidades de China (hay más de 60), la Universidad de Honan.

“Al Resolver la designación de una Comisión para hacer tratados en China, se le discernió su nominación como Presidente de la expresada Comisión de Tratados, en la cual actuó para usar de su propia expresión de hombre dotado de suma sencillez “como un técnico de telescopio, cuando había otros actuando como técnicos de microscopio”, con lo cual nuestro distinguido huésped, no hace más que expresar el lenguaje de excesiva moderación, ese característico aspecto de su personalidad, el de ser un hombre sumamente discreto y de incomparables virtudes de modestia. En cierta ocasión se insistió en su país en que fuera a Europa para ocuparse en asuntos diplomáticos y “se pudo evadir” como él dice; más, atendiendo a nuevas y reiteradas súplicas tuvo que venir a Cuba para atender estas relaciones, con la supervisión de los intereses Chinos, en todos estos países.

“No hemos ido para arrancarle una entrevista propiamente, sino más bien como dijimos, a un breve cambio de impresiones en el cual recogimos primeramente sus expresiones de agradecimiento, por el recibimiento de que había sido objeto en la tarde de ayer, y en seguida su satisfacción por el honor de haber sido el primer representante Chino que pisa en tierra dominicana.

“Tiene instrucciones del Gobierno de su país, para propulsar y desarrollar un sentimiento de franca y sincera amistad con los países de

América Central, o del Caribe, y debió con este propósito venir a Santo Domingo hace algún tiempo, cosa que no le fue permitido hasta este momento, a causa de sus múltiples ocupaciones.

“A pesar de que no es un Ministro acreditado en este país, trae consigo toda la voluntad de su gobierno y del pueblo de China para el gobierno y el pueblo dominicano, muy afirmado en sus legítimas esperanzas de que su visita dé por resultado, el establecimiento de una diplomacia internacional entre su gobierno y el nuestro.

“Uno de sus principales propósitos es hallar ahora y establecer, relaciones comerciales entre China y los países extranjeros, fundado en la creencia de que esa amistad internacional debe ser principalmente para afianzarse a causa de un interés comercial. Por ahora, el comercio entre China y Santo Domingo es muy pequeño y considera que no existen razones para que no se desarrolle en mayor escala.

“En este sentido ha conversado en diversas ocasiones en La Habana con nuestro Ministro Lic. Jiménez, y se han reafirmado los dos en sus convicciones.

“Quiere tener el privilegio de ser un factor en la realidad de esa unión comercial.

“Nos habló de su país, acerca de cuyo movimiento, en el sentido de las diversas actividades, le interrogamos. En estos últimos 20 años, nos dijo, la China ha progresado más que ningún otro país del mundo.

“Sus manifestaciones en el orden artístico, cultural, industrial, político y económico, y en todo orden de ideas, ha sido demasiado rápido.

“Es muy difícil explicar en pocas palabras cómo unos mismos progresos han ido sucediéndose en los países del Oeste, por etapas, mientras que en China lo han sido todos juntos, de una manera simultánea y con una rapidez casi violenta. Lo que se ve en todo, es la voluntad de aquel pueblo, todavía en un periódico de incesantes cambios y que a pesar de sus conmociones, manifiesta su espíritu progresista y de continuo emprendedor. Su Excelencia Ping Ling tiene la penetración y el espíritu de ese pueblo suyo.

“Por toda una rápida sucesión de hechos lógicos, penetrantes a toda ceguedad, inexorables a toda falacia, ha venido a poner en evidencia la necesidad de un mayor acercamiento del intercambio y de las relaciones en estos pueblos con la tierra lejana y feliz de que procede.

“Y nuestro mejor y más legítimo augurio, es el de que en un futuro muy cercano, Santo Domingo la República de China, harán esa relaciones más extensas e intensa en provecho de su comercio y en general del bienestar futuro de ambos países.¹⁵⁰

Al día siguiente, 15 de julio, la Colonia China ofreció un gran homenaje al Dr. Ping Ling quien respondió con una conferencia dictada en inglés, evento que era reseñado por el *Listín Diario* de la siguiente manera:

“El Centro “Fraternidad China” instalado en esta Capital, hizo anoche una fiesta de repercusión social y de carácter intelectual, en homenaje al distinguido y culto representante diplomático de su lejano país en la ciudad de la Habana, el muy docto conferenciante, orador y profesor, Dr. Ping Ling, con motivo de la Recepción que merecidamente le ofreció dicha Colonia.

“El local del Centro, situado en la calle “27 de Febrero” esquina a “Espaillat” crujía en su base, impotente para contener su segundo piso, donde tuvo lugar la brillante fiesta, la enorme cantidad de concurrentes; un auditorio lo más selecto y distinguido, del que formaban parte muy destacados elementos nacionales y extranjeros, salientes personalidades del Gobierno y de todas las actividades en que se desenvuelve esta Capital, especialmente, banqueros, comerciantes, abogados, y elementos del servicio diplomático aquí residente. La Colonia China estaba en pleno.

“Tres auditorios admiraron y elogiaron cálidamente la palabra sagaz y comprensiva del Dr. Ping Ling, cuya disertación en inglés tradujo al español el señor Geo Brady, conocido Maestro de esta Capital que convive hace varios años entre nosotros y quien es un amigo sincero de la Colonia China aquí residente; y por último, al sonoro chino Cantonés, por el distinguido señor Secretario de la Legación China en la Habana, C. N, Huang, quien acompaña en su viaje a esta República. a Su Excelencia el Dr. Ping Ling.

“En su interesante discurso que fue oído con gran atención, el Dr. Ping Ling ha renovado sus informaciones acerca de su viaje a Santo Domingo, y sus propósitos de establecer relaciones amistad internacional con su país, en vista de afirmar por estos nexos el incremento el progreso económico de ambos países. Con maravillosa y mágica persuasión,

¹⁵⁰*Ibidem.*

y una extrema sencillez en su lenguaje, e imprimiendo a su palabra la docta inflexión del que ha pasado la vida enseñando, el conferenciante escribió en la conciencia y en el corazón de su vasto auditorio, interesantes capítulos acerca del prodigioso desenvolvimiento de la China moderna, tan revolucionaria y convulsiva como trabajadora y progresista.

“Las estadísticas de aquel país al través de su obligado desarrollo, y el impulsivo avance hacia los más firmes y señalados aspectos de la vida económica de China, han hecho de la brillante exposición de anoche, objeto principal, fehaciente prueba, como razón de conveniencia, para que no solamente Santo Domingo, sino el mundo entero, establezca y estreche las más amplias relaciones, con la República Oriental de China. Con sus 450.000.000 de habitantes China es el Mercado de consumo que pudiera aliviar la ruina de muchos productos de exportación en Santo Domingo.

“El Dr. Ping Ling, ha demostrado como su país ha entrado en el concierto del mundo y tomado asiento al lado de las naciones más avanzadas en solo una evolución que no alcanza a más de 20 años, en tanto que los pueblos de Europa y de América han necesitado centenares de años para operar los grandes progresos. Su comercio internacional en pocos años, ha progresado rápidamente. China importa mucho más cada año que transcurre, y cumple religiosamente sus obligaciones a pesar de las dificultades internas. Pone como ejemplo a Filipinas a las que compra China 100 toneladas de azúcar por año y donde no han quedado a deber un centavo.

“El año pasado, hizo negociaciones por intermedio de una Comisión con Cuba a la que el Gobierno garantizó por más de 2,000,000 de toneladas de azúcar por año. Está seguro que el consumo de aquel país determinará una mayor cantidad, talvez de 15 a 20 millones de toneladas. El tabaco, el café dominicano y una variada cantidad de nuestros productos son necesitados en China en cantidades muy superiores a las que consumimos actualmente. A fortalecer, aumentar y perpetuar el comercio internacional a base de una amistad recíproca entre los dos pueblos tiende su visita a Santo Domingo.

“A este fin debe tender toda relación de diplomacia entre los gobiernos del mundo. Tal a muy grandes rasgos los puntos sintéticos de la notable Conferencia. Los chinos Ángel Luis, condueño del Café “El Parque”, de esta Capital; el señor Cachong, de Puerto Plata y el señor

Norman Lee, presidente de la “Confraternidad China” dedicaron palabras enaltecedoras a su distinguido huésped.¹⁵¹

El 16 de julio el Dr. Ping visitó el *Listin Diario*, acompañado del Secretario de la Legación y del Licdo. Leonte Guzmán Sánchez. A propósito de esa visita, el periódico publicó días después la siguiente reflexión:

“Nota brillante, sin duda alguna, ha sido la llegada del Ministro, de la remota República China, Dr. Ling, Ministro Chino en la Habana, y ahora en visita de estudio y de cortesía, en nuestro país. Trátase de persona muy culta y entendida en asuntos de diplomacia, de fino trato y maneras amables.

“También se dice que el representante de la gran nación oriental, estudia la manera de iniciar, relaciones internacionales, poniendo en contacto su lejano país y el nuestro, la China representa un envidiable mercado en el cual vaciar una inmensa producción.

“De ahí el interés de las grandes potencias europeas en no abandonar el campo ni en perder las ventajas conquistadas en los tratados de amistad y de comercio. Pensando sólo en dos o tres productos exportables nuestros: azúcar, cacao y tabaco, debemos convenir en que China sería un mercado ideal para el comercio dominicano. Los cuatrocientos millones de habitantes de la república que gobierna el hábil guerrero y gran diplomata Generalísimo Chiang Kai Shek, al presente, el primer estratega de los innúmeros ejércitos chinos; esos habitantes, decimos, representan una feliz oportunidad de conseguir consumidores firmes para nuestros productos, obligándonos nosotros, a la vez, en justa reciprocidad a comprar y consumir artículos chinos.

“En materia de artículos de seda los chinos continúan a la cabeza de los manufactureros del mundo, y si los precios no resultan prohibitivos, su consumo adquiriría grandes proporciones entre nosotros. El mercado chino podría recibir, dada su enorme capacidad adquisitiva, todas nuestras cosechas de azúcar, cacao y tabaco. Esto dicho así escuetamente, como que no existe un interés extraordinario; pero a poco que se ahonde en el riñón de esta verdad, aún el más lerdo habrá de comprender que aquellas envuelven la total solución de nuestro problema de exportación.

¹⁵¹*Listin Diario*, 16 de julio de 1931.

“Si conseguimos mercado permanente donde vaciar esas cosechas, a tipos de defensa como es de suponer, nuestra crisis habrá desaparecido, desojándose nuestros horizontes y afirmándose de manera cierta nuestra prosperidad agrícola y económica Véase, pues, cuanto alcance damos a la visita del Ministro Dr. Ling, quien, según nos ha manifestado en atenta visita que nos dispensara, piensa permanecer algunos días en esta ciudad, entrando en contacto con nuestra Cancillería, ya en autos del interesante deseo del gobierno chino sobre cuestiones comerciales con nuestra República. Quiera el cielo que cristalicen en hechos tangibles cuanto no es hasta ahora más que una sola esperanza”.¹⁵²

El día 19 visitó la ciudad de Santiago, que reseñaba así el *Listín Diario*:

“Su Excelencia El Sr. Ministro de China en la Habana, quien es distinguido huésped en esta capital desde mediados de la pasada semana se ausentó ayer en viaje a la ciudad de Santiago, acompañado de su Secretario el culto caballero Secretario Sr. C. N. Huang y de nuestro distinguido amigo señor Norman Lee, Presidente de la “Fraternidad China” y de su hija la gentil y culta profesora, Señorita Gladys Gertrudis Lee.

“La Colonia China de Santiago, que es bastante numerosa e importante, está de plácemes con la llegada allí del Sr. Ministro quien ha ido para tener un cambio de impresiones con todos sus compatriotas que de manera cariñosa y espléndida y con unánime simpatía demostrada ya, lo han recibido a su llegada a este país.

“Deseamos a los distinguidos viajeros las mejores impresiones y la más agradable estadía en el Cibao.”¹⁵³

Asimismo, el Dr. Ping Ling se entrevistó con el presidente de la Cámara de Diputados, gracias a gestiones del ciudadano chino Ángel Luis. Decía así la crónica de *La Opinión* del 21 de julio de 1931:

“El sábado celebraron una entrevista en el Hotel Palace de esta ciudad, el Dr. Ping Ling, Enviado chino, y el señor Miguel Angel Roca, Presidente de la Cámara de Diputados.

“La entrevista fue concertada por el ciudadano chino Angel Luis, amigo personal del señor Roca, y quien por ser un gran conocedor de

¹⁵²*Listín Diario*, 19 de julio de 1931.

¹⁵³*Listín Diario*, 20 de julio de 1931.

las actividades agrícolas del Cibao, Este y Sur de la República, proporcionó al Dr. Ping Ling en el curso de la entrevista, importantes informaciones que han sido utilidad al Enviado chino en su estudio de la producción del país, para los fines de su misión.

“De esta entrevista, el señor Angel Luis tomó algunas vistas fotográficas, que hemos visto. Muy interesantes”.

“Además de la ciudad de Santiago, el Dr. Ping visitó Puerto Plata, Moca y La Vega donde recogió muestras de los principales productos agrícolas de esas localidades.

“El día 23, en horas de la tarde, el Dr. Ping visitó la Basílica Metropolitana donde fue recibido por “el Can. Pbro. Eliseo Pérez Sánchez, Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, quien en compañía del mayordomo de la Basílica señor Eustasio Cordero invitó a su Exce-lencia Dr. Ping Ling a que pasara al interior de la misma con todos sus acompañantes, mostrándoles las joyas y tesoro de la Basílica, así como los restos del Primer Almirante y Descubridor de América”. Después de eso fueron a la azotea de la Basílica para ver el panorama de la ciudad, acerca del cual el Dr. Ping hizo un elogio llamándolo “uno de los más lindos que ha podido ver”.¹⁵⁴

El día 26 el Dr. Ping y acompañantes, con la finalidad de ponerse en contacto con las colonias chinas de varias localidades, visitaron la ciudad de San Pedro de Macorís a donde acudieron los chinos de La Romana, Hato Mayor, El Seybo y otras poblaciones del Este. La reunión tuvo lugar en el local de la Fraternidad, en la calle Sánchez.¹⁵⁵

Al día siguiente el Dr. Ping visitó al Licdo. Rafael Estrella Ureña, vicepresidente de la República, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, con quien conversó sobre las posibilidades de establecer Tratados entre República Dominicana y la República de China.¹⁵⁶

El 29 de julio el Dr. Ping visitó al presidente Trujillo siendo introducido por el director de Protocolo, Dr. Manuel de Jesús Pellerano D. El motivo era despedirse formalmente en ocasión de su regreso a La Habana, que lo hizo al día siguiente viernes 30 de julio en un avión de Pan American Airways. Antes había visitado al general José Bordas Valdez en su finca. (*La Opinión*, 30 de julio de 1931).

¹⁵⁴*Listín Diario*, 24 de julio de 1931.

¹⁵⁵*Listín Diario*, 27 de julio de 1931 y *Diario del Comercio*, 26 de julio de 1931.

¹⁵⁶*Listín Diario*, 28 de julio de 1931.

El mismo día 29, de manera sorpresiva, el Dr. Ping visitó al *Diario del Comercio* que publicó la siguiente reseña:

“Ayer, a eso de las cuatro de a la tarde, fuimos sorprendidos con la grata visita del Doctor Ping Ling, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China en la Habana, a quien acompañaban el Secretario de la Legación, el Lic. Leonte Guzmán Sánchez y los señores George Brady y Norman Lee, Presidente de la Confraternidad China.

“Por espacio de veinte minutos estuvimos compartiendo con el Doctor Ping Ling. Persona muy culta y de modales muy refinados, quien nos manifestó su simpatía por nuestro vocero y su agradecimiento por los conceptos emitidos con respecto a su persona durante su permanencia en la República. Así mismo nos hizo saber que llevaría unos cuantos números de “Diario del Comercio” como recuerdo.

“Cuando mostramos al Dr. Ping Ling nuestros talleres y le manifestamos nuestra pena por habernos encontrado en la hora más dura del trabajo para nosotros, casi todos frente a su tarea diaria, teniendo un aspecto de verdaderos obreros, del deber, entintados, preocupados, nos preguntó que si éramos nosotros mismos combinábamos nuestro periódico y al contestarle que éramos los directores, redactores, linotipistas, prensistas y armadores del mismo, demostrando un gran asombro y admiración exclamó “fine”, haciéndonos saber que jamás olvidaría una nota tan simpática y que tuviéramos la seguridad de que eso sería motivo suficiente para que él ponderara la juventud dominicana en el extranjero.

“Su Secretario es un joven de poca edad, apenas 25 años, muy correcto que habla el inglés perfectamente y bastante francés, de modales envidiables y muy culto.

“El Ministro de China en la Habana se despidió de nosotros, habiéndolo obsequiado con un álbum del ciclón del 3 de septiembre, editado en nuestros propios talleres, con una dedicatoria nuestra, lo que agradeció. El Doctor Ping Ling partirá hoy por avión para Cuba y nosotros lo despedimos galantemente, deseándole un feliz viaje y gratas impresiones”.¹⁵⁷

De los temas tratados durante la visita del Dr. Ping Ling, lo relativo al Tratado Comercial con China no se concluyó en esa ocasión y fue un tema que quedó pendiente. Lo que se supo a principios de agosto por

¹⁵⁷*Diario del Comercio*, 31 de julio de 1931.

un informe que sometiera la Secretaría de Estado de Agricultura y Comercio al Presidente de la República era que “El Dr. Ping Ling, Ministro de la República de China en La Habana, sometió a la consideración de esta Secretaría de Estado un proyecto de Tratado de Amistad y Comercio, tendiente a consolidar la amistad que existe entre las dos naciones, a fomentar las relaciones comerciales y a promover los recíprocos intereses de ambos pueblos. Después de varias conversaciones con el Dr. Ping Ling, el infrascrito presentó a su vez un contra-proyecto, en una cláusula transitoria, el cual fue observado por dicho distinguido diplomático chino, siendo sometido inmediatamente a la consideración y estudio de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores”.¹⁵⁸

A ese respecto, el 5 de agosto de ese año, el *Listín Diario* se preguntaba a qué altura se encontraban las negociaciones y reportaba lo siguiente:

“Según los informes, que hemos podido recoger las negociaciones para la celebración de un Tratado Comercial entre China y la República Dominicana no han terminado aún. La visita a esta Capital de Su Excelencia el Dr. Ping Ling, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República de China en la Habana, ha tenido por objeto estudiar las posibilidades del desarrollo del comercio entre las dos Repúblicas.

“El señor Ministro, ha declarado que sus observaciones han sido todas favorables, y que él cree que existe un gran mercado en China para los productos dominicanos, tales como azúcar, tabaco, café y cacao, artículos que ellos no producen o que producen en muy pequeñas cantidad y a muy alto costo, y que han estado importando siempre a precios muy elevados.

“La República Dominicana, ha dicho el Dr. Ling, puede abastecer a China de estos artículos a un precio de competencia, incluso el costo seguro y flete, para los puertos chinos; él no ve razón alguna por la cual el comercio no pueda ser desarrollado, para beneficio de los dos países. El Gobierno dominicano en cambio ha querido tener la seguridad de que ese intercambio comercial quede definitivamente establecido antes de que de llegar a la aceptación del proyecto del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, presentado, a su estudio por intermedio de la Legación dominicana en La Habana. Estas cláusulas implican modificaciones a nuestra Ley de inmigración, respecto de los requisitos

¹⁵⁸*Listín Diario*, 5 de agosto de 1931.

que deben llenar los chinos para ingresar al país. China persigue, de acuerdo con su política actual, un tratamiento para sus súbditos igual al que se reciprocán entre sí todas las naciones civilizadas. La República Dominicana, por su parte, busca mercado para sus productos y el Gobierno Nacional está interesado en asegurarlo con todas las garantías necesarias para sus productores y exportadores, y dará a las naciones, que le ofrezcan esas garantías, de un modo contractual, las reciprocidades justas y equitativas, venciendo, todas las dificultades para un provechoso y cordial entendido mutuo.

“En conocimiento de esta disposición del Gobierno dominicano, el Dr. Ling se ha ausentado del país dispuesto a hacer que los productos dominicanos que él había apreciado, en lo que valen, sean conocidos del Gobierno chino y por el comercio y pueblo de su país, para que los hombres de negocio de ambas naciones se pongan en contacto y a fecha temprana puedan establecerse las relaciones comerciales y se pueda llegar a la final discusión y firma del Tratado.

“China compra anualmente a Cuba, bajo norma contractual, estipulada por 20 años, quinientas mil toneladas de azúcar, y consume un millón ochocientos mil toneladas por año. El flete de la Habana de Shanghai es de \$5.00 a \$6.00 por tonelada líneas de vapores fijas mensuales y quincenales. Las posibilidades del intercambio son, pues factibles.

“Toca a los comerciantes iniciar las relaciones de conocimiento y de intercambio, en tanto que el Gobierno se prepara para establecer la forma de garantizar y estabilizar ese intercambio de un modo contractual permanente”.¹⁵⁹

Importante resulta la comunicación, fechada el 23 de septiembre de 1931, del cónsul español en el país donde él expone al Ministro de Estado, en Madrid, los motivos que él consideraba determinaron la visita del Ministro Plenipotenciario de la República de China en Cuba. Se refiere al asesinato del chino de Villa Duarte, del cual se ha hablado más arriba, y al posible tratado de Amistad y Comercio que diera un trato menos discriminatorio a los inmigrantes chinos. Dice así la comunicación núm. 136 del Consulado de España en Santo Domingo, Política:

“Excmo. Señor:

“El crimen perpetuado no hace mucho tiempo en 1a persona de un chino, es uno de tantos hechos que demuestran el odio, que por causas

¹⁵⁹*Ibidem.*

heterogéneas (que no son del caso analizar) sienten los dominicanos hacia los chinos aquí establecidos.

“Este odio es más perjudicial para estos cuanto que la República China no tiene representante en la Dominicana que ampare a sus nacionales, y pongan coto a los abusos que constantemente cometen con ellos autoridades y particulares. Fácil es comprender, con estos antecedentes, la cordialidad y entusiasmo con que fue recibido por la Colonia China residente en el país. El Dr. Ping Lin, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República de Cuba, cuya llegada tuvo lugar poco tiempo después de haberse cometido el crimen a que tengo la honra de hacer referencia al principio de este despacho.

“El fin primordial que perseguía el diplomático en cuestión, era, sin duda alguna, asegurar el respeto de sus conciudadanos, y con este objeto, sostuvo varias conversaciones con el Procurador General de la República, para pedir el castigo de los culpables del crimen que comento, visitando, también, la casa en que este se había cometido.

“Es probable que Dr. Ping Ling consiga que el crimen referido no quede impune, pero no es menos cierto, por otra parte, que necesitaba crear un vínculo jurídico expreso, que de una manera contractual, obligase a la República Dominicana con sus connacionales.

“Con estos fines, propuso, hábilmente, la concertación de un Tratado Comercial por el cual se comprometía la República China a comprar, durante un plazo de 20 años, procedencias dominicanas por valor de quince millones de dólares.

“También ofreció en nombre de su Gobierno, hacer llegar a esta isla líneas de navegación, para conducir las mercancías que, como consecuencia del Tratado tendrían que transportarse, amén de alguno que otro chino que pasaría descollado a tierra firme, sin que su nombre figurase en los Registros de Inmigración.

“El Representante chino, pensaba, seguramente, deslizar una cláusula que, a título de reciprocidad, garantizase un trato de favor de los nacionales de uno de los dos países residentes en el otro, no es de esperar a juicio del que tiene la honra de suscribir el presente Despacho, que la República Dominicana se deje deslumbrar tendría efectividad para los dominicanos, toda vez que éstos por las aparentes ventajas de orden económico que le pueden ofrecer, y abra, a cambio de ellas sus puertas, a inmigrantes odiados por los naturales del país, competidores de estos y causa eficiente de serias y constantes dificultades.

“La creación de un vínculo jurídico de esta naturaleza, sería muy perjudicial para Santo Domingo ya que la reciprocidad en el trato de los naturales de un país que residen en el otro. No tendría efectividad para los dominicanos, toda vez que estos no emigran a China, obligándoles, en cambio, a recibir el producto principal de exportación de la República oriental, el chino, cuya introducción en los países americanos se va haciendo de más en más difícil”.¹⁶⁰

El 17 de diciembre de 1931, mediante Decreto núm. 301, el señor Wong Oikut fue nombrado Cónsul honorario de la República en Hong Kong por el entonces presidente de la República.¹⁶¹

Una de las cosas que más resaltan durante este período es el seguimiento que daban los chinos del país a los eventos que sucedían en China. En ese sentido, el 7 de julio de 1937 empezó la guerra chino-japonesa que duró hasta el 1945. En ese sentido, el *Listín Diario* traía la información de que los miembros más connotados de la colonia china de Santiago habían expresado su apoyo al gobierno nacionalista de Nanking y que había empezado una campaña de orientación por la radio HI9B a los residentes en el país sobre los últimos acontecimientos políticos.¹⁶²

La situación tomó un carácter tal que en la ciudad capital, de manera algo asombrosa, unos chinos se negaron a servir unas cervezas a unos japoneses que la solicitaron en el Restaurant Limberg, ubicado frente al Parque Independencia, porque “no podían servir a quienes estaban matando a sus compañeros en el mismo suelo que lejitimamente les pertenece”. Una crónica del periódico *Sánchez* decía así:

“En Ciudad Trujillo se ha dado el caso sensacional de unos japoneses que acompañados de amigos también extranjeros, de nacionalidad alemana, americano e ingleses, llegaron animadamente en grupo al Restaurant Limberg, frente al Parque Independencia, de aquella ciudad y ocupando una mesa de servicio para el público solicitaron les fueran servidas unas cervezas.

¹⁶⁰Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE). Caja R 341, exp.3. “Carta núm. 136 del Cónsul de España en Santo Domingo al Ministro de Estado, Madrid”, 23 de septiembre de 1931. Copia cortesía de Manuel García Arévalo, 20 de febrero de 2003.

¹⁶¹Mukien Adriana Sang, *La Política Exterior Dominicana 1844-1961*, tomo III, Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Santo Domingo, 2000, p. 71.

¹⁶²*Listín Diario*, Columna “Hace medio siglo”, viernes 20, de noviembre de 1887, p.2.

“El asombro de todos fue grande, el dueño del establecimiento, hombre laborioso y de negocios, bien conocido por su jovialidad y complacencia, contestó a los visitantes japoneses que ellos no podían servir a quienes estaban matando a sus compañeros en el mismo suelo que legítimamente les pertenece. Los otros compañeros de nacionalidades indicadas intervinieron significando a los chinitos que ellos estaban ahora en tierra dominicana y que su negocio era vender a todo el que pagara.

“Los patriotas amarillos del Sol Naciente se retiraron, con los mejores formas y modales que en donde quiera que estuvieran sabían lo que les ocurría a sus compañeros y hermanos y que servirían a los demás, si lo deseaban, pero que los japoneses debían salir de su casa porque su presencia les era desagradable.

“No hubo medio de convencer a los chinitos. Fue llamada la policía y ratificaron su criterio, protestando que preferían cerrar su establecimiento antes que brindarles a los matadores de sus hermanos”.¹⁶³

El 7 de julio de 1939, con motivo de segundo aniversario de la guerra chino-japonesa, los chinos de Santiago celebraron un acto conmemorativo. La organización de los actos estaba a cargo del llamado “Comité de Propaganda Pro Causa China” cuyo presidente era Ventura Ben a quien se calificaba de dinámico y con vastas relaciones en la ciudad del Yaque. A dicho acto había sido previamente invitado el Ministro de la República China en Cuba y la República Dominicana señor Ichou-chelsien, quien estuvo representado por el Lic. Leonte Guzmán Sánchez, abogado y consejero de la colonia. Adornaba la información una foto del generalísimo Chiang Kai Shek, “líder de la China que lucha por la soberanía e independencia, fuera de tutelajes y desdorasas imposiciones niponas”.¹⁶⁴

2. La condecoración a Trujillo y el Tratado de Amistad entre China y República Dominicana. 1940.

El posterior artículo adicional de 1946.

El año 1940 fue muy importante para el país y la colonia china, ya que en el mismo fue firmado el Tratado de Amistad entre la República China y la República Dominicana del cual se empezó a hablar en 1931 cuando visitó el país el Ministro Plenipotenciario de China en La Habana, Dr. Ping Ling.

¹⁶³Periódico *Sánchez*, Año 1, Núm. 27, 25 de noviembre de 1937. Director: José A. de Pool.

¹⁶⁴*Diario del Comercio*, año X, núm. 2336, 7 de julio de 1937.

Todo empezó en marzo de 1940 cuando el doctor Ti Tsun Li, entonces Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República China en La Habana, Cuba, fue comisionado por su Gobierno para imponer al generalísimo Trujillo el “Gran Cordón con Bordes Blancos de la Orden del Brillante Jade”, la más alta condecoración del Gobierno chino, “por la labor realizada en el país”, pero en el fondo era procurando el fortalecimiento del apoyo del país a favor de China en su lucha contra Japón.

El perfil biográfico del doctor T Tsun Li era el siguiente:

“Nació en Hwangmei, Hupeh, China, en 1901, graduándose en el colegio “Tsing Hua”, de Pekín, en 1923. Estudió Ciencias Políticas y Económicas en las Universidades de Chicago, Harvard, Wisconsin, de 1923 a 1929.

“Fue elegido Premio Jubileo y Phi Beta Kappa. Universidad de Wisconsin, en 1925. Recibiendo el doctorado en Ciencias Políticas y Económicas en la misma Universidad en febrero de 1929.

“Actuó como editor del *Chinese Students Monthly* y del *Chinese Students Kuarterly* varias veces, mientras fue estudiante en los Estados Unidos, siendo también frecuente colaborador de los más importantes diarios hispanoamericanos.

“Viajó por Europa de marzo a julio de 1929, retornando a China en julio del mismo año.

“Fue designado, en el departamento de Inteligencia y Publicidad del Ministerio de Relaciones Exteriores, como jefe de la Segunda Sección, en septiembre de 1929, siendo ascendido a director-asistente en noviembre de 1931 y a director del mismo departamento en febrero de 1933, ocupando este último cargo hasta junio do 1939.

“En mayo de 1939 fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de China en La Habana, posición diplomática que tiene en la actualidad.

“También actuó como profesor de Ciencias Políticas en la Academia Central Política y en la Universidad Nacional Central de Nanking, desde septiembre de 1929 a junio de 1931.

“Fue, además, cofundador y editor del *Current Evenns Monthly* y del *Current Eventus Year Book* del “foreign affairs” y otras publicaciones de importancia”.¹⁶⁵

¹⁶⁵Listín Diario, 27 de marzo de 1940.

El 26 de marzo el doctor Tsun Li arribó al país por el puerto de San Pedro de Macorís. El *Listín Diario* traía la siguiente crónica:

RECIBIMIENTO EN SAN PEDRO DE MACORÍS

“El Doctor Ti Tsun Li vino en uno de los aviones de la Pan American Airways. A su llegada al aeropuerto de San Pedro de Macorís fue recibido por el Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores y Director del Protocolo señor don Máximo Vásquez Gautier y por una comisión de la Colonia China integrada por elementos de la misma residentes en esta ciudad y en San Pedro de Macorís, por el abogado de la Colonia Licenciado Leonte Guzmán Sánchez, y en calidad de intérprete el joven y distinguido intelectual señor José M. Sanz Lajara. El Ministro Chino viaja en compañía del Secretario de la Legación en La Habana, Doctor Poeliu Dai.

EL AGASAJO EN EL “APOLO”

“En el Hotel “Apolo” de Macorís el Doctor Ti Tsun Li fue objeto de un brindis y un lunch. Al lado del Ministro Chino tomó asiento el Gobernador Provincial don Enrique Valdez.

“El Doctor Ti Tsun Li durante el acto hizo notar con regocijo la presencia en el salón de distinguidas damitas dominicanas hijas de chinos lo que pone de manifiesto la unión de su pueblo con el pueblo dominicano.

DECLARACIONES DEL DOCTOR TI TSUN LI

“En esta ciudad, a eso de las tres de la tarde, en el Club “Fraternidad China”, el Ministro Chino, dirigiéndose a un nutrido grupo de sus compatriotas y hablando en mandarín hizo las siguientes declaraciones, y las declaraciones fueron traducidas por su Secretario al cantonés, idioma de la colonia china en esta República. Como algunos de los presentes tampoco comprendían el cantonés también fueron traducidas al inglés y del inglés al castellano por el joven Sanz Lajara. He aquí una versión de esas declaraciones la cual copiamos por considerarla de interés tanto para la colonia como para los dominicanos.

“Hace mucho tiempo añoraba yo con este viaje, pero por circunstancias que siempre se escaparon a mi voluntad no había podido realizarlo. Hoy que por fin me encuentro en tierra dominicana puedo decir que mis impresiones comienzan a ser inolvidables. La Colonia China

me ha recibido como a un hermano y no como un jefe, los dominicanos son encantadores y su encanto es tan grande como lo que llevo visto ya de su tierra. Nuestro país, que por desgracia se ve agitado por luchas fratricidas, tiene en cambio la mejor de las intenciones y la más fuerte voluntad de estrechar los vínculos de paz y de fraternidad con los pueblos americanos y yo ahora en particular con el dominicano.

“Durante repetidas ocasiones en el pasado se trató por mis antecesores de lograr un Tratado de Buena Voluntad con la República Dominicana. No podría decir el motivo que impidió su realización.

“Vengo en una misión de honor inmerecido. La Orden del Brillante Jade es la más alta condecoración que posee el Gobierno Nacional Chino. Como su nombre lo indica es representada por la piedra que más ama todo chino. Su pureza, su brillo y al mismo tiempo el simbolismo que encierra indican que el individuo, en este caso el Generalísimo Dr. Rafael Leónidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, es afortunado mortal en quien se agrupan las bondades de la piedra.

“Precisamente quiero hacer constar que ese es el significado místico de la imposición que vengo a hacer. Agradecido de antemano estoy de las facilidades dadas a mis compatriotas en este hermoso país y justo es que al hombre que logró todas las facilidades sea a quien se lo ponga en el pecho el Brillante Jade.

“Lo que yo logre de mi visita en pro de la unión de China con la República Dominicana será mi mayor orgullo y espero llevarme de este país las impresiones encantadoras que en pocos momentos llevo vividas”. Momentos después una comisión le acompañó hasta el “Hotel Fausto” en donde se le instaló y donde ha quedado instalada la Legación Provisional de la República China en esta ciudad.

CERRADOS LOS ESTABLECIMIENTOS CHINOS

“Ayer con motivo de la llegada del Ministro y como pudimos apuntar había en el grupo que lo recibió en San Pedro de Macorís y en el que lo aguardaba en la ciudad capital representantes de todos los negocios chinos de la República.

“Los establecimientos chinos, tanto restaurantes, hoteles, como casas comerciales, se cerraron como muestra de regocijo desde las doce del día. Los establecimientos lucían banderas nacionalistas chinas y nacionales. Y sus colores semejantes a los nuestros parecían fundirse en un abrazo de confraternidad.

NUESTRA IMPRESIÓN

“El Dr. Ti Tsun Li es un hombre de mediana estatura, delgado, de rostro afable y sus ojos parecen pregonar detrás de los lentes la bondad que predicán sus palabras y sus actos. Es cordial de una asombrosa facilidad para ganarse el cariño de cuantos lo conocen y pudimos apreciar que es dueño de una cultura inmensa”.¹⁶⁶

El día 28, en horas de la tarde, se produjo el acto de condecoración al generalísimo Trujillo con la asistencia del entonces presidente de la República, Dr. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha. Así describió el acto el *Listín Diario*:

“De acuerdo con las informaciones que hemos publicado al respecto, ayer en la tarde en el Palacio Nacional, fue impuesta en audiencia solemne y con el ritual de estilo al Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina, Jefe Supremo y Benefactor de la Patria, la condecoración correspondiente al grado de Gran Cordón Rojo con Bordes Blancos de la Orden del Brillante Jade.

“Efectuó la imposición Su Excelencia Doctor Ti-Tsun-Li, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China en La Habana, quien para tal objeto se trasladó expresamente a esta Capital por instrucciones de su Gobierno.

“El Excelentísimo Jefe Supremo Generalísimo Trujillo llegó a Palacio a las 4.45 p.m. y pocos momentos después llegó el Excelentísimo Señor. Presidente de la República, Doctor Manuel de J. Troncoso de la Concha. Tanto el Benefactor de la Patria como el Presidente Troncoso de la Concha, fueron recibidos por el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Lic. Arturo Despradel, y por los Subsecretarios del ramo Doctor Joaquín Balaguer y Lic. José Ramón Rodríguez y por el Director del Protocolo y subsecretario de Estado también, Ing. Máximo L. Vásquez G.

“Inmediatamente después el Director del Protocolo, Señor Vásquez G., acompañado del Primer Teniente Leovigildo Pratt del Cuerpo de Ayudantes del Generalísimo Trujillo, en traje de gala y en un automóvil de este, se trasladó a la residencia accidental del Ministro Doctor Ti-Tsun-Li.

“Al llegar, a la puerta principal del Palacio Nacional el Doctor Ti-Tsun-Li, acompañado de Secretario de la Legación Doctor Poelii Dai y de los funcionarios antes mencionados, el Batallón del Ejército Nacional

¹⁶⁶*Ibidem.*

que se hallaba frente al Palacio Nacional al mando del Mayor Félix Hermida, M.M.. Ejército Nacional, presentó armas y la Banda de Música, bajo lo dirección del Capitán José D. Cerón E.N. ejecutó las marciales notas del Himno de Reyes.

“Ya en el salón principal, del Palacio Nacional, donde se encontraba el Generalísimo Trujillo y el Honorable Presidente, de la república, Doctor Troncoso de la Concha acompañado de las altas autoridades invitadas al efecto, Su Excelencia el Doctor Ti-Tsun-Li llevó en su idioma, un hermoso discurso, el cual publicamos en esta edición. Inmediatamente y con el ceremonial de estilo, el Doctor Ti-Tsun-Li impuso al Generalísimo Trujillo el Gran Cordón Rojo con Bordes Blancos de la Orden del Brillante Jade, haciéndole entrega del diploma correspondiente.

“En este momento hubo prolongados aplausos. Luego el Generalísimo Trujillo luciendo las insignias y banda de tan valiosa condecoración, pronuncio el elocuente y bello discurso que insertamos en sitio de honor. Después que nuestro ilustre estadista hubo terminado su discurso, invitó a su Excelencia el Dr. Ti Tsun Li a tomar asiento a su lado, con quien departió cordialmente. Entonces fue servido el champagne formulándose efusivos brindis por la nueva distinción conferida al Generalísimo Trujillo, por sus brillantes ejecutorias.

“Los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado, ante el Gobierno Dominicano, así como las distinguidas autoridades presentes estrecharon la mano del Benefactor de la Patria felicitándoles por el nuevo señalado honor dispensado a su persona. Breves momentos después el Ministro de China Dr. Ti Tsun Li se retiró acompañado de los funcionarios ya mencionados y en la puerta principal el batallón del Ejército Nacional presentó nuevamente las armas y la Banda ejecutó el Himno Nacional de China.

“Al poco rato el Excelentísimo Jefe Supremo, Generalísimo Trujillo y el Honorable Presidente, Doctor Troncoso de la Concha se retiraron, siendo acompañados hasta la puerta del Palacio Nacional, por el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Lic. Arturo Despradel, por los Subsecretarios del Ramo y por los funcionarios del Protocolo.

“A este acto concurren, además de los funcionarios ya citados, los siguientes Subsecretarios de Estado: Mayor General José García, M.M. de lo Interior y Policía; Don José Ma. Bonetti Burgos, de la Presidencia; Don Federico García Godoy, del Tesoro y Comercio; Don Raúl Carbucia, de Agricultura, Industria y Trabajo; Ingeniero Manuel Salvador Gautier, de Comunicaciones y Obras Públicas;

Dr. Francisco E. Benzo, de Sanidad y Beneficencia; Lic. Virgilio Díaz Ordoñez, de Educación Pública y Bellas Artes: Lic. Porfirio Herrera, Presidente del Senado; Don Arturo Pellerano Sardá, Presidente de la Cámara de Diputados; Don Virgilio Álvarez Pina, Presidente del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo; Brigadier General Héctor B. Trujillo Molina, M.M. Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional; Don R. Paño Pichardo, Presidente de la Junta Superior Directiva del Partido Dominicano, Lic. Julio Ortega Frier, Rector de la Universidad de Santo Domingo: Lic. Juan Tomás Mejía, Presidente de la Suprema Corte de Justicia; Lic. Benigno del Castillo, Procurador, General de la República; Monseñor Ricardo Pittini; Arzobispo de Santo Domingo; S. E. Maurice Chayet, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia; S. E. Alberto Díaz Pardo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba; S. E. Ingeniero Louis Roy, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Haití; S. E. Alexander, S. Paterson. Ministro Residente de S. M. Británica; S.S. Manuel de los Casares Moya; Encargado de Negocios de España; S. S. Víctor. Domingo Silva; Encargado de Negocios de Chile; Ramón Valdez G., Encargado de Negocios a. i. de Panamá; S. S. Juan Manuel Alcaraz Tornel, Encargado de Negocios, a. i. de México; S. S. José Gaviria, Encargado de Negocios a. i. de Colombia; S. S. Gonzalo Ulloa, Encargado de Negocios a. i. del Perú; S. S. Eugene M. Hinkle, Encargado de Negocios a. i. de los Estados Unidos de América; Don Plinio B. Pina Chevalier, Agregado Comercial en la Legación en Washington; los Subsecretarios de Estado Don Horacio. A. A. Febles, de lo Interior y Policía; Lic. Jesús Ma., Troncoso Sánchez de la Presidencia; Dr. Joaquín Balaguer hijo y Lic. J. Ramón Rodríguez, de Relaciones Exteriores; Ingeniero Máximo. L. Vásquez Gautier, Sub-Secretario de Estado Director de Protocolo; Don José. A. Seijas, Secretario de Estado de Agricultura, Industria y Trabajo; Rodríguez Piña, General Federico Fiallo, Dr. Lorenzo Brea; los Diputados Don Alejandro Amable Nadal, Don Francisco del C. Llubes, Don Francisco Bergés, Don Rafael Vidal, Director de *La Nación*, Don J. M. Roques Román, Don Antonio Hoepelman, Don Gustavo Estrella Ureña, Don Modesto E. Díaz, Don Luis Sánchez Andújar; los Jueces de la Suprema Corte de Justicia Lic. M. Ricardo Román, Dr. Julio Franco y Franco, Lic. Abigaíl Montás, Lic. Luis Logroño C., Lic. Leoncio Ramos, Coronel Fernando A. Sánchez M.M., Coronel Ernesto Pérez, M.M., Coronel Joaquín Coco hijo, Jefe de la Policía Nacional; Tenientes-Coroneles Dr. Wenceslao Medrano hijo, C. M.; Don Antonio Leyba Pou, M.M., Don

Luis Verás Fernández, M.M.; Mayor Lic. Carlos Gatún Richiez, E. N. Lic. Víctor Garrido, Magistrado del Tribunal de Tierras; Don Enrique Valdez, Gobernador de la Provincia de San Pedro de Macorís; Don Pedro Purcell Peña Sub-Director del Protocolo; Dr. Jacinto I. Mañón, Cónsul de Honduras; Don Ramón Menéndez, Cónsul de Guatemala; Lic. Leonte Guzmán Sánchez.¹⁶⁷

El Dr. Ti Tsun Li pronunció el siguiente discurso:

“Excelencia:

“Cumpló el honroso encargo recibido de mi Gobierno de Imponer a Vuestra Excelencia las Insignias de la Orden del Brillante Jade, que me ha otorgado en comprensión de vuestros méritos relevantes de estadista durante el ejercicio del Poder y de vuestros desvelos como ciudadano abanderado de la paz en todo momento.

“Ha querido el Gobierno del más viejo país del Mundo, expresar los sentimientos fraternales que el Pueblo de China siente por el Pueblo Dominicano, el más viejo país de las Américas, y por sus hombres de Estado, que como Vuestra Excelencia, han sabido poner al servicio de la causa de su mejoramiento general, todo el caudal de sus energías, rindiéndoles este merecido homenaje en la persona de Vuestra Excelencia. Justicieramente consagrado como su Conductor y Benefactor.

“La Orden del Brillante Jade constituye el honor más alto que le es dado conceder al Gobierno de la República China. Y nunca fue más apropiado que en el presente caso, el simbolismo que encierra el nombre de la Orden, ya que el jade representa en el Oriente la calidad y la pureza, el esplendor y la duración -cualidades que encarnan la obra y la personalidad de Vuestra Excelencia.

“Mi Gobierno concede esta Orden a Vuestra Excelencia, como un reconocimiento de vuestros grandes merecimientos y por las muy cordiales muestras de simpatía que habéis dado a la República de China, y particularmente a los nacionales chinos que conviven con el pueblo dominicano disfrutando de su hospitalidad.

“Séame permitido que al entregaros las insignias de la Orden, formule votos en nombre del Excelentísimo Señor Lin Sen, Presidente de la República de China, y en el mío propio, por la ventura personal de Vuestra Excelencia y el bienestar del Pueblo Dominicano”.¹⁶⁸

¹⁶⁷*Listín Diario*, 29 de marzo de 1940.

¹⁶⁸*Ibidem*.

A continuación, en señal de agradecimiento, Trujillo pronunció el siguiente discurso:

“Excelencia:

“Recibo complacido de vuestras manos la imposición de las insignias de la Orden del Brillante Jade, que vuestro Gobierno me ha conferido en aprecio de mi labor de gobernante y de mis actuaciones como fervoroso de la paz entre las naciones del Universo: y acepto tan señalada distinción como el reconocimiento fraternal que al Pueblo Dominicano, que constituye la más vieja agrupación civilizada del Nuevo Mundo, hace, por encima de la distancia geográfica que los separa, el Pueblo de China, el más antiguo conglomerado culto de la Tierra.

“Elevado por el voluntario querer de mis conciudadanos a una posición que implica una identificación absoluta con su destino en la historia, no he vacilado en aceptar la responsabilidad que, como consecuencia, pesa sobre mis hombros, y nada puede constituir para mí mejor recompensa que el comprobar que mis esfuerzos han dado los ansiados frutos y que el pueblo a cuyo progreso he dedicado todas las energías de mi vida, marcha con paso firme hacia la meta en que lo contemplan mis ideales.

“Consecuente con la política que he seguido siempre para fomentar la paz y la fraternidad humana, el Gobierno de la República no omite medios para realizar tan elevadas aspiraciones, y da, dentro del marco de nuestras leyes, hospitalidad acogedora a todos los hombres dignos de ella por su conducta, su honestidad y su dedicación al trabajo.

“Los sabios chinos comparaban la piedra de jade con las nueve virtudes humanas y en ella se tallaban los seis símbolos de honor del cielo y de la tierra. Por eso, el bello simbolismo de las insignias que acabáis de imponerme por encargo de vuestro Gobierno, toca de modo muy especial mis sentimientos y estimula mis empeños en la tarea que me he trazado. Al recibir las insignias de la Orden del Brillante Jade, formule votos por la ventura personal del Excelentísimo Señor Lin Sen, Presidente de la República China, por la de Vuestra Excelencia y por la prosperidad y bienestar del pueblo chino”.¹⁶⁹

El 2 de abril el Dr. Ti Tsun li realizó una ofrenda floral a los Padres de la Patria y una visita a la Catedral donde expresó: «Es más joven

¹⁶⁹Rafael L. Trujillo, *Discursos, Mensajes y Proclamas*, Vol. IV, Ciudad Trujillo, 1940.

este templo que los nuestros, pero su tradición tiene igual riqueza de colorido". Esa visita fue reseñada por J. M. Sanz Lajara de la siguiente manera:

"Son las once de la mañana. El templo, silencioso, con su vieja quietud histórica, recibe a ilustres visitantes que portan, como en el ciclopeo país que representan, una hermosa ofrenda floral en las manos y en el pensamiento. El doctor Ti-Sun- Li, Ministro Plenipotenciario y E. E. de China en Cuba y Enviado Extraordinario en Misión Especial en la República Dominicana viene acompañado de su secretario, el Doctor Poeliu Dal, el Sr. Máximo Vásquez, Director del Protocolo, y el Lic. Leonte Guzmán Sánchez, Cónsul de China en la República Dominicana.

"Nos dirigimos a la Capilla de los Inmortales. Se ponen las flores al pie del altar y se guarda un minuto de silencio, un instante más de recogimiento en la señorial extensión del sagrado recinto. Sobre las rosas hay dos orlas de seda con inscripciones chinas. El secretario del doctor Li nos las traduce al oído: "El Doctor Ti-Tsun-Li. EE. y Ministro Plenipotenciario de la República China en Cuba en Misión Especial en la República Dominicana, rinde homenaje de reverencia y admiración a los padres de la Nación Dominicana.

"Nos inclinamos una vez más y cruzamos sobre las losas blancas en peregrinación interesante. Un intérprete, el señor Manuel Quesada, ha sido puesto a nuestra disposición y con dialogo sentido y elocuente, va explicando al ministro las bellezas del templo.

"El rostro exótico, pero dulce del visitante, está pendiente a las palabras del guía. Se adivina en él una curiosidad llena de investigación. Y así conoce de nuestros libertadores, de nuestros presidentes, de nuestros arzobispos, de nuestras glorias todas.

"Ante el altar mayor dice: "Es más joven este templo que los nuestros, pero su tradición tiene igual riqueza de colorido". Se le explica que en el Sanctorum vive nuestro Dios y exclama: "Una de las más bellas religiones es la vuestra". Contempla los retratos de Monseñor Meriño y Monseñor Nouel: "Verdaderos directores de multitudes, por cuanto sobresalieron en la política y en la religión". Observa que se hayan enterrados en el templo muchos hombres y mujeres ilustres: "Sublime manera, ésta de morar para toda una eternidad cerca de Dios". Y yo miro a ambos visitantes. Me parecen símbolos de su raza de esa heroica raza que desconoce sus orígenes en la ruta del tiempo. Son más viejos

para mí que los cimientos de la catedral. Su civilización brillaba cuando nuestros antepasados vivían en las cavernas. Nuestra experiencia la podrían medir sus compatriotas con un centenar de inundaciones o con las vidas de treinta emperadores en el trono de Pekín. Su sangre era amarilla cuando el hombre de Rosenthal plasmaba la nuestra. Y sin embargo, admiran ahora la historia de mi patria y pisan el templo adolescente con la cortesía espiritual de las razas milenarias. Sus ojos sabios reconocen nuestra gloria y la suben al escalafón de la suya. ¡Son gentiles estos nobles viajeros!

“El ancho abrazo de las bóvedas se cierne sobre el séquito y nos detenemos por fin ante el sepulcro del Descubridor. Admiro la escena. Asia toca el corazón de América. La vejez besa a la niña. El polvo de los siglos ante el ciclón de la juventud. “De todos los héroes occidentales, quizás sea Cristóbal Colón el más conocido en el Oriente. La gloria de su épica hazaña, universal, también influyó en nuestro destino, dice el doctor Ti Tsun Li.

“Se han hecho las diligencias necesarias y las llaves del mausoleo son entregadas al ministro, quien, emocionado, abre el cofre donde yace el más grande de los exploradores. Le traduzco el significado de la inscripción. “Creo que nadie debería dudar del verdadero lugar donde está el descubridor de América”.

“Escribe luego en el Álbum de Oro unas bellas frases: “El nombre de Colón ha sido venerado por mí desde que fui a la escuela. Es una gloria para la República Dominicana tenerlo guardado bajo su suelo”. Luego estampa su firma en chino y los exóticos caracteres logran para mí la comunión sentimental, las razas han cambiado el saludo y ante el logro siento la satisfacción patriótica más honda.

“Aún nos detenemos un momento. Parece como si no quisieran salir del templo los visitantes. El doctor Poeliu Dal, el joven secretario del ministro, me hace los siguientes comentarios:

“—He viajado mucho y conocido sitios interesantísimos. Creo, y cuando así hablo, lo hago convencido, que pocas veces había visto un lugar que reúna tantas tradiciones de interés para el Universo entero. Hay aquí sabor de la Conquista, de vuestra Fe Católica, de la Iglesia de Roma, de la grandeza de Roma, de la grandeza de España, del valor dominicano, historia tan castiza como el recuento general de América. Muy interesante. Tan interesante que no olvidaré jamás esta visita».

“Y salimos. Estos dos buenos amigos chinos han rendido homenaje a cuanto resuma Historia en mi patria. Yo, como dominicano, les doy mi agradecimiento. El templo se queda atrás. En la calle reina el bullicio de las doce del día. Claxones disparados en una sintonía discorde, voces chillonas que pregonan golosinas, vértebras de luz sobre el asfalto resblandecido, chorros de calor sobre una multitud. ¿No parece distanciarse por siglos la penumbra cercana de la vieja catedral, las voces ténues de los respetuosos orientales, la húmeda quietud de los góticos arcos, el misticismo legendario de la basílica amada? Y entonces, con el contraste, comprendemos que el Dr. Ti Tsun-Li y su secretario el Sr. Poeliu Dai, al hacer la ofrenda floral a los padres de la patria y al contemplar las riquezas de la catedral quisieron buscar nuestra historia y la dominicana como todas las historias del mundo...¹⁷⁰

El lunes 1 de abril en la tarde, como decía el *Listín Diario*, en Su Despacho del Palacio Nacional, el Señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Lic. Arturo Despradel, hizo entrega a Su Excelencia el Dr. Ti Tsun Li, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República China, en Cuba, y a Su Señoría el Dr. Poeliu Dai, Secretario de la Legación, de las insignias y diplomas correspondiente a la Orden del Mérito “Juan Pablo Duarte”, en los grados de Gran Oficial y de Comendador respectivamente.¹⁷¹

El 4 de abril el Dr. Ti Tsun Li visitó al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores a quien le entregó un memorándum del Gobierno de China que contenía una petición en la cual se solicitaba de las naciones amigas no acordar reconocimiento de facto o de jure a lo que se llamaba “la organización de títeres que ha implantado el Militarismo japonés en Nanking el 30 de marzo del 1940”. El documento decía:

“Las manifestaciones son como sigue:

“Desde su invasión, en China, el Japón se ha valido de cuantos medios ha estado a su alcance para obtener el logro de sus deseos, es decir, la conquista y dominación en el Asia y en el Pacífico. Los medios utilizados han sido, el asesinato, la violación, el pillaje, bombardeos aéreos y otros tantos actos de barbarismos que han causado grandes daños a la población civil, y que contrario a lo esperado por el Japón, no han hecho más que fortalecer el deseo de resistencia del pueblo chino en defensa de la justicia y de la humanidad.

¹⁷⁰*Listín Diario*, 30 de marzo de 1940.

¹⁷¹*Listín Diario*, 2 de abril de 1940.

“Después de tres años de resistencia por parte de China, el militarismo japonés, desesperado, ha hecho que se establezca en Nanking una organización que se dice llamar “Gobierno Nacional de la República de China”. Esto no es más que una organización de títeres, creada y controlada por el militarismo japonés, que es utilizada como instrumento para usurpar la soberanía y los derechos de China y para destruir su independencia e integridad territorial y administrativa. Esta organización será utilizada por los japoneses, igualmente, para pisotear la ley internacional y el orden, nulificar el Tratado de las Nueve potencias y eliminar todo el comercio y los intereses de terceros Poderes en China. “Demás está decir que los hombres que componen tal organización de títeres, son una partida de esclavos en poder de los japoneses, personas de una moral depravada, que han perdido el sentido de la decencia y el patriotismo. Tales gentes ponen el peligro la seguridad de su propio país prestándose a ayudar a la agresión japonesa, y han sido, por lo tanto, considerados por el pueblo y el Gobierno Chino, como grupo de traidores merecedores de que el peso de la ley les caiga encima”.

“El Gobierno de China desea aprovechar esta oportunidad para repetir, de manera enfática las declaraciones que ya han sido hechas en diferentes ocasiones; es decir, que cualquier acto verificado por tal Organización, enteramente fuera de la ley, como las que se ha establecido en Nanking, o que pueda hacer cualquiera otra organización de títeres que se establezca en cualquier parte de China, será considerada ipso facto nula y sin valor y nunca será reconocida por el gobierno de China y su pueblo.

“El gobierno de China está convencido que las Naciones que se respeten sabrán guardar respeto a las leyes y a la justicia en su conducta de relaciones internacionales y que por tanto nunca reconocerán de jure o de facto a la organización de títeres que el Japón ha implantado en China. Cualquier manifestación de reconocimiento en cualquier forma que se haga, sería una violación a las leyes internacionales y a los Tratados sería considerado como un acto de no amistad hacia la nación China.

“Cualquier cosa que el Japón intente hacer, el gobierno Chino y su pueblo están determinados ahora, como siempre, continuar su resistencia, hasta que el militarismo Japonés haya sido totalmente extirpado del territorio chino y el derecho prevalezca sobre el poder de la fuerza”. (*Listín Diario*, 6 de abril de 1940).

El día 7 por la tarde fue ofrecido un espléndido homenaje a S. E. Dr. Ti Tsun-Li, E. E. y Ministro Plenipotenciario de China en La Habana y al Secretario de la Legación y Cónsul, Su Señoría Dr. Poeliu Dai por la familia Lee residente en la República Dominicana. El acto, según reseña de la prensa, tuvo efecto en los salones del edificio de la "Confraternidad China" y "a las 4 en punto se inició el acto con las palabras de apertura pronunciadas por el señor Julio Lee, el cual se expresó en los siguientes términos:

"Excelencia: En nombre de los miembros de la familia Lee residente en la República Dominicana tengo el alto honor de ofrecerle este humilde pero sincero homenaje. Es para la familia Lee de gran orgullo contar entre sus descendientes miembros que no tan solo enaltecen el apellido sino que además son legítimos hijos de nuestra amada China, poniendo todo su caudal de amor patricio para defenderla y hacerla conocer tal cual ella es: Grande, e Invencible.

"Brindo pues, Excelencia, porque en vuestra carrera diplomática obtengáis grandes triunfos; por la redención de nuestra amada Patria, y la salud de su insigne caudillo, Generalísimo Chiang Kai Shek, y por el gran estadista que gracias a él la Colonia China se encuentra en este país como si fuera un terruño de la amada China, el Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina. Los asistentes le tributaron nutridos aplausos y el Ministro expresó sus gracias por el homenaje que se le tributaba e hizo elogios del patriotismo de la familia Lee, remontándose a épocas remotas para demostrar que era una familia distinguida y que siempre se ha significado por su patriotismo y esperando que los Lee de la presente generación se distinguieran por su heroísmo y amor patrio al igual que sus predecesores.

"Al acto vinieron representantes de toda la República acompañados por sus respectivas familias. Otros distinguidos miembros de la colonia China hicieron uso de la palabra, entre ellos el joven Antonio Cantonés y se formularon sucesivos brindis por el triunfo de la causa china. El Dr. Ti-Tsun-Li agregó frases de encendido patriotismo hacia el Generalísimo Chiang Kai Shek y levantó su copa para brindar por este y por el Generalísimo Trujillo, siendo muy aplaudido.

"El Dr. Poeliu Dai expresó buenos deseos hacia una mayor confraternidad entre los chinos residentes en esta República, que son muy numerosos, y el pueblo dominicano y que el Ministro tenía en mente tratar de obtener de su gobierno una representación oficial en nuestro

país, para la colonia china. El señor Mc. N. Lockie, distinguido miembro de la colonia inglesa y del alto comercio en esta República levantó su copa para brindar por el triunfo de la causa china, expresando sus simpatías por ese gran país que de manera heroica estaba defendiendo su libertad nacional, siendo muy aplaudido.

“El Licenciado Leonte Guzmán Sánchez, quien es consejero de la colonia china en la República, pronunció frases enaltecedoras para los chinos y su buen comportamiento en la República.

“Los miembros de la prensa presentes en este acto fueron invitados por los organizadores del homenaje a hacer uso de la palabra, habiendo sido escogido para ello el señor Pedro M. Santana V., distinguido compañero nuestro, quien en cortas y elocuentes frases expresó las simpatías del pueblo dominicano hacia los miembros de la colonia china. Los salones de la Confraternidad China estaban hermosamente adornados y una profusión de bellas flores lucía sus múltiples colores sobre los blancos manteles de las mesas.

“Un ambiente de gratísima cordialidad reinó durante todo el acto. Se sirvió un espléndido buffet, ricos cocteles, vinos y otros licores exquisitos. El distinguido caballero Mon Nadal, hizo la traducción al castellano de las palabras pronunciadas por Su Excelencia el Dr. Ti-Tsun-Li en inglés.

“A las 7 de la noche terminó este lucido y significativo acto preparado y ofrecido por la familia Lee al Ministro chino”.¹⁷²

Por su parte, el señor Leonte Guzmán Sánchez, Consejero de la Colonia China en nuestro país y su distinguida esposa señora Fefita Vidal de Guzmán Sánchez le ofrecieron una espléndida cena, en su residencia de la calle Sabana Real al Dr. Ti-Tsun-Li. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China en La Habana y al Secretario de la Legación de China en Cuba Dr. Poeliu Dai. Según consignaba el *Listín Diario* “a esta cena que resultó encantadora y cordial asistieron además de los anfitriones y los distinguidos agasajados chinos el Secretario de Estado de lo Interior y Policía Mayor General José García M. M.; el Secretario de Estado de la Presidencia Don José M. Bonetti Burgos; el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores Lic. Arturo Despradel; Don R. Paño Pichardo, Presidente de la Junta Superior Directiva del Partido Dominicano; Lic. Manuel A. Amiama, Consultor Jurídico del

¹⁷²*Listín Diario*, 8 de abril de 1940.

Poder Ejecutivo; Dr. Alberto Díaz Pardo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba; Ingeniero Máximo L. Vázquez Gautier, Subsecretario de Estado Director del Protocolo; Don Alfredo Ricart Olives, ex-Secretario de Estado; el Lic. Carlos Sánchez y Sánchez, Abogado de los Tribunales de la República. A los postres se hicieron brindis por la ventura y prosperidad de la República Dominicana, por el Generalísimo Dr. Trujillo Molina y por el General Chiang-Kai-Shek, Jefes de Estado de ambos países. Gratos y felices fueron los instantes que se pasaron en esta cena los distinguidos diplomáticos de China”.¹⁷³

Posteriormente el Ministro de China, doctor Ti-Tsun- Li, realizó un viaje por las pintorescas tierras del Cibao. En un reportaje del Listín Diario, J. M. Sanz Lajara lo describía así:

“Martes 9 a las 9 de la noche. La carretera se va estrechando a lo lejos en un bostezo de sombras.

“La luz de los focos a un bistorí que horada los barrancos y alarga hasta el infinito la ruta. En el primer auto del séquito va Su Excelencia el doctor Ti Tsun Li, Ministro de China en la República Dominicana, su secretario el doctor Poeliu Dai, el señor cónsul de China licenciado Leonte Guzmán Sánchez y el que escribe este reportaje.

“Telegramas han anunciado la visita y en Monseñor Nouel primer peldaño de la romántica escapada, los primeros compatriotas del doctor Li nos hacen la reverencia inicial, un brindis cordial unas amables palabras y el camino nuevamente... “Tierras del Cibao”. A las 11 de la noche las bocinas cambian sus acordes sonoros por las calles dormidas de La Vega. Es costumbre oriental recibir a los visitantes distinguidos fuera de la población y de Santiago han venido 14 automóviles llenos de chinos jubilosos. En el Gran Hotel hay una enorme mesa blanca. Su Excelencia preside. Un discurso y otro y otro. El champaña se escancia en brindis explosivos de entusiasmo. Pero lo avanzado de la hora acorta cruelmente los momentos y la comitiva, ahora cuadruplicada, se lanza al camino a devorar distancias. Son luciérnagas brillantes los coches de la noche y cruzamos Moca la población que se debate en espantosa sequía, como bólidos luminosos. Aumenta el deseo y con él la velocidad chasquean los frenos de las curvas y el paisaje dormido parece desperezarse juguetonamente a nuestro paso. Al golpe triunfal de la una de la madrugada, irrumpimos en la población señalada como

¹⁷³*Ibidem.*

nuestra meta: El clásico Santiago de los 30 caballeros y de las Mil Gentilezas. No hay tiempo que perder.

“En el nuevo Café El Parque una multitud impaciente aplaude al doctor Li y otra mesa blanca nos regala los besos de múltiples licores. Su Excelencia eternamente sonreído en un asiático preámbulo solo bebe un refresco. Es la frugalidad de su raza que lucha. Y hay bienvenida y agradecimiento que duran en sentimental duelo hasta bien entrada a las 2 de la mañana, hora en que al fin nos retiramos a nuestros cuarteles del Hotel Mercedes. Y en el lecho se nos ha quedado grabada la carretera estrellándose a lo lejos de un bostezo de sombras...

“Miércoles 10 a las 10 de la mañana nos recibe el Comisionado del Gobierno en el Cibao, General José estrella, un hombre cordial que nos regalara bondad y simpatía tras de su escritorio.

“Tengo órdenes del Generalísimo –dice al Dr. Li– de proporcionar a los extranjeros toda clase de comodidades, pero cuando trato con una colonia como la china dedicada a su trabajo, obediente, alejada de la política y siempre dispuesta a colaborar con nosotros, sólo puedo decir que considero a sus miembros como amigos y no como extraños. Santiago tiene en mi nombre un gran orgullo al recibir al representante de hombres tan dignos de encomio y aprecio.” Salimos de su oficina y comprendemos que don José acaba de ganarse por entero al distinguido diplomático “un político único y un amigo fácil de hacer” –comenta el doctor Li a nuestro lado–.

“A las diez y cuarto visitamos al Señor Gobernador, el General Rafael Mendoza. “Si todos los extranjeros con lo que tenemos que tratar –dice– fueran nuestros hermanos, nuestros más cordiales comerciantes y nos regalaran, como sus compatriotas siempre una sincera sonrisa de aprobación, nuestra tarea sería la más fácil del mundo”. Y el General Mendoza cordializa con Su Excelencia en un cambio de impresiones que deja de ser oficial para hacer de viejos conocidos. ¡Sincera emoción criolla, abrazo castizo de dominicanismo!

“A las 10:30 ante el Señor presidente del Ayuntamiento Don Anselmo Copello habla inglés y se hace inútil nuestra labor. A los pocos minutos el doctor Li es camarada de Don Anselmo. En el salón del Ayuntamiento los retratos de los próceres parecen sonreír ante el intercambio de presentes espirituales el síndico municipal señor Pedro Casals nos ofrece una visita al Fiume de Dicayagua y allá parten los autos.

“Frente a la obra genial lograda por cerebros y manos dominicanas el doctor Le tiene una frase histórica. “Nadie mejor que yo nacido en un país cuyo problema más cruel es el de las sequías y el hambre puede reconocer el valor de un trabajo como este que lleva la bendición del agua y el abrazo de la fertilidad la región están próximas al corazón de esta República”.

“A las 11 de la mañana celebra una reunión con la colonia china en el Roof Garden del Hotel Mercedes. Asisten más de 60 compatriotas del doctor Li y Su Excelencia, emocionado prende frases de consuelo, de orgullo y de ánimo sobre la terraza que domina a la hidalga ciudad del Yaque. ¡Que extrañas suenan sus palabras exóticas en este sitio, como parecen traer el aroma lejano de las tierras amarillas a estas lomas que hoy también tienen ese color y por la escasez de lluvias. Y comprendemos al observar las necesidades que tiene hoy esta región dominicana el inmenso valor de esa otra lucha que sostiene allá muy lejos el pueblo indomable que representa el doctor Li.

“Cuando suenan las 12:30 al compás de un sol encaramado en lo más alto del cielo, tomamos asiento alrededor de una mesa dispuesta en el Café Parque. Presiden el doctor Li, el señor Gobernador, quien representa también al Señor comisionado. El señor Copello el señor Casals y el doctor Dai. Orgullosos rostros amarillos admiran a su muy amado Ministro. Un chiquitín con los ojillos casi escondidos detrás de párpados enormes, ve transcurrir el lunch entero en una extática y devotiva contemplación del doctor Li. Otro, al servir una copa le tiemblan las manos en religiosa satisfacción que no puede ocultar. Ha sido una comida tan cordial como la ciudad misma. Lo que es decir que en cuanto a la cordialidad hubo derroche... A las 2:30 su excelencia concede unos minutos a los representantes de la prensa y hace declaraciones inolvidables, El Listín las reproducirá. De 3 a 4 los autos salen en peregrinación curiosa por las calles y avenidas de la ciudad que abrazan las montañas bajo un cielo rendido de luz.

“Las lujosas residencias, el hogar de ancianos, los parques, los edificios comerciales, las tiendas, el aserradero, las fábricas, la población entera recibe la calidad aprobación del visitante chiquitín y exótico como un jarrón de porcelana importado de Pekín.

“A las cinco ya truenan los motores en retirada, pero aún Santiago, incansable, nos da un último beso espiritual. Escalamos hasta la residencia de Don Anselmo Copello. Hay un brindis de champagne bajo

el húmedo arropamiento de una ancha galería, su hija, la dulce y bella señorita Adelina Copello, acaba de ser elegida Miss Apolo y allí llega precedida por la más hermosa de las comitivas... Las casas se llenan de mujeres bellas y hay en cada rincón una palabra romántica. Su excelencia padece el embrujo y la partida se alarga como una sonora que quisiéramos proyectar a lo lejos. Pero es inútil. Contado son los minutos en nuestra peregrinación y tras unas últimas palabras de agradecimiento, de nuevo los autos incansables se van borrando en una curva... A las 7 de la noche llegamos a Moca la desventurada población que pide a gritos un beso de agua, la multitud es numerosa y en el Café Chino hay todavía otra mesa blanca esperando a Su Excelencia. Como en todas las anteriores hay aquí también en los bordes unos rostros de mujeres con toda la belleza y la gracia de la tierra cibaëña prendidas a los ojos. Su excelencia pronuncia unas palabras pero asisten tantos dominicanos que se nos hace preciso traducir al español y los aplausos de nuestros pueblos para el doctor Li son como un apretón de manos perfumadas.

“Trotamos en los potros de acero y cosa de fuga junto al romántico Parque de La Vega. Una cena opípara y un brindis en compañía con el señor Gobernador el señor Elías Brache Viñas Hijo, del señor Presidente del Ayuntamiento y del hermano del Gobernador. Como en Moca donde tuvimos en la mesa al juez de la Corte, al Jefe de la Policía y a distinguidas personalidades. El Gobierno Dominicano presenta sus respetos al visitante chiquitín y exótico, como un Jarrón de porcelana importado desde Pekíng.

“Y ya por fin la rapsodia final... Una trabazón de luces de nuevo sobre el camino que se abochorna de aromas y se va quedando atrás ese inolvidable escalafón del Cibao, la tierra que abrazan las montañas bajo cielos rendidos de color.

“Comentamos las atenciones recibidas, la simpatía de los altos funcionarios, las flores del pueblo hermano, la unión de los asiáticos en tierra dominicana, las impresiones que jamás se borrarán y en el asiento posterior del vehículo, Su Excelencia, el Dr. Ti-Tsun-Li dominado al fin por un sopor incontenible, se duerme con la eterna sonrisa en los labios, como se durmieran otrora los amarillos cisnes del palacio imperial en su país milenario.

“Salpica la medianoche con su sonata de acordes bajos y cercanos al total silencio. Y cuando el parpadeo de una estrellita terrestre nos indica la proximidad de la vieja ciudad colonial a la que regresamos,

es cuando nos damos cuenta de que nuestros ojos, semicerrados por recuerdos dulces, recuerdos del Cibao, no han podido notar que la carretera se va estragando a lo lejos en un bostezo de sombras...".¹⁷⁴

El día 11, en horas de la mañana, en el Palacio Nacional se firmó el tan ansiado Tratado de Amistad entre la República Dominicana y China. Ese evento de gran relevancia era informado por el *Listín Diario* de la siguiente manera:

"La República Dominicana estuvo representada en este acto, per el Señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores Lic. Arturo Despradel, y la República de China por Su Excelencia Dr. Ti-Tsun- Li, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China en La Habana, Cuba, quien, desde hace algún tiempo se encuentra en nuestro país en Misión Especial de su Gobierno.

"El acto de la firma de este Tratado de Amistad se realizó en un ambiente sencillo, y cordialísimo entre los representantes de la República Dominicana Lic. Despradel y el de la República de China Dr. Li".¹⁷⁵

Ese Tratado fue promulgado por el Presidente de la República, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, el 11 de diciembre de ese año y publicado en la *Gaceta Oficial* núm. 5533 del 11 diciembre de 1940. El texto de tan importante documento por los beneficios que tuvo posteriormente para la colonia china en el país dice así:

EL CONGRESO NACIONAL,
En Nombre de la República

NÚMERO 381.

VISTO el Tratado de Amistad intervenido entre la República Dominicana y la República de China, concertado en Ciudad Trujillo en fecha 11 de mayo de 1940 y que copiado a la letra, dice así:

"TRATADO DE AMISTAD ENTRE LA REPÚBLICA
DOMINICANA Y LA REPÚBLICA DE CHINA"

La República Dominicana y la República de China, animadas del mismo deseo de establecer relaciones de amistad entre los dos países y favorecer mutuamente los intereses de sus pueblos, han resuelto celebrar un Tratado de Amistad, basado en los principios de igualdad y respeto mutuo de sus soberanías, y para este fin han nombrado como Plenipotenciarios.

¹⁷⁴*Listín Diario*, 12 de abril de 1940.

¹⁷⁵*Ibidem*.

Su Excelencia el Presidente de la República Dominicana:

Al Licenciado Arturo Despradel, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores;

Su Excelencia el Presidente del Gobierno Nacional de la República China:

Al Doctor Ti Tsun Li, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de China en Cuba, quienes después de haberse comunicado sus plenos poderes y haberlos encontrado buenos y en debida forma, han llegado a un acuerdo sobre los artículos siguientes:

ARTÍCULO I

Habrá paz perpetua y amistad constante entre la República Dominicana y la República de China, así como entre sus respectivos pueblos.

ARTÍCULO II

Las Altas Partes Contratantes podrán enviarse recíprocamente representantes diplomáticos debidamente acreditados, quienes disfrutará, en el país ante cuyo Gobierno sean acreditados de todos los derechos, privilegios, inmunidades y exenciones generalmente reconocidos en el derecho internacional público.

ARTÍCULO III

Cada una de las Altas Partes Contratantes podrá enviar Cónsules Generales, Cónsules, Vicecónsules y Agentes Consulares a las localidades que se determinen por común acuerdo, dentro de sus territorios respectivos. Dichos funcionarios consulares ejercerán sus funciones y disfrutarán del tratamiento que generalmente les reconoce la práctica internacional. Antes de hacerse cargo de sus funciones deberán obtener del Gobierno del país al cual son enviados, los exequátures correspondientes, los cuales estarán sujetos a revocación por dicho Gobierno.

Las Altas Partes Contratantes no nombrarán como funcionarios consulares a personas que se dediquen a la industria o al comercio, con excepción de los Cónsules honorarios.

ARTÍCULO IV

Los nacionales de cada una de las Altas Partes Contratantes, residentes en el territorio de la otra, disfrutarán de la plena protección de las leyes y reglamentos del país, respecto a sus personas y bienes.

Ellos tendrán derecho a viajar, residir, trabajar y dedicarse a industrias o comercio en todas las localidades donde los nacionales de cualquier otro país puedan hacerlo, sujetos, sin embargo, a las leyes y reglamentos del país.

También tendrán la libertad de establecer escuelas para la educación de sus hijos y gozarán de la libertad de reunión y asociación, de publicación, de conciencia y culto, de enterramientos y de construcción de cementerios, de acuerdo con las leyes y reglamentos del país.

Con respecto a este Artículo, las leyes y reglamentos de cada una de las Altas Partes Contratantes no establecerán medidas discriminatorias contra los nacionales de la otra.

ARTÍCULO V

Las otras relaciones entre las dos Altas Partes Contratantes se basarán en los principios del derecho internacional.

ARTÍCULO VI

Las Altas Partes Contratantes acuerdan celebrar, tan pronto como sea posible, un Tratado de Comercio y Navegación.

ARTÍCULO VII

El presente Tratado ha sido redactado en duplicado en los idiomas chino, castellano e inglés. En caso de cualquier discrepancia respecto de su interpretación, regirá el texto inglés.

ARTÍCULO VIII

El presente Tratado será ratificado por las Altas Partes Contratantes, tan pronto como sea posible, en conformidad con sus respectivos procedimientos constitucionales, y entrará en vigor el día en que se efectúe el cambio de ratificaciones. Los instrumentos de ratificación serán canjeados en La Habana.

En fé de lo cual los Plenipotenciarios arriba mencionados han firmado el presente Tratado y lo han sellado con sus sellos respectivos.

Hecho en Ciudad Trujillo, el día once de mayo del año mil novecientos cuarenta, correspondiente al undécimo día del quinto mes del año veinte y nueve de la República China.

(Firmado) A. DESPRADEL.

(Firmado) TI TSUN LI.

En uso de la atribución que le confiere el inciso 15 del Artículo 33 de la Constitución Política del Estado,

RESUELVE:

ÚNICO: -Aprobar, como por la presente Resolución aprueba el Tratado arriba transcrito, intervenido entre la República Dominicana y la República de China en fecha once del mes de mayo, del año mil novecientos cuarenta.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis días del mes de Noviembre del año mil novecientos cuarenta; año 97 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la “Era de Trujillo”.

El Presidente

Los Secretarios: A. R. Nanita, A. Hoepelman, J. Antonio Hungría.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de diciembre del año mil novecientos cuarenta, año 97 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la “Era de Trujillo”

El Presidente,

Los Secretarios: Porfirio Herrera, Félix Ma. Nolasco, Jaime Mota hijo;

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,

Presidente de la República Dominicana.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo treintisiete de la Constitución del Estado,

PROMULGO la presente resolución, y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de diciembre del año mil novecientos cuarenta, año 97 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la “Era de Trujillo”.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.

El 12 de abril el Dr. Ti Tsun Li ofreció un coctail a los periodistas, en el Hotel Fausto, donde habló de las impresiones que se llevaba del país y de las múltiples atenciones que había recibido de parte de los funcionarios del Gobierno y de los dominicanos. También elogió la labor del Consejero de la Colonia China, Lic. Leonte Guzmán. Sánchez, y ponderó el Tratado de Amistad que recientemente se había firmado entre la República Dominicana y la de China. Así decía la crónica del *Listín Diario*:

“Con motivo de su viaje de regreso a su actual residencia de la Habana, Cuba, Su Excelencia el Dr. Ti Tsun Li, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de China en Cuba, quien vino con la Misión Especial de imponerle al Generalísimo

Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina la condecoración del Collar de la Orden del “Brillante de Jade”, por mediación del Consejero de la Colonia China en esta ciudad, el Licdo. Leonte Guzmán Sánchez, invitó a los señores periodistas redactores de los diarios de esta capital, a un cocktail, el cual le fue ofrecido en la terraza del Hotel “Fausto”. Recibió a los redactores de los diarios de esta ciudad el Lic. Guzmán Sánchez y el señor Adolf Arthur Spitta, quien sirvió de intérprete traduciendo del inglés al castellano.

“A las once y algunos minutos bajó de sus habitaciones el Ministro de China y los periodistas fueron presentados por el Lic. Guzmán Sánchez. Después de un cordial intercambio de saludos, fue servido el cocktail, en tanto que el distinguido diplomático de la lejana República de China, por medio del intérprete señor Spitta, manifestó que se sentía muy complacido al encontrarse entre los periodistas, que de manera tan gentil lo habían tratado y habían contribuido, espléndidamente al feliz resultado de su misión en la República Dominicana; y que en muchas ocasiones se sentía más periodista que Ministro ya que había tenido ocasión de estar en contacto con los hombres de la prensa por más de diez años; que lleva una gratísima impresión por las atenciones que ha recibido tanto, de los funcionarios del Gobierno como de los dominicanos. Nos dijo, además, que había tenido ocasión de conocer muchas personas que se habían acercado a él tan solo al saber por la prensa que era Ministro de China y que pasó por la pena, muchas veces, de no estrechar más estrechos vínculos, debido a que todavía no habla el castellano a pesar de que ya lee perfectamente. Que la misión principal que le trajo a la República la ha cumplido, y que era imponer la condecoración del Brillante de Jade al Ilustre Generalísimo Trujillo Molina, lo que él considera fue un alto honor, que le confiriera su Gobierno. Incidentalmente —dijo el Ministro— he tenido ocasión de trabajar con el Gobierno Dominicano un Tratado de Amistad entre República Dominicana y la República de China y tengo la entera satisfacción de declarar que el Tratado de Amistad entre ambos Gobiernos ha sido firmado en un acto que se celebró en el Palacio Nacional. Las relaciones amistosas entre ambos países de tiempo inmemorial, han sido altamente amistosas y cordiales. El nuevo Tratado de Amistad colaborará si cabe, a estrechar los vínculos de amistad y respeto mutuo que siempre han distinguido entre ambos países.

“Con motivo de la firma del nuevo Tratado de Amistad –continúa diciéndonos el Ministro de China– han sido cambiados sendos mensajes entre el Hon. Presidente de la República Dr. Manuel de Js. Troncoso de la Concha, el Presidente de China, Hon. Lin-Sen, el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Lic. Arturo Despradel, el Secretario de Relaciones Exteriores de la República de China, Dr. Wang Chung Hiu, Abogado graduado en diversas Universidades.

“Considero, continuó hablando el distinguido diplomático, que al ser firmado este Tratado de Amistad, la República de China enviará a la República Dominicana Dominicana un representante diplomático, a fin de intensificar más las buenas relaciones que existen en lo diplomático y en lo comercial”. El Dr. Ti Tsun Li nos habló a grandes rasgos de las impresiones personales que se lleva de la belleza de este país, admirando las magníficas obras realizadas por el Generalísimo Trujillo Molina. Entre ellos la hermosa Avenida George Washington y El Obelisco que son símbolos de progreso. Habló con entusiasmo de la brillante actuación del Lic. Leonte Guzmán Sánchez, quien desde hace 17 años viene siendo el Consejero de la Colonia China en la República. Tengo la seguridad –nos dice– que ningún diplomático enviado por el Gobierno de la República de China, rendirá mejor y más eficaz labor, que la que ha rendido y rinde el Lic. Leonte Guzmán Sánchez, a quien más de una vez he congratulado por sus muy eficaces servicios prestados, tanto en la colonia como al Gobierno de China.

“Y yo me siento muy feliz no solamente, en llevarme esta impresión del Lic. Guzmán Sánchez, sino también haber encontrado en él un incansable, decidido y distinguido colaborador. Supimos apreciar esta deferencia del Ministro de China al compatriota Lic. Guzmán Sánchez, quien, encontrándose presente, hubo de agradecer y expresar sus gracias por los conceptos que había emitido Su Excelencia el Ministro. Se repitió el Cocktail, mientras el Ministro, con grandes muestras de sentirse complacido y feliz en este agradable cambio de impresiones con los periodistas, manifestó, por último, que al ausentarse de regreso a La Habana, con la noble esperanza de volver muy pronto a visitar este país deseaba despedirse de los funcionarios del Gobierno con quienes había cambiado agradables impresiones con sus amigos los hombres de la prensa y del pueblo dominicano, del cual lleva las mejores impresiones, poniéndose a la órdenes de todos en su residencia de La Habana, Cuba. A las doce en punto hubo determinar los momentos gratos que se pasaron junto al distinguido

diplomático de la República de China, a quien despedimos, deseándole la más agradable travesía y el más venturoso de los viajes”.¹⁷⁶

Antes de su partida para La Habana, el Doctor Ti-Tsun-Li dio las siguientes declaraciones a la prensa:

“Su Excelencia el Dr. Ti Tsun Li., Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de China en Cuba, que, acompañado por el Dr. Poeliu Dai, primer Secretario de la Legación china llegó a la República Dominicana el 26 de marzo en Misión Especial, para imponer a Su Excelencia el Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina la condecoración del Collar de la Orden del “Brillante de Jade”, salió ayer domingo para San Pedro de Macorís, en cuya ciudad tornará uno de los aviones de la Pan American Airway con destino a La Habana, que saldrá hoy lunes.

“La Colonia China de esta capital celebró ayer tarde a las cuatro una gran fiesta como despedida en honor a Su Excelencia el Dr. T. T. Li terminada la cual, el Dr. Li, y el Dr. Dai salieron en automóvil para San Pedro, acompañados por el Licdo. Leonte Guzmán Sánchez y representantes de la colonia china.

“Al ser entrevistado por los periodistas, poco antes de su partida. Su Excelencia el Dr. T. T. LI hizo las siguientes manifestaciones:

“Desde que puse pie en tierra dominicana, he sido tratado con la mayor cortesía y amabilidad por parte de las autoridades y funcionarios del Gobierno dominicano así como por el pueblo en general. Todos han sido extremadamente atentos, brindándome su amistad. Aunque es la primera vez que visito la República Dominicana, no me ha parecido sino que regresaba de nuevo a casa, en vez de ir a un país extraño. Difícilmente se puede encontrar gente que supere al dominicano en cuestiones de hospitalidad y simpatía.

“La Misión que me ha encomendado mi Gobierno es de lo más agradable –entregar la condecoración del Collar de la Orden del “Brillante de Jade” a Su Excelencia el Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina. Mi Gobierno y su pueblo sienten grandes simpatías y admiración por el Benefactor del pueblo dominicano –admiración por sus grandes ideales que ha llevado a cabo respecto a la paz y justicia internacional– y la concesión de tal condecoración es la cordial expresión de este sentimiento.

¹⁷⁶Listín Diario, 13 de abril de 1940.

“Durante mi corta estadía aquí, me ha sido un gran placer observar la cordialidad y amistad que existe entre ciudadanos chinos y los nativos dominicanos. Donde quiera que he ido, he oído el unánime elogio que se ha hecho de las cualidades que adornan a mis paísanos considerándoseles de honrados, trabajadores y buenos vecinos, amantes de la paz y el orden. Y en cuanto a ellos, los chinos residentes en el país, no se consideran como extraños, aman el país de su adopción y son extremos leales al Gobierno Dominicano. Durante la *Guerra de la Independencia* (Al parecer luce un error, pues eso ocurrió en Cuba, no en República Dominicana, jchch) lucharon con ellos sintiéndose tan dominicanos como los propios nativos y están dispuestos a hacer lo mismo si se presenta da nuevo la ocasión –que Dios no lo permita–. Tengo la seguridad, que si ciertas medidas restrictivas que en la actualidad existan en contra de ellos, desaparecen, estarían en condiciones de contribuir en mayor grado al bienestar económico de la República Dominicana, con un aporte mayor del que actualmente contribuyen. Espero que mi visita haya contribuido en algo para que las Relaciones de amistad entre los dos países, –el más viejo del Oriente y el más viejo del Nuevo Mundo– sean en adelante más estrechas.

“Espero que en no muy lejano tiempo, China establezca su misión diplomática permanente en Ciudad Trujillo y que las relaciones comerciales entre los dos países mejoren grandemente.

“Este día no está muy lejano si nuestros respectivos Gobiernos dan los pasos necesarios para que esto sea un hecho. “Al despedirme de mis amigos los dominicanos, funcionarios del Gobierno así como de mis amigos particulares, deseo expresar mis más sinceras gracias a todos por las demostraciones de simpatías demostradas que en todo momento he sido objeto. Siempre recordaré con gran placer mi visita a la República Dominicana y los ratos agradables que pasé en tan acogedor ambiente”.

“Nos complacemos en enviar nuestros atentos saludos de despedida al culto diplomático chino, así como también al Dr. Dai deseándoles que tengan una feliz travesía y que sean gratas las impresiones que lleven de nuestro país”.¹⁷⁷

¹⁷⁷Listín Diario, 29 de abril de 1940.

El 23 de agosto de 1945, mediante Resolución núm. 975, se aprobó un artículo adicional al Tratado de Amistad entre la República Dominicana y la República de China, la cual fue publicada en la *Gaceta Oficial* núm. 6316, del 25 de Agosto de 1945. Decía así dicha Resolución:

EL CONGRESO NACIONAL En Nombre de la República
NÚMERO 975.

VISTO el Inciso 15 del Artículo 33 de la Constitución de la República;
VISTO el Tratado de Amistad entre la República Dominicana y la República de China, suscrito en la ciudad de San Francisco de California, Estados Unidos de América, el día ocho del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y cinco;

RESUELVE:

ÚNICO:— Aprobar, como por la presente Resolución aprueba, el artículo adicional al Tratado de Amistad entre la República Dominicana y la República de China, suscrito en la ciudad de San Francisco de California, Estados Unidos de América, en fecha ocho de junio de mil novecientos cuarenta y cinco, que copiado a la letra dice así:

“ARTÍCULO ADICIONAL AL TRATADO DE AMISTAD ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y LA REPÚBLICA DE CHINA. Los abajo firmantes, Su Excelencia Manuel A. Peña Batlle Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana; y Su Excelencia T. V. Soong, Presidente del Yuan Ejecutivo y Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Nacional de la República de China, debidamente autorizados por Su Excelencia el Presidente de la República Dominicana y Su Excelencia el Presidente del Gobierno Nacional de la República de China, respectivamente, han acordado el siguiente Artículo Adicional al Tratado de Amistad entre la República Dominicana y la República de China, firmado el once de mayo de mil novecientos cuarenta, en Ciudad Trujillo:

Los nacionales de cada una de las Altas Partes Contratantes podrán entrar libremente al territorio de la otra y salir de este de igual modo, de acuerdo con las leyes, reglamentos y disposiciones legales en vigor en el país y bajo las mismas condiciones que los nacionales de cualquiera otro país.

En fe de lo cual han firmado y sellados con los sellos de sus respectivos Gobiernos el presente Acuerdo.

Hecho en duplicado en la Ciudad de San Francisco de California, Estados Unidos de América, el día ocho de junio de mil novecientos

cuarenta y cinco, correspondiente al octavo día del sexto mes del año trigésimo cuarto de la República de China (Firmados:) Manuel A. Peña Batlle.- T. V. Soong”.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y cinco, años 102 de la Independencia, 82 de la Restauración y 160 de la Era de Trujillo.

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente.

M. García Mella, Secretario

R. Emilio Jiménez, Secretario.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y cinco; años 102 de la Independencia, 83 de la Restauración y 16 de la Era de Trujillo.

El Presidente, Porfirio Herrera.

Los Secretarios: Milady Félix de L'Official, Polibio Díaz.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, Presidente de la República Dominicana.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso 39 del artículo 49 de la Constitución de la República,

PROMULGO la presente Resolución, y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y cinco, años 102 de la Independencia, 83 de la Restauración y 16 de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

En febrero de 1946, mediante Decreto N. 3321 es nombrado al Lic. Manuel A. Peña Batlle, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Plenipotenciario para el Canje de la Ratificación entre los Gobiernos de las Repúblicas Dominicana y de China del Artículo Adicional al Tratado de Amistad existente entre ambas Repúblicas. Dicho Decreto publicado en la Gaceta Oficial núm. 6392, del 8 de febrero de 1946, decía así:

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, Presidente de la República Dominicana.

NÚMERO 3321.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

DECRETO:

El señor Licenciado Manuel A. Peña Batlle, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, queda nombrado Plenipotenciario para que, con el Plenipotenciario designado por el Gobierno de la República de China, efectúe el Canje de la Ratificación del Gobierno de la República Dominicana por la del Gobierno de aquel país, del Artículo Adicional al Tratado de Amistad entre la República Dominicana y la República de China, suscrito en la ciudad de San Francisco de California, Estados Unidos de América, el día ocho de junio de 1945.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de febrero del año mil novecientos cuarenta y seis, años 102 de la Independencia, 83 de la Restauración y 16 de la Era de Trujillo

RAFAEL L. TRUJILLO

El artículo adicional al Tratado de Amistad que fue firmado el 8 de junio de 1945 rezaba así:

“Los abajo firmantes, Su Excelencia T. V. Soong, Presidente del Yuan Ejecutivo y Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Nacional de la República de China; y Su Excelencia Manuel A. Peña Batlle, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, debidamente autorizados por Su Excelencia el Presidente del Gobierno Nacional de la República de China y Su Excelencia el Presidente de la República Dominicana, respectivamente, han acordado el siguiente Artículo Adicional al Tratado de Amistad entre la República de China y la República Dominicana, firmado el once de mayo de mil novecientos cuarenta, en Ciudad Trujillo:

“Los nacionales de cada una de las Altas Partes Contratantes podrán entrar libremente al territorio de la otra y salir de este de igual modo, de acuerdo con las leyes, reglamentos y disposiciones legales en vigor en el país y bajo las mismas condiciones que los nacionales de cualquier otro país.

“En fe de lo cual han firmado y sellado con los Sellos de sus respectivos Gobiernos el presente Acuerdo.

“Hecho en duplicado en la Ciudad de San Francisco de California, Estados Unidos de América, el día ocho de junio de mil novecientos

cuarenta y cinco, correspondiente al octavo día del sexto mes del año trigésimo cuarto de la República de China.

(L. S.) Tse Vung Soong.

(L. S.) Manuel A. Peña Batlle

El intercambio de ratificaciones del artículo adicional añadido al referido Tratado firmado en el año 1940 se efectuó en Ciudad Trujillo el 2 de marzo de 1946.

El 7 de julio de 1941 se conmemoraba el cuarto aniversario del inicio de la guerra chino-japonesa. Con tal motivo el *Listín Diario* en su edición de ese día traía una amplia nota sobre el tema.¹⁷⁸

Como parte de la celebración en horas de la tarde hubo alocuciones radiales en la ciudad capital y un mensaje del Dr. Ti-Sun Li, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China en La Habana, Cuba. (*Listín Diario*, 8 de julio de 1941).

En la ciudad de Santiago fue celebrado el cuarto aniversario con un acto que organizó el Comité de Propaganda pro Causa China que presidía Ventura Ben y donde también participó Antonio Cantonés, director del "Noticiero chino".¹⁷⁹

Con motivo de cumplirse en el mes de noviembre de ese año el cuarto aniversario del noticiero radial de dicho Comité salió en la prensa un escrito sobre la labor diaria que aquel realizaba en favor de la democracia.¹⁸⁰

Por su parte, el periódico *La Información* en febrero de 1942, resaltando la labor en favor de la causa de China, afirmaba:

"Recientemente ha cumplido cuatro años de haber sido iniciado radio noticiero pro-causa china, en esta ciudad, bajo la inteligente y patriótica dirección del culto joven chino señor Antonio Cantonés. Durante cuatro años ha venido luchando tesoneramente este noticiero en defensa de la gloriosa causa de la milenaria China, ahora víctima de la traición y de los despóticos principios del totalitarismo que amenaza con destruir los más altos preceptos de la dignidad humana, bajo la auspición de las ambiciones de tres hombres: Hitler, Mussolini e Hirohito.

"China que tiene una tradición bellísima, que bien puede llamarse la abuela de la civilización humana, que ha dado tantos sabios y

¹⁷⁸*Listín Diario*, 7 de julio de 1941.

¹⁷⁹*Listín Diario*, 10 de julio de 1941.

¹⁸⁰*Listín Diario*, 10 noviembre 1941.

filósofos, hoy lucha tesoneramente por defender la integridad de su territorio de la rapacidad japonesa, y esta campana la siguen, con patriótico valor y perseverancia, todos los chinos, tanto en el propio territorio, ofrendando sus vidas e intereses, como en todas partes del mundo en donde se encuentren emigrados, enviando a la “madre tierra” los recursos pecuniarios que allí tanto se necesitan para la prosecución de la guerra.

“Desde hace cuatro años funciona en esta ciudad un Comité Pro-Causa China, que preside el señor don Ventura Ben, propietario del acreditado restorán “Antillas”; este comité cuenta con muy escasos recursos, ya que los que contribuían con sus cuotas para los gastos de propaganda que tiene a su cargo como principal finalidad, han dejado de hacerlo; sin embargo de eso, el Comité ha continuado sus actividades y muy especialmente mantiene el noticiero radial, el cual funciona todas las noches, de ocho a nueve, desde la estación H-I-UNO-S. Esta campaña de dicho noticiero ha hecho eco en el extranjero y hemos tenido la oportunidad de ver cartas, en gran cantidad, de chinos residentes en otros países de América, en las que reportan sus buenas acciones por la patriótica campaña y estimulan a los hombres del Comité, muy especialmente a los señores Ben y Cantonés, para que perseveren, en su laudable obra; y consecuentes con sus sentimientos patrióticos y decidido propósito de seguir hasta el final la obra que se han propuesto realizar, dichos señores no han cejado en el sostenimiento del referido noticiero, aun cuando ello ha sido con cargo a su propio peculio, ya que, como hemos dicho, los recursos con que cuenta el Comité, que muy bien debería tener una más amplia y comprensiva “cooperación de toda la Colonia China en la República”, escasean cada vez más.

“Consideramos, pues, digna de estímulo y de ayuda por todos los amantes de la causa de la democracia mundial, y muy especialmente de los nacionales chinos radicados en el país, esta, campaña que lleva a cabo el noticiero Pro-Causa China desde esta ciudad y al cumplir su cuarto año de ininterrumpida labor, felicitamos a los hombres que le sostienen con patrióticos empeños y les deseamos muy sinceramente, que vean muy pronto colmados sus nobles propósitos con el logro de la victoria final para la sufrida, heroica y milenaria China”.¹⁸¹

¹⁸¹*La Información*, núm. 8734. 3 de febrero de 1942.

El 7 de junio de 1943 visitó el país una sobrina política del generalísimo Chang-Kai-Shek, la cual se dirigía a Estados Unidos a continuar estudios que había iniciado hacía un tiempo. El diario *La Nación* reportaba la llegada de la visitante y el agasajo que le ofreció la colonia china.¹⁸²

Un agasajo en su residencia ofreció el licenciado Leonte Guzmán Sánchez y su esposa, Josefa Vidal de Guzmán, al cual asistieron miembros del Cuerpo diplomático y otras personalidades. Germán E. Ornes C., entonces cronista social de *La Nación*, reseñó el acto.¹⁸³

3. Ti Tsun Li: Primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China en República Dominicana. 1944

El Centenario de la República, el 27 de febrero de 1944, fue ocasión propicia para que la República de China nombrara el primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario acreditado en el país. Lo fue el Dr. Ti Tsun Li, quien cuando mientras ocupaba esa misma función en La Habana, Cuba, había venido al país para la firma del Tratado de Amistad firmado en 1940 entre ambas repúblicas.

El acto de presentación de las Cartas Autógrafas se efectuó el viernes 25 de febrero, a las cinco de la tarde, en el salón de recepciones de la Casa Presidencial. Acompañaban al presidente de la República, el generalísimo Trujillo, el director de Protocolo señor Pedro Purcell Peña; el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Licdo. M. A. Peña Batlle; el General de Brigada Federico Fiallo, M.M. Jefe de los Ayudantes Militares del Jefe del Estado; los Subsecretarios de Estado de Relaciones Exteriores licenciados Juan O. Velázquez y Julio Vega Batlle y el Subdirector de Protocolo señor Miguel A. de Moya Alonzo.

Posteriormente el doctor Ti Tsun Li pronunció el siguiente discurso: “Excelentísimo señor Presidente:

“Tengo el honor de hacerlos entrega de la Carta Credencial con que el Presidente de la República de China, Generalísimo Chiang Kai-Shek, me acredita como primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China ante vuestro Gobierno.

“No puedo dejar de expresarles, señor Presidente, la profunda satisfacción que siento al venir de nuevo, investido de tan honrosa misión, a

¹⁸²*La Nación*, 8 de junio de 1943.

¹⁸³*La Nación*, 12 de junio de 1943.

esta tierra que no es ya extraña para mí, porque en ocasiones anteriores he tenido el alto privilegio de disfrutar de la hospitalidad inigualable de sus hijos, y de cerciorarme de que desde los más altos gobernantes hasta el más humilde ciudadano de esta República, les anima el mismo espíritu de democracia, el mismo amor a la libertad que caracterizan a mi propio pueblo.

“Esa compenetración entre los dos pueblos que hoy se confirma se había consagrado últimamente en un tratado de amistad y en la solidaridad de las armas, ya que ambos combaten unidos por el triunfo de los ideales y principios que son la esencia misma de sus respectivas nacionalidades prestando cada cual su concurso en la forma más eficaz dentro de las circunstancias actuales, para adelantar el esfuerzo común de la democracia universal.

“En tan propicio ambiente no puedo yo sino sentirme francamente optimista por el buen éxito de mi misión, justificando así la confianza que en mí coloca mi Gobierno, cuyo supremo anhelo es contribuir por medio del acercamiento y la cooperación, a que el esfuerzo heroico que realizan hoy en la guerra las naciones democráticas, se resuelva llegada la paz en la continuación del empeño por el triunfo de nuestros comunes ideales.

“Pero para el éxito de mi modesta pero entusiástica y sincera gestión, señor Presidente, en el adelanto de tan sagrado empeño, debo contar en primer término con la simpatía de Vuestra Excelencia y el apoyo de vuestros ilustres colaboradores en el Gobierno de la República Dominicana. Esa simpatía y ese apoyo sé que me serán otorgados en el mismo espíritu que anima a mi Gobierno, y que trataré de interpretar fielmente.

“Señor Presidente, en nombre del Presidente de la República de China, Generalísimo Chiang Kai-Shek, y en el mío propio, termino formulando los votos más fervorosos por la ventura personal de Vuestra Excelencia y por la felicidad del noble pueblo dominicano”.¹⁸⁴

Ese discurso fue contestado por el presidente Trujillo con otro discurso que decía así:

“Señor Ministro:

“Me es particularmente grato recibir a Vuestra Excelencia como el primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República

¹⁸⁴*La Nación*, 25 de febrero de 1944.

de China en la República Dominicana y aceptar las Cartas Credenciales por las cuales el Generalísimo Chiang Kai-Shek os inviste con tal calidad.

“Como lo habéis justamente expresado, nuestros dos pueblos tienen en estos tiempos cruciales de la humanidad motivos poderosos para sentirse estrechamente unidos; y esa unidad, ya manifestada en los instrumentos internacionales que consagran nuestra amistad y que nos ligan en un esfuerzo común para vencer las fuerzas del mal que se han desencadenado sobre la tierra, habrá de fortificarse con el establecimiento de la misión permanente que iniciáis en este día.

“El ejemplo que la República de China ha ofrecido y ofrece al mundo en los actuales momentos constituye la más alta demostración de aquella verdad que nos enseña la historia de que no hay fuerza capaz de sojuzgar un pueblo cuando este es consciente de su derecho y tiene una clara visión de su destino. Y en ese heroísmo sin límites que alienta el legendario patriotismo de los soldados de China en la defensa de su territorio, y en esa devoción a los principios democráticos que lo inspira, veo la más segura y firme base de acercamiento y de vinculación entre nuestras dos naciones, ya que la República Dominicana, en los cien años que ahora va a cumplir de fundada, ha consagrado su existencia a propugnar los mismos ideales, que unidos defendemos contra el ataque de los agresores y de los enemigos del derecho y la justicia.

“Me siento feliz de reconocer en Vuestra Excelencia al viejo amigo y distinguido diplomático que de modo tan excepcional ha contribuido al incremento de nuestras relaciones recíprocas y me place aseguráros que el apoyo y la simpatía que reclamáis de mí y de mi Gobierno no os faltarán en el ejercicio de vuestra misión.

“Al pedir os transmitir al Generalísimo Chiang Kai-Shek, Presidente de la República de China, los cordiales votos del pueblo y del Gobierno dominicanos, y los míos propios por el triunfo final de sus gloriosas armas, ruego a Vuestra Excelencia aceptar los que formulo por vuestra ventura personal”.¹⁸⁵

El 26 de febrero se anunciaba la inauguración del monumento que la colonia china en el país erigió en demostración de gratitud hacia el pueblo dominicano. Monumentos similares fueron también erigidos por las colonias estadounidense e inglesa, los austríacos libres y los

¹⁸⁵*Ibidem.* Ver, además, a Rafael Leonidas Trujillo, *Discursos, mensajes y proclamas*, Vol. V, Ciudad Trujillo, 1944.

republicanos españoles que colocarían la primera piedra. El monumento chino, como expresaba, *La Nación*, “en uno de los más pintorescos parajes de la Avenida George Washington, próximo al hotel Jaragua, donde existe un hermoso parquecito de cocoteros, entre la citada vía y el litoral, se está construyendo el monumento que dedicará a la República Dominicana, en el Centenario de la Independencia, la colonia china residente en el país. Dicho monumento, que será expresivo de la gratitud de esa laboriosa colonia a la República Dominicana, llevará una tarja con una inscripción alusiva a las glorias de los fundadores de la Patria.

“La tarja

“La tarja, que ha sido terminada, es de bronce y mide 36 pulgadas de largo por 24 de ancho. En la parte superior de la misma han sido grabados, en altorrelieve, los escudos de la República Dominicana y de la República China, y debajo de éstos habrá la siguiente inscripción: “Homenaje de la colonia china a los padres de la República Dominicana en el Primer Centenario de su Independencia. 1844-1944”. Dicha inscripción se reproduce en la parte inferior de la tarja, en caracteres chinos.

“Otras características de la obra

“La tarja será colocada sobre dos columnas de granito amarillo oscuro de forma cilíndrica, los cuales descansarán en un pedestal del mismo material, de 13 pies de largo por 7½ de alto, en cuyos extremos se hallarán dos jardineras con flores de diversas variedades.

“Los alrededores del monumento serán especialmente embellecidos, de manera que el conjunto ofrezca un aspecto lo más atractivo posible. El proyecto, que ilustra esta información, es, como se ve, tan hermoso como apropiado para interpretar el simbolismo de la obra, la cual, habrá de contribuir, además, al ornato de aquel paraje.

“Este proyecto es original del joven chino Mario Chez, cuyas aptitudes para la arquitectura son, en realidad, sorprendentes.

“La contribución de la colonia china

“La colonia china, que tiene justa fama de ser una de las más unidas de las agrupaciones extranjeras que residen en el país, respondió de manera espontánea y unánime a la iniciativa del Comité que tiene a su cargo la erección del monumento y, tan pronto como fue lanzada la idea, todos los miembros de dicha colonia empezaron a enviar sus respectivas contribuciones, dando con ello un elocuente testimonio de su profunda gratitud al pueblo y al Gobierno dominicanos, que a más

de haberles ofrecido amplia hospitalidad, ha dado noble aliento a la causa de la libertad china, hoy amenazada por los invasores totalitarios. El monumento quedará terminado dentro de unos días”.¹⁸⁶

4. Hoo Che-Shy: Encargado de Negocios a.i. de China, primer diplomático residente en el país. 1944-1947

A finales de abril de 1944 llegó al país el diplomático chino Hoo Che-Shy para ejercer las funciones de Encargado de Negocios a.i. de la República China quien se convertía así en el primer representante chino residente en el país y realizaría una gran y eficiente labor, especialmente en el seno de la colonia china, y difundiría en diversas localidades del país la historia de China, la situación política de su Gobierno y el progreso de la Colonia China en el país. Ese nombramiento se hizo para que se ocupara de la labor diplomática porque el Dr. Ti Tsun Li era al mismo tiempo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República china ante el gobierno dominicano y cubano, pero residía en La Habana, Cuba.

Con motivo de la llegada de Hoo Che-Shy, *La Nación* recogió en sus páginas importantes declaraciones que se transcriben a continuación:

“Desde hace varios días se halla en esta ciudad el distinguido diplomático chino S. S. Hoo Che-Shy, quien ejercerá, cerca de nuestro Gobierno las funciones de Encargado de Negocios a. i. de la República de China, y ha venido, con tal propósito, a instalar la Legación de dicho país esta Capital. El señor Hoo Che-Shy residirá permanentemente en esta ciudad, en compañía de su esposa, la distinguida dama china Wang Zing-Ying de Hoo.

“El representante de la lejana y amiga nación del Extremo Oriente es un diplomático de carrera. Pertenece a una prominente familia de altos dignatarios. Su padre, Hoo Wei Teh, ya fallecido, fue Presidente interino durante algunos meses, desempeñó los cargos de Ministro Extraordinario en el Japón, Rusia y Francia, y fue, además, Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de lo Interior, cargo este último que ejercía en 1926.

“Su hermano mayor, el doctor Hoo Chi-Tsai, es actualmente viceministro administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores en Chungking. Anteriormente fue Ministro en Suiza y Director de la Delegación Permanente de China en la Sociedad de las Naciones.

¹⁸⁶*La Nación*, 12 de febrero de 1944.

“El señor Hoo Che-Shy, que es el primer representante de la República de China que fija su residencia en el país, ingresó en el servicio diplomático en el año 1927, al establecerse el Gobierno nacionalista en esa gran nación democrática, como miembro del Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1929 se le designó vicecónsul en Ottawa, Canadá, y en 1931 regresó a su patria, para desempeñar el cargo de Ayudante del Protocolo.

“En el año 1933 fue nombrado tercer Secretario de la Legación de China en Madrid y durante la guerra civil representó al Ministro acreditado cerca del Gobierno de la República Española, en Valencia y Barcelona.

“Después de la caída del régimen republicano en España, el señor Hoo Che-Shy residió en San Juan de Luz, Francia, como observador diplomático, donde permaneció hasta 1940, fecha en que dicha ciudad fue ocupada por los alemanes. En esa época fue nombrado segundo Secretario de la Legación en Lisboa, funciones que ejerció hasta 1943, año en el cual se le designó Secretario de la Legación en La Habana, ciudad de la que procede.

“El distinguido diplomático chino se educó en Francia. Es un hombre joven, de unos 39 años de edad, de elevados sentimientos patrióticos y dotado de gran cultura.

“Un gran admirador de la raza latina

“El Encargado de Negocios de China, S. S. Hoo She-Shy, se hospeda en el hotel Jaragua, donde tuvimos oportunidad de conocerle y de departir amablemente con él por espacio de un par de horas.

“Tenía muchos deseos de conocer la América Latina –nos ha dicho al iniciar nuestra conversación– y he tenido suerte en ser designado para representar a mi patria en este hermoso país, cuna de la civilización hispanoamericana.”

“Luego evocó los años que pasó en España y nos expresó que sentía una profunda admiración hacia la noble raza latina, a la que sin duda espera un gran porvenir.

“Las relaciones chinodominicanas

“Al referirse a las relaciones chino-dominicanas nos manifestó que está sumamente interesado en que la República Dominicana y China se conozcan aún mejor, y de esta manera ensanchar las relaciones oficiales iniciadas tan felizmente por el Ministro Extraordinario y Enviado Plenipotenciario de la República de China cerca de nuestro Gobierno,

doctor Ti-Tsun-Li, para corresponder así a los altruistas empeños del Generalísimo Trujillo y del Generalísimo Chiang Kai Shek. Luego nos habló de las ventajas derivadas del Tratado de amistad dominico chino, firmado en 1940 por los dos ilustres dirigentes mencionadas y, nos expresó, con visibles demostraciones de satisfacción, que veía con mucho optimismo el futuro de las relaciones entre la República Dominicana y China, países que, aunque muy distantes el uno del otro, profesan el mismo credo político y en estos momentos luchan unidos por el triunfo de la democracia junto a otras naciones amantes de la libertad.

“A propósito de haber llegado a este punto nuestra conversación, lo interrogamos acerca del desarrollo de la guerra en el Extremo Oriente, deseosos de escuchar su opinión.

“El camino que tenemos que recorrer para conseguir nuestros propósitos es duro todavía –nos ha dicho–, pero con la decisión de vencer y el heroísmo de nuestros soldados y de nuestro pueblo, guiados por el gran líder Generalísimo Chiang Kai Shek, la victoria está asegurada. Ella representa el triunfo de la justicia y la justicia habrá de realizarse siempre”.

“Para darnos una respuesta más concreta nos dice: “Cuanto mayor y más rápida sea la ayuda material que se nos preste, más cerca estará la hora de la victoria, y con mayor facilidad evitaremos a nuestro pueblo nuevos sufrimientos”.

“El problema de la postguerra

“Desde el punto de vista de China –continúa diciéndonos– el problema de la postguerra es tan importante como la consecución del triunfo en la lucha que sostiene contra el bárbaro invasor”, y luego nos explica que la solución de ese problema está magníficamente planteado en la obra “El destino de China”, en la cual el Generalísimo Chiang Kai Shek ha señalado al pueblo los caminos que debe seguir.

“Con el patriotismo del pueblo –dice el distinguido diplomático con aire de confianza– espero que podremos realizar la reconstrucción de nuestra patria, según los principios del Padre de la República china, doctor Sun Yat Sen. Instalaremos en nuestro suelo un gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo, y nuestra política exterior será de igualdad de trato para todas las naciones.

“La ayuda dominicana a la causa de la libertad

“El señor Hoo se refiere luego a la contribución que han prestado los países hispanoamericanos en el actual conflicto bélico, y nos expresó que la ayuda de la República Dominicana a la causa de la

libertad es vista con profunda simpatía en el mundo civilizado, por la buena voluntad que están demostrando con ello el Gobierno y el pueblo dominicanos.

“Sus impresiones sobre la República Dominicana

“Al hablarnos, nuevamente, de la satisfacción que experimenta al encontrarse en nuestro país como representante diplomático del suyo, el señor Hoo nos dijo que las impresiones que ha tenido a su llegada son excelentes, y nos aseguró que ha visitado pocas ciudades tan limpias como Ciudad Trujillo, cuyo progreso, a juzgar por las noticias que tenía hace varios años, es sorprendente.

“El Encargado de Negocios de la República de China tuvo su primer contacto amistoso con dominicanos en Madrid, donde conoció al entonces Ministro Extraordinario y Enviado Plenipotenciario cerca del Gobierno de la República Española, don Rafael César Tolentino.

“En Cuba estableció relaciones amistosas con nuestro Ministro, licenciado Virgilio Díaz Ordóñez, con su señora esposa y con Secretario de la Legación, don Pedro M. Hungría, con quienes pasó, según nos expresó, horas muy agradables en la regia fiesta ofrecida en la Legación Dominicana con motivo del Centenario de la República.

“Nos dijo, además que ya conocía muy bien nuestro país por medio de *La Nación*, que leía frecuentemente en La Habana.

“La personalidad del generalísimo Trujillo

“Luego se refirió a la obra de reconstrucción nacional del Excelentísimo Presidente Trujillo, cuyas brillantes ejecutorias elogió, y nos manifestó que a pesar de la distancia material que separa a su patria de la nuestra, en China son notorios los hechos y la labor que está desarrollando el Generalísimo Trujillo para bien de su pueblo.

“Finalmente, nos dijo que está profundamente agradecido del amable recibimiento que se le hizo en esta capital, y de las numerosas manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto, y nos expresó que agradece también, como representante de su Gobierno, la hospitalidad que ha ofrecido el pueblo dominicano a sus compatriotas, muchos de los cuales han formado sus hogares en esta tierra, con mujeres dominicanas, y aman tanto este país como a su propio suelo”.¹⁸⁷

El 4 de junio, en horas de la tarde, se dejó instalada en la casa núm. 43 de la Ave. Bolívar de la ciudad capital la Legación de China en el

¹⁸⁷*La Nación*, 27 de abril de 1944.

país, lo cual acontecía por primera vez. Al acto asistieron miembros de la colonia china en todo el país y algunos dominicanos amigos y simpatizantes de dicha colonia. A las 3 de la tarde el Encargado de Negocios enhestó la bandera china y realizó una ceremonia de costumbres orientales frente al retrato del Padre de la Patria china, Sun Yat Sen.

A continuación el señor Hoo Che-Shy pronunció un discurso donde explicó el origen de la Legación y resaltó el elevado concepto que tenía el generalísimo Trujillo de la colonia china por su buena conducta y laboriosidad. El discurso decía así:

“Es un gran placer para mí, el recibiros aquí, en la primera Legación establecida en este país, en calidad del primer representante diplomático permanente de la República de China. El establecimiento de esta Legación, es el resultado directo del Tratado de 1940, el cual ha sido posible, debido a la visión clara de los hombres de Estado de los Gobiernos de la República Dominicana y de China en general, y, a los esfuerzos de Su Excelencia el Ministro Li, en particular. Es también ocasión de regocijo para nosotros el poder reunimos aquí, en esta casa, que es simbólicamente un pedazo de la patria lejana. Fue con emoción y orgullo como izé nuestra bandera, imagen de nuestra Patria, bandera que es una de las más recientes, que representa uno de los países más antiguos del mundo, que en tiempo relativamente corto –no llega a 20 años– se ha, sin embargo, cubierto de gloria, representa toda la China unida y simboliza el nuevo espíritu de la China Nueva.

“El establecimiento de la Legación de China en Ciudad Trujillo, es un acontecimiento histórico que da principio a las relaciones oficiales entre nuestros dos países, los cuales durante los largos siglos de su historia han sido desconocidos el uno del otro. Los dominicanos, sin embargo, durante estas últimas décadas, han tenido ocasión de conocer a los chinos por los inmigrantes que el destino ha traído a estas tierras lejanas, que les han proporcionad un nuevo hogar y una segunda Patria.

“Disponer la creación de una Legación en esta Capital, cuando nuestro país está sosteniendo una lucha a vida o muerte contra un agresor bárbaro y nuestro pueblo está pasando la mayor prueba de su historia, es una nueva demostración del afecto y del celo que el Gobierno Nacional tiene hacia sus hijos, a pesar de sus problemas presentes. Nuestros conciudadanos han sufrido numerosas vicisitudes en el extranjero cuando China era desconocida o mal conocida, pero proclamo con orgullo, que ellos, sin protección y en pésimas condiciones, sólo

por su trabajo, su dignidad y su buena conducta, se hicieron estimar y respetar por los pueblos en el seno de los cuales han vivido en armonía. Estos sufrimientos no han sido en balde, porque han contribuido y contribuyen a la grandeza y a la prosperidad del país adoptivo y de la Madre Patria. Algún día, no muy lejano, después de pagar un alto precio en sangre y sacrificios de su pueblo, China podrá tomar el lugar que le corresponde en la familia de las naciones. Entonces no olvidaremos los amigos de ayer, los que mostraron simpatías cuando China era humillada por los tratados desiguales, debilitada por trastornos políticos y sociales debidos a la indecisión de nuestro pueblo, que estaba buscando un nuevo camino. No olvidaremos que la República Dominicana, bajo el régimen paternal y esclarecido del Generalísimo Rafael Leónidas Trujillo Molina, quien ha merecido el título, a mi parecer, más admirable que cualquier otro jefe de estado pueda pretender: el de Benefactor de la Patria, ha sido una de las primeras naciones que han extendido su mano fraternal a China. El pueblo y el Gobierno de China están muy agradecidos de la República Dominicana, ya que su simpatía en momentos difíciles ha permitido realizar uno de los primeros tratados a base de completa igualdad. Su Excelexencia, el Honorable Presidente Trujillo, me ha honrado al decirme en la audiencia, que me concediera, “que la Colonia China es muy buena y que nunca ha dado molestia a la administración dominicana”. La Colonia China puede estar pues, orgullosa de estas palabras elogiosas del Jefe de Estado y espero que por su buena conducta continuará mereciendo la buena reputación de que goza ahora, lo que contribuirá mucho a mejorar sus condiciones.

“No olvidaremos tampoco los numerosos amigos con que contamos; todavía no he podido conocerlos todos. En esta reunión de compatriotas, algunos amigos extranjeros nos han honrado con su presencia. A estos extranjeros no los consideramos como tales, sino como a uno de nosotros.

“Quiero en esta solemne ocasión agradecer en nombre de mi Gobierno, a los señores Robinson, Lewis, Esteva, Lockie y Simpson, prominentes miembros de la sociedad de esta ciudad, cuya simpatía por nuestra Colonia y los servicios que han prestado a nuestra causa, están por encima de todo elogio. Por último, pero no el último, quiero expresar nuestro agradecimiento al señor licenciado Guzmán Sánchez, cuya amistad por nuestra Colonia, que data de más de veinte

años, ha quedado firme en los momentos más difíciles para nosotros. Siendo un buen amigo de China, ha servido a su Patria, porque los chinos y los dominicanos son hermanos en las armas y los servicios inapreciables que de manera desinteresada y con tanta abnegación ha prestado, han servido para estrechar más las relaciones entre los dos países y han contribuido así mucho a su acercamiento. Su modestia me impide extenderme más sobre sus actuaciones para con nosotros. Vosotros quizás sabéis más que yo acerca de esto. Yo estoy seguro, que el señor licenciado Guzmán Sánchez, continuará prestándonos su valiosa colaboración”.¹⁸⁸

En el acto de la instalación de la Legación también habló el licenciado Leonte Guzmán Sánchez, Consejero del Comité pro Ayuda a China, y autor de la Introducción del libro de Che-Shy, escrita el 24 de febrero de 1946, año en que fue publicada. Ahí destacó, entre otras cosas, que “el señor Hoo Che-Shy, Encargado de Negocios a. i. de China en la República Dominicana, quien ha tenido el singular privilegio de ser el primer diplomático que aquel legendario y tradicional país ha acreditado con sede permanente ante el Gobierno de nuestro país, puede considerarse, dicho sea ello sin el más mínimo intento de ofrecer una desmedida lisonja, como una personalidad representativa, típica de la nueva modalidad constructiva, eficientemente edificante de la moderna diplomacia. Su brillante actuación en nuestro país no sólo puede señalarse como una demostración conspicua de hasta donde era falso el desacreditado concepto que generalmente se tenía de los diplomáticos, sino que ha contribuido a poner de resalto, hasta qué punto la vieja China de las maravillosas leyendas orientales, matriz y emporio de ciencias y verdades eternas, tiene en la cultura de hoy, la misma trascendente solvencia que tuvo en la cultura de ayer”.¹⁸⁹

Por otra parte, añadía, el diplomático puso relieve que “nuestro ilustre Gobernante, el Generalísimo Dr. Rafael Leónidas Trujillo Molina, ha propiciado en gran manera el estrechamiento de los vínculos que nos unían a la China tradicional, brillantemente nacionalizada por la imponderable obra del Generalísimo Chiang Kai-Shek. A nuestro Presidente se debe en gran parte la racional y fácil entrada y convivencia que se les ha asegurado tanto al ciudadano chino en nuestro país, como

¹⁸⁸Hoo Che-Shy, *Relaciones Chino-Dominicanas*, ob. cit., pp. 15-17.

¹⁸⁹*Ibidem*, p.8.

al dominicano en China; pero debemos reconocer que, nuestra idónea Cancillería y la diplomacia china, diplomacia eficientemente científica, han sido elementos auspiciadores de esa obra de incalculables beneficios para ambos pueblos". (*Ibidem*, p.9).

El 7 de julio de 1944 se celebró en grande, en razón de haberse establecido la Legación china en el país, en el Teatro Olimpia el séptimo aniversario de la lucha de China contra la agresión japonesa en un acto en el que pronunciaron discursos el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, el Encarado de Negocios de China, el Embajador de los Estados Unidos de América, el ministro de Su Majestad Británica y un representante de la colonia china.

El acto empezó con la interpretación de los himnos dominicano, de Estados Unidos, británico y chino. El discurso de orden fue pronunciado por el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores Licdo. Manuel A. Peña Batlle quien, después de los saludos protocolares, expresó:

"Cumple la República de China siete años de heroica lucha en defensa de la libertad, en momentos en que las Naciones Unidas, con las banderas del bien por divisa, avanzan sobre los siete caminos abiertos por sus armas en victoriosa marcha hacia las capitales que quisieron dominar al mundo. Y llega también a su séptimo aniversario cuando el Pueblo y el Gobierno dominicanos, en el año del Centenario de la República y a poco tiempo de saludar el establecimiento en el país de una Legación de China, desean asociar, de modo simbólico, el recuerdo de su advenimiento a la libertad, con su admiración, su amistad, su honda simpatía, hacia aquel pueblo, digno del respeto de los siglos, que defiende con máximo sacrificio los bienes que le pertenecen por noble y milenaria tradición.

"Hasta hace un tiempo tenida en los países del mundo occidental como una nación lejana y legendaria cuyo destino apenas se vinculaba con ellos, la China asume hoy el papel de una gran potencia que con vigor inagotable, con valentía, con un alma hecha para soportar los más atroces sufrimientos, y fiel a los principios que desde tiempos remotos orientan su vida hacia la defensa de los más altos valores ganados por el hombre, demuestra a los imperialistas del Japón, luchando desde, hace siete años, que ella no es la fácil presa de sus sueños ambiciosos, sino un pueblo llamado a dobligar la altivez y el insano impulso expansionista de sus opresores. Por eso hoy la sentimos próxima, viva, palpitante, en las diarias repercusiones de su drama, y consideramos

su guerra y su suerte íntimamente ligadas con la batalla que libra el mundo contra todas las formas del totalitarismo, y con los resultados finales de esta colosal contienda.

“Cuando la carrera de triunfos de las Naciones Unidas culmine en el silencio de los cañones y se emprenda en seguida la ingente tarea de la reconstrucción del mundo, la China milenaria, de inmenso territorio y población enorme y unida, la de la contemplación mística de Lao-Tse y la moral pacifista y dulce de Confucio; la China de los cuatro pilares del Estado, con su vieja cultura centrada en lo espiritual, desempeñará sin duda un importante papel en el esfuerzo de ganar para la humanidad una síntesis de todas las buenas tendencias que garantice una paz de profunda raigambre.

“Un hecho gratísimo y constructivo que registran los anales de las relaciones exteriores dominicanas en la presente etapa de nuestra vida nacional, que se identifica con el nombre glorioso del estadista que preside su Gobierno, Generalísimo Rafael Leónidas Trujillo Molina, es el estrechamiento de nuestras relaciones de amistad con aquel gran pueblo, expresado en un simbólico intercambio de condecoraciones, en el establecimiento de vínculos formales, por el tratado del 11 de mayo de 1940, y en la creación de una Legación de China en la República.

“Estos hechos recientes y venturosos, fundados en la tradicional corriente de cordialidad dominico-china, y ante los cuales me complace renovar la honda satisfacción del Gobierno dominicano, constituyen uno de los muchos efectos, en la esfera de la política internacional, de la obra de construcción del Excelentísimo Presidente Trujillo y de su fructífero empeño en situar a nuestro país en la posición que le corresponde como miembro de la familia de naciones que viven en la democracia y para la democracia.

“Vivamente poseído de la admiración y sentimientos de solidaridad que hoy inspira el noble pueblo chino con su larga y heroica resistencia a siniestros designios, formulo ante su digno representante diplomático en el país, Su Señoría el Doctor Hoo Che-Shy, muy cordiales votos porque esa gran aliada de la República Dominicana vea pronto fuera de su suelo al invasor; porque allí triunfe la justicia; y por la cabal realización de los ideales de SunYat-sen, del Generalísimo Chiang Kai-Shek y de su esforzada y admirable esposa”.¹⁹⁰

¹⁹⁰*Ibidem*, pp.19-21.

A continuación habló el Embajador de los Estados Unidos de América, el señor Ellis O. Briggs, quien, entre otras cosas, expresó lo siguiente:

“Señores, la batalla de China es la batalla de las Naciones Unidas, y las penas y las angustias de China en la larga y valerosa lucha que habéis sostenido, son todas partes del gran manto trágico que el mundo pronto cambiará por las vestimentas de la paz.

“Primero la victoria, a la cual el valor de China ha prestado ya una contribución incalculable; luego la paz, mediante la cual el mundo juzgará nuestra victoria. Tanto en la paz como en la guerra que se aproxima a su fin, el mundo necesitará el apoyo y la colaboración de China.

“La vuestra, señores, es una cultura antigua. Era vieja y vuestra sabiduría era profunda, siglos antes del descubrimiento de este hemisferio. Ruego por la nueva China que surgirá de la devastación de la guerra, sea no solamente una nación fuerte, libre y unida, sino también porque la asociación entre China y las otras Naciones Unidas, creada por las terribles exigencias de la guerra, constituya una de las bases más sólidas del edificio de la paz, en el mundo indivisible del futuro”.¹⁹¹

Posteriormente habló el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica, el señor Cyril Frank W. Andrews, pronunciando las siguientes palabras:

“Excelentísimo Señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores; Excelentísimo Señor Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica; Señor Encargado de Negocios de la República de China; Señoras y Señores:

“De todos los países donde los despiadados agresores en esta guerra mundial han llevado la muerte, la devastación y la miseria, ninguno ha sufrido más que China. Durante los siete últimos años el pueblo chino ha sobrellevado calladamente el rigor y la crueldad; ha perdido vastos territorios; sus principales ciudades han sido bombardeadas con saña y brutalmente saqueadas: sus principales puertos y arterias de comunicación están, en su mayor parte, bajo el control japonés; extensas regiones de su tan poblado país han sido devastadas y los habitantes sometidos a extremos Inverosímiles de expoliación y violencia.

¹⁹¹*La Nación*, 8 de julio de 1944.

“No obstante, su resistencia continúa y crece en intensidad cada día. Para esta valerosa nación de más de cuatrocientos millones de habitantes los siete años pasados han sido un largo martirio. Ellos representan también una de las más grandiosas epopeyas en la historia de la inquebrantable y desesperada resistencia hecha por un pueblo amante de la paz contra un cruel agresor. El único pecado del pueblo chino fue su deseo de vivir en paz, el de impulsar el desarrollo de su país y el de seguir la senda del progreso. La civilización china es la más antigua del mundo.

“Ha producido grandes pensadores y filósofos y un tesoro artístico incomparable por su singular estilo. Sin embargo, los bárbaros de Alemania y del Japón, en sus sueños de conquista y de dominación del mundo, desprecian como decadentes todas las culturas que no sean la suya propia, sin guardar respeto alguno para las de los países que sojuzgan.

“China, bajo la heroica dirección del gran soldado y estadista, Generalísimo Chang Kai Shek, tuvo que dejar temporalmente las artes de la paz por la dura realidad de la guerra, y sus ejércitos están luchando con singular valor y creciente confianza, paralelamente con sus aliados británicos y americanos en varias partes de China y en Birmania. El pueblo libre de China no ha perdido ni un momento la esperanza; no ha perdido su razonada confianza en la victoria final, y su valor, sufrimiento y resistencia a la agresión han hecho deudoras para con ella a todas las naciones libres y por consiguiente al mundo entero.

“Me siento orgulloso de ocupar esta tribuna y de poder expresar al distinguido representante de esa gran nación, en nombre de mis compatriotas, el muy especial lazo de simpatía con el que el pueblo británico se considera unido al pueblo de China. Nosotros sabemos lo que es hacer frente, solos y prácticamente desarmados, a los terribles aparatos de guerra con los cuales el moderno agresor realiza sus crueles propósitos. Hemos sabido lo que es sufrir derrota tras derrota hasta que al fin la luz de la victoria comienza a alborear. Si Gran Bretaña ha tenido cuatro años de sangre, de afanes, de sudor y de lágrimas como le pronosticó su Primer Ministro, es verdaderamente grandioso el martirio que el pueblo chino ha sufrido desde el principio de esta gran contienda a la cual aún hoy los japoneses se refieren como a un “simple incidente con China”. Hipocresía es evidentemente la más acusada característica de los nazis tanto de los del Este como de los del Oeste.

“El pueblo británico no se ha limitado simplemente a expresar su simpatía por China; ha hecho lo que ha podido, en muy difíciles circunstancias, para aliviar sus sufrimientos. Hubiera deseado hacer mucho más, pero reconoce que su ayuda hasta ahora no le ha sido dada en la medida de sus deseos.

“Yo puedo asegurar, sin embargo, a mi estimado colega chino, que el pueblo británico, conjuntamente con sus aliados los Estados Unidos y el resto de las Naciones Unidas, está plenamente determinado a conseguir la victoria de sus armas en el Este y en el Oeste.

“Las naciones del Imperio Británico se han comprometido solemnemente a, tan pronto como la derrota de Alemania se reduzca, dirigir todos sus recursos hacia la contienda de Asia y el Pacífico para vencer a los japoneses lo más rápidamente posible. En este mundo en guerra, aunque las líneas de combate presentan divisiones geográficas, todos los frentes son realmente uno. Con las recientes victorias aliadas en los tres frentes europeos así como en el Pacífico y en Birmania, y con el creciente poderío naval, terrestre y aéreo aliado, China puede mirar en adelante, y a una no lejana distancia en el futuro, la Victoria y la Paz.

“La colaboración anglochina, probada y contrastada en los campos de batalla, continuará y se acrecentará en la tarea de reconstrucción que tendremos que llevar a cabo. Esa tarea, que requerirá toda nuestra energía, perseverancia y plenitud de recursos, es un deber con cuyo cumplimiento honraremos la memoria de los millones que en China, en las Naciones del imperio Británico, en los Estados Unidos de Norteamérica y en las otras Naciones Unidas están dando sus vidas por los ideales de Libertad y Democracia”.¹⁹²

Al tocarle el turno al señor Hoo Che-Shy, Encargado de Negocios a.i., expresó lo siguiente:

“Agradezco sinceramente a los oradores tan distinguidos que me han precedido, quienes han hablado respectivamente en nombre de la República Dominicana, de los Estados Unidos de América y de la Gran Bretaña, las sentidas y conceptuosas palabras con las cuales han honrado a mi Patria.

“Agradezco también particularmente al Gobierno dominicano, a las radioemisoras oficiales y a todos los que con su activa cooperación han dado brillantez a este acto.

¹⁹²*Ibidem.*

“Las palabras de Su Excelencia Lic. Manuel A. Peña Batlle, quien ha hablado tan brillantemente en nombre del Gobierno que sabiamente dirige Su Excelencia el Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, nos llegan directamente al corazón. Sabía yo que la lucha del pueblo chino por su independencia y por la democracia, tendría un eco de simpatía en el noble pueblo dominicano, pueblo este que bien sabe lo que es luchar por la libertad y morir o vencer por ella. La concurrencia tan distinguida y numerosa que aquí se ha reunido es una prueba elocuente de ello. No es necesario recordar de nuevo las simpatías del pueblo dominicano hacia China y su causa, pues éstas han sido concretadas ya, como ha dicho tan bien el señor Secretario de Estado, en los arreglos de sus Gobiernos respectivos, arreglos que han conducido a la creación de la primera Legación China en la República Dominicana, a pesar de las dificultades por las cuales atraviesa nuestro país.

“El hecho de que la creación de nuestra primera representación diplomática tuviese lugar durante las regias fiestas del primer Centenario de la República Dominicana, es un augurio propicio de nuestras relaciones futuras, basadas en la simpatía mutua y en la comprensión de nuestros dos pueblos, los cuales cumplen sus destinos bajo la prestigiosa dirección de sus ilustres Jefes.

“Celebramos hoy el séptimo aniversario y entramos en el octavo año de guerra de resistencia contra el Japón, aunque la agresión de este país empezó en 1931, (desde este tiempo el Japón llama a nuestra contienda “el incidente de China”), pues hasta 1937 habíamos evitado la entrada en conflicto abierto, confiados en los tratados existentes y en la justicia internacional para detener al Japón, justicia que aunque lenta en ejecutar, está ahora mostrando su peso y que al fin triunfará.

“Convencidos de que tenemos que luchar para vivir con dignidad, todos los chinos nos hemos unido para enfrentarnos a un enemigo perfectamente preparado. Hemos opuesto nuestra carne a sus cañones y como dijo el Generalísimo Chiang Kai Shek: “hemos comprado tiempo con espacio.” Aunque la situación de China en ciertos lugares, es grave, parece evidente que ahora los japoneses en muchos sectores, como en Yunnan, Birmania y el Pacífico, están a la defensiva y en regresión. Los éxitos que hemos logrado en cooperación con nuestros hermanos en armas, americanos e ingleses y australianos, tendrán resultados que serán apreciados muy pronto.

“Nuestro líder dijo también, durante la visita de los parlamentarios británicos a China: “hemos luchado muchos años solos contra la agresión en esta parte del mundo, pero nunca por un instante hemos perdido fe en el éxito final de nuestra resistencia contra la agresión, porque como uno de nuestros antiguos filósofos, Mencius, dijo: “el que tiene una causa justa, recibe ayuda de todas partes”. La ayuda que hemos recibido de nuestros aliados será inolvidable en el corazón de nuestro pueblo. Estas amistades, fortalecidas con las pruebas comunes, son garantías de nuestra solidaridad en la paz.

“No voy a hacer la relación de los acontecimientos de estos siete años de “sudor, de sangre y de lágrimas” para mi país.

“Heridos como estamos en nuestra carne viva, nos regocijamos, sin embargo, como si fueran nuestras, de las victorias épicas de los Aliados en Europa y en el Pacífico, porque combatimos todos por la misma causa, por el mismo ideal de un mundo mejor y contra los mismos enemigos de la dignidad humana. No olvidamos tampoco los sacrificios que nuestros aliados han pagado por la causa común, y lloramos sus muertos como nuestros propios. Sin olvidar que el noble y pacífico pueblo dominicano, que, a primera vista parece lejano de los ataques bárbaros de nuestros enemigos comunes, ha tenido que deplorar la pérdida irreparable de numerosas vidas de sus hijos, en la contribución de su esfuerzo de guerra. Gracias a estos sacrificios y a las medidas militares tomadas por este Gobierno, en cooperación con las de las naciones de este hemisferio, ahora las aguas del Caribe y del Atlántico están limpias de la amenaza nazi. Es verdad que las pérdidas de los adversarios son mucho más importantes, pero es siempre triste perder un hombre bueno aunque sea a cambio de diez enemigos. Estoy, sin embargo, seguro de que estos héroes desconocidos no han sido sacrificados en vano.

“Séame permitido aprovechar esta oportunidad para referirme al magistral discurso que pronunciara el Honorable Presidente en el histórico día del 4 de Julio, del cual aún vibran en nuestros oídos sus sabios conceptos acerca de lo que debe ser para América una verdadera solidaridad continental, por cuya causa el Honorable Presidente Trujillo ha desplegado su gran visión de estadista con sus infatigables esfuerzos, los cuales deberían ser ejemplo para que esta concepción sea adoptada por todos los países amantes de la paz, de la justicia y de la libertad. Entonces tendríamos lo que podríamos llamar una verdadera solidaridad intercontinental e internacional.

“Agradezco profundamente al señor Embajador de los Estados Unidos de América, las palabras de aliento que pronunciara en su admirable contestación al memorable discurso del ilustre Jefe del Estado, al referirse especialmente a China, entre las naciones que luchan por la misma causa.

“Aprovecho esta oportunidad para expresar una vez más el hondo cariño, la admiración y la gratitud que el Pueblo y el Gobierno chinos sienten por el gran Pueblo americano, cuya gloriosa Fiesta Nacional, el Gobierno y el Pueblo dominicanos acaban de celebrar con tanto esplendor, habiendo sido un gran honor para la Colonia China haber podido participar en dicha celebración.

“Permítaseme también rendir un homenaje de gratitud al gran pueblo inglés, cuyo heroísmo salvó a Europa de la barbarie nazi. La resistencia de los británicos en 1940 ha hecho posibles las victorias de hoy y es un ejemplo para nosotros. Espero con fervor que un día muy cercano, las banderas que van juntas en las pruebas hoy, llegarán juntas a la victoria final para desfilar juntos por las calles de Berlín y de Tokio.

“Para terminar, séame permitido decir algunas palabras acerca de las películas que creo se os presentan por primera vez en este país. China está muy lejos y en consideración de las dificultades presentes de comunicación, ruego toda vuestra indulgencia si estas vistas no han podido ser tomadas con el perfeccionamiento técnico al cual vosotros estáis acostumbrados en los noticieros. La primera, intitulada “Here is China” (“Aquí está China”), os muestra unas vistas de nuestras tierras y escenas de la vida sencilla y laboriosa de nuestro pacífico pueblo. Veréis vistas de la vida del interior del país con los medios milenarios de trabajo que en esta época de progreso material parecen anticuados. Otras vistas os muestran algunos progresos realizados durante los últimos años hasta que los japoneses vinieron a interrumpir nuestra obra de reconstrucción nacional.

“La segunda se llama “China First to Fight” (China, la Primera en Combatir), al final de la cual oiréis la voz de Madame Chiang Kai Shek, quien habla en inglés para agradecer a la United China Relief, sus generosas donaciones a China. Esta organización magnífica tiene también una rama en este país, bajo el nombre de Comité Pro Ayuda a China, integrada por los distinguidos caballeros señores Esteva, Robinson, Lewis, Lic. Guzmán Sánchez y mis compatriotas Liquín Lee, presidente de la misma, Mario Joa, presidente del Casino Chino, Meng Chez,

Samuel Chan, Norman Lee, Jaime Joa, Domingo Ben y otros, quienes con la cooperación de la Colonia China, sin excepción ninguna de este país, y de nuestros buenos amigos dominicanos y extranjeros, han contribuido mucho, en relación a su número, a los fondos de ayuda de las víctimas de guerra cuyo número aumenta por millones. La tercera, "Los Aviadores Chinos", con comentario en español, nos ha sido proporcionada por la Embajada de los Estados Unidos, por cuya colaboración expreso mis cordiales gracias.

"Agradezco al gran Pueblo dominicano su simpatía inalterable hacia nuestra causa y la hospitalidad y comprensión que ha extendido a mis compatriotas que han tenido la ventura de vivir en este, país tan acogedor. Muchas gracias por haber venido a celebrar junto con nosotros este día que significa tanto para nuestra Patria. Las simpatías que vosotros nos habéis mostrado serán para nuestro pueblo un estímulo, y fortalecerán aún más nuestro inquebrantable propósito de seguir luchando hasta alcanzar la victoria final. En esta lucha gigantesca de los pueblos libres contra la tiranía, China, toda unida detrás de su Presidente, desempeña su modesto papel sin vacilar.

"Concluyo con estas palabras del Generalísimo Chiang Kai Shek, dirigidas al Presidente Roosevelt, que resumen la actitud del Pueblo chino frente a esta guerra: "En nuestra lucha común, ofrecemos todo lo que somos y todo lo que tenemos, para quedarnos con vosotros hasta que el Pacífico y el mundo sean libertados de la maldición de la fuerza brutal y de la perfidia sin fin".¹⁹³

Finalmente habló en nombre de la colonia china el señor Ángel Cheas quien expresó:

"Bajo la más completa armonía reinante entre los miembros de las Naciones Unidas, donde están presentes los más distinguidos representantes de cada una de las naciones amantes de la libertad y de la igualdad, conmemoramos este 7 de julio con este acto fraternal, donde cada pueblo democrático, da fe del gran valor demostrado por el pueblo chino en su sangrienta lucha contra la opresión imperialista.

"China, siempre respetuosa de sus compromisos internacionales, y partidaria de una política democrática, fue herida criminalmente por la codicia imperialista, y pese a la superioridad de los materiales bélicos empleados por el agresor, hemos podido resistir ese ímpetu

¹⁹³Ho Che-Shy, ob. cit., pp. 23-28.

hasta el presente momento, en que el calendarlo suma siete años de lucha jamás vista por la historia, porque en ningún confín del mundo se ha podido confrontar actos de singular género, donde el heroísmo chino logró contrarrestar la cualidad malévola y vandálica del monstruo nipón.

“El Japón vió de manera clarividente que el pueblo chino surgía rápidamente bajo los auspicios del Generalísimo Chiang Kai Shek, para colocarse en sitial preferente, dentro de un régimen democrático, después de muchos años de humillación y de desorganización interna, como consecuencia del inepto régimen imperial, ya por entonces, China iba recobrando por su capacidad gubernamental lo que por derecho y justicia le correspondía y el pueblo chino vivía forjando cada día más sus encantos, sus paisajes, sus costumbres, su elevada cultura, iba desarrollando sus riquezas, estaba puesta en práctica la doctrina del péndulo de la Nueva China, el doctor Sun Yat Sen, padre de nuestra patria nueva: pero entonces surgió allá, en el puente Marco Polo, un choque provocado intencionalmente por soldados japoneses, que el sátiro gobierno japonés consideró como un incidente, sirviendo esto de pretexto para extender sus tentáculos por nuestras ricas regiones, por nuestra tierra milenaria y repleta de leyendas fabulosas.

“Y entonces en una mañana llena de presagio del 7 de julio de 1937, hacia apenas un año que había salido de mi querida patria, fuimos bestialmente heridos, y ese día, el sol tuvo que ocultarse y el cielo vestirse de luto, para no ser testigo de las falsedades y criminalidades cometidas por Hirohito y sus esclavos, digo esclavos, porque sabemos que el pueblo japonés es un esclavo de su emperador.

“En el presente momento, en que por el continente europeo se ha iniciado la batalla por la liberación de los pueblos oprimidos tenemos la esperanza de que dentro de poco esas fuerzas en colaboración con la nuestra, podrán ser empleadas en el frente del Pacífico, para exterminar para siempre la amenaza que viene provocando el pulpo del Sol Naciente, y entonces el mundo, especialmente nuestra gran nación democrática, verá la estrella que le guiará hacia un futuro próspero y lleno de oportunidades para sus hijos.

“El día de la victoria de las Naciones Unidas ya no está lejano, día tras día los bravos soldados que combaten en los distintos frentes del mundo, han ido eliminando factores y obstáculos que le venían entorpeciendo, y son muchas las victorias que han logrado conquistar; la cercanía

del triunfo hace pensar que China debe ponerse a la cabeza y reclamar sus derechos, sus esfuerzos, sus miles de sufrimientos, sus atropellos, sus humillaciones; China en la postguerra, será una nación rica, democrática y poderosa; su cultura brillará nuevamente, sus ideales surtirán efectos, y entonces veremos de nuevo al campesino dedicarse a sus labores agrícolas, al estudiante dirigirse a las aulas para cultivar su inteligencia y sus hogares rebotarán de la perdida felicidad.

“El 7 de julio está señalado en nuestro calendario como una fecha sagrada, una fecha de luto, una fecha de sangre, una fecha de esperanzas, porque desde ese instante, China empezó a derramar la sangre de sus hijos en aras de su independencia y por la salvación del mundo.

“Hoy en día, en que todas las naciones democráticas están unidas bajo vínculos de estrecha amistad, principalmente esta hermosa República, que ha tenido tan buena acogida para nosotros, los chinos, queremos reiterar nuestra admiración y simpatía al pueblo dominicano, haciendo llegar hacia la persona del insigne Conductor de los destinos de esta tierra, el Benefactor de la Patria. Generalísimo Trujillo Molina, bajo cuya administración el progreso de esta nación ha ido acrecentándose de manera innumerable, los votos fervientes de gratitud de la Colonia China.

“La celebración de este solemne día se viene efectuando desde que se cumplió el primer aniversario del infame ataque japonés; pero este año, con motivo de haberse instalado la Legación de nuestro país en ésta, ha sido confeccionado este programa para hacer revivir las hazañas y proezas de nuestro pueblo en pro de su libertad y de su derecho infranqueables. Y para concluir quiero agradecer al noble pueblo dominicano y a las colonias extranjeras su simpatía y ayuda a la causa china, causa que es común a todos los pueblos amantes de la justicia, la democracia y el derecho”.¹⁹⁴

El 13 de agosto de ese año, al señor Hoo-Che-Shy le fue impuesta la Medalla de Honor en la Universidad en cuyo acto pronunció el siguiente discurso:

“Excmo. Señor Secretario de Estado de Educación;

“Su Señoría Encargado de Negocios de Chile;

“Señor Rector de la Universidad y Claustro Universitario; Señoras y Señores:

¹⁹⁴*La Nación*, 8 de julio de 1944.

“Consideramos un gran honor mi esposa y yo la invitación que, junto con el culto representante de la noble nación chilena, el Dr. Cifuentes Solar, y su distinguida esposa, hemos recibido para apadrinar un acto de tan profunda significación como este. Quisiera tener la elocuencia de mi distinguido colega y de los oradores que me han precedido para dirigirme a la docta audiencia que me honra al escucharme.

“Quiero expresar, en nombre de mi país, el más vivo reconocimiento al Gobierno dominicano por la deferencia que significa haber unido el nombre de China y de la República Dominicana en un acto cultural que tiende a ensalzar, por medio de la educación, la obra de paz, de progreso y de mejoramiento de la condición humana. Desde hace más de siete años, China lucha por su independencia y defiende el sagrado patrimonio de su civilización.

“Nuestros enemigos, temerosos del espíritu democrático que encarna la nueva China, destruyen sistemáticamente nuestros centros de cultura, Universidades y escuelas, y persiguen con especial crueldad a los estudiantes e intelectuales. Pero así como Chin Che Wang, el fundador de la dinastía china, que ordenó hace más de 2200 años la construcción de la Gran Muralla, no pudo detener la evolución del espíritu del Pueblo chino ni aun quemando todos los libros considerados como peligrosos, incluso las elevadas enseñanzas del Maestro Kung, Confucio, así tampoco el poder del imperialismo japonés de hoy, logrará destruir la civilización china que ha hallado, en su cultura, un refugio para seguir la senda de progreso y de justicia que son los ideales comunes en la lucha que mantiene con las demás Naciones Unidas. Y al igual que los pedruscos hoy inútiles de la Gran Muralla, dentro de poco tiempo, del jactancioso imperialismo japonés tan sólo quedará el armazón oxidado de sus orgullosas máquinas de destrucción cubriendo la carroña de los ilusos conquistadores de imperios y grandezas.

“La civilización china, con sus 4000 años de historia y fundamentada en la rectitud y el mejoramiento del individuo, que son las bases de la enseñanza de Confucio, está atravesando sus horas de mayor peligro. Y ha, sin embargo, demostrado, que una nación con fortaleza espiritual, puede soportar todos los sacrificios hasta dominar finalmente a la fuerza bruta.

“Es simbólico del genio dominicano, tan similar al carácter chino en este sentido, que un acto cultural como el presente preceda a las demás ceremonias e inauguraciones de monumentos y edificios públicos, con que

celebra el 81 aniversario de la Restauración de la República, la nación dominicana, dirigida por el progresista y clarividente pensamiento del Honorable Presidente Trujillo, mentor de su pueblo. Pues si grandes han sido las realizaciones materiales llevadas a cabo en esta última Era de prosperidad, su mayor gloria estriba en la dignificación de los valores espirituales.

“Agradezco profundamente al Excmo. Señor Telésforo R. Calderón, Secretario de Estado de Educación, las palabras elogiosas que ha tenido para nuestro educador Jimmy Yen, quien, en unión de otros maestros menos conocidos, está desarrollando abnegadamente la gigantesca labor de suprimir el analfabetismo y la ignorancia en China, siguiendo el plan trazado por el Gobierno del Presidente Chiang Kai Shek, discípulo y realizador de los ideales del Padre de la República China, el Dr. Sun Yat Sen. La publicación por esa Secretaría de un trabajo acerca del maestro Yen, por iniciativa del Excelentísimo Presidente Trujillo, demuestra el interés que el Gobierno dominicano tiene por la obra educativa que se realiza en los países más lejanos y que en esta ocasión honra singularmente a mi país.

“El Secretario Calderón ha tenido también la fina atención de aludir a la veneración que siempre ha sentido China por el maestro y por el hombre de letras. Y así es: después de los elementales deberes que todo chino tiene para con el Estado y sus padres, vienen los deberes hacia los maestros, padres espirituales y formadores de nuestra personalidad. Y es que en la educación descansan las cualidades espirituales del pueblo, que es, como decía Confucio, el fundamento de la nación.

“Para terminar, séame permitido rendir un homenaje de honda admiración y de respeto hacia la Universidad de Santo Domingo, Prímadada de América, en cuyo recinto nos hallamos congregados y en cuyas aulas se han formado tantos maestros y profesores ilustres; y felicitar emocionalmente a los maestros y miembros del servicio nacional de educación, que recibiendo la medalla de honor que les honra, honran a su Patria.

“Y hago fervientes votos por el continuo éxito de la obra educacional del Gobierno dominicano, secundado por el esfuerzo diario de los maestros que, en la formación de las futuras generaciones, tendrán siempre como ejemplo la persona y la obra de sus predecesores”.¹⁹⁵

¹⁹⁵Ho Che-Shy, Ob. cit., pp.29-31. Ver, también, *Letras y Artes*, año I, núm. 8, 30 de septiembre de 1944.

El 28 de agosto el Encargado de Negocio de China y su esposa, ofrecieron una recepción a la que asistieron la madre del presidente Trujillo, Julia Molina Vda. Trujillo, miembros del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios del Estados y otros personajes. El evento se llevó a cabo en los salones y jardines de la Legación china.¹⁹⁶

El 29 de agosto de 1944, el Hoo Chee-Shy fue invitado por el Club Rotario a dictar una charla sobre “Los Principios Directivos de la Política China”. He aquí el texto:

“No es la primera vez que tengo el placer de hallarme entre rotarios; en Shanghai primero, y en Ottawa después, tuve en diversas ocasiones la grata oportunidad de reunirme con ellos en sus tradicionales comidas; de tal manera que puedo considerar, literal y literariamente, a los rotarios como mis compañeros, es decir, personas con quienes compartí el pan; y puedo confesar que con ninguna otra sociedad o amigos me siento más en deuda, puesto que todos estos innumerables banquetes me resultaron baratísimos –tanto que siempre fueron completamente gratis.

“Tras esta confesión, parecerá sin duda una ingratitud manifiesta que me levante a hablar ante ustedes después de esta suculenta comida. Pero yo recuerdo a este propósito una anécdota china, que, quizás no tenga ninguna relación con este momento, pero quiero referir a ustedes:

“Kung Fu Tze (Confucio) solía decir a sus discípulos: “Cuando uno come, no debe hablar; cuando está en un banquete, no debe pronunciar discursos”. Y la historia se imagina al Maestro trasladado a los tiempos actuales y haciendo un viaje por Europa, en el curso del cual es invitado a un banquete, que yo pienso pudiera ser de algún club rotario. Pues bien, en este banquete, y con gran asombro de un discípulo que le acompañaba, Confucio no cesó un solo instante de hablar. Cuando después de la comida, el discípulo le preguntó, justamente extrañado: Maestro, tú has dicho “cuando uno come, no debe hablar, cuando está en un banquete no debe pronunciar discursos” ¿cómo puedo explicarme esta discrepancia entre tus máximas y tus acciones? Confucio le respondió: “el hombre sabio debe acoplar siempre sus principios a las circunstancias: tú sabes que en China la comida se pone en el centro de la mesa y todos los comensales deben

¹⁹⁶*La Nación*, 29 de agosto de 1944.

ir tomando su ración; si hablas, pierdes tu turno y los demás te dejan sin bocado; en cambio, en Europa, hay tantos platos como personas, y aunque estas pierdan el tiempo en hablar, nunca pierden su ración”.

“Felizmente, y por si fuera poco, en este simpático banquete rotario se habla cuando ya no hay peligro de perder ninguna ración, y la atmósfera creada por la buena comida y mejor compañía invita al franco intercambio de ideas.

“Desde que llegué a este hermoso país, he tenido ya el honor de agradecer muchas atenciones del Club Rotario de Ciudad Trujillo, en cuyo seno cuento con numerosos amigos. Y aprovecho gustoso esta ocasión para reiterar a ustedes mis más sentidas gracias por haber asociado a China en la brillante sesión del 6 de julio en homenaje al insigne representante de los Estados Unidos de América, mi estimado amigo el Embajador Briggs.

“Agradezco también haber invitado a algunos representantes de la Colonia china a la sesión de hoy, y estoy seguro de que esto estrechará aún más los lazos de amistad que existen entre nuestros conciudadanos residentes en este país y el Pueblo dominicano.

“Conozco los ideales y las finalidades del Club, basados en el propósito de servir a la comunidad en todas las relaciones humanas, en la mayor ética en los negocios y profesiones, en el reconocimiento de la dignidad de todas las profesiones útiles, en el adelanto de la comprensión internacional, de la buena voluntad y de la paz en un mundo de camaradería entre hombres de negocios y profesionales unidos en ese ideal de servir a la sociedad. Conozco también las altas cualidades de sus miembros, y su influencia tanto nacional como internacional. Y por todo ello me doy perfecta cuenta del alto honor que se hace a mi país, al invitarme a mí, su indigno representante, a esta fraternal reunión.

“En China son también estimadas las actividades rotarias. El primer club fue fundado en el año 1919 en Shanghai, y su vitalidad creció rápidamente hasta alcanzar la cifra de 130 miembros en el momento de estallar la guerra en el Pacífico. Durante la guerra, los clubs de Amoy, Antung, Cantón, Foochow, Hangchow, Harbin, Mukden, Nanking, Ningpo, Peiping, Loochow, Swatow, Tiensin, Tsinan, Tsingtao, Wushi, Wuchow, Wuhu y Changsha han suspendido sus actividades a causa de la ocupación japonesa. He aquí una prueba más de que los nipones no pueden compartir los ideales de decencia y de rectitud que los

clubs rotarios representan. En este momento funcionan en China cuatro clubs, que están instalados en Chungking, Chengtu, Kunming y Sian. El Club Rotario de Chungking, que ostenta el número 4471, fue organizado en junio de 1937, y el contingente de sus miembros en 1943 era de 32.

“Al tomar asiento esta noche en un lugar prestigiado tantas veces por distinguidas personalidades, todas ellas destacadas en su profesión o en sus negocios, todas ellas consagradas por el éxito en su campo de actividad, me siento desprovisto de toda calificación rotaria para dirigir la palabra a tan distinguida reunión como la presente, compuesta de profesionales, que por su trabajo, su inteligencia y sus cualidades morales, componen una élite respetable y poderosa en la sociedad, y un elemento de prosperidad y grandeza para la Nación dominicana.

“Considero la gentileza de invitarme como un testimonio más de la simpatía e interés que el Pueblo dominicano siente por China, la nación que, para salvaguardar su independencia y su dignidad, ha preferido soportar durante más de siete años, sufrimientos que ninguna otra nación ha experimentado jamás en tal escala y que no me atrevo a desear ni a nuestros peores enemigos.

“Es costumbre, en esta honorable institución, que cada orador honrado por el Club para hacer uso de la palabra, hable sobre su particular especialidad, de asuntos en los cuales él es generalmente una autoridad. Por eso he tenido dificultad al elegir un tema, y les ruego toda su indulgencia. Sin embargo, no pude olvidar que había sido invitado por ustedes, no como particular, sino en atención de mi cargo.

“Siendo chino, voy a hablar, pues, de mi país; siendo diplomático, voy a hablar de política exterior. Un estudio histórico de la política exterior de China, no obstante, sería demasiado extenso. Voy, en el límite de tiempo que dispongo, a tratar de exponer los principios que han dirigido y dirigen la política internacional del Gobierno Nacional, basándome en las declaraciones oficiales de mi Gobierno.

“Los principios que inspiran al Gobierno Nacional son las obras del Dr. Sun Yat Sen, el Padre de nuestra Patria. El escribió numerosas obras sobre la organización política y el desarrollo de China. Pero el manuscrito del libro que más influencia tuvo, por ser la expresión clara de las aspiraciones del Pueblo chino, fue destruido en un incendio, y recordando después su trabajo, resultado de muchos años de estudios

y meditaciones, dictó entonces 16 conferencias, desde el 9 de marzo hasta agosto de 1924. Estas 16 conferencias, reunidas en un volumen, componen el famoso "San Ming Chu I" ó "Los Tres Principios del Pueblo".

"Estos Principios son: 1ro. Ming Chong, Nacionalidad del Pueblo, o Principio de Nacionalismo; 2do. Ming Chuen, Poder del Pueblo o Principio de la Soberanía del Pueblo, en que se trata del Gobierno Democrático para China; y 3ro. Ming Sen, la Vida del Pueblo o Principio del Sustento del Pueblo, en que se trata de la organización social y de la distribución de las riquezas.

"Estos tres principios han sido traducidos por ciertos autores en: Nacionalismo, Democracia y Socialismo. También han sido comparados a la famosa frase de Lincoln, a quien Sun Yat Sen siempre admiró, de un "Gobierno del Pueblo, por el Pueblo y para el Pueblo".

"El Dr. Sun Yat Sen pensaba dedicar seis conferencias a cada Principio; los dos primeros comprenden 6, pero al desarrollar el Principio de la Vida del Pueblo, o sea el último, no había podido dictar más que 4 conferencias, cuando la muerte lo sorprendió en marzo de 1925.

"Pero lo que interesa en esta charla es el Principio del Nacionalismo, en donde están tratadas las relaciones entre China y las demás naciones.

"El Dr. Sun dijo que antes de llegar al internacionalismo debíamos promover el sentimiento de nacionalismo si queríamos salvar a China. Porque en China sólo existían familias y comunidades, y se desconocía el verdadero patriotismo; así él comparó al Pueblo chino con un puñado de arena sin consistencia. Sun Yat Sen hablaba hace más de 20 años y gracias a sus enseñanzas, y, también a la conducta bárbara de los japoneses, en este sentido muy útil, el patriotismo en China es ahora tan fuerte como en cualquiera otra Nación. El Dr. Sun hizo una breve historia de las humillaciones y pérdidas territoriales de China, e imputaba la culpa a la ignorancia del Gobierno Manchú y a la propagación del cosmopolitismo que hizo perder a China su nacionalismo. Él contó la siguiente anécdota, para ilustrar la pérdida del nacionalismo chino:

—"Había un obrero que trabajaba diariamente en el muelle llevando cargas con un palo de bambú y dos sogas. Con ese trabajo diario ganaba el obrero su vida, hasta que finalmente logró ahorrar más de diez pesos. Este obrero compró un billete de lotería; como no tenía sitio para guardar sus efectos, y su palo de bambú y las dos sogas eran sus

únicos objetos de trabajo que llevaba consigo donde quiera que iba, escondió el boleto dentro de su palo de bambú, y como no podía sacar el boleto constantemente para verlo, recordó el número y lo tuvo presente a todas horas.

“Cuando llegó el día del sorteo fue a la tienda para confrontar su número, y supo que había ganado el primer premio adquiriendo una fortuna de cien mil pesos. Entonces, arrobado de éxtasis y casi loco de contento, pensando que no tendría que ser ya un obrero y usar su bambú y sus sogas, arrojó estos al mar. El bambú del obrero puede representar el nacionalismo, un medio de existencia; el momento de ganar el primer premio, puede ser un símil del tiempo en que el imperialismo floreciente de China se transformó en cosmopolitismo y nuestros antepasados creían que la China era el estado más grande del mundo, que “el cielo tenía un solo sol y el pueblo un solo rey”, que “los habitantes de todas las naciones se inclinarían ante la corona de perlas”, que “la voz universal prevalecería para siempre”, que la única cosa necesaria sería una armonía mundial en la cual el mundo ofrendara tributos a China, menospreciando el nacionalismo como el obrero que arrojó su bambú al mar... Cuando China fue conquistada por los manchúes ayudados por chinos descontentos con el régimen central, hace más de 300 años, no solamente dejó de ser señora del mundo, sino que también falló en conservar intacta su propiedad. El espíritu nacional del pueblo fue destruido exactamente como el palo de bambú que fue arrojado al mar. “Debemos restablecer el nacionalismo en China, decía como resumen el Dr. Sun, debemos fomentar las antiguas ideas de nuestros grandes filósofos. Debemos despertar el pueblo a la comprensión de la situación de China, y resistir a la agresión extranjera, porque ahora no podremos asimilar a nuestros conquistadores como lo hemos hecho antes. La antigua grandeza de China es debida sobre todo a sus altas normas de moralidad. Debemos, pues, fomentar las virtudes antiguas de propiedad, de justicia, de integridad y de honor. El movimiento de la Vida Nueva preconizado por el Generalísimo Chiang Kai Shek está basado sobre estas virtudes consideradas como los cuatro pilares de la nación.

“En su disertación sobre las relaciones de China con los poderes extranjeros que, por causa de la incomprensión mutua ha resultado siempre deplorable para China, que confiada en su grandeza pasada menospreciaba la fuerza de los pueblos nuevos con quienes tuvo que tratar,

el Dr. Sun se muestra algunas veces muy amargo, pero en la época en que él vivió tenía razón de sobra para hablar como lo hizo. Tomando un ejemplo entre otros, en un país considerado como soberano, ¿se puede tolerar que cuando un extranjero comete un delito, solo sea juzgado por la autoridad de su propio país? Un extranjero podría entonces hacer en China lo que quisiera, inclusive matar, sin que la justicia china pudiera intervenir en nada. Yo les pregunto a ustedes, ¿que les parecería, si, bajo pretexto de custodiar la Legación mandamos aquí a soldados chinos? Esto era lo que estaba considerado como un derecho por los extranjeros en China, que algunas naciones usaban con tacto y discreción, pero que Japón aprovechó como justificación, para luego mandar regimientos enteros que hacían ejercicios con armas de fuego en los suburbios de la capital, en previsión de sus designios de conquista, provocando el incidente de Lu Kuchao (Puente de Marco Polo).

“Afortunadamente, gracias al renacimiento del espíritu nacional, templado en el fuego y la sangre, China poco a poco se ha ido liberando de las cadenas de los tratados desiguales. La guerra actual ha mostrado la solidez de la unidad china y la voluntad de vencer del Pueblo chino bajo la dirección del Presidente Chiang, fiel discípulo del Padre de la Patria y continuador de su obra. Me alegra vivamente que nuestros aliados los Estados Unidos de América e Inglaterra hayan reconocido la injusticia de los tratados impuestos a China hace cien años. La Unión Soviética desde el principio renunció a todos los derechos adquiridos por el Gobierno Zarista en China. Gran Bretaña renunció a sus concesiones de Hankow y Kiukiang en 1927 y ha continuado su política de amistad hacia China hasta el punto de que ahora el Pueblo chino lucha junto al heroico Pueblo británico como hermanos en armas en los campos de batalla. Y finalmente en 1943 Gran Bretaña y los Estados Unidos de América renunciaron espontáneamente a sus derechos de extra-territorialidad en China. Esto es presagio de una amistad inalterable y eterna entre mi país y estas dos grandes potencias.

“Todo lo que el Dr. Sun Yat Sen deseaba y con el Pueblo chino, era la igualdad. China no aspira a la dominación ni a la supremacía, ni desea nada que no haya sido suyo durante siglos.

“Antes de morir el Dr. Sun dejó un testamento político, que, en pocas palabras contiene la esencia de toda su doctrina. Permítame darle lectura, ya que constituye uno de los documentos más importantes para China, esto es, para la cuarta parte de la población del mundo:

—“Durante cuarenta años me he consagrado a la causa de la Revolución Nacional cuyo objeto es obtener para China su independencia e igualdad entre las naciones. Con la experiencia de estos 40 años, estoy convencido de que para alcanzar este objetivo, es preciso despertar la masa de nuestro Pueblo, y unirnos en una lucha común, con los pueblos del mundo que nos traten a base de igualdad.

La obra de la revolución, aún no está terminada, y recomiendo a todos mis camaradas se guíen por mis escritos: “Planes para la Reconstrucción Nacional”, “Fundamentos de la Reconstrucción Nacional”, “Los Tres Principios del Pueblo” y el Manifiesto publicado por el Primer Congreso Nacional de nuestro Partido.

Trabajen intensamente para la consumación de la obra y ante todo por lo que he abogado en mis recientes declaraciones para la convocatoria de una Convención Nacional y la abolición de los tratados desiguales. Esto debe realizarse a la mayor brevedad posible. Tal es mi voluntad y mi mandato”.

11 de marzo de 1925.

“Ahora que los tratados desiguales desaparecen unos tras otros, luchamos hombro a hombro, con los pueblos del mundo que nos tratan a base de igualdad. Hemos establecido relaciones diplomáticas con numerosos países, y estamos dispuestos a mantener relaciones, sobre bases de igualdad, con cualquier país deseoso de tenerlas con nosotros, realizando así la voluntad del gran patriota que fue el Dr. Sun. Como el Presidente Chiang Kai Shek dijo, la guerra actual puede ser considerada como una fase de la Revolución Nacional y nuestra revolución aún no ha terminado. El Japón, temeroso del despertar de la conciencia nacional en China, nos atacó en 1931, y cuando China en 1937 decidió resistir a la agresión cada vez más abierta del Japón y tomar las armas en defensa de su causa sagrada, el Gobierno Nacional empezó su declaración acerca de la invasión japonesa con estas palabras que pueden constituir la exposición oficial de los principios directores de nuestra política.

“Durante los últimos años el Gobierno y Pueblo chinos han dedicado sus esfuerzos unidos a la construcción de una China moderna, capaz de realizar sus ardientes aspiraciones, que son las de alcanzar un estado de independencia e igualdad en la familia de las naciones.

“Interiormente, los esfuerzos de China han tenido como fin el conseguir una rehabilitación tanto en lo económico como en lo cultural, mientras que exteriormente ella ha mantenido los principios de paz y de justicia.

“Creyendo en la armonía de sus aspiraciones para la independencia nacional y la co-existencia con otras naciones, China ha observado escrupulosamente todos los tratados internacionales de los cuales ella es signataria, tales como el Pacto de la Liga de las Naciones, el Tratado de las Nueve Potencias y el Pacto de Paz de París”...

“Numerosos países han firmado tratados con China a base de completa igualdad y reciprocidad, y me satisface doblemente la realización del tratado de 1940 con la República Dominicana, que fue firmado por mi querido y respetado Jefe el Dr. Ti Tsun Li, primer Ministro Plenipotenciario de China en este país. Este tratado que da principio a una nueva era en las relaciones entre nuestros dos países siempre amigos, y ahora aliados, conducirá, estoy convencido, en un futuro próximo, a intercambios culturales y comerciales que serán de gran provecho mutuo, porque es una verdad que, la comprensión y la simpatía mutua, son los factores principales del desarrollo comercial entre las naciones.

“Cuando el progreso de las comunicaciones haya suprimido las distancias, que constituyen el mayor obstáculo hasta ahora, estoy seguro de que el mercado prácticamente inagotable de China será de gran ventaja para los productos dominicanos. Imaginen a los cuatrocientos millones de chinos mostrando de repente una preferencia por el uso del tabaco y del café dominicanos, o de su azúcar, que gran provecho sería para la economía de este país.

“En todo el mundo, los países amigos, para mostrar su solidaridad hacia China, han abrogado las medidas discriminatorias contra nuestros nacionales. Países como el Canada, los Estados Unidos de América, México, Costa Rica, etc., han modificado sus leyes de inmigración a favor de los chinos. Estoy convencido de que al final, este gesto generoso y de gran alcance moral, beneficiará más a sus intereses que a los de China. Porque después de la guerra la mayoría de nuestros emigrantes volverán a China llevando con ellos no sólo el recuerdo y la gratitud hacia la Patria que los acogió, sino también las costumbres del país donde vivieron durante largos años, y guardarán preferencia por los productos del país a los cuales estaban acostumbrados, introduciendo así esos productos en China. También los que queden en el país, con su trabajo y sus relaciones con comerciantes en China, contribuirán a la prosperidad del país adoptivo.

“Para sus nacionales en el extranjero China no ha pretendido nunca, ni ha perseguido privilegios ni ventajas particulares, sino un tratamiento de igualdad con los ciudadanos de los demás pueblos de

las naciones aliadas, con las cuales está unida en una lucha común por los mismos ideales de justicia y de dignidad humana.

“Así China, nación soberana y respetuosa de la soberanía de las demás naciones, dentro de su propio país aspira a la igualdad de todos ante la ley, y con la aplicación del Principio de la Vida del Pueblo a realizar una distribución equitativa de las riquezas nacionales; mientras que en el exterior aspira a obtener un trato de igualdad y reciprocidad, y estará siempre al lado de los débiles y de la justicia internacional. De este modo China podrá, en colaboración con las demás naciones amantes de la paz, contribuir a la construcción de un mundo mejor.

“Termino haciendo votos por la prosperidad del Pueblo dominicano, cuyas realizaciones pueden ser un ejemplo para mi país en su obra de reconstrucción nacional, y por la prosperidad de cada uno de los miembros del Club Rotario.

“Levanto mi copa por la salud del Primer Rotario de la Nación, el Presidente Honorario del Club, Su Excelencia Dr. Rafael Leónidas Trujillo”.¹⁹⁷

El 10 de octubre del 1944, con motivo de un nuevo aniversario de la inauguración de la República China por Sut Yat Sen, el periódico *La Nación*, publicó las siguientes notas históricas:

“Desde 1644 China era gobernada por la dinastía Tchín, de origen manchú. Por la incompetencia de este gobierno imperial, China sufrió numerosos desastres militares y desde 1839 el emperador Kwangshu, aconsejado por chinos patriotas, quiso introducir cambios radicales en la política refregada del gobierno imperial, pero la Emperatriz Madre, por intrigas de los palaciegos reaccionarios, tomó el poder y el plan progresista de Kwangshu fue abandonado. La situación interior y exterior de China fue cada día peor.

“En 1885 la cesión de Annam a Francia, sin haber sufrido un desastre militar, despertó una ola de indignación en el pueblo, en general tan dócil, de China. Desde este momento el Dr. Sun Yat Sen comprendió que para salvar a China se necesitaba una revolución. Actuando con cuidado, poco a poco consiguió que se adhiriera a su causa un número cada vez mayor de adictos.

“El Dr. Sun Yat Sen viajó y organizó sociedades revolucionarias secretas, y encontró numerosas ayudas de los chinos emigrados.

¹⁹⁷Ho Che-Shy, *Relaciones chino-dominicanas*, ob. cit., pp.33-43.

“En 1896 se creó el Emblema Revolucionario, ahora Emblema Nacional. Un sol blanco sobre el cielo azul: símbolo de pureza y brillantez. Las numerosas sublevaciones fueron momentáneamente vencidas y una tras otra cruelmente reprimidas.

“En marzo de 1911, 72 revolucionarios murieron en un intento por conquistar a Cantón.

“Por fin el 10 de octubre del mismo año la revolución estalló en Wuchan y se propagó fuera del control del gobierno imperial.

“Los sueños del Dr. Sun Yat Sen estaban realizados. La deficiente vigilancia del gobierno sobre los derechos ferroviarios ofreció la ocasión, aunque las raíces del movimiento se esparcían por todas partes. En Ssuchuan iba a ser construida una rama del gran sistema ferroviario Pekín-Hankow-Cantón, financiado con un empréstito de los habitantes de la provincia.

“Después de ser invertido el capital y de estar en marcha la construcción, el débil gobierno de Pekín, cediendo a la presión extranjera, otorgó los derechos de construcción a los banqueros de Alemania, Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos.

“Los habitantes de Ssuchuan se desalentaron y encolerizaron. La vía en la cual ellos habían invertido sus ahorros, y el mismo suelo de su propia ciudad habían sido vendidos a la interferencia extranjera. Se formó una “Sociedad para la Protección de los Derechos Ferroviarios”, auxiliados por miles de irritados ciudadanos, que se levantaron en la capital provincial para una manifestación, enarbolando la tabla ancestral del último Emperador, Te Tsung, “El Virtuoso”, quien los había tratado honesta y bondadosamente. El movimiento se encendió rápidamente: los manifestantes fueron apoyados por los comerciantes y los estudiantes de toda la provincia, cientos de los cuales fueron a la lucha y redujeron la vida normal de Ssuchuan a la más completa inacción.

“El gobernador provincial, apodado “El Carnicero”, sometió temporalmente el levantamiento con increíble crueldad, ordenando a sus soldados disparar contra los insurrectos y por lo menos cuarenta de éstos fueron muertos y muchos otros heridos en el conflicto. Pero los Ssuchuaneses no sufrieron y murieron en vano: su gesto y las consecuencias de este sirvieron como ejemplo para nuevas rebeliones en las ciudades.

“Un mes después, aproximadamente, se descubrió un complot para asesinar al gobernador de una provincia vecina –Hupei– y se le entregó al gobernador un precioso libro con los nombres de los revolucionarios

¡No había más que un solo medio para escapar de la ejecución, la acción inmediata!

“En la noche siguiente, el glorioso 10 de octubre, los primeros tiros fueron disparados en los alrededores de la casa del gobernador en Wuchang, pero el gobernador pudo escapar protegido por la oscuridad. Los revolucionarios no tenían aún un jefe competente, y concibieron el ingenioso plan de capturar uno por la fuerza!

“Mientras que una de sus bandas ocupaba la casa del gobernador, otra visitaba a un célebre oficial y haciéndolo levantar de su cama le obligó, pistola en mano, a que actuara como su comandante militar. Era este Li Yuang- hung, un hombre de gran personalidad a quien se conocía por “La Bondad del Compasivo Li”.

“Bajo el mando nominal de Li, los revolucionarios tomaron las tres ciudades vecinas Wuchang, Hankow y Hanyang –el mismo corazón de China en el centro del Valle Yangtzu–. Después de este aparecieron brotes revolucionarios en todos los lugares del vasto país. En 50 días catorce provincias se habían adherido al movimiento revolucionario; el gobernador, condenado por la Corte, había sido destituido, y las fuerzas revolucionarias, formadas por milicianos y voluntarios, habían sido organizadas para mantener el orden. Se formó un núcleo de los gobiernos revolucionarios. Aún en las proximidades de Pekín había actividades revolucionarias clandestinas.

“La Corte, ya muy alarmada, envió una poderosa fuerza hacia Hankow bajo el mando del ambicioso y traicionero Yuan Shih-kai, hasta el momento un decidido sostén del Emperador. Las fuerzas de Yuan eran demasiado para los inexpertos revolucionarios. Hankow cayó y la ciudad ardió hasta sus cimientos. Dando una demostración de su poder, Yuan se contuvo en espera de conseguir un pacto favorable con los revolucionarios. Mientras tanto, el Dr. Sun Yat Sen se había apresurado a dirigir el movimiento desde Europa y al llegar a Shanghai, convino en actuar temporalmente como presidente de una República China. Pero aún el prestigioso líder e iniciador de la revolución, muy querido entre sus colaboradores, era poco conocido por las masas. Además, como Yuan Shih-kai permanecía a la cabeza de un poderoso ejército, pareció al Dr. Sun que si la revolución quería alcanzar el éxito debía llegar a un acuerdo con los contrarios. De modo que se acercó secretamente a Yuan y le ofreció la Presidencia si él se alía lealmente a la revolución.

“Yuan se convirtió en un ambicioso político con el fin de alcanzar la dirección del país y realizar sus sueños. Sin dificultad ninguna dio solemnes seguridades a Sun Yat Sen, su viejo enemigo, y abandonando la causa de la Corte, a la cual por tanto tiempo había servido, dirigió una Nota al joven Emperador, en la que expresaba su propia simpatía con la opinión de las masas, conminándole a que abdicara “como los antiguos Emperadores-sabios Yao y Shun”.

“Al desertar su más poderoso y capacitado estadista, el Emperador y sus colaboradores se convencieron de que su hora había llegado. El Emperador abdicó. Nació la República. El país perteneció al Pueblo! Entonces se formó un Parlamento y el 12 de enero de 1912 se estableció oficialmente el nuevo régimen”.

Hoo Che-Shy solicitó su ingreso como miembro al Santo Domingo Country Club, uno de los centros sociales más exclusivos de la ciudad capital, aplicación que fue considerada por la Junta Directiva, según consta en acta del 12 de marzo de 1945.

El 4 de abril de 1945, ante la Colonia China de la ciudad de Santiago, durante una visita al Cibao, el Dr. Hoo Che-Shy pronunció el siguiente discurso:

Señor Gobernador,

Altos Funcionarios del Estado,

Señoras, Señoritas, Señores y Queridos compatriotas:

“Es un gran placer y honor para mí y mi esposa estar con vosotros hoy en esta simpática cena donde se encuentran en fraternal reunión la colonia china y distinguidos miembros de la sociedad santiaguesa.

“La presencia del Señor Gobernador, de las altas autoridades civiles y militares, y de prominentes personalidades, con sus distinguidas esposas nos honra hondamente así como a la colonia china.

“Sé que el recibimiento entusiasta que Santiago ha extendido a mi mujer y a mí no está dedicado a mi modesta persona sino al representante de China, de la China sufrida y heroica que lucha sin vacilar durante ocho años contra un enemigo bárbaro y poderoso. Al lado de China están ahora nuestros grandes amigos de las Naciones Unidas y de facto todos los pueblos libres del mundo; pero al principio China estaba desesperadamente sola. Sin embargo, nunca hemos perdido la fe en nuestro pueblo ni en nuestros amigos para alcanzar la victoria final que ahora se acerca.

“El tratado de amistad que se firmó en 1940 entre nuestros dos gobiernos no es más que la confirmación oficial de la amistad tradicional

entre nuestros dos pueblos. Como consecuencia de dicho tratado, China, a pesar de las dificultades materiales ha nombrado a mi distinguido Jefe el doctor T. T. Li como el primer Ministro Plenipotenciario de China en la República. El doctor Li ha tenido la ocasión de visitar el Cibao del cual ha guardado el más grato recuerdo de Santiago y en su nombre os traigo su saludo amistoso.

“El establecimiento de una Legación en Ciudad Trujillo, no sólo constituye un testimonio de amistad y de admiración por la Nación dominicana dirigida por su ilustre Jefe el Excelentísimo Presidente Trujillo, sino es una prueba viva de que China no olvida a sus hijos de las tierras lejanas cuyo patriotismo y devoción a la madre Patria no les impide ser buenos ciudadanos dominicanos. Haber reconocido la verdadera amistad que existe entre nuestros compatriotas y los dominicanos y haber tenido la visión inspirada de un mundo futuro donde nuestros dos pueblos tendrán que cooperar para el beneficio recíproco tanto como por el de la humanidad, ha sido el mérito de nuestros gobiernos regidos por esas dos figuras luminosas que dirigen los destinos de nuestros dos pueblos: el Presidente Trujillo y el Presidente Chiang Kai Shek.

“Pronto vuestro país y el mío se sentarán juntos con las Naciones Unidas para tomar decisiones de las cuales depende el futuro del mundo y el bienestar de vuestros hijos y de los hijos de vuestros hijos. China estará siempre al lado de la justicia, de los derechos humanos y nacionales y de la paz y por consiguiente, siempre al lado de la República Dominicana que lucha ahora por los mismos ideales por los cuales vuestros hermanos chinos luchan.

“En los pocos meses que he vivido en vuestro país hospitalario he podido apreciar la obra gigantesca, no sólo en lo material, sino también en lo social y cultural realizada por el pueblo y el Gobierno dominicanos. Estas realizaciones logradas en condiciones difíciles de tiempo de guerra, pueden ser objeto de legítimo orgullo para los dominicanos y honra para el más ilustre de sus hijos que ha merecido bien dar su glorioso nombre a la Era de prosperidad y de progreso en la cual vivimos ahora.

“Nadie mejor que vosotros puede comprender la lucha que China sostiene contra un enemigo superior en armas. Nadie mejor que vosotros sabe lo que puede la fuerza del espíritu sobre la fuerza brutal. Vosotros habéis conseguido vuestra independencia, porque vuestros antepasados han tenido la voluntad de ser libres. Contra la voluntad inquebrantable de un pueblo ninguna violencia puede triunfar indefinidamente.

“La antigua filosofía de nuestra patria fundaba la nación sobre cuatro virtudes cardinales, gracias a las cuales nuestro pueblo ha podido sobrevivir hasta ahora, a saber: Li, I, Lien, Tse, o sea Rectitud, Propiedad, Honradez y Honor que siguen siendo los cuatro pilares de la nación desde hace 2400 años. Cuando he visto escrito con letras de oro en el imponente edificio del Partido Dominicano en la capital las cuatro palabras: Rectitud, Libertad, Trabajo y Moralidad que rigen la vida política de vuestro país, he sido vivamente impresionado por la similitud de nuestros dos pueblos en su ética y en su concepción de la vida.

“Durante mi rápido recorrido por el Cibao, he admirado numerosas realizaciones que honran al pueblo dominicano y a su glorioso Conductor: nuevas escuelas y hospitales surgen de todas partes, y nuevas generaciones instruidas y educadas para ser ciudadanos responsables del futuro crecen al mismo tiempo que las ricas cosechas...

“Es la primera vez que tengo el honor de visitaros y me llevo de este viaje no sólo la emoción de vuestras atenciones y demostración sincera de simpatía hacia mi país, sino también el regalo de admirables paisajes y la estampa hidalga de vuestra hospitalaria ciudad que todavía vibra de entusiasmo después de la visita del Honorable Presidente de la República, de sus monumentos, sus hospitales a los cuales una nueva adición se inaugurará pronto; de los parques y particularmente el Parque Ramfis que he admirado.

“Los campos del Cibao son un preciado don que puebla de belleza una tierra rica y viva. El verdor de las plantaciones, la elegancia de los árboles que se acercan al sol en su diario coloquio, la luz de los caminos en excelente condición, la profundidad del cielo, me han hecho sentirme feliz de vivir en un rincón de paz, pero también ha hecho más fuerte en mí la tragedia de nuestros hermanos que en otras tierras ricas y brillantes no pueden hoy gozar de esta maravillosa paz del trabajo humano realizado para el bienestar de una humanidad empeñada en destrozarse.

“En estos campos fértiles y laboriosos ha escrito la historia dominicana páginas gloriosas. Aquí se afirmó, en vuestra batalla del 30 de Marzo la gesta heroica de la Independencia Nacional que el Cibao se prende en el pecho como una condecoración de triunfo, reluciente al sol en esta tierra que han regado los cielos y la sangre generosa de los pueblos patriotas dominicanos.

“Para terminar quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer en nombre de mi gobierno a las altas autoridades nacionales y locales

la protección y comprensión que han extendido a nuestros compatriotas en esta tierra hospitalaria. Es para el representante de China una gran satisfacción ver en Santiago, como en las demás ciudades de la República Dominicana una colonia china trabajadora y honrada que vive en armonía con la comunidad a la prosperidad de la cual contribuye. Aquí los chinos no se sienten extranjeros sino como parte de la comunidad que les aprecia.

“Quiero también agradecer al diario “La Información” sus artículos tan elogiosos hacia mi país y particularmente el de esta mañana. La simpatía esclarecida de la prensa, reflejo de la opinión pública nos servirá de aliento para continuar nuestra lucha.

“Me es muy grato conocer aquí algunos de nuestros mejores ciudadanos de la República Dominicana. Hombres como Ventura Ben, Antonio Cantonés, Tomás, Miguel, Francisco Sang, son bien conocidos por los santiagueros, y hacen honor a su patria de origen. Brindo por la prosperidad de la ciudad de Santiago de los Caballeros, Perla del Cibao, por la amistad chino.dominicana, por la salud del Excelentísimo Presidente Trujillo y por la Victoria Final”.¹⁹⁸

El Dr. Hoo Che-Shy, entre otras funciones, tenía como propósito llevar su mensaje político a las principales ciudades del país. Así, el 8 de mayo de 1945 en el Club “19 de Marzo”, de la ciudad de Azua, pronunció el siguiente discurso que figura en su obra en las páginas 59 y 60:

“En mi recorrido por las principales ciudades de la isla, tócame hoy tener el placer de saludar a los hijos de esta población ilustre desde los primeros días de la colonia, cuando el insigne conquistador de México, Hernán Cortes, acariciaba sus sueños geniales desde la rutinaria monotonía de su escritorio azuano; de esta tierra quisqueyana en cuyas entrañas se encierra el nuevo oro líquido del petróleo, y cuyos hijos son justamente reputados por su gentileza y hospitalidad.

“La cantidad poco vale junto a la calidad. Por eso, si bien es verdad que la Colonia China residente en Azua es bien escasa en número, me enorgullezco al saber y proclamar con justicia que ellos también han hecho honor y han correspondido a esa gentileza y hospitalidad de esta tierra, como todos sus hermanos lo hicieron en el resto de la isla.

“Constituye una inmensa satisfacción para mí, como representante diplomático que por vez primera lleva la voz del Gobierno Nacional de China a los más diversos y alejados cominos de la República

¹⁹⁸*Ibidem*, pp.53-57.

Dominicana, comprobar en todas partes que la solidaridad que hoy nos une en los campos de la común batalla por la libertad, fue cimentada hace años a fuerza de trabajo y honradez por estos compatriotas nuestros, que aislados y solitarios, lejos de su Patria, más con ella en el alma, se granjearon la simpatía y estimación generales, no solo para ellos sino también para su pueblo.

“Porque sé muy bien que este homenaje que hoy me tributáis aquí con vuestra presencia, no se dirige a mi modesta persona sino a mi pueblo, a sus sacrificios, o sus anhelos de libertad, y por ello recojo emocionado también vuestros aplausos para hacerlos llegar hasta mi Gobierno como sincero testimonio de vuestro aliento y fraternidad en estas horas decisivas, cuando vencida la bestia totalitaria en tierras de Europa, todos los esfuerzos de las Naciones Unidas se resolverán contra el agresor japonés hasta alcanzar la victoria final.

“China fue de las primeras en sufrir las amarguras de la guerra y de la invasión. Durante años, peleó sola y amargada por la incomprensión; por eso jamás olvidará a los pueblos que un día le tendieron su mano fraternal.

“La República Dominicana fue una de esas naciones amigas, que alejadas del escenario de combate, con sus fronteras aseguradas, no vacilaron en salir de su pacífico y cómodo aislamiento para marchar a la guerra en romántico gesto de justicia y solidaridad hacia nuestro aliado, el grande y heroico pueblo americano y hacia mi país.

“El paso dado por el Gobierno en diciembre de 1941 declarando la guerra al Japón está grabado en el corazón de los chinos con caracteres indelebles, y solo aspiramos a que un día, pronto, muy pronto, podamos abrirnos las puertas de nuestra Patria para retornaros la hospitalidad que ofrecisteis generosamente a nuestros hijos.

“Para terminar, señores, levanto mi copa por la ventura personal del Presidente Trujillo Molina y el progreso de la Provincia de Azua”.

Al día siguiente, 9 de mayo, en la ciudad de Barahona, el Dr. Hoo Che-Shy pronunció este discurso:

“Llego a esta hermosa ciudad de Barahona cuando todavía vibra en sus calles la emoción que produjo la reciente visita del Honorable señor Presidente de la República, tras cuya estela brillante parece que me he deslizado para recibir estas acogedoras y amables muestras de vuestra hospitalidad sin límites.

“Desde mi llegada al país, no he tenido un solo momento sin que una nueva realización cultural o material del progreso dominicano no

haya atraído mi mente de extranjero curioso. Y, justamente estos días, cuando llegaba a la capital tras un viaje por la región del Cibao, en el que mis ojos se cargaron de bellezas y mi corazón de agradecimiento a las atenciones recibidas, me entero de que un nuevo proyecto de amplios vuelos va a ponerse en práctica y va a alcanzar precisamente a estas regiones del Sur.

“Hacía tiempo, mucho tiempo, aun antes de pisar tierra quisqueyana, que yo deseaba visitar, en peregrinación sentimental, estas tierras de Jaragua, donde en cada tarde el crepúsculo tropical parece que reproduce el dramático fin de las nobles e hidalgas razas indígenas, y cada amanecer en las sierras del Bahoruco recuerda el canto de esperanza del caudillo Guarocuya, símbolo de esa libertad, tan querida por el Pueblo chino.

“Por eso contemplo con tanta emoción, aquí como en todas las ciudades de la isla, reunidos fraternalmente alrededor de esta mesa, a estos hijos de mi Patria lejana, que cruzaron los mares llevados de un impulso emprendedor, de trabajo y superación, y acogidos en el seno de la sociedad dominicana, se granjearon su respeto y afecto, respeto y afecto que un día, cuando su Pueblo se vio agredido por el zarpazo de la agresión japonesa, se trocaron en sólida y firme fraternidad en los días de lucha.

“La guerra en la mitad del mundo ha tocado a su fin; la victoria ha abierto sus alas sobre los campos de Europa, gracias al esfuerzo de nuestros aliados, ingleses, americanos, rusos y de las Naciones Unidas; y es un gran placer para mí poder celebrar con vosotros esta victoria en Barahona. Como ha dicho el Presidente Chiang Kai Shek, el Pueblo chino participa en la “inefable satisfacción” de la noticia de la victoria en Europa. Pero nosotros los chinos, que fuimos los primeros en conocer las amarguras de la guerra, tenemos todavía por delante días de zozobra y de dura pelea. Vuestra solidaridad y la ayuda de nuestros amigos comunes, el grande y heroico Pueblo americano y el heroico Pueblo inglés, son la mejor garantía de nuestra esperanza, que es también la esperanza de los pueblos libres del mundo, y espero que pronto celebraremos todavía con más entusiasmo la victoria final.

“Sé que esta solidaridad es la que guía a los dominicanos en actos como el presente. Vuestros aplausos, vuestros homenajes, no son tributados a la modesta persona de este representante diplomático, sino al Pueblo que tengo el honor de representar.

“A mí me tocó la dicha de ser el primer diplomático chino residente en la República Dominicana, y sin duda por eso fui llamado a recibir estas demostraciones de simpatía, que recojo emocionado para hacerlas llegar hasta mi Gobierno, en la certeza de que serán altamente agradecidas y constituyen un gran estímulo en su labor.

“No quiero terminar estas breves palabras, sin dirigirme a los miembros de la Colonia China residentes en esta ciudad de Barahona. Su conducta, su laboriosidad, su honradez, han contribuido a estrechar esos lazos de solidaridad, y al hacerlo han laborado por el bien de su Patria. Y por su trabajo han contribuido a la prosperidad de su segunda Patria: la República Dominicana. Seguid adelante por ese sendero, que así cumpliréis con vuestro deber; sed respetuosos con las leyes y autoridades del país que os acogió; trabajad constante y honorablemente y poned vuestro empeño en la lucha nacional emprendida.

“Podéis estar seguros de que el Gobierno Nacional de China conoce perfectamente vuestros desvelos; y la mejor prueba del interés de la Madre Patria hacia sus hijos lejanos la constituye mi presencia aquí. La instalación de una misión permanente en Ciudad Trujillo se debe a las relaciones amistosas que existen entre China y la República Dominicana; y estas armoniosas relaciones se deben, en parte, a vosotros.

“Gracias, muchas gracias, autoridades y ciudadanos de Barahona. En nombre de la Colonia China recojo vuestra hospitalidad y la devuelvo con su mejor ofrenda: la gratitud, la lealtad. Agradezco a Manuel Lea y a Alejandro Joa por este magnífico banquete.

“Para terminar levanto mi copa por la ventura personal del Presidente Trujillo y el progreso de la Provincia de Barahona”.¹⁹⁹

El 24 de mayo de 1945 el periódico *La Nación* reseñaba que el presidente Trujillo recibía una fotografía autografiada de Chiang Kai Shek que le fue entregada por el Encargado de Negocios a.i. de China, Dr. Hoo Che Shy como símbolo de la “confraternidad dominico-china”. Decía así la reseña:

“El Excelentísimo señor presidente de la República, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, recibió en audiencia privada a su Señoría el doctor Hoo Che Shy, Encargado de Negocios a. i. de la República de China, quien le hizo entrega de una

¹⁹⁹*Ibidem*, pp.61-63.

fotografía, dedicada por el Generalísimo Chiang Kai Shek, presidente del Gobierno Nacional de la República de China al ilustre Jefe del Estado Dominicano.

“Estuvieron presentes en el acto el secretario de la Legación de China, S. S. Wang Shieh y los señores Domingo Ben, presidente del Club de China, y Meng Chez, presidente del Comité pro Ayuda a China.

“El valioso obsequio del gran líder chino al ilustre guía de los destinos del pueblo dominicano constituye un sincero y elocuente testimonio de simpatía y reconocimiento al Benefactor de la Patria, cuyos empeños por el estrechamiento de las relaciones dominico-chinas han fructificado hermosas realidades, de común beneficio para ambas naciones, que no obstante hallarse a considerable distancia por razones geográficas, se encuentran estrechamente unidas por los lazos de confraternidad y de los sentimientos de la democracia y la libertad.

“Exponente de la amistad que existe hoy entre los Gobiernos los pueblos de la República Dominicana y China fue este acto cordial en el que recibió tan significativo presente el insigne Generalísimo Trujillo colaborador del Generalísimo Chiang Kai Shek en la lucha que contra los sistemas de opresión continúan sosteniendo las naciones que defienden los principios de libertad en el Lejano Oriente, tras de haber obtenido la victoria definitiva en el continente europeo.

“El pueblo dominicano acogerá con profunda simpatía la gentil demostración del Generalísimo Chiang Kai Shek hacia el Excelentísimo presidente Trujillo, demostración que ha visto con regocijo la numerosa colonia china que reside en el país, donde convive en fraternal cordialidad con el pueblo dominicano”.

El lunes 12 de noviembre de 1945 aconteció algo inusual en el país. Se trató de que el Micine, uno de los cines más famosos de la ciudad capital en su época, ubicado en la Ave. Mella a esq. José Trujillo Valdez, anunciaba la serie “Fu-Manchú” como parte de los estrenos a que tenía acostumbrados a los que gustaban películas de acción. “La noche de su proyección, cuenta William Dacosta Ramírez, en las tandas de 7:30 y 9:30 fue un verdadero éxito taquillero asistiendo una gran cantidad de espectadores a su sala para presenciar en su pantalla los candentes episodios de acción, misterio, peligro, tortura y crimen... Pero a la tercera noche de la continuación de la famosa serie... se presentó el popular y simpático administrador del teatro el señor Luis Cepeda, y les comunicó a las personas reunidas esa noche frente a las puertas de

entrada del Micine, la insólita noticia de que la proyección de la serie “Fu-Manchú”, había sido suspendida por orden superior, porque el Embajador chino había elevado un queja ante el gobierno dominicano, de que la serie pintaba a la raza china cruel, sanguinaria, salvaje, inculta, y en verdad Fu-Manchú no se proyectó jamás en ninguna sala cinematográfica del país”.²⁰⁰

El día 15 de febrero de 1946 visitó el país el señor Ramón Chiang, director del periódico *Man Sen Yet Pao*, de la ciudad de La Habana y que era considerado el diario chino más importante de América. El objetivo de su visita era disertar en el local del Kuomintang sobre la realidad política de China, al mismo tiempo que agradecer el buen trato y simpatía con que contaba la colonia china en el país.²⁰¹

A finales de febrero de ese año, vino por cuarta vez al país el Dr. Ti-Tsun-Li, quien era simultáneamente Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República China en República Dominicana y Cuba, pero residía en La Habana. El motivo era el canje de ratificaciones del artículo que posteriormente se había adicionado al Tratado de Amistad que él firmó en 1940. En esa ocasión *La Nación* le hizo el 27 de febrero la siguiente entrevista en la sede de la Legación cuyo texto decía así:

“Hemos llegado a la Legación de China situada en la moderna Avenida Cordel Hull, rodeada de jardín y de apreciable calma. Se nos ocurre pensar que ningún sitio habrá, mejor que este para placidez el espíritu y para pensar bien. Está la Legación en sitio que limita con la serenidad.

“El doctor Woo advierte nuestra llegada y nos recibe a la entrada de su residencia –que es la residencia oficial de la misión diplomática de China en nuestro país–, con su habitual franca sonrisa y con la sencillez que es señorío en la cortesía de los hombres del Extremo Oriente. Un saludo cordial, unos cuantos pasos, y ya estamos primero en el despacho de la Legación y luego en la confortable terraza. Allí está el doctor Ti-Tsun-Li, Su Excelencia el ministro de China ante nuestro Gobierno, que nos tiende la mano y nos saluda en nuestro propio idioma.

“Acompaña al señor ministro, además del doctor Woo Che Shy, el señor Domingo Ben, presidente del Casino de China en Ciudad Trujillo.

²⁰⁰“El Cine en la RD. Trujillo prohibió proyectar serie ante protestas Embajador chino”, *El Nacional de Ahora!*, 13 noviembre de 1983, p. 2.A.

²⁰¹*La Nación*, 16 de febrero de 1946.

“El distinguido diplomático del nombre armonioso, es un hombre de mediana estatura, sencillo, afectuoso, que habla en castellano con tal fluidez y expresa con tal claridad los conceptos como le fuera dado hacerlo a un propio español.

“Nos sentimos tan bien así, sin exagerados protocolos, en un ambiente distinguido y al mismo tiempo como familiar, que renunciamos a esgrimir el lápiz, arma temible para las entrevistas.

“Hablamos, mejor, habla el doctor Ti Tsun Li y nos limitamos a escucharle. Lo hace con entusiasmo, con franqueza, sin rebuscamientos, ni preparatorias.

“Como en nuestra conversación le hemos preguntado cuántas veces ha visitado nuestro país, nos responde: “Esta es la cuarta vez que tengo el privilegio de visitar esta hermosa e histórica ciudad. Las cuatro ocasiones no abarcan un período de más de cinco a seis años; sin embargo, son asombrosos los cambios y los progresos que he podido apreciar en esta capital en tan corto tiempo”.

“Pensamos preguntarle en seguida si había tenido la oportunidad de pasear por las nuevas avenidas y por nuestros modernos barrios residenciales, pero no es necesario interrumpirlo, él nos lo dice sin interrogarle.

“Por dondequiera -afirma el doctor Ti Tsun Li- surgen nuevas residencias, nuevas escuelas, nuevas fábricas, nuevos edificios gubernamentales, grandes avenidas, es decir, todas las manifestaciones de una ciudad, de una república, en pleno período de adelanto y de modernización. Le manifestamos nuestro agrado de que Ciudad Trujillo le haya causado tan grata impresión y nos dice: “salta a la vista del viajero desde que pone pie en tierra, las pruebas concretas de la hábil y patriótica administración del presidente Trujillo”. El ministro hace un alto para brindarnos gentilmente un poco de whiskey y nosotros aprovechamos la pausa para preguntarle por el motivo de su visita a la que el responde con su habitual complacencia:

“Vengo en esta ocasión a Ciudad Trujillo en una de mis visitas periódicas en mi carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de China ante el Gobierno del Generalísimo Trujillo. Desde luego, tengo muchos asuntos concretos que tratar con el señor secretario de Relaciones Exteriores, Su Excelencia el doctor Manuel A. Peña Batlle, gran amigo mío en el orden personal, y gran amigo de mi país.

“Nuestra conversación se refiere ahora a las relaciones entre nuestro país y China y el doctor Ti-Tsun-Li nos manifiesta que “las relaciones entre China y la República Dominicana que se basan en la amistad tradicional entre los dos pueblos, puesto hoy sobre una base formal mediante el Tratado de Amistad de 1940, son cada vez más cordiales y más estrechas”.

“Hace una breve pausa para cambiar algunas palabras con Domingo Ben y para escribir unas frases en la misma hoja de papel que lo hace su compatriota y en seguida continúa de esta guisa:

“No podía ser de otro modo, porque ambos pueblos alientan el mismo espíritu de democracia y de libertad, y sus relaciones se apoyan, en los principios sagrados del respeto mutuo y la igualdad”.

“Sabemos que el ministro debe asistir a un acto poco después de las doce, estamos cerca de la hora meridiana y nos disponemos a despedirnos. Mientras lo hacemos, ya en pie, el ministro de China cierra la conversación con estas bellas frases:

“Quiero valerme de la gentileza de *La Nación* para extender mi saludo a los dominicanos que me han distinguido con su amistad y a todo el pueblo, cuya simpatía por China en las horas críticas de la guerra que acaba de terminar, agradecen mis compatriotas de todo corazón, y yo entre los primeros”.

“Le prometemos cumplir con el honroso encargo y salimos después de estrechar también la mano del doctor Woo que está despachando en plena labor”.²⁰²

Ese mismo día, al Dr. Ti Tsun Li le fue ofrecida una recepción por la colonia china en cuyo acto pronunció el siguiente discurso:

“Me alegro mucho de estar de nuevo entre mis compatriotas de la República Dominicana. Esta es la cuarta vez que tengo gusto de visitar a Ciudad Trujillo y ya reconozco muchas caras entre la Colonia. Probablemente no podré cambiar unas palabras con cada uno de ustedes individualmente. Pero quiero que sepan todos que para mí es un gran placer visitar de nuevo esta Colonia.

“He venido esta vez, como en otras, en una de mis visitas periódicas. Es mi deber como ministro acreditado ante el Gobierno dominicano. Pero no tienen que ser muy frecuentes estas visitas en mi caso. Porque contamos con un hábil representante –el señor Che-Shy Hoo– que

²⁰²*La Nación*, 1 de marzo de 1946.

como encargado de negocios en mi ausencia ha desplegado gran tacto y habilidad en su cometido. Pero desde luego todos sabemos que esta vez traigo en cartera también una misión muy especial. Es el canje de ratificaciones con el Gobierno dominicano, representado por su distinguido secretario de Estado de Relaciones Exteriores, el Excelentísimo doctor Manuel A. Peña Batlle, referente al artículo Adicional al tratado chino-dominicano de 1940.

“Por mi parte, he sido designado por nuestro Gobierno como plenipotenciario para efectuar ese canje. Las relaciones chino-dominicanas dan un paso adelante con este artículo adicional. Se trata de un asunto –una estipulación– sobre la cual venía yo laborando desde de la firma del Tratado en 1940.

“Una ampliación en el concepto –formalmente expresado– de la igualdad y la reciprocidad. El respeto mutuo entre los dos pueblos y los dos gobiernos desde luego la base fundamental de todo convenio y de toda manifestación de la amistad entre dos naciones democráticas. El Gobierno dominicano lo entendía también así. Y para mí es una satisfacción inmensa haber llegado al punto de poner esa buena inteligencia de las dos partes –esa comprensión mutua– en un convenio formal que formará parte de nuestro tratado de amistad en lo futuro. En esta obra he tenido la colaboración eficaz, inteligente, y decidida por nuestra parte, del encargado de negocios, señor Hoo y el excelentísimo señor Peña Batlle, por su parte, ha demostrado el mismo entusiasmo de siempre en todo la que significara el acercamiento del pueblo dominicano y el pueblo chino: y el mismo espíritu de comprensión por colocar sobre una base sólida las relaciones entre los dos pueblos y los dos gobiernos.

“El artículo Adicional que va a ratificarse estipula que los nacionales chinos podrán entrar en territorio de la República Dominicana –y los nacionales dominicanos podrán entrar en territorio chino– en las mismas condiciones que los nacionales de los otros países. Es decir que los chinos en la República Dominicana –que es desde luego la parte del convenio que afecta a esta Colonia– recibirán de parte del Gobierno dominicano, el mismo tratamiento en cuanto a la entrada y salida del país, que los nacionales de otras partes.

“Repito que este acuerdo diplomático me produce una gran satisfacción. Desde hace seis años que vine a la América como ministro de nuestro país en Cuba –y ministro después también en la República Dominicana– he venido laborando por el estrechamiento de nuestra amistad con

esas repúblicas, y por el mejoramiento en las condiciones de nuestras colonias, en Cuba y en este país. He hecho todo lo que he podido en el cumplimiento de mi deber. He tratado de dar a conocer a mis compatriotas a nuestros amigos los dominicanos y los cubanos –y he tratado también que mis compatriotas residentes en estos países– se hicieran merecedores de esa comprensión, de la hospitalidad que se les brinda, de la simpatía hacia China, que indudablemente sienten estos pueblos, y de todas las consideraciones que se les otorga tan como extranjeros residentes.

“Si he tenido algún éxito en estos empeños se lo debo desde luego en primer lugar a esa simpatía fundamental que hacia China sienten los cubanos y los dominicanos. Pero se debe también a la voluntad y buena fe que han puesto mis compatriotas en hacerse merecedores de la acogida que aquí se les ha brindado. La buena conducta, el respeto a las leyes, la laboriosidad, son los primeros requisitos, las primeras virtudes que tiene que desplegar una colonia extranjera para ganarse el respecto el pueblo nativo con el cual convive. En este sentido, las colonias chinas son universalmente reconocidas como modelos.

“El pasado noviembre la colonia china de Cuba tuvo a bien ofrecerme un banquete para conmemorar mis seis años de servicios como ministro en aquel país. A esta conmemoración se adhirió la colonia en la República Dominicana, porque recibí muy amables mensajes de la asociación de la Colonia, y del Kuomintang, en aquella oportunidad pedí al señor Hoo que en mi nombre expresara a mis compatriotas de aquí, mi más profundo reconocimiento por sus gentiles mensajes. Ahora quiero reiterar a ustedes mi agradecimiento. A aquel banquete asistieron más de ochocientas personas y se dice que constituyó un acontecimiento sin precedentes en la vida diplomática de La Habana. Asistió a este el señor Presidente de la República de Cuba, doctor Ramón Grau San Martín, numerosos miembros de su Gabinete, los Jefes de las Misiones extranjeras en La Habana, nutridas representaciones de las colonias extranjeras y los amigos cubanos. La demostración se concentraba en mi persona. Se dice que jamás un diplomático extranjero había sido objeto de tal agasajo y desde luego me sentí satisfecho, pero la honra no me correspondía a mí, personalmente. El honor era de China como nación y como pueblo.

“Fue un homenaje que se rindió a nuestra patria.

“Todo el mundo admiró a China por su lucha de ocho años por la libertad. Al fin salimos victoriosos. Ahora se nos considera como una

de las cuatro grandes potencias. Pero la victoria trae consigo muy serias responsabilidades. China –el pueblo chino– enfrenta una tarea inmensa. Hay mucho que hacer en el campo de la política. Hay mucho que hacer en el campo de la reconstrucción económica del país, del fomento económico de la nación.

“Esa obra necesita la cooperación de todos los chinos. No sólo de nuestros hermanos en la madre patria, sino de todos los compatriotas, donde quiera que se encuentren. Yo espero que todos continuaremos laborando en la paz con el mismo entusiasmo, con la misma devoción que lo hicimos en la guerra. Cada uno habrá de cumplir su parte en la reconstrucción de China, en la creación de una China nueva. Los sacrificios de la guerra debemos traducirlos ahora a las labores intensas de la paz, con el entusiasmo que da la certeza de un porvenir brillante de prosperidad, en el cual nuestra madre patria ha de ocupar el puesto de honor que le corresponde en la familia de las naciones, por su historia, su amor a la paz y su cultura”.²⁰³

El día 2 de marzo, en horas de la tarde, el Dr. Ti Tsun Li fue homenajeado por el señor Domingo Ben y su señora María de Ben. Entre otras personas, se encontraban el doctor Hoo, la señorita Sofía Serrano M., licenciado César de Castro, el licenciado Héctor León Sturla, el licenciado J. Agustín Gautier Chalas, ingeniero Julio B. Lamarche, licenciado Eudaldo Troncoso de la Concha, licenciado Hipólito Herrera Billini, don J. Curiel, don Fernando Escobar Soto, don Rafael Pellerano, señor J. Escobar Gautier, licenciado Carlos Mejía, agrimensor R. A. Cambiaso y el señor Santos Joa (*La Nación*, 3 de marzo de 1946). Ese mismo día, en horas de la noche, los esposos Hoo ofrecieron un agasajo al doctor Ti-Tsun-Li en la sede de la Legación, localizada en la avenida Cordel Hull esquina a Rosa Duarte. Se encontraban presentes el secretario de la Misión, señor Wag Shieh, miembros de la colonia china, funcionarios, intelectuales y diplomáticos.²⁰⁴ El 3 de marzo partió para La Habana el Dr. Ti-Tsun-Li.

El 26 de marzo de 1946 la colonia china rindió al presidente Trujillo un homenaje en el Palacio de Gobierno a quien le entregaron un hermoso tapiz bordado en oro. Así reseñaba el acto el periódico *La Nación*:

²⁰³*Ibidem.*

²⁰⁴*La Nación*, 3 de marzo de 1946.

“En un hermoso acto de gran significación, que tuvo efecto ayer a las seis de la tarde en el Palacio Nacional, el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina. Benefactor de la Patria, recibió un elocuente homenaje de gratitud, respeto y admiración de la colonia china, cuyos más distinguidos representantes hicieron entrega al ilustre Gobernante de un precioso tapiz de terciopelo bordado en oro, una de esas famosas y ricas joyas chinas cuya confección constituye una de las artes más antiguas y preciadas del viejo y lejano país oriental.

“El Honorable Presidente Trujillo recibió a los representantes de la colonia china en uno de los salones de su Despacho. Acompañaba al Primer Magistrado de la Nación el señor secretario de Estado de la Presidencia, licenciado Julio Vega Batlle, y formaban la comisión china Su Señoría Hoo Che Shy, encargado de negocios a. i. de esa fraterna Nación, quien la presidía; S. S. Wang Shieh, secretario de la legación china; y los señores Meng Chez, presidente el Kuomintang en la República Dominicana, Domingo Ben, presidente del Casino de China, Samuel Chang, Mario Ho y Santos Ho.

“La entrega

“La entrega del precioso tapiz fue hecha por Su Señoría el doctor Hoo, quien con hermosas frases, plenas de sinceridad, expresó al ilustre Jefe del Estado los elevados sentimientos de gratitud, cariño y respeto que le profesa la colonia china por la protección y la hospitalidad que le ha brindado a ésta, y su testimonio de admiración y reconocimiento por sus nobles empeños en estrechar aún más los vínculos de confraternidad entre la República Dominicana y China.

“El señor Hoo manifestó que el obsequio era, al propio tiempo, un recuerdo del memorable acontecimiento que ha sido para los nacionales chinos la fecha del 2 de marzo de 1946, cuando se efectuó el canje de ratificaciones del convenio que amplía el Tratado de Amistad Dominico chino, y el cual, como lo informamos concede nuevos privilegios relativos a materia de inmigración a los ciudadanos chinos.

“Brillante frase del Excelentísimo Presidente Trujillo

“Al recibir el valioso presente de la colonia china, el Excelentísimo Señor Presidente de la República expresó brillantes frases, que dijeron, con la sinceridad que es don de su espíritu noble y grande, cuánto agradecía dicho obsequio por lo que entrañaba, como testimonio de amistad y cariño de la colonia china, de la que dijo en esa ocasión

que es “una colonia de hombres trabajadores y honrados”. Manifestó el Primer Magistrado su beneplácito de tener la oportunidad de estrechar la mano de los distinguidos representantes de esa colonia, cuyos miembros han aprendido a querer tanto a la República Dominicana, su querida Patria.

“Un hermoso motivo para tan justo homenaje

“El fino tapiz con que obsequió ayer la colonia china al Excelentísimo Presidente Trujillo es una joya de gran valor no tan sólo por lo que representa como objeto de arte sino también como muestra que es de una de las más antiguas tradiciones artísticas de la gran Nación china, cuya civilización milenaria ha aportado tan brillantes páginas a la historia de la humanidad.

“El tapiz está adornado con dragones y otros símbolos de la mitología china, en rojo. Su fondo es oscuro y está bordado con finos hilos de oro. Fue confeccionado por la misma casa que tapizó los salones del Palacio Imperial, y en su parte superior, sobre un soporte de fina madera, lleva una placa de plata en la que se lee la siguiente inscripción: “A Su Excelencia el Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, Presidente de la República Dominicana, Benefactor de la Patria. Homenaje de la Colonia China en testimonio de respeto, admiración y gratitud”. Un hermoso motivo, para tan justo homenaje como el que tributó ayer la colonia china al Excelentísimo Presidente Trujillo, lo es esta fina joya, que es manifestación de la espiritualidad que caracteriza al pueblo chino, virtud que se traduce en actos que como este son expresivos de gratitud y cariño a quien se ha hecho merecedor de tales sentimientos.

“En efecto, este homenaje es un testimonio de profunda justicia y reconocimiento hacia el Benefactor de la Patria, por cuanto ha hecho en beneficio de las nacionales chinos, que en nuestro país disfrutaban de la más amplia protección y de privilegios especiales, que les permiten dedicarse a todo género de actividades constructivas, toda clase de negocios, con absoluta libertad, condiciones que han favorecido la unión de familias chinas con familias dominicanas; la profunda simpatía y la hermandad de dominicanos y chinos en sus rotaciones de amistad, y, lo que es más hermoso aún, el amor de los nacionales chinos a esta tierra, que consideran como su otra Patria”.²⁰⁵

²⁰⁵*La Nación*, 27 de marzo de 1946.

El 2 abril de 1946 el doctor Hoo Che-Shy visitó la ciudad de San Pedro de Macorís donde pronunció el último discurso en el país cuyo texto es el siguiente:

Honorable Señor Secretario de Estado y Gobernador, Autoridades Civiles y Militares, Señoras y señores:

“Hace ya bastante tiempo que estaba en mi ánimo hacer esta visita a ustedes, pero circunstancias ajenas a mi voluntad me han venido impidiendo llevar a cabo mi deseo hasta ahora. Estas primeras palabras dejan a salvo, con mi sincera excusa, mi buena voluntad por no haber efectuado hasta hoy algo que venía reclamando su cumplimiento dentro de mi espíritu.

“A diferencia con las demás ciudades de la República Dominicana, San Pedro de Macorís ha recibido ya la visita de un diplomático chino. En efecto, cuando el Ministro Li, mi distinguido Jefe, primer Ministro Plenipotenciario de China acreditado ante el Gobierno dominicano arribó a tierras de Quisqueya, fue en esta prestigiosa ciudad donde pisó por primera vez tierra dominicana. Tal hecho me satisface, en la medida que suple con gran ventaja, la ausencia mía.

“Es doblemente grato, no obstante, hacerles a ustedes la presente visita en el momento actual, cuando las relaciones amistosas entre los Pueblos dominicano y chino ha llegado a un satisfactorio y progresivo desarrollo a través del reciente canje de ratificaciones del artículo que amplía el Tratado de Amistad de 1946 el cual coloca a los residentes chinos dentro de la República Dominicana, en idénticas condiciones de igualdad a los demás residentes extranjeros en el país. Este canje de Ratificaciones, documento de gran valor histórico, ha sido posible gracias al interés mostrado en ello por el Pueblo dominicano, su Gobierno y el Honorable Presidente de la República, Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo M., cuya simpatía hacia el Pueblo chino se ha mostrado especialmente al curso de la trágica lucha que durante largos años hemos mantenido contra un enemigo común. Me siento satisfecho al declarar que esta simpatía ha sido, en todo instante, muy alentadora para nuestro Pueblo.

“Cuando visité la región del Cibao, a principios de 1945 nos hallábamos todavía en plena guerra, aunque ya todos los indicios hacían sospechar que la victoria de las Naciones Unidas estaba a punto de conseguirse. Más tarde, cuando visité las tierras del Sur mi visita coincidió con la victoria de las armas aliadas en Europa, pero aún no habían sido

vencidos los ejércitos japoneses y nadie podía prever la exacta duración que tendría esta segunda parte del conflicto. Así pues, es una dicha para mí encontrarme entre ustedes cuando la guerra, gracias al esfuerzo común, ha terminado con una total victoria.

“El enemigo japonés está vencido. Pero todavía queda gran tarea por hacer a fin de que las conquistas de nuestros ejércitos se transformen en verdaderos frutos de país. En esta obra silenciosa y esforzada, que no tiene el estruendo ni el brillo de las victorias armadas, a todos los nacionales chinos les corresponde ayudar, aún desde fuera de nuestro país, con arreglo a sus fuerzas y a su probado entusiasmo tantas veces demostrado al curso de la guerra, concretamente en la República Dominicana, donde la Colonia china siempre ha estado dispuesta a contribuir con su entusiasmo y su aportación económica a todos los requerimientos que le han sido hechos y en todas las circunstancias en que ha sido solicitada para ello.

“La guerra, larga y cruel como ninguna, ha costado a nuestro heroico pueblo muchas vidas humanas: más de veinte millones de seres, así como incalculables pérdidas materiales. Aún seguimos perdiendo vidas y bienes, es cierto: La guerra totalmente no ha terminado para nosotros mientras no se resuelvan algunos problemas todavía pendientes. Pero las vidas y las riquezas perdidas no nos importan demasiado. Hay un proverbio chino que dice: “no reces por oro, jade ni objetos preciosos, sino reza para que los hijos y los nietos sean buenos”. Quiero decirles con esto que podemos perder cualquier riqueza material, pero que tal pérdida no tendrá importancia si nuestras generaciones presente y futura se sienten unidas en una misma fe por la Patria y la misión civilizadora que corresponde a los hijos de Tang, siguiendo el camino marcado por nuestro venerado Líder, el Dr. Sun Yat Sen, en el cual nos guía sin vacilaciones, nuestro Ilustre Presidente Chiang Kai Shek. No hay pérdida material que no pueda ser reparada por el esfuerzo de una generación de trabajo, y no hay dificultades que no puedan resolverse con buena voluntad y perseverancia.

“Agradezco a las autoridades de San Pedro de Macorís la protección y ayuda que han prestado en todo instante a la Colonia china permitiendo que ésta desenvuelva su vida de laboriosidad dentro de la ley, contribuyendo de este modo, con el mejor entusiasmo, a la prosperidad de la comunidad dentro de la cual ellos viven. Me es grato recordar en estos instantes las amables y elogiosas palabras que, en días pasados,

con motivo del homenaje que la Colonia china tributó al Excelentísimo Señor Presidente de la República, pronunció Su Excelencia ante la representación que se honraba visitándole, y de las cuales nos sentimos legítimamente orgullosos. Nos dijo que “la Colonia china es una colonia de hombres trabajadores y honrados, muy apreciada por el pueblo dominicano”. A tales conceptos estimulantes yo respondí diciendo que la Colonia china se sentía orgullosa de tal juicio y siempre respondería con sus acciones a este buen criterio que de ella se tenía formado. Así, pues, ustedes tienen una responsabilidad a este respecto y estoy seguro de que, siempre, su conducta estará a la altura del nombre y el prestigio que con su honradez y laboriosidad han conseguido. Y no olvidarán que cada uno de ustedes individualmente, representa a nuestro país, y que la opinión que acerca de China formen los dominicanos será consecuencia de la opinión que tengan de sus personas en el trato diario y común.

“Me permito creer que esta opinión del Jefe del Estado es compartida por todos los dominicanos como lo es por las autoridades y por todos los ciudadanos de San Pedro de Macorís.

“Yo conozco numerosos compatriotas residentes en San Pedro de Macorís: Francisco Chong, Juan Chong, Ángel Cheas, etc. Me es muy grato conocer hoy numerosos amigos dominicanos de la Colonia China, les agradezco por su presencia que nos honra hondamente.

“Poco me resta que decir, más que reiterarles a mis compatriotas mis fervorosos deseos de que sigan trabajando por la Patria común y lejana con arreglo a sus bien probados entusiasmos y por esta segunda Patria presente, la República Dominicana, donde han encontrado un ambiente cordial, acogedor y provisto de oportunidades, para corresponder al cual les reclamo una vida íntegramente llena de honorabilidad y trabajo.

“Levanto mi copa, y brindo por la prosperidad de San Pedro de Macorís, por la salud de S. Exc. el Presidente Trujillo y de su digno representante el Secretario de E. Gobernador don Enrique Valdés”.²⁰⁶

La esposa del Secretario de la Legación china, Wang Shieh, era una educadora. El 24 de mayo de 1945 la ADP (Agencia Dominicana de Publicidad) hizo un reportaje a la señora Joan Meng Wang que expresaba lo siguiente:

²⁰⁶Ho Che-Shy, *Relaciones chino-dominicanas*, ob. cit. pp.77-80.

“Nos ha sido sumamente grato haber establecido amistad con la profesora Joan Meng Wong, distinguida esposa del secretario de la Legación China en la República Dominicana, Su Señoría Wang Shieh, en cuya sede hemos tenido el placer de conversar extensamente con tan culta dama, acerca de sus labores educativas desarrolladas en la referida nación asiática.

“La señora Joan Meng Wang es una mujer que ha sabido situarse en la línea recta de la educación, tanto en cuanto respecta a la enseñanza, como en lo que se refiere a la prédica unificada de la urbanidad y del patriotismo, que deben infiltrarse en la mente y en el alma de todos los niños del mundo, para recoger, la realidad de los conocimientos estratificados, la virtud específica del bien y de la moralidad. En ambas tendencias Joan Meng Wang llenó un haber que la sitúa en una posición descollante, habida cuenta de su vida como maestra y de su indeclinable actitud frente a las exigencias, impuestas ayer por los Japoneses que mancillaron su tierra y su raza.

“Breves datos personales

“Nacida en Peiping, antigua capital de China, la señora Joan Meng Wang es hija de un notable revolucionario, compañero de lucha del ilustre patriota Sung Yat Sen, y puede decirse que ejerce el magisterio por mandato de la herencia, toda vez que el autor de sus días fundó la primera escuela de derecho en su país, habiendo vendido al mundo después del año 1911, fecha en la cual ocurrió el derrocamiento de la dinastía de Manchú, sus experiencias educativas pueden tomarse como un ejemplo de que ya las jóvenes chinas están disfrutando de libertad física, mental y social, que eran casi inconcebibles hace treinta y cinco años, cuando la mujer de su país permanecía, a través del tiempo, “detrás del biombo”, esto es, en la tradicional reclusión que le imponían las viejas costumbres asiáticas.

“Después de la fundación de la República se implantó la educación moderna, basada en la enseñanza técnica, tocándole a Meng Wang la parte provechosa de las nuevas orientaciones culturales de su patria donde ahora las escuelas existen para todo el mundo, sin distinción de clases sociales.

“Al graduarse de maestra en la Escuela de señoritas “Mary Farm Kam”, en Shangai en el año 1930, se inició inmediatamente en el magisterio con las clases de literatura china e historia, asignaturas que cursaban los alumnos del mismo plantel donde se había graduado, alcanzando

notas dignas de su consagración y amor al estudio. Más tarde asistió a colegios superiores, en el interés de adquirir nuevas disciplinas técnicas, estudios a los cuales se entregó en las horas libres que debía aprovechar para el descanso. Durante el transcurso de siete años, del 1937 al 1942, dirigió la Escuela "Peter Pan", establecida en Shangai.

"En el año 1944 voló por sobre las montañas del Himalaya, dirigiéndose a Calcuta, donde pasó a Bombay, a través de la India, y luego se trasladó a Australia, para después visitar importantes ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica, tales como Los Ángeles, Chicago y Miami.

"Aprovechando su estadía en Norteamérica hizo estudios especiales en uno de los colegios del Estado de Colorado. Allí escribió una serie de artículos acerca de la educación en China, los cuales vieron la luz en periódicos y revistas de la tierra del Potomac y en los de su propio país.

"La enseñanza desde sus comienzos

—Profesora, ¿sería usted tan amable que quisiera ilustrarnos, acerca de la enseñanza china partiendo desde sus comienzos? preguntamos a la prestigiosa dama.

—Con sumo placer —responde. Su sistema comprende dos años de kindergarten y seis de escuela elemental. Después se cursan estudios que corresponden al tipo de escuelas medianas o de segunda enseñanza, que comparten las denominaciones de Júnior y Senior. Los estudios en éstas se prolongan hasta tres años, porque competen a una preparación tendiente a buscar los umbrales universitarios.

"Recuerdo que en Shangai fui discípula de una excelente escuela primaria llamada "Escuelas Conmemorativa de la Heroína Jean", que fue instituida con el fin de recordar la única revolucionaria china, señorita Jean, fusilada por un Emperador de la Dinastía de Manchú. Por aquél entonces los programas de enseñanza para ese grado eran casi iguales a los vigentes, con especial dedicación a la lectura, escritura y aritmética, constituyendo los llamados cursos fundamentales, porque en ellos se enseñaban conocimientos de historia y geografía.

—Pero hoy día —afirma— el conocimiento no se considera sólo como el principio y propósito de la educación, cuya fuerza reside en el entretenimiento físico y en la instrucción de aptitudes mentales.

"La "Mary Farm Kam"

—En cuanto respecta a planteles cuyo recuerdo le sea más grato evocar, ¿podría decirnos algo? —inquirimos cada vez más interesados en edificarnos respecto a la enseñanza en China.

—El curso avanzada sénior de la escuela de señoritas “Mary Farm Kam”, en Shanghai, es un ejemplo que perdurará por siempre en mi memoria. Era una institución misionera de los presbiterianos, establecida hace más de noventa años. Primera escuela fundada para alumnos del sexo débil, cuando todavía la mujer china permanecía recluida en el hogar. En aquella época habla en ese plantel cerca de trecientas alumnas. Posteriormente ascendieron a tres mil, y en la actualidad es uno de los establecimientos docentes de más justo crédito y renombre en mi país.

—El propósito fundamental de la escuela expresada era preparar muchachas para ser maestras o amas de casa. El programa de estudios era formal, académico, y el profesorado cumplía cabalmente su misión, tanto por el entusiasmo que ponía en su tarea, como por la disciplina con que hacía observar las enseñanzas. Teníamos la Y. W. C. A., o sea, la Asociación Cristiana de Mujeres Jóvenes, dependiente de la misma escuela. En la actualidad el concepto se ha desarrollado, dentro del radio de acción de ese plantel en el sentido de que la educación femenina no deba terminar en la normal superior, pues se le permita a la educanda actividades independientes del programa.

—El esfuerzo que realiza esa Institución hoy —prosigue la señora Men Wang— consiste, principalmente en los cursos preparatorios destinados a capacitar a las alumnos para emprender estudios avanzados y en todo cuanto se refiere a consejo de estudiantes, publicaciones, clubes escolares, conciertos musicales y ejercicios atléticos, tan convenientes, los unos como los otros, para una cabal formación física y moral del hombre.

—Como yo soy descendiente de la septuagésima segunda generación, de Mencius, el gran discípulo de Confucio, estuve obligada a aprender en los libros sagrados, fuera de las horas de clases, bajo la dirección de un profesor privado; y aunque este punto compete a mi persona, se lo refiero como algo accidental de mi vida. Yo hice un gran esfuerzo por recitar los escritos de Confucio y las obras de Mencius, por lo cual puedo decir que soy también una confuciana.

“Programa de la educación actual

—Si le es posible, le agradeceríamos informarnos acerca del desenvolvimiento de la educación actual en China.

—En lo tocante a la educación primaria, el mayor interés ha consistido en un movimiento general contra el analfabetismo, iniciado

en el año 1944, con un plan a cuatro años de término. Aseguran los autores del mismo que para fines del año 1944 habrá desaparecido el analfabetismo en China, pues con el propósito de llegar a ese logro se ha creado una escuela para cada trescientas familias de las zonas rurales y los niños y los adultos están obligados a concurrir a dichos planteles.

—En la actualidad torna a decir nuestra distinguida interlocutora que el número total de las instituciones de alta enseñanza, incluyendo las universidades y colegios técnicos, asciende a 150 unidades, y la suma de estudiantes de las mismas suman en más de doce mil. Existen más de 3,700 escuelas secundarias, además de unas 3.000 medianas o de segunda enseñanza, así como 300 planteles para la enseñanza práctica o profesional. Con el fin de aumentar el número de centros docentes, después de la guerra, cada provincia ha sido dividida en distritos de escuelas, medianas, normales y prácticas de acuerdo con el número de habitantes e cada localidad, con su estado económico, nivel de cultura y facilidades de transporte.

—En fin, el mejoramiento en el programa educativo de mi país, ha sido enorme, desde todos sus ángulos, y se presta preferente atención a los estudios de investigación científica y a los relacionados con la Ingeniería. Los estudios de postgraduados han avanzado mucho también como consecuencia de las nuevas corrientes.

“Ocho meses caminando para evadirse de los japoneses

—Sabemos, señora Meng Wang —le expresamos— que usted sintió muy de cerca, como maestra, los peligros Japoneses que pretendieron transformar la vida y las costumbres chinas, por lo cual le suplicamos decirnos algo al respecto.

—Efectivamente, del 1937 al 1942, mientras dirigía la escuela “Peter Pan”, con una matrícula de 500 alumnos, fui víctima de serias amenazas que me hicieron pensar, una vez más, en la gravedad, de aquella situación. Los japoneses nos obligaban a dar clases del idioma japonés y nos trataban cruelmente, como lo hacían en todas las zonas ocupadas. La libertad de los maestros había sido dolorosamente llamada o circunscrita a determinadas tendencias. Los libros de texto publicados por ellos y por el Gobierno Títere Chino, decían que los japoneses amaban a los chinos; pero aún los niños más pequeños sabían que esto era una mentira revelada por la veracidad de los hechos perpetrados contra nosotros.

—Un día, por usar una broma, un niño de diez años de edad, perteneciente a mi escuela, derribó un cartel que habían fijado los japoneses en una de las paredes de la misma, en el cual se leía lo siguiente: “*Destruir las fuerzas de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos*”.

“Por casualidad estaba presente un oficial japonés, quien, al otro día, me increpó, amenazándome con poner mi nombre en la lista negra, si volvía a ocurrir algo semejante.

“Con tal motivo me disfracé de refugiada y escapé de Shangai, con destino a Chung King, en un viaje a pie de tres mil millas a través de campos y montañas.

—Ocho meses estuve caminando sin cesar -continúa- hasta mi llegada a Chung King, donde me nombraron directora de la Escuela del Banco Nacional de Agricultura de China.

“La vida escolar allí esa extremadamente penosa, pues no teníamos lápices, y hasta para los problemas de aritmética de los niños nos veíamos obligados a usar pinceles con tinta china, lo cual resultaba muy dificultoso, tanto para la escritura como para el progreso de los educandos, que se realizaba muy lentamente.

“Tales son las declaraciones que la señora Meng Wang ha hecho a uno de nuestros redactores, a través de los cuales se advierten los conocimientos que posee acerca de la enseñanza en su patria, reveladores, a la vez, de carácter irreducible de quien, como ella, supo encarar la situación conflictiva creada en su tierra por el Japonés inescrupuloso y autoritario”. (*La Nación*, 25 de mayo de 1946).

El 28 de septiembre el representante de Legación china, doctor Hoo Che-Shy, ofreció un almuerzo a un grupo de periodistas y otros intelectuales integrado por don Osvaldo Soler, secretario de Estado de Educación y Bellas Artes; Ramón Marrero Aristy, subsecretario de Estado de del Trabajo y Economía Nacional y presidente de la Asociación Nacional de Periodistas; Héctor Incháustegui Cabral, director de *La Opinión*; Juan B. Lamarche, director de *La Nación*; doctor Rolando Roque Martínez, jefe de la División del Protocolo; Héctor B. de Castro Noboa, Jefe de la División Jurídica y de Cooperación Intelectual de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Pedro René Contín Aybar, encargado de la Oficina de Canje y Difusión Cultural; Manuel Valldeperes, jefe de redacción de *La Opinión*, doctor Segundo Serrano Poncela, redactor editorialista de *La Nación*; Rafael Meyreles Soler, redactor de *La Opinión* y Mario Bobea Billini, redactor de *La Nación*, entre otros.

En 1947 el doctor Hoo Che-Shy, encargado de la Legación a.i. de China, escribió en la revista *China* de Buenos Aires un artículo donde ofrecía un resumen de la historia de las relaciones diplomáticas chino-dominicanas y hacía un elogio de la política internacional del Presidente Trujillo. En *La Nación* 18 de junio de 1947 la Agencia Dominicana de Publicidad (ADP) expresaba los siguientes comentarios:

“El doctor Hoo Che Shy, encargado de negocios de China en la República Dominicana, ha escrito para la revista “China”, que se edita en Buenos Aires, República Argentina, un interesante artículo historiando el inicio y desarrollo de las relaciones diplomáticas chino-dominicanas y haciendo el elogio, entusiasta y cordial, de la política internacional sostenida por el Honorable Presidente Trujillo, gracias a cuya buena disposición y elevado espíritu de fraternidad, fue posible la concertación del Tratado Chino-Dominicano de Amistad y consecuentemente, el establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países.

“El doctor Hoo se refiere, en primer término, a la visita que hiciera a nuestro país, invitado por el Gobierno, el señor Liao, primer secretario de la Legación de China en 1934, como representante de su patria en los actos celebrados con motivo de la juramentación del Generalísimo Trujillo para su segundo período presidencial. También recuerda el doctor Hoo las visitas realizadas en 1930 y en 1931, por el ministro de China, en La Habana, doctor Lin Ping, y la proposición del doctor Ling, de otorgar al Honorable Presidente Trujillo el Gran Cordón de la Orden de Jade, la más alta condecoración que China puede otorgar a un Jefe de Estado, condecoración que también fue propuesta para algunos de los más distinguidos colaboradores de Presidente Trujillo, como prueba de agradecimiento por la actitud amistosa del Gobierno dominicano hacia China. Tales hechos fueron allanando el camino para la concertación del Tratado Chino-Dominicano de Amistad, al propio tiempo que creaban una atmósfera de entendimiento recíproco entre los dos países.

“El Gobierno dominicano del lado de la Democracia

“El diplomático chino señala que al estallar la guerra chino-japonesa..., a pesar de la activa propaganda de los agentes nipones en todo el mundo, “China encontró un eco de simpatía en el corazón generoso del pueblo dominicano, que sintió una admiración sincera hacia nuestro pueblo”.

“De esta manera la República Dominicana, guiada por el Ilustre Presidente Trujillo, daba un nuevo paso hacia el establecimiento oficial de relaciones amistosas con China.

“Siguiendo el orden cronológico de estas gestiones, el doctor Hoo recuerda que “en 1940, el ministro T. T. Li, vino como embajador especial para entregar al Presidente Trujillo, y a otras personalidades, las condecoraciones que el Gobierno de China había decretado. El Gobierno dominicano tuvo a bien proponer inmediatamente el estudio del Tratado anteriormente presentado por el ministro Lin Ping”. Las negociaciones se desarrollaron dentro de un amplio espíritu de cordialidad, y en 1940, entre el ministro Li y el secretario de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, licenciado Arturo Despradel, se firmó el primer Tratado Chino-Dominicano de Amistad.

“Otros aspectos de las relaciones.

“El encargado de Negocios de China en nuestro país revela que, ratificado el Tratado, e iniciadas las gestiones encaminadas a eliminar las medidas restrictivas en cuanto a la entrada de nacionales chinos a nuestro país, continuó encontrando el mismo espíritu amistoso del Gobierno dominicano, agregando que todo el éxito de las negociaciones se debe a la Cancillería dominicana, inspirada por el Presidente Trujillo. “Debido a esa buena disposición”, concluye el doctor Hoo, se llegó pronto a un acuerdo, y en una atmósfera de franca cordialidad, se firmó en San Francisco, California, el 8 de junio de 1945, por el canciller dominicano, licenciado Peña Batlle, y el canciller chino, doctor T. V. Soong, un Artículo adicional al Tratado Chino-Dominicano de Amistad, en virtud del cual desde el 2 de marzo de 1946, fecha en que se efectuó en Ciudad Trujillo el intercambio de ratificaciones entre el ministro Li y el canciller Peña Batlle, los ciudadanos chinos gozan en la República Dominicana del mismo trato que los demás extranjeros, quedando suprimida toda restricción discriminatoria para la entrada de los nacionales chinos en la República Dominicana”.

“El doctor Hoo hace finalmente un cálido elogio de la República Dominicana “que si bien pequeña geográficamente, es grande por su pasado, por su cultura y su progreso presente”. Señalando las posibilidades de un Tratado comercial chino-dominicano, el diplomático chino expresa que “aunque los intercambios comerciales pueden ser limitados en volumen, no serán por eso despreciables, y creo que los productos chinos podrán beneficiar a la economía nacional de la República Dominicana

y contribuir al bienestar de su pueblo. Además, su importación podrá equilibrarse con la exportación de productos dominicanos. Sería deseable a este respecto el estudio, a su debido tiempo, de un tratado comercial que beneficiase a ambas partes”.

“El doctor Hoo cree también en la posibilidad de ensanchar las relaciones culturales entre China y la República Dominicana. A este respecto, dice: “Creo también que las relaciones culturales entre estos dos focos de civilización que son China y la República Dominicana, pueden y deben ser intensificadas.

“Es natural que China, centro de la cultura y de la civilización asiática, trate de tener relaciones espirituales más íntimas con Santo Domingo, que más que un país, es un símbolo, cuna de la civilización hispana en el Nuevo Mundo, por donde pasaron las expediciones españolas que llegaron a América. En el suelo de esta isla pusieron sus pies personalidades como Hernán Cortés, conquistador de México; el Padre las Casas, precursor de los creadores del Derecho de Indias, y Tirso de Molina, el gran poeta y dramaturgo español. En esta isla se establecieron las primeras órdenes religiosas que habían de cristianizar a América, la primera Administración de Justicia y la primera Universidad. Aquí reposan, asimismo, los restos del genial navegante y descubridor, Cristóbal Colón”.

El periodista Ernesto Lee, que vivió en el país diez años (1936-1946) publicó en el diario *La Nación* del 27 de marzo de 1947 un artículo que recogía gratos recuerdos de su permanencia en el país durante ese período. Dicho artículo fue incluido en su libro titulado *De Oriente a Occidente* en el cual trata de múltiples temas internacionales, especialmente el de la guerra chino-japonesa, y que fuera editado en 1966. He aquí el artículo:

“Mis Diez Años en la República Dominicana”

“Aprender es como remar a contra corriente;
pararse equivale a retroceder”.

-Proverbio chino

“En una mañana fría y lluviosa de febrero del año 1936, me embarqué en un lujoso transpacífico de la Canadian Pacific Line, en el cual venían además cuatro compañeros; yo era el más pequeño del grupo -tenía apenas 11 años de edad-, ninguno sabíamos hablar inglés ni el español, quiere decir: éramos casi mudos, y todos portaban pasaportes que decían: “going to the Dominican Republic”. Cuando me despedía

de mi padre, nos dimos un buen apretón de manos y un fuerte abrazo, y me dijo mi querido viejo: “shum fun Jim.. Shun fun... (buen viaje Jim... buen viaje...)”.

“Esa mañana, salimos de la bahía de Hong Kong, la silueta de la ciudad aún se reflejaba en el bello panorama de la aurora, yo, en la cubierta de la nave, contemplaba sin cesar a mi querida patria, en mi corazón palpitaban llenos de angustia los recuerdos dulces de mi niñez. La despedida se hacía más penosa y triste, por lo cual solamente pude decir muy quedamente: “adiós patria querida! ¡sabe Dios cuándo te volveré a ver!”. Las brisas del mar chocaban entre sí, en mis oídos, trayéndome un mensaje lleno de promesas para mi porvenir, más... de repente, oí dos largos pitazos... entonces supe que eran las señas del último adiós a China, y poco a poco se fue desapareciendo en el horizonte la imagen de mi querida tierra, la que me ofreció su abrigo, su luz y toda la grandeza de su tradición gloriosa.

“Después de un mes de largo viaje, en el cual tocamos las ciudades de Shanghai, Yokohama, Tokio, Honolulu, Vancouver, Montreal, Nueva York, Puerto Rico, por último, avistamos las playas de esta hospitalaria y acogedora tierra dominicana. Por fin llegamos a Santo Domingo, fue un día claro de sol intenso, el vapor “Coamo” de la Porto Rico Line arribó al antepuerto, el muelle aún no había sometido a los arreglos y acondicionamientos actuales; una lancha de motor nos condujo a tierra, a la tierra noble de la gran nación dominicana.

“Después de varios meses de permanencia en ésta, pude aprender con mucha facilidad el idioma castellano con la señorita Vitalia Vicioso, quien es aún maestra de escuela, e hija del señor Felino Vicioso. Por otra parte, el que me facilitó aprender el español, fue un buen amigo que conquisté, quien se llamaba Arístides Rojas (Q.E.P.D.), hermano del escritor y diplomático, señor Enriquillo Rojas. Ese amigo, fue un mentor para mí, nosotros no nos tratábamos como amigos, sino como hermanos; recuerdo muy bien que Arístides me enseñaba a leer y escribir el español, a jugar pelotas, y me contaba todas las películas que él veía. En fin, Arístides fue para mí como un hermano, a pesar de que no éramos de la misma sangre ni de la misma taza, pero sí éramos del mismo sentimiento y credo. Ese inolvidable amigo desapareció del mundo hace algunos años, pero su espíritu siempre perpetuará en mi memoria.

“Otro de los amigos que me enseñó el mundo occidental, fue el licenciado Salvador Otero Nolasco (también fallecido), antiguo procurador

permanente ante la Cámara de Cuentas de la República, con quien solía charlar diariamente. Él me trataba como si fuera su hijo propio, me enseñó bastante la historia y las costumbres de los dominicanos. Al licenciado Otero Nolasco le agradezco profundamente todo cuanto me ha enseñado, y me ha hecho sentir como un verdadero dominicano.

“Es una dicha para mí, el haber podido convivir con los dominicanos en estos últimos diez años, puesto que me salvé de los horrores de la guerra chino japonesa, la cual costó a mi patria mucha sangre, sudor y sacrificios, para poder conquistar el triunfo definitivo sobre el invasor japonés.

“En mis diez años de permanencia en la República Dominicana, he podido vivir tranquilamente sin ser molestado; habiendo visto lo acertado que son las leyes dominicanas. He visto los maravillosos progresos realizados por el Gobierno Dominicano, que ha convertido a esta República en una nación floreciente, llena de modernas arquitecturas, cosa que realmente merecen su más legítimo orgullo y su mayor gloria.²⁰⁷

Acerca del libro de Ernesto Lee escribió Luis Alfredo Torres, en su columna “Ámbito de la Cultura” de la revista *Ahora!*, núm. 131, del 9 de mayo de 1966, lo siguiente:

“Ernesto J. Lee es un chino que reside hace muchos años en nuestro país, acaba de publicar un libro titulado *De Oriente a Occidente*, el cual trae un prólogo de Manuel Tomás Rodríguez, que dice, entre otras cosas:

“Por ahí (se refiere a la obra) van pasando, como en calidoscopio, viejas remembranzas de los primeros años transcurridos entre nosotros, cuando era apenas un muchacho sonriente, despierto e indagador”.

“Y añade; “A través del volumen recorre medio mundo, no como un simple viajero dilapidador que necesita desprenderse de preocupaciones tormentosas, sino como aquél que aspira a ver de cerca y palpar con sus propias manos cosas y lugares que habla oteado a distancia”.

“En realidad, la obra de Ernesto J. Lee, ilustrada con fotografías, está escrita en función de recuerdos. Su objetivo principal es que el lector conozca las profundas diferencias que hay entre las culturas de Oriente y Occidente. El autor logra este propósito a plenitud, ya que sus exposiciones son claras y su prosa ágil, objetiva, sintética.

²⁰⁷Ernesto J. Lee, *De Oriente a Occidente*, Editorial Stella, Santo Domingo, 1966, pp. 9-11.

“Los doce trabajos que integran el volumen habían sido publicados en periódicos nacionales. Entre aquellos cabe citar los titulados *La vida literaria del poeta Li Po*, *El desarrollo del grabado de madera en China*, *Un nuevo ciclo literario chino*, *Cantón, cuna de la revolución China* y *Mis diez años en la República Dominicana*.

“En este último artículo el autor declara: “Es una dicha para mí el haber convivido con los dominicanos, puesto que me salvé de los horrores de la guerra chino japonesa, la cual costó a mi patria mucha sangre, sudor y sacrificios, para poder conquistar el triunfo definitivo sobre el invasor japonés.

5. Leonte Guzmán Sánchez y la primera Misión Diplomática dominicana en China. 1947-1949

De 1947 a 1949 fue acreditada ante la República Nacionalista de China una misión diplomática que presidió el licenciado Leonte Guzmán Sánchez, persona muy ligada a la colonia china del país a la que había prestado servicios jurídicos y en alguna ocasión había sido consultor del Comité Pro Ayuda a China.

La ocasión era muy propicia, pues ya se había firmado el artículo adicional al Tratado de Amistad de 1940, el país contaba con representación oficial de China y había que reciprocarse ese gesto.

Esa misión ha sido muy bien documentada por Alberto Despradel en su muy valiosa obra *La Misión Diplomática Dominicana en la China Continental (1947-1950)* que con los auspicios de la Escuela Diplomática y Consular de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores fue publicada en el 2001 y sirve de base a esta sección.

Esa obra, como bien dice Despradel, es muy importante para conocer los últimos dos años de la lucha del gobierno democrático que existía en la China Nacionalista y presidía Chiang Kai Shek contra los grupos comunistas que dirigía Mao Tse Tung, pues Leonte Guzmán Sánchez solía enviar informes, de ordinario uno a la semana, donde iba describiendo toda la situación económica, política, político-militar y el desenlace final con el triunfo de las fuerzas comunistas y la retirada del gobierno nacionalista a la isla de Formosa.

Acerca de los “Orígenes de la Misión”, muy importante ese capítulo porque contextualiza históricamente el momento en que le tocó a Leonte Guzmán Sánchez desempeñar sus funciones, narra Despradel:

“La Segunda Guerra Mundial llegaba a su final. El 10 de agosto de 1945, el Japón envió una nota de rendición a los aliados por intermedio de los “buenos oficios” de Suiza y Grecia.

“El Imperio del Sol Naciente había perdido una guerra que había consumido enormes recursos humanos y económicos en un afán desafortunado para lograr un lugar entre el concierto de naciones. Las rivalidades entre las superpotencias, las luchas por acaparar mercados de ventas y suministros, lanzaron al imperio japonés a una guerra que envió a millones de sus hijos a morir en las latitudes más disímiles.

“En China, 1,283,200 soldados japoneses depusieron las armas ante las tropas del gobierno nacionalista encabezado por el Generalísimo Chiang Kai Shek el día 1 de septiembre en la Academia Militar Central de Nanking, el General Ho Yung-Chun, Comandante en Jefe del Ejército Chino, recibió la rendición de las tropas japonesas del General Yasuji Okamura, Comandante Supremo del Ejército Japonés en China.

“China en los ocho años de guerra en contra del Japón había movilizado 14 millones de hombres. El propio Generalísimo refiriéndose a este episodio, escribió que “China había movilizado 14 millones de hombres, entre los que se habían producido 3,200,000 bajas”.

“El esfuerzo de guerra fue inmenso, el gobierno chino debió por esto encarar en esos largos años de guerra enormes gastos. Según las fuentes bien informadas, se habían gastado 1,464,300 millones de dólares.

“El Imperio del Sol Naciente estaba prácticamente derrotado en el mes de agosto de 1945, ya que el avance de las fuerzas aliadas en el Pacífico había reducido de manera significativa el área de las conquistas japonesas en esa importante zona del mundo.

“En Europa, los países del Eje habían sido derrotados, el Fascismo por el esfuerzo de sus propios ciudadanos y el Nazismo, gracias al apoyo inquestionado del Ejército Rojo, en primer lugar, y de las fuerzas de los aliados, norteamericanos e ingleses en segundo lugar.

“El 6 de agosto de 1945, cumpliendo instrucciones del Presidente Truman, los norteamericanos lanzaron la bomba atómica sobre Hiroshima. Este holocausto fue justificado por el Presidente Truman como una medida que perseguía reducir a su mínima expresión el espíritu de lucha japonés, ya que aún estaban intactas enormes dotaciones militares, acantonadas en el Archipiélago Nipón y en Manchuria.

“Según los especialistas militares norteamericanos, el esfuerzo para reducir a la obediencia estas tropas les costaría a los Estados Unidos de América unos 500,000 muertos, costo muy elevado, de acuerdo a los entendidos.

“Aunque Mao Tse Tung afirmó “que el uso de las bombas atómicas no determinó la rendición del Japón”, los que hemos tenido la oportunidad de estudiar los documentos relacionados con esa dramática etapa de la vida de la humanidad, y los que hemos conocido los efectos causados por esas bombas al visitar los lugares de los impactos, sabemos que esas explosiones y sus monstruosas secuelas fueron determinantes para la toma de decisiones del Alto Mando Japonés, y así precipitar la rendición de las fuerzas imperiales.

“A fines del año 1945, la situación interna de la China se caracterizaba por la existencia de cuatro fuerzas en presencia, a saber: los nacionalistas encabezados por el Generalísimo Chiang Kai Shek, los comunistas seguidores de Mao Tse Tung, los chinos pro-japoneses, encabezados hasta 1944 cuando murió, por el tráfuga Wang Ching-We; y las fuerzas de ocupación japonesas, encabezadas en 1945 por el General Yasuyi Okamura.

“Con la rendición japonesa, se vino abajo el gobierno pro-japonés que servía de mampara a las fuerzas imperialistas niponas en sus acciones contra la República China, al reducirse la presencia de las fuerzas a las dos antagónicas: los comunistas y los nacionalistas.

“Desde las primeras horas que siguieron a la rendición japonesa, los comunistas chinos se beneficiaron de una coyuntura histórica que inclinó la balanza militar a su favor: el respaldo incondicional de sus aliados soviéticos, mongoles y coreanos; los cuales, al invadir el territorio chino, propiciaron una situación política y militar que abrió el camino del poder a los comunistas dirigidos por Mao Tse Tung.

“Un factor decisivo para el triunfo político-militar de los comunistas chinos, fue el hecho de que lograron desarmar y apropiarse de una importante proporción de las armas que poseían lo más de un millón de soldados que integraban el ejército expedicionario japonés acantonados en territorio continental chino. Igualmente, fue determinante para la victoria comunista la actitud ambigua del gobierno norteamericano en sus relaciones con sus aliados nacionalistas, lo que facilitó, en gran medida, el trabajo de los comunistas.

“El líder comunista Mao Tse Tung, principal dirigente e ideólogo de los marxistas-leninistas chinos, produjo en ese período un conjunto de trabajos que reflejan en su contenido toda la realidad de esta coyuntura. De su parte, el líder nacionalista Chiang Kai Shek también escribió importantes trabajos que abordaron sustentando su punto de vista, esa etapa trascendental de la vida nacional china.

“Con los escritos de esos dos grandes dirigentes de la nación china, hemos podido sustanciar los diferentes informes enviados a la Cancillería dominicana por el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República China, Licenciado Leonte Guzmán Sánchez”.²⁰⁸

Acerca del inicio de la Misión y los dos intensos años que permaneció en China el licenciado Leonte Guzmán Sánchez expone Despradel:

“El 4 de febrero de 1946, seis meses después de concluir la Segunda Guerra Mundial, el entonces Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Licenciado Manuel Arturo Peña Batlle, convocó a su despacho al Encargado de Negocios, a.i. de la República de China, Dr. Hoo Che Shy. El motivo del encuentro era el de hacer llegar al gobierno nacionalista, la solicitud de parte del Gobierno dominicano, de que le fuera concedido el beneplácito de estilo a favor del Licenciado Leonte Guzmán Sánchez, a quien contemplaba el Gobierno dominicano acreditar en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana ante el gobierno y la nación China.

“El Licenciado Guzmán Sánchez, oriundo de la ciudad de La Vega, era un conocido abogado que hasta ese momento nunca antes había incursionado en el servicio diplomático. Su única vinculación con la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores había sido la designación que se le había hecho años atrás como Miembro de la Comisión Consultiva que funcionaba en ese Ministerio.

“Leonte Guzmán Sánchez había nacido en la hermosa ciudad del Camú en el año 1893, o sea, que cuando fue propuesto para asumir el cargo en la China, tenía 53 años de edad, ya en plena madurez. Casado con la señora Josefa Vidal, tenía tres hijos, a saber: Leonte Antonio,

²⁰⁸Alberto Despradel, *La Misión Diplomática Dominicana en la China Continental 1947-1950*, Escuela Diplomática y Consular, Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Santo Domingo, 2001, pp.21-24

Jaime Cirilo y José Manuel; de ellos, José Manuel fue durante muchos años miembro del servicio exterior, ocupando funciones diplomáticas en las misiones dominicanas en China, Japón y Brasil.

“En el transcurso de su brillante carrera diplomática, el Licenciado Leonte Guzmán Sánchez recibió diferentes condecoraciones, entre ellas: La Orden Nacional al Mérito Carlos Manuel de Céspedes, de la República de Cuba, y la Orden Estrella Brillante de China.

“Graduado en la Escuela de Derecho de la Universidad de Santo Domingo, el Licenciado Guzmán Sánchez, además de dedicarse al ejercicio exitoso de su profesión, fue un eminente Miembro del Cabildo de su comunidad natal, y de la ciudad de San Francisco de Macorís en donde ocupó la posición de Presidente el Ayuntamiento de esa comunidad.

“La elección de Guzmán Sánchez, por el Generalísimo Rafael Leónidas Trujillo Molina, no pudo ser más atinada. Con la lectura de los informes que publicamos, el lector podrá percatarse del tino y profundidad en las opiniones de nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Y era que, en ese aspecto esencial del quehacer político, Trujillo tenía un profundo conocimiento del manejo del ser humano, eligiendo y designando a sus funcionarios con una gran capacidad crítica.

“El 17 de mayo del año 1946, casi mes y medio después de las conversaciones sostenidas por el reputado historiador y científico social Peña Batlle y el Encargado de Negocios, a.i. de la República de China en la capital dominicana; el Sr. Hoo Che Shy respondió que la designación del Licenciado Guzmán Sánchez “es muy grata para el gobierno chino,” dando una respuesta positiva con esto a la solicitud de beneplácito previamente formulada a nuestro gobierno.

“De inmediato entró en funcionamiento bien aceiteada la maquinaria burocrática y el 21 de mayo, mediante decreto Número 3432 emitido por el Poder Ejecutivo de esa fecha, se designó el primer Jefe de Misión Diplomática dominicana en la República de China.

“Luego de arreglar los trámites de lugar, el 10 de julio de 1946, el Licenciado Leonte Guzmán Sánchez le escribió al Canciller dominicano que se encontraba en la Ciudad de México en donde le informaba: “permaneceré (...) algunos días antes de partir para San Francisco,” con la finalidad de abordar el transoceánico que le conduciría a la China.

“Un mes más tarde, el 17 de agosto, indicó a la Cancillería que partiría para China, a bordo del vapor “Presidente Polck” el 23 de ese mismo mes. El 9 de septiembre se recibió en la Cancillería Dominicana un radiograma, fechado en la ciudad de Shangai en el que el Licenciado Guzmán Sánchez anunciaba su llegada a ese puerto chino, y de su próxima salida hacia la ciudad de Nanking, entonces sede del gobierno Nacionalista.

“El día 8 de octubre del año 1946, presentó el Licenciado Guzmán Sánchez Cartas Credenciales ante el Presidente Generalísimo Chiang Kai Shek, iniciando una interesante y fructífera vida diplomática, que se prolongaría por casi dieciséis años, y que lo llevaría a servir además de la China en el Japón, país en el cual fue Jefe de la Misión dominicana primero como Ministro y luego como Embajador durante más de diez años.

“Cuando en el mes de octubre de 1946 presentó el Licenciado Guzmán Sánchez las Cartas Credenciales ante el Presidente chino, ese país del Lejano Oriente se encontraba sumergido en una cruenta guerra civil, en la que el desarrollo de los enfrentamientos militares favoreció los intereses del sector comunista.

“La guerra afectaba la China desde que en los últimos años de la década del veinte, los seguidores del pensamiento y de la acción política del genial agitador Lenin, desataron un movimiento de campesinos armados contra el gobierno revolucionario del Kuomintang, partido republicano y nacionalista, fundado por el Dr. Sun Yat Sen, Padre de la República China.

“Durante años, los comunistas libraron intensas batallas con la finalidad de impedir que sus fuerzas armadas fueran aniquiladas por los nacionalistas. De esa epopeya hay episodios que trascendieron los límites de la geografía china, como fue la célebre Larga Marcha, desplazamiento de cientos de miles de comunistas a través de miles de kilómetros, que fue una fuga ante los exitosos operativos militares implementados por los nacionalistas.

“Gracias a la capacidad política y militar de Mao Tse Tung, los comunistas chinos lograron sortear los más difíciles momentos y al final de la Segunda Guerra Mundial se encontraban en una posición favorable de fuerza, que les permitió destruir el andamiaje democrático en China y la instauración de una dictadura de partido en el Continente.

“Las guerras civiles, la más inmoral de todas las guerras, son en general producto de posiciones encontradas en el seno de una comunidad

nacional determinada. Las hay inspiradas en elementos raciales, otras son geográficas, religiosas o ideológicas. En el caso de China, la guerra civil tenía inspiración ideológica: el deseo de los grupos marxistas-leninistas de instaurar en ese inmenso país un modelo socio-económico que respondiera a sus inspiraciones.

“Para alcanzar su objetivo, los comunistas chinos realizaron un interesante y original proyecto de acción político-militar, que favoreció la conquista del poder en el Continente, desplazando al grupo de los nacionalistas, herederos del pensamiento y de la acción política del Padre de la República de China, Dr. Sun Yat Sen”.²⁰⁹

La misión del licenciado Leonte Guzmán Sánchez terminó en los primeros meses del año 1949. Como narra Despradel los acontecimientos sucedieron así:

“El 4 de abril del año 1949, en que Leonte Guzmán Sánchez dirigió a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en Ciudad Trujillo el último informe semanal, mediante la Nota Formal número 91, el diplomático dominicano solicitó al gobierno chino el permiso de lugar para la salida del territorio de China de su hijo, Dr. José Manuel Guzmán Vidal, de su señora esposa, Doña Josefa Vidal y para él. El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario dominicano en Nanking hizo saber en esa ocasión a la Cancillería China que pensaba abandonar el país por el Puerto de Shanghai a bordo del Vapor de bandera norteamericana “Presidente Wilson” el día 27 de abril de ese año.

“Con motivo de su partida, designó para ocuparse de los Asuntos Administrativos o Encargados de Archivo de la Misión Diplomática Dominicana ante el Gobierno de China al Dr. Francisco A. Noelting, un ciudadano dominicano que residió durante casi 20 años en China Continental, el cual para entonces fue designado Cónsul Honorario de la República Dominicana con jurisdicción en Shanghai.

“El día 4 de abril del 1949, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Leonte Guzmán Sánchez entregó el archivo de la misión dominicana al Cónsul Noelting, cesando a partir de ese momento en sus funciones.

“Diez días más tarde, mediante la Nota 121 del 14 de abril de 1949, dirigida al Dr. George K. Yeh, Vice-Ministro Político de Negocios Extranjeros, Encargado del Ministerio de Negocios Extranjeros

²⁰⁹*Ibidem*, pp. 27-30.

de la República de China se despidió de las autoridades de ese país, terminando la misión diplomática dominicana en China Continental". (Ob. cit., pp. 167-168).

A la partida del licenciado Leonte Guzmán Sánchez quedaron algunas cosas pendientes como lo revela la siguiente carta de Francisco A. Noelting al Gobierno de China.

(Traducción)

Shanghai, mayo 21, 1949 Personal

H. E. Dr. George K. C. Yeh,
Ministro Actuante de Asuntos Extranjeros
Ministerio de Asuntos Extranjeros
Cantón, China.

Estimado Dr. Yeh:

Le estoy escribiendo a título personal, lo cual espero entenderá cuando lea el contenido de esta carta.

El señor Guzmán Sánchez me envió una carta desde Japón en la cual él me pide, antes que nada que lleve a usted un amable saludo y los mejores deseos. Él espera que la seria crisis actual, pueda finalmente encontrar una solución satisfactoria. El me pidió que me pusiera en contacto con Ud. para saber si la condecoración que le fue concedida a él por el Gobierno Chino a su partida, la cual no le pudo ser entregada mientras él estuvo en Hong Kong, ha sido enviada a nuestro Consulado en Hong Kong. El dejó instrucciones con nuestro Cónsul para que se la envíe a Santo Domingo. En caso de que ésta aún no haya sido enviada, puedo pedirle que sea lo suficientemente amable para enviarla a nuestro Cónsul en Hong Kong, quien le representará. Su dirección es:

Mr. F. Xavier,
8 Des Voeux Road,
Hong Kong.

Otro punto que quisiera que preste su atención es el hecho de que la Carta Patente que me nombra como Cónsul Dominicano y la cual fue reenviada al Departamento de Protocolo en marzo 28, aún no me ha sido devuelta. Yo escuché del Dr. Cheng, Director de la Oficina en Shanghai de Waichaopu, que mi nominación fue conforme a su gobierno y que el exequátur sería enviado en el curso debido. Es un poco embarazoso para mí no tener ninguno de los dos documentos en Shanghai, más

aún cuando ni siquiera fueron sacadas copias fotostáticas de la Carta Patente previamente a su envío. Apreciaría mucho si Ud. pudiera ver que estos documentos sean enviados a Shanghai.

El punto principal que yo quería discutir con Ud., sin embargo, y sobre el cual alguien conocido le dio al señor Guzmán Sánchez considerables informaciones, es la ocupación de la casa No. 147-A, de la Av. Tunsin Road por el señor T. K. Chao, el Comisionado de Trabajos Públicos de la S. M. G. El señor Guzmán Sánchez ha esperado que este asunto sea concluido antes de su partida, por ser este el único problema que él no ha podido completar.

Ud. le aseguró que la casa iba a ser retornada mientras él estuviera en China, y yo escuché del Dr. Cheng, que él instruyó al S. M. G. para que vieran que la casa sería desocupada. Desafortunadamente este no ha sido el caso y en una entrevista que tuve con el señor Chao, él advirtió que no tiene intenciones de abandonar la casa y que el Ministro de Asuntos Exteriores no tiene jurisdicción en este asunto. El declaró que el S. M. G. ha advertido al Ministro que la casa no va a estar disponible, por lo que el problema es extremadamente penoso y yo sinceramente espero que las presiones puedan ser ejercidas en el S. M. G. a ese respecto.

Estamos viviendo días muy ansiosos aquí en Shanghai, y yo sé que debe ser igual para Ud. y sus colegas en Cantón. Es mi intención permanecer aquí por tiempo indefinido. Yo sinceramente espero que podamos encontrarnos otra vez en el futuro. Sin otro particular, y expresándole mis saludos y más sinceros votos.

Atentamente,
F.A. M. Noelting
FAMN; AK²¹⁰

6. El Dr. Wong Yuensu: Primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China residente en República Dominicana. 1947

El 17 de junio de 1947 arribó al país el doctor Wong Yuensu, nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de China en el país. He aquí la reseña de su llegada:

²¹⁰En Julio Genaro Campillo Pérez, *Emilio Noelting. Un químico dominicano que iluminó a Europa*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 2011, pp. 88-90, con la siguiente nota: Estos documentos pertenecen al archivo chino sobre relaciones dominico-chinas, Taipéi, Taiwán. Copias Cortesía de Alberto Despradel, Embajador Dominicano en Haití.

“Ayer a mediodía arribó a esta capital el distinguido diplomático chino Su Excelencia D Wong Yuensu, quien en breve presentará al Excelentísimo Presidente Trujillo sus credenciales como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de China ante nuestro Gobierno, sustituyendo al doctor Tin Tsun-li.

“El doctor Yuensu vino acompañado por su gentil esposa y por su pequeño hijo, de diez años de edad, y fijará su residencia en esta capital. El distinguido diplomático vendrá a ser pues, el primer jefe de misión de la República de China con carácter de ministro, que residirá fijamente en el país.

“Recibimiento

“El Excelentísimo Doctor Wong Yuensu y su distinguida familia procedían de Nanking. En el aeropuerto General Andrews les recibieron, el subjefe de la división del Protocolo, doctor Arturo Calventi, quien les presentó los saludos de la Cancillería dominicana; S. S. el doctor Hoo Che Shy, quien, como se sabe, venía actuando como encargado de negocios, y su señora esposa, y miembros de la colonia china residente, principalmente integrantes del Casino de China, que preside el señor Domingo Ben, y del Kuomintang que preside el señor Meng Chez.

“Es un diplomático de carrera

“El doctor Yuensu es un diplomático de carrera. Es nativo de la provincia de Kuantung e hijo de una distinguida familia. Hizo sus estudios en las universidades George Washington y Columbia, en los Estados Unidos de América,

“Entre otras altas funciones ha desempeñado las de secretario y consejero del Gobierno Nacional de China, cónsul general en San Francisco de California, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en México y miembro del Yuan Legislativo de China, cargo este que ejercía cuando fue promovido al de ministro en este país.

“El distinguido diplomático chino encontrará en nuestro país excelente ambiente para desarrollar sus actividades en pro de un mayor acercamiento entre China y la República Dominicana.

“Como consecuencia de la sabia política internacional del Excelentísimo Presidente Trujillo, estas relaciones han crecido notablemente en el transcurso de estos últimos años, habiendo contribuido a ello la gestión de dos distinguidos diplomáticos chinos, el doctor Ti Tsun Li, quien era jefe de la misión china y tenía su sede en La Habana, y el doctor Hoo, encargado de negocios, que tan gran acogida ha recibido del pueblo dominicano.

“La propia colonia china residente en el país ha ofrecido amplia contribución al acercamiento de los pueblos, habiendo formado muchos de ellos sus familias aquí, con mujeres dominicanas”.²¹¹

Como escribiera un periodista chino, residente en el país, la designación del doctor Wong se hizo correspondiendo al Gobierno dominicano la designación de su representante en Nanking, cargo que ocupaba el licenciado Leonte Guzmán Sánchez y de lo cual se ha hablado más arriba.²¹²

El 27 de junio, en horas de la tarde, el doctor Wong presentó sus cartas credenciales al presidente Trujillo, en la sede de Gobierno, cuya crónica traía el diario *La Nación*:

“El Excelentísimo Señor Presidente de la República, Generalísimo Dr. Rafael Leónidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, recibió ayer, en audiencia solemne que se efectuó a las cinco y media de la tarde en el Palacio Nacional, a Su Excelencia el doctor Wong Yuensu, quien le hizo entrega de la carta autógrafa que lo acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de China, cerca de nuestro Gobierno. En el acto se hallaban presentes altos funcionarios de la Cancillería dominicana.

“El nuevo ministro de China

“El nuevo ministro de China, doctor Wong, es un diplomático de brillante carrera, y ha venido a ser el primer jefe de misión de esa nación amiga que, con el rango de ministro, residirá fijamente en el país.

“El doctor Wong llegó a Palacio en uno de los automóviles del Primer Magistrado de la Nación, acompañado por el jefe de la División del Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, don Pedro B. Purcell Peña; por el secretario de la Legación, Su Señoría doctor Hoo Che Shy, quien venía actuando desde hace varios años como encargado de negocios a. i., y por el capitán Miguel F. Rodríguez, A. M. quien actuó como su Edecán.

“Ante la puerta principal del Palacio el distinguido diplomático chino recibió los honores militares correspondientes a su jerarquía, que le fueron tributados por un batallón de infantería del Ejército Nacional, cuya banda de música interpretó el Himno Nacional Dominicano.

“El doctor Wong fue introducido ante el ilustre Jefe del Estado por el jefe del Protocolo. En el salón principal del Palacio Nacional

²¹¹*La Nación*, 18 de junio de 1947.

²¹²*La Nación*, 20 de junio de 1947.

acompañaban al Excelentísimo Presidente Trujillo. el señor secretario de Estado de Relaciones Exteriores, licenciado Arturo Despradel; los subsecretarios de Estado de ese ramo, licenciado Osvaldo J. Peña Batlle y Enrique de Marchena, y el subjefe de la División del Protocolo, doctor Arturo Calventi hijo.

“Tras de los saludos de estilo, el Excelentísimo doctor Wong entregó al Honorable Presidente Trujillo las cartas que lo acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de China, cruzándose entre el Primer Magistrado de la Nación y el distinguido diplomático chino cordiales frases, que se prolongaron en interesante cambio de ideas.

“Luego de haber platicado con el Excelentísimo Presidente Trujillo, el doctor Wong fue presentado a los funcionarios presentes por el canciller Despradel, concluyendo la ceremonia al despedirse del ilustre Jefe del Estado el prestante diplomático chino.

“A su salida del Palacio, el ministro Wong recibió nuevos honores militares, interpretando esta vez la banda anexa al batallón de infantería el himno de la República China.

“Breves datos biográficos

“El doctor Wong Yuen Su nació el 17 de enero de 1888 en Taisan, provincia de Kwangtung, China, e hizo sus estudios en las famosas universidades norteamericanas George Washington y Columbia. Ha ejercido las siguientes funciones públicas:

Secretario del doctor Sun Yat Sen (Padre de la República China) antes y durante la revolución china. Secretario del doctor Su cuando ocupó la Presidencia de la República, 1921. Comisionado de Educación de la provincia de Kwangtung, 1922. Comisionado de Finanzas de la ciudad de Cantón, 1923-24. Secretario del Gobierno Nacional, 1927. Consejero del Gobierno Nacional, 1928. Cónsul en Honolulu, 1929-31.

Cónsul General en San Francisco, 1931-33. Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en México, 1933-36; Ministerio de Finanzas, director de la Administración de las Rentas Internas de las provincias de Hunán y Kiangsi, 1938-41.

Miembro del Yuan Legislativo, 1942-47, conjuntamente representante y miembro de la Presidencia de la Asamblea Nacional Constituyente.

“Fue nombrado el 24 de marzo de 1947 como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la República Dominicana. El distinguido

diplomático chino residirá en esta capital en unión de su esposa y su hijo de diez años de edad”.²¹³

El 10 de octubre de ese año, con motivo de un nuevo aniversario de la fundación de la República de China, el ministro Wong y su esposa ofrecieron una recepción en la Legación de China a la cual asistió el presidente Trujillo. Decía así la crónica de *La Nación*:

“El 36° aniversario de la fundación de la República de China fue celebrado ayer con grandes fiestas, en las cuales se puso de manifiesto el profundo fervor patriótico de los nacionales chinos residentes en el país y quedó demostrada, una vez más, la simpatía y amistad que profesan el pueblo y el Gobierno dominicanos a esa nación amiga que aunque está alejada de esta tierra geográficamente está muy cerca del corazón de los dominicanos.

“El Excelentísimo Presidente Trujillo y su ilustre esposa visitaron la legación de China.

“El Excelentísimo Presidente Trujillo y la Excelentísima Primera Dama de la República Doña María Martínez de Trujillo asistieron a la espléndida recepción ofrecida a las seis de la tarde, en la sede de la legación de China por Su Excelencia el doctor Wong Yuensu, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y su gentil esposa acto este que fue el principal de la celebración de la Fiesta Nacional de China.

“El ilustre Jefe del Estado y su muy culta esposa fueron a ofrecer sus parabienes a los distinguidos diplomáticos chinos en ocasión tan especial, dando con ello elocuente testimonio de su admiración hacia el heroico pueblo chino, de su amistad hacia sus representantes en esta tierra y de sus simpatías por las tradiciones del milenarismo país.

“El Excelentísimo Presidente Trujillo y la Excelentísima Primera Dama de la República fueron recibidos a la puerta de la legación por S. E. el ministro Wong y su señora esposa; por el secretario de la legación S.S. doctor Hoo Che Shy y su señora esposa y por el presidente del Casino de China, señor Domingo Ben.

“La banda de música del cuartel general del Ejército Nacional interpretó las notas de los himnos nacionales dominicano y chino, en honor del Primer Magistrado de la Nación.

“Durante su visita a la Legación de China el Excelentísimo Presidente Trujillo y su muy ilustre esposa fueron objeto de las más

²¹³*La Nación*, 28 de junio de 1947.

delicadas demostraciones de afecto y simpatía, de pruebas efusivas de amistad y reconocimiento y de las más finas cortesías. Expresiones fueron éstas de gratitud, al propio tiempo, hacia el eximio Gobernante, merced a cuya amplia política internacional se han estrechado aún más los vínculos de amistad entre la República Dominicana y China, y por cuyos auspicios y buena voluntad fue posible el Tratado de Amistad entre ambos países.

“Fueron huéspedes del distinguido diplomático chino y de su gentil esposa en esta recepción, además, altos funcionarios del Estado, funcionarios de la secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Jefes de misiones diplomáticas acreditadas en esta capital y miembros de las mismas; distinguidas personas representativas de los círculos sociales, las esferas artísticas y literarias de la prensa, la banca, la industria y distinguidos miembros de la colonia china residentes en el país.

“Trato gentilísimo y amable recibieron los invitados de esta gran fiesta, quienes se vieron colmados de las más finas demostraciones de cortesía y amistad.

“En el transcurso de la recepción se brindaron muy ricos licores, sirviéndose un espléndido buffet.

“En las galerías, en los jardines y en los salones se reunió la concurrencia en la que ofreció la nota de hermosura un grupo de distinguidas damas.

“En varias ocasiones se levantaron las copas para brindar por la prosperidad del pueblo chino y en homenaje a sus héroes de ayer y de hoy. La banda militar interpretó variadísimo repertorio de selecciones.

“Recepción a la colonia china

“El ministro Wong y su señora esposa recibieron, a mediodía de ayer, a los miembros de la colonia china, quienes asistieron acompañados de sus respectivas esposas –dominicanas todas– y de amigos.

“Con gran júbilo los nacionales chinos celebraron el día mayor de su querida patria en esta recepción, hallándose presentes representativos de los grupos de chinos residentes en provincias. Unidos, como han estado siempre, en la desgracia y en los triunfos nacionales chinos celebraron con legítimo alborozo su fiesta, rindiendo homenaje sincero de recordación y gratitud al fundador de la República, Sun Yat Sen, y a los próceres que juntamente con él forjaron la nueva nación china, cuyas raíces se ahondan en una historia gloriosa, milenaria.

“Celebraciones en el Casino de China

“En el Casino de China, centro social de los nacionales chinos residentes en esta capital, se celebraron muy lucidas fiestas. Por la tarde tuvo efecto un acto patriótico, en el transcurso del cual se ofreció un brindis e hizo uso de la palabra, el presidente de dicha asociación, señor Domingo Ben.

“Por la noche se celebró un gran baile, con una de las mejores orquestas de la localidad, fiesta que se prolongó hasta la madrugada de hoy.

“Fueron invitados de los nacionales chinos en estas fiestas amigos dominicanos, quienes se asociaron, de esta manera, al regocijo de los chinos en la celebración de esta magna efemérides”.²¹⁴

Acompañaron a Trujillo en dicha recepción el secretario de Estado de Guerra y Marina, M.M.; el secretario de Estado de la Presidencia, don Telésforo R. Calderón; el encargado de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Lic. Díaz Ordóñez; el secretario de Estado de Sanidad, don Emilio García Godoy, y el rector de la Universidad, Lic. Julio Vega Batlle, entre otros funcionarios del Gobierno. También estaban presentes varios embajadores de otros países acreditados en República Dominicana.

Elogiosos comentarios sobre China fueron publicados para la ocasión en la prensa. En tal sentido *La Nación* en su editorial titulado “Día de China” expresaba:

“En fecha como hoy, hace 36 años, estalló la revolución en China a consecuencia de la cual fue destronado el último emperador de la dinastía manchú e instaurado el régimen republicano en lo que hasta entonces fuera un milenarismo imperio, cuyos orígenes se pierden en esa remota antigüedad, donde la historia deja de ser tal para convertirse en mito.

“Con el triunfo del movimiento republicano inicia China su evolución institucional y pasa a cerrar filas con las naciones que luchan por el triunfo de los valores y principios encarnados en el régimen democrático de gobierno. Dominando la escena en este período crucial en la vida del pueblo chino, se destaca una de las más nobles figuras entre las que campean en la historia contemporánea: el doctor Sun Yat-Sen, primer Presidente de la nueva República, calificado en Justicia como el Padre de la Nueva Patria China.

²¹⁴*La Nación*, 11 de octubre de 1947.

“Los primeros años de la República china no fueron en modo alguno pacíficos. Las tensiones políticas y los desajustes sociales, consecuencia natural de todo estado revolucionario, hacían peligrar la unidad de la vasta nación.

“Ante la inminencia de una posible desintegración, Sun Yat-Sen prefirió renunciar a su alta magistratura, ofreciendo así un hermoso ejemplo de civismo, que ha aureolado su figura de estadista con el prestigio del que se sacrifica en aras de la patria.

“Al alejarse de la escena política, el Padre de la Nueva China, dejó tras sí su fecundo ejemplo y la vigencia de una agrupación política cuyo programa iba enderezado a la ejecución de los principios propugnados por él: el Partido Nacionalista chino, más conocido como el Kuomintang.

“El mundo ha seguido con admiración la lucha de aquel pueblo contra el imperialismo japonés y contra las fuerzas desintegradoras que amenazan su unidad nacional. Una lucha hermosa por su valor eminentemente humano y por sus magnos sacrificios. Ante la imponente maquinaria bélica de la potencia agresora, la nación china opuso la recia vitalidad de su pueblo; a la barbarie espiritual del nipón enfrentó los principios de alta moralidad que sembrara en el alma popular Confucio, su maestro por antonomasia... De modo que al salir airoso China en la lucha, su triunfo constituyó una victoria de los valores del espíritu frente a la barbarie mecanizada y revistió por eso mismo una trascendencia universal.

“Hoy, bajo la dirección de su Presidente, el Generalísimo Chiang Kai-Shek, –discípulo favorito del doctor Sun Yat-Sen y heredero de sus principios políticos– China lucha por superar la crisis económica de la postguerra y por alcanzar su perfecta unidad política. *La Nación*, erigiéndose en portavoz de los sentimientos del pueblo dominicano, hace llegar en esta histórica fecha sus congratulaciones al heroico y luchador pueblo chino, por la digna mediación de su representante diplomático ante nuestro Gobierno”.²¹⁵

El 8 de diciembre de 1947 el doctor Wong Yuensu, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China, entregó al generalísimo Trujillo el “Gran Cordón Especial de la Orden de las Nubes Propicias”, la más alta condecoración china, que le fue conferida por el generalísimo Chiang Kei Shek, Presidente del Gobierno Nacional de la

²¹⁵*La Nación*, 10 de octubre de 1947.

República China. En el acto habló el diplomático chino que, entre otras cosas, alabó la obra del Gobierno y su discurso fue comentado por el diario *La Nación* en su editorial “A propósito de las palabras del doctor Wong Yuensu” de la siguiente manera:

“En la ceremonia que tuvo efecto anteayer en el Palacio del Ejecutivo, y en la cual le fue otorgado al Honorable Presidente Trujillo el Gran Cordón Especial de la Orden de las Nubes Propicias, pronunció el señor ministro de China, Su Excelencia el doctor Wong Yuensu, un discurso en el que ese prestante diplomático pone singularmente de relieve sus condiciones de observador de aguda y fina visión.

“Manifestó el señor ministro de China, entre otras cosas, que “aunque no ha tenido el privilegio de permanecer en la República Dominicana sino por un tiempo más o menos breve, le ha sido factible, durante tan corto período, presenciar la inauguración de algunas de las grandes obras ejecutadas por iniciativa del Gobierno del Presidente Trujillo en el transcurso de estos últimos meses.

“En corroboración de sus puntos de vista, el doctor Wong Yuensu se refirió a la apertura y habilitación de la Ciudad Universitaria, acontecimiento que él considera como una aportación inestimable al progreso de la civilización y la cultura; al establecimiento de la Secretaría de Estado de Previsión Social, testimonio vívido de la generosa preocupación del régimen del Presidente Trujillo por el alivio y el mejoramiento de las clases pobres; y al pago total de la vieja deuda externa, hecho este que el culto diplomático chino reputa como una revelación incontestable de la “posición sólida de las finanzas nacionales”.

“Otro pormenor de importancia a que hizo mención expresa el doctor Wong Yuensu en su elocuente discurso de anteayer, fue a la institución de nuestro sistema monetario y al establecimiento del Banco Central dominicano, hechos éstos que no sólo han excitado la atención del señor ministro chino por su peculiar trascendencia e importancia como meros fenómenos de la vida hacendística y financiera del Estado, sino, primordialmente, por haberse tintinado en momentos en que la mayor parte de los países soportan los angustiosos efectos de la inflación y padecen, además, grandísima escasez de divisas.

“Puso de relieve el citado diplomático, al propio tiempo, una circunstancia que debe henchir de orgullo y satisfacción a todos los dominicanos, puesto que ella implica un justiciero reconocimiento de la tradición democrática y del amor de nuestro pueblo a la libertad y a la justicia.

“Nos referimos, como se supondrá, a la afirmación de que la nación china siempre habrá de recordar que nuestro país fue en América, uno de los primeros que declararon la guerra al bloque totalitario, así como que el abnegado y heroico pueblo chino guardará, por siempre, el mayor reconocimiento al Gobierno del Presidente Trujillo por la ayuda recibida de este, en varias oportunidades, en el aspecto de la cooperación internacional.

“Mantuvieron... en sus respectivos discursos, por otra parte, tanto el Excelentísimo Presidente Trujillo como Su Excelencia el doctor Wong Yuensu al ponderar que si... la República Dominicana y China son diferentes en cuanto a su desenvolvimiento histórico y a sus tradiciones sociales, en cambio siempre han dado muestras de sincera unidad en lo que concierne a su vocación democrática y a su común disposición de luchar por el imperio del derecho y el triunfo de los ideales de justicia y libertad. Todo ello, pese a la vasta distancia geográfica que media entre las dos grandes áreas continentales donde alientan ambas naciones.

“Según nadie lo ignora, el Cordón Especial de la Orden de las Nubes Propicias fue instituido en el año 1941, en la época, precisamente, en que el Gobierno de la legendaria y hermosa tierra del insigne Confucio hallábase establecido en la ciudad de Chungking. Y procede consignar, sobre este punto, que la expresión “Nubes Propicias” encierra para el pueblo chino un símbolo milenario, poético y hermoso: Protección, Felicidad, Fortuna; siendo dicha orden, por otra parte, una distinción especial conferible tan sólo a reyes y presidentes.

“En lo que concierne particularmente a la ceremonia que tuvo efecto anteayer en el Palacio del Ejecutivo –la noble y magnífica mansión donde el jefe del Estado consume día tras día intensas horas de meditación y trabajo en continuación de su obra de engrandecimiento patrio– vivas y palpitantes están todavía, como suele decirse cuando se quiere poner de manifiesto lo reciente y resonante de un suceso de importancia, las palabras que dedicó al Excelentísimo Presidente Trujillo, al iniciar su conceptuoso justiciero discurso del señor ministro de China:

“Esta condecoración se otorga solamente a los grandes amigos de mi patria y expresará a Vuestra Excelencia, mejor que mis pobres palabras, la gran estimación y alto aprecio que el Presidente Chiang Kai Shek y el pueblo chino sienten hacia Vuestra Ilustre persona la gran

labor que vuestro gobierno ha realizado en bien de este hermoso país, en bien de la democracia universal y en bien de la paz mundial".²¹⁶

El presidente Trujillo, en agradecimiento, pronunció este discurso:

"Excelentísimo Señor Ministro:

"Recibo con profunda complacencia el Gran Cordón Especial de la Orden de las Nubes Propicias que vuestro Gobierno me confiere en testimonio de amistad y estimación, y para cuya entrega habéis sido especialmente encargado por vuestro Presidente, el Generalísimo Chiang Kai Shek.

"Aprecio con honda cordialidad vuestras expresiones en favor de mi pueblo, mi Gobierno y mi persona, sentimientos esos que son correspondidos, en sincera reciprocidad, por el pueblo y Gobierno dominicanos tanto como por mí mismo.

"Sin importar la distancia geográfica que separa a la República China de la República Dominicana; no obstante la disimilitud de los caminos históricos recorridos por cada uno de nuestros Estados; a pesar de la lejanía material que impone el vasto distanciamiento que separa las dos entidades históricas y políticas, dominicana y china, nuestros pueblos, aunque colocados en continentes distintos, se han encontrado juntos en espíritu y en ideal, sobre un mismo camino conducente a metas de justicia universal.

"Alineados ayer, como hoy, en el mismo núcleo que luchó por el triunfo de los ideales democráticos, no existe la menor duda de que unidos estarán también nuestros pueblos en cualquier momento futuro en que nuevas amenazas conspiran contra la estabilidad de los principios que defendemos ayer, que sustentamos hoy y que propugnaremos mañana.

"Séame permitido en esta ocasión, Excelentísimo Señor Ministro, ofrecer los homenajes de mi simpatía a vuestros pueblos de filósofos y de artistas; a la histórica China, cuya filosofía y cuyo arte, sostenidos sobre pedestales de laboriosidad paciente, no han sido obstáculos para que el heroísmo desplegara en vuestras remotas tierras sus preclaras y flameantes banderas invencibles.

"Así como en el Lejano Oriente, sobre el suelo de la China legendaria, el pensamiento de vuestros profundos filósofos sentó cátedra de cultura profundamente humana, así también, Excelentísimo Señor

²¹⁶*La Nación*, 10 de diciembre de 1947.

Ministro, sobre esta tierra dominicana inició su ciclo luminoso la cultura de América. Y he ahí otro hermoso camino en que nuestras historias, en paralelo feliz, han caminado sobre rutas iluminadas por una misma claridad espiritual.

“Ruego a Vuestra Excelencia transmitir a vuestro Presidente, el Generalísimo Chiang Kai Shek, junto con la expresión de mi gratitud, mis votos por la felicidad, la prosperidad y la paz de vuestro pueblo, y por el triunfo de los ideales democráticos del Gobierno que representáis”.²¹⁷

A principios del año 1948 se produjo un interesante intercambio de correspondencia entre la Legación china en La Habana y funcionarios del Gobierno dominicano en torno a la presencia de “comunistas” en la fracasada expedición de Cayo Confites que se preparó en Cuba en contra de la dictadura de Trujillo. Recuérdese que la política exterior de este tenía, en consonancia con la de China, un marcado matiz anti-comunista. El 20 de enero de ese año, Virgilio Díaz Grullón, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, envía el oficio 1843 al Secretario de Estado de la Presidencia, Telésforo R. Calderón, donde le informa que en la Cancillería se había recibido del Encargado de Negocios a.i. dominicano en la Habana, Cuba, Héctor Incháustegui Cabral, el siguiente mensaje cablegráfico: “140. Legación China solicita copias de notas y de aquellos documentos que puedan resultar útiles para conocer la actitud de nuestro gobierno frente a expedición Cayo Confites. Desea una nómina de personas complicadas en la misma”.

El 31 de enero vuelve el canciller Díaz Ordóñez a escribirle al Secretario de Estado de la Presidencia, pero en esta ocasión le envía copia del oficio confidencial núm. 201 del Encargado de Negocios a.i. dominicano que decía así:

“Para ampliar los pormenores suministrados en el cifrado de la referencia (Núm. 140 del 19 de enero) cúpleme informar a esa Superioridad que la solicitud de la Legación China fue hecha a esta Legación, personalmente, por el Segundo Secretario de la misma, S. S. Yintang Wong, quien habló en nombre del Jefe de la Misión.

“En una larga conversación sostenida con el mencionado diplomático, en la cual sirvió de intérprete el Presidente de la Delegación de la República Dominicana en la Conferencia de Comercio y Empleo,

²¹⁷Rafael L. Trujillo. *Discursos, Mensajes y Proclamas*, Vol. VII, Ciudad Trujillo, 1947.

licenciado Luis Julián Pérez, porque el visitante no habla castellano sino inglés, pude entrever que el mayor interés de la Legación China es poder determinar, a la luz de los documentos que solicitó, cuál había sido la participación de los comunistas en la frustrada expedición”.²¹⁸

El 10 de marzo de 1948 “el ministro de China, Su Excelencia Wong Yuensu, y su gentil esposa ofrecieron anteanoche una comida en la sede de su Legación, que reunió en ambiente elegantísimo a prestantes figuras de nuestros círculos oficiales y de las esferas diplomáticas.

“Fueron huéspedes del ministro Wong y de su esposa en esta espléndida velada el señor secretario de Estado de Relaciones Exteriores, S. E. Virgilio Díaz Ordóñez y su esposa: el embajador del Brasil, S.E. Gastao Paranhos do Rio Branco; el embajador de México S. E. Pedro Cerisola y su esposa; el ministro de Su Majestad Británica, S. E. Ruesell Duncan Macrae y su señora esposa y el Jefe de la división del Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, S. E. Pedro Purcell Peña.”²¹⁹

Las tropas japonesas fueron derrotadas en 1945 por China, como más arriba se ha expuesto, pero en su interior se libraba una lucha por parte de los comunistas en contra de los llamados nacionalistas. Como expone Cayetano Rodríguez del Prado, en 1949, “las fuerzas revolucionarias del Partido Comunista Chino avanzaron victoriosamente en todos los frentes contra el ejército de Chiang Kai Shek. Él se refugió precipitadamente en la isla china de Taiwán bajo la protección de las fuerzas navales de Estados Unidos y declaró que la isla sería desde ese momento la República Nacionalista China”.²²⁰

La República Dominicana, no obstante ese acontecimiento, siguió manteniendo relaciones diplomáticas con el gobierno de Chiang Kai Shek, ahora bajo el estandarte de apoyo a la lucha que este libraba contra el “comunismo”. Lo mismo aconteció con la colonia china en el país que continuaba fiel y se sentía estimulada por la política exterior que llevaba a cabo el gobierno de Trujillo que cada día estrechaba más sus vínculos con la República Nacionalista de China y llegó a proclamarse “campeón en su lucha contra el Comunismo”.

²¹⁸AGN. Colección Bernardo Vega.

²¹⁹*La Nación*, 12 de marzo de 1948.

²²⁰220. Cayetano Rodríguez del Prado, “70 años de la República Popular China”, Areíto, *Hoy*, sábado 28 de septiembre de 2019.

7. La colonia china y el apoyo a la República Nacionalista en los años 50.

El 14 de junio de 1950 visitó el país el diplomático chino C.J. Pao, embajador en Perú y Bolivia, quien buscaba el apoyo para la China de Chan-Kai-Sek. *La Nación* reseñaba su visita de esta manera:

“Desde antes de ayer se encuentra entre nosotros el Embajador extraordinario y Plenipotenciario de la República de China, Dr. C.J. Pao, quien está acreditado como Embajador en las República del Perú y Bolivia, habiendo también representado a su nación en repetidas oportunidades en las Naciones Unidas como delegado.

“El Dr. Pao no sólo es un prominente diplomático chino, sino un distinguido hombre de letras, muy conocido en los Estados Unidos y en América Latina.

“Viene a nuestro país en misión oficial de su Gobierno. Es antiguo colega de nuestro canciller, licenciado Díaz Ordoñez, a quien visitó ayer en la mañana en representación de su Gobierno. Presentará sus respetos al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, quien transmitirá los saludos del Gobierno de la República de China, Generalísimo Chiang Kai Shek.

“El distinguido diplomático nos expresó, en la amable visita que hizo nuestro director, que se siente muy complacido de tener la oportunidad de visitar la más antigua ciudad del Hemisferio Occidental sobre la que tanto había oído hablar y deseado conocer.

“Está, muy agradecido por la cortesía, del Gobierno de la República Dominicana por la cordial bienvenida que le ha dispensado.

“Se siente no solamente atraído por la belleza del paisaje que le rodea sino que esta impresionado con el aspecto visible del buen éxito de la defensa de los ideales democráticos alcanzado por esta nación bajo la sabia dirección del Presidente Trujillo, ideales que son los mismos por los que la China, guiada por el Generalísimo Chiang Kai Shek, lucha desde hace mucho tiempo.

“Es sumamente importante que las fortalezas antiimperialistas, contra la agresión extranjera y anticomunistas, que son amenazas contra el mundo, sea en el Oriente o en el Occidente, tengan un lazo de unión más fuerte. El diplomático chino sonríe, pero enfáticamente dice: “Solo mediante la comprensión y unión entre las naciones democráticas, puede el mundo alcanzar paz y seguridad”.

“En cuanto a la situación en las Naciones Unidas, el doctor Pao manifiesta que “si no deseamos que esa organización internacional se torne en otra Liga de Naciones, debemos hacer algo y no cruzarnos de manos, sino comportarnos como muchos lo están haciendo ahora. “La indiferencia y falta de coraje arruinará al mundo y creará mayor confusión”.

“Es muy triste que muchas naciones estén tratando de salvar la piel a costa de la pérdida del principio fundamental, mientras que otras comercian con la confusión del momento. Todas estas acciones serán como “pelota de rebote”. Algo peor todavía es el mal comportamiento del funcionario administrativo, pagado por todas las naciones miembros. De acuerdo con la Carta, a un funcionario le está prohibido ejecutar acciones parciales que son un insulto para las naciones miembros. En cuanto a la situación de China, el embajador nos dice que tendrá mucho gusto de tratar de ella en otra entrevista, si la oportunidad se presenta. Presentamos nuestros deferentes saludos al prestante diplomático chino, con nuestra renovada simpatía para la China nacionalista y su eximia figura representativa el Generalísimo Chiang Kai Shek”.²²¹

El 10 de octubre de ese año, el diario *La Nación* no pasaba por alto esa efemérides y en un escrito titulado “El Día de China” decía:

“Hoy hace treinta y nueve años que Sun Yat Sen, tras la revolución que hizo triunfar sus ideales, fundó la República China.

“Este nuevo aniversario de la gran patria asiática encuentra al nacionalismo chino atravesando una situación de dura prueba luchando contra los invasores comunistas.

“Pero los nacionalistas chinos celebrarán la gloriosa efemérides en su bastión de Formosa, una nueva decisión de ánimos al servicio del ideal, con un nuevo juramento de no desalentarse en la lucha y con la esperanza de hacer triunfar los ideales democráticos sobre cuya base creó la República China.

“El nacionalismo chino sabe que nunca resultará vano el derramamiento de sangre inspirado la virtud del deber y en la ética del derecho y que más tarde o más temprano triunfarán la justicia y la libertad, o sea la causa democrática en que están empeñados.

“Hacemos llegar en este día nuestras más hondas simpatías a la China Nacionalista y extendemos nuestros sentimientos admiración a

²²¹*La Nación*, 16 de junio de 1950.

los hombres que luchan con tesón por la causa derecho y de la libertad, seguros de que ella constituye a más hermosa de las realidades morales y la razón de ser los individuos y de los pueblos". (*La Nación*, 10 de octubre de 1950).

El 1 de enero de 1951, día de Año Nuevo, tomó posesión la nueva Junta Directiva del "Kwo Min Tang" (Partido Nacionalista de China, Delegación de Ciudad Trujillo), en su local de la avenida Mella núm. 89. Hasta ese momento lo presidía Meng Chez. La nueva Junta la conformaron Quinden Joa, presidente; Julio Chan, tesorero; Arturo Chong Kee, secretario; Meng Chez, Juan J. Chong y Choncito Chez, vocales; Ernesto J. Lee, maestro de ceremonia. Estuvieron presentes en el acto el S. E. doctor Chang Tao-Shing, Encargado de Negocios de China en el país; S. E. Kat Shang Fung, Segundo Secretario de la Legación de China. Hablaron en el evento el Encargado de Negocios y el nuevo presidente de la institución Quinden Joa, según informaba *La Nación* el 4 de enero de 1951.

El 10 de octubre de 1952, con motivo del 41 aniversario de la República de China su Encargado de Negocios, doctor Chang Tao-Shing, ofreció en la seda de la Legación, sita en la calle Cordel Hull, una recepción a la que asistió el licenciado Virgilio Díaz Grullón, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, funcionarios del Gobierno y diplomáticos acreditados en el país.²²²

En febrero de 1955 un vapor nacionalista chino visitó la ciudad capital. El periodista A. Domínguez de la Rosa reseñaba así el acontecimiento:

"Nosotros los de Formosa estamos hombro a hombro con todas las personas y todos los gobiernos que odian el comunismo", declaró para *La Nación*, el capitán del buque mercante nacionalista chino An Ding, que arribó ayer a esta Capital.

"El comandante Liu Chia Chie es natural de Shangai, tiene 41 años cumplidos y es casado. Su esposa y 4 hijos residen en Formosa. Cuando los comunistas entraron al distrito donde yo residía, me marché con mi familia a Formosa. También salieron de allí otros millares de personas. Teníamos asco de ellos, afirmó el capitán.

"El capitán Liu tiene más de 20 años sirviendo en la Marina mercante de su país. Soy un profundo admirador del Generalísimo Chiang Kai Shek y su gobierno expresó el marino chino con aire de convicción.

²²²*La Nación*, 11 de octubre de 1952.

“El An Ding

“El vapor An Ding es uno de el primer buque chino que visita el país en muchos años, tiene 10,000 toneladas de capacidad para carga en general. El An Ding zarpó de Formosa a principios de noviembre último, visitando Holanda, Inglaterra y Bélgica. Trae 1,500 toneladas de varillas de acero para esta plaza.

“Recepción a bordo

“Hoy a las cuatro de la tarde fue ofrecida una recepción a bordo del An Ding, dedicada a autoridades de esta capital y diplomáticos acreditados en el país.

“La recepción fue ofrecida por el encargado de negocios de China, la Agencia Marítima y Comercial, consignataria del buque y la oficialidad del buque.

“El An Ding pertenece a la United Maritime Trust, Ltd., de Taipeh, Formosa.

“Permanecerá en esta capital hasta mañana miércoles. Zarpará con destino a La Habana, donde tomará un cargamento de azúcar destinado a Calcuta, y de allí repesará a Formosa”.²²³

El lunes 11 de abril de 1955 el presidente Héctor B. Trujillo recibió las insignias del “Gran Cordón Especial de la Estrella Brillante” que le otorgó el Gobierno de China. En dicho acto, celebrado en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional, el Encargado de Negocios de China, señor Chang Tao-Shing, pronunció un discurso donde llamó a la República Dominicana “edén terrenal”. Decía así la crónica de La Nación, firmada por Guido Gil:

“El Presidente de la República, General Héctor B. Trujillo Molina recibió ayer lunes el Gran Cordón Especial de la Orden de la Estrella Brillante, que le otorgó el Presidente de la República de China, Generalísimo Chiang Kai-Shek.

“La solemne ceremonia, revestida, eje extraordinaria significación y reveladora de los estrechos lazos de amistad que existen entre ambos pueblos y gobiernos, tuvo efecto a las diez de la mañana en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional.

“El encargado de negocios a. i. de China, señor Chiang Tao-Shing, impuso la condecoración al Presidente Trujillo. La condecoración impuesta al Jefe del Estado es el más alto honor que China tiene, reservado

²²³La Nación, 8 de febrero de 1955.

únicamente para los Jefes de Estado de las naciones amigas no solo por su amistad hacia ese país sino también por realizaciones meritorias que hayan ganado la estimación y admiración del mundo.

“Al imponer la condecoración al fiel continuador de la grandiosa obra de bien patrio que vive el país, el diplomático chino dijo que la misma ha estado resplandeciente simbólicamente sobre la República Dominicana, porque aquí –en este Edén terrenal– reina una paz que puede despertar la envidia de aquellos que no disfrutaban de tan preciado bien; hay una prosperidad que nunca ha sido superada en la gloriosa historia, de esta gran nación, cuna de la civilización del Nuevo Mundo.

“Grandes bendiciones

“Añadió: “Como firme creyente que soy de la máxima, de los sabios, convengo, en que estas grandes bendiciones son la recompensa, del cielo por las monumentales realizaciones alcanzadas en la Era de Trujillo, por las cualidades del máximo dirigente de esta política, –el Generalísimo doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria– y por ser Vuestra Excelencia un digno y leal, continuador de su obra”.

“El diplomático extranjero destacó los esfuerzos del Benefactor de la Patria y de Jefe del Estado para contribuir al mantenimiento de la paz mundial, coordinando sus esfuerzos con los de otras naciones amantes de la libertad en pro de la seguridad universal, para que puedan vivir en tranquilidad y gozar de los derechos que les ha concedido el Superior Hacedor.

“Dijo que su país está profundamente agradecido de la gran amistad y probada simpatía que la República le ha demostrado durante los largos años de su lucha contra el comunismo internacional.

“El encargado de negocios de China llegó a Palacio en uno de los carros del Presidente, y escoltado por franqueadores de las Fuerzas Armadas.

“Le acompañaban el ministro jefe del Protocolo de la Cancillería, doctor Manuel F. Guerrero Pou; el segundo secretario de la misión, señor Kat Shau-Fung; y su Edecán militar el Capitán Luis González Noel, del Cuerpo de Ayudantes Militares del Jefe del Estado.

“A su llegada allí, la Guardia Presidencial, en brillante uniforme de gala color azul con adornos rojo y con bayonetas caladas, rindió los honores de estilo mientras la banda interpretaba el himno nacional. Tras hacer la venia de estilo protocolar desde el fondo y el centro del Salón, el diplomático chino dio lectura a su discurso e impuso las insignias de la orden al Presidente Trujillo, así como el documento que le concede poderes para imponer la condecoración.

“El encargado de negocios chino ocupó asiento hacia la derecha del Presidente, con quien sostuvo cordial cambio de impresiones, que puso de manifiesto las estrechas relaciones que existen entre el país y China.

“Brindis de estilo

“Un brindis de Champaña hicieron el Presidente Trujillo y el diplomático chino, acompañados por altos funcionarios del Gobierno.

“A las 10:20 de la mañana partieron de Palacio el encargado de negocios de China y sus acompañantes, después de recibir los honores de estilo de la Guardia Presidencial, que estuvo mandada por el teniente coronel Agustín R. Ployer Trujillo. En esa ocasión, la banda de música tocó el himno de China.

“Asistieron a la solemne ceremonia los secretarios de Estado teniente general Antonio Leyba Pou, de Guerra, Marina y Aviación; licenciado Porfirio Herrera Báez de la Presidencia y encargado de la Cancillería; Miguel A. Báez Díaz, de lo Interior, Policía y Comunicaciones; Virgilio Álvarez Sánchez, de Finanzas; doctor Joaquín Balaguer de Educación y Bellas Artes; ingeniero Carlos R. Domínguez, de Agricultura; doctor Marcial Martínez Larre, de Salud Pública; doctor Milton Messina, de Trabajo y Economía; doctor Jaime A. Guerrero Ávila, de Obras Públicas; Juan B. Lamarche, de Previsión y Asistencia Social; doctor Manuel Resumil Aragunde, de Industria y Comercio; Miguel A. Dájer, de Recursos Hidráulicos y Minería; y mayor general Manuel de Moya Alonzo, sin Cartera.

“Otros asistentes

“Los subsecretarios de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Arturo Calventi hijo y Eduardo A. León; el contraalmirante Rafael B. Richardson, Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra; general de Brigada Félix Hermida, Jefe de Estado Mayor del Ejército; y coronel Julio E. Tejeda, subjefe de Estado Mayor de la Aviación Militar; el Gobernador Civil del Distrito, Virgilio Álvarez Pina; el presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, Modesto E. Díaz, el procurador General de la República, licenciado Porfirio Basora; el rector de la Universidad de Santo Domingo, doctor Pedro Troncoso Sánchez; Porfirio Carías Dominici, subjefe del Protocolo; y el ayudante de la misma división, Mario Rodríguez Mansfield”.²²⁴

²²⁴*La Nación*, 12 de abril de 1955.

Luego, el presidente de la República destacó la lucha anticomunista de China y de República Dominicana con estas palabras:

“Espero, señor Encargado de Negocios, que Vuestro país habrá de salir victorioso en la lucha que libra contra el comunismo, enemigo de todos los pueblos adictos a la democracia y creyentes en Dios y que la aparición de la Estrella Brillante no se hará esperar en el firmamento de vuestra ilustre patria, como presagio de paz, libertad y prosperidad”.

“Así dijo el señor Presidente de la República, General Héctor B. Trajillo Molina al recibir de manos del encargado de negocios de China, señor Chan Tao-Shing, el Gran Cordón Especial de la Orden de la Estrella Brillante que le fue conferido por el Gobierno de esa hermana nación.

“La solemne ceremonia se llevó a cabo en la mañana de ayer, en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional, con asistencia de altos funcionarios del Gobierno. El texto completo del discurso pronunciado por el Jefe del Estado se reproduce a continuación:

“Señor Encargado de Negocios: Con profunda satisfacción recibo de vuestras manos, a nombre de Su Excelencia el Generalísimo Chiang Kai Shek, Presidente del Gobierno Nacional de la República de China, el Gran Cordón Especial de la Orden de la Estrella Brillante, que me ha sido conferido por el Gobierno de la heroica nación china. Hago, señor Encargado de Negocios, muy alto aprecio de la señalada distinción que se me ha conferido, porque proviene del Gobierno de un país que se ha significado de manera especial, en la lucha que se libra actualmente entre los países libres y los que viven bajo la dominación de las doctrinas comunistas, como uno de los más valientes defensores de dignidad humana frente a los agresores de la libertad.

“Creo, señor Encargado de Negocios, que la leyenda milenaria simbolizada en la Orden con que me honra vuestro Gobierno, habrá de seguir siendo para el noble pueblo chino, tan sufrido y perseverante en sus propósitos, un continuo estímulo para seguir combatiendo a los opresores de su libertad y que la estrella de la buena suerte habrá de hacer su aparición en el límpido firmamento de una China próspera, en paz y totalmente liberada.

“Habéis afirmado que en la República Dominicana ha estado resplandeciendo simbólicamente la Estrella Brillante, porque aquí reina una paz que pueda despertar la envidia en aquellos que no disfrutaban de tan apreciado bien y una prosperidad que nunca ha sido superada en la historia de esta Nación.

“Me enorgullece sobremanera, como Gobernante y como dominicano, que el Representante de un país amigo de mi patria, como lo es la República de China, dirigida por Su Excelencia el Generalísimo Chiang Kai Shek, haga tal aprecio de las grandes realizaciones que se han llevado a cabo en mi país, tanto en el campo del progreso material como en el dominio superior del espíritu, en la obra de progreso global que ha orientado y dirigido el Generalísimo Trujillo.

“Gracias a esta ingente labor se ha logrado crear una nación con vida económica estable y organización institucional firme, basada en el respeto a la libertad y dignidad humanas.

“Espero, señor Encargado de Negocios, que vuestro país habrá de salir victorioso en la lucha que libra contra el comunismo, enemigo de todos los pueblos adictos a la democracia y creyentes en Dios y que la aparición de la Estrella Brillante no se hará esperar en el firmamento de vuestra ilustre patria, como presagio de paz, libertad y prosperidad.

“Al recibir las insignias que acabáis de entregarme, deseo expresar mi reconocimiento por los votos cordiales que habéis formulado y ofrecer los míos muy sinceros por la ventura personal de Su Excelencia el Generalísimo Chiang Kai Shek, por la grandeza y felicidad a la República China”.²²⁵

El 4 de mayo de 1955 el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Enrique de Marchena, envió copia de la nota 695, del 15 de abril de ese año, de la Legación de China en el país al Secretario de Estado de Agricultura para su conocimiento y fines de lugar. La Nota se refería a un plan extraordinario de inmigración que había concebido Trujillo.

Meses más tarde, en septiembre el mismo Secretario de Relaciones Exteriores, haciendo mención de su oficio del 4 de mayo, le remite al Secretario de Agricultura y Minas el Memorándum que había enviado a la Cancillería la Legación de China el 19 de agosto y que decía así:

“Con esta fecha la Legación de China tiene el gusto de ampliar su nota de fecha 15 de abril último con nueva información referente al caso.

“Según datos que hemos recibido del Gobierno de China estarían dispuestos a acogerse al plan extraordinario de inmigración del Generalísimo, unos 33,000 inmigrantes que podrían venir en etapas sucesivas según fuera conviniendo a ambos países.

²²⁵*Ibidem.*

“Estos trabajadores chinos se dedicarán a los trabajos de la tierra, harán cultivo del arroz, caña, cereales, huerta, pesca, etc. y a sus industrias derivadas.

“La mayoría se trasladarán al país solos, procederán de las islas costera de China que fueron retirados por las tropas nacionalistas al ser abandonadas; el resto vendrán de Formosa, Hong Kong y Macao y serán escogidos los más capacitados por el Gobierno Chino.

“Al mismo tiempo el Gobierno Chino desearía obtener una amplia información sobre el plan inmigratorio del Generalísimo Trujillo y particularmente acerca de los siguientes puntos:

- 1) Sobre qué edad deben de oscilar estos trabajadores;
- 2) Especialidades más necesarias para la República;
- 3) Condiciones sobre contratos individuales o colectivos;
- 4) Garantías que se le darán a estos inmigrantes antes de su salida del Oriente;
- 5) Condiciones de su viaje y alojamiento a su llegada a esta;
- 6) Instrumentos y materiales de que dispondrán estos trabajadores;
- 7) Regiones donde serán instalado y condiciones de las mismas;
- 8) Condiciones especiales que disfrutan los inmigrantes a tomar la nacionalidad Dominicana.

Ciudad Trujillo,

19 de agosto de 1955

En el mes de junio de 1955 la colonia china agasajó al alcalde de Taipei, Formosa, Señor Kao Yu She cuya reseña de *La Nación* dice así:

“La colonia china, ofreció una recepción al alcalde de Taipei, Formosa, señor Kao Yu She, el sábado en la tarde en El Casino de China.

“Durante la recepción el visitante expresó la admiración que siente por la República Dominicana y por el Benefactor de la Patria, Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina, quien es para él un campeón del anticomunismo en América.

“La cena fue dedicada por el Ingeniero Ángel Cheas. También habló el doctor Ángel Chan Aquino, quien se refirió al contento de la colonia china por la presencia del visitante.

“El señor Kao Yu She, tuvo palabras de gentilezas al agradecer la recepción en su honor.

“Además de los mencionados y otros miembros de la colonia, estuvieron presentes el Doctor Chan Tao Shing, encargado de negocios de China; Kat Shau Fung, Secretario de la Legación; El vicepresidente

en funciones del Consejo Administrativo, Dr. Horacio Ortiz Álvarez y A. R. Nanita y Miguel Rodríguez hijo, secretario y delegado de prensa respectivamente de este último organismo".²²⁶

En octubre de 1955 el doctor Enrique de Marchena, Secretario de Estado de Relaciones Exterior condecoró al Encargado de Negocios de China, doctor Chang Tao-Shing con la orden de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de comendador. La ceremonia efectuada en la sede de la Cancillería contó con la presencia del subsecretario de Previsión y Asistencia Social, doctor Ernesto Sánchez Rubirosa; el ministro jefe de la División de Protocolo, doctor Manuel E. Guerrero Pou; teniente coronel Francisco Aued, embajador de Panamá; general Miguel Sanjuán, embajador de Colombia; general Alcides Pesantes, embajador de Ecuador; embajador licenciado Ambrosio Álvarez Aybar, Consultor Jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Culto; Shigeyoshi Fukushima, encargado de negocios del Japón; Luis Urzúa Silva, encargado de negocios de Chile, y Kat Shan Fung, agregado a la Legación China. (*La Nación*, 22 de octubre de 1955). Al recibir la condecoración, el diplomático chino expresó "sentirse orgulloso al proclamar que todos los miembros de la colonia china son tan leales y trabajadores en este país, como patriotas en la tierra donde nacieron".²²⁷

8. La designación del nuevo ministro chino Li-Chiao (1955) y la Feria de la Paz

El 3 de noviembre de ese año el nuevo ministro chino, Li-Chiao, entregó sus cartas credenciales al Presidente de la República, Héctor B. Trujillo Molina. La ceremonia, llevada a cabo en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional, fue reseñada por *La Nación* de la siguiente manera:

"El Señor Presidente de la República, General Héctor B. Trujillo Molina, recibió ayer en audiencia solemne al nuevo ministro de China, señor Li Chiao, quien le hizo entrega de las cartas credenciales que lo invisten con la indicada calidad ante el Gobierno dominicano.

"La ceremonia se efectuó a las diez de la mañana en el suntuoso Salón de Embajadores del Palacio Nacional.

²²⁶*La Nación*, 13 de junio de 1955.

²²⁷*El País*, año IV, núm. 47, Ciudad Trujillo, octubre de 1955.

“El ministro chino ha sido director del departamento asiático del Ministerio de Relaciones Exteriores; director del departamento americano-europeo del Ministerio de Relaciones Exteriores; primer secretario con el rango de consejero en la Embajada de China en Canadá; cónsul general en Unión de Sud África y director del Protocolo.

“Nació en 1901 en Kiangsu. Es casado. El ministro chino llegó a Palacio acompañado por el jefe del Protocolo, doctor Manuel E. Guerrero Pou, por el secretario de la Legación, señor Kat Shau Fung y por su edecán militar, segundo teniente Jose Antonio Rodríguez Fernández, del Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de la República.

“A su llegada allí, el diplomático chino recibió los honores de estilo de la Guardia Presidencial, comandada por el coronel Agustín R. Pluyer Trujillo. La banda interpretó en esos momentos el himno dominicano.

“El jefe de protocolo introdujo luego al ministro Li ante la presencia del Señor Presidente. Tras hacer las breves reverencias de estilo desde el fondo y el centro del salón, el diplomático extranjero estrechó la diestra del Primer Mandatario y le hizo entrega de sus credenciales.

“A invitación del Jefe del Estado, el ministro chino ocupó asiento a la derecha del señor Presidente, con quien sostuvo un cordial cambio de impresiones.

“A la salida de Palacio del ministro Li, la Guardia Presidencial rindió nuevos honores, mientras la banda interpretaba el himno de la República Nacionalista de China. El ministro extranjero hizo el viaje de su residencia a Palacio, y viceversa, en un automóvil del Señor Presidente de la República, y escoltado por flanqueadores del Ejército. En la ceremonia estuvieron presentes el canciller de la República, doctor Enrique de Marchena; el subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto, Doctor Arturo Calventi y el ayudante de la división de Protocolo”.²²⁸

En ese mismo mes el Presidente de la República condecoró a tres altas personalidades de la China Nacionalista, siguiendo la política de amistad que mantenían China y la República Dominicana. El Decreto de la condecoración dice así:

Decreto No 1294, que concede la condecoración de la Orden de Duarte, Sánchez y Mella a varios altos funcionarios de la China Nacionalista (G. O. No. 7916, del 30 de noviembre de 1955).

²²⁸*La Nación*, 4 de noviembre de 1955.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 1294

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República; VISTA la Ley Núm. 1113, del 26 de marzo de 1930, modificada por la Ley Núm. 3916 del 9 de septiembre de 1954; CONSIDERANDO los altos merecimientos de las siguientes personalidades de la China Nacionalista: General Chen Cheng, Vice Presidente de la República China; Señor Yu Yu Jen, Presidente del Control Yuan; y del Señor Shen Chang Huan, Vice Ministro de Relaciones Exteriores; y Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

DECRETO:

Conceder a las siguientes personalidades de la China Nacionalista: General Chen Cheng, Vice Presidente de la República China, en el grado de Gran Cruz, Placa de Oro;

Señor Yu Yu Jen, Presidente del Control Yuan, en el grado de Gran Cruz, Placa de Plata; y al Señor Shen Chang Huan, Vice Ministro de Relaciones Exteriores, en el grado de Gran Oficial, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, año del Benefactor de la Patria, 112° de la Independencia, 93° de la Restauración y 26° de la Era de Trujillo.

HÉCTOR B. TRUJILLO MOLINA.²²⁹

En el mes de diciembre de 1955, con motivo del 25 aniversario del régimen, fue organizada la llamada “Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre” en el actual Centro de los Héroes de la ciudad capital. Muchos países fueron invitados a instalar pabellones con exhibición de productos y objetos de esas naciones. Lógicamente no podía faltar el pabellón de la China Nacionalista, que fue diseñado y construido por Ángel Cheaz de quien se ha hablado más arriba. La inauguración del pabellón estuvo a cargo del embajador chino, señor Li Chiao, quien pronunció las siguientes palabras:

²²⁹*El Caribe*, 15 de noviembre de 1955.

“En esta Feria hemos sido espectadores del magno desenvolvimiento del pueblo dominicano, inspirado por la sabia dirección del líder dominicano, el Generalísimo Trujillo, y por el eficiente gobierno del General Héctor B. Trujillo, Presidente de esta gran República –manifestó el señor Li Chiao, Embalador de la China Nacionalista, al inaugurar el pabellón de este país en la Feria de la Paz–. En esta celebración del 25 aniversario de la Era de Trujillo, debemos congratular a los dominicanos por tener a tan insignes dirigentes como el Presidente Trujillo y el Generalísimo, quien después de días dificultosos ha traído a este país paz y prosperidad en tan corto tiempo como un Cuarto de siglo”.

“Las palabras del Embajador Li Chiao fueron fervorosamente aplaudidas por numerosos miembros de la colonia china congregados en esa ocasión, así como por los representantes diplomáticos de diversos países, los funcionarios y el público que asistió al acto.

“El pabellón chino fue uno de los más visitados porque presentaba magníficamente instalados, numerosos objetos característicos de la vida y de la cultura de ese pueblo milenario.

“Llamaba la atención una artística mampara de cedro lustrado a dos colores, con bellas figuras talladas, alusivas a temas históricos de China, y una gran vitrina en la cual se exhibían espléndidas muestras de las famosas sedas que se producen en ese País. Además, en la rama de los tejidos fueron exhibidas muestras de casimir, de terciopelo, de lana para tejer, de llamativos y vistosos zapatos hechos de tela, de mantelerías, de tejidos de fantasía y de típicos sombreros de diversos colores confeccionados con fibras.

“En un lugar de preferencia fueron instaladas lámparas de concha de caracoles talladas y jarrones de porcelana labrados, zapatos y pelotas para deporte, artículos ornamentales hechos en marfil; tapicerías, condimentos, té, tabaco, cigarros, penicilina y otros antibióticos, licores tales como whisky de frutas, vino y ponches de toronja; productos químicos industriales, utensilios de aluminio, aparatos de desinfección a presión y conservas de frutas cultivadas en Formosa.

“Respecto a la vida contemporánea, el público fue ilustrado mediante fotografías descriptivas del proceso de la talla de maderas y conchas para fabricar objetos preciosos, así como de las grandes industrias de Formosa, que incluyeron la fabricación de aparatos

eléctricos, materiales para construcción, productos de laboratorio, bicicletas, cristalería y muchos otros artículos”.²³⁰

El 10 de octubre de 1956, con motivo del 45 aniversario de la instalación de la República China, el embajador Li Chiao ofreció una recepción en la sede de la Embajada china, ubicada en la calle Santiago núm. 73 de la ciudad capital. Entre los asistentes a la recepción se encontraban el secretario de Relaciones Exteriores y Culto, licenciado Porfirio Herrera Báez; el nuncio de Su Santidad el Papa, monseñor Salvatore Siino; el secretario de Justicia y Trabajo, licenciado Rafael F. Bonnely; el embajador de Nicaragua, Mariano Barrero Portocarrero; el embajador de los Estados Unidos, William T. Pheiffer; el embajador de México, doctor Francisco del Río y Cañedo; el embajador Pedro Purcell Peña, y el ingeniero Ángel Cheaz.²³¹

El 1 de marzo de 1957 el Gobierno chino condecoró a Ramfis Trujillo con la Orden de Nube y Bandera, que se confería a “los hombres de gran valor y acción”. El acto, donde el embajador chino expresó que la República Dominicana era tierra de bienestar, fue reseñado por el periodista Guido Gil Díaz de la siguiente manera:

“En presencia del Presidente de la República, General Héctor B. Trujillo Molina; y del benefactor de la Patria, Generalísimo y Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, el Jefe de Estado Mayor de la Aviación Militar Dominicana, teniente general y Doctor Rafael L. Trujillo hijo, recibió ayer de manos del Ministro de la República de la China Nacionalista, Li Chiao, la condecoración da la Orden de Nube y Bandera que esa valerosa nación confiere para recompensar a los hombres de gran valor y acción.

“La solemne ceremonia se efectuó a las 9:10 de la mañana, en la base aérea Presidente Trujillo, en San Isidro, frente a un batallón de la Aviación Militar Dominicana, que luego desfiló con la acostumbrada gallardía y marcialidad de las tropas dominicanas.

“Al terminar la imposición de la condecoración china, el Presidente Trujillo y el Padre de la Patria Nueva felicitaron al teniente general Trujillo hijo. En esos momentos evolucionaba en los aires un avión de propulsión a chorro modelo T-33.

²³⁰ *Álbum de Oro de la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre*, Tomo II, 1957.

²³¹ *La Nación*, 11 de octubre de 1956.

“En la ceremonia hablaron el Ministro Li y el teniente general Trujillo hijo, quien recibió el galardón en el grado de Gran Cordón.

“Al Imponer la condecoración al general dominicano de tres estrellas, el Ministro Li expreso que de acuerdo con la antigua tradición militar da China, la esencia de las hazañas militares no es la conquista sino más bien es el mantenimiento de la paz, conducente al orden y la prosperidad.

“El presidente Chian –agregó– ha sabido reconocer cuan hábil y eficientemente habéis llevado vuestras funciones en la Fuerza Aérea Dominicana, no con el propósito de realizar conquistas, sino para armonizar con la sabia y trascendental política de vuestro ilustre padre el Generalísimo y Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, política de paz y de prosperidad, que ha facilitado a los afortunados dominicanos gozar de paz en los últimos 26 años.

“Tierra de bienestar

“La gran Fuerza aérea que vos comandáis y que forma parte del poder aéreo dominicano, es en esta parte del mundo una fuerza estable, que categóricamente desvía las fuerzas malignas, –con esto me refiero al Comunismo Internacional– y las aleja de usurpar esta tierra llena de bienestar”, agregó el diplomático chino.

“En este respecto” manifestó “nadie, probablemente, pueda como yo apreciarlo por lo mucho que hemos sufrido en China por el Comunismo Internacional”. El teniente general Trujillo hijo manifestó que motivo no sólo de satisfacción para mí, sino también de aliento en mi carrera militar, esta condecoración de la Orden de Nube y Bandera en el Grado de Gran Cordón, que el excelentísimo presidente de China, Generalísimo Chian Kai-Shek se ha dignado conferirme, como reconocimiento al amor y devoción que profeso a la carrera de las armas”.

“Llevad Excelentísimo Señor, agregó el condecorado, “al ilustre gobernante de vuestra sufrido y valeroso pueblo, el testimonio de mi sincera gratitud y recibid mis reconocimientos por vuestras encarecedoras expresiones en representación y a nombre de tan distinguido jefe de Estado y Militar”.

“El presidente Trujillo vistiendo Chaqué y el Benefactor de la patria un uniforme militar color verde aceituna de Generalísimo de las Fuerzas Armadas, llegaron a la Base Aérea a las 9:10 de la mañana. Acompañaban a los ilustres estadistas, el Secretario de las Fuerzas Armadas, teniente general Jose Gracia Trujillo; el general de brigada

Virgilio García Trujillo y el teniente coronel Luis Rafel Trujillo Molina, ambos del Ejecito Nacional.

“El Primer Magistrado y el Generalísimo Trujillo fueron recibidos por el teniente general Trujillo hijo, el Ministro de China, el Ministro de la República en China Nacionalista, Miguel Román Pérez, el subjefe de Estado Mayor de la AMD; general de brigada Julio E. Tejeda y el secretario de la misión Kat Shau Fung. Un batallón de la aviación Militar, bajo el mando del mayor Víctor E. Viñas Román y auxiliado por el segundo teniente Pericles Peralta Bueno, rindió los honores correspondientes a los ilustres estadistas y a los diplomáticos asiáticos.

“La banda tocó el himno dominicano. El Ministro Li pronunció un discurso y luego impuso la orden al jefe de Estado Mayor de la Aviación Militar Dominicana, quien agradeció la entrega con otro discurso.

“Las tropas rindieron nuevos honores y la banda tocó el himno nacional chino. A seguidas desfiló en parada por ante las altas personalidades presentes, y, frente a ellas, la banda tocó nuevamente el himno dominicano. A las 9:35 de la mañana partieron de la base aérea el Presidente de la República y el Generalísimo Trujillo.

“Previamente recibieron los respetuosos saludos de los diplomáticos extranjeros y del teniente general Trujillo hijo.

“Asistentes

“Además de los mencionados estuvieron presentes en la solemne ceremonia, el Canciller de la República, Porfirio Herrera Báez; el presidente del Consejo Administrativo del Distrito Nacional, Marco A. Gómez hijo; el embajador Pedro Purcell Pena, Jefe del Protocolo; el ministro Álvaro Logroño Batlle, sub Jefe de esa división: temiente General Antonio Leyba Pou, director de entrenamiento. militar de las Fuerzas Armadas; mayor general Félix Hermida, Jefe de estado Mayor del Ejército Nacional; Contralmirante Tomas E. Cortiñas C., Jefe de Estado mayor de la Marina de Guerra; general de brigada Felipe Ciprián, jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares; Capitán de navío Rafael B. Richardson, subsecretario de las Fuerzas Armadas; comodoro Rafael Valdez Vidaurre, subjefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra; coronel David Antonio Hart Dottin, jefe de la Policía Nacional; coronel Pedro V. Trujillo Molina, del Ejército; coronel José René Román Fernández, subjefe de Estado Mayor del Ejército; coronel Miguel Ángel Paulino, comandante de puesto del campamento del campamento 18 de Diciembre; capitán de navío Miguel A. Cintrón Romero, Inspector

general de la Marina de Guerra; capitán de navío Rafael Quiñones, de la Marina de Guerra; teniente coronel Juan Antonio Minaya Fernández, comandante del escuadrón caza Ramfis; teniente coronel Ramón A Soto Echavarría, de la Policía, capitán de fragata Federico Betances Pierret, de la Marina; mayores Osvaldo Báez López-Penha, director del Centro de Enseñanza General Trujillo; doctor Manuel Vincitore y Luis Montes de Oca; y otros oficiales en representación de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional”.²³²

En el mes de mayo de ese año, el doctor Virgilio Hoepelman ofreció en la sede de la Embajada china una conferencia a periodistas invitados por el ministro Li Chiao sobre sus impresiones de un viaje realizado a Taiwán, Isla Formosa. *El País* reseñaba así la disertación:

“La proverbial gentileza de su Excelencia, el Ministro Li Chiao, de la República de China, fue puesta de manifiesto ante periodistas militantes de Ciudad Trujillo, la noche del miércoles 22 de mayo, cuando asistimos a la cena buffet que ofreciera el simpático funcionario diplomático en la sede de la Embajada de China, en ocasión de la interesante disertación dictada por el talentoso joven Dr. Virgilio Hoepelman, Vicepresidente del Consejo Administrativo, acerca de las impresiones obtenidas en su reciente viaje realizado a Taiwán, Isla Formosa, donde fuera invitado por el gobierno de la China Nacionalista, que preside y guía por senderos de prosperidad asombrosa, el Generalísimo Chian Kai-Shek, quien al recibir a nuestro compañero Hoepelman en su despacho de Taipei, tuvo frases de elogios para nuestro líder máximo Generalísimo Trujillo, y expresiones de simpatía por el pueblo dominicano.

“Los chinos, que son patriotas por abolengo y atentos por temperamento, prodigaron innumerables atenciones al Dr. Hoepelman, quien en su charla habló con naturalidad sobre la industria –que abarca campo muy extenso–, las artes, la cultura y de otros aspectos más del desarrollo de la joven república asiática de diez millones de habitantes. Informó el disertante que allí se editan 23 periódicos diarios, y esto revela, a clara luz, el grado de cultura de aquella gente.

“El acto fue muy interesante. El Ministro Li Chiao, recibió a los periodistas a la entrada de la embajada, obsequiándoles con exquisitos cigarrillos fabricados en Formosa, y luego pasaron al salón de actos, pronunciando el discurso inicial en lenguaje castellano, que domina con

²³²*La Nación*, 2 de marzo de 1957.

mucha facilidad. Después de la disertación, se ofreció la cena buffet, con una exquisita comida típica china, licores de la misma procedencia, whisky, etc. etc.

“Asistieron a este acto de grata recordación: el Dr. Manuel de Js: Goico Castro, Diputado; el Lic. Ernesto J. Suncar Méndez, director General de la Cédula; Andrés Julio Espinal, Diputado; Dr. Ángel Chan Aquino, Abelardo Nanita hijo, Sixto Espinosa Orozco, Ignacio Martínez, Ramón Lacay Polanco, Ismael Sasso, Rafael de Peña Roulet, Julio Ventura, Antonio Zampaglioni, Rafael Dalmau Febles, el cronista deportivo Rafael Martorell, y Luis T. Félix F., director de este vocero.

“El Secretario de la Legación Kat Shan Fung, colmó de finas atenciones a los invitados”.²³³

El 30 de julio de 1958 el embajador chino Li Chiao ofreció un agasajo de despedida en honor de los embajadores de Panamá y Francia y sus respectivas esposas con motivo de sus próximas partidas del país. Los agasajados fueron el teniente coronel Francisco Aued, de Panamá, y doctora Dora de Aued, y señor Philippe Perier, de Francia, y señora María Antonieta de Perier. Aued se desempeñaba como vicedecano del Cuerpo Diplomático. Entre los asistentes figuraban el embajador de los Estados Unidos señor Joseph S. Farland y su esposa Virginia de Farland; el ingeniero Gustavo Guerrero, embajador de El Salvador; el embajador de España doctor Alfredo Sánchez Bella; el embajador de México ingeniero Ignacio Otero Pablos y señora, y el embajador Pedro Purcell Peña, encargado de la División de Protocolo. El evento contó con la actuación del malabarista chino Donk Wong Ching que se encontraba en el país.²³⁴

El 4 septiembre de ese año James Muir, presidente de The Royal Bank of Canada, exponía sus experiencias de la visita que había realizado recientemente a la denominada China Roja. En el contexto político de la época es interesante conocer un punto de vista diferente al que tenía el Gobierno dominicano y la representación de la China Nacionalista que dirigía Chiang Kai Shek. Además, permite al lector ver cómo veía el visitante la realidad de la China comunista casi 10 años después del triunfo de la la revolución, especialmente desde el punto de vista económico. He aquí el texto del señor Muir titulado “El Reto de China”, publicado por *La Nación* el 4 de septiembre de 1958:

²³³*El País*, año VI, Núm. 61, Ciudad Trujillo, mayo de 1957.

²³⁴*La Nación*, 31 de julio de 1958.

“Trato en el presente trabajo de informar sobre la vida y la situación en China, tal como las vi durante una corta visita. El objeto de este informe no es el de aprobar o desaprobar. Si su lectura es de suficiente interés para alguien, le pido que lo lea enteramente antes de hacer cualquier conclusión.

“Yle pido en particular que se abstenga de tomar cualquier pasaje del texto que, junto a cualquier comentario pertinente, pudiera crear cualquier impresión errónea en torno al conjunto de este escrito.

“La primera pregunta que probablemente se haga es: “¿Por qué fue Ud. a China? ¿Cuál era el objeto de su visita?” La busca de conocimientos –el deseo de ver cómo vive otro pueblo– el deseo de ver cómo se efectúan los negocios y sobre todo las operaciones bancarias, fueron los motivos que me impelieron a emprender el viaje, además, naturalmente, del impulso, bastante saludable, de una curiosidad natural.

“Fui por mi propia voluntad y por mi propia cuenta y recibí una preciable asistencia física de funcionarios del Banco de China en relación con los servicios de hospedaje y de viaje. Desde el principio, hasta el fin, su cortesía, su asistencia, su amabilidad y su buen humor general en todas las circunstancias resultaron de ayuda infinita para mí. Sus explicaciones del sistema que ellos han implantado fueron naturalmente de sumo interés y no se mostraron renuentes en lo más mínimo a contestar mis preguntas, y ellos, a guisa de reciprocidad, me abrumaron con las suyas. He leído que al viajar a Chira ponen a uno en manos de «Intourist», dependencia gubernamental que, en efecto, lleva a uno a donde no quiere. Pero yo no me encontraba bajo tales auspicios. «En realidad, vi un solo funcionario de “Intourist”, y fue en Cantón. Desde muchos puntos de vista, describiría a “Intourist” –puesto que eché vistazos a su funcionamiento– como una especie de Thomas Cook & Son o de American Express chinos, operando con los auspicios del Gobierno. El costo de la vida es increíblemente bajo, probablemente de un 1/4 a 1/3 del nuestro en varios sentidos.

“En las ciudades principales, tuvimos alojamiento en buenos e impecablemente mantenidos hoteles; la lavandería se llevaba la ropa y la devolvía limpia el mismo día. La ropa aparecía menos desgastada por la guerra que en nuestro Continente. El planchado se efectuaba con frecuencia y prontitud y en caso de necesidad se empleaba el lavado en seco en cuestión de horas.

“Me dijeron que sí habían exterminado las ratas, y con ellas, la peste bubónica.

“Vi una mosca y un mosquito en las ciudades, pero no apareció ningún gorrión. Se han organizado campañas nacionales para eliminar esas plagas, y esas campañas, creo, se utilizaron como ensayo para comprobar si las autoridades tendrían éxito o no al organizar a la población en la unidad del esfuerzo.

“Según ellas, los resultados deben de haber sido asombrosamente satisfactorios.

“No está a nuestro alcance describir el desarrollo de la industria, el cambio en las normas de vida, la modernización general, las hazañas del esfuerzo humano y el colosal impacto del trabajo humano y presentar todavía un cuadro de la situación que valga la pena. Todo cuanto puedo decir es que hay que verlo para creerlo. Es realmente estupendo.

“Se queda uno casi perplejo cuando contempla lo que se ha logrado en menos de 10 años, pero si el espectador es un individuo que piensa, lo que ve lo deja turulato cuando se da cuenta de lo que no se había realizado en los 4,000 años o en siquiera los 10 anteriores. Hay 600,000,000 de habitantes en el país. La población neta aumenta a razón de 20,000,000 al año o 38 por minuto. Si se toman en consideración las defunciones, se verá que los nacimientos deben de producirse a algo parecido a la velocidad, de una ametralladora... y nos dijeron libremente que ya había una escasez de mano de obra. El veinticinco por ciento de la población del mundo vive en China y en unos veinte años o menos llegará a cerca de la mitad de la población mundial. No concibo cómo puede uno dejar de “reconocer” tan colosal escenario.

“Sólo citaré un ejemplo, excepcional quizás, del inexorable efecto del esfuerzo humano en términos de trabajo humano. Vi la nueva represa de riego y control de inundaciones en el Valle de las Tumbas de Ming. Estaba prácticamente terminada y su construcción se había llevado a cabo en sólo 14 días. Mide más de 2,000 pies de largo, por unos 95 de alto, 555 de ancho, en la base y unos 25 de ancho en la parte superior.

“El núcleo es de concreto; arcilla, la parte de arriba; de tierra, cascajo y piedra, la otra. Cien mil personas trabajaban en tres tandas consecutivas de ocho horas. Toda la obra fue descrita como “voluntaria”.

“Efectivamente, no se pagaba el trabajo. El ejército facilitaba como la mitad del personal de trabajo, y el resto lo integraban ciudadanos de

todas las clases que van a la fábrica viven y trabajan en ella por días o semanas según lo permitan las circunstancias, la edad, la salud y el físico. Poco más que sus manos, picos y palas han realizado esta tarea colosal. Me paré en una eminencia y contemplé el inmenso hormiguero humano que se extendía a mis pies. Fotografíé la escena, un cambio de 30,000 trabajadores, y espero que cuando las revele, estas fotografías habrán captado algo de la atmósfera del drama.

“Un estudio por sí solo lo constituye el impulso casi fanático del pueblo a la práctica de la higiene y de la cultura física. A las 10 a.m. y a las 4 p.m. debe suspender todo trabajo, y todo el mundo –jóvenes y viejos, obesos y enclenques– deben dedicarse a los ejercicios físicos. Muchas personas llevan caretas de protección contra el polvo y los gases. Viajando de Shangai a Cantón por avión, hicimos una parada para almorzar. Nos recibió en el avión una joven que llevaba una careta de gasa blanca, falda e impoluto sayo blanco largo. Nos condujo al comedor y fue ella quien nos sirvió el almuerzo. Formaba parte de la vajilla un tenedor de porcelana quien descansaba sobre una hoja de papel. Iba yo a tomar el tenedor cuando ella me tocó disimulada el codo, me indicó el papel e hizo movimientos para mostrarme que primero debía limpiar bien el tenedor con él.

“Desde muchos puntos de vista Pekín es una ciudad hermosa que posee tanto en su seno como en sus inmediaciones vastos edificios y reliquias... ofreciendo una apariencia sorprendente y grata. Mencionando sólo unos pocos, tenemos el Palacio Imperial dentro de la Ciudad Prohibida, el Palacio de Verano, las Tumbas de Ming en el Valle de Ming y, naturalmente, la Gran Muralla propiamente, todo cuanto contribuye a colmar los sueños de un turista y fotógrafo.

“Me han preguntado sobre el standard de vida en China. Es difícil dar una contestación comprensible, pues tal cosa, cual la conocemos, no existe para millones. El hombre, la mujer y el niño no han pasado de la etapa de la bestia de carga. Los espectáculos que se ven en las calles, los esfuerzos, los increíbles extremos de abusos a que se puede someter la anatomía humana, lo dejan a uno casi físicamente enfermo. Y sin embargo, el destino de estos seres es mejor de lo que era antes y continúa progresando. En millones más se observan satisfacción, felicidad y, diríase, más libertad de la opresión y de luchas intestinas de la que han conocido generaciones anteriores. Según nos contaron, han desaparecido la corrupción y el peculado, lo que nos han confirmado personas

residentes fuera del país. Las raterías son raras No hay que molestarse en trancar la casa. No nos preocupamos por cerrar las puertas de nuestra habitación en los hoteles. Como ejemplo de su al parecer fanática honradez, cuando abandoné el hotel en Cantón, dejé de recoger unos \$2 o menos en menudo. Me siguieron hasta la estación y me encontraron después que ya había tomado el asiento en el tren y lo hicieron así para entregarme el menudo.

“Es de suponer que la actual forma de vida no es del agrado de todos; por ejemplo, hay un gran número de refugiados que constantemente llegan a Hong Kong, pero son una insignificancia comparado con los 600,000,000 de habitantes del país, y es de suponer que son pequeños granjeros que aún tienen bastante individualismo para resistir su ingreso obligatorio en el movimiento de granjas cooperativas. Las autoridades confiesan libremente que su objetivo es el de aumentar, lentamente pero con paciencia y sin interrupción, el nivel de vida. El tratar de conseguir este fin con demasiada rapidez conduciría a la inflación y pondría en peligro todo su programa.

“A no ser que toda la escena sea una fantasía, o que sean inútiles los sentidos de observación y aprecio de una persona, luego hemos de pensar que la gran mayoría de los habitantes de China cuentan con el gobierno que desean; un gobierno que viene mejorando su nivel de vida, un gobierno en el que pueden depositar su confianza, y un gobierno al que no hay posibilidad alguna de reemplazar.

“Todo esto indica, claro, un problema político que ha de preocupar enormemente a algunas de las potencias occidentales, y que llegará algún día a plantear un problema de envergadura para salvar las apariencias, en más de una dirección. Es difícil creer que nadie quiera la guerra en China, aunque no fuera por otro motivo sino el de que una guerra tendría resultados desastrosos para los planes de mejoramiento que tratan de conseguir.

“Mientras que en nuestros contactos personales, encontramos a la gente cortés, amistosa, de buen humor y dispuesta a soportar bastantes bromas, como pueblo, en cambio, es enormemente susceptible ante cualquier inferencia de falta de confianza en sus empresas comerciales, o ante cualquier crítica áspera de menosprecio de ellos como nación, o ante cualquier sugerencia de que existe una China dividida o que ésta pudiera llegar a existir.

“Hemos de aconsejar a los hombres de negocios y a otros de la vida pública que desean tener relaciones con China, que se recuerden de lo

que acabamos de decir. El hacer caso omiso de estas zonas de sensibilidad del carácter chino, sólo puede acarrear resultados indeseados y no producirá ningún beneficio.

“La llamada lista estratégica de exportaciones prohibidas que han adoptado algunas naciones, ha llegado a ser casi ridícula para los chinos. Por lo que nosotros hemos visto (siempre con la excepción de los materiales verdaderamente estratégicos), todo lo que ha sucedido en China hasta la fecha ha sido la creación de una sensación de molestia. Los materiales llegan de otras fuentes de suministro, el progreso del país no ha sido materialmente afectado y, lo que es más irónico, a la larga, los chinos se están beneficiando, pues han tenido que producir ellos mismos.

“Un alto personaje que no reside en China, pero que conoce muy bien a los chinos, me dijo que la capacidad del chino para aprender depende enteramente de la capacidad docente de aquellos que la quieran enseñar. Ahora, su afán de aprender es grande y una visita efectuada a la Universidad de Pekín, muestra que existen muchos estudiantes ansiosos y entusiastas.

“Nos dijeron que lo mismo sucede en otros centros de enseñanza. En lo que se refiere a la educación de las masas, aún falta mucho camino por recorrer. Actualmente, se ha emprendido una campaña para reemplazar los caracteres chinos por el alfabeto romano utilizado generalmente en el mundo occidental, y que se cree ha de ser una gran ayuda para el proceso educativo. Al parecer, hay muchos profesores de economía política, pero también hay muchos estudiantes. Le gastamos una broma a un profesor, diciéndole que indudablemente, contaría con Adam Smith y John Stuart Mill entre sus mentores. Nos contestó, riéndose: “Bueno, sus teorías no son precisamente populares entre nosotros en la actualidad”.

“La liquidación del Kuomintang ha producido una innovación en la organización económica. A los hombres de negocios que estaban limpios, o libres de cualquier compromiso con esta organización, se les ha permitido mantener su interés económico en los negocios y reciben un 5% de interés sobre su capital, aun cuando la empresa esté dirigida por personal nombrado por el Estado.

“Si al dueño del negocio se le nombra gerente recibirá naturalmente, el sueldo normal pagado por el Estado para esta clase de servicio, más el 5% de interés sobre su capital. Esto constituye un ejemplo de empresa conjunta, particular y estatal, que ha de interesar a todos los

estudiantes de la organización económica cooperativa. Es imposible decir cuánto durará este híbrido. Pero tengo entendido que los derechos privados en cuestión pueden ser legados o traspasados. De ser esto cierto, la empresa tipo privado y estatal puede durar muchas generaciones.

“Constantemente salía a relucir la muy importante cuestión del Comercio, y hemos de confesar que después de haber oído el parecer chino y otras fases del mismo, aunque ni una sola palabra de algún comerciante, nos encontramos algo confusos.

“Existe una cosa segura –China necesita una multitud de artículos y tiene gran interés en comerciar. Sería perder el tiempo tratar de abarcar este campo en un informe de esta índole. Cualquier exportador canadiense que desee comerciar con China –y si es consciente de sus responsabilidades para con nuestra economía canadiense– puede obtener fácilmente de nuestro Departamento de Industria y Comercio en Ottawa, una buena idea de lo que más hace falta. Los funcionarios gubernamentales que amparan dicha zona conocen bien la situación, y hemos de suponer que siempre mantienen bien informados a sus jefes en Ottawa.

“Si hemos de sugerir algo en este informe, es que nuestros exportadores se muevan y visiten China, bien individualmente o en grupos, y preferiblemente en grupos para empezar, pero que lo sigan haciendo. Fue exasperante para nosotros tropezar y hablar con el personal vendedor de otras potencias occidentales, que no sólo conseguían el negocio sino que con entusiasmo, mientras que nuestra gente se sienta a esperar que se le ofrezca el negocio en bandeja de plata. Nuestros exportadores han de aprender a desarrollar ingeniosidad y aceptar riesgos comerciales razonables. Fuera de China, oímos decir en varias ocasiones que los importadores chinos trataban de hacer negocios únicamente beneficiosos y que faltaban a sus contratos, etc., pero no ignoramos encontrar un solo caso fundamentado.

“Nuestra gente ha de estipular claramente el negocio que desea, empeñándose en que éste sea razonable y ortodoxo y tener antes de comenzar una comprensión perfecta de la transacción y de ser posible bien documentada. De seguir este plan, de cumplir en las fechas de entrega y de no desviarse de condiciones estipuladas, estamos seguros de que no habrán de encontrar ninguna dificultad indebida.

“Esta oportunidad, junto con nuestra necesidad de mercados de exportación, debe hacer que el Gobierno cuide de que si alguna empresa canadiense es inducida por cualquier influencia exterior a desviarse

de sus responsabilidades hacia el obrero y la economía canadienses, rechazando negocios legítimos y limpios se tomen medidas inmediatas y drásticas para imponer disciplina a la corporación canadiense delincuente. Canadá necesita de un comercio de exportación y este ha de buscarse todas partes sin otro interés que el bienestar del Canadá.

“Sostuvimos algunas conversaciones interesantes acerca de la nueva Constitución china, la cual concede la libertad de palabra, el derecho de reunión y la libertad absoluta de culto. Creemos que la libertad de palabra envuelve crítica de la manera en que se hacen las cosas, o de las personas encargadas de realizarlas, aunque los chinos no pueden estar “en contra del gobierno”, como bien sabemos. Cualquier cosa que tuviera el aspecto de sedición, recibiría el tratamiento invariable. Así es que, por lo que podemos ver, la libertad de palabra bien puede confiarse al principio de la “cajita de sugerencias”. Hasta cabe, en este sentido altamente restringido la posibilidad de que sería bien visto por las autoridades.

“El derecho de reunión existe en el sentido de que las multitudes pueden congregarse inmediatamente y escuchar a un orador. Vimos a las multitudes en las esquinas de las calles y en los cruces de caminos. Cuando preguntábamos de qué se trataba el arengador, se nos contestaba siempre que sobre las virtudes de la higiene, la conveniencia de exterminar las moscas y los mosquitos, o algún otro tema similar. En teoría, suponemos que uno se puede reunir a un gentío y discurrir entonces sobre cualquier punto, pero de la duración del discurso no sabemos nada. No hay, como en Londres, ningún Hyde Park en China.

“En lo que concierne a la libertad de culto, podrá ser necesaria no por respeto a la religión tal vez, sino porque se plantea un problema político con la existencia de un gran número de musulmanes, además de los budistas.

“Encontré iglesias cristianas de diversas denominaciones. Visité también un templo budista. Un domingo por la mañana oímos en Pekín lo que parecían el ser campanadas de una iglesia. Al principio no podríamos creer que fuera cierto lo que percibían nuestros oídos. Bajamos a una calle lateral desde la cual nos llegaban los sonidos y en realidad, tocaban las campanas de una iglesia, un amplio edificio católico, dentro de un recinto cercado de paredes.

“El patio delantero lleno de niños que jugaban. Las puertas frontales estaban cerradas, y frente a ellas había más niños jugando y sentados en cuclillas, pero seguimos hacia una puerta lateral y hallamos

una iglesia que podía acomodar a una vasta congregación de fieles. Se estaba celebrando la Misa. Había un número considerable de asistentes, aunque el templo no estaba enteramente lleno. Según todas las apariencias, los fieles eran devotos, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres. Niños, chiquitines gateaban en las naves, otros, mayorcitos, se movían de un banco a otro. El clero era chino en su totalidad. Asistimos a una parte del Santo Sacrificio.

“Hay otras autoridades más competentes que yo para discutir este aspecto, pero hasta donde me fue dable comprobar, todo el clero debe ser chino y, de ser tal el caso, tal vez entonces esa “libertad” sea más aparente que real. Se trata sólo de una observación. Alguna otra persona, estoy seguro, estará en condiciones de dar una respuesta positiva sobre el particular.

“Indiscutiblemente existe una sutil diferencia entre la vida en China y otros países de ideología marxista, no se percibe ninguna sensación de dominación, ninguna depresión, ninguna falta de libertad para desplazarse y así sucesivamente.

“Tal vez inspiren todo esto la cortesía, la buena disposición y la urbanidad innata del pueblo. Se va uno de compras como en Montreal. Hay grandes tiendas, pequeñas tiendas, toda clase de artículos. Nos dijeron, que se racionaban los alimentos por temporada. No hay restricciones en los hoteles ni en los restaurantes. Uno puede visitar los puntos de interés, curiosear y tomar las fotografías que quiera, pero con la condición de obtener un permiso de exportación para despachar películas no reveladas, lo cual resultó ser un requisito para salvar las apariencias más bien.

“Los que hayan leído este trabajo hasta este párrafo, indudablemente se habrán formado una serie de impresiones de la vida en China. Algunas podrán ser favorables; hasta quizás demasiado favorables; otras más escépticas e increyentes. A la verdad, todas están equivocadas. Como dije al principio debe uno ver lo que está aconteciendo con sus propios ojos, antes que pueda darse cuenta de la verdadera situación.

“Nadie puede hacerlo por el interesado. China es un estado Socialista, una economía dirigida que se adhiere a las enseñanzas de Karl Marx, con algunas modificaciones para que se ajusten a la realidad china. El Estado es supremo, el hombre es un instrumento y, por lo tanto, no puede ser realmente libre. No hay nada de aquello de “camarada” ni pretensión de que todos sean iguales. Todo lo contrario, “la clase

obrero", "los campesinos", son expresiones de uso corrientísimo. Se recompensa materialmente de acuerdo con la capacidad y las responsabilidades, pero dicen que han desaparecido el pillaje, los privilegios y la corrupción.

"Uno se pregunta lo que sería la China de hoy si en los últimos 150 años hubiese seguido el sendero del progreso democrático en vez del de la explotación y la corrupción. Se sembraron vientos y ahora se están cosechando tempestades. Como dije antes, el 25% de la población mundial vive en China.

"Dentro de veinte años los chinos formarán quizás la mitad de la población de la tierra. Su ritmo actual de progreso supera toda descripción, pero como hemos apuntado ya, tienen que avanzar extraordinariamente antes de que las masas alcancen a una apariencia de standard decente de vida, sin embargo, están adelantando con rapidez. Si uno puede formarse una idea de un futuro pueblo de un billón de habitantes experimentados, educados, un pueblo industrializado y con una capacidad de trabajo que no puede describirse con palabras, finalmente habría que revisar la economía de altos costos de Occidente, nosotros en el Oeste no queremos nada de la filosofía política y económica que gobierna esos estados, pero me pregunto cómo opinaríamos, si tuviéramos una experiencia similar como pueblo, acerca de semejante situación.

"La respuesta parece ser clara. En cuanto al llamado "reconocimiento" de China en el sentido político, uno no concibe cómo se puede enfocar con ojos miopes un pueblo de seiscientos millones de hombres, que puede llegar al billón dentro de poco. No soy ningún profeta, pero parece más que improbable el retorno del Gobierno de Taipán al poder en la China continental. La cuestión de cómo salvar las apariencias allí plantea un problema abrumador.

"Todo parece indicar que el pueblo chino, en conjunto, está satisfecho de su Gobierno. Parece que satisface sus requisitos y se da perfecta cuenta de la inmensa tarea que tiene por delante para elevar el standard de vida y el modo general de vivir de las masas, arrancándolas de la tenebrosa desesperación que prevalecía en el pasado. Creo que hay allí buenos y lícitos negocios por realizar. La gente de otros países occidentales los está consiguiendo. Canadá se mostrará negligente e injusto consigo mismo si no obtiene su parte. Pero tampoco la obtendrá si no actúa con agresividad".

Con motivo del XLVII aniversario de la fundación de la República Nacionalista de China *La Nación* publicó su acostumbrado escrito que hacía cada año con motivo de la efemérides. Titulado “El Día de China” decía así:

“La China nacionalista, la China no sometida a la esclavitud por Mao Tse-Tung, la que mantiene su dignidad heroicamente en Formosa, celebra hoy un nuevo aniversario de la proclamación de la República.

“Esta celebración sirve a los chinos no sólo para rememorar un hecho importantísimo de su historia, sino para reiterar su fe en el porvenir y proclamar ante el mundo libre que su lucha por la libertad no cesará hasta que los millones de chinos que en China viven *una vida de* oprobio bajo la dictadura comunista hayan recuperado su libertad.

“El pueblo chino ha pasado por períodos de su vida verdaderamente fabulosos. Su historia está llena de episodios que demuestran cuán intensa ha sido la lucha de los chinos por emanciparse de tuteladas extrañas e incluso de las violaciones al derecho de gentes; pero el más oprobioso de tales períodos es el que se abrió en 1949, al apoderarse del vasto país el ejército comunista de Mao Tse Tung y privar así de todos sus derechos y de las libertades ya conquistadas, a más de quinientos millones de ciudadanos ya emancipados de las viejas sumisiones dinásticas.

“El caso más brutal de esclavitud es el impuesto por el comunismo internacional a la comunidad china.

“Y decimos esclavitud, porque el pueblo odia tal sumisión y reiteradamente se ha levantado contra Mao Tse-Tung y sus secuaces. Este grupo ha traicionado al pueblo chino y sólo el régimen de violencia impuesto, que no respeta ni los derechos ni la vida del hombre, ha podido evitar el aplastamiento del déspota.

“La dignidad de la moderna República China se mantiene, sin embargo, gracias al Gobierno Nacionalista de Chiang Kai-Shek que ha establecido su capital provisional en Taipei, ciudad de isla de Formosa, convertida en baluarte de la lucha del pueblo chino contra los destructores de su patria y más vigorosamente contra los que la han traicionado, privándola de sus libertades. La misión nobilísima de los nacionalistas chinos ha sido la de mantener en pie la moral de un pueblo que por otra parte, se ha mantenido íntegramente en pie de guerra.

“El régimen nacionalista fue el que impulsó de manera extraordinaria la enseñanza en todo el territorio chino. En Formosa funcionan

actualmente, a pesar de la emergencia provocada por los ataques comunistas a Quemoy, la Universidad Nacional y cinco Institutos Superiores, mientras en la China sometida continúan funcionando, bajo el control moscovita, las cuarenta y siete universidades fundadas por la República. En estas universidades tratan los agentes del Soviet de formar el espíritu de la nueva China republicana y democrática.

“Otro aspecto de la influencia dominante y coercitiva del comunismo en la China continental, estructurada en forma de República Popular comunista, es el del agro, donde los terrores impuestos para obligar a los campesinos a trabajar en beneficio de sus esclavizadores han provocado verdaderas batallas entre aquellas y las fuerzas armadas de Mao Tse-Tung.

“Pero, a pesar de todas las violencias y de todos los crímenes cometidos por los comunistas, el espíritu del pueblo chino reacciona constantemente contra sus verdugos y se ha ampliado notablemente el número de los que figuran en las líneas de combate del ejército nacionalista, que lucha por devolver a la República su completa libertad.

“Aprovechamos el hecho de celebrarse hoy la fiesta *nacional* de la República China para hacer llegar el mensaje de nuestra simpatía al abnegado pueblo chino que con la bandera de la libertad en alto y con su fe puesta en los ideales del mundo libre, lucha con heredado fervor por librarse del brutal régimen de Mao Tse-Tung y de la esclavitud comunista.

“Vaya este mensaje al Gobierno y a la comunidad nacionalista china al través de su muy digno representante en nuestro país, el culto Embajador doctor Li Chiao”.²³⁵

Por su parte, el embajador chino Li-Chiao escribió en *La Nación* el siguiente artículo:

“Hoy se conmemora el cuarenta y siete aniversario de la fundación de la República de China. Hace cuarenta y siete años, las heroicas fuerzas revolucionarias en China se sublevaron contra la Dinastía Manchu en Pekín con la esperanza de establecer un gobierno democrático de acuerdo con los Tres Principios del Pueblo.

“El movimiento se extendió por todo el país con muy buen éxito y entonces fue fundada la República de China con los Tres Principios del Pueblo, anunciados por el Kuomintang como sus políticas básicas para

²³⁵*La Nación*, 10 de octubre de 1958.

la reconstrucción del país. Los Tres Principios del Pueblo abarcan en conjunto, el nacionalismo, la democracia y la subsistencia del pueblo. En otras palabras el gobierno de la República debe ser un gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo.

“A pesar de las numerosas dificultades y las desalentadoras vicisitudes, el Kuomintang, el partido está laborando fuertemente y nunca se ha desviado de su principal objetivo de hacer de China una unción soberana, democrática y rica. En realidad se hicieron planes para la reconstrucción del país siguiendo los Tres Principios del Pueblo, antes de finalizar la guerra con el Japón en 1945.

“Como el comunismo florece en los tiempos de desavenencias y privaciones, los comunistas chinos fueron tan traicioneros a la causa de resistencia y reconstrucción nacional que, en vez de luchar contra el enemigo, lucharon contra las fuerzas del gobierno y crecieron en vigor como resultado de su propio engrandecimiento durante la guerra con el Japón.

“Al finalizar la guerra estaban ya preparados para atacar y llevar a cabo una rebelión por todo el país, cuando el gobierno chino trataba de rehabilitar a la población dislocada y acongojada durante la guerra. Ruines tácticas tales como fraude, perversión, falsedad, engaño, trapecería, infiltración y subversión fueron astutamente empleadas por los comunistas para desconcertar a la inocente, pero cansada población china, que se hallaba tan empobrecida a causa de la guerra, que fácilmente cayó presa de la maléfica propaganda del comunismo, como consecuencia, el gobierno tuvo que evacuar la tierra firme y trasladar su asiento a Taipei, en la isla de Taiwán.

“Habiendo ganado el control de la tierra firme y consolidado su posición después de un corto espacio de tiempo, los chinos comunistas, conjuntamente con los numerosos agentes de la Rusia Soviética, recurrieron a despiadadas medidas para sojuzgar a la población china en el continente.

“Desde octubre de 1949, aproximadamente han muerto 19,378,000. Esta cifra incluye a cinco millones de hacendados y propietarios durante el “Movimiento Reformatorio”, 10 millones asesinados en la “Campaña contra los contrarios a la Revolución”, 3 millones de guerrilleros muertos en acción o después de ser capturados y 1.375.000 ejecutados durante la “Reforma Socialista” de industrias y comercios y por otras varias acusaciones.

“Además se calcula que 13.700.000 fueron confinados en prisiones y en campos de esclavos con un alto porcentaje de muertos y 33.000.000 puestos bajo la rígida vigilancia del “pueblo”, mientras se reformaban por medio del trabajo en factorías y sociedades cooperativas agrícolas.

“El cálculo arriba mencionado es moderado, conforme al China Yearbook de 1957-58, porque “solo los chinos comunistas saben el número exacto de las personas que han muerto o encarcelado en esos ocho años en el continente de China”. Mientras tanto, el reino de terror todavía persiste detrás de la cortina de hierro y nadie sabe cuándo terminará.

“Esta es la clase de régimen títere impuesto en la tierra firme de China con el apoyo y la asistencia de la Rusia Soviética bajo el tiránico yugo del comunismo internacional no sólo han perdido los derechos esenciales a que están investidos como hombres libres, sino que también han perdido la libertad del silencio y la voluntad. En otras palabras tienen que decir aquello que les mandan decir y hacer lo que les mandan hacer porque si no los liquidan. No tienen otro recurso de salvación que la esperanza del retorno del gobierno de la República de China para liberarlos de su cautiverio. Esta es la actual situación que reina en el continente de China en cuanto a la miseria bajo el comunismo se refiere.

“Como el comunismo internacional es belicoso y agresivo en su naturaleza y debe lealtad solo a Moscú, los chinos comunistas no son una excepción. Siguen la línea del Kremlin de todas maneras y voluntariamente acatan sus órdenes con el propósito de obtener, su objetivo, la dominación del mundo.

“Cuando Moscú necesitó alimento, millones de toneladas de grano fueron embarcadas de China a Rusia, dejando así millones de chinos hambrientos en el continente. Cuando Moscú ordenó que ayudaría los norcoreanos e invadiría Corea del Sur, cientos de miles de tropas comunistas fueron organizadas en unidades de voluntarios para servir y morir en los campos de batalla coreanos.

“Líneas ferroviarias fueron construidas en China siguiendo los planes militares y el objetivo de Moscú de conquistar toda el Asia, sin tener la menor consideración de su valor económico para la población China. Son estos solamente algunos de los más importantes hechos que prueban su lealtad hacia los amos de Rusia, en detrimento de los intereses chinos y solo en beneficio del comunismo internacional.

“El hecho de que la Rusia Soviética les proporcione armas y que dependan prácticamente de los expertos rusos en todas las ramas del gobierno, fuerzas armadas, industria y comercio, no les deja otra alternativa que la escrupulosa observancia de los consejos, demandas o mandatos rusos. Pensar que Mao Tse Tung podría volverse un segundo Tito, sería por lo tanto un espejismo.

“Siguiendo la malhadada conferencia celebrada a principios de agosto entre Nikita Khrushchev y Mao Tse-Tung, en Peiping, los cañones comunistas en la costa de la provincia de Fukien empezaron el 23 de agosto del año en curso, a bombardear a las islas de Quemoy y Matsu con la expresa intención de apoderarse de ellas por la fuerza, lo mismo que de las islas de Taiwán y Penghu.

“Si no hubiera sido por la valiente resistencia de la guarnición, con la cooperación de la población local y de los Estados Unidos manifestada en su firme apoyo moral y asistencia en abastecimientos, la suerte de esas islas estuviera realmente pendiente de un hilo. Es evidente que el bombardeo a Quemoy y Matsu, sin provocación ninguna, es un acto salvaje de agresión por el uso de la fuerza bruta con el propósito de hacer conquistas.

“Los comunistas expresaron muy claramente en sus jactanciosas manifestaciones que su presente conato era parte de un programa para conquistar a Taiwán (Formosa). Si se permite continuar este estado de cosas y si llega a tener éxito, la fuerza bruta y la tiranía comunistas no solo supeditarán a las áreas no comunistas de Asia, sino que con el tiempo amenazarán también la seguridad del hemisferio occidental; porque la codicia se estimula con el éxito y el apetito de engrandecimiento se hace más insaciable si se le permite prevalecer sin impedimento.

“Conduciría a una larga cadena de conquistas por las fuerzas armadas. Un caso similar a este fue el fracaso de Naciones en el convenio del llamado Incidente de Manchuria, que dio por resultado la invasión de Mussolini a Etiopía. La agresión armada no fue solo permitida sino que también el apaciguamiento fue hecho en Munich. Hitler, más estimulado entonces no vaciló en enviar sus fuerzas armadas a la tierra del Rhin, violando así el Tratado de Versalles. Su éxito asombroso le hizo más osado que nunca. En consecuencia se anexó primero a Austria, luego capturó a Checoslovaquia y finalmente entró en Polonia. Retiradas tras retiradas, y apaciguamientos tras apaciguamientos de las naciones democráticas no impidieron la Segunda Guerra Mundial, no impidieron sino más bien condujeron a ella.

“Las históricas lecciones, aun frescas en nuestra mente, nos deberían enseñar a estar bien enterados de las consecuencias que podrían sobrevenir si el mundo libre no puede hacer frente a la situación con coraje y sentido de justicia. Desde el bombardeo de Quemoy y Matsu ha habido no obstante tantas opiniones erróneas expresadas por personas pusilánimes y cobardes así como por los neutralistas, que sirven siempre a los intereses de los comunistas, clamando concesiones como el retiro de la asistencia prestada por los Estados Unidos, a su aliada la República de China; la entrega de las islas de Quemoy y Matsu a la China Roja; la admisión del regimen títere de Peiping en las Naciones Unidas y el rápido reconocimiento oficial de la China Roja.

“Cualquiera o todas estas concesiones, aparte de la recompensa a los agresores por el uso de la fuerza para ganar su extensión territorial, como un pobre arreglo, es lo que los comunistas desean. Pero estarían los chinos comunistas satisfechos con esta concesión o concesiones? No, definitivamente no, por lo contrario, estarían tan animados por el éxito obtenido, que querían más y más hasta ganara el control de toda Asia, o junto con la Rusia Soviética dominar el mundo entero.

“La falacia de razonamiento de los apaciguadores y neutralistas es muy evidente, no obstante persisten y continúan hablando por los comunistas.

“Esto me recuerda aquellos apaciguadores y neutralistas chinos que hablaron y estuvieron al lado de los comunistas durante la lucha política en la tierra firme de China después de finalizar la guerra. No solo fueron ignorantes de los intereses y propósitos de los comunistas, sino que también les faltó el sentido común y el sentido de Justicia al proclamar su apoyo a los comunistas.

“Poco aprecian los apaciguadores y neutralistas la importancia de la situación en que se encuentran los chinos libres como vanguardias de las naciones libres custodiando las avanzadas en el Pacifico Oeste. Si se rompe la línea fronteriza de la cadena de defensa en Asia del Este, el sistema de defensa del frente asiático podría derrumbarse. Este derrumbamiento del frente asiático inevitablemente traería un peligro más cercano del ataque del comunismo Internacional a la tierra de los apaciguadores y neutralistas, la cual podría ser la próxima en el programa de conquistas de los belicosos y agresores comunistas.

“Nosotros, los de la China libre, estamos firmes y resueltos a defender cada pulgada del territorio que poseemos y creemos poder resistir

el ataque comunista con confianza, pero nos sentimos confundidos con las descarriadas opiniones de los apaciguadores y neutralistas en favor de nuestros enemigos.

“No obstante, el problema que confronta el mundo libre es tan claro que la consecuencia del apaciguamiento sería desastrosa. Consideramos la defensa de nuestro territorio nuestra propia lucha y no tenemos el menor deseo de hacer que otros luchen por nosotros. Es, sin embargo, no solo desalentador, sino también extremadamente injusto que no se nos permita defender nuestro territorio.

“Esos apaciguadores y neutralistas no lucharían si su patria fuera atacada; no tratarían de defender su propia libertad si su propia libertad estuviera en riesgo; y no harían todo lo que estuviera a su alcance para liberar a sus compatriotas, si estos sufrieran la misma suerte de los chinos en el continente bajo el yugo del comunismo internacional. La distancia entre China y su sucio patrio pudiera obscurecer algo el problema, pero no podemos comprender por qué son tan insensibles e indiferentes hacia los sufridos chinos, tratando de hacerlos padecer más aún adhiriéndose a los comunistas.

“Permítaseme hacer un llamamiento a esos apaciguadores y neutralistas para que no desalienten esos valientes defensores de la libertad en las avanzadas del Pacífico oeste, porque ellos necesitan coraje y ayuda moral; para que se abstengan de hacer cualquier cosa que alimente el sufrimiento de los chinos en el continente, porque ellos merecen simpatía y asistencia; para que no traten de abortar la línea de defensa del mundo libre, porque entonces el peligro del comunismo internacional estaría más próximo a sus propios hogares. Como resultado de nuestra fuerte resistencia y de la firme posición tomada por los Estados Unidos, los chinos comunistas han abierto un segundo frente político. Han exigido a los Estados Unidos la reanudación de conversaciones entre embajadores. Su siniestra estrategia es “pelear mientras se habla” “alternar lucha con negociación”. Su objeto es usar las conversaciones en Varsovia para mantener la acción militar en el estrecho de Taiwán y ganar en la mesa de conferencias aquello que no pueden ganar en el campo de batalla.

“Ahora, después de seis semanas de un bombardeo intenso y de tres semanas de negociaciones secretas en Varsovia, los chinos comunistas anunciaron repentinamente un cese de fuego por espacio de una semana, comenzando el 6 de octubre. Esto confunde al mundo libre lo mismo

que lo hizo el bombardeo del 23 de agosto. ¿Cuál es el significado de todo esto? Es evidente que, en vista de la firme posición tomada por los gobiernos de la República de China y de los Estados Unidos, los comunistas no han podido ganar su objetivo por la fuerza armada ni por la negociación.

“Ellos han visto que desde el bombardeo existe tanta desunión en el mundo libre, que son tan variadas, las opiniones públicas en los Estados Unidos y que además los neutralistas y apaciguadores son tan inocentes e ignorantes, que ellos han considerado provechoso cambiar sus tácticas recurriendo a su medio poderoso de paz ofensiva para dividir más el mundo libre, para explotar las mentas débiles en los Estados Unidos a fin de minar la posición firme de su gobierno y de ganar más y más apaciguadores y neutralistas a su lado.

“Es tan astuto como peligroso. En cuanto al cese de fuego puedo decir que la República de China lo ha recibido con gusto. Después de todo, fueron los comunistas los que empezaron el fuego. Debemos mantenernos tan firmes como siempre en la defensa de nuestro Territorio, no importa qué tácticas los comunistas puedan emplear, puedo asegurar al mundo libre que sus Avanzadas en el Pacífico Oeste, Quemoy y Matsu, serán firmemente retenidas como hasta ahora lo han sido es resistir la agresión hasta el último hombre.

“Puedo decirles a los neutralistas y apaciguadores que los chinos libres, diez millones en Taiwán y en las islas costeras y doce millones en ultramar, están dedicados a la causa anticomunista y a la liberación de sus esclavos compatriotas, bajo la inspirada defensa del Generalísimo Chiang Kai-Shek.

“Permítaseme también decirles que en esta lucha no nos encontramos solos. Contamos con la simpatía y la ayuda de las naciones democráticas.

“Entre los ochenta y tantos estados del mundo, 43 han probado ser nuestros amigos leales, 12 son neutrales y solo 27 reconocen el régimen títere de Peiping.

“A nuestras naciones amigas quiero expresar, en ocasión del 47 aniversario de la República, nuestro profundo agradecimiento, especialmente al Gobierno y Pueblo de la República Dominicana y a sus ilustres líderes, el Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina y el Honorable señor Presidente, Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina, quienes constantemente nos han prestado su ayuda y continúan ayudándonos en nuestra lucha, contra el comunismo internacional. Para ser merecedores

de su asistencia y franco espíritu de cooperación, lucharemos hasta librar a la China del azote del comunismo".²³⁶

Además, La Voz Dominicana dedicó a China Nacionalista un programa especial con un mensaje especial del Embajador que era reseñado así:

"El palacio radio televisor La Voz Dominicana dedicó ayer un programa especial a la República de China, con motivo, del 47 Aniversario de la independencia de ese país.

"El embajador Li Chiao habló desde el estudio 1-B, desde donde se hizo la transmisión especial, en presencia de los señores C. H. Wang, consejero de la Embajada de China, y Dominiz Chang, agregado.

"La audición fue dispuesta por el teniente general J. Arismendi Trujillo Molina, fundador de esa empresa radial, siguiendo las normas de confraternidad internacional del insigne Benefactor de la Patria, Generalísimo y Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, continuadas con singular acierto por el señor Presidente de la República, Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina.

"Atendió a los visitantes una comisión que estuvo integrada por los señores Abraham E. Santamaria Demorizi, director general de la empresa; Armando Almánzar, director de la Oficina de Prensa. El estudio 1-B, fue adornado con los emblemas nacionales de la República y de China. Los himnos dominicano y de la República de China fueron interpretados por la orquesta San José, dirigida por Avelino Muñoz.

"En su discurso el embajador dijo que deseaba expresar a las naciones amigas de su país con motivo del 47 aniversario de la fundación de la República de China, su profundo agradecimiento, especialmente al Gobierno y al Pueblo de la República Dominicana y a sus ilustres estadistas Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina; Benefactor de la Patria, y Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina, Presidente de la República. Agregó el embajador Li Chiao que los ilustres estadistas dominicanos han prestado su ayuda y continúan ayudando a la República China en su lucha contra el comunismo internacional.

"Señaló que "deseaba aprovechar esa oportunidad para asegurar que los chinos libres, diez millones en Taiwán en las islas costeras, y doce millones en ultramar, están dedicados a la causa anticomunista y a la liberación de sus esclavos compatriotas, bajo la inspirada dirección

²³⁶*Ibidem.*

del Generalísimo Chiang Kai-Shek. La oficina de prensa de La Voz Dominicana preparó un trabajo titulado Día de China al cual dio lectura el locutor Luis Acosta Tejeda. Además, actuó como locutor Juan Bruno Pimentel, jefe de la sección de locutores de esa poderosa empresa radiotelevisora".²³⁷

El 12 de noviembre de ese año el embajador de Gran Bretaña agasajó a una misión de Hong Kong que viajaba en promoción de las relaciones comerciales con los países de Centroamérica y del área del Caribe. Esto decía la reseña periodística:

"Una manifestación de cordialidad resultó el coctel-party ofrecido ayer por el embajador de Gran Bretaña, Wilfred Wolters McVittie, y señora de McVittie, a la misión comercial de Hong Kong, que visita el país como parte de un recorrido por las naciones centroamericana y del área del Caribe.

"El agasajo tuvo efecto en la sede de la embajada británica, a las 7.30 de la noche, con la asistencia de representantes de las más importantes entidades comerciales de esta ciudad y del interior de la República.

"La misión comercial de Hong Kong la integran los señores John Kwok Chan, quien es su presidente, P. V. Botelho y T. D. Sorby.

"El señor Kwok Chan es miembro del Consejo Legislativo de la Colonia. El señor Botelho es comerciante de la Colonia, y el señor Sorby es encarado del desarrollo de negocios en el departamento de Comercio.

"La misión visita la República con el objeto de promover las relaciones comerciales de su Colonia con los países de Centroamérica y del área del Caribe.

"Los embajadores de Gran Bretaña y los funcionarios de la misma se multiplicaron en atenciones con los asistentes. Se sirvieron exquisitas bebidas, high-balls y cocteles. Luego un rico y variado buffet".²³⁸

El 8 de junio de 1959 llegó al país el general Chiang Wego, hijo de Chiang-Kai-Shek. Ese mismo día, en horas de la tarde, fue recibido por el generalísimo Trujillo y el Presidente de la República, lo cual era reseñada por *La Nación* así:

"El mayor general Chiang Wego, hijo segundo del Presidente Chiang Kai Shek, Presidente de la China Nacionalista, fue recibido ayer tarde por el Generalísimo y Doctor Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la

²³⁷*La Nación*, 11 de octubre de 1958.

²³⁸*La Nación*, 13 de noviembre de 1958.

Patria, y por el Señor Presidente de la República, Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina.

“Los ilustres estadistas recibieron al mayor general Chiang en un salón contiguo al despacho del Presidente de la República en el Palacio Nacional, a las 4.50 de la tarde.

“El distinguido visitante manifestó al Benefactor de la Patria y al Jefe del Estado: “Tengo especial placer de expresar a Sus Excelencias los más cordiales y amistosos saludos de mi padre el Generalísimo Chiang Kai Shek”.

“En su visita al Palacio Nacional estuvo acompañado por el embajador de China, doctor Li Chiao, y de su edecán, teniente de navío Felipe Rivas Perdomo.

“Estuvieron presentad general José García Trujillo, secretario de las Fuerzas Armadas, y el señor Otto Vega, funcionario de la presidencia.

“Cordiales salutations.

“Contestando al mayor General Chiang, el Benefactor de la Patria dijo: “A nombre del señor presidente y en el mío propio expreso al Generalísimo Chiang Kai-Shek nuestras simpatías y cordiales salutations”.

“El militar chino dijo que el generalísimo Chiang Kai-Shek conocía la obra de engrandecimiento patrio del Generalísimo Trujillo y que por ello lo admiraba mucho. El presidente Trujillo y el Benefactor de la Patria se interesaron por la estada en la República del distinguido militar chino y le reiteraron sus deseos de que llevase las más gratas impresiones.

“Correspondiendo a una pregunta del Generalísimo y del Jefe de Estado acerca de la situación china, el mayor general Wego refirió un pasaje de los dramáticos bombardeos de las islas Quemoy, en el cual se pudo advertir que los nacionalistas tienen un gran número de simpatizantes en la China Comunista. El Jefe del Estado y el Generalísimo Trujillo, conversaron durante 10 minutos con el Mayor General Chiang Wego acerca de distintos puntos de interés general.

“Antes de terminar la audiencia, el militar chino reiteró a los estadistas sus expresiones de simpatía y el placer de haberlos conocido”.²³⁹

En horas de la noche, la embajada china le ofrecía una recepción reseñada por el periodista Francisco Álvarez Castellanos de la siguiente manera:

²³⁹*La Nación*, 9 de junio 1958.

“Una brillante recepción fue ofrecida anoche, de 7 a 9, al mayor general Chiang Wego, con motivo de su visita al país, por el embajador de la China Nacionalista, señor Li Chiao, y señora, en la sede de la Embajada.

“Una comisión formada por el embajador, su esposa y su hija Yu Ling Li, recibió a los invitados, en la puerta principal de la Embajada.

“Un magnífico buffet estaba servido en el salón principal de la residencia, así como en el patio interior de la misma.

“Militares de alta graduación de las Fuerzas Armadas, miembros del Cuerpo Diplomático, y personalidades del gran mundo social dominicano, asistieron a la recepción, en la que se brindó repetidas veces por la salud y ventura personal del Generalísimo y Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria; del Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina, Presidente de la República, y del Generalísimo Chiang Kai-Shek, Presidente de la China Nacionalista, padre del agasajado.

“El mayor general Chiang Wego, asistido por su edecán, el teniente de navío Felipe A. Rivas Perdomo, departió con los asistentes a la fiesta, haciendo gala de la tradicional cortesía oriental.

“Los distinguidos anfitriones, embajador Li Chiao y señora, así como la hija de ambos, señorita Yu Ling Li, ofrecieron a sus invitados las más corteses atenciones.

“Asistieron a la recepción, el mayor general Máximo R. Bonetti Burgos, Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional; los generales de brigada, José René Román Fernández, Pedro V. Trujillo Molina, del Ejército Nacional, y Fernando A. Sánchez, Jefe de Estado Mayor de la AMD; el coronel A. Ruiz Rivas, E.N.; los tenientes coroneles, Marcos A. Rivera Cuesta y Víctor E. Viñas Román, del Ejército Nacional; Rafael Guaroa Pérez, José A. de León Estévez, de la AMD; los mayores AMD Jacobo Álvarez Albizu, Alfredo Segundo Imbert, Raymundo Polanco Alegría; teniente de navío Felipe A. Rivas Perdomo, de la Marina de Guerra, y otros militares de alta graduación.

“Del Cuerpo Diplomático asistieron, Alfredo Sánchez Bella, embajador de España; Yutaka Konagaya, del Japón; A. Salinas Muñoz, de Nicaragua; Roger Monmayu, de Francia, Vilfort Beaumain, de Haití; Carlos Varela González, del Perú; Osvaldo Pombo, de la Argentina; y Joseph S. Farland, de los Estados Unidos; A. Reyes Spínola, Encargado de Negocios, de México; Francisco de Paul, encargado de Negocios del Brasil; Elías Gadala María, encargado de Negocios de Costa Rica; Monseñor Luis Dossena, encargado de la Nunciatura. También asistieron los señores, don Virgilio

Álvarez Pina, secretario de Cultos; Pedro Purcell Peña, encargado del Protocolo; Álvaro Logroño Batlle, subjefe del Protocolo; los doctores Horacio Vicioso, Subsecretario de Educación y Bellas Artes, y Rafael Uribe Montás, subsecretario de Relaciones Exteriores; embajadores Temístocles Messina, encargado de los Asuntos de la OEA y Armando Oscar Pacheco, encargado de los Asuntos del Caribe, miembros de la colonia china residente en el país, y otras personalidades”.²⁴⁰

La colonia china también agasajó al general Chiang Wego como consta en la siguiente crónica:

“Reiterados brindis por la salud y ventura personal del Padre de la Patria Nueva, Generalísimo y Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina; el Presidente de la República, Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina, y el Generalísimo Chiang Kai Shek, Presidente de China Nacionalista, fueron formulados ayer por el mayor general Chang Wego, comandante en jefe de las Fuerzas blindadas de China Nacionalista, en el curso de los agasajos que le ofreció la colonia china en esta capital.

“En Casino de China

“En el Casino de China le fue ofrecida una recepción, al mediodía, durante la cual el distinguido militar habló para agradecer el agasajo que le fue rendido por sus compatriotas, con motivo de su visita a esta capital.

“El mayor general Chiang Wego expresó su complacencia por la invitación que le hizo el Señor Presidente de la República para visitar el país, al cual ansiaba conocer personalmente y del cual había escuchado elogios a su progreso y bienestar general.

“Dijo que hombres como Trujillo se necesitan en los pueblos libres de América, sosteniendo el bastión anticomunista que lucha incesantemente contra la amenaza del comunismo que perturba la paz mundial.

“Asimismo habló de los vínculos amistosos entre la República Dominicana y China Nacionalista.

“Varios representantes de la colonia China hicieron uso de la palabra para expresar la general alegría a su compatriota por la visita que hace al país. Hablaron Ventura Chong, presidente del Casino Chino; Julio Houng, Julián Joa, representante de la colonia china; y William Joa.

“Entregan bandera

“Una bandera simbólica fue entregada por el presidente del Casino de China, señor Ventura Chong, al mayor general Chiang Wego.

²⁴⁰*La Nación*, 9 de junio de 1959.

Tenía una inscripción en caracteres chinos que decía: “Al General Chiang Wego, muralla de una Nación. Colonia China en la República Dominicana”.

“Su discurso fue traducido del mandarín al cantonés por el señor Julio Houng.

“En el Kuomintang

“Luego se trasladaron al Kuomintang (partido nacionalista chino), donde le fue ofrecido un agasajo. Le dio la bienvenida el presidente del partido, Meng Chez.

“Se formularon brindis por los pueblos dominicano y chino y por la ventura personal de sus respectivos gobernantes, y por la del Benefactor de la Patria.

“En el Mario

“Los miembros del Kuomintang, luego dedicaron al mayor general Chang Wego un almuerzo en el Salón Azul del restaurante Mario, donde el distinguido militar se desenvolvió con cálida cordialidad con sus compatriotas. El nombre de los estadistas dominicanos y el del Jefe de Estado Nacionalista Chino fueron elogiados en el almuerzo. Acompañó al General Chiang el embajador Li Chiao; el consejero de la Embajada, doctor Wang Chia Hong y el edecán militar, teniente de navío Felipe A. Rivas Perdomo.

“En el Restaurant Meng

“Después del agasajo en el Mario, que resultó en ambiente cordial y fina camaradería, el presidente del Partido Nacionalista chino, señor Meng Chez, también le ofreció en su restaurante un agasajo, donde el mayor general Chiang saludó cordialmente a numerosas personas. Entre los que acompañaron al distinguido militar chino se encontraban el embajador Li Chiao; el consejero doctor Wang Chia Hong; el doctor Chang Aquino; el agregado de la Embajada China, Dominic Chang; señores Ventura Chong y Samuel Chan, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Casino de China; Meng Chez presidente del Partido Nacionalista chino; Hoy Chez. Antonio Cantonés, Andrés Wong, Julio Hung Lion, Alberto Chang, Julio Chang, Ernesto J. Lee, y otros miembros de esa laboriosa colonia”.²⁴¹

En su condición de militar el general Chiang Wego fue agasajado por el mayor general Máximo R. Bonetti Burgos, jefe Estado Mayor del

²⁴¹*La Nación*, 10 de junio de 1959.

Ejército Nacional, en Club de las Fuerzas Armadas. El periodista Francisco Álvarez Castellanos así reseñaba el acto:

“El mayor general Máximo R. Bonetti Burgos, Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, ofreció una recepción en honor del mayor general Chiang Wego, hijo del Generalísimo Chiang Kai Shek, Presidente de la República China Nacionalista, en el Club de Oficiales, situado en la quinta planta del pabellón de las Fuerzas Armadas, en la Feria de la Paz, ayer de 6 a 8 de la noche. El mayor general Chiang llegó al Club de Oficiales acompañado del embajador de su país ante nuestro Gobierno, señor Li Chiao, y del teniente de navío Felipe A. Riva Perdomo, su edecán.

“Una comisión formada por el mayor general Bonetti Burgos, los generales de brigada Pedro V. Trujillo Molina, comandante de la Primera Brigada; José René Román Fernández, director de Entrenamiento Militar; Manuel María Urbáez, comandante de la Brigada Central, y doctor Francisco González Cruz, director del Cuerpo Médico y Sanidad Militar recibió al distinguido militar visitante, acompañantes y demás invitados.

“Numerosos oficiales de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional asistieron a la recepción.

“A su llegada, el mayor general Chiang saludó personalmente a muchos de ellos, intercambiando frases amables por medio de su edecán, el teniente de navío Rivas Perdomo.

“Luego se brindó con champaña por la salud y ventura personal Generalísimo y Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina Benefactor de la Patria; del señor Presidente de la República, Generalísimo Héctor B Trujillo Molina, del Generalísimo Chiang Kai Shek, Presidente de la China Nacionalista.

“Estada placentera

“El mayor general Chiang expresó que su estada en nuestra patria le ha sido de lo más placentera y agradable, habiendo recibido innumerables atenciones que agradece sinceramente. El militar chino, acompañado del anfitrión, mayor general Bonetti Burgos, y de un grupo de oficiales, recorrió las dependencias del Club de Oficiales, haciendo elogiosos comentarios de sus instalaciones modernas y de su confort. Se sirvió un buffet sobre varias mesas bellamente decoradas con gladiolos y crisantemos, así como con frutas criollas artísticamente dispuestas.

“En la mesa principal del buffet se destacaba un enorme pudín que ostentaba, en su parte superior, las banderas dominicana y china. El buffet fue confeccionado por los maestros de cocina del hotel Paz.

“El agasajo discurrió en un ambiente de refinamiento y alegría, siendo amenizado por la Banda de Música del Cuartel General del Ejército Nacional, dirigida por el segundo teniente Tulio Manuel Prenz, interpretando música de cámara.

“Participaron de la recepción el embajador de China Nacionalista, señor Li Chiao; el mayor general E. N. Félix Hermida, Jefe de la Policía Nacional; los generales de brigada Pedro V. Trujillo Molina, José René Román Fernández, Manuel María Urbáez, y Francisco González Cruz, del Ejército Nacional; Fernando A. Sánchez, Jefe de Estado Mayor de la Aviación Militar Dominicana; contralmirante Luis Facundo Esteva, Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra; el embajador Luis A. Purcell Peña, Encargado del Protocolo; teniente de navío Felipe A. Riva Perdomo, edecán del Mayor General Chiang, y otros oficiales de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.²⁴²

Por otra parte, el general Chiang Wego hizo una ofrenda floral en el Altar de la Patria como muestra de reverencia a los padres de la Patria, Duarte, Sánchez y Mella. Ahí estuvo acompañado del embajador chino en el país, doctor Li Chiao, del consejero de la Embajada, doctor Wang Chia-hong, y de su edecán el teniente de navío Felipe Rivas Perdomo. Visitó, además, la Base Aérea de San Isidro donde fue recibido por del jefe de Estado Mayor de la Aviación Militar Dominicana, general de brigada Fernando Sánchez hijo, y el subjefe, teniente coronel José Alfonso León Estévez.

El 10 de octubre del año 1959 se celebró el 49 aniversario de la Independencia de la República Nacionalista China. Con tal motivo, *La Nación* publicó el 10 de octubre de ese año su tradicional editorial titulado “El Día de China”.

El Partido Nacionalista Chino celebró un buffet en el local del Kuomintang, localizado en la avenida Mella. Los invitados reverenciaron el testamento de Sun Yat Sen que fue leído por Juan Ng. Hablaron en el acto el embajador de China, Li Chiao; Meng Chez, presidente del Partido, Julián Joa y el ingeniero Ángel Cheas. Acompañó al embajador el doctor Wang Chia-hong, consejero de la embajada.²⁴³

²⁴²*Ibidem.*

²⁴³*La Nación*, 12 de octubre de 1959.

Por su parte, el embajador chino Li Chiao ofreció en la embajada su tradicional recepción a la que asistió el doctor Joaquín Balaguer, vicepresidente de la República, funcionarios gubernamentales, diplomáticos, miembros de la colonia china y de los círculos sociales y culturales. Además, el embajador Li Chiao publicó un artículo titulado "La lucha china por la libertad" donde reiteraba conceptos políticos que ya había expresado en ocasiones anteriores.²⁴⁴

La Voz Dominicana dedicó ese día un programa especial a China con motivo de su día nacional como era ya una costumbre.²⁴⁵

El 18 de mayo de 1960 la Embajada de la China Nacionalista ofreció un agasajo a miembros de la prensa como una demostración de simpatía. El reportaje de la nación lo reseñaba así:

"Miembros de la prensa de esta capital de la radio y televisión y otros representativos de los círculos culturales de Ciudad Trujillo, fueron agasajados anoche por los embajadores de la China Nacionalista, Excelentísimos señores Li Chiao y Lily Sie de Li, en la elegante sede de la Embajada situada en la calle Santiago 93.

"Los diplomáticos chinos ofrecieron esta fiesta como demostración de simpatía a los intelectuales dominicanos, especialmente a los representativos de las actividades de la prensa, la radio y televisión y a sus respectivas esposas.

"El agasajo, consistente en un coctel-buffet, iniciado a las 7:30 de la noche, se prolongó hasta cerca de la media noche en el más grato y cordial ambiente.

"Los invitados fueron recibidos a la entrada por los esposos Li y demás miembros de la representación diplomática china, señor C. A. Wong, consejero, y señora de Wong y señor Domini Chan, secretario de Embajada.

"En la terraza y en el patio español de la Embajada fueron servidas brindis de selectas bebidas, especialmente champaña, y high-balls. Luego los invitados pasaron al comedor de la residencia donde estaba dispuesto, artísticamente decorado un variado buffet, a base de exquisitos platos de la cocina oriental.

"En todos los momentos del ágape, el embajador Li Chiao y su esposa; el consejero de la Embajada, señor Wong, y el secretario, señor Chan, dispensaron a los concurrentes las más amables atenciones.

²⁴⁴*La Nación*, 10 de octubre de 1959.

²⁴⁵*La Nación*, 13 de octubre de 1959.

“Participaron de la grata reunión los señores J. A. Osorio Lizarazo, director de “*El Caribe*”, y señora; Mario V. Alvarez Dugan, director de *La Nación*, y señora; César A. Herrera, subdirector de “*El Caribe*” y señora; Santiago Lamela Geler, subdirector de *La Nación*; Julio César Félix, subdirector de *La Voz Dominicana*; Elías Arbaje Ramírez, administrador de “*El Caribe*”; Jaime A. Lockward, jefe de redacción de *La Nación*; Francisco Alvarez Almánzar y Pedro René Contin Aybar, de *La Voz Dominicana*; William Johnson, director de “*The Herald of the Dominican Republic*”; Belisario Ozorio Lizarazo y señora; Gustavo Gómez Mejía y señora; Jorge Jordán, Roberto Sang y Bob Johnson; Ida Espailat y Tony Cáceres, de “*The Herald*”; Alfonso Ovalles Martínez y Roberto Arriaga de “*El Caribe*”, y Alonso Rosario, de *La Nación*”.²⁴⁶

El 15 de octubre de ese año se anunciaba que la Colonia china participaría en desfile en honor a Trujillo. Decía así la crónica de Gregorio García Castro:

“Los chinos residentes en la República Dominicana participarán en el desfile nacional que tendrá lugar el día 24 en Ciudad Trujillo, como reverente prueba de aprecio de sus conciudadanos al Padre de la Patria Nueva Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, en el día de su cumpleaños y onomástico.

“Una comisión de la Colonia China visitó el Comité Ejecutivo del desfile y le expresó el sentimiento de solidaridad de ese sector poblacional con el desfile.

“El gran despliegue de masas se efectuará en horas de la mañana. Tendrá de marco la avenida George Washington, en dirección Este-Oeste.

“Los inmigrantes japoneses de las colonias agrícolas Agua Negra, Flor de Oro y Anacaona, de Pedernales, manifestaron que también tomarán parte en el desfile.

“En todo el país continúan las manifestaciones de apoyo al gran desfile. Sigue adelante la organización, la cual ocupa a millares de representativos de todas las esferas de la vida nacional.

“Reclamo popular

“El desfile será un urgente reclamo popular hecho a Trujillo para que ocupe la Presidencia de la República. También, un rechazo abrumador a las sanciones aplicadas al régimen político dominicano por la Sexta Reunión del Órgano Consultivo Interamericano.

²⁴⁶*La Nación*, 19 de mayo de 1960.

“Anoche se celebró una reunión en el Golfito Tennis Club, preparada por la rama femenina de la Asociación Dominicana de la Juventud Trujillista. Asistieron cientos de jovencitas.

“Presidió la reunión la señorita Isabelita Izquierdo Méndez, quien capitanea la rama femenina de la ADJT en el Distrito Nacional.

“Hablaron la señorita Izquierdo Méndez, Aurorita Thens, Sonia García, la doctora Carmen Mendoza de Cornielle y Alfredo Mere Montalvo, secretario administrativo de la ADJT.

“La ADJT celebrará un mitin mañana, a las 4 de la tarde, frente al palacio del Partido Dominicano en el ensanche Julia Molina. Hablaron Carlos Eligio Linares Tejeda, doctor Rodolfo Leyba Polanco, Miriam Marte de Paulino, doctor Leonardo Matos Berrido y Sigfrido Objjo Santana, presidente de la ADJT.

“Varias bandas de música participarán en el acto. La potente radioemisora La Voz Dominicana transmitirá el evento, según informó la ADJT esta mañana”.²⁴⁷

D. CULTURA

1. Literatura

El 18 de julio de 1931, con motivo de la visita al país del doctor Ping Ling, embajador de China en La Habana, Cuba, el escritor L. Padilla D'Onis²⁴⁸ escribió un interesante artículo donde enfocaba aspectos sobre la “La China de ayer y del futuro con sus viejas civilizaciones y sus grandes e ilustres sabios Pan-ku, el primer hombre; Fu-ki, el inventor de la brújula; Confucio y Mencio; lacas y porcelanas; la lengua de los mandarines y del Imperio a la República. Dice así el trabajo:

“Ahora que visita el país un culto diplomata chino, no está demás dar algunos datos respecto de esa gran nación que ocupa toda la parte oriental del continente asiático que se encuentra situada entre el 53° y el 18° de latitud N., yendo de norte a sur, y yendo del O. al E. entre el 74° y 114° del meridiano de Greenwich, en una superficie de 11 millones de kilómetros cuadrados y con una población que según el último censo oficial de 1919 asciende a 489.405.000 habitantes, siendo el país más poblado del mundo.

²⁴⁷*La Nación*, 15 de octubre de 1960.

²⁴⁸*Listín Diario*, 18 de julio de 1931.

“El nombre de China le ha sido apodado por los extranjeros, pues los verdaderos nativos designan al país con el nombre Tchong-Kuo (País del Medio) y actualmente Tchong-Huamin-Skno, República China.

“El nombre de China se supone que es un derivado de la palabra Jo’in nombre de la dinastía reinante en el siglo III antes de J. C.

“La Constitución de la República China, vigente, es la “ley convencional” del 11 de marzo de 1912. El Presidente de la República está investido del poder ejecutivo. De él depende directamente el Mariscalado del ejército, la dirección general de la defensa de las fronteras, el mando general de la guarnición de Pekín; el Consejo de Estado y el Tribunal de Cuentas.

“El poder legislativo es de la absoluta competencia del Parlamento o Asamblea Nacional, compuesta de dos Cámaras: el Senado y el Congreso de Diputados, con sus Presidentes y Vice-Presidentes respectivos.

“El Gobierno central se compone: 1ro. De la Presidencia del Consejo de Ministros; 2do. De los nueve Ministerios: Negocios extranjeros, Interior, Hacienda, Guerra, Marina, Justicia, Instrucción Pública, Agricultura y Comercio, y Comunicaciones. Cada Ministerio es dirigido por un Ministro y un viceministro; 3ro. De las altas administraciones metropolitanas, tales como, el Tribunal Supremo, el Tribunal Mongol y Tibetano; el Servicio de Aduanas, la Administración de Contribuciones, la Dirección General de Correos, la Casa de la Moneda y de los valores fiduciarios, la Comisión legislativa, la Policía metropolitana, etc. La raza china es muy antigua y según la tradición, procede de la meseta de Pamir, habiendo primeramente ocupado las tierras amarillas del Kan-Su, del Chen-Si y del Hon-Nan. La lengua china, llamada el Kuan-hoa (lengua de los mandarines), se habla generalmente en todo el país, existiendo muchísimos dialectos regionales. Es una lengua excepcional, pues el idioma escrito, que es una lengua muerta, es completamente distinto del idioma hablado que es una lengua viva.

“La lengua china es monosilábica, no tiene conjugación ni declinación. Por el tono (un mismo sonido puede modularse de cinco maneras diferentes), la asociación y la posición de los vocablos, es como se hace inteligible.

“La literatura es muy rica en cuanto al valor y número de sus obras. El Emperador K’ien-long la dividió en cuatro clases o bibliotecas: 1ro. los libros clásicos o kiná; 2do. los libros de historia; 3ro.

los libros de filosofía; 4to. los libros de bellas letras. El catálogo de las cuatro bibliotecas nacionales tiene unos doscientos cincuenta mil volúmenes.

“Las religiones oficiales de China son tres: el Confucionismo, el Taoísmo y el Budismo.

“El Confucionismo o religión de los letrados, no es propiamente una religión de las divinidades, sino el culto que se rinde a Confucio, igual que el profesado por los griegos a Sócrates y por los indo-americanos a Bolívar. Más que una religión es un sistema de moral sacado de los libros de Contacto (K'ong Fu-tse) el filósofo y moralista más grande de todos los tiempos.

“El Taoísmo ha sido imaginado por los discípulos de Lao-tse y es una filosofía más sutil que la de Confucio, pero llena de oscuridad como la noche, mientras que la de Confucio, es clara y radiante como el día. En primer término, abarca esta religión, el culto que se rinde a los tres dioses designados en el nombre de Tres Purezas San-ts'ing.

“Confucio y Lao-tse vivieron en el siglo VI antes de J. C. y encabezaban dos escuelas filosóficas contrarias, aunque moralizadoras.

“El Budismo es de fecha más reciente; del siglo Iro. después de J.C. pues fue en el año 64 que el Emperador Ming-ti, trasplantó este culto del Indostán a la China. Es la más extendida de las religiones orientales y sus templos se levantan por toda la nación.

“Para la masa del pueblo estas tres religiones se fundan en una sola, que va indiferente la una a la otra.

“Además de estas religiones los chinos profesan el Lamanismo, el Cristianismo y el Mahometismo.

“Entre los árboles útiles y raros que crecen en el vasto territorio chino, merecen citarse: el árbol de la laca, el árbol del barniz o abrazin, el del sebo, el de la cera, el alcanfor, el jabonero y el bambú que se destina a usos innumerables: mobiliario, utensilios de diversas clases, papel, casas etc., siendo sus yemas, comestibles, que gozan de gran demanda.

“Es el país principal del mundo en la producción de arroz, té y gusanos de seda, produciendo el 27% de la seda empleada por la industria mundial.

“Dos grandes industrias chinas han sido las más admiradas del universo: la cerámica y la sericultura. Las porcelanas de Kiang-si y las sederías de Su echeu-fu y de Nan-King son muy solicitadas en todo el mundo y famosas en la misma China.

“Entre los artículos de gran importación por esa enorme república asiática, los que más pueden interesar al comercio dominicano es: azúcar, alcohol, y tabaco ya en rama o elaborado en puros y cigarrillos. Los puertos abiertos al comercio extranjero suman a 51, en su mayoría francos o de un arancel tan reducido debido a los grandes privilegios que disfrutaban las grandes potencias, siendo su comercio de tanta importancia que no obstante eso, la renta aduanera era en 1903 de 30.530.688 taeles y en 1919 se elevó a la cantidad de 46.009.160 taeles.

“La civilización china es, sin duda alguna, la más antigua del mundo. Auténticamente se remonta según las pruebas de la historia, a dos mil seiscientos años antes de la Era Cristiana. Los documentos recogidos en el Chu-King o “Libro por excelencia”, sobretodo en los primeros capítulos, son los más antiguos del mundo en la opinión de Mr. G. Pauthier, eminente sinólogo francés (1801-1873). Diversos grandes analistas, tanto europeos como orientales hacen remontar la historia china hasta los primeros años del reinado del Emperador Huang-ti, es decir, al año 2697 antes de J. C. aunque otros autores chinos la remontan a una fecha más lejana aun, que comienza con la leyenda del primer hombre, Pan-ku, creador del mundo actual y que abarca un período de 18,000 años.

“A Fu-ki (2953 antes de J. C.), se atribuye la invención de la brújula de ocho trigramas, existente en el Museo Guimet, de París; la invención de la escritura, de los instrumentos de música con cuerdas (K'in y cheu), el determinar las cuatro estaciones del año por medio de instrumentos astronómicos y el establecer la unión legal del hombre con la mujer.

“Fue durante la gran dinastía de los Tcheu que florecieron los cuatro filósofos más grandes de la China: Tchen-kong, sabio de gran profundidad al que históricamente se le atribuye la invención de una nueva brújula que es la que se usa en todo el mundo, para el año 1106 antes de J. C.; Lao-tse, autor de una filosofía muy elevada y abstracta, que sus discípulos modificaron y difundieron; Confucio nacido en Lu (actual Chantog) en el año 551 antes de J. C. y cuya moral y filosofía se han perpetuado, muriendo a los 73 años de edad. A la gran figura del filósofo chino no ha podido ninguna de las civilizaciones oponerle un filósofo ni moralista que lo aventaje o siquiera se compare. Sus sabias doctrinas están contenidas en doce libros, siendo el “Libro de la Piedad Filial” el monumento más grande de la Moral aplicada.

“Acerca de sus doctrinas uno de sus discípulos Tseng-tseu las definió de este modo: “Toda la sabiduría del Maestro consiste en perfeccionarse a sí mismo, como medio de perfeccionar a los demás; y en amar al prójimo como a sí mismo, como el primer paso para la paz universal”. Como principios de las relaciones sociales, Confucio estableció: El padre debe ser afectuoso, respetuosos los hijos, el hermano mayor bueno, el menor sumiso, el marido justo, la esposa obediente; los más avanzados en edad benévolos, los más jóvenes obsequiosos: el gobernante bondadoso, el súbdito leal, y para regular las siete pasiones el doctor hará comprender a los indoctos que esforzarse en adquirir una verdadera virtud, en mantener la armonía, son cosas ventajosas, y, que disputar, robar, matar son cosas funestas, cual sea el motivo con que se hagan. (Li-ki VII 19).

“El último de los grandes filósofos fue Menugs-tse (Mencio) 372-289, antes de J. C, continuador de las doctrinas de Confucio a las que consagró toda su vida, y murió a los 84 años, legando a la posteridad su gran obra de moral.

“El 15 de noviembre de 1908 murió en Pekín la emperatriz Ts’eu hi que reinó durante 50 años con verdadero acierto, y supo hacer frente con suma inteligencia a cuantas dificultades le opuso la política extranjera.

“El último Emperador Siuan-tong de la dinastía manchú subió al trono a los dos años de edad en 1909 y el año 1911 estalló la revolución que el 1.º de Marzo 1912 y proclamó la República con Yuan Che K. ai de presidente.

Por considerarlo de interés se transcribe un artículo sobre la mujer china que fuera publicado en 1934. Dice así:

La mujer china en el presente y en el pasado²⁴⁹

“La China nos ofrece en el momento actual uno de los ejemplos más típicos de las civilizaciones que, estancadas durante siglos en materia de ideas y costumbres, evolucionan de repente con rapidez que desconcierta. Un mundo nuevo, surge en los confines del Oriente. Pero, ¿cómo conocer y juzgar a ese mundo?

“Todo cuanto le atañe es tan extraño y contradictorio, y las relaciones de su vida que dan los cronistas son tan fantásticas que no sabemos dónde acudir para alcanzar la verdad. Sin embargo, desde hace cerca de un siglo, los medios de investigación se han tornado más seguros: ha nacido una

²⁴⁹ *Analectas*, Santo Domingo, vol. 6, Núm. 8, 24 de noviembre de 1934.

ciencia que permite captar el aspecto general de cada civilización, diseccionar y reconstruir sus partes. Los esfuerzos intentados en Francia por sabios como Ed. Chavannes y Marcel Granet permiten al cabo abordar con sorpresa y sin error el Imperio del Sol, cuya originalidad es tan poderosa.

“En los dos volúmenes que acaba de publicar, y que describen el uno “La civilización” y el otro “El pensamiento” de la China, Marcel Granet no ha hecho meramente obra de erudito, sino que ha erigido, mediante el doble empleo del análisis profundo y de la síntesis flexible y organizada, una amplia construcción de carácter dinámico. En adelante nadie podrá acercarse como curioso a la China sin recurrir previamente a la vista panorámica y al sistema explicativo que el referido autor nos ha dado.

“Gracias a él y aunque se haya limitado a la antigüedad, la China moderna llegará a ser accesible.

“Ahora bien, allí, no solamente las instituciones se han modificado, sino también los individuos y más en particular la mujer. De esclava sumisa a las reglas de un ritual tan estricto que su infracción le acarrearba penas tan graves como la reclusión y la muerte, se ha convertido de súbito en persona libre capaz de instruirse y de evadirse del círculo constrictor de la familia.

“El ejemplo más característico de tan brusca transformación es por cierto el de Sumé Cheng, la gran literata china, doctora de la Facultad de Derecho de París y cuyo papel en los acontecimientos de 1911 es conocido. Refiere en sus “Recuerdos de infancia y de revolución” la lucha entre las generaciones, que esbozó por vez primera hace medio siglo, de que fueron protagonistas su abuelo y su abuela. Su abuelo, hombre liberal y culto, quiso dar una educación moderna a su hija predilecta, la que debía ser madre de Sumó, y ahorrarle el suplicio de la deformación de los pies. “Chocó –escribe– con las ideas tradicionales de ahí mujer, mi abuela. Le dijeron que las chicas cuyos pies no han sido deformados no encuentran marido llegada la hora de casarse. Agregaron que en China el matrimonio es la meta única de la existencia para toda niña que respeta a sus padres y que quiere someterse a la ley divina. Y estos argumentos vencieron la afectuosa veleidad de mi abuelo.

“Unos veinte años después el mismo problema se plantea, pero con mayor intensidad, a Sumé. Y en esta ocasión no es su padre quien toma la iniciativa, sino la propia niña, merced a lo cual triunfa. Se

comprenderá toda la importancia de la lucha emprendida entre las generaciones si se recuerda que esta costumbre reposa sobre las leyes mismas de la pureza. Mientras que para el Islam el pudor femenino interesa al rostro, y más particularmente a la boca, que es preciso velar, en China la interdicción toca a los pies. La regla es tan estricta que la mujer china la observa hasta de noche, y se acuesta calzada. Esta costumbre se vincula, además, con la atención que concedía a los pies el código del amor y el de la belleza.

“Es posible que el uso –por lo demás tardío– de la deformación de los pies esté en relación con la necesidad de los disimulos. Por más que sea ritual, necesita para ser aceptado por las niñas de tierna edad revestirle con el subterfugio de las palabras. Se les persuade, pues, de que lo que se perdigue, al deformar sus pies, es formar “lirios” o “nenúfares de oro”.

“Sigamos, pues, a Sumé Cheng en la descripción que nos hace de las torturas a que sus primitas y ella hubieron de someterse, como todas las chinas de buena situación. a los siete años de edad, y de la forma astuta en que la autora logró evadirse de aquella costumbre.

“Se decidió –escribe– que había llegado el día de ligarnos los pies. Habrá que decir que ninguna chica acepta gustosa semejante tortura? Hay que doblar los dedos debajo de la planta del pie, fijarlos con vendajes, los cuales te aprietan, cada vez muy estrechamente, a medida que los huesos ceden. Aparte del sufrimiento, que es grande, esta práctica supone una extraña incomodidad. La niña que sufre tal deformación no puede, durante dos años, no digo correr, pero ni aun caminar. Nos llevaban, pues, a la sala de clases nuestras sirvientitas en sus espaldas. Nos sentaban en las sillas y, terminada la lección, volvían para llevarnos, pues estábamos inválidas.

“Me parece escuchar todavía los reproches que mi abuela propinaba a mi madre con respecto a mi ingrata educación.

“Me sometí pues, sin protestar; pero mi paciencia no duró mucho tiempo. De noche desataba los vendajes que me hacían sufrir, y temprano de mañana corría al salón de clase con mis pies libres, me hallaban sentada detrás de mi mesa y enfrascada en el trabajo cuando las demás alumnas llegaban, balanceándose sobre la espalda de sus sirvientas, tan adoloridas que no tenían ánimo para escuchar la lección.

“Naturalmente, mi abuela estaba al corriente de mi insurrección, y la criticaba con severidad inflexible. Cuando veía a mi madre enternecerse

considerando los sufrimientos que me impedían comer y que impedían que mis pies se desarrollasen de acuerdo con la naturaleza, repetía las palabras que la madre de mi madre pronunció antaño: “¡Tanto peor para Sumé! ¡No quiere someterse a la ley de las mujeres!... Nadie se casará con ella”. “¡La ley de las mujeres! Descansa sobre un sistema de ideas extremadamente primitivo. En el origen de las civilizaciones, según los sociólogos lo han confirmado hará en breve treinta años, fueron las ideas relativas a la sangre –signo exterior y luego símbolo de la Vida– las que influyeron para suscitar entre el hombre y la mujer un antagonismo de naturaleza, de base religiosa. Imaginaron a cada cual como poseedor, a causa de sus particularidades físicas, de poderes que les son propios y que se aparejan a las fuerzas mágicas difusas en el universo. Esta noción, al principio simplista y utilitaria, tuvo con el desarrollo de las civilizaciones fortuna inusitada.

“En China la vemos organizarse con gran lujo de argumentos filosóficos, en torno del doble principio del “yang” y del “yin” que enfrenta lo masculino a lo femenino, lo derecho a lo izquierdo, lo activo a lo pasivo. Especulando con estas nociones, los filósofos de la antigüedad china les concedieron papel preponderante en el sistema explicativo de las cosas. Mediante ellas sentaron el principio del equilibrio que debe regir el universo e indicaron la multitud de casos en que su defectuosa repartición perturba el orden natural. Así ocurre, entre otros casos que en el momento de las lluvias se prohíbe a las mujeres que se muestren en las plazas públicas porque su presencia excita el “yin” –ya en demasía potente– a manifestarse.

“La jerarquía que se establece entre esos principios sirve para explicar los motivos de la subordinación de la mujer al hombre. ¿No se define acaso, en efecto, la autoridad del padre y del marido diciendo que mandan a la hija y a la esposa como el “yang” manda al “yin”?

“La idea de pureza se expresa en China, como en nuestro Occidente cristiano, en la forma de ceremonias reservadas a las niñas de las cuales la más importante es la Fiesta de las Vírgenes, que se celebra a partir del séptimo día de la séptima luna, es decir el 7 de julio. Recurramos una vez más a Sumé Cheng para saber cómo se realiza esta solemnidad, cuyos preparativos ocupan una parte del año de las hijas de las grandes familias. “La ceremonia -explica ella en su libro de Recuerdos- tuvo origen religioso: honraba la memoria de siete ángeles o, si se quiere, de Siete Santas, de las cuales una sola

se casó. Durante el invierno, las muchachas vecinas con quienes teníamos amistad nos llevaban a casa toda clase de objetos hechos con sus propias manos.

“Llegado el día, aquéllos debían ser ofrecidos a la siete Personas Celestes cuya pureza en especial honrábamos. El rito exigía que se les ofreciese siete ejemplares de todo cuanto quería consagrarseles. Con granos de arroz coloreados hacíamos paisajes en miniatura, que representaban un puente por el cual pasaban precisamente las siete Vírgenes. Bordábamos enteramente siete vestidos magníficos, constelándolos con perlas verdaderas. Cultivábamos siete especies de flores, y presentábamos cada especie en siete tiestos. Sobre las mesas tendidas para los Ángeles debíamos poner siete variedades de frutas. Por último, había que prepararlo todo: copas para las bebidas, platos, comidas para un festín que se consideraba que debía durar siete días... Cuando llegaba al cabo el día tan anhelado, vivíamos unas horas, arrobadas, en un mundo mágico.

“El escenario de la fiesta era la magnífica Sala de los Abuelos. En el instante de tocar las campanas a la medianoche, las puertas se abrían para dar paso al más bello de los cortejos. Ni los hombres, ni las mujeres, ni los muchachos de la casa tenían el derecho de figurar en la ceremonia, ni aun en calidad de espectadores. El sagrado recinto nos pertenecía exclusivamente, a nosotras las muchachas, que estábamos adornadas para agradecer a seres invisibles. Sobre fondos rosados, azules, amarillos y verdes, nuestro, vestido, recamado de bordado, hacía palpitar todo un mundo de mariposas y de flores.

“Adornos de jaspe y oro realizaban nuestros tocados, negros como el ébano. Pequeñas pantuflas multicolores calzaban la blancura casta de nuestras medias. Así adornadas, dichosas, tímidas, avanzábamos a pases, con la preocupación de hacer durar esa felicidad, cuya preparación nos había ocupado durante todo un año. La gran sala se llenaba de una luz muy suave, alumbrada por linternas suspendidas a diferentes alturas, que vertían sobre todos los objetos una claridad que ligeras corrientes de aire hacían temblar un poco... Sobre cenizas incandescentes. presentadas en copas de bronce, quemábamos ramillas odoríferas. El aire se impregnaba de esos perfumes y de las humaredas pálidas que por encima de nuestras cabezas se desplegaban como velos”. Unos años más sin duda, y estas fiestas, que no expresarán ya un símbolo vivo, desaparecerán como tantas otras costumbres que constituían la

armazón misma de la organización doméstica china. Pero lo que parece sufrir una de las modificaciones más profundas es la forma misma de la unión conyugal, que ha evolucionado desde, la poligamia jerarquizada hacia la monogamia.

“Explicuemos lo que debe entenderse por la expresión de “poligamia jerarquizada”. En el viejo sistema matrimonial chino, en donde reina la poligamia, una mujer no se casa nunca sola. El número de esposas varía con el rango del marido, y una de ellas ocupa siempre el rango de esposa principal.

“He aquí, en suma, cómo se establece esa jerarquía: un hombre corriente se casa con dos hermanas; un alto funcionario, con las dos hermanas, y además con una de las sobrinas de éstas, siendo ésta la hija del hermano mayor de las mismas; un señor feudal se casa con nueve mujeres, es decir, con tres grupos compuesto como el anterior; el Emperador, con veintisiete o con treinta y seis mujeres, es decir, con tres o con cuatro grupos formados como el anterior, disfrutando sólo la esposa principal el derecho de llevar el título de emperatriz. En este sistema, los códigos de moral enseñan las reglas de buena armonía entre las esposas y se esfuerzan en reprimir los celos en todas formas. Al generalizarse, el matrimonio monogámico acarreará una modificación paralela de las reglas de moral, las cuales a su vez transformarán la conducta y los pensamientos de las mujeres. Pronto, sin duda el tipo Sumé Cheng vencerá las últimas resistencias de la tradición”.

2. Religión

A continuación se reproduce el artículo “La religión china” de Joan Meng Wang, exdirectora de la escuela del Banco Nacional de Agricultores de China (Chungking) y esposa de Su Señoría Wang Shieh, secretario de la Legación china en la República Dominicana:

(Traducido del inglés por Miguel Sang)

“La historia de China, tuvo su origen hace cuatro mil quinientos años, o sea dos mil seiscientos años antes de la Era de Cristo.

“La vida espiritual del chino antiguo fue igual a la de otros pueblos que empezaron con la deificación y adoración de los fenómenos importantes de la naturaleza. Había un dios de la Lluvia, del Viento, de los Ríos. Un dios de los Truenos: un dios o una diosa del Matrimonio, un espíritu en la Unión de los Caminos, un dios de la Cocina y un señor de

otras divinidades. Por encima de ellos habla un supremo dios, el cielo, que fue el Señor de todos los dioses y de los hombres, en el mismo puesto había también un señor de la Tierra.

“El sistema fue establecido antes de la gran Era de Chou, ocurrida 1,122 años antes de Cristo. No obstante, antes de esto, el rey Wu designó el Cielo como Padre universal y la Tierra como Madre. De esta forma paternal, los poderes de la naturaleza empezaron a ser respetados. El Cielo fue considerado justo y desinteresado creando a bellos y a feos, la Tierra también fue respetada similarmente como amparo de grandes y pequeños. Por lo tanto, podemos ver que el Cielo y la Tierra fueron concebidos para ejecutar sus funciones imparcialmente y así merecían el homenaje de todos.

“La adoración del Cielo y de la Tierra es la forma más alta de religión para las personas comunes: y esto aún sobrevive. Los altares para la madre Tierra se encuentran en el lado norte de cada ciudad y pueblo, mientras los campesinos tienen sus pequeñas capillas. En los hogares, cuando ocurre una crisis de persona o familiar que los habita, tales como: nacimiento, matrimonio o muerte, los espíritus del Cielo y la Tierra son adoradas ceremoniosamente. Así es como el pueblo chino viene por años incalculables inconscientemente, rindiendo homenaje al Altísimo que habitó la eternidad.

“Cuando lo divino y lo humano no estaban claramente diferenciados, todos los muertos se convertían en dioses, y eran adorados debidamente por sus descendientes.

“Muchas personas consideran que esta adoración a los antepasados es como una religión y los sociólogos opinan que es un acto de fidelidad y piedad, pero después, esto degeneró gradualmente en una rutina supersticiosa con la creencia de que con tal adoración podrían obtener la benevolencia y protección de los muertos. Hasta la fecha no se ha encontrado ningún código o dogma en la adoración de los antepasados que pueda probar que no... una religión, pero existe una costumbre ética con la devoción religiosa.

“El confucionismo es un nombre occidental, dado al chino “Kung Chiao” (enseñanza de Confucio) o “Ju Chiao” (enseñanza del sabio). Hablando estrictamente, el confucionismo no es una religión, porque ningún hombre religioso lo caracteriza al respecto. Nadie puede apreciar la típica comodidad espiritual que representa una creencia religiosa de la “Enseñanza del Sabio”. Más bien es una filosofía, la expresión

más característica. Había cuatro temas, recordados por sus discípulos, sobre los cuales Confucio no hablaba, y el "Ser Espiritual" es uno de ellos. Siendo interrogado por un discípulo cómo serviría al espíritu y Confucio declinó responderle directamente: "Mientras tú no puedas servir a los hombres vivos, ¿cómo tú puedes servir a sus espíritus?". "Y mientras tú no conozcas la vida, ¿cómo tú puedes conocer la muerte?". No podemos decir que negó la existencia de la palabra espiritual, sino más bien que él sintió que su expresión sería una práctica para la humanidad. Por consiguiente, los sacrificios estacionales son costumbres "tomadas prestados" de la adoración de los antepasados. Así, si un chino es budista o cristiano, él no puede dejar de ser confuciano indiscutiblemente.

"Confucio vivió en la época de Chuo Oriental, y se ha probado sin duda alguna que él nació en el año 551 antes de Cristo, en el Estado de Lu. En el pueblo moderno de Chu' Pu, en la provincia de Sangtung. Él no era solamente un filósofo, sino también un gran maestro. Él abrió sus puertas a todos los jóvenes que tenían interés en los estudios antiguos, sin distinción de la pobreza y humildad. Las únicas calificaciones eran el anhelo o inteligencia que poseían. Según los récords consultados podemos hacer un cuadro muy claro de que Confucio fue un maestro.

"Uno de sus discípulos favoritos describió "el maestro" que era "modesto, bueno, cortés, benigno, complaciente e incansable en enseñar y aprender, intolerante con la estupidez y pereza". Entre los notables adagios que salieron de los labios de Confucio, los siguientes pueden ser tomados como ejemplos: "No hagas nada a los demás, que tú no quieras para ti mismo", "No te entristezca que ese hombre no te conozca; pero entristécete si tú no lo conoces a él", "Ver el bien y no hacerlo, es una cobardía".

"Para conocer bien el confucionismo es necesario estudiar sus libros sagrados. Estos son referidos comúnmente por "Cuatro libros" y "Cinco clásicos". Los primeros son analectas y adagios de Confucio: fueron coleccionados por sus discípulos "El gran aprendizaje", un libro escrito por Tseng-Tze, discípulo de Confucio: "La doctrina de medio camino", por su nieto Tzessu, y las obras de Mencius, discípulo de Tzessu. Los "Cinco clásicos" son los libros llamados "Divinación". "Los libros de historia". "La colección de poesías". "El libro de ritos" y "Los anales de primavera y otoño".

“El día 31 de mayo de 1934, el Gobierno chino declaró el 27 de agosto como fiesta nacional, con motivo del nacimiento de Confucio. Más tarde, ese día también fue designado como el día de los maestros, con el fin de conmemorar al maestro más grande de la historia de China.

“El taoísmo es a la vez una filosofía y una religión. Como filosofía, porque descubrió, a Lao Tse, quien nació el año 604 antes de Cristo, en el Estado de Honan Oriental. Fue un profundo pensador y filósofo en política en la interinidad de Keen, y nunca había pensado fundar una religión. Su doctrina del camino recto y “abstencionismo” descartaba la idea de fundar una religión y establecerse como un santo, porque esto sería lo contrario de su enseñanza. Sin embargo, siete siglos después de su muerte, el pueblo constituyó un templo para su adoración. En su famoso libro titulado “Tao Teh Ching” o “El código de moralidad”, se encuentran las raíces de la filosofía taoista. Tao “significa camino, y Teh” se traduce comúnmente como virtud. Lao-Tse cultivó la profesión del “camino” y de la “virtud” y trató de llevar a cabo sus estudios privadamente y continuar desconocido. Así siguió, viviendo en la capital de Lo, pero después de un largo período, al marcharse por la puerta hacia el nordeste, debido a la decadencia de la dinastía Yin Hsu, el defensor de ella, le dijo: “Señor, usted va ya a retirarse a un lugar remotísimo, y le suplico que primero nos redacte un libro”. Así te lo ruego. Lao Tse escribió un libro en dos partes, revelando públicamente sus puntos de vista sobre el “camino” y la “virtud” con cinco mil caracteres. Este fue un compendio de la leyenda de que él y sus amigos se habían ido en una carreta tirada por un buey negro, y así se desvanecieron en un horizonte oscuro de mito, y sólo nos dejaron el libro.

“En sus teorías políticas, Lao-Tse parecía haber sido un anarquista filosófico. Para él el bienestar del pueblo era el verdadero objetivo del Gobierno. “El método del hombre sagrado de gobierno –él dijo– es para vaciar el corazón del pueblo y llenar sus estómagos; para disminuir sus deseos y fortalecer sus huesos”. Él no pensó, sin embargo, que esos asuntos eran aprovechados por la legislación, porque dijo: “Mientras mis cauciones y prohibiciones existan en el mundo, el pueblo se empobrecerá más”. “Mientras se creen más leyes y mandamientos, el número de bandidos aumentará”. Por consiguiente, el hombre sagrado dijo: “Yo no haré nada y los hombres por sí mismos se reformarán; yo reprimo el

deseo y los hombres harán sanos sus corazones". No obstante, a él no le gustaba ver a la gente luchando por riqueza, posición oficial y tomando parte en manifestaciones.

"No hacer nada" era su lema, "no hacer nada, y todos serán buenos". El odiaba la guerra, y dijo, aun los mejores armamentos, son instrumentos infaustos, y tampoco son instrumentos del hombre perfecto, sólo los usa en momentos inevitables".²⁵⁰

3. Artes

El 27 de enero de 1950 se presentó el ilusionista Chang y la Compañía China Cohans mientras que el 2 de marzo del mismo año una carroza china gana primer premio de carnaval. Este último evento era descrito así en la prensa:

"Ganaron Menciones Especiales fuera de concurso las carrozas El Tanque, Un Templo Egipto y Una Góndola Blanca en un Carnaval de Venecia, correspondientes respectivamente a S. E. el Capitán Rafael L. Trujillo Martínez, Inspector de Embajadas y Legaciones; a la jovencita Angelita del Corazón de Jesús Trujillo Martínez, y al Casino de Güibia Inc. Ganaron premios también 9 carrozas más y 3 alcanzaron Menciones Honoríficas

"A continuación ofrecemos el resultado del veredicto dado por el Comité Ejecutivo Organizador de las fiestas del Carnaval del presente año, con respecto a los premios ganados por las carrozas que tomaron participación en el Corso Florido celebrado en la avenida George Washington, la tarde del lunes último 27 del pasado mes de febrero, Día de la Patria:

"PRIMER PREMIO. Carroza de la Legación y Colonia Chinas: Segundo premio. Carroza de la Ciudad Benemérita de San Cristóbal; Tercer premio. Carroza Pato Donai, de la Atlas Commercial Company; Cuarto Premio, Carroza El Trineo, de la Caribbean Motors Co.; Quinto premio, Carroza de la Sec. de Estado del Tesoro; Sexto premio, Carroza de la Legación y Colonia cubanas; Séptimo premio Carroza de las Fuerzas Armadas; Octavo premio. Carroza de Rentas Internas; Noveno premio, carroza La Canasta, y Décimo premio. Carroza del Centro Sirio-Libanés.

"Merecieron Menciones Honoríficas las carrozas del Santo Domingo Country Club, Toitico con el Jefe, La Finca, de la Comparila Antillana

²⁵⁰*La Nación*, 1 de marzo de 1946.

de Exportación e Importación. El Fotingo de 1914, de la Ford Motors Co.. y La Feria de la Secretaría de Estado de Agricultura. Pecuaria y Colonización.

“Fuera de concurso alcanzaron Especial Mención por su originalidad, belleza y lujo, las carrozas Un Tanque de Guerra, de S. E. el Capitán Leónidas Trujillo Martínez. Inspector de Embajadas y Legaciones con rango de Embajador; Un Templo Egipcio de 2.000 años antes de Jesucristo, de la distinguida jovencita Angelita del Corazón de Jesús Trujillo Martínez, y Una Góndola Blanca en un Carnaval de Venecia, del Casino de Güibia Inc. en la que tomó participación en el Corso Florido. Su Graciosa Majestad Leonor Casilda Primera, Reina de las fiestas de Carnaval del presente año”.²⁵¹

El 3 de febrero de 1958. 3 febrero actuó en La Voz Dominicana el equilibrista chino Donk Wong Ching.

4. Deportes

En los años 50 se destacó en la lucha libre el peso welter dominicochino Fu Ling Chang quien de ordinario combatía contra El Relámpago, aunque también lo hacía contra otros luchadores. En el esquema de ese deporte el primero era “técnico” y el segundo “rudo”. A continuación se transcriben algunas crónicas periodísticas de la época:

Fu Ling Chang se opone al Relámpago y le quita faja
El silencioso vence al Bobo

“El dominicochino Fu Ling Chang ganó anoche la faja de campeón welter nacional de lucha libre profesional, al triunfar sobre El Relámpago, quien desde 1956 la tenía en su poder.

“Su magnífica condición física y un ataque incesante, principalmente en las caídas que ganó: primera y tercera, dieron la victoria a Fu Ling Chang, quien extraordinariamente emocionado recibió la faja de manos del titular de la Comisión Nacional de Boxeo y Lucha Profesional, señor Polibio A. Peña G.

“Aplicándole la “Gori” en la primera caída Fu Ling Chang dio cuenta del Relámpago, quien entonces se impuso en la segunda con un doble tirante, después que le había colocado “la mesa” de la cual logró zafarse el nuevo monarca de los welter.

²⁵¹*La Nación*, 2 de marzo de 1950.

“Para la tercera caída, la cosa estaba pareja, por lo tanto Fu Ling Chang como Relámpago echaron el resto en lo que faltaba, sacando el dominicochino la mejor parte, cuando con una “puesta de espaldas” se proclamó campeón, a los nueve minutos y 14 segundos.

“Las tres caídas del combate fueron sin límite de tiempo, pero el match se escenificó a ritmo acelerado, durando solo 19 minutos y 59 segundos, sin incluir los descansos entre las dos primeras caídas.

“No cabe la menor duda de que este choque en que se discutía el título welter, sea catalogado como el «Choque del Año”. Fué un gran choque en el cual ambos gladiadores se fajaron, pero Fu Ling Chang lució superior, arrancando las más cerradas ovaciones del soberado, en los momentos que dominaba a Relámpago con su clásica “yugular” y los “machetazos”.

“Gana Silencioso

En la primera estelar, el Silencioso, campeón nacional de los pesados, venció al argentino Bobo Salvaje, quien hacia su segunda presentación en [a temporada actual.

Silencioso resultó ser demasiado para el Bobo Salvaje, quien aunque demostró sus magníficas cualidades de luchador experimentado, no pudo con las libras que poseía nuestro campeón.

“Silencioso ganó la primera caída con una palanca a las piernas del argentino, después de haber emocionado en gran forma a la afición. Nuevamente, Silencioso dominó al Bobo, precisamente cuando este trataba de preparar al “gordo”, quien fue duramente castigado pero que al final ganó con “puesta de espaldas”.

“Mantiene invicto

“Por otra parte, en la lucha semifinal, el Corsario Negro derrotó a Black Briñez, para mantener su invicto en la temporada.

“Fue esta la cuarta victoria consecutiva que conquista Corsario este año, ganando la primera con palanca a las piernas, y la segunda con una palanca a los brazos.

“En la especial, el dominico-haitiano Vudú venció el Peta, en un encuentro de muchas emociones y la gran superioridad por parte del ganador.

“En la apertura, Toro Negro se impuso al Oso, ganando las dos primeras caídas con puestas de espaldas y un tirante”.²⁵²

²⁵²*La Nación*, 17 de abril de 1958.

Relámpago y Rayo quitan invicto a El Bucanero
y Fu Ling Chan anoche
Huracán Ramírez resultó mucho para El Cacique

“En un emocionante y reñido celebrado anoche en el ring del teatro Atenas, la pareja formada por los hermanos El Relámpago y El Rayo, campeones nacionales de las divisiones media y ligera, respectivamente, derrotó a Bucanero y Fu Ling-Chang.

“Para los hermanos campeones fue una victoria que saborearon con infinito placer, ya que mediante ella le habían quitado el invicto al excampeón de los medios y al dominico-chino, quienes hasta anoche formaban la única pareja que estaban sin derrota en la temporada actual de lucha libre profesional.

“La primera caída del magnífico combate, el semifinal de la noche, fué obtenida por los derrotados, cuando Fu-Ling-Chang dominó al Rayo con puesta de espalda y Bucanero a Relámpago con palanca a la pierna derecha.

“Triunfo de los campeones

“En la segunda, el campeón medio puso de espaldas al excampeón de esta división, y el monarca de los ligeros colocó un “avión» al chino. Finalmente, en la tercera, con una puesta de espalda y una palanca, los hermanos Relámpago y Rayo salieron airoso ante la expectación del público que se dio cita al escenario.

“Relámpago y Rayo habían perdido tres encuentros consecutivos frente a Bucanero y Fu-Ling-Chang, pero anoche escalaron el encerrado dispuesto a triunfar y contra todo pronóstico dieron cuenta de sus rivales, no obstante a que éstos les presentaron dura resistencia.²⁵³

Luchas de relevo respaldan la cartelera de mañana
en el Coliseo “San Rafael”

Fu Ling Chang va frente al rudo Méndez

“Dos encuentros estelares de relevo respaldan el cartel de lucha libre a escenificarse mañana por la noche en el Coliseo San Rafael, en la continuación de la temporada internacional que se la dedica al distinguido militar y destacado deportista Primer Teniente Leónidas Rhadamés Trujillo Martínez.

²⁵³*La Nación*, 11 de septiembre de 1958.

“La primera lucha alelar de relevo estará a cargo de las parejas formadas por el mexicano el Estudiante y el peruano Conde, quienes se batirán a los rudos colombianos el Judas y Rudo Martín.

“Por otra parte, el japonés Akio Joshihara y el dominicano Doctor Black combatirán frente a Buddy Montés, campeón medio de la Costa del Pacífico y El Bucanero, campeón medio de la República Dominicana, en la segunda estelar de parejas.

Semifinal

“El Corsario Negro se bate al novato Davis El Terrible en la lucha de semifondo, mientras el dominico-chino Fu Ling Chang, campeón nacional de los welters, va frente a Rebelde Méndez.

“La segunda lucha será entre El Atómico y El Vudú, y la apertura será protagonizada por los novatos Toro Negro y El Apache.

Luchas de anoche

“Las dos luchas de relevo escenificadas anoche en el Coliseo San Rafael, sin duda alguna, centralizaron la atención del público por el colorido y sensación que le imprimieron sus protagonistas.

“En la primera la pareja de los campeones nacionales. Fu Ling Chang, welter, y El Rayo, ligero, mantuvo su invicto al alcanzar su tercera victoria consecutiva, esta vez frente a Atómico y Rebelde Méndez, dos aspirantes de clase a la faja ligera.

“Los colombianos El Judas y Rudo Martín, se impusieron a los mexicanos Buddy Montés y Ruddy Martínez, en dos de tres caídas, siendo éste un encuentro de pura candela.

“En la primera estelar, El Estudiante, de México, empató con el japonés Akio Joshihara. La primera caída resultó empate, mientras El Estudiante triunfaba en la segunda, para luego caer vencido en la tercera.

“El peruano Conde paseó en dos caídas seguidas al Doctor Black, colocándole quebradora y la condeniana.

“En otros encuentros, el Vudú venció al Peta y Maravilla empató con el Vampiro Cao”.²⁵⁴

El 14 de octubre de 1959 el equipo de basketball llamado “Juventud china” ganó el torneo de basquetbol. Decía la crónica así:

“El equipo de basquetbol Juventud China se coronó campeón al derrotar al club Golondrina Blanca, en una corta serie celebrada el sábado en la tarde en la cancha del Centro Social Obrero, dentro de las

²⁵⁴*La Nación*, 30 de mayo de 1959.

celebraciones del 48 aniversario de la Independencia de la República China Nacionalista.

“En el primer encuentro el Juventud China derrotó al Pin Fong, con anotación de 24 por 11.

“En el segundo el Golondrina Blanca venció al Dragón con puntuación de 11 por 9.

“Luego en el play off de un solo partido entre el Juventud China y el Golondrina Blanca ganó el primero con pizarra de 18 por 16.

“La señorita Nury Joa, madrina de los cuatro equipos hizo el saque de honor”.²⁵⁵

5. Gastronomía

Por ser de interés se reproducen varios artículos sobre el tema. El siguiente, en forma jocosa, el periodista deportivo de la época Peguero hijo expone la visita al restaurante de Meng Chez, que se llamaba Lindbergh como fue usual que se denominaran algunos restaurantes como se expuso más arriba en el capítulo dedicado al gobierno de Horacio Vásquez. Ahí figuran los nombres de muchos platos que formaban parte de la gastronomía de la época.

Los Dragones “acabaron” donde Meng Chez

Por P. H de la A. de C. D.

“Peguero Hijo con los asesinos de la calle de “El Conde” en el café Lindbergh. Junio 28 de 1937. –Quince dragones. catorce “–civiles” y un anfibio de pelotero y de civil, participaron vigorosamente esta noche en la ofensiva lanzada contra el menú del banquete estrictamente “para 30 cubiertos” con la cual la conocida firma china local Chez & Co., patentizó sus simpatías a la máquina perfecta que inspira el numen tutelar del Dr. José Enrique Aybar.

“Hacía tiempo que el comentarista buscaba en vano la explicación de esa frenética “y orgiástica forma de castigar a la pelota que se están gastando los asesinos de la calle de “El Conde” y del sostenido temple de los lanzadores que se han especializado en marcar ocho escones por juego en la espalda castigada del enemigo. La explicación vino de súbito esta noche: es que los dragones comen como huérfanos.

²⁵⁵*La Nación*, 14 de octubre de 1959.

“Había que ver a Jesucristo Gibson, parsimonioso y sólido, devorar una arroba de pavo relleno, bautizado con su nombre en el menú; había que ver, a “Cool Papa” Bell tirarse a hurtadillas de slide sobre el camarón postrimero que había quedado asombrado de sentirse solo en la llanura resplandeciente del plato; había que ver a Bankhead aceptando quince lances consecutivos de entremés; había que oír a Silvio protestando de haber quedado apenas “topado”, porque entretenido en hacer firmar su menú, no pudo ver cuando Perkins hacia el stolen del puding. Cortados por la misma tijera, los restantes miembros del cardumen de dragones despedazaban sin misericordia los platos servidos, como si estuvieran marcando después de dos outs, los hits necesarios para la carrera ganadora.

“Una nube de langostas que cayera en un campo de trigo, sería un símil pálido pura abarcar el desolado asueto de la mesa cuando Meng Chez, generoso a la clásica usanza china, pidió time.

“A la hora de los brindis no hubo títere con cabeza que no disparara su speech. Naturalmente los insulares en dominico-cubano y los continentales en afro-inglés; pero había tal compenetración y tal deseo de mutuo entendimiento, que “Cool Papá” que no entiende ni ídem del castellano, aplaudía desaforadamente cuando Sibbio, en cubano “de sola”, afirmaba: “*Ni se ocupen caballeros! E domingo cojemos e champion en e mimo Santiago!*”

“Por otro lado don Virgilio Abreu daba cabezazos de solemne asentimiento cuando Leroy Matlock, de reluciente calva de pastor presbiteriano, decía en un hilo de voz casi inaudible: “*We will do the best next Sunday in Santiago*”. Meng, el ceremonioso anfitrión cabeza visible de la colonia china en el país, lapidó la solemnidad de la noche con este rotundo discurso: *Aola, pelotelo, comiendo comila aquí, y o domingo vá pa Santiago con pelotelo pa gana lo lo uego*”. Perkins, desconcentrado por el uso liberal del “caballito blanco”, balbuceaba obstinadamente: Trujillo City, mucho duro... mucho duro... duro!

“Los quince dragones eran: Harry Williams; Rodolfo Fernández; Sam Bankhead, Silvio García, Enrique Lantigua, Satchell Paige, Bob Griffith, Leroy Matlock, William Perkins, Joshua Gibson, Sonlly Alvarado, José Vargas, Jimmy Bell, Antonio Castaños y Lázaro Salazar. Los catorce civiles: Dr. J. E. Aybar, Don Federico Gerardino, Don Paquito Martínez, Don Virgilio Abren y Don Humberto Gómez,

del Frente Unido: Lic. Leonte Guzmán Sánchez, consejero de la colonia china; Don “Burrolote” Rodríguez, piloto del team; Don Hostos Fiallo y Mayor Paulino, jefes de patrulla; Don Meng Chez, anfitrión, Don Jaime Gronneau y Don Luis Alfau del staff de la Cervecería Nacional y Linval y yo por los chicos de la prensa. El anfibio de pelotero y civil: Pedro Arango, el popular “Doña Pancha”, despojo de la hecatombe de los elefantes, quien emergió del sótano vivito y coleando para satisfacción de la fanaticada capitalena que le quiere bien. Con estos caníbales tuvo que fajarse anoche el pobre Meng!

“He aquí el Line Up:

Ciudad Trujillo, R. D.,

Junio 28 de 1937.

Sitio: Café-Lindbergh.

Hora:7.30 pm.

Umpire: -Meng,

Motivo: Partido amistoso de menú contra mandíbula
como homenaje a los dragones victoriosos.

Por café Lindbergh:

Meng & Hoy Chez.

Line-up:

1. Abre un *cocktail* “Cool Papa”.
2. Sacrifice de *entremés* Silvio . García.
3. Lázaro empujando *ensalada de camarones*.
4. Plato de home-run: *Pavo relleno* Joshua.
5. Doble robo de *legumbres* William-Bankhead.
6. Triple play de *puding* Castaños- Sonlly-Vargas.
7. Foul fly de *café* a lo Perkins.
8. *Vinos* pitching staff first class.
9. *Pous* café Frente Unido.
10. *Tabacos* emergentes, Cepeda-Ninín.

CAMPEONATO REELECCIÓN

PRESIDENTE TRUJILLO

(Un día después de Griffith haber

Dejado en un anémico hit a la Máquina cibaëña).²⁵⁶

“Un Inventor Desconocido”

por Pedro René Contín Aybar

“Dicen que la mayoría de los inventos, o de los descubrimientos, han sido realizados gracias a la intervención del azar, lo cual resta méritos a quien ejecutó por primera vez, o encontró el primero tal o cual cosa.

“Muchas veces un hecho cualquiera llega a adquirir relevancia sobre todo por la popularidad que el acto en sí llegue a tener.

“Los capitaleños tienen algunos nombres de alimentos que me parece ser exclusivamente santodominguenses como por ejemplo el “medio pollo”, que a muchos cibaëños producía asombro cuando lo escuchaban por primera vez, recién llegados de sus ubérrimas zonas.

“Así también ocurre con el “Chicharrón de pollo” plato frecuente en los restaurantes (cuándo aprenderán a escribir y decir restaurante en vez de las antipáticas voces extranjeras tan usadas corrientemente?) y que fue un invento, casual, según dicen de Men el Chino.

“Men el Chino era sumamente conocido en los círculos santodominguenses y hasta el momento de su muerte su café, que había venido a menos, seguía frecuentado por muchos quienes más que al restaurante iban a saludar y conversar con Men, una verdadera institución capitaleña.

“Un oriental bajito, medio rechoncho, de voz pausada y movimientos lentos, con rostro impenetrable y unos ojillos inquisidores, casi cerrados, detrás de unos espejuelos de cristal blanco, con patas de oro enganchadas en las orejas, pelo fino que a veces se alborotaba y caía un mechón sobre su angosta frente.

“Antes de ser dueño de restaurante, donde, dicho sea de paso, amasó una fortuna que parece se fue disipando hasta dejar de ser, en verdad una fortuna, antes de eso, digo, Men había estado al servicio de don Santiago Michelena y parece que una vez al hacerle un pollo frito se le quemó. De ahí viene la invención del “chicharrón de pollo”.²⁵⁷

²⁵⁶*La Opinión*, 29 de junio de 1937.

²⁵⁷*Listín Diario*, 6 de octubre de 1972.

“Algo sobre la Cocina China”

por Ernesto Lee

*Sin vino en la botella es difícil
entretener a los huéspedes.*

-Li Po

“Hablando de comer, en China, al igual que en Occidente, se utilizan para llevar la comida a la mesa, soperas, bandejas y fuentes, pero generalmente se toman los alimentos de las vasijas comunes llenadas en la cocina. Tampoco veremos en la mesa, por lo general, cucharones ni cubiertos de servir, si bien, en una comida occidentalizada, suelen encontrarse dos juegos de palillos y dos cucharas, uno para servir y otro para comer. Cuando entre los invitados se cuentan extranjeros, se proveen también tenedores para el caso de que aquellos hallen dificultoso el uso de los palillos. En varios lugares estratégicos de la mesa se colocan pequeñas fuentes con condimentos. Sólo tratándose de comidas especiales, por ejemplo cangrejos hervidos o cordero enjuagado, hay tantas fuentecillas como personas. Cuando se sirven vino, se coloca, naturalmente, una copa para cada comensal. Dado que el clásico vino chino de arroz fermentado sabe mejor caliente, se suelen utilizar copas de doble fondo, donde se coloca agua caliente. El arroz, congee o fideos, se sirven en cuencos individuales. Últimamente se ha introducido la costumbre de colocar platitos para echar los huesos y las cáscaras.

“Algunos de los utensilios de la cocina no difieren de los que usamos en Occidente. Por ejemplo, es conveniente contar con un buen número de cacerolas y sartenes de varios tamaños. Para los platos que requieren cocción más lenta, es adecuado un recipiente de paredes gruesas, mientras que los alimentos que se cuecen con rapidez requieren un recipiente más delgado.

“El ama de casa o cocinero chino podrá prescindir del horno, pero jamás del recipiente especial para cocción al vapor, una marmita doble provista de una partición perforada. Esta partición puede fabricarse muy fácilmente practicando una serie de orificios con la ayuda de un clavo y un martillo en una lata algo menor que la cacerola, y colocándola luego dentro de ésta con el fondo hacia arriba. Este sistema se utiliza para la cocción al vapor en seco. Cuando la cocción se hace poniendo los alimentos directamente en contacto con el agua, el único detalle está en evitar que el vapor escape de la marmita.

“Un cucharón común, una palita de freír y un tenedor, serán también muy útiles, aunque la cocina china prefiere los clásicos palillos.

“Un utensilio muy importante en la cocina china es el proverbial “cuchillo de cortar verduras”, que no sólo sirve para lo que indica su nombre sino también para picar huesos, limpiar pescado y cortar carne.

“No discutas con el cocinero, cuando empuña su cuchillo, llámale: “Tai-shi-fu” o “maitre chef”.

“Los demás utensilios, tales como artesas y palos de amasar, tablas de picar carne, etc... son los mismos que en Occidente, pero muy rara vez se usan tazas o cucharas especiales para medir los ingredientes.

“En la preparación de los platos chinos, sobresalen aquellas sustancias que sirven como complemento, ya para sazonar, ligar los ingredientes o facilitar su cocción. Esta se realiza comúnmente al vapor, usándose simplemente agua. Pero en algunos casos se fríen los alimentos con manteca de cerdo que, bien dorada, constituye por sí sola un plato apreciadísimo. Los chinos sumergen totalmente lo que desean freír en la grasa caliente, utilizable luego para otros fines. Se comprende que si lo frito es pescado, la grasa no se empleará más que para otra clase, de pescado de sabor más fuerte.

“Los aceites vegetales más usados en la fritura de alimentos son el de maní y el de poroto. En Cantón de semilla de repollo verde. El de ajonjolí (sésamo) es muypreciado y por lo tanto se le reserva para sazonar los platos, como entre nosotros el de oliva.

“La salsa de soya, que se prepara con semillas de soya fermentadas y puestas a hervir con sal, tiene infinitas aplicaciones. Los platos chinos se clasifican en “cocidos al rojo” y “al blanco” según se utilice o no salsa de soya, pero aún con los segundos no es raro, a medida que se come, ir introduciendo los trozos de comida en la mencionada salsa.

“Otros ingredientes del tipo de la salsa de soya son la salsa de ostras, el queso de soya, la salsa de camarones y el caldo de pollo. En las cocinas de las grandes casas se maneja una olla de gran tamaño en la que se van cocinando animales de todas clases, que luego sirven para la confección de otros platos. El caldo así obtenido recibe el nombre de “sopa para usos generales”.

“A continuación damos dos recetas para que dueñas de casas puedan seguir ensayándose en la preparación de platos chinos:

REPOLLO FRITO

Ingredientes:

½ kg. de repollo,

15 gs. de manteca de cerdo o aceite,

1 cucharada de sal.

“Cortar el repollo en tajadas regulares y freírlas en la grasa caliente durante tres minutos hasta que cada pedazo quede en vuelto en una capa aceitosa, sazonar con sal y añadir una taza de agua, dejar a fuego vivo durante otros diez minutos.

“También pueden prepararse de esta manera los repollitos de Bruselas y otras verduras.

PESCADO AGRIDULCE

Ingredientes:

- 1 pescado de 1 ½ a 2 kgs. (carpa o pejerrey),
- 8 cucharadas de azúcar,
- 8 cucharadas de vinagre,
- 3 cucharadas de jerez,
- 4 cucharadas de almidón de maíz,
- 2 tazas de agua,
- 1 cucharadita de sal,
- 4 cucharadas de salsa de soya,
- 4 tajadas de jengibre fresco,
- 1 cebolla pequeña cortada en tajadas finas.

“Limpiar el pescado y hacerle algunos cortes en el lomo, frotar la parte externa del mismo con harina y sumergirlo en 3 cm. de grasa o aceite, freír durante dos minutos de cada lado a fuego vivo y cuatro minutos de cada lado a fuego mediano, luego otra vez a fuego vivo, un minuto de cada lado. En total, catorce minutos. Para entonces el pescado estará crujiente por fuera y muy blando por dentro, sacar los pedazos y ponerlos en una fuente.

“Verter la mayor parte del aceite hasta que quede sólo una cucharada, agregar primero el jengibre y la cebolla, revolver sobre el fuego y añadir los otros condimentos hasta que la mezcla quede translúcida, echarla sobre el pescado y servir. Si se desea, se puede añadir fragmentos de pimientos dulces o pieles. Este plato puede ponerse al horno durante cinco o diez minutos, pero no conviene dejarlo mucho rato porque se echa a perder. Así es que se cocina el “Pescado Agridulce” o mejor dicho “Pescado en Escabeche”.²⁵⁸

Cuando se inauguró el Restaurante de Mario Chez se ofreció el siguiente menú que da una idea de lo que se comía en aquella época:

²⁵⁸Ernesto Lee, obra citada, pp. 51-54. Ese artículo había sido publicado en *La Nación*, el 28 de octubre de 1953.

Menú del bar-restaurant "Mario"²⁵⁹

El menú que servirá el bar-restaurant "Mario", diariamente es el siguiente:

SOPAS

Sopa de Pescado
Sopa de Pollo (Arroz)
Sopa de Pollo (Talle.)
Sopa de Hongo
Sopa Vegetal
Sopa de Tomates
Sopa de Espárragos
Sopa Crema de Tomates
Sopa Crema de Espárragos
Sopa Consomé.

MARISCOS

Camarones Fritos
Camarones Guisados
Coctel de Camarones
Langosta Asada
Langosta Guisada
Coctel de Langosta

PESCADOS

Filete de Pescado
Carite Frito
Carite en Escabeche
Pescado a la Tártaro
Chicharrón de Pescado

ENSALADAS

De Camarones
"Langosta"
"Pollo"
"Mixta"

²⁵⁹*La Nación*, 10 de mayo de 1953.

Tomate
"Repollo
"Pescado
"Pepino
A la Rusa

AVES

Paloma en su Jugo
Pollo Frito
Pollo Asado
Pollo Horneado
Pollo en Salsa de Tomates
Pollo con Champiñón
Chicharrón de Pollo
Costilla de Pollo

CARNES

Tocineta Extra Fina
Filete a la Criolla
Filete Empanada
Filete Migñon
Filete con Champiñón
Chuleta de Cerdo Frita
Chuleta con Huevos
Biftek
Filete con Huecos
Empanada de Chuleta
Jamón Frito
Jamón con Huevos
Jamón con Pina
Filete Hamburguesa
Filete Asado

HUEVOS Y TORTILLAS

Huevos Fritos con Papas
Y Huevos Revoltillos
Tortilla con Pollo

Tortilla con Queso
Tortilla con Petitpois
Tortilla con Jamón
Tortilla con Jamón y Petitpois
Tortilla Francesa
Tortilla Española
Tortilla con Perejil.

ARROCES

Arroz con Camarones
Arroz con Pollo
Arroz con Almejas
Arroz Frito (Chofán)
Asopao de Pollo
Asopao de Camarones
Arroz Blanco

PLATOS DIVERSOS

Fritos verdes {Plátano}
Tostones (plátano finito)
Hígado de Pollo frito
Hígado de Pollo guisado
Menudo de Pollo
Espagueti Italiano
Espagueti con Carne
Plato azul
Papas francesa
Papas choflair
Pan y Mantequilla .

POSTRES

Pastel de Cremas
Pastel de Ciruela
Pastel de Manzana
Pastel de Guayaba
Flan
Helado de Mantecado

Helado de Ciruela
Helado de Frutas
Pudin de Frutas
Pudin de Mantequilla
Café con Leche
Café
Leche
Té
Té frío

CHINESE FOOD

Chicken egg Drop Soup
Cantonese Soup
Roast Pork Egg Fooyoung
Shrimp Egg Fooyoung
Chicken Egg Fooyoung
Roast Pork Fried Rice
Chicken Fried Rice
Shrimp Fried Rice
Chicken Chow Mein
Chow Mein Cantonese Stile
Pork Chop Suey
Chicken Chop Suey
Shrimp Chop Suey
Moo Goo Gai Pan
Chicken Almond

SANDWICHES

Sandwich Jamón
Pollo
Queso
Carne
Jamón y Queso
Filete
Jamón con huevo
Huevos
Hamburguesa
Club Sandwich

Algunos restaurantes chinos eran frecuentados por un público que para la época ya empezaba a aumentar el hábito de ir comer a esos establecimientos, reflejo del aumento del poder adquisitivo, tal como lo planteaba el periodista Gregorio García Castro en el siguiente reportaje:

“El hábito de comer en restaurantes de categoría, que antes solo era exclusivo de las clases acomodadas, se ha extendido ya virtualmente a la población dominicana gracias al aumento creciente de su fuerza adquisitiva, paralelo al enraizamiento de costumbre, ha crecido el número y la jerarquía de los restaurantes. Tanto que Ciudad Trujillo posee esos establecimientos especializados en determinadas cocinas.

“Erogaciones de ese tipo, que en épocas pasadas en el ámbito doméstico se consideraban suntuarias, se las permite el trabajador dominicano hoy por su alto índice de productividad derivado de las fuentes de riquezas y de trabajo de que es dueña la Nación.

“Pocas veces la gente media, 30 años atrás, visitaba los restaurantes. En contraste halagüeño, hoy la gente de todas las esferas se ve sentado a las elegantes mesas de los restaurantes de lujo que existen en toda el área de la capital.

“Muestra del ágil cosmopolitanismo de la ciudad, los restaurantes y bares se caracterizan por el tipo de cliente que atrae. Como si lo clasificasen de antemano, hay sitios que espontáneamente atraen hombres de negocios, mientras que otros son preferidos por artistas y poetas.

“El cambio de impresiones con amigos o relacionados se hace frecuente en las barras y bares, que como los comedores. Ciudad Trujillo los tiene acondicionados con arte y lujo.

“Acontecimientos familiares, que antes lo más corriente eran festejarlos en el ambiente hogareño.

“Ahora se frecuenta llevarlos a los bares y restaurantes, entre otros factores por la facilidad de servicio.

“Los restaurantes venden una larga lista de platos, pero las ventas más frecuentes son las de platos de filete, de asados de pollo y otras aves, chicharrón de pollo, comida china y los arroces a la valenciana.

“Entre las bebidas, las mayores ventas son de whisky escocés, ron criollo, cerveza nacional o extranjera.

“Los restaurantes de la parte alta de la capital venden más ron que whisky. El plato de mayor venta en esa área es el arroz con pollo.

“Competencia

“Para atraer público, los dueños de restaurantes y bares invierten crecidas sumas en mobiliario de primera. Los decorados, el equipo de bar y hasta los precios, son renovados con frecuencia.

“Excepto los del malecón, los restaurantes de lujo de la ciudad, incluyendo los de los sectores apartados tienen aire acondicionado.

“Las decoraciones de estos establecimientos absorben las creaciones vanguardistas o conservadoras de nuestros arquitectos y pintores.

“En grado proporcional a sus fuentes de riqueza, y su población, lo mismo se advierte en las ciudades y localidades del interior.

“Bares y restaurantes de la dinámica Calle El Conde son sitios frecuentados por pintores, poetas y periodistas que se solazan con el trago de whiskey, el plato de mariscos o el café humeante, mientras comentan las últimas tenencias del devenir internacional.

“En las horas de almuerzo, los restaurantes de El Conde y los alrededores del Parque Independencia acogen en forma apreciable a viajeros, comerciales, agentes de seguro y profesionales afines, que efectúan sus diligencias en el casco de la ciudad. Ese es el sector de la gente de definidas inquietudes, como los poetas y pintores consagrados al quehacer cultural; o los agentes comerciales empeñados en sacarle el mayor provecho al tiempo, con sus novedades o productos acreditados frente a su clientela, los comerciantes establecidos.

“Hombres de negocios de otras tendencias como los vendedores internacionales de colosales industrias o tiendas, prefieren cenar con sus relacionados de la ciudad en los restaurantes del Malecón: El Vesuvio, especialmente dedicado a la cocina italiana, o el Cremitas, que sirve platos criollos y extranjeros.

“Hay otros restaurantes y bares en esa área de la ciudad. El Pío Pío, en la calle José G. García, próximo al Cremitas, vende asados de pollo. En la Avenida Independencia, frente a la Feria de la Paz, El Cochinito, sirve lechón asado.

“Al Vesuvio y el Cremitas concurre mucha gente extranjera residente, como diplomáticos, comerciantes e industriales. Como se ve, el paisaje de la ciudad al margen del voluptuoso mar atrae más a los forasteros que a los nativos, acostumbrados a la belleza del contorno.

“Gente joven

“La gente joven —estudiantes, empleados, vacacionistas del interior— gusta mucho de visitar de tarde el Cremitas, en donde las muchachas toman helados, las más, o cocteles, las menos.

“Los muchachos, que también concurren al sitio atraídos por la belleza incomparable de la mujer criolla que allí se reúne, toman generalmente whisky, cocteles, cerveza.

“El nombre del establecimiento le viene por el de un helado, especialidad de la casa, que es una crema servida aleada con mermelada al gusto del cliente. Vende sancocho todos los días.

“La mayor venta de comida la hace el Cremitas en platos de carne, como filete en varias formas, mariscos y sopas.

“El Cremitas tiene un local con murales da pintura tradicional. La iluminación es a semiluz. Hay música grabada del género semi-clásico y de cámara. Las mesas del comedor tienen candelabros encendidos.

“Comida Italiana

“El restorán pizzería Vesuvio, situado en el antaño paraje de San Jerónimo —exactamente en la Avenida George Washington, 143— ofrece todos los días de la semana un “menú del día”, integrado por siete u ocho platos.

“El Vesuvio en breve se trasladará a un flamante edificio, expresamente construido, al lado de su actual local, cuyo comedor está ingeniosamente techado de lona.

“El dueño del Vesuvio, el napolitano Aníbal Bonarelli, es el “chef” y además prepara las pastas alimenticias, el jamón y los entremeses que requiere la línea de platos que sirve.

“Hombres de negocios, nacionales y extranjeros, son la clientela más asidua de ese sitio, único en la capital que sirve la típica pizza. El Vesuvio vende, con gran demanda, un entremés, cuya denominación es “Antipasto” (Entremés en italiano).

“Bonarelli también prepara helados italianos que son de mucho agrado para los jóvenes que frecuentan el sitio. El Cazata, uno de los helados, es de sabores mixtos, pedacitos de dulce, de naranja y bizcocho; el Spumont, semejante al anterior, pero más pequeño y sin bizcocho; el Cremoletta, un mantecado cremoso.

“Servicio en automóviles

“Todos los restaurantes de la George Washington dan servicio en los automóviles, con bandejas que se enganchan en las puertas de los vehículos.

“A veces se vende más afuera que adentro”, dijo la esposa de Bonarelli, refiriéndose a la costumbre ya extendida de comprar desde los automóviles.

“El restaurant Mario, ubicado en la calle Mercedes, frente al parque Independencia, tiene un comedor de lujo –el Salón Azul– que es usado frecuentemente para banquetes-agasajos.

“Joe Chez, que con su hijo Mario comparte la propiedad del restaurant. se acredita la introducción en el país del chicharrón de pollo, de lo cual hace –expresó– unos 32 años.

“El Mario prepara, entre otros, los cocteles Ciudad Trujillo –de piña, ron y sirop de granadillo– y el Mario, hecho con ron. azúcar y Marraquín.

“El restaurant Lina, en la avenida Independencia, 4, como especialidad, sirve la clásica paella valenciana, y tiene una barra decorada al estilo español, pese a que los licores que más venden no son ibéricos, whiskey, cocteles, cervezas, ron criollo. El Lina tiene un piano a disposición de los clientes.

“Sitio de artistas

“Intramuros, en la Santomé, 76, está el recién abierto Little Club, una taberna, cuyos dueños aspiran hacerla un sitio de artistas.

“Abre a las 7 de la noche y tiene música ligera al piano a cargo del joven Max Berg. Solo vende tragos. Está decorado en negro. La iluminación es con velas. Jerry Thrumann, codueño, puso algunos cuadros de pintura colombiana moderna que colecciona. El Little Club, vende una gran variedad de cocteles, teniendo mucha demanda el “Old Fashioned”²⁶⁰

6. Folklore

El folklore dominicano ha recogido varias frases sobre los chinos: José Antonio Cruz Brache trae en su obra *5600 refranes y frases de uso común entre los dominicanos*²⁶¹ los siguientes refranes:

–Eso lo saben hasta los chinos de Bonaó. Es hartó sabido. Derívase de los nacionales chinos dueños de restaurantes ubicados en el pueblo de Bonaó, que durante décadas fueron paradero casi obligado de quienes viajaban entre Santo Domingo y el Cibao.

–No lo salva ni el médico chino. No tiene cura. Puede decirse con casi toda seguridad que éste dicho nos vino de Cuba, en donde fué objeto de estudio por parte de varios investigadores de la cultura popular cubana a finales de la década de los veintes.

²⁶⁰*El Caribe*, 20 de septiembre de 1959.

²⁶¹Editorial Galaxia, Santo Domingo, 1978.

–Tener sangre de chino, o de maco. Ser harto paciente o tolerante. difícil realización u obtención.

Emilio Rodríguez Demorizi en *Del folklore dominicano*²⁶² registra los siguientes refranes:

–p. 77 Chino. Los muchachos de antaño, por el 1920, cantaban:

*Un chino cayó en un pozo
Por sacar un chancleta,
y el otro le decía
chao, chao, palanqueta...*²⁶³

–p. 94 El chino lo que quiere es ropa. Es decir, trabajo.

–p.107 Eso lo saben hasta los chinos de Bonaó. Cosa conocida por todo el Mundo, hasta por la gente más despistada.

Carlos Esteban Deive en *Diccionario de dominicanismos*²⁶⁴ señala estos refranes:

–p.70 Chinita.- f. dim. De china. Tenerle una chinitda guardada a uno. fr. fig. y fam. Esperar la ocasión para vengarse de alguien o de algo.

–p. 70 Chino molongo. Achinado.

–p.153 Pancho.- Hipocorístico de Francisco. Pancho el chino. Ropa o cualquier prenda de vestir usadas y que han sido o son ajenas.

²⁶²Fundación Rodríguez Demorizi, Santo Domingo, 1983.

²⁶³Ver a Julio Arzeno, *Del folklore musical dominicano*, Tomo I, Imprenta La Cuna de América, Santo Domingo, 1927.

²⁶⁴Ediciones Librería Trinitaria y Editora Manatí, Santo Domingo, 2002.

APÉNDICES

1. “No lo salva ni el médico chino”

A continuación de reproducen cinco artículos sobre el origen de esa expresión, originaria de Cuba y tan popular en el habla dominicana:

A. “El Médico Chino, la Virgen de Jiquiabo, el Hombre Dios, Nica “la Milagrera” y otros “salvadores” de la Humanidad”

por Emilio Roig Leuchsenring

El folklore

“...el Médico Chino, cuyas curaciones fueron tan extraordinarias que de él ha quedado en nuestro folklore la frase ponderativa de la suprema gravedad de un enfermo: «No le salva ni el Médico Chino”.

“Orígenes del médico chino (La Historia, Matanzas, Cárdenas)

“Uno de los biógrafos de este milagrero, Herminio Portell-Vilá, refiere que Cham Bom-biá llegó a La Habana en 1858, estableciendo aquí su consulta, que era visitada por personas de todas las clases sociales. Vivió después en Matanzas, con consultorio en la calle de Mercaderes esquina a San Diego, próxima a la residencia de la familia Escoto; y por último se trasladó a Cárdenas, pasando en ella sus últimos años, hasta su misteriosa muerte”.

“Rasgos del médico chino

“Portell-Vilá lo pinta «Hombre de elevada estatura, de ojillos vivos y penetrantes algo oblicuos; con luengos bigotes a la usanza tártara, larga perilla rala pendiente del mentón y solemnes y amplios ademanes subrayando su lenguaje figurado y ampuloso; vestía como los occidentales, y en aquella época que no se concebía en Cuba al médico sin

chistera y chaqué, él también llevaba con cómica seriedad una holgada levita de dril”.

“El médico chino en Cárdenas

“En Cárdenas apareció por el año de 1872, instalándose en una casa de la Sexta Avenida, casi esquina a la calle 12, junto al actual cuartel de bomberos, en la que tenía su botiquín.

“Sus conocimientos de la Flora

“Cham Bom-biá, si prescindimos del aparatoso ceremonial que usaba en su consultorio y en las visitas a los enfermos, puede ser considerado, más que como vulgar curandero, como un notable hombre de ciencias de amplia cultura oriental, que mezclaba sus profundos conocimientos en la flora cubana y china, como sabio herbolario que era, con los adelantos médicos occidentales”.

“Éxito de su ejercicio médico en Cárdenas

“En Cárdenas realizó curas maravillosas de enfermos desahuciados por médicos de fama de aquella ciudad y de La Habana, devolviéndoles a muchos de sus clientes la salud, la vista, el uso de sus miembros.

“El desprendimiento en su ejercicio médico

“En el ejercicio de su carrera científico-curandero, actuaba con absoluto desprendimiento, cobrando honorarios a los ricos, y conformándose con decirles a los pobres: «Si tiene linelo paga pa mí. Si no tiene, no paga; yo siempre da la medicina pa gente poble». Las medicinas las proporcionaba unas veces de su botiquín particular, y otras mediante recetas que eran despachadas en la farmacia china de la Tercera Avenida número 211”.

“La misteriosa muerte del médico chino

“Una mañana encontraron sin vida a Cham Bom-biá, tendido en el camastro de la casa que siempre habitó solo en la Perla del Norte. Nunca pudo esclarecerse la causa de su muerte, atribuyéndola, unos, a un suicidio, y otros a algún veneno administrado por cualquiera de sus colegas, envidioso de su fama.

“El médico chino en el folklore

“De él quedan, además de su reputación elevada a la estratosfera, estos versos que los mataperros callejeros aplican a todos los orientales”:

“Chino manila,
Cham Bom-biá:
Cinco tomates
Por un réa”.

(En *Carteles*, Vol. 33, Núm. 13, p.50, 26 de marzo 1939, La Habana, Cuba. Reproducido en la revista *Catauro*, año 2, núm. 2, 2000. Copia cortesía del historiador ya fallecido Salvador Morales, 2 de febrero de 2008).

B. “Evocaciones del pasado médico cubano”

por Dr. Gregorio Delgado García,
Historiador Médico del MINSAP

“Pero indiscutiblemente el más conocido de los médicos botánicos chinos en Cuba lo fue el célebre Juan Cham-Bom-Biá. Su verdadero nombre, el que usaba al llegar a Cuba, era Chang Pon Piang, pero según los historiadores Emilio Roig de Leuchsenring y Herminio Portell Vilá, el habla popular cubano lo transformó en Cham-Bom-Biá y el segundo agrega que su significado en castellano es Sol Amarillo. Sin embargo, en un documento existente en el Archivo Nacional de Cuba correspondiente al expediente contentivo de la causa judicial que se le siguió por ejercicio ilegal de la medicina en La Habana, se le nombra Juan Cham-bombián y en esa forma lo llevan sus descendientes en la actualidad.

“Chambombián pertenecía a la etnia Jaca, del sur de China y como tantos de sus compatriotas a sus nombres de origen, que usó unidos como apellido, agregó el patronímico cristiano en español Juan. Por el expediente promovido para adquirir la ciudadanía hispana en 1860 sabemos que tuvo residencia constante en la Isla desde que en 1854 se le concedió carta de domicilio en La Habana. En la capital de la colonia ejerció el oficio de cigarrero y practicaba la medicina botánica tradicional de su país, en cuyas últimas funciones había venido a Cuba junto a un grupo de agricultores chinos.

“En su ejercicio médico la terapéutica que utilizaba consistía en medicamentos preparados por él mismo con plantas medicinales cubanas o con productos provenientes de San Francisco, California. Sobre esto último existe una denuncia de 1863 en que se le acusa de recibir una factura de medicamentos de dicha ciudad norteamericana, sin la correspondiente licencia.

“Acosado por denuncias de ejercicio ilegal de la medicina se trasladó a Matanzas, en cuya ciudad ejerció con no menos popularidad que en La Habana hasta 1871 en que se trasladó a Cárdenas, por ser esta ciudad en aquella época asiento de un gran núcleo de población china. En la Perla del Norte estableció su hogar donde tenía su botiquín, en el que preparaba los medicamentos que empleaba, aunque también se los confeccionaban en la farmacia china que existía en la Tercera Avenida número 211, en dicha ciudad.

“A tal grado llegó su prestigio como curador de enfermos que una frase sobre él, que en su época se hizo tradicional ante los pacientes sin esperanzas de salvación, «a ese no lo cura ni el médico chino», todavía es popular en nuestros días. Sin poderse precisar la fecha, en su domicilio de Cárdenas, donde vivía completamente solo, fue encontrado muerto el célebre Chambombián. Sobre la causa de su fallecimiento se hicieron muchas conjeturas, para unos fue envenenado, para otros se había suicidado con algunos de los alcaloides desconocidos que guardaba, pensándose en esto último por la predisposición al suicidio que se manifestaba en los chinos de la época en Cárdenas.

“Un siglo después de su muerte, el periodista Reinaldo Peñalver Moral publicó en la revista *Bohemia* (julio 10 de 1981) una entrevista con una descendiente del médico chino, Victoria Chambombián, con residencia en La Habana, la cual le mostró una foto de su padre Manuel Chambombián, que se reprodujo en el trabajo, cuando este contaba según ella unos cuarenta años en 1907, por lo que debió haber nacido en la década de los años 1860 cuando el médico botánico vivía en La Habana. La nieta agregó que su abuelo había tenido otros siete hijos todos nacidos en la capital de la isla.

“Victoria Chambombián aseguró haber poseído una foto de su abuelo, la que perdió, con otros recuerdos familiares durante el ciclón que azotó La Habana en 1926. La entrevista que es también un artículo sobre el famoso médico chino se ilustra, además, con un retrato de Victoria sola y otro acompañada de sus hijos Fernando e Ignacio, este último combatiente de Playa Girón, de su nieta María Elena y su biznieto Fernando. Por esta importante información conocemos que existe en Cuba, en la actualidad, descendencia de Chambombián. También se incluye en el trabajo una fotocopia de la firma del médico botánico tomada de un documento de su expediente de ciudadanía.

“Por sus indiscutibles conocimientos sobre las plantas medicinales de Cuba, clara inteligencia y habilidad en el diagnóstico clínico, dada más que por sus conocimientos científicos teóricos por su poder de observación junto al enfermo, en una larga y constante práctica médica, pero además por sus tantas veces probados desprendimiento y desinterés económico y su profundo amor a la humanidad, el célebre médico botánico chino Juan Chambombián se ganó un lugar único en la historia de la práctica médica empírica en nuestro país. (En *Cuadernos de historia de Salud Pública*, La Habana, 2004).

C. “Médicos chinos en La Habana”

por Mercedes Crespo Villate

“Desde que llegaron los chinos a Cuba trajeron con ellos sus médicos botánicos. El primero de que se tiene noticias fue Kan Shi Kom quien disfrutó de gran prestigio a mediados del siglo XIX en La Habana. Residía en la calle Rayo esquina a San José y a su muerte, en 1885, la gran pompa de sus funerales hizo época en la ciudad, según el historiador Antonio Chuffat.

“Según el historiador Emilio Roig, en 1858 apareció en La Habana Cham Bom Biá, cuyo verdadero nombre era Chang Pon Piang (“ChamBom-biá acentuado en la a, publicado en *Catauro*, Revista Cubana de Antropología. Año 2, Núm. 2, 2000. p. 148). Otro historiador. Herminio Portell Vilá nos dice que el habla popular cubano transformó el nombre en Cham Bom Biá y que su significado en castellano era “Sol Amarillo”.

“Chambombiá pertenecía a la etnia jakka, del sur de China, y como tantos de sus compatriotas, agregó el patronímico cristiano en español de Juan a sus nombres de origen, que usó unidos como apellido.

“Por el expediente promovido para adquirir la ciudadanía hispana en 1860, sabemos que tuvo residencia constante en la isla desde que en 1854 se le concedió carta de domicilio en La Habana. En la capital de la colonia ejerció el oficio de cigarrero y practicaba la medicina botánica tradicional de su país, en cuyas funciones había venido a Cuba junto a un grupo de agricultores chinos.

“Muy pronto atendió no solo a sus compatriotas, sino también a españoles y criollos que en un inicio lo veían como un curandero. pero pronto, por su ojo clínico y sapiencia, se reveló como “un notable

hombre de ciencias de amplia cultura oriental, que mezclaba sus profundos conocimientos de las floras cubana y china, como sabio herbolario que era, con los adelantos de medicina occidental”.

“Portell-Villá, acopió testimonios sobre Cham y lo describe así: Hombre de elevada estatura, ojillos vivos y penetrantes, algo oblicuos; con luengos bigotes a la usanza tártara, larga perilla rala pendiente del mentón y solemnes y amplios ademanes subrayando su lenguaje figurado y ampuloso; vestía como los occidentales. y en aquella época en que no se concebía en Cuba al médico sin chistera y chaqué, él también llevaba con cómica seriedad su holgada levita de dril. (Citado por Emilio Roig de Leuchsenring en “Artículos de costumbres”, pp.122-123).

“La terapéutica que utilizaba en su ejercicio médico consistía en medicamentos preparados por él mismo con plantas medicinales cubanas o con productos provenientes de San Francisco. California. Sobre esto último existe una denuncia de 1863. donde se le acusa de recibir una factura de medicamentos de dicha ciudad norteamericana, sin la correspondiente licencia, y en un documento existente en el Archivo Nacional de Cuba, correspondiente al expediente contentivo de una causa judicial. expresa que se le siguió por ejercicio ilegal de la medicina en La Habana.

“Aunque no se sabe la razón de su partida, salió de la Habana e instaló su consultorio en Matanzas -calle Mercaderes esquina a San Diego, próximo a la residencia de la acaudalada familia Escoto.

“En 1872 se trasladó a Cárdenas y abrió su consultorio en una casa cercana al cuartel de bomberos, hoy parte del Museo de la Batalla de Ideas.

“Un día lo encontraron muerto en la casa donde siempre vivió solo, desconociéndose la causa de su fallecimiento.

“Para algunos era un suicidio, otros decían murió envenenado por alguno de sus colegas que envidiaban su fama y popularidad.

“Una particularidad, de este médico chino fue que solo cobraba sus servicios a los que podían pagarle, pues a los pobres los atendía gratuitamente; mostrando así un absoluto desprendimiento en el servicio a sus semejantes, algo no común en ese período.

“No obstante, tan notable fue su ejecutoria en la segunda mitad de siglo XIX. que quedó la siguiente expresión incorporada al habla cubana cuando se está ante un mal irremediable: «No lo salva ni el medico chino».

“Muchos descendientes nos han comentado que por sus padres y abuelos han conocido que en el cementerio chino de la Habana existe un enterramiento desprovisto de lápida, pero que era de un médico, el cual se ha convertido en un sitio de peregrinación para rogar por la salud, colocándose ofrendas simbólicas junto con las peticiones, la llaman «la tumba del Milagroso». (En *Los Chinos en La Habana*, Editorial Gente Nueva, La Habana, 2016, pp. 91-96).

D. “Curanderos, Brujos y Timadores”

por José R. Morel

José R. Morel, en el presente artículo del cual publicamos algunos fragmentos, cuenta el origen del “médico chino” en la ciudad de Santiago de los Caballeros afirmando lo siguiente:

“Todos los aforismos dichos y refranes, tienen su origen en algo, ya que no pueden formarse por sí solos sin alcance filosófico.

“*Ni el médico chino lo cura*” es un aforismo netamente santiaguero, que posiblemente ha trascendido a todo el país, y significa, desahuciado o incurable de alguna dolencia física.

“Los primeros chinos que se conocieron aquí se dedicaron a la alfarería porque siendo un oficio fácil lo conocían a perfección, y además, era entonces muy lucrativo, cansados y son los dueños y constructores del sistema de las paredes tapiadas y a veces mezcladas con grandes pedregones, construcciones españolas, como la última que existía, en la misma esquina Suroeste calle Sánchez y 27 de Pobrero, donde está la pulpería de Don José Tolentino, casa de piedra que así la llamaban por estar las piedras a la vista fabricada por su mismo dueño Don Homero, popular español que cantaba mucho si canto español “olé con olé la madre abadesa”, la petenera y a “Fray Pedro Sentadito al sol”.

“Los chinos se situaban a las orillas de los ríos con sus establecimientos de alfarería, criaban gallinas, cerdos etc., animales que a veces eran arrasados por las corrientes; en Moca conocí los primeros siendo un niño como su lenguaje más usual corriente era “Chau Chau palanqueta” la gente sacó el estribillo y se lo vaciaban diciéndole: “Chau chau palanqueta donde los chinos venden manteca”.

“Los nativos que vieron el negocio de los Tejares, taladrando un poco lograron algunos conocimientos y no tardaron en instalar el negocio de alfarería, donde además se confeccionaba tejas para techos,

como el de la última casa que fue destruida de Don Sebastián Valverde en la esquina Norte-Oeste del callejón Cabrera y calle San Luis. Establecimiento que al final de la calle Presidente Trujillo, al Este, cuasi en las faldas del Castillo, había una propiedad de Don Juan Lula Cordero, otro en la misma dirección al Sur, de Juan Gómez, en el final de la calle "27 de febrero" y seguido otro de Juan Briso, con entrada a la calle Achille Michel, quedando aun el último bastante reducido.

"Todo eso, desde el callejón Cabrera, partiendo de la acera Este de la calle Luperón, comprendiendo donde está el Manicomio en construcción, hasta el frente de los tejares de Juan Briso y Juan Gómez, era una sabana de brusca, friega platos y demás yerbas.

"Sólo al final de esta calle, ya al caer a la Separación, es que había un pelotoncito de tres o cuatro ranchitos, en uno de los cuales vivía la vendedora de dulces llanada "Nena Bembito". Los otros chinos que iban llegando se dedicaron al lavado de cuellos y puños de camisas, que se usaban sueltos hasta el otro día, y más luego a toda la ropa de vestir que siempre han hecho divinamente, y fueron los primeros que establecieron fondas para la venta de comida, y ya muchos son dueños de grandes Restaurantes y hasta casas de comercio.

"Solamente vino un chino que se dedicó a la medicina o curandería, pues parece que trajo algunos conocimientos de botánica, y es el personaje que me ha inspirado este artículo absolutamente histórico, como los publicados ya, y los que seguiré publicando si Dios me lo permite.

"No recuerdo el nombre. Comúnmente usaba traje negro para mejor pasar como Doctor; residía en la casa de pared, todavía existente, que hace esquina, al este, frente al parque Colón por el Callejón Cabrera, donde formó una familia, y era allí donde el llamado *médico chino* tenía su consultorio botánico de yerbatero, pero era a todo lo que se reducían sus baratas recetas desde 25 centavos a \$1,00, llevándose el paciente las pociones y brebajes, a veces preparados ya, otras cocidos después de hecha la auscultación o examen, yendo el *médico chino* antes a la sabana en busca de algunas yerbas que nadie sabía lo que eran por lo bien envuelta que las traía.

"Y a despecho de la guerra sin cuartel que los médicos titulados de entonces le hacían al bendito *médico chino*, el chino médico, creó una fama terrible y una confianza envidiable. En realidad que tenía muy buenos aciertos.

“Y de ahí que, se formara el aforismo de: “Ni el médico chino lo cura”... Como la caravana de los curanderos sigue por la estrecha calle de la Amargura, por mi parte, que se quede el mundo como está...”

“Más, como no hay hijo sin padre, de los curanderos nació la idea de los que se dedicaban a curar por vía de los espíritus, de la nigromancia, los sortilegios, las adivinaciones etc. y en ese camino, entre buscadores de botijas y timadores, haciendo creer que con una simple combinación mecánica se podían acuñar miles de *morocotas* que saldrían a chorro, y fueron muchos los personajes que se distinguieron y hacen historia pintoresca en esta rama que tantos se *engancharon*, Pipino Corona, con su asiento en una sección da Jánico era una cumbre exclusiva, poseyendo el secreto de la cura del *Pasmo*, Tétano y para, o cual los médicos se sorbían los sesos buscando el remedio y de todas partes lo mandaban a buscar con su correspondiente *morocota* o media de anticipo.

“Y realmente, según la gente, curaba el tétano, lo que no hacían los facultativos entonces, y aquella casa de Pipino era un jubileo, rogándole a Dios encontrarlo los que con apremio salían en su busca.

“Lo que no sabemos es si Pipino se lleve a la tumba el secreto. O se lo dejó ciertamente al hijo, como dicen por ahí, ni tampoco no ya se necesita, dado los adelantos de la ciencia en esa rama...”

“De aquellos contornos salió también el genio pintoresco de un tal Carlos de Vargas, que disque todo, y hasta los ciegos a terror, lo curaba en un pestañar de pollo pelón, y tan sólo con unos cuantos pases de mano, un poco de agua común y fresca de cualquier recipiente.

“Y en la casa de Carlos de Vargas ya era un escándalo, aglomeración de gentes de todo el país, el cincuenta por ciento en busca de la pretendida cura, ya Vargas convertido en muela de ganso para verlo, y el otro, cincuenta por ciento detrás de los primeros explotándolos con juegos de embudo, ruletas, dados, etc. metidos en las ranchetas por centenares alrededor de la casa del gran mago diremos viniendo a ser Carlos Vargas el plato exquisito de todas las conversaciones, la misma prensa en grandes titulares, entonces no existía *La Información*, tratando con cierto tono de verasimilitud la maravillas que se contaban de Carlos de Vargas.

“La noticia trascendió al Gobierno y este paró las orejas. Lilís era el Presidente, le dio sus instrucciones al Gobernador de Santiago General Perico Pepín, quien personalmente y con fuerzas de a Caballo

se trasladó, rápidamente, al lugar de los hechos, se convenció de que todo era *parruchadas* mantecosas se trajo a Carlos da Vargas preso para Santiago, lo entregó al pueblo para que lo *Calara*. Faena divertida que como un mes fue esa, y de Santiago salió el pretendido mago, hecho una mojiganga perfecta. (*La Información*, Año XXII Santiago de los Caballeros R.D. 29 de octubre de 1937, número 7272).

E. La inyección. La primera puesta en La Vega

por Jovino A. Espínola R.

La Vega tuvo también su “medico chino”. Narra Jovino Espínola, en artículo dedicado al doctor Manuel Emilio Perdomo, lo siguiente:

“La Ciudad de La Vega que ya he dicho que es un cofre añoso que guarda en su interior millaradas de históricos sucesos, los cuales se quedarían ocultos dentro de ella, si no hubiese alguien que los sacase a relucir dándolos a la luz para que sean del todo conocidos por aquellos que tomen tal interés respecto a este asunto. Tal vez pueden que carezcan de capital importancia por ser cosas éstas ya pasadas; quiero decir de ayer, no de la actualidad palpitante donde sólo impera la desintegración del átomo, la gran energía nuclear o termonuclear, o bien, la aviación supersónica, la energía solar, etc., que como se sabe son todas una realidad de las cuales debe esperarse que tanto la ciencia médica, así como las industrias saquen de las investigaciones de éstas el mejor provecho....

“Otras de las novedades científicas actuales que está preocupando grandemente los hombres de ciencia, en estos momentos en que trazo estas pobres pero sentidas líneas es: la fabricación de satélites o lunas artificiales que los investigadores siempre guiados por su mente ambiciosa del saber, siempre dispuesto al trabajo, en tal sentido, lanzarán por medio de cohetes hacia la estratosfera, y según sus cálculos girarán alrededor de la tierra en una órbita adecuada.

“De la inteligencia que Dios ha dado al hombre ya nada se puede dudar; pues según los teólogos, Dios creó al hombre conforme a su semejanza, dándole el mayor grado de inteligencia, pudiendo de esta manera distinguir el bien del mal o mejor dicho, saber lo que es bueno y lo que es malo. Tienen pensado efectuar viajes que realizarán tal vez dentro de pocos años y puede que sea más breve de lo esperado por nosotros. Puesto que aparte de las investigaciones científicas que los

anima, los hombres están poseídos de un complejo de superioridad el dominio de todo, por lo tanto, no sólo se conforman con el planeta que habitan, sino que su ambición va más lejos, pues pretende habitar, ocupar o dominar otros.

“El médico chino

“Pero me estaba alejado del tema histórico a desarrollar, por lo cual pido miles excusas, y ahora les diré queridos lectores, que por el año de 1887, vino a esta ciudad de La Vega Real, un día, a eso de la una, por el ferrocarril, un raro personaje de color amarillo, enjuto de recular estatura, de ojos oblicuos, pómulos salientes, frente regular, pelo muerto y negro como el carbón, quiero decir que se trataba de una persona perteneciente a la raza mongólica, como a decir verdad así lo era, puesto que el señor en referencia era un buen hombre de nacionalidad china, nacido en Pekín, y como había estudiado medicina en esa capital oriental, según, los documentos que le acreditaban para tal, todos los veganos le reconocieron como el Médico Chino tan pronto como él se hizo conocer.

“En esta ciudad formó una familia en unión a la señora Eduarda Bonifacio. Fueron sus hijos Ramona y Mercedes, sus nietos: José Antonio, Félix María, Melanio, Ramoncita, Ana Rita, y Dolores Estrella, que aún existen como descendientes. Este gran médico en cuestión era un prominente hombre de ciencia, pues cuentan que los casos más difíciles para los médicos de esa época en esta, que los habían ingleses al servicio de la Compañía Ferrocarrilera, italianos, franceses, dominicanos, etc., para él eran casos corrientes; pero cuando decía éste no tiene cura, de seguro moría. En cambio, si decía éste lo salvo, su curación era efectiva. Mi creencia por lo tanto es, que a esto se debe un viejo refrán que desde mi infancia en esta cuando un enfermo está gravísimo, que no faltan quienes digan: ¡Este no lo salva ni el médico chino!, refrán que se ha popularizado por todas las localidades del país, y por el inmenso correr de los años se habrá perdido su origen o procedencia donde tuvo lugar por primera vez su aparición, como suele pasar con la mayoría de los acontecimientos o cosas de la vida, que por fin se olvidan donde sucedieron y quienes fueron sus autores, como quedó demostrado cuando escribí respecto a la aguja, el alfiler y el clavo, que dije que nadie sabía dónde se inventaron ni mucho menos quiénes eran sus creadores...

“La primera inyección

“Contábame en varias ocasiones el centenario Don San Julián Despradel y Charles, que el médico chino en inferencia de nombre ignorado, fue el primer doctor que el vio extraer la sangre por medio de una jeringuilla, en inyectar aquí en La Vega, y que allá por el 1889, estando su señora esposa padeciendo de fuertes dolores de cabeza (cefalgia), por lo cual había perdido completamente el sueño durante varias noches consecutivas y, habiéndose agotado todos los recursos de los médicos que atendían, recurrió al médico chino, al cual le vio que le introdujo en un brazo la aguja de una jeringuilla construida de metal blanco, que le extrajo sangre, la echó en un frasquito que había sacado de maletín, prometiéndole volver más tarde, que hicieran las indicaciones prescritas por él. Querido lector, debemos suponer con toda seguridad que esta sangre extraída era para analizarla concienzudamente pues se trataba de un médico consciente; lo cierto es que al anoecer se presentó el doctor mongol, y preguntó de como le había ido con las indicaciones que le había hecho, a lo cual le informó la misma enferma que había experimentado una ligera mejoría, pero que no había dormido nada, a esto él respondió: “pues dormirás sin dilación...”. Seguido el galeno pidió una cuchara de plata porque en la casa la había, toda vez que Don San Julián era de oficio platero. Puso a hervir la aguja y cuando estuvo fría cargó su jeringuilla y le inyectó en un brazo el líquido a la señora, la cual como por encanto experimentó una gran mejoría y al poco rato dormía plácidamente no despertando en toda la noche; la mañana siguiente enferma despertó sonriente y contenta, con más ánimo para el vivir. Don San Julián me dijo que no sabía qué polvo fué el disuelto e inyectado, a esto yo opiné que con toda seguridad se trataba de clorhidratos o sulfato de morfina.

“A quien se debe la invención

“Un gran hombre nacido en un pueblecito de Francia en el 1791, el cual se llamó Carlos Gabriel Prava, fué ilustre doctor y genial inventor de la jeringuilla y Ránula para inyectar, allá por el año, del 1853. Sus primeros experimentos los practicó en un establo, escogiendo los caballos por tener las venas más grandes para dichos experimentos. Según se cuenta el líquido inyectado por primera vez por él, fue una solución débil de Percloruro de hierro, demostrando que este traicionero coagulante contraía rápidamente las venas dilatadas y demás

vasos sanguíneos. Así se obtuvo resultados muy halagadores en los seres humanos, por lo cual el Dr. Pravaz fue objeto de aclamaciones y admiración general en la Francia entera; pero debido a que el aparato cayó en manos poco cuidadosas, ocasionó el desastre siendo trágico el destino de un pionero de la medicina, puesto que las inyecciones podían ser sumamente peligrosas al organismo humano, y no todos los médicos que usaban el nuevo descubrimiento ponían el esmero o cuidado de las pruebas como su genial inventor. Por lo tanto la inyección ocasionó grandes calamidades lamentadas, como lo fue la de amputaciones de brazos, producción de abscesos, grandes hematomas etc. Debido a esto los viejos enemigos del Dr. Pravaz aprovecharon la ocasión para arremeter contra él, en las sesiones de la Academia Francesa de la Medicina, condenándolo abiertamente... El Dr. Pravaz, sintió todo el peso de su desgracia, antes de que hubiese terminado aquel año el genial médico francés había muerto en la errónea creencia de que su maravillosa invención había constituido un rotundo fracaso. Más tarde el mundo de la ciencia pudo sacar grandes provechos a tan útil creación; pocos años después de la muerte del genio se popularizó la fabricación por todo el mundo de la jeringuilla, hipodérmica de cristal con aguja de metal inoxidable, así como su uso. Y por lo que a mí toca, opino con firmeza, que 36 años después de haberse inventado y usado en Francia, fué usada en 1889, en esta ciudad de mis amores en donde yo nací, o sea La Concepción de La Vega Real, mi patria chica, por un médico chino del cual aún quedan varios ascendientes en esta ciudad.

“La primera inyección que yo vi poner por primera vez, era yo un niño de muy pocos años, la cual le fue puesta a mi padre Don José A. Espínola Sánchez, en una madrugada; se la puso el doctor inglés Don José Eldon, médico de la Compañía, inglesa ferrocarrilera. En esa ocasión mi padre sufrió un cólico hepático, y mi hermano Juan y yo fuimos a las tres de la mañana en busca del Dr. Eldon. Seguido se levantó, le dijimos que mi padre estaba con un fuerte dolor, llegó a casa, le habló a mi padre y seguido sacó de un estuche una linda jeringuilla de metal dorado, rompió una ampollita de cristal, aspiró con la jeringuilla el líquido de la ampollita, un poco de éster sulfúrico con un algodón en el abdomen, introdújole la aguja y fué puesta la inyección, calmándole instantemente. Se trataba de la morfina o el sedor. Esto sucedió por el 1904. En la actualidad es raro el hogar que no posea uno de aparatos

construidos modernamente de cristal, cuya cánula o aguja de acero inoxidable le da un éxito notorio, a pesar de haberse vulgarizado enormemente en manos de practicantes de escasos conocimientos anatómicos, puede decirse que son pocos los accidentes que se lamentan por el manejo de este aparato.

“Está demás decir: ¡Cuán útil y como bendición de Dios es! Pues si pensamos detenidamente; qué alivio rápido siente el paciente cuando se le inyecta!... todo si se trata de un cólico, u otra dolencia donde intervenga la inyección por necesidad para salvar una vida, o en cierta anestesia, también algunas drogas que a no ser por la inyección, no ejercerían el efecto perseguido o deseado, puesto que por la vía oral sería poco o nula su acción curativa. Esto, ¡quien no lo sabe!... Abril 23, 1956. (Publicado el 9 de septiembre de 1956. Copia cortesía de César Arturo Abreu).

2. “Pancho el chino” o “apéame uno”

Sobre Pancho el chino se transcriben dos interesantes artículos:

A. Cronicones de antaño

por Rafael Damirón

“Aun cuando habrá muchas personas en Ciudad Trujillo perfectamente enteradas de por qué se denomina *pancho* a la ropa de segundas manos, nos vamos a permitir explicar el verdadero origen de este nombre:

“Existía en esta ciudad un pequeño banco de empeño muy popular por la especialidad de sus negocios. Su dueño era un honorable chino que respondía al nombre de Pancho, y la especialidad de sus transacciones consistía en pignoraciones de ropas usadas que dejadas en su establecimiento eran vendidas luego por medio de remates al mejor postor.

“No siempre la indumentaria así adquirida ajustaba bien al cuerpo de quien la compraba, y como le quedaran largas las mangas, flojas las sisas o estrechos sus pantalones, no era raro que al cruzar por una esquina le gritara cruelmente algún rapaz implacable

“ –¡Pancho el chino!

“Sin más remedio que resignarse a las burlas y críticas mordaces de sus detractores, muchas veces se arrepentía de desafiar de tal suerte el mote que lo seguiría por cada vuelta de la calle.

“De modo que ya nuestros lectores de esta época quedarán con esta explicación debidamente documentados al respecto.

“Pero es que esto de Pancho el chino nos trae a la memoria dos episodios muy simpáticos, el uno del año 1918, y el otro podríamos calificarlo de más reciente.

“El primero nos ocurrió cuando para conseguir un anuncio que debíamos publicar en un periódico, que llevaba por título “Nochebuena”, nuestro amigo Lorenzo Despradel (a) Muley y nosotros, nos presentamos al establecimiento de ropas hechas que pertenecía al incomponible y ultra atento Nicolás Cheij, para que nos diera uno que solamente costaba la suma de dos pesos.

“No fue preciso agotar un gran repertorio de palabras convincentes para lograr el mejor éxito en nuestro propósito. Nicolás nos ayudó a redactar el anuncio y puso en seguida en nuestras manos los consabidos dos pesos.

“—No dejen ustedes —nos dijo Nicolás— de poner al terminar esta frase: *el simbático Nicolás*.

“Y nos retiramos estrechando las manos en actitud de agradecimiento de tan amable tendero.

“Contentos con el triunfo obtenido, estábamos ya a dos calles del establecimiento del señor Cheij, cuando a los silbidos de este, volvimos la cara para apresurar el paso creyendo que nos iba a retirar la orden y los dos pesos.

“Por más ligero que camináramos, el señor Cheij, nervioso y sonriente, nos alcanzó para decirnos, ¡qué sorpresa!

“No olviden poner, *el simbático Nicolás*.

“Y el alma nos volvió al cuerpo.

“Es este mismo Nicolás Cheij, a quien profesamos una gran amistad, el benemérito autor del ¡Apéame uno!, traje hecho, de poco precio, que estuvo muy en boga cuando los capitaleños podían vestirse a precio módico.

“Se le llamaba ¡Apéame uno!, porque Nicolás los colgaba en hileras en todo lo amplio de su establecimiento, y cuando alguien prefería uno de ellos, después de ajustar el precio, le decía:

“—¡Apéame uno!, Nicolás.

“La fama de este establecimiento, sus buenos negocios, llegó a oídos de muchos padres de familia que necesitaban vestir a sus hijos. Y cierta vez, un señor que deseaba ordenar unos trajes para su hijo,

convino con Nicolás hacerlos a razón de treinta pesos cada uno. Naturalmente, estos trajes tenían mayor rango que el famoso ¡Apéame uno!, ya que iban a ser confeccionados a la medida.

“–No hay que hablar, mándeme su muchacho por aquí. al otro día se presentó el muchacho, media seis pies de altura, y era, además, bastante grueso.

“–Vengo a tomarme la medida que le dijo papá.

“–¿Quién es tu papá?

“–Don Fulano de Tal.

“–Dile a tu papá –encargó Nicolás, mirándolo de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba–, que no puedo hacerle ese trabajo por el precio que convinimos.

“Horas después se presentó el papá del muchacho y preguntó a Nicol:

“–¿Qué ha pasado con los dos trajes del niño?

“–Pues nada, don Fulano. Que no puedo hacerlo por ese precio.

“–¿Por qué ha cambiado usted de esa manera?

“–Sencillamente porque usted me habló de un muchacho, como todos los muchachos.

“Interrumpiéndolo, le interrogó el papá del muchacho, de esta su

“–¿Y qué tiene de particular mi hijo?

“–Que es de doble ancho, don Fulano. (Impresora Dominicana, 1949).

B. “Pancho el chino”

por Julín Varona

I

“Entonces oíamos cantar una copia burlesca que tal vez vino del extranjero en el repertorio de un payaso de circo:

“Un chino cayó en un pozo por coger una chancleta y otro chino le decía: Chau, chau, palangueta!

“Y cuando pasaba un chino por la calle pregonando “Lechula! Lechula!” algunos muchachos solían ocultarse detrás de puertas para vocearle: “Chinito palangueta! Come... con paleta!” (Cualquier capitaleño recordará el substantivo soez que omitió en esa frase).

“A mí me vocearon un día a la salida de mi escuela: “Pancho el chino; pancho-el chino! Y agregaban: “Cuando ponga tu pava me darás un pavito! *Glúu... glúu...!*”. Pero gracias a Dios que fue un mote pasajero. Para que no se me pegara dejaron de mandarme a la escuela una semana.

“Lo referido pudo ocurrir porque Elizabeth McLaughlin maridó del exterior para su hijo Julito (este servidor de usted que se criaba en el regazo de su abuela seibana, a quien debo el 100 por 100 de mi dominicanidad) cierto trajecito de marinero, entonces exótico de moda y confección. Ese regalo me llegó con su correspondiente sombrero holandés de paja, llamado burlescamente “una pava” porque dizque en su enorme ala, vuelta hacia su copa, podía anidar dicha ave. Esta era una prenda de vestir de género epiceno que no le gustaba al varoncito criollo porque también la llevaban niñas mimosas. Pero contra mi voluntad y rubor masculino hube de vestirme un lunes “de inglesito” y me mandaron a que luciera como tal en mi escuela. Mal haya la hora! Me deslució un maestrigo muy prieto, con cara de mono, cuando me dijo: –“¡Qué lindo has venido hoy! Tu mamasita te mandó eso de Turquilán? O es que te han puesto un pancho-el-chino?”.

“La risotada que produjo en el aula tan avieso comentario me enmudeció y, sonrojado presentí lo que tenía que pasar; la pandilla de los abusadores de mi curso me persiguió hasta la puerta de mi casa voceándome: –“Pancho-el-chino! La *pava!*...” etcétera.

“Deseo que viva todavía el aludido maestro (y que sea nieto de una mandinga) para que sepa que en la era lilisiana también hubo una santomeña, hija de irlandés y francesa blancos, que procreó con un expatriado dominicano dizque indio. (Mi padre).

II

“Pancho el Chino fue un Francisco a quien tal vez correspondía el apellido Chan o Li o Po, aunque en nuestra patria, que le prohijó, debió olvidar, por falta de uso, el verdadero nombre que trajo de su país. Por lo tanto, legó el gentilicio de su raza a su progenie de madre dominicana. En efecto, intimé en mi mocedad con la señorita Celia la China y su hermano Alberto el Chino, apreciados vecinos de mi familia, retoños del primer hogar dominico-mongólico formado legalmente en nuestra Capital (según supongo). También supongo que el fecundo y anciano tronco de ese hogar fue el decano de sus conterráneos en nuestra tierra, pues entonces usábamos, como hipérbole de vetustez, la frase comparativa “Más viejo que Pancho el Chino”.

“Dicho asiático era el más conocido, popularmente, de todos los Panchos del ámbito capitaleño, pues además de estar su nombre frecuentemente en boca de la gente del Puerto, también se aplicaba a cierta

ropa que era adquirida sigilosamente en ciertos establecimientos de la orilla occidental del Ozama. Ella podía ser flamante o usada, pero en uno u otro estado siempre se le notaba alguna imperfección o reparación que indiscretamente pregonaba su procedencia y hacía sospechar que tal vez había pertenecido a un difunto de más talla o de menos talla que el subsiguiente posesor. En la era horaciana, cuando había más compraventas que en la actualidad boticas, tal tipo de indumento se llamó “apéame uno”, y en el Cibao se decía “un puyao”. Cibaenismo extensivo a cualquiera cosa obtenida de gorra, o sea “puyando” al prójimo, con insistencia de gorrista, hasta sacarle algo de regalo. En Puerto Rico la equivalencia de ponerse “un pancho-el-chino” era entonces y creo que es todavía “ponerse una percha”.

III

“El dicho “pancho-el-chino” nació en una de las casillas de la calle de La Marina que existieron adosadas a la antigua muralla de nuestra Capital. Eran locales de tenduchos, sin patio, de tablonés, techados con planchas de zinc, todos característicamente pintados de rojizo y parecidos entre sí La casilla del referido Pancho estaba en una esquina de la bocacalle que se llamó de la Puertecilla de Juan Parra, a pocos pasos de la (ya demolida) Puerta de la Atarazana. A pesar del reducido espacio de su establecimiento, en él estaba el emporio de su diversidad de negocios al menudeo, cerca de La Ceiba centenaria cuya sombra vespertina a veces se alargaba hasta el primitivo mercado que tuvo Santo Domingo en una playita de su ría. (La recordada Ceiba, entonces gigante vivo, es ogaño una irrisoria momia de concreto hecha como para matar la ilusión de que su tronco fue cabrestante de la carabela del Descubridor del Nuevo Mundo).

“Los traficantes y trabajadores de la zona portuaria, —entre los primeros los vales que bajaban de río arriba en canoas cargadas de petacas de carbón, paquetes de yerba de maíz y frutos de conucos y de las riberas selváticas, y entre los segundos los tripulantes de naves, los lancheros y yoleros, los estibadores, carretilleros y carreteros etcétera—, integraban la nutrida cosmopolita y animada clientela del bullicioso sector comercial donde había prosperado Pancho el Chino.

“En su frecuentado punto se encontraba una miscelánea de artículos baratos, desde andullo y tablillas de tabaco de mascar de Virginia hasta un bacalao, entero y seco, colgado de su cola bajo un dintel, indicador

permanente de que aquí vendemos provisiones de boca. También se encontraban perpetuamente clavadas las herraduras cabalísticas de la suerte. Detrás del aparador estaban, en un rincón penumbroso, las prendas de vestir que habían sido empeñadas, o compradas, y que serían revendidas en transacciones secretas. Además, en la trastienda había una fonda de una mesa y cuatro banquillos donde Pancho ofrecía, a cualquier hora diurna o nocturna, el más sabroso, molongo (o cocido de mondongo) apetecido en el Puerto. Era una especialidad de su minúscula cocina, como lo era también su condimento de salsa picante, color de hiel, cuyos misteriosos ingredientes jamás fueron revelados ni adivinados.

“La mofa pancho-el-chino alcanzó celebridad, como injuriosa, cuando fue escrita por primera vez en un Juzgado de Instrucción y le valió al acusado, en el plenario de su causa, de excusa de heridas por provocación del herido. Fueron unas cuchilladas inferidas en una procesión de la Virgen del Amparo, en la que lucía un yolero su mejor traje dominical.

“Era de calzones blancos de corte acampanado, saco cruzado de paño azul con botonadura y galoneadura doradas, zapatos negros militares de dura vaqueta y, en desarmonía con su saco de oficial de marina, un sombrero campuno de yarey. A su lado iba, oronda por la galantería de él, una joven, también endomingada, que perfumaba el llamado Solar del Almirante y repentinamente un rival de ese enamorado yolero, o tal vez un competidor suyo en las luchas con remos por la vida, lanzó el grito provocativo: “Pancho el chino! Panchooo-el chíno!” El efecto fue instantáneo.

“El yolero y todos los que iban en la procesión con algún “pancho” en la indumentaria sintieron primeramente deseo de huir, pero en seguida reaccionaron, considerándose todos aludidos, y se lanzaron en un repentino ataque convergente contra el descubierto provocador. Entonces los cargadores de la imagen y demás pacíficos devotos del Amparo corrieron con ella retornando al templo, alejándose de los soldados y policías que con filosos brichés (bayonetas) y macanas contundentes, en sangrienta refriega con una multitud de marinos y jornaleros anfibios, no lograron desarmar a estos enfurecidos. Ignoro si aquella fue la única o la peor consecuencia de la chacota que surgió del negocio de un asiático pacífico, trabajador, parsimonioso y parco, cuyo nombre tuvo una acepción pintoresca que enriqueció a nuestro vocabulario

popular. Ya sólo cumplo con un deber de cronista de la era de Concho Primo al poner como memento, sobre la tumba de los dominicanismos, une más en desuso: el sustantivo y adjetivo Pancho el-chino. (*El Caribe*, 15 de julio de 1957).

3. “Eso lo saben hasta los chinos de Bonao”

A continuación se reproducen cuatro artículos que ayudan a comprender el significado de esa expresión:

A. Los famosos chinos

por Ramón Alberto Ferreras

“Eso lo saben hasta los chinos de Bonao”, decía la gente que viajaba, cuando una noticia era conocida hasta en el más oscuro rincón de la República.

“Y poca gente se daba cuenta de la filosófica postura de los famosos dueños del restaurant de la Villa de las Hortensias que servía de parada casi obligada a ocho de cada diez automóviles públicos de las rutas del Cibao hacia la capital, antes de que hicieran la autopista Duarte.

“Y la verdad es que los orientales a quienes mis amigos dicen que me parezco, desde Confucio para acá, han demostrado ser de todo, menos tontos.

“Se cuenta que un calié se apersonó al negocio de un chino y le preguntó:

“—¿Cómo va la cosa, chinito?

“El oriental le dijo:

“—Mala, Muy Mala, Malísima. Pésima.

“El bueno del chino fue a dar con sus huesos a la cárcel, como consecuencia de la denuncia resultante de su conversación con el calié.

“—¿Cómo va la cosa, chinito, dízque le preguntó otro calié, después que el chino salió de la cárcel, y el chino le contestó:

“—La cosa está buena, pero el chinito no vende.

“Con ese precedente, los chinos de Bonao no podían ni pueden pasarse la vida ofreciendo su opinión ni dando noticias a todos los viajeros, porque en lugar de restaurant, entonces debieron montar un periódico o una emisora radial. Además, en Bonao nació la hoy flamante emisora oficial de Radiotelevisión Dominicana.

“COSAS DEL PROFESOR PATÍN

“Frente al parque de Colón, en la esquina diagonal frontera del palacio del Cabildo, había antes de que se instalara la papelería de Pol, un restaurant llamado Quisqueya, propiedad del chino Jaime Joa, único de las cercanías, porque en frente estaba la fotografía de Barón Castillo y por ahí no había otro parecido desde que Pancho Lee, el mejor cocinero chino que he conocido, fue quebrado por su afición a los caballos, en su restaurant que estuvo donde ahora hay una empresa de Seguros, al lado del cine Capitolio.

“Por ser el más cercano y por el hecho de que el amigo Pancho Lee cocinaba allí, y porque además, nos fiaban, era aquel el sitio obligado de cena, tertulia y una que otra botella, para los que en aquellos días trabajábamos en *El Caribe* y para que una serie de fijos o “habitués”, como el abogado Pachi Báez, eterno detrás de aquella pulcra copita de Whisky; el profesor Castro Colón, siempre sentado junto a la barra a primera noche, o el profesor Patín Maceo, quien no tenía mesa fija.

“Allí se decían las mejores anécdotas y chistes de aquellos días. El especialista entonces más descollante era el profesor Patín Maceo, el del purismo idiomático.

“—A quien vas a engañar, majuillito, decía el profesor Patín cuando cualquier joven o amigo le decía algo enigmático.

“Se cuenta de él que un día había tomado algunos tragos de más, e iba con un pies sobre la acera y otro sobre la cuneta, siendo para él una incógnita el hecho de que algo andaba anormal.

“Su cara de interrogación movió a algunos de sus amigos a preguntarle:

—¿Profesor, y qué le pasa?

“El profesor contestó:

“—Que este maldito aguardiente me ha hecho encoger una de las piernas, me quedé cojo. (En *Allá 'por los años viejos*. Editorial del Nordeste, Santo Domingo, República Dominicana, 1991).

B. Eso lo saben hasta los chinos de Bonao...

por Tony Brito

“Bonao.- “Esto lo saben hasta los chinos de Bonao”. Este refrán es usado en casi todo el país por personas que quieren decirles a otros que lo que han dicho lo sabe todo el mundo.

“El tan usado adagio tiene su origen en la llegada a esta ciudad, a principios de la década de los años 20, de un grupo de jóvenes procedentes de Cantón, China Continental, que de inmediato establecieron un restaurant en el centro de Bonaó.

“Eran Francisco, Luis y Nicolás Sang, quienes fueron traídos aquí por un chino llamado Hong, quien era el propietario del famoso restaurant “Royal Satuá” de la ciudad de la Vega.

“El establecimiento de los Sang estaba instalado en la calle Duarte de aquí. En ese entonces era la autopista, esquina calle Los Santos y le llamaron el “Sang Lee Long” y desde su instalación se convirtió en un lugar que servía de esparcimiento para los viajeros que desplazaban desde y hacia la capital.

“Pero los jóvenes chinos no sólo se limitaron a establecer ese restaurant, sino que también integraron a la vida de la comunidad, adaptándose rápidamente al ambiente y creando buenas relaciones con los comunitarios.

“Incluso dejaron en Bonaó una generación dominico-china, porque Luis se casó a mediados de los 30 con Ana Josefa de la Rosa con quien procreó 10 hijos, que se criaron aquí, 6 se fueron a Estados Unidos, pero 4 permanecieron en el pueblo.

“Los hijos de Luis son la doctora Gladys, Neila, Ana Luisa, Shirle Oneida, Nelson, Ana Josefina, Raquel Secundina, Francisco Antonio y Rosario Magaly Sang de la Rosa.

“Ana Luisa dice que su padre llegó aquí con 19 años y era muy bueno con todo el mundo, diferente a los otros chinos que sólo se trataban unos con otro.

“Según Ana Luisa, el único defecto de su padre era que le gustaba mucho el juego de azar, como a la mayoría de los chinos.

“Explicó que la frase “Eso lo saben hasta los chinos de Bonaó” se debe a que en la dictadura de Trujillo, cuando algún desconocido iba al negocio de los chinos y le preguntaba algo siempre le contestaban “Chinito no sabe nada”.

“Luis nunca regresó a China aunque dejó una familia con dos hijas allá. Tero tampoco se nacionalizó como dominicano. Los demás se fueron a vivir a Estados Unidos, pero él se quedó todo el tiempo en Bonaó.

“Los chinos de Bonaó realmente lo sabían todo, ya que los viajeros que se detenían en el restaurant les mantenían informados de todo.

Ellos generaron fama de ser muy discretos, pese a que cuando se trataba de asuntos no relacionados con la política y el régimen imperante, conversaban con todos los parroquianos que se acercaban

“Cuentan en un pueblo otra anécdota que cuando alguien se le acercaba a los chinos le preguntaba “chinito como está la cosa”, ellos casi siempre contestaban

“Buena, pero no se vende”.

“Recuerda que una vez el comandante policial de aquí, José Arismendi Trujillo Molina (Petán), apresó a Luis porque este se había negado a dirigir un camión cargado de gentes que iban un mitin a Santo Domingo y ponía como excusa que él no era dominicano.

“El “Sang Lee long” comenzó a tener sus primeros problemas cuando en 1957 surgió el segundo restaurant, en la autopista Duarte, “El Viejo Madrid”, fundado por el fenecido Oscar Batista, quien de inmediato ofertó ciertas facilidades a los conductores para ganárselos como clientes.

“Pero el descalabro total del negocio de los chinos y del “Viejo Madrid” se produjo con el desvío de la antigua carretera Duarte a principios de la década de los 60, ya que la clientela principal la constituían los viajeros que iban o venían de Santo Domingo. (*El Nacional*, 23 de febrero de 1999).

C. Los chinos de Bonao

por Emilio A. Muñoz

“Cuando “Bonao” era muy monótono, (no había ningún centro de diversión), entre los años 1920-1930. –me cuentan–, se aparecieron misteriosamente tres misteriosos ciudadanos extranjeros: don Luis Sang, Francisco Lee y don Colás Lung, quienes unieron sus apellidos y fundaron el restaurant: “Sangleelong”, en la calle “Presidente Trujillo”, o, “Duarte”, modernamente, esquina “Lorenzo de los Santos”, en una casa de madera de don José Antonio García (don Toño).

“El restaurant” expendía pollo con arroz; chicharrones con papas, con fritos verdes, espagueti; ensaladas; sándwich; sopa criolla. Bebidas: Cervezas; Ron; Cognac; Whisky y “Cocacola”. Además: bizcochos; pai-cremas, de pasas, de guayabas...

“Contaba con un salón muy amplio con 9 mesas y con sus respectivas sillas, 3 reservados; una cantina en una de las esquinas.

“Lo extraño y raro del caso era ver al mismo dependiente diariamente, porque ellos, después de terminar la faena, cerraban el establecimiento y comenzaban a jugar; en dicho, entretenimiento, apostaban “el negocio”. Quien ganaba era el dueño absoluto. Los otros dos, tenían que irse a “la cocina”, uno; a servir de mozo, el otro; quienes, eran solventados con dinero por sus trabajos; en esa forma, los perdedores adquirirían “Duartes”, para jugar en las siguientes noches. No consentían en sus diversiones a ningún dominicano. Ellos, nunca sabían lo que acontecía en “el mundo” o no le interesaba. Su vida consistía en trabajar de día; amenizar en la noche; fumar su “opio”, en unos largos instrumentos tan extravagantes y tan exóticos, como su lugar de origen. Cuando “el trujillato” se consolidó en forma; ellos, mantenían su postura: “Yo no chee”.

“Si alguien estaba libando o comiendo, en unos de los reservados, que ellos conocían muy bien. Le preguntaba, por ejemplo:

“-:Cólas, el Doctor Regús está aquí, –único galeno del pueblo–.

“-: Yo no chée”!

“-: Fue que el médico me expresó que le buscara aquí; que iba a estar aquí.

“-: Indicando el salón-. Qué lo procurara aquí!; ¿No comprendes?...

“-: Yo no chée”!

“-: Chinos del diablo! Estos malditos chinos nunca saben nada”! gesticulaba muy irritado.

“De la expresión anterior, nació “el refrán” de carácter nacional: “Eso lo saben hasta los chinos de Bonao”. Cuando las noticias y los acontecimientos son conocidos por el pueblo dominicano, porque han sido difundidos por todos los medios de comunicaciones; también, por el habla popular y por “la opinión pública” una persona los ignora totalmente, a esta le refutan:

“¿Qué tú desconoces esos? «parece que estás entre las nubes»! Porque «éso: lo saben hasta los chinos de Bonao». –Señalando hacia el interlocutor–.

“Una vez Colás, el chino, salió para su lugar de nacimiento; cuando llegó después de un año de ausencia; se desmontó de un carro frente al «restaurant»; siguió directo hacia su aposento; viendo a Luis y a Francisco apoyados en el mostrador de «la cantina», sin ellos alegrarse, al pasar gesticuló, un adiós con la mano derecha. Ellos, le observaron solamente; no corrieron ni siquiera a saludarle, ni abrazarle, ni a preguntarle, cómo

estaban sus familiares y cómo le había ido, como nosotros los dominicanos solemos hacer!

“Nunca se supo de qué pueblo de China eran ellos, si de Hong Kong, de Shangai o de la Manchuria, porque, si le preguntaban:

“-: Colás, tú eres de Hong Kong?

“-: Chíí!...

“Al otro día volvía a interrogarle:

“-: Colás, eres de Sangai?

“-: O de la Manchuria?

“Chíí!

“-:¿Cómo puedes ser Colás, que tú seas de tres pueblos distintos?...A -chíí! e... Riéndose muy maliciosamente. (*Cuentos, anécdotas y ocurrencias*, 2000).

FUENTES

A. DOCUMENTALES

AMAE. Caja R 341, exp. 3. "Carta núm. 136 del Cónsul de España en Santo Domingo al Ministro de Estado", Madrid, 23 de septiembre de 1931. Cortesía de Manuel A. García Arévalo.

Archivo del Arzobispado de Santo Domingo, Registro de Defunciones, 1917.

Archivo General de Indias. (AGI) Cuba 1021 B. En Colección Herrera, Biblioteca Casas Reales-V Centenario, Santo Domingo

Archivo General de la Nación (AGN). Sección G. "Anexión a España y Guerra de la Restauración", libro D, núm. 4, Registro de las actas del Gobierno Provisional 1863.

Archivo General de la Nación. Interior y Policía, Legajo Núm. 4, Expediente Núm. 3, Documento Núm. 24.

Archivo General de la Nación. Protocolos Notariales de Bernardo de Jesús González y Mariano Montolío, años 1855-1902, libro 25, folio 192, Legajo 703842.

Archivo General de la Nación. Acta 108, Matrimonios de Santo Domingo, Oficialía de la Catedral, años 1860-1877, libro 11, Legajo E-421-3.

Archivo General de la Nación. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, 1883, Leg. Núm. 46.

Archivo General de la Nación. Protocolo de Silvestre Aybar, 1887, acto 7, Leg. 4183.

Archivo General de la Nación. Protocolo de Silvestre Aybar, 1896, acto 191.

Archivo General de la Nación. *Memoria de Fomento y Obras Públicas* 1905.

Archivo General de la Nación. Secretaría de Agricultura, 1911, Leg. 2.

Archivo General de la Nación. Secretaría de Agricultura e Inmigración, 1915, legajo 3.

- Archivo General de la Nación. Departamento de Agricultura e Inmigración, 1917.
- Archivo General de la Nación. Secretaría de Agricultura, 1918, Leg. 9.
- Archivo General de la Nación. Secretaría de Agricultura, 1918, Leg. 8.
- Archivo General de la Nación. Papeles de la Ocupación Norteamérica, Paquete 101.
- Archivo General de la Nación. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, Signatura topográfica: Leg 313511.
- Archivo General de la Nación. Protocolo Notarial de Emilio Ravelo, 1929.
- Archivo General de la Nación. Gobernación Provincial de Puerto Plata, 28 de octubre de 1927.
- Archivo del Palacio Nacional. Cartas de Osvaldo Bazil, E.E. y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana en Cuba, julio de 1932. Cortesía de Bernardo Vega.
- Archivo General de la Nación. Secretaría de Agricultura, Sección Inmigración, año 1935, Legajo 221 bis.

B. BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- Álbum de Oro de la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre*, Tomo II, 1957.
- Anuario Estadístico de la República Dominicana*, 1935. Publicación del Servicio Nacional de Estadísticas, Ciudad Trujillo, 1937.
- Anuario 1937, Industria, Comercio y Profesiones*, Sindicato de Ciudad Trujillo.
- Arzeno. Julio. *Del folklore musical dominicano*, Tomo I, Imprenta La Cuna de América, Santo Domingo, 1927.
- Batista C., Pedro R. *Santiago a principios de siglo*. Editora Panamericana, 1976.
- Bermúdez. Federico. *Los humildes*, Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, 1968.
- Bueno, Arturo. *Santiago: quien te vio y quien te ve*. Impresión Comercial C. por A, editores, Santiago, 1961, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 2006, 2da. ed.
- Calder, Bruce. *El Impacto de la Intervención. La República Dominicana durante la Ocupación Norteamericana de 1916-1924*, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1998.

- Camarena, Germán. *Historia de Puerto Plata*, Editora Corripio, Santo Domingo, 2003.
- Campillo Pérez, Julio Genaro. *Emilio Noelting. Un químico dominicano que iluminó a Europa*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 2011.
- Cassá, Constancio (Compilador). *Escritos de Luis E. Alemar 1918-1945*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 2009.
- Censo de Población de La Vega. 1898*. Ayuntamiento y Sociedad La Progresista de La Vega.
- Censo de población y otros datos estadísticos de la Provincia de Santo Domingo*. Imprenta de JR. Vda. García, 1909.
- Censo de Población y Datos Históricos y Estadísticos de la Ciudad de Santiago*, 1917.
- Censo y Directorio Oficial y Comercial de El Seybo*, 1917.
- Censo y Catastro de la Común de Santo Domingo* que presentara su Director, Sr. José Ramón López, al Ayuntamiento de la Común de Santo Domingo, 15 de mayo 1919.
- Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones...*, Santo Domingo, 1927.
- Cruz Almánzar, Eugenio. *San Francisco de Macorís íntimo*. Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, Santo Domingo, 1969.
- Cruz Brache, José Antonio. *5600 refranes y frases de uso común entre los dominicanos*, Editorial Galaxia, Santo Domingo, 1978.
- Damirón, Rafael. *Cronicones de antaño*. Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, 1949.
- De Hostos, Eugenio María. "Gregorio Riva, como ejemplo del deber de fomento". En *Páginas Dominicanas*. Selección de Emilio Rodríguez Demorizi, Comisión Nacional de la Feria del Libro, Santo Domingo, 1979, 2da. ed.
- De la Gándara, José. *Anexión y Guerra de Santo Domingo*, tomo II, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1975.
- Del Castillo. José. "Efectos de las inmigraciones de finales del siglo XIX y principios del XX en la cultura dominicana", Museo del Hombre Dominicano, 31 de julio de 1979. En *Ensayos sobre cultura dominicana*, Museo del Hombre Dominicana, 1981.
- Décimas de Juan Antonio Alix*. Selección y prólogo de Joaquín Balaguer, Tomo 1, Librería Dominicana, Ciudad Trujillo, 1953.
- Delgado Malagón, Pedro. "Hitos del bolero dominicano: Una visión apasionada". En *El Bolero: Visiones y perfiles de una pasión dominicana*, Colección Cultural CODETEL, Santo Domingo, 2005.

- Deive, Carlos Esteban. *Diccionario de dominicanismos*. Ediciones Librería Trinitaria y Editora Manatí, Santo Domingo, 2002.
- Despradel, Alberto. *La Misión Diplomática Dominicana en la China Continental 1947-1950*, Escuela Diplomática y Consular, Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Santo Domingo, 2001.
- Directorio de las Actividades Económicas del País. Industria, Comercio y Profesiones*, Ciudad Trujillo, 1944.
- Escoto Gómez, César. *La Capital cuando Trujillo*, Editora Mateo, S.A. Santo Domingo, 1982.
- Espinal Hernández, Edwin. *Historia Social de Santiago de los Caballeros 1863-1900*, Popular, 2005.
- _____. *Historia Social de Santiago de los Caballeros 1900-1916*. Premio Anual de Historia 2020, Ministerio de Cultura. Inédito.
- Ferreras, Ramón Alberto. *Jayael: El hijo de Jaya. Brevisimo esbozo histórico acerca de Santa Ana del Rincón de San Francisco de Macorís*. Tomo I: Desde los orígenes hasta el Distrito Pacificador. Editora Universitaria-UASD, Santo Domingo, 1977.
- _____. *San Pancho de los Macorijes*, 1980.
- _____. *Allá por los años viejos*. Editorial del Nordeste, Santo Domingo, 1991.
- Franco Barrera, Leopoldo. *Gregorio Riva. El hombre que viabilizó el ferrocarril*, Sociedad Cultural La Progresista, La Vega, 2009.
- González López, Felipe. *Leyendas y tradiciones de Puerto Plata*, Impresora Arte y Cine, Ciudad Trujillo, 1955.
- González Tablas, Ramón. *Historia de la Dominación y Última Guerra de España en Santo Domingo*. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1974, 2da. ed.
- González Tejera, Natalia. *Exiliados españoles en República Dominicana, 1939-1943: Descripción y análisis socio-económico y demográfico*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 2012.
- Hoetink, Harry. *El Pueblo Dominicano: 1850-1900*. Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, 1971
- García, José Gabriel. *Obras Completas*, Vol. 3, Archivo General de la Nación y Banreservas, Santo Domingo, 2016.
- Hernández Figueroa, A. R. (Recopilador), *Documentos del gobierno de Carlos F. Morales Languasco, 1903-1906*. Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2015.
- Hoo Che-Shy, *Relaciones Chino-Dominicanas* (Discursos pronunciados

- en la República Dominicana Abril 1944-Abril 1946), Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1946.
- Kelsey, Albert. *Programa y Proyecto de Reglamento del Concurso para el Faro Monumental de Colón*, Publicación de la Unión Panamericana, Washington, 1928.
- Lee, Ernesto J. *De Oriente a Occidente*, Editorial Stella, Santo Domingo, 1966.
- Lee-Borges, José, *Los chinos de Puerto Rico*. Ediciones Callejón, San Juan, Puerto Rico, 2015.
- López Morillo, Adriano. *Memoria sobre la Segunda Reincorporación de Santo Domingo a España*, Tomo I, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1983.
- Lugo, Américo. "Emilio Prud homme". En *Obras escogidas*, t. 2, Editora Corripio, Santo Domingo, 1993
- Martínez, Rufino. *Páginas de mi vida*. Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1975.
- . *Diccionario histórico-biográfico dominicano*, Editora De Colores, Santo Domingo, 1997.
- Martínez Quiñones, Manuel Ramón. *Historia y vivencias anecdóticas de Nagua*, 2013.
- Matos Díaz, Eduardo. *Santo Domingo de ayer. Vida, costumbres y acontecimientos*, Editora Taller, Santo Domingo, 1984.
- Moscoso Puello, Francisco E. *Navarajo*. Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1956.
- . *Cartas a Evelina*, núm. 10, Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, Santo Domingo, 2018, 7ma. ed.
- Mota, Mercedes. *Vida y pensamiento*, Editora del Caribe, Santo Domingo, 1965.
- Muñoz, Emilio A. *Cuentos, anécdotas y ocurrencias*, 2000.
- Nolasco, Sócrates. *Viejas memorias*. Edit. El Diario, Santiago, 1941,
- . *Obras Completas: Ensayos Históricos*, vol. 2, Editora Corripio, 1994.
- Paulino, Paulino. *Censos municipales del siglo XIX y otras estadísticas de población*. Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2008.
- Perelló, J. P. *Anuario Comercial, Industrial y Profesional de la República Dominicana*, tomo I, Imp. El Anuario, Santiago, 1914.
- Pérez de la Riva, Juan. *El Barracón y otros ensayos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- Peynado, Luis. *Directorio Industrial y Comercial de la República Dominicana*, Santo Domingo, [s. n.], 1923.

- Primer Censo Nacional de República Dominicana, 1920*. Gobierno Provisional, 1923. Editora de la UASD, Santo Domingo, 1975, 2da. ed.
- Rincón, Francisco A. *La Mejorada Villa del Cotuy*, Impresora Edison, Cotuí, 2004, 3ra. ed.
- Robert, José Altagracia. *La evolución histórica de Barahona*, Editora del Caribe, Ciudad Trujillo, 1953.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Noticias de Puerto Plata*, Sociedad Dominicana de Geografía, Santo Domingo, 1975.
- . *Del folklore dominicano*. Fundación Rodríguez Demorizi, Santo Domingo, 1983.
- Rodríguez Lora, Sebastián. *Estampas de mi pueblo*. Santo Domingo, Alfa & Omega, 1992, 3ra. ed.
- Sang Ben, Mu kien. *La Política Exterior Dominicana 1844-1961*, tomo III, Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Santo Domingo, 2000.
- . *De dónde vengo. Ensayo de una autobiografía existencial*. Editora Búho, Santo Domingo, 2007.
- Trujillo, Rafael L. *Discursos, Mensajes y Proclamas*, Vol. III, Ciudad Trujillo, 1937.
- . *Discursos, Mensajes y Proclamas*, Vol. IV, Ciudad Trujillo, 1940.
- . *Discursos, Mensajes y Proclamas*, Vol. VII, Ciudad Trujillo, Vol.
- Turits, Richard L. *Cimientos del despotismo. Los campesinos, el régimen de Trujillo y la modernidad en la historia dominicana*. Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 2017.
- Vademecum Dominicano para 1927*.
- Valdivia et al., Javier. *La colonia china en República Dominicana y otros temas periódísticos*, Editorial Funglode, Santo Domingo, 2014.
- Vega, Bernardo (Editor). *Treinta intelectuales dominicanos escriben a Pedro Henríquez Ureña*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 2015.
- Vidal, Luis F. *El mosaico de la caña de azúcar*, Tipografía Cervantes, San Pedro de Macorís, 1931.
- Zaglul, Antonio. *Obras Selectas*, Tomo II, Andrés Blanco Díaz, Editor. Santo Domingo, República Dominicana, 2011.

Artículos

- Almonte Jiménez, Víctor E. "Cartas al *Listín Diario*", Domingo 13 de octubre de 1996.

- Brito, Tony. "Eso lo saben hasta los chinos de Bonao...", *El Nacional*, 23 de febrero de 1999.
- Céspedes, Diógenes. "Mujeres atormentadas en la vida de Pedro Henríquez Ureña", *Hoy*, 16 de abril de 2016.
- Concepción, J. Agustín. "Gregorio Riva trajo padre de educadoras hermanas Mota", *Ahora!*, núm. 908, 20 de abril de 1981.
- Crespo Villate, Mercedes. "Médicos chinos en La Habana". En *Los Chinos en La Habana*, Editorial Gente Nueva, La Habana, 2016.
- Cruz Infante, José Abigaíl. "El libro de Ramón García Vásquez", *Listín Diario*, domingo 5 de noviembre de 2006,
- _____. "La invasión de chinos en Moca", *Listín Diario*, Año CXIX. Núm. 32,643, Domingo 20 de abril de 2008.
- Del Castillo, José. "El palacio donde moran los sueños", *Diario Libre*, sábado 4 de octubre de 2008.
- _____. "Lluvia por Tomás López Ramos", *Diario Libre*, sábado 26 de junio de 2010.
- _____. "Chinito quiele má", *Diario Libre*, 11 de septiembre de 2011.
- _____. "Con Fefita paseando por "La Ciudad", *Diario Libre*, sábado 29 de octubre de 2011.
- _____. "Delicias que derriten", *Diario Libre*, sábado 7 de enero de 2012.
- _____. "El Conde mágico de Manolito Baquero", *Diario Libre*, sábado 24 de mayo de 2014.
- _____. "Memoria emparedada", *Diario Libre*, sábado 17 de febrero de 2018.
- Delgado García, Gregorio. "Evocaciones del pasado médico cubano". En *Cuadernos de historia de Salud Pública*, La Habana, 2004.
- Despradel, Naya. "Homenaje a la colonia china en RD" (1), *El Caribe. Zona Retro*, sábado 15 de mayo de 2010, pp. 16 y 17.
- _____. "Royal Palace y la familia Sang" (2), *El Caribe. Zona Retro*, sábado 22 de mayo de 2010, pp. 20 y 21.
- _____. "Colonia china en RD. Familia Joa" (3), *El Caribe. Zona Retro*, sábado 5 de junio de 2010, pp. 16 y 17.
- Espinal Hernández, Edwin. "Cápsulas genealógicas. Chinos en la ruralía de Licey en el siglo XIX", *Areíto, Hoy*, Santo Domingo, 26 de diciembre de 2015.
- Espínola R., Jovino A. "La inyección. La primera puesta en La Vega", publicado el 9 de septiembre de 1956.
- Guerrero, Gustavo. "Vibraciones de la colonia china", *La Nacion*, 24 de agosto de 1961.

- González Tirado, Rafael. "Calichar", *Hoy*, domingo 24 de octubre de 2010.
- Guzmán Abreu, Carlos. "Familia chinas de Bonao", *Areíto*, *Hoy*, sábado 4 de febrero de 2017.
- Lajara Solá, Homero. "Academia Naval: monumento histórico", *Areíto*, *Hoy*, sábado 19 de julio de 2008.
- Lora, Ana Mítica. "Pedro Mir: La Poesía", *Listín Diario*, domingo 10 de enero de 1999.
- Mora Serrano, Manuel. "La orfandad de "los hijos" de Juan Chea", *Listín Diario*, 8 de diciembre de 1980.
- Morel, José R. "Curanderos, Brujos y Timadores", *La Información*, Año Moya Pons, Frank. "Los chinos vienen de lejos", revista *Rumbo*, XXII, núm. 7272, Santiago de los Caballeros, 29 de octubre de 1937. del 20 al 26 de julio de 1994.
- . "Demografía en Montecristi (1919)". En *La Otra Historia Dominicana*, Librería La Trinitaria, Santo Domingo, 2008.
- Nacidit-Perdomo, Ilonka. "Mercedes Mota, del pasado al porvenir". *Acento.com*, 31 de agosto de 2015.
- Paulino, Aliro. "De mis archivos", *Listín Diario*, domingo 12 de octubre de 1997.
- Peña, Ángela. "Caracas. Homenaje a venezolano donó terrenos en Villa Francisca", *Hoy*, sábado 6 de octubre de 2001.
- . "Don Miguel Sang: Una fructífera vida, desde los signos chinos hasta la realidad productiva en Santiago", *Última Hora*, 24 de julio de 1985.
- Rodríguez del Prado, Cayetano. "70 años de la República Popular China", *Areíto*, *Hoy*, sábado 28 de septiembre de 2019.
- Roig, Emilio. "El Médico Chino, la Virgen de Jiquiabo, el Hombre Dios, Nica "la Milagrera" y otros "salvadores" de la Humanidad". En *Carteles*, Vol. 33, Núm. 13, 26 de marzo 1939, La Habana, Cuba. Reproducido en la revista *Catauro*, año 2, núm. 2, 2000.
- Serra, José María. "Carta a Fernando Arturo de Meriño", Mayagüez, 1 de abril de 1884. En *Clío*, Año XX, Núm. 92, Academia Dominicana de la Historia, Ciudad Trujillo. R.D., enero-abril 1952.
- Varona, Julin. "Pancho el chino", *El Caribe*, 15 de julio de 1957.
- Zeller, Neici. "Puerto Plata en el siglo XIX", *Eme Eme*, Núm. 28, enero-febrero 1977.

C. PERIÓDICAS**Revistas y boletines**

- Analectas*, Santo Domingo, vol. 6, Núm. 8, 24 de noviembre de 1934.
Boletín Municipal del Ayuntamiento de Santiago, núm. 76, 1890.
Boletín Municipal del Ayuntamiento de Santiago, Año II, núm. 162, 22 de agosto de 1893.
Boletín del Archivo General de la Nación, año I, Volumen 1, Núm. 3, 30 de septiembre de 1938.
Boletín del Senado, Año 13, núm. 89 bis, 31 de diciembre de 1932.
Gaceta Oficial núm. 477, 11 de agosto de 1883.
Gaceta Oficial núm. 2295, 11 de mayo de 1912.
Páginas Banilejas, febrero de 1955.
Páginas Banilejas, año 15, núm. 176, agosto 1955.
Revista Auge, 1955.
Revista Ahora!, núm. 131, 9 de mayo de 1966.
Revista Bahoruco, Año I, Núm. 38, 2 de mayo de 1931.
Revista Blanco y Negro, Núm. 57, 17 de octubre de 1909.
Revista Blanco y Negro Año III, Núm. 115, 27 de noviembre de 1910.
Revista Blanco y Negro, Año III, Núm. 116, 4 de diciembre de 1910.
Revista Letras y Artes, Año I, núm. 8, 30 de septiembre de 1944.
Revista Mujer Única, 1 de agosto de 2008.

Periódicos:

Acento.com:

31 de agosto de 2015.

Diario del Comercio:

20 de mayo de 1931.

28 de mayo de 1931.

10 de abril de 1934.

Año VI, núm 1154, viernes 9 de agosto de 1935.

Año X, núm. 2336, 7 de julio de 1937.

El Caribe:

10 de febrero de 1951.

14 de abril de 1954.

17 de abril de 1954.
22 de abril de 1954.
30 de abril de 1954.
15 de noviembre de 1955.
20 de septiembre de 1959.
29 de junio de 1960.
30 de junio de 1960
1 de julio de 1960.
6 de julio de 1960.
15 de julio de 1960.
13 de marzo de 1965.
10 de enero 1978.
15 mayo de 2010.
22 de mayo de 2010.
5 de junio de 2010.

El Diario (ED):

Año VII, Núm. 1930, 23 de enero de 1909.
Año VIII, Núm. 1936, 30 de enero de 1909

El Eco de la Opinión:

11 de mayo de 1889.

El Nacional de Ahora!:

13 noviembre de 1983.

El Orden:

6 de julio de 1889.

El País:

Año I, No. 4, 15 de marzo de 1952.
2 de junio de 1954.
Año IV, núm. 47, octubre de 1955

El Porvenir:

28 de mayo de 1988.

El Progreso:

Martes 29 de junio de 1926.

El Teléfono:

22 de septiembre de 1889.

Hoy:

19 de abril de 2003.

21 de abril de 2003.

Sábado 8 de septiembre de 2007.

8 de abril de 2008.

Areíto, sábado 6 de septiembre de 2008.

Areíto, 4, 11 y 18 de febrero de 2017

La Información:

21 de julio de 1930,

3 de febrero de 1942, Núm. 8734.

14 de enero de 1916, Año I, Núm. 48.

11 de abril de 1987.

La Nación:

28 de febrero de 1940,

1 de marzo de 1940,

8 abril 1943.

8 de junio de 1943.

12 de junio de 1943.

12 de febrero de 1944.

25 de febrero de 1944.

27 de abril de 1944.

2 junio 1944.

8 de julio de 1944.

29 de agosto de 1944.

31 de diciembre de 1944.

12 de febrero de 1945.

16 de febrero de 1946.

1 de marzo de 1946.

3 de marzo de 1946.

27 de marzo de 1946.

18 de junio de 1947.

20 de junio de 1947.

28 de junio de 1947.

10 de octubre de 1947.

11 de octubre de 1947.
29 de noviembre de 1947.
10 de diciembre de 1947.
12 de marzo de 1948.
2 de marzo de 1950.
16 de junio de 1950.
19 de septiembre de 1950.
4 de enero de 1951.
2 de octubre de 1951.
14 de octubre de 1951.
3 de noviembre de 1951.
10 de noviembre de 1951.
5 de diciembre de 1951.
11 de octubre de 1952.
10 de mayo de 1953.
28 de octubre de 1953.
1 de noviembre de 1954.
8 de febrero de 1955.
12 de abril de 1955.
13 de junio de 1955.
28 de junio de 1955.
10 de agosto de 1955.
4 de noviembre de 1955.
4 de agosto de 1956.
11 de octubre de 1956.
2 de marzo de 1957.
17 de abril de 1958.
9 de junio 1958.
15 de junio de 1958.
11 de julio de 1958.
31 de julio de 1958.
4 de septiembre del 1958.
11 de septiembre de 1958.
27 de septiembre de 1958
10 de octubre de 1958.
11 de octubre de 1958.
13 de noviembre de 1958.
15 de noviembre de 1958, p.14.

30 de mayo de 1959.
9 de junio de 1959.
10 de junio de 1959.
10 de octubre de 1959.
12 de octubre de 1959.
13 de octubre de 1959.
14 de octubre de 1959.
16 de diciembre de 1959.
14 de mayo de 1960.
31 de mayo de 1960.
24 de junio de 1960.
26 de junio de 1960.
27 de junio de 1960.
29 de junio de 1960.
30 de junio de 1960.
1 de julio de 1960.
2 de julio de 1960.
3 de julio de 1960.
6 de julio de 1960
7 de julio de 1960.
12 de julio de 1960.
13 de julio de 1960.
15 de julio de 1960.
16 de julio de 1960.
20 de julio de 1960.
28 de julio de 1960.
5 de agosto de 1960.
10 de agosto de 1960.
25 de agosto de 1960.
1 de septiembre de 1960.
2 de septiembre de 1960.
4 de septiembre de 1960.
5 de septiembre de 1960.
6 de septiembre de 1960.
9 de septiembre de 1960.
11 de septiembre de 1960.
16 de septiembre de 1960.
22 de septiembre de 1960.

28 de septiembre de 1960.
9 de octubre de 1960.
10 de octubre de 1960.
11 de octubre de 1960.
15 de octubre de 1960.
21 de octubre de 1960.
7 de noviembre de 1960.
24 de agosto de 1961.

La Opinion:

21 de julio de 1931.
29 de junio de 1937.
18 de octubre de 1937.
13 de noviembre de 1944.

Listín Diario:

2 de marzo de 1919
16 de febrero de 1923.
16 de agosto de 1927.
4 de septiembre de 1928.
10 de mayo de 1929.
14 de mayo de 1930.
28 de mayo de 1930.
7 de agosto de 1930.
22 de mayo de 1931.
4 de julio de 1931.
8 de julio de 1931.
10 de julio de 1931.
12 de julio de 1931.
15 de julio de 1931.
16 de julio de 1931
18 de julio de 1931.
19 de julio de 1931.
20 de julio de 1931.
24 de julio de 1931.
27 de julio de 1931
28 de julio de 1931.
5 de agosto de 1931.

2 de septiembre de 1931.
30 de noviembre de 1936.
12 de julio de 1939.
27 de marzo de 1940.
29 de marzo de 1940.
30 de marzo de 1940.
2 de abril de 1940.
8 de abril de 1940.
12 de abril de 1940.
13 de abril de 1940.
29 de abril de 1940.
7 de julio de 1941.
10 de julio de 1941.
8 de julio de 1941.
10 noviembre 1941.
29 de septiembre de 1943.
12 de octubre de 1959.
6 de octubre de 1972.
12 de septiembre de 1980.
1 de junio de 1987.
22 de mayo de 1988
26 de septiembre de 1988.
27 de septiembre de 1988.
5 de octubre de 1988.
24 de octubre de 1988.
27 de octubre de 1988
30 de abril de 1990.
14 de junio de 1993.
29 de junio de 1996.
5 de octubre de 1996.
13 de octubre de 1996.
12 de julio de 1998.

Última Hora:

29 de febrero de 1980.
24 de julio de 1985.

Sánchez:

Año 1, Núm. 27, 25 de noviembre de 1937.

D. COMUNICACIONES ESCRITAS Y ORALES

Comunicaciones del arquitecto Emilio José Brea, 5 de septiembre de 2008 y 22 de diciembre de 2013.

Comunicación de Fermín Álvarez, San Pedro de Macorís.

Comunicación escrita de Ernestina Chan Aquino.

Comunicación escrita de Llibén Chez, 24 de noviembre de 2020.

Comunicación de Lian Mue Leo a Rosa Ng, el 21 de enero de 2010.

Comunicación escrita de Whiyle Sang, 30 de junio de 2019.

Comunicación escrita de Ana Yee, 2 de marzo de 2007.

Comunicación escrita de Esther Wong, noviembre de 2020.

Correo electrónico de Blanca Delgado Malagón, 26 de octubre de 2020.

Correo electrónico de Rafael Darío Herrera, 23 de enero de 2008.

Correo electrónico de Daniel Joa a Rosa Ng el 3 de diciembre de 2020.

Correo electrónico de Siulin Joa (Clara) a Rosa Ng del 2 de abril de 2008.

Correo electrónico de Rosa Ng, 13 de junio de 2008.

Correo electrónico de Rosa Ng, 12 de diciembre de 2020.

Correo electrónico de Rosa Ng del 15 de diciembre de 2020.

Correo electrónico de Rafael Turhanbey Ng Vargas a Rosa Ng, el 19 de diciembre de 2020.

Correo electrónico de Reynolds Pérez Estefan, 21 de octubre de 2008.

Correo electrónico de Reynolds Pérez Estefan, 28 de octubre de 2008.

Correo electrónico de Reynolds Pérez Estefan, 21 de agosto de 2020.

Correo electrónico de Rafael Victorio a Rosa Ng, 13 de diciembre de 2020.

Entrevista a Ángel Chan Aquino, 4 de mayo de 2001.

Entrevista a Ángel Cheaz Wong, 2001.

Entrevista a Venchín Chez, 8 y 22 de abril de 2001.

Entrevista al contralmirante ® César de Windt Lavandier, 24 de abril de 2001.

E. INTERNET

https://www.uasd.edu.do/files/Documentos_Salud/DrAngelSamuel-ChanAquino.pdf.

EL AUTOR

JOSÉ CHEZ CHECO nació en 1949 y estudió filosofía en el Pontificio Seminario Mayor Santo Tomás de Aquino y en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (1967-1972). En esa Universidad realizó también estudios de Historia (1972-1975), obteniendo el título de Licenciado en *Historia Magna cum Laude*.

De 1975 a 1981 trabajó en la Fundación García Arévalo, Inc., como Encargado de Publicaciones, y de 1978 a 1981 se desempeñó como Editor del Boletín del Museo del Hombre Dominicano donde era Encargado del Departamento de Publicaciones. De enero de 1980 a septiembre de 1981 fue Asesor de la Directora del Archivo General de la Nación, y Encargado de su Departamento de Difusión. De 1981 a 1987 fue Director del Museo Nacional de Historia y Geografía. De 1987 a 1993 fue Miembro de la Comisión Dominicana Permanente para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, Director de su Revista "La Española'92", y Director de su Oficina Administrativa. De 1987 a 1997 fue Subdirector del Museo de las Casas Reales. De 1995 a 1997 fue Presidente de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos y del 1993 al 2014 fue Director General del Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo. De 1997 al 2004 fue Miembro de la Comisión de la Feria del Libro y de 2000 al 2004 Miembro del Consejo Nacional de Cultura. En el 2010 perteneció a la Comisión Arquidiocesana para la Celebración del Quinto Centenario de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Fue Miembro del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación, designado mediante Decreto Núm. 393-11 del 19 de agosto de 2011, desde ese año hasta el 2016. En el 2013 perteneció a la Comisión Nacional para Conmemorar el Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte. Fue, además, Asesor del Presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

En la actualidad es, desde julio de 1980, Miembro de la Academia de Ciencias de la República Dominicana (Comisión de Historia) y, desde 1996, Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia (Sillón I), Correspondiente de la Real Academia de Historia (España), donde ha ocupado los cargos de Secretario (2001-2004), Presidente (2004-2007 y 2019-2022), Tesorero (2013-2016) y Miembro de su Comisión Editorial (2010-2019). Es, además, Miembro de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón; Miembro del Patronato del Museo Gregorio Luperón, designado mediante Decreto del Poder Ejecutivo 660-05 del 12 de diciembre de 2005. Fue Miembro del Equipo Coordinador de la elaboración de la *Historia General del Pueblo Dominicano*, proyecto editorial en 6 tomos auspiciado por la Academia Dominicana de la Historia, desempeñándose como coordinador del tomo IV. Desde el 2016 es Miembro-Coordinador de la Comisión Editorial de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Ha asistido como Delegado a los Congresos de las Academias Iberoamericanas de Historia, celebrados en Río de Janeiro, Brasil (2000), México, D.F., México (2002), Madrid, España (2004); Lisboa, Portugal (2006) y Buenos Aires, Argentina (2010). También asistió al Simposio Histórico “Los Últimos Cien Años de la Evangelización en América Latina”, organizado por la Pontificia Comisión para América Latina. Ciudad del Vaticano, 21-25 de junio de 1999. Fue jurado del “I Premio Ateneo Jovellanos de Investigación Histórica Española Hispanoamericana-Filipina”, cuyo veredicto fue emitido en la ciudad de Gijón, Principado de Asturias, España, el 18 de noviembre de 2006. Ha dictado conferencias en: Boston, Mass., USA (1998); Willemstad, Curazao (1999); Santiago, Chile (2000); Madrid, España (2001 y 2010), New York, N.Y., USA (2006 y 2007), Berlín, Alemania (2010) y Barcelona y Sevilla, España (2011).

En varias ocasiones ha sido Miembro del Jurado del “Premio Nacional de Historia José Gabriel García”. De 1996 a 2008 fue Miembro del Jurado del Concurso Estudiantil Anual de Historia que auspició la Fundación del Libro Divina Franco Inc. y en el año 2007 fue Miembro del Jurado del Premio “Hombre y Mujer del año 2006”, patrocinado por *Diario Libre*. En 2008, 2012 y 2018 fue Miembro del Jurado del Premio de la Fundación Corripio, correspondiente a las Ciencias Sociales y Jurídicas, categoría Historiografía Dominicana.

Ha recibido honores como el Supremo de Plata como Joven Sobresaliente de 1984, otorgado por Jaycees’72, afiliado a la Asociación

Jaycees Dominicana, Santo Domingo, el 26 de julio de 1985; el Gran Premio Cultural de 1984, otorgado por la Revista Mundo Diplomático Internacional, el 29 de noviembre de 1985; y un reconocimiento de la Cámara de Comercio y Cultura Domínico-China, Inc. por la labor cultural desarrollada, Santo Domingo, República Dominicana, el 30 de noviembre de 1990. El 18 de enero de 2002 fue condecorado por Su Santidad Juan Pablo II como “Caballero con Encomienda de la Orden de San Silvestre Papa con la Gran Insignia de Plata”. El 25 de enero de 2005 le fue otorgado por el Poder Ejecutivo “La medalla al mérito del Servidor Público” (Versión Plata) y el 18 de agosto de 2006 la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo le otorgó un reconocimiento “por sus investigaciones históricas”. En el 2008 el historiador dominicano Frank Moya Pons le dedicó su obra *La Otra Historia Dominicana* (Librería La Trinitaria, 572 pp.) y el programa televisivo, que producía Miguel Reyes Sánchez, lo reconoció como “Personaje sobresaliente de la República Dominicana 2008”. El 9 de agosto de 2012 el Presidente de la República le confirió la condecoración de la Orden de Cristóbal Colón en el grado de Comendador. El 17 de noviembre de 2017 la Academia Dominicana de la Historia le entregó un reconocimiento “por ser pionero en la celebración de los Congresos Dominicanos de Historia” y el 2 de mayo de 2019 la 22ª Feria Internacional del Libro de Santo Domingo, dedicó ese día en su honor “por su inestimable labor como investigador e historiador de temas fundamentales para la conformación y entendimiento de la sociedad e identidad dominicana”.

Es autor del libro *Temas históricos*, editado por la Universidad Central del Este, en 1979; y de las obras publicadas en 1988 por Brugal y Co., C. por A., dentro de su Colección Centenario: *El ron en la Historia Dominicana, Tomo I; Vocabulario del ron; 267 cocteles con Brugal* (Compilador) y *Epigramas sobre el ron Brugal, 1906-1911* (Para la historia de la publicidad y de la vida cotidiana en la República Dominicana). En 1989 Editora Taller publicó su obra *Ideario de Luperón*, compilada con motivo del sesquicentenario del natalicio del prócer dominicano Gregorio Luperón. De esa obra la Comisión Permanente de Efemérides Patrias realizó una segunda edición, en 1997, con motivo del centenario de su fallecimiento, y la Comisión de la Feria del Libro la tercera edición en ocasión de la Primera Feria Regional del Libro Santiago '97. En 1995 fueron publicados, en la “Colección Historia Total”, creada por él, sus

trabajos *Quinto Centenario* y *Del quehacer historiográfico I*. En 1996, con los auspicios de la Fundación Montás, fue editada su investigación *La familia Montás en la Historia Dominicana, 1716-1995. Cronología*. En ese mismo año editó *El año de fundación de la ciudad de Santo Domingo en la historiografía contemporánea dominicana*, y la presentación de la obra *Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, obispo y legislador*, de José Luis Sáez, S. J., este último auspiciado por Mons. Dr. Rafael Bello Peguero, Pbro., y *El presbítero y comendador Gabriel Moreno del Christo: París o las pampas del Guabatico*, que fue su discurso de ingreso como Académico de Número de la Academia Dominicana de la Historia, pronunciado el 25 de abril de 1996 y publicado en el Núm. 154 de *Clío*, órgano de dicha institución, y en la Colección Historia Total, Núm. 4. En 1997 publicó, dentro de la Colección Historia Total, *El sermón de fray Antonio Montesino de 1511 y el inicio de la lucha por la igualdad de los hombres en América*, Núm. 5; *El historiador y la integración de América Latina*, Núm. 6; *La República Dominicana y Haití: Síntesis histórica de su problema fronterizo*, Núm. 7; *Prólogos I (1977-1996)*, Núm. 8; *Sobre libros de historia, 1975-1996*, Núm. 9, y *Clodomiro Moquete entrevista José Chez Checo*, Núm. 10. En 1998 editó el Núm. 11 de la Colección Historia Total, titulado *Amanecer y ocaso de la villa de Santo Domingo*, y en el año 2000 fue publicada su obra *La telefonía. Presencia y desarrollo en la República Dominicana* (Vol. III, Colección Cultural CODETEL). En 2008 publicó los siguientes títulos de su Colección Historia Total: *La Iglesia Católica y el final de la dictadura de Trujillo. Entrevista a Mons. Roque Adames*, Núm. 12; *Prólogos II (1999-2007)*, Núm. 13; *Sobre libros de historia II (1997-2007)*, Núm. 14; *Del quehacer historiográfico II (1997-2007)*, Núm. 15, y *Nuevos ensayos históricos*, Núm. 16. Además, compiló la obra *Imágenes insulares. Cartografía histórica dominicana*, auspiciada por el Banco Popular. En 2011 publicó *Montesino 1511. Dimensión universal de un sermón* y en 2014 fue editada su obra *El ron en la historia dominicana. Tomo II (Siglos XX y XXI)*.

Ha escrito, con Rafael Peralta Brito, las obras *Azúcar, encomiendas y otros ensayos históricos* (Ediciones Fundación García Arévalo, 1979) y *Religión, Filosofía y Política en Fernando A. de Meriño: 1857-1906*, (1979). Es coautor, además, de los textos del *Álbum Indios de Quisqueya*, Colección Educativa-Cultural (1982), y de los libros de colorear para niños *Nuestros indios* (1987) y *Descubrimiento y conquista* (1988), publicados por la Fundación García Arévalo. El primero de ellos fue publicado en francés, en 1994, por Musées de la Ville de París. En 1997 publicó la

obra *El Palacio Nacional. 50 años de historia y arquitectura*, escrita con la colaboración de Emilio José Brea García y Denise Morales, arquitectos, y editada por la Secretaría Administrativa de la Presidencia. De esa obra se han realizado dos ediciones: una segunda en 2005 y una tercera en el 2008, esta última también en versión en inglés. En 1998 fue editada por CODETEL su obra *Santo Domingo, elogio y memoria de la ciudad*, escrita conjuntamente con Marcio Veloz Maggiolo y Andrés L. Mateo, y en el año 2002 escribió, con Abelardo Jiménez Lambertus, los textos de la obra *El Arte Sacro Colonial en Santo Domingo*, editada por la Fundación de la Zona Colonial. Inc. En el año 2006 fue publicada su obra *El Senado de la República, historia y porvenir*, escrita con Mukien Adriana Sang y Francisco Cueto Villamán, editada por el Senado de la República Dominicana, y en el año 2008 fue publicada, en tres tomos y con los auspicios de Empresas León Jimenes, su obra *El tabaco. Historia general en República Dominicana*, realizada con la historiadora Mukien Adriana Sang, que obtuvo el Premio Anual de Historia José Gabriel García 2008, en la modalidad de Ensayo de Investigación e Interpretación. En ese mismo año publicó, con Juan Daniel Balcácer, la obra *Marcos A. Jorge Moreno. El último Ayudante Militar de Trujillo*. En el 2010 fue publicada por la Cámara de Diputados de la República Dominicana su obra, escrita con la historiadora Mukien Adriana Sang, *Historia de la Cámara de Diputados. Tomo I. 1844-1978*. En el 2014 publicó la obra *CONEP. 50 años de su historia institucional. 1963-2013* (3 tomos), escrita con Mukien Adriana Sang Ben, y que obtuvo el Premio Anual de Historia José Gabriel García 2014. En el 2015 la Cámara de Diputados de la República Dominicana editó su obra, elaborada con Mukien Adriana Sang Ben, *Historia de la Cámara de Diputados. Tomo III. 2000-2013* (4 volúmenes). En el 2019 la CDEEE publicó su obra, escrita con esta historiadora y con la colaboración de Juan Manuel García, *Y se hizo la luz... Una historia de la energía eléctrica en República Dominicana. 1844-2000*.

Seleccionó los textos e ilustraciones, y fue el Coordinador y Editor de los respectivos catálogos, de las multiexposiciones “Primacías de América en la Española, 1492-1542”, elaborada en 1992 con motivo del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, y de “La Independencia Nacional. Su Proceso” con motivo de la celebración en 1994 del sesquicentenario de dicha efemérides. En 1998 compiló la *Obra crítica en el periódico El Caribe* de Manuel Valldeperes, publicada en tres volúmenes por la Comisión Permanente de la Feria del Libro.

Asimismo fue el Coordinador General de la exposición “Santo Domingo 500 años de Historia Urbana”, y de la obra *La ciudad del Ozama. 500 años de historia urbana*, ambas de la autoría del Arq. Eugenio Pérez Montás y auspiciadas por el Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo con motivo de celebrarse en 1998 los 500 años de la fundación de la Ciudad de Santo Domingo, Primada de América, y en 2003 realizó la selección, presentación e índices de la obra *Actas del Senado (1926-1930), estenografiadas y mecanografiadas por Esther Montás Valdés*. En 2008 escribió la Introducción de la Primera Sección del Volumen III de la Colección Pensamiento Dominicano: *Biografías y evocaciones*, auspiciada por Banreservas y la Sociedad Dominicana de Bibliófilos. En 2011 fue el Coordinador General de la obra *Basilica Catedral de Santo Domingo* que editó el Arzobispado de Santo Domingo y la Comisión Arquidiocesana para la Celebración del Quinto Centenario de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Dicha obra obtuvo el Primer Premio “Teoría, Historia y Crítica” en la XI Bienal Internacional de Arquitectura de Santo Domingo (13 de noviembre de 2012) y el Premio de la Crítica 2011 en la categoría “Publicación Especializada en Artes Visuales-Libro” que otorga la Asociación Dominicana de Críticos de Arte, Inc. (28 de noviembre de 2012). Entre el 2009-2012 cuidó la edición de las *Obras Completas de Juan Bosch* (40 tomos), proyecto dirigido por el escritor Guillermo Piña-Contreras, y publicado por la Comisión Permanente de Efemérides Patrias dirigida por el historiador Juan Daniel Balcácer. En el 2015 corrigió los textos de la obra *El Ballet Nacional Dominicano. Origen y Trayectoria*, editada por Mónica Despradel. En el 2016 fue el Coordinador General y Editorial de la edición códice (codex) de la *Historia General del Pueblo Dominicano, Tomo I*, auspiciada por la Academia Dominicana de la Historia y el señor Juan Bautista Vicini Lluberres, y realizó la Validación de datos (*fact checking*) de la obra *Gloria. En busca del oro*, patrocinada por CRESO, INICIA y el Comité Olímpico Dominicano. En 2016-2018 realizó la Revisión y corrección en artes finales de las *Obras Completas de José Gabriel García*, publicadas en 8 volúmenes con los auspicios del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas de la República Dominicana. En el 2017 fungió como Editor Asistente de la obra *La Sierra*, editada por la Fundación Popular, y en el 2018 revisó los textos y seleccionó las fotografías de la obra *Turismo dominicano. 30 años a velocidad de crucero* de Pedro Delgado Malagón, editada por el Banco Popular. En el 2019 fue el Director editorial de la obra *Infraestructuras*, de Frank Moya Pons,

editada por el Grupo Estrella con motivo de su 35 aniversario, y coordinador del tomo IV de la *Historia General del Pueblo Dominicano*, proyecto auspiciado por la Academia Dominicana de la Historia. En el 2020 fue Director Editorial y Seleccionador de los textos de la obra *RICA. Una trayectoria empresarial*, publicada por esa empresa con motivo de su 50 aniversario.

Fungió como Asesor histórico del documental “Guerra Constitucionalista del 65. Memorias” que en junio de 2006 produjo el programa televisivo *Momentos de la Historia*, bajo la dirección de Rafael Pérez Modesto, con el auspicio de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

Ha sido Editor de Ilustraciones de varias obras, entre las que sobresalen *El Siglo XX Dominicano. Economía, Política, Pensamiento y Literatura* (Vol. II, Colección Cultural CODETEL, 1999), *Juan Pablo Duarte. El Padre de la Patria* de Juan Daniel Balcácer (2001); *El Merengue. Música y baile de la República Dominicana* (Vol. VI, Colección Cultural CODETEL, 2003), *El tabaco. Historia general en República Dominicana*, escrita por él y Mukien Sang Ben (2008), e *Invasión y Conquista de la Española*, de Frank Moya Pons, editada por ODEBRECHT (2012).

Santo Domingo, República Dominicana

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

Revista *Clío*:

No. 1 (Enero de 1933) al No. 201 (Enero-Junio de 2021).

Libros y opúsculos:

- Vol. 0-1 Henríquez y Carvajal, Federico. *Estatuto i Reglamento de la Academia Dominicana de la Historia*. Ciudad Trujillo, Imprenta Montalvo, 1932.
- Vol. 0-2 Meriño, Fernando Arturo de. *Páginas históricas*. Ciudad Trujillo, Imprenta J. R. Vda. García, Sucs. 1937, 126 pp.
- Vol. 0-3 Morillas, José María. *Siete biografías dominicanas*. Ciudad Trujillo, Imprenta San Francisco, 1946, 172 pp.
- Vol. 0-4 Lugo, Américo. *Los restos de Colón*. Ciudad Trujillo, Imprenta de la Librería Dominicana, 1950, 129 pp.
- Vol. I Rodríguez Demorizi, Emilio. *Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822*. Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, 1955, 371 pp.
- Vol. II Rodríguez Demorizi, Emilio. *La Era de Francia en Santo Domingo*. Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, 1955, 313 pp.
- Vol. III Rodríguez Demorizi, Emilio. *Relaciones dominico-españolas, 1844-1859*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1955, 428 pp.
- Vol. IV Rodríguez Demorizi, Emilio. *Antecedentes de la Anexión a España*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1955, 463 pp.
- Vol. V Incháustegui, Joaquín Marino. *Documentos para estudio. Marco de la época del Tratado de Basilea de 1795 en la parte española de Santo Domingo*. Tomo I. Buenos Aires, Artes Gráficas Bartolomé Chiasino, 1957, 401 pp.
- Vol. VI Incháustegui, Joaquín Marino. *Documentos para estudio. Marco de la época del Tratado de Basilea de 1795 en la parte española de Santo Domingo*. Tomo II. Buenos Aires, Artes Gráficas Bartolomé Chiasino, 1957, 402 pp.
- Vol. VII Utrera, Cipriano de. *Para la Historia de América*. Ciudad Trujillo, Impresora Dominicana, Santo Domingo, 1959, 273 pp.
- Vol. VIII Garrido, Víctor. *Los Puello*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1959, 234 pp.
- Vol. IX Rodríguez Demorizi, Emilio. *Salomé Ureña y el Instituto de Señoritas. Para la historia de la espiritualidad dominicana*. Ciudad Trujillo, Impresora Dominicana, 1960, 427 pp.

Publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia

- Vol. X Rodríguez Demorizi, Emilio. *Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos en Santo Domingo, 1871*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, Santo Domingo, 1960, 650 pp.
- Vol. XI Garrido, Víctor. *Política de Francia en Santo Domingo, 1844-1846*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1962, 154 pp.
- Vol. XII Rodríguez Demorizi, Emilio. *Próceres de la Restauración. Noticias biográficas*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1963, 355 pp.
- Vol. XIII Troncoso Sánchez, Pedro. *La Restauración y sus enlaces con la historia de Occidente*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1963, 27 pp. (Edición del Centenario de la Restauración).
- Vol. XIV Rodríguez Demorizi, Emilio. *Elogio del Gobierno de la Restauración*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1963, 20 pp.
- Vol. XV Rodríguez Demorizi, Emilio. *Actos y doctrina del Gobierno de la Restauración*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1963, 460 pp.
- Vol. XVI García Llubeses, Leonidas. *Crítica histórica*. Santo Domingo, Editora Montalvo. 1964, 465 pp.
- Vol. XVII Rodríguez Demorizi, Emilio. *Papeles de Pedro Francisco Bonó. Para la historia de las ideas políticas en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, 636 pp.
- Vol. XVIII Rodríguez Demorizi, Emilio. *Homenaje a Mella*. (Centenario de la muerte de Matías Ramón Mella, 1864-1964). Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, 302 pp.
- Vol. XIX Rodríguez Demorizi, Emilio. *Baní y la novela de Billini*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, 320 pp.
- Vol. XIX-bis Boyrie Moya, Emile de. *La casa de Piedra de Ponce de León en Higüey*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, 32 pp.
- Vol. XX Rodríguez Demorizi, Emilio. *Riqueza mineral y agrícola de Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1965, 438 pp.
- Vol. XXI Rodríguez Demorizi, Emilio. *Papeles de Buenaventura Báez*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1968, 562 pp.
- Vol. XXII Larrazábal Blanco, Carlos. *Familias dominicanas. Letras A-B. Vol. I*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1967, 361 pp.
- Vol. XXIII Rodríguez Demorizi, Emilio. *Hojas de servicios del Ejército Dominicano, 1844-1865. Vol. I*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1968, 448 pp.
- Vol. XXIV Alfau Durán, Vetillo. *Controversia histórica. Polémica de Santana*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1968, 182 pp.
- Vol. XXV Rodríguez Demorizi, Emilio. *Santana y los poetas de su tiempo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1969, 362 pp.
- Vol. XXVI Larrazábal Blanco, Carlos. *Familias dominicanas. Letras C-Ch. Vol. II*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1969, 287 pp.
- Vol. XXVII Rodríguez Demorizi, Emilio. *Pedro Alejandro Pina. Vida y escritos*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1970, 247 pp.
- Vol. XXVIII García Llubeses, Alcides. *Duarte y otros temas*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 786 pp.

Publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia

- Vol. XXIX García, José Gabriel. *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 372 pp.
- Vol. XXX Rodríguez Demorizi, Emilio. *Los dominicos y las encomiendas de indios de la Isla Española*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 400 pp.
- Vol. XXXI Garrido, Víctor. *Espigas históricas*. Santo Domingo, Imprenta Arte y Cine, 1971, 354 pp.
- Vol. XXXII Cabral, Tobías E. Índice de Clío y del Boletín *del Archivo General de la Nación*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 288 pp.
- Vol. XXXIII Rodríguez Demorizi, Emilio. *Santo Domingo y la Gran Colombia, Bolívar y Núñez de Cáceres*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 219 pp.
- Vol. XXXIV Utrera, Cipriano de. *Polémica de Enriqueillo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1973, 500 pp.
- Vol. XXX Rodríguez Demorizi, Emilio. *Sociedades, escuelas, gremios, cofradías y otras corporaciones dominicanas*. Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1974, 267 pp.
- Vol. XXXVI Rodríguez Demorizi, Emilio. *Luperón y Hostos*. Santo Domingo, Editora Taller, 1975, 50 pp.
- Vol. XXXVII Larrazábal Blanco, Carlos. *Familias dominicanas. Letras D-E-F-G*. Vol. III. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1975, 472 pp.
- Vol. XXXVIII Alfau Durán, Vetilio. *El Derecho de Patronato en República Dominicana*. Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1975, 127 pp.
- Vol. XXXIX Rodríguez Demorizi, Emilio. *Necrología del Padre de la Patria*. Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1976, 20 pp.
- Vol. XL Rodríguez Demorizi, Emilio. *Hojas de servicios del Ejército Dominicano, 1844-1865*. Vol. II. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1976, 571 pp.
- Vol. XLI Rodríguez Demorizi, Emilio. *Ulises F. Espaillet y Benjamín Franklin*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976, 24 pp.
- Vol. XLII Rodríguez Demorizi, Emilio. *En torno a Duarte*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976, 333 pp.
- Vol. XLIII Rodríguez Demorizi, Emilio. *Acerca de Francisco del Rosario Sánchez*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976, 258 pp.
- Vol. XLIV Utrera, Cipriano de. *Los restos de Colón en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora Taller, 1977, 390 pp.
- Vol. XLV Moya Pons, Frank. *Manual de historia dominicana*, 5ta. ed. Barcelona, Industrias Gráficas M. Pareja, 1977, 640 pp.
- Vol. XLVI Larrazábal Blanco, Carlos. *Familias dominicanas. Letras H-L*. Vol. IV. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 288 pp.
- Vol. XLVII Larrazábal Blanco, Carlos. *Familias dominicanas. Letras M-N-Ñ*. Vol. V. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 370 pp.
- Vol. XLVIII Rodríguez Demorizi, Emilio. *Milicias de Santo Domingo, 1786-1821*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 443 pp.
- Vol. XLIX Campillo Pérez, Julio Genaro. *Elecciones dominicanas*, 2a ed. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1978, 480 pp.
- Vol. L Larrazábal Blanco, Carlos. *Familias dominicanas. Letras O-PP*. Vol. VI. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 282 pp.

Publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia

- Vol. LI Larrazábal Blanco, Carlos. *Familias dominicanas. Letras Q-R*. Vol. VII. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1979, 248 pp.
- Vol. LII Rodríguez Demorizi, Emilio. *La Constitución de San Cristóbal, 1844-1854*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1980, 485 pp.
- Vol. LIII Larrazábal Blanco, Carlos. *Familias dominicanas. Letras S-T*. Vol. VIII. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1980, 288 pp.
- Vol. LIV Larrazábal Blanco, Carlos. *Familias dominicanas. Letras V-W-X-Y-Z*. Vol. IX. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1980, 153 pp.
- Vol. LV Rodríguez Demorizi, Emilio. *Documentos para la historia de la República Dominicana*. Vol. IV. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1981, 389 pp.
- Vol. LVI Rodríguez Demorizi, Emilio. *Breve panegírico de Pedro Henríquez Ureña*. Santo Domingo, Editora Taller, 1981, 11 pp.
- Vol. LVI-bis Rodríguez Demorizi, Emilio. *Santana y los poetas de su tiempo*. 1a reimpresión. Santo Domingo, Editora Corripio, 1982, 363 pp.
- Vol. LVII Rodríguez Demorizi, Emilio. *Colón en la Española. Itinerario y bibliografía*. Santo Domingo, Editora Taller, 1984, 43 pp.
- Vol. LVII -bis Polanco Brito, Hugo Eduardo (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, I. Anales, cartas y otros escritos*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 325 pp.
- Vol. LVIII Polanco Brito, Hugo Eduardo (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, II. Educativas y religiosas*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 280 pp.
- Vol. LIX Polanco Brito, Hugo Eduardo (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, III. La Crónica 1882*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 335 pp.
- Vol. LX-bis-1 Polanco Brito, Hugo Eduardo (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, IV. La Crónica 1883*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 382 pp.
- Vol. LX-bis-2 Polanco Brito, Hugo Eduardo. *Traslado de los restos de los primeros mártires de Santiago en La Restauración (17 de abril de 1863) y del general José Antonio Salcedo (5 de noviembre de 1864) al Panteón Nacional del 17 al 19 de abril de 1988*. Santo Domingo, Editorial Tiempo, 1988, 26 pp.
- Vol. LXI Polanco Brito, Hugo Eduardo. *Los escribanos en el Santo Domingo Colonial*. Santo Domingo, Editora Taller, 1989, 277 pp.
- Vol. LXII Santiago, Pedro Julio, y Julio Genaro Campillo Pérez. *El Primer Santiago de América*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1997, 346 pp.
- Vol. LXIII Campillo Pérez, Julio Genaro. *Dr. Andrés López Medrano y su legado humanista*. Santo Domingo, Editora Corripio, 1999, 376 pp.
- Vol. LXIV Jimenes Hernández, José Antonio. *Manuel Jimenes. Prócer de la Independencia*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2001, 361 pp.
- Vol. LXV Campillo Pérez, Julio Genaro. *Emilio Noelting. Un químico dominicano que iluminó a Europa*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2001, 213 pp.
- Vol. LXVI Abreu Cardet, José. *Cuba y las Expediciones de Junio de 1959*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2002, 156 pp.
- Vol. LXVII Abreu Cardet, José, Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, José Chez Checo, Walter J. Cordero, Raymundo Manuel González de Peña, Jorge Ibarra

- Cuesta y Neici M. Zeller, *Homenaje a Emilio Cordero Michel*. Santo Domingo, Centro Editorial, 2004, 247 pp.
- Vol. LXXVIII Yunén Zouain, Rafael Emilio. *Pautas para investigaciones de historia nacional dentro del contexto global*. Santo Domingo. Editora Búho, 2005, 46 pp. (Coedición: Academia de Ciencias de la República Dominicana).
- Vol. LXXIX Saviñón Mendoza, Ramón Emilio. *El peso oro dominicano: origen, evolución y devaluación a través de su historia*. Santo Domingo, Editora Búho, 2005, 28 pp.
- Vol. LXX Moya Pons, Frank. *Los restos de Colón, Bibliografía*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 101 pp.
- Vol. LXXI Hernández González, Manuel Vicente. *La colonización de la frontera dominicana, 1680-1795*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 316 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).
- Vol. LXXII Herrera Rodríguez, Rafael Darío. *Montecristi. Entre campeches y bananos*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 174 pp.
- Vol. LXXIII Sáez Ramo, José Luis. *La expulsión de los jesuitas de Santo Domingo, 1766-1767*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 344 pp.
- Vol. LXXIV Hoetink, Harry. *Ensayos caribeños*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 121 pp.
- Vol. LXXV Hernández González, Manuel Vicente. *Expansión fundacional y desarrollo en el norte dominicano (1680-1795)*. El Cibao y Samaná. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 337 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).
- Vol. LXXVI Gil, Juan. *Columbiana. Estudios sobre Cristóbal Colón (1984-2006)*. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 641 pp.
- Vol. LXXVII Balcácer, Juan Daniel (Editor). *Ensayos sobre la Guerra Restauradora*. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 370 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias).
- Vol. LXXVIII Avelino García, Francisco Antonio, Raymundo González, José G. Guerrero, Santiago Castro Ventura, y Andrés L. Mateo. *Eugenio María de Hostos en el 168° aniversario de su nacimiento*. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 100 pp. (Coedición: Academia de Ciencias de la República Dominicana).
- Vol. LXXIX Moya Pons, Frank. *El ciclón de San Zenón y la «Patria Nueva»: reconstrucción de una ciudad como reconstrucción nacional*. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 65 pp.
- Vol. LXXX Rodríguez Morel, Genaro. *Cartas del Cabildo de Santo Domingo en el siglo XVII*. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 444 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).
- Vol. LXXXI Rodríguez Morel, Genaro. *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo, 1530-1546*. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 490 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).
- Vol. LXXXII Gutiérrez Escudero, Antonio. *Santo Domingo Colonial: Estudios históricos. Siglos XVI al XVIII*. Santo Domingo. Editora Búho, 2007, 351 pp.
- Vol. LXXXIII González, Raymundo Manuel (Compilador). *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana, (1879-1894)*, Tomo I. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 616 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).

Publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia

- Vol. LXXXIV González, Raymundo Manuel (Compilador). *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894)*, Tomo II. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 512 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).
- Vol. LXXXV Cassá, Constancio (Compilador). *Escritos de Luis E. Alemar, 1918-1945*. Santo Domingo, Editora Búho, 2009, 562 pp.
- Vol. LXXXVI Silié, Rubén. *Economía, esclavitud y población. Ensayo de interpretación histórica del Santo Domingo Español en el siglo XVIII*. Santo Domingo, Editora Búho, 2009, 264 pp.
- Vol. LXXXVII Guerrero Cano, María Magdalena. *Sociedad, política e Iglesia en el Santo Domingo colonial, 1861-1865*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 628 pp.
- Vol. LXXXVIII Moreta Castillo, Américo. *La Real Audiencia de Santo Domingo, 1511-1799. La Justicia en Santo Domingo en la época colonial*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 221 pp.
- Vol. LXXXIX Rosario Fernández, Reina C. (Compiladora). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. (Memoria del Seminario Internacional celebrado en marzo de 2010). Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 285 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias).
- Vol. XC Gómez Ochoa, Delio. *Constanza, Maimón y Estero Hondo. La victoria de los caídos*, 4ta. edición corregida y ampliada. Santo Domingo, Editora Collado, 2010, 304 pp.
- Vol. XCI Mira Caballos, Esteban. *La Española, epicentro del Caribe en el siglo XVI*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 618 pp.
- Vol. XCII Paulino Ramos, Alejandro (Compilador). *El Paladión: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo*, Tomo I. Santo Domingo, Editora Alfa & Omega, 2010, 438 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).
- Vol. XCIII Paulino Ramos, Alejandro (Compilador). *El Paladión: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo*, Tomo II. Santo Domingo, Editora Alfa & Omega, 2010, 496 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).
- Vol. XCIV Moya Pons, Frank (Coordinador). *Historia de La República Dominicana*. Madrid, España, Ediciones Doce Calles, S. L., 2010, 725 pp. (Coedición: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección Historia de las Antillas, Vol. II).
- Vol. XCV Valle Llano, Antonio, S. J. *La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el período hispánico*, 2da. edición con correcciones del autor y notas adicionales de José Luis Sáez Ramo. Santo Domingo, Editora Búho, 2011, 433 pp.
- Vol. XCVI Del Río Moreno, Justo L. *Los inicios de la agricultura europea en el Nuevo Mundo 1492-1542*, 2da. edición con correcciones del autor. Santo Domingo, Editora Búho, 2012, 708 pp.
- Vol. XCVII Del Río Moreno, Justo L. *Ganadería, plantaciones y comercio azucarero antillano. Siglos XVI y XVII*. 2da. edición en español. Santo Domingo, Editora Búho, 2012, 648 pp.

Publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia

- Vol. XCVIII Pacini Hernández, Deborah. *Bachata: historia social de un género musical dominicano*. Santo Domingo, Editora Búho, 2012, 360 pp.
- Vol. XCIX González Tejera, Natalia. *Exiliados españoles en República Dominicana, 1939-1943: descripción y análisis socio-económico y demográfico*. Santo Domingo, Editora Búho, 2012, 148 pp.
- Vol. C Lora H., Quisqueya. *Transición de la esclavitud al trabajo libre en Santo Domingo: el caso de Higüey (1822-1827)*. Santo Domingo, Editora Búho, 2012, 180 pp.
- Vol. CI Herrera, César A. *Anexión-Restauración*. Parte I. Santo Domingo, Editora Búho, 2012, 388 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).
- Vol. CII Herrera, César A. *Anexión-Restauración*. Parte II. Santo Domingo, Editora Búho, 2012, 400 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).
- Vol. CIII Moya Pons, Frank y Rosario Flores Paz, editores. *Los taínos en 1492. El debate demográfico*. Santo Domingo, Editora Búho, 2013, 408 pp.
- Vol. CIV Franks, Julie Cheryl. *Transformando la propiedad. La tenencia de tierras y los derechos políticos en la región azucarera dominicana, 1880-1930*. Santo Domingo, Editora Búho, 2013, 260 pp.
- Vol. CV Rodríguez Morel, Genaro (Coordinador). *Historia general del pueblo dominicano*, vol. I. Santo Domingo, Editora Búho, 2013, 764 pp.
- Vol. CVI Moya Pons, Frank. *Bibliografía de la Historia Dominicana 1730-2010*. Tomo I. Santo Domingo, Editora Búho, 2013, 896 pp.
- Vol. CVII Moya Pons, Frank. *Bibliografía de la Historia Dominicana 1730-2010*. Tomo II. Santo Domingo, Editora Búho, 2013, 848 pp.
- Vol. CVIII Moya Pons, Frank. *Bibliografía de la Historia Dominicana 1730-2010*. Tomo III. Santo Domingo, Editora Búho, 2013, 836 pp.
- Vol. CIX Hoffnung-Garskof, Jesse. *Historia de dos ciudades. Santo Domingo y Nueva York después de 1950*. Santo Domingo, Editora Búho, 2013, 480 pp.
- Vol. CX Vega, Bernardo. *La derrota de Penn y Venables en Santo Domingo, 1655*. Santo Domingo, Editora Búho, 2013, 152 pp.
- Vol. CXI Girona, Francisco C. *Las fechorías del bandolero Trujillo*. Santo Domingo, Editora Búho, 2013, 192 pp.
- Vol. CXII García Muñoz, Humberto. *De la Central Guánica al Central Romana. La South Porto Rico Sugar Company en Puerto Rico y la República Dominicana, 1900-1921*. Santo Domingo, Editora Búho, 2013, 600 pp.
- Vol. CXIII Szulc, Tad. *Diario de la Guerra de Abril de 1965*. Santo Domingo, Editora Búho, 2014, 412 pp.
- Vol. CXIV Álvarez Leal, Francisco. *La República Dominicana [1888]. Territorio. Clima. Agricultura. Industria. Comercio. Inmigración y Anuario estadístico*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2014, 128 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).
- Vol. CXV Vega, Bernardo (Editor). *Correspondencia entre Ángel Morales y Sumner Welles*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2013, 688 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).
- Vol. CXVI Vega, Bernardo, (Editor). *Antiguas tarjetas postales dominicanas de la colección de Miguel D. Mena*. Santo Domingo, Amigo del Hogar, 2014, 108 pp.

Publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia

- Vol. CXVII Wells, Allen. *Un Sion tropical: el general Trujillo, Franklin Roosevelt y los judíos de Sosúa*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2014, 682 pp.
- Vol. CXVIII Calder, Bruce J. *El impacto de la intervención. La República Dominicana durante la ocupación norteamericana de 1916-1924*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2014, 560 pp.
- Vol. CXIX Muto, Paul. *La promesa ilusoria: La República Dominicana y el proceso de desarrollo económico, 1900-1930*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2014, 368 pp.
- Vol. CXX Cassá, Roberto (Coordinador). *Historia general del pueblo dominicano*, vol. V. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2014, 884 pp.
- Vol. CXXI Mira Caballos, Esteban. *La gran armada colonizadora de Nicolás de Ovando, 1501-1502*. Santo Domingo, Amigo del Hogar, 2014, 463 pp.
- Vol. CXXII Vega, Bernardo, et al. *El Zemí de algodón taíno*. Santo Domingo, Amigo del Hogar, 2014, 228 pp.
- Vol. CXXIII Ruiz del Árbol Cana, Antares. *Hacer España en América, Guillermina Medrano Aranda (1912-2005). La pervivencia del magisterio republicano en el exilio americano*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2015, 668 pp.
- Vol. CXXIV Ameringer, Charles D. *La Legión del Caribe. Patriotas, políticos y mercenarios, 1946-1950*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2015, 264 pp.
- Vol. CXXV Sáez Ramo, José Luis. *Mons. Eliseo Pérez Sánchez. Notas biográficas y documentos completos*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2015, 652 pp.
- Vol. CXXVI Vega, Bernardo (Editor). *Treinta intelectuales dominicanos escriben a Pedro Henríquez Ureña*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2015, 726 pp.
- Vol. CXXVII Academia Dominicana de la Historia. *Los que ya no están. Miembros de Número de la Academia Dominicana de la Historia. In memoriam*. Santo Domingo, Amigo del Hogar, 2015, 172 pp.
- Vol. CXXVIII Hidalgo, Dennis R. *La primera inmigración de negros libertos norteamericanos y su asentamiento en la Española*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2015, 246.
- Vol. CXXIX Moreno, José A. *El pueblo en armas*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2015, 432 pp. (Coedición: Comisión Permanente de Efemérides Patria).
- Vol. CXXX Draper, Theodore. *La Revuelta de 1965. Un estudio de caso de la política estadounidense en la República Dominicana*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2016, 224 pp. (Coedición: Comisión Permanente de Efemérides Patria).
- Vol. CXXXI Alfau Durán, Vetilio. *Artículos recopilados sobre la Ocupación Norteamericana de 1916*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2016, 240 pp.
- Vol. CXXXII Tejada, Adriano Miguel. *La prensa y la guerra de abril de 1965*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2016, 210 pp.
- Vol. CXXXIII Odena, Isidro. *La intervención ilegal en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2016, 116 pp.

- Vol. CXXXIV McKeever, Stuart A. *El rapto de Galíndez y su importancia en las relaciones entre Washington y Trujillo*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2016, 556 pp.
- Vol. CXXXV Febres-Cordero Carrillo, Francisco. *Entre Estado y Nación: la Anexión y la Guerra de Restauración dominicana (1861-1865). Una visión del Caribe hispano en el siglo xix*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2016, 208 pp.
- Vol. CXXXVI Schomburgk, Robert Hermann, et al. *Santo Domingo visto por cuatro viajeros*, Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2016, 148 pp.
- Vol. CXXXVII Derby, Lauren. *La seducción del dictador, política e imaginación popular en la era de Trujillo*, Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2016, 544 pp.
- Vol. CXXXVIII Rodríguez Morel, Genaro (Coordinador). *Historia general del pueblo dominicano*, vol. I, «Códice». Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2016, 498 pp. Patrocinado por Juan B. Vicini Lluberés.
- Vol. CXXXIX Tippenhauer, Louis Gentil. *La Isla de Haití*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2016, 916 pp.
- Vol. CXL Moya Pons, Frank. *El oro en la historia dominicana*. Santo Domingo, Amigos del Hogar, 2016, 468 pp. Patrocinado por Pueblo Viejo Dominicana Corporation.
- Vol. CXLI Bryan, Patrick. *La transformación económica de la República Dominicana, 1870-1916*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2016, 336 pp. Patrocinado por la Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA).
- Vol. CXLII Kurzman, Dan. *Santo Domingo. La revuelta de los condenados*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2017, 334 pp. Patrocinado por la Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA).
- Vol. CXLIII García Arévalo, Manuel A. y Pou de García, Francis. *La caída de Horacio Vásquez y la irrupción de Trujillo en los informes diplomáticos españoles de 1930*. Santo Domingo, Amigo del Hogar, 2017, 484 pp. Patrocinado por el Banco Popular Dominicano.
- Vol. CXLIV Turist, Richard L. *Cimientos del despotismo. Los campesinos, el régimen de Trujillo y la modernidad en la historia dominicana*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2017, 576 pp.
- Vol. CXLV Del Río Moreno, Justo L. *La Española y el Caribe, 1501-1559. La recurrencia cíclica de las crisis en Santo Domingo y los procesos de expansión territorial y económica*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2018, 584 pp.
- Vol. CXLVI Veese, Cyrus. *La soberanía en jaque: Ulises Heureaux y la injerencia estadounidense, 1890-1908*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2018, 386 pp.
- Vol. CXLVII Cassá, Roberto (Coordinador). *Historia general del pueblo dominicano*, tomo VI. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2018, 876 pp.
- Vol. CXLVIII Dawes, Charles G., et al. *Comisión Económica Dominicana, 1929*. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2018, 240 pp.
- Vol. CXLIX González de Peña, Raymundo (Coordinador). *Historia general del pueblo dominicano*, tomo II. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2018, 892 pp.

Publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia

- Vol. CL *Informes anuales. Receptoría Dominicana de Aduanas, 1907-1940* (edición digital). Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2019.
- Vol. CLI Vega, Bernardo y Dennis R. Simó (compiladores). *La ocupación militar estadounidense de 1916. Ensayos y documentos*. Santo Domingo, Editora Búho, 2019, 548 pp. (Coedición: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc.).
- Vol. CLII Chez Checo, José (Coordinador). *Historia general del pueblo dominicano*, tomo IV. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2019, 644 pp.
- Vol. CLIII Vega, Bernardo. *La cuestión racial y el proyecto dominicano de anexión a Estados Unidos 1870*, Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2019, 359 pp.
- Vol. CLIV Cordero Michel, Emilio (Coordinador). *Historia general del pueblo dominicano*, tomo III. Santo Domingo, Editora Búho, S. R. L., 2019, 624 pp.
- Vol. CLV Moya Pons, Frank. *Breve historia monetaria de la República Dominicana, 1844-1948. Evolución de la deuda pública y formación del Banco Central*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2020, 120 pp.
- Vol. CLVI Sáez, S. J., José Luis. *Las visitas pastorales de los arzobispos de Santo Domingo (1531-1953)*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2020, 344 pp.
- Vol. CLVII Baud, Michiel. *Modernidad y luchas sociales en la sociedad dominicana, siglos XIX y XX*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2020, 664 pp.
- Vol. CLVIII Moya Pons, Frank. *La explicación histórica*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2021, 136 pp.
- Vol. CLIX Moscoso, Francisco. *La Reconquista de Santo Domingo y la solidaridad de Puerto Rico, 1808-1809*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2021, 224 pp.

Este libro
LA MIGRACIÓN CHINA
EN REPÚBLICA DOMINICANA.

1862-1961

de José Chez Checo

terminó de imprimirse en el mes de septiembre de 2021,
en los talleres de Editora Búho
Santo Domingo, Ciudad Primada de América,
República Dominicana.



ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA
Volumen CLX

